

13 201

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA



LA TRANSFORMACION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION DEL ESTADO DE GUANAJUATO

FALLA DE ORIGEN

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN GEOGRAFIA
P R E S E N T A :
ALFREDO HERNANDEZ BRIONES
SECRETARIA DE ASUNTOS ESCOLARES
ASESOR: LIC. JAVIER DELGADILLO MACIAS

MEXICO, D. F.

1990

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

	INTRODUCCION	I
	CAPITULO I	
	PRODUCCION Y REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION DEL ESPACIO SOCIAL CAPITALISTA.	1
I.1	JUSTIFICACION DEL EMPLEO DEL METODO MATERIALISTA DIALECTICO E HISTORICO EN GEOGRAFIA.	1
I.2	EL HOMBRE COMO INTEGRANTE ACTIVO Y TRANSFORMADOR DE LA NATURALEZA.	22
I.2.1	ANALISIS DE LA RELACION ENTRE GEOGRAFIA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA.	22
I.2.2	LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL HOMBRE Y LA MEDIACION DE LA SOCIEDAD CON LA NATURALEZA EN LA GEOGRAFIA ECONOMICA.	31
I.3	FUERZA DE TRABAJO Y MEDIOS DE PRODUCCION.	48
I.4	DETERMINACION DE LOS SALARIOS Y EL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO.	66
I.5	PROCESO PRODUCTIVO, INDUSTRIALIZACION Y LA SITUACION SOCIAL DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA.	84
	CAPITULO II	
	MOVIMIENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL SUBDESARROLLO.	109
II.1	EL PAPEL DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL CAPITALISMO PERIFERICO.	109
II.2	INDUSTRIALIZACION E IMPACTOS TERRITORIALES DE LA FUERZA DE TRABAJO EN MEXICO Y GUANAJUATO.	122
	CAPITULO III	
	INSTAURACION DEL CAPITALISMO EN EL SECTOR AGRARIO GUANAJUATENSE Y LAS MODALIDADES RESULTANTES DE LA POBLACION TRABAJADORA RURAL.	171
III.1	DESTRUCCION DE LA ANTIGUA PROPIEDAD TERRATENIENTE Y LA CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL EN LA FORMACION DEL PROLETARIADO ESTATAL (1521 - 1960).	171
III.2	CAMBIOS EN EL PROCESO DE CRECIMIENTO ECONOMICO REGIONAL Y LA PROPORCION DECRECIENTE DE LA FUERZA DE TRABAJO DEDICADA A LA AGRICULTURA (1960 - 1985).	236
	CAPITULO IV	
	INDUSTRIALIZACION DEPENDIENTE Y SUS EFECTOS EN LA CALIDAD, DISTRIBUCION Y VOLUMEN DE LA FUERZA DE TRABAJO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.	279

IV.1	CONCENTRACION ESPACIAL DE LA RIQUEZA SOCIAL Y ACRECENTAMIENTO DE LAS DESIGUALDADES REGIONALES.	279
IV.2	EL IMPACTO SOCIAL DE LA MODERNIZACION INDUSTRIAL EN LA POBLACION TRABAJADORA GUANAJUATENSE.	326
	CONCLUSIONES.	378
	BIBLIOGRAFIA.	393

"Ya sabéis vosotros cómo debéis imitarnos, pues estando entre vosotros no vivimos desordenadamente, ni comimos de balde el pan de nadie, sino que día y noche con fatiga y cansancio trabajamos para no ser una carga a ninguno de vosotros. No porque no tengamos derecho, sino por daros en vosotros un modelo que imitar. Además, cuando estábamos entre vosotros os mandábamos esto: Si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma."

Saulo de Tarso (1 Tes. 3, 7-10).

"El trabajo principia interiormente, por fuera toma tanto espacio que pronto se cubre de manos, hasta llegar a los límites de la resistencia. Observa: tu voluntad pone en movimiento un reloj al fondo de la piedra, el pensamiento alcanza la certeza, cúspide para el corazón y para la mano.

Con el trabajo comienza todo:
lo que germina en el pensamiento y en el corazón, los grandes acontecimientos, las multitudes.
El amor madura al compás del monótono ritmo del martillo.
Enjambres de niños lo transportan cantando hacia el porvenir:
En el corazón de nuestros padres el trabajo no conocía límites."

Karol Wojtyła. Poema Inspiración.

INTRODUCCION

Durante las últimas cinco décadas, el crecimiento de la economía guanajuatense ha sido promovido, mediante una estrategia encaminada a la implantación definitiva del modo de producción capitalista en el campo, a través de un sistema productivo industrial instalado como eje en El Bajío, en el cual se integrara, a manera de enclave, la riqueza material de las regiones que conforman el estado, y se liberara a la población trabajadora de sus medios de subsistencia, como acto fundamental de la acumulación originaria en esa entidad. Se trató de suprimir deliberadamente la economía campesina, sacrificando las actividades agrícolas de subsistencia, en beneficio de una creciente expansión territorial de los cultivos, que logran financiar el despegue industrial, mediante la extracción del excedente productivo de su entorno natural y de sus moradores, especialmente los representantes de la fuerza de trabajo obrera y campesina. El crecimiento forjado así, se ha convertido en un movimiento ascendente muy desequilibrado, que ha agudizado las desigualdades inter e intrasectoriales de las estructuras demográficas ocupacionales de la fuerza de trabajo y las diferencias entre las clases sociales, lo que ha convertido a Guanajuato en uno de los estados de la República con mayores contrastes, tanto en el desarrollo diferencial de las fuerzas productivas, como en las características de su población trabajadora.

Las disparidades observadas en el interior del espacio geográfico guanajuatense, han sido el resultado de las complejas relaciones sociales, suscitadas en el proceso productivo material, derivado de la situación estatal con respecto a las condiciones del mercado imperialista, tanto a nivel nacional como internacional. Esta situación de dependencia del proceso de industrialización en Guanajuato, ha derivado de una serie de contradicciones que se manifiestan espacialmente en la desigual distribución de la fuerza de trabajo, en los movimientos constantes de algunos sectores sociales productivos hacia los lugares donde se concentra preferentemente el capital industrial, en la irracional distribución del ingreso entre la población trabajadora, y en los efectos que ocasiona la desigual repartición de la riqueza entre los moradores de las regiones guanajuatenses.

Estas contradicciones sociales y espaciales en el estado, se remontan a los primeros años de la colonización española, cuando se comienzan a manifestar los primeros rasgos de especialización productiva entre las regiones mineras, agrícolas y artesanales, ampliamente favorecidas por el entorno geográfico del Bajío, respecto a la situación desvinculada de la porción norte de la entidad, inmersa en un espacio natural francamente agreste e inadecuado para practicar algún tipo de actividad económica capitalista. Sin embargo, esa oposición, manifestada en un mismo espacio sociopolítico, se agudizó más que nunca durante el período porfirista, debido al despojo de las tierras comunales de la población agrícola, efectuado por unas cuantas compañías deslindadoras extranjeras, que ini-

ciaron el reclutamiento del campesinado empobrecido dentro de las haciendas, mismas que se habían estructurado desde la época colonial, para crear así -y de una forma definitiva- el proletariado agrícola e industrial como los representantes más destacados de la fuerza de trabajo en el estado.

Allí donde la complejidad del progreso técnico y los ingresos del campo se concentraron en una clase de agricultores terratenientes, que comenzaban a especializarse desde ese entonces en la producción de artículos especulativos, destinados al abastecimiento del mercado externo, con el fin de obtener ganancias adicionales; es donde se manifestaron las inconformidades sociales que condujeron a una movilización armada de los representantes más dinámicos de la fuerza de trabajo, que adquirió características de verdadera revolución democrático burguesa; la cual, para el universo de estudio particular del estado, inició en 1910 y se prolongó -con la Guerra Cristera- hasta los inicios de la década de los cuarenta.

La pugna entre los intereses oligárquicos y el de los campesinos en vías de proletarianización fue resuelta aquí de manera radical, mediante una reforma agraria dictada a principios de 1915 por el propio pueblo, que trató de destruir el antiguo sistema de propiedad y eliminar, al menos de manera formal, a la clase terrateniente en el poder; las contradicciones prevalentes entre los poseedores de las tierras más productivas y el conjunto mayoritario de los pobladores de Guanajuato, fue tratada a partir de este momento con orientación nacionalista por algunos sistemas conciliadores agraristas favorables al pueblo, que trataron de atenuar las fricciones surgidas en relación a la tenencia de la tierra durante las dos décadas siguientes al movimiento armado.

Sin embargo, este encauzamiento aparente del reparto agrario hacia las clases más explotadas del medio rural guanajuatense se vio obstaculizado, entre otras cosas, por la inestabilidad política de los gobiernos estatales durante las legislaturas de Carranza y Obregón, lo cual reflejaba el propósito de la oligarquía terrateniente en consolidarse dentro de una etapa de transformación de las fuerzas productivas, que marcaba el inicio de la fase superior del capitalismo comercial en el agro, y que obligaba a los antiguos latifundistas del porfiriato a efectuar una adaptación en las relaciones sociales de producción campesinas y en la legislación de la tenencia de la tierra, para dar cabida a la realización del ejido si que se suprimiera la apropiación privada del conjunto de los medios de producción ni que cambiara la forma de distribución de la renta agraria.

Así fue como el ejido dejó de ser la unidad de producción fundamental de la economía campesina guanajuatense -como la había concebido Zapata en el Plan de Ayala-, para convertirse en el mecanismo apaciguador del campesinado descontento, que transformara a los antiguos peones de las grandes haciendas, aparentemente des-

integradas, en el campesinado agrícola, que iría proletarianándose a medida que el desarrollo del conjunto de los medios de producción en el campo incrementara la capacidad de acumulación de los grandes productores agrícolas, en detrimento de los mismos ejidatarios y de la clase trabajadora en general.

Durante los años siguientes al movimiento revolucionario, el papel desempeñado por el Estado en la demora del reparto agrario y en la creación de las condiciones más adecuadas para reinicializar la acumulación originaria inconclusa, condujo al gobierno guanajuatense, bajo el auspicio del presidente Calles, a tropezar con la competencia de la Iglesia, en cuanto a que sus partidarios y sindicalistas amenazaban por doquier la hegemonía estatal y de las propiedades privadas; bajo este pretexto, en el estado de Guanajuato particularmente, la política entraba en competencia directa con las instituciones religiosas en dominios decisivos. De esta forma, el gobierno trató de institucionalizar la suspensión de los cultos católicos a principios de 1926, iniciándose así la Guerra Cristera en gran parte del territorio de la entidad, pues los campesinos, en su mayoría católicos, habían perdido la confianza en los gobiernos posteriores al movimiento armado, que no se habían preocupado por cumplir cabalmente la voluntad del pueblo en el reparto agrario, y que ahora querían aniquilar hasta la última reminiscencia de las estructuras precapitalistas que frenaran el correcto desenvolvimiento de un capitalismo ya bien establecido.

Al finalizar el conflicto cristero en la entidad, se produjo una relativa calma política en el momento en el que el Estado puso en sus manos el movimiento agrario en la persona del presidente Lázaro Cárdenas, quien ordenó, además de cuantiosas dotaciones de terrenos agrícolas en Guanajuato, el aprovechamiento efectivo del distrito de riego del Alto Río Lerma y de la infraestructura adecuada en el campo, para que la agricultura capitalista se desarrollara a gran escala y la fuerza de trabajo del sector rural experimentara un cambio estructural, consistente en la transformación del productor simple de mercancías a un proletariado inmerso en el modo de producción capitalista de amplio alcance.

Esta transformación acelerada del sector agropecuario, sirvió como corolario para que las actividades artesanales y manufactureras, preexistentes en la región del Bajío, comenzaran a desarrollarse diferencialmente, propiciando el surgimiento de las grandes agroindustrias, que se instalaron en las mejores tierras, y han venido explotando al proletariado agrícola de los alrededores como jornaleros del campo o trabajadores asalariados. El resto del sector agrícola, los pequeños propietarios y los ejidatarios, fueron subordinados al desarrollo del capitalismo regional y posteriormente empobrecidos, como resultado de una aparente presión demográfica artificialmente creada en las áreas rurales, económicamente más dinámicas, por las leyes características de poblamiento burgués, que tienen mucho que ver con el desarrollo histórico de las relaciones económicas en la entidad. Como resultado de lo anterior,

grandes segmentos del campesinado sin tierra se han visto obligados a emigrar hacia las ciudades más industrializadas del Bajío, al interior de la República o bien al extranjero, en busca de trabajo. Sin embargo, en la mayor parte de los casos, el proletariado rural se ha convertido en proletariado urbano, y constituye en parte la reserva de mano de obra no calificada y barata para las industrias de las ciudades.

Asimismo, con la edificación de la refinera de PEMEX en Salamanca, en el año de 1948, y la promulgación de la Ley de Protección y Fomento Industrial del Estado de Guanajuato, expedida el 9 de febrero de 1959; se inició el proceso de industrialización moderna en la región central del Bajío, la cual condujo a acelerar el ritmo de la acumulación capitalista, mediante la extracción de los recursos naturales de las zonas agrícolas privilegiadas y la depresión de los consumos populares de los trabajadores. La desigualdad extrema en la distribución del ingreso, agregada a la situación inflacionaria y a la estructura de bajos impuestos exigidos a las industrias transnacionales, han permitido altas tasas de ganancia a la burguesía regional y extranjera. Estos beneficios, por lo menos los logrados en las inversiones estatales, se han reinvertido insuficientemente en las empresas productivas a largo plazo. La pobreza de las capas populares ha impedido la expansión del mercado interno y propiciado el aumento de la población obrera desempleada, como efecto del crecimiento momentáneo del excedente de capital constante respecto al variable. Pero lamentablemente, el crecimiento de la composición orgánica del capital no ha sido sostenido en el proceso de industrialización guanajuatense, y ha propiciado la disminución relativa de la población ocupada en las fábricas del corredor industrial de la entidad, agudizando de esta manera las contradicciones sociales de la fuerza de trabajo entre la región montañosa del norte de Guanajuato y la porción sur del estado, respecto al pujante desarrollo agrocomercial de los siete municipios más industrializados de la región del Bajío.

Dado que el establecimiento de los recientes procesos industriales capitalistas en El Bajío parece ser el factor determinante en la diferenciación espacial de las regiones guanajuatenses y de las características sociodemográficas de su fuerza de trabajo, es necesario comenzar a inquirir entre las posibles causas económicas que han dado origen al complejo desenvolvimiento de la población trabajadora, especialmente a aquellas que han determinado el proceso de industrialización moderno en Guanajuato, ubicando el problema dentro de una perspectiva de comprensión científica, donde se atienda casi exclusivamente a la identificación e interpretación juiciosa de las consecuencias derivadas de la implantación de la gran industria en el estado, y a la subsecuente transformación de las condiciones sociales de producción -históricamente determinadas- que se han manifestado en la fuerza de trabajo de las diferentes regiones de la entidad a través del tiempo. No se busca, en suma, lograr el conocimiento -único compromiso posible de la ciencia con la realidad-, sino llegar al planteamiento de posibles alternativas

para la solución de problemas, en los que se encuentra involucrada la dinámica regional de la fuerza de trabajo guanajuatense.

Debido a las reflexiones expuestas hasta aquí, se considera ampliamente justificado abordar el estudio de las principales transformaciones socioeconómicas de la fuerza de trabajo, ocasionadas por el desarrollo del proceso productivo industrial en el estado, desde el punto de vista de la Geografía Económica, debido a que dichas transformaciones son iniciadas por el ejercicio de la facultades innatas del hombre en sociedad, y se manifiestan en el marco concreto de un espacio humanizado -el estado de Guanajuato-, que es por naturaleza un espacio económicamente diferenciado.

Por todo esto, en el presente estudio se propone, más que nada, señalar un conjunto de elementos característicos de la población trabajadora guanajuatense, que permitan al lector: 1) analizar las transformaciones en la calidad, distribución y volumen de la fuerza de trabajo, en sus diversas etapas, ocasionadas por el proceso de industrialización en el estado de Guanajuato, partiendo de las interrelaciones históricas entre el medio geográfico y el desarrollo de las fuerzas productivas, para que mediante esta acción pueda 2) caracterizar detenidamente la evolución del campesinado autónomo en proletariado agrícola, bajo la influencia de la introducción del capitalismo en el campo, precisando la importancia de las industrias transnacionales en el intercambio desigual del mercado regional del estado; infiriendo desde luego, el papel de la reconversión industrial en las desigualdades productivas y sociales de la población trabajadora de la entidad, para luego 3) identificar las fluctuaciones de la demanda de trabajo industrial en los cambios cuantitativos y cualitativos de la fuerza de trabajo total, y finalmente pueda 4) plantear posibles alternativas de solución a las grandes disparidades sociales producidas por el propio proceso de industrialización moderno.

En este sentido, la presente investigación supone la adopción de una perspectiva que, además de señalar la falta de fundamentación en las tesis ideológicas positivistas -del análisis relativamente aislado de las consecuencias sociodemográficas del reciente desarrollo económico industrial-, sea capaz de plantear y abordar, de manera dialéctica, la problemática contradictoria del desarrollo de las fuerzas productivas, frente a la transformación cualitativa de la población trabajadora que se desenvuelve en cada una de las regiones de la entidad. De ello se infiere que es necesario el manejo de innumerables indicadores mediante la utilización de la teoría del materialismo dialéctico e histórico que refleje, a base de una serie de abstracciones y análisis evolutivos del modo de producción imperante, las verdaderas causas de los fenómenos poblacionales, y proponga alternativas para su transformación hacia una sociedad menos conflictiva e igualitaria.

Para tal objeto, ha sido necesaria la construcción de un marco teórico muy amplio, desarrollado en el primer capítulo de este tra-

bajo, que haga posible la ubicación exacta del estudio de la población trabajadora en el contexto del materialismo dialéctico e histórico, el cual engloba tanto a la Geografía Física y Humana, con los procesos productivos materiales de los hombres dentro de un espacio capitalista concreto; en un sentido de estrecha interrelación mutua, que funde las bases de la comprensión y la interpretación marxista de las leyes de la sociedad, con la ayuda de la Economía política, en el estado de Guanajuato. Y con ello, se pueda interpretar el desarrollo histórico de la fuerza de trabajo guanajuatense, en sus diferentes etapas evolutivas, de acuerdo a los avances alcanzados por los medios de producción, que se manifiestan en este caso como los promotores de las complejas disparidades regionales del proletariado rural y urbano en El Bajío y en las zonas montañosas del estado, que a su vez tienen sus raíces desde el inicio de la colonización española, actualmente con alcanzado proporciones nunca antes vistas.

Si bien es cierto que el manejo de todas las variables implicadas en el presente estudio fue bastante complicado en un principio, y requirió de un análisis interdisciplinario, debido a la disposición de una base de datos que era generalmente insuficiente en lo que se refiere a cuestiones familiares y sociales; al final se pudo superar esta "limitación" por la casi completa disponibilidad de los datos censales de la entidad, que no obstante presentar deficiencias estructurales y de claridad, como sucede en la mayoría de las estadísticas de los países del Tercer Mundo, facilitó el acopio y procesamiento de la información a niveles operativos, para los propósitos que persigue la Geografía Económica a través de los estudios de población activa. Debido a esta situación, y a la escasez de tiempo disponible para la realización de la tesis, el trabajo de campo se consideró como fuente de información complementaria a los datos censales, puesto que la dificultad que implicaba el manejo de una muestra tan grande como para ser representativa de la población trabajadora de la entidad, así como a la falta de un presupuesto adecuado para efectuar esta labor satisfactoriamente, limitaban ampliamente las perspectivas del trabajo.

Las interrelaciones entre el desarrollo industrial y las características de la población activa se manifiestan en este sentido de manera distinta, y se abordan dentro del trabajo a partir de correlaciones, regresiones, números índice y otras medidas de tendencia estandarizada, que plantean la posibilidad de diagnosticar objetivamente las verdaderas causas de los fenómenos poblacionales, a través de la determinación de los hechos sociales y económicos que dominan la realidad espacial en el estado de Guanajuato, como un reflejo patente de las relaciones de producción.

Por tal razón, el conocimiento de los aspectos demográficos, sociales y económicos, de carácter cuantitativo, se analizan aquí a través de técnicas e instrumentos estadísticos; pero hay que dejar en claro que la evaluación de los aspectos sociológicos de

la población hacia políticas tomadas, directa o indirectamente, por las clases capitalistas propias y extranjeras, exigió una interpretación subjetiva, e implicó juicios parcialmente no cuantificables (variables discretas), que al combinarse con los elementos cuantificables, proporcionaron, en conjunto, una herramienta eficaz para desempeñar el trabajo de investigación en forma crítica y retrospectiva de la población históricamente diferenciada regionalmente, como una respuesta analítica del desenvolvimiento del modo de producción imperante en Guanajuato, el cual ha determinado la dinámica de la fuerza de trabajo en la entidad.

El desarrollo del presente estudio aborda la problemática derivada del proceso de industrialización, respecto a la población trabajadora guanajuatense, en cuatro capítulos: En el primero se analiza la importancia del método materialista dialéctico e histórico, como marco teórico fundamental para la justificación de la Geografía Económica, en su papel de ciencia eminentemente social; la cual se materializa en la riqueza de las interrelaciones espaciales, efectuadas entre los hombres con la sociedad y con la naturaleza circundante, en el proceso productivo material. De ahí se derivan algunas relaciones que se establecen entre la Geografía Económica y la Economía Política para que, a través del estudio de las leyes del desarrollo social, las cuales encuentran su solución racional en el proceso de ascensión de lo abstracto a lo concreto, se puedan comprender los criterios utilizados en la determinación de los salarios mínimos, en el valor de la fuerza de trabajo, en el desempleo y en la sobreexplotación de la clase obrera -en el surgimiento de un ejército industrial de reserva-, con el fin de apreciar sus derivaciones en los procesos productivos, la industrialización y la situación de la clase obrera en el espacio social capitalista.

El segundo capítulo se desarrolla en torno al papel político y económico jugado por la fuerza de trabajo en el capitalismo dependiente, así como el de su manifestación cualitativa y distributiva respecto al proceso de industrialización en México y en Guanajuato, tomando como criterio el mecanismo empleado por la categoría dialéctica del conocimiento: al deducir los aspectos particulares de los generales. En el tercer capítulo se hace una interpretación histórica de los principales acontecimientos económicos que dieron origen a la formación del proletariado agrícola e industrial guanajuatense, a partir de 1521 y hasta el año de 1960, fecha en la que se termina de instalar la infraestructura necesaria para echar andar el proceso de industrialización moderno en el estado; a la vez que se analizan las transformaciones ocurridas en la movilidad de la fuerza de trabajo campesina e industrial, y los flujos migratorios determinados por el desarrollo de los sectores productivos de la entidad, en el lapso que va de 1960 a 1985. Mientras que, por último, el cuarto capítulo está destinado a explicar los mecanismos de transferencia económica existentes entre el espacio rural guanajuatense y las ciudades industriales del Bajío, desta-

cando el papel de las transnacionales en el intercambio desigual de la riqueza social y de la fuerza de trabajo industrial. De la misma manera, se analiza aquí el impacto territorial de la modernización productiva en la población trabajadora y el desenvolvimiento de los sectores económicos del estado, para de ahí, lograr una interpretación juiciosa de las fluctuaciones de la demanda de trabajo industrial y de los cambios cuantitativos y cualitativos de la población trabajadora estatal.

CAPITULO I

PRODUCCION Y REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION DEL ESPACIO SOCIAL CAPITALISTA.

I.1 JUSTIFICACION DEL EMPLEO DEL METODO MATERIALISTA DIALECTICO E HISTORICO EN GEOGRAFIA.

El punto de partida de toda investigación científica, cuya atención principal esté encaminada al estudio del hombre como ser social enclavado en un espacio humanizado, debe considerar al género humano indisolublemente unido al mundo material que lo rodea; debe considerarlo, asimismo, como la totalidad de su existencia concreta y no como un agregado de seres individuales aislados sobre un entorno natural. Únicamente cuando se aprecia a la población humana en íntima conexión con el mundo circundante, donde ésta habita y se desarrolla, es cuando se concibe al hombre como un sujeto genéricamente libre, que a la vez de adquirir un carácter socialmente determinado por la evolución histórica precedente, constituye con su trabajo la fuerza dinámica creadora de la historia. De esa manera, es necesario comprender el papel del hombre en sociedad, no sólo como el hacedor de las condiciones necesarias para su existencia material a través de su propia evolución histórica, sino también es preciso reconocer el papel que siempre ha desempeñado la población humana como producto histórico de la relación sociedad-naturaleza.

Por tal motivo, todo conocimiento científico enfocado al análisis del hombre socialmente establecido sobre la superficie terrestre, sólo puede entenderse en relación con el desarrollo histórico de la humanidad en su conjunto, a través de la interconexión de los hombres con su medio natural exterior, principalmente mediante el proceso material de producción que realiza la población humana, con el fin de perpetuar su estirpe y reproducirse cada vez en escala superior. De lo anterior, se desprende que en el proceso de conocimiento de la sociedad lo más importante, desde el punto de vista científico, es no olvidarse de la concreción histórica fundamental, de las relaciones históricas de los seres humanos con la naturaleza, a través del desarrollo de los instrumentos materiales en la apropiación de los recursos para la producción de la vida social; asimismo, hay que tener presente que en el proceso de cognición, es necesario analizar también cada momento de las relaciones sociales para la producción material y humana en la naturaleza, desde el punto de vista de sus orígenes en la historia, descubrir las principales fases por las que han pasado en su proceso de desarrollo y, partiendo de este punto de vista de evolución histórica, ver cómo se ha conformado, en la actualidad, la sociedad entera.

En estas circunstancias, las ciencias sociales no pueden existir por sí mismas, ni pueden separarse de las otras actividades humanas; por el contrario, al igual que todas las actividades desarrolladas por el hombre, éstas son un producto de la

práctica social históricamente dada, que al mismo tiempo de ser el resultado de la meditación consciente de los hombres a lo largo de todas las experiencias obtenidas en el proceso productivo, resultan ser también, en su conjunto, uno de los factores más importantes para impulsar el desarrollo material a través de la organización de los hombres para el trabajo, que a su vez es dictada por el avance de las ciencias sociales, aplicadas en las poblaciones humanas concretas. Pero al mencionarse aquí que el avance de la ciencia social es el resultado de las experiencias humanas, no se hace referencia a las vivencias individualistas de los sujetos totalmente aislados del desarrollo histórico, sino por el contrario, se hace referencia al saber actual de la sociedad como: "El fruto de la experiencia de todos los hombres pasados y presentes. Al decir que todos nuestros conocimientos proceden, en última instancia, de la experiencia, entendemos por sujeto de ella a la humanidad entera." Por este motivo, el desarrollo del poder transformador de la población, ejercido sobre la naturaleza que la rodea y sobre la misma sociedad, no puede ser comprendido ni criticado, sino a la luz de los procesos históricos fundamentales del desarrollo de la sociedad en su conjunto.

La tarea inmediata de las ciencias sociales consiste específicamente en reconstruir el sistema de conceptos teóricos y filosóficos que, a la vez de concurrir en la configuración metodológica de las relaciones económicas y sociales entre los hombres para la producción de sus medios de existencia, proviene de una amplia y totalizante concepción del mundo material -del cual forma parte integrante la población humana- a la que siempre es posible referir los conceptos utilizados y las nuevas relaciones históricamente establecidas entre ellos. La adopción del enfoque teórico de interrelación totalizadora entre los fenómenos de la población humana y el mundo material que la rodea, indica que las ciencias sociales han llegado a una etapa de madurez científica, en la que todas ellas han adquirido un objetivo teórico-metodológico común. Tanto la Economía como la Filosofía, la Política, la Sociología, la Antropología, la Historia y la Geografía, entre otras muchas disciplinas, deben su carácter científico a la percepción de los fenómenos sociales en relación con el desarrollo global de la población históricamente estructurada, lo cual implica una representación de los procesos sociales interconectados y enmarcados, además, en una realidad espacial, susceptible de ser analizada históricamente, en conexión con otros fenómenos.

El planteamiento de estudios tan diversos, como la totalidad de los enfoques económicos existentes, queda completamente justificado por la adhesión de todos los especialistas a la metodología del análisis histórico totalizador, de los fenómenos sociales interconectados con la naturaleza circundante, a través del proceso

1.- KONSTANTINOV, F.V. Fundamentos de filosofía marxista. p. 307.

productivo del trabajo humano. El concepto de totalidad es imprescindible para las ciencias sociales, porque proporciona un reflejo de las situaciones ocurridas entre los hombres, al relacionarse entre sí para llevar a cabo la producción de sus medios de subsistencia en un entorno natural, tal y como ocurre en las sociedades concretas.

La totalidad, vista desde una perspectiva científica, no es simplemente la suma caótica de los elementos y fenómenos sociales, sino por el contrario, constituye la rica gama de relaciones e interconexiones entre las partes del fenómeno social, las cuales son enlazadas únicamente después de haber sido analizadas por la vía de la abstracción científica, es decir, del apartamiento de los caracteres poco importantes, secundarios y de la racional separación y generalización de las particularidades más esenciales propias de tal o cual grupo de fenómenos, encontrando así en cada uno de sus aspectos individuales las leyes que rigen el desarrollo de cada proceso; de tal manera que al entrelazar cada una de las partes que constituyen los aspectos simples con los complejos, es cuando se revela toda la riqueza de la realidad. Este proceso metodológico, propio de las ciencias sociales, revela también las causas que han originado históricamente a los fenómenos señalados dentro de las poblaciones humanas, su desarrollo en cuanto a la forma en que se relacionan los hombres para la producción, e indica la pauta para canalizar los esfuerzos de la sociedad entera en la construcción de una forma más variada de apropiarse de la naturaleza.

Así pues, tanto la categoría de totalidad como la de generalización de los fenómenos sociales, sujetos a leyes de la naturaleza, son indispensables en el método de las ciencias enfocadas al estudio de las sociedades humanas; sin embargo, la tarea de estas ciencias, en el modo de producción capitalista, ha tergiversado la forma de su objeto de estudio a tal grado que, en la actualidad, se está orillando a los especialistas de las ciencias sociales, entre las cuales se encuentran los geógrafos del Tercer Mundo, a realizar estudios parciales, sin tener una visión globalizadora de los fenómenos en su conjunto. además de no otorgársele la debida importancia al carácter histórico de los aspectos sociales concretos. ² Es en los países subdesarrollados donde la existencia de cualquier disciplina, ya sea física o social, se ha convertido en el resultado de la división del trabajo científico, en donde cada eslabón de las investigaciones -sociales particularmente- prescinde por entero de los aspectos complementarios que otras ramas científicas le pueden aportar, para seguir así siguiendo los intereses de las naciones imperialistas, que tratan de evitar a toda costa la interpretación de los acontecimientos sociales de una manera completamente objetiva y real, que puedan poner en peligro al sistema económico vigente.

2.- Cfr. Alfredo TECLA Jiménez. Teoría, Métodos y Técnicas en la investigación social. pp. 72 y 73.

En lo que se refiere al campo de estudio de la Ciencia Geográfica, las interrelaciones de los fenómenos sociales con el medio natural se verifican de acuerdo a la sujeción de ciertas leyes, que, tienen un carácter eminentemente histórico, por lo cual, su metodología tendrá una justificación importante dentro de los estudios de las poblaciones humanas concretas, que tratan de globalizar los conocimientos científicos en una forma dialéctica de las interconexiones existentes entre el binomio sociedad-naturaleza, siempre enmarcado dentro de una realidad espacial individualmente situada sobre la superficie de la tierra.

"A pesar de que el método individualizador es apreciado y necesitado (en las localizaciones sociales concretas), debe decirse que la Geografía recibe sólo a través de método generalizante su carácter estrictamente científico. Solamente el tratamiento genérico que concentra muchas propiedades y características en una sola palabra, hace posible una descripción concisa y relativamente corta. Así se creó la base para una forma más concisa de explicación apoyada en la investigación comparativa (que) conduce (a) la formación de leyes."

En este sentido, los geógrafos se enfrentan a una tarea mucho más compleja que la adoptada por otros científicos sociales, al tener que integrar hechos complejos de tipo diverso, de carácter físico y humano, en su concatenación sujeta a leyes de los fenómenos de la naturaleza; lo cual a su vez permite que la Geografía se constituya íntegramente como una verdadera ciencia. Si bien es cierto que la Geografía debe de tener siempre presente que la naturaleza orgánica actúa y se desarrolla con arreglo a sus propias leyes, distintas a las que rigen la naturaleza inorgánica; nunca debe de olvidar que la sociedad humana, a su vez, se gobierna por otras leyes distintas a las de la naturaleza. Por eso la nueva Geografía debe combatir las teorías burguesas caducas, aplicadas a las ciencias sociales particularmente en el subdesarrollo, que tratan de borrar la diferencia entre las leyes sociales y las de la naturaleza, pretendiendo reducir las primeras a las segundas, explicando la vida de la sociedad por las características biológicas de las razas humanas, la lucha por la existencia y el desempleo por el exceso de la población.

Si la Geografía se negara a considerar en sus estudios espaciales la búsqueda de leyes, y se abocara a la simple descripción, comprensión o sistematización de los fenómenos sociales interrelacionados con el medio natural del hombre, entonces el carácter científico de la Ciencia Geográfica desaparecería. La descripción, incluso seguida por una clasificación, no explica la génesis, la evolución, la distribución y las interrelaciones de los fenómenos existentes en el mundo. De ahí la necesidad de explicar las características particulares de los fenómenos en su territorialidad concreta, abocándose a considerar sus categorías universales y sus

3.- Horacio CAPEL. Excepcionalismo en Geografía. pp. 65 y 66.

relaciones establecidas de causa a efecto, como verdaderos ejemplos de leyes. La consideración de los fenómenos sujetos a leyes en la Ciencia Geográfica sólo es posible comprenderla a través de los efectos de la causalidad de los procesos naturales, que unen y entrelazan los fenómenos en un arreglo comprensible para el hombre. En este aspecto, la causalidad constituye la categoría esencial que revela la concatenación sujeta a leyes de los fenómenos de la naturaleza, y que en el último de los casos representa el escenario de la Ciencia Geográfica. El conocimiento de la relación causal es de primordial importancia para la Geografía, porque le sirve de base a la actuación práctica de los hombres. Al conocer las causas y actuar sobre ellas, la Ciencia Geográfica puede influir para hacer realidad los fenómenos deseados por la sociedad o, por el contrario, contrarrestarlos, luchar contra los fenómenos que se consideran nocivos.

De la misma manera, se puede considerar a la Geografía como una ciencia social, cuyo objetivo principal es el estudio de las relaciones causales, que establecen los hombres con la naturaleza circundante, durante el proceso transformador de su entorno, en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades materiales de las poblaciones humanas, y la manera de cómo se manifiestan las actividades productivas básicas dentro del espacio habitado por el hombre. Es cierto que uno de los objetivos principales de la Geografía es la representación espacial, en un mapa, de los fenómenos que ocurren en la superficie terrestre; sin embargo, esta disciplina, eminentemente social, difiere de las demás ciencias físicas de la Tierra, no sólo en el carácter humanista de su método y de su forma de concebir el entorno natural, como un elemento supeditado al proceso productivo del hombre, sino también, en lo que se refiere a la situación específica de su campo de estudio. Si bien es cierto que para la Ciencia Geográfica, la superficie terrestre constituye el escenario principal donde se desarrollan los fenómenos de su incumbencia, también es cierto que para la Meteorología, la Climatología o la Cosmografía, por ejemplo, su campo de acción tendrá que ser el conjunto de capas gaseosas que rodea al espacio geográfico; mientras que la estructura interna del globo será estudiada por la Geología y la Geofísica, principalmente.

A primera vista, parece justa la división de las ciencias de acuerdo al campo de estudio de que se ocupan y del conocimiento de las leyes naturales que se desarrollan en cada una de ellas; sin embargo, es necesario no olvidar la creciente importancia que han llegado a tener, en la actualidad, las ciencias espaciales no geográficas en el estudio global de las relaciones sociales con el medio natural sobre la superficie de la Tierra. El impacto de estas ciencias físicas, sobre el desarrollo de la Geografía como ciencia social, se hace cada vez más importante, conforme avanza la capacidad de los hombres para transformar su entorno, a través de la práctica del proceso productivo material, desarrollado por la sociedad en su conjunto; lo cual, obliga a la Geografía a emplear sus métodos y técnicas característicos en la difícil tarea de apro-

plarse de la naturaleza circundante, con el fin de transformar el mundo. Para ello, la Geografía hace uso, por ejemplo, de las técnicas cartográficas convencionales, que representan sobre un plano la densidad y las características de los recursos, tanto atmosféricos como del subsuelo, susceptibles de ser aprovechados económicamente, para luego poder canalizarlos en beneficio de la sociedad entera.

La aplicación de técnicas eminentemente geográficas al estudio de la naturaleza circundante, a pesar de que su campo de estudio científico no se encuentre dentro de los propósitos específicos de la Geografía, hacen que por medio del trabajo socialmente determinado: "Las leyes naturales eternas vayan convirtiéndose cada vez más en leyes históricas" ⁴, de acuerdo al avance de las capacidades técnicas y organizativas que el hombre desarrolla para apropiarse de la naturaleza, de la cual se sirve para perpetuarse como especie y reconstruir el mundo material en un nuevo espacio humanizado. Es, pues, por medio del trabajo organizado del hombre, como la naturaleza se disuelve también en la historia, y la historia social sólo se diferencia de la historia de la naturaleza en cuanto proceso de desarrollo de organismos conscientes de sí mismos. La Ciencia Geográfica se convierte así en el resultado y la prolongación de la historia de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, llevadas a cabo en el proceso transformador del espacio circundante. La historia de las técnicas proporciona la clave de las modificaciones en las relaciones entre las colectividades humanas y el medio natural de los espacios concretos.

De la misma manera, la representación espacial de los fenómenos ajenos al campo de la Geografía se hace cada vez más impetuosa también con el avance de las fuerzas productivas, y sus leyes de desarrollo se apegan en mayor medida al campo científico de la Geografía, debido a que:

"Para nosotros es imposible una Física, una Química, una Biología, una Meteorología, etc., que no sean geocéntricas y no pierden nada porque se diga que sólo sirven para la Tierra y que son, por tanto, puramente relativas. Si tomáramos esto en serio y exigiéramos una ciencia carente de centro, toda la ciencia se paralizaría." ⁵

Es por eso que las categorías científicas otorgadas en un principio únicamente al campo de la Geografía, como la categoría de espacio y de todas las modalidades derivadas, entre las cuales se encuentran la escala, la densidad, la distribución, el movimiento, etc.; ahora se han convertido en parte constitutiva de casi todas las variables del conocimiento espacial, susceptible de tener una representación delimitada sobre el terreno. Así, el espacio constituye el criterio fundamental de todo estudio geográfico por exce-

4.- Federico ENGELS. Dialéctica de la naturaleza, p. 202.

5.- Ibidem, p. XXI.

lencia; en él, se manifiestan todos los aspectos objetivos y reales de la materia en movimiento dentro de la naturaleza circundante de los hombres. Su concepto expresa, a su vez, la coexistencia de los hechos interrelacionados en el mundo, refleja el emplazamiento de los fenómenos dentro de los lugares geográficos, muestra la localización de la producción material y la reproducción de los individuos en la región geográfica, así como su alejamiento de unos fenómenos con respecto a otros de regiones distantes, su extensión territorial y, por último, el orden en que se hallan situados unas regiones con respecto a otras.

El estudio de la densidad de la población, por ejemplo, es de incumbencia netamente geográfica, debido a que la agrupación de seres humanos implica una condición previa necesaria para una adecuada división del trabajo, de acuerdo a las características propias de los recursos naturales existentes en una distribución espacial delimitada; la densidad, como entidad física espacial de la fuerza productiva de la sociedad, presupone la combinación de conceptos demográficos, económicos y geográficos, indisciblemente unidos; pues depende tanto de la distribución geográfica de la población como de los medios de transporte y de comunicación.

Del mismo modo, se puede decir que los procesos de la producción material del trabajo, no solamente discurren en distintos puntos del medio geográfico -considerando a éste como la representación tridimensional de los fenómenos de la naturaleza (latitud, longitud y altitud)-, sino que también, suceden unos procesos antes y otros después -situación tetradimensional, resultante de la unión de las categorías espacio y tiempo-. Pero los fenómenos de la naturaleza se diferencian no sólo por el momento en que comienzan, sino también por su duración. Los procesos transcurren en cierta secuencia (unos antes o después de otros), se distinguen por su duración, y pasan por fases o etapas distintas entre sí. Todo ello expresa el hecho de que los fenómenos naturales o sociales existen tanto en el lugar geográfico específico, como en un período histórico bien determinado. Por tal motivo, si se negara la presencia de las transformaciones de los fenómenos naturales y sociales dentro de los espacios concretos estudiados por la Geografía, no sería posible explicar la grandiosa multiforiedad del mundo sujeto a constante cambio; transformación asombrosa por su compleja y heterogénea riqueza de manifestaciones y sus procesos ocurridos en el mundo circundante.

Los trabajos de los geógrafos, realizados a lo largo de la historia, demuestran que el espacio terrestre está lejos de ser una simple concepción geométrica del terreno, representable únicamente a través de abstracciones numéricas y ecuaciones matemáticas. Si se tomara este como criterio de verdad, entonces la Ciencia Geográfica, llegado el momento, se perdería. De la misma manera, si se tomara en consideración a los estudios de carácter espacial de los fenómenos socioeconómicos como una cuestión de naturaleza exacta o matemática, y no se apreciara en su totalidad

el problema de encontrar los factores que permitan el análisis de lo que sucede sobre dicha superficie, entonces la Geografía se convertiría en una ciencia reaccionaria y apartada de la realidad. Por eso, se debe de admitir que el espacio es complejo, heterogéneo, a veces discontinuo y casi con seguridad diferente del espacio físico, en el que trabajan habitualmente el ingeniero y el planificador. El trabajo de los geógrafos trata de demostrar, pues, que el espacio no es algo tan sencillo como lo quisieran hacer ver los filósofos y los físicos de la ciencia natural. Antes bien, si se quiere comprender en su totalidad al espacio terrestre, se debe tener en cuenta, además del aspecto numérico cuantitativo, su significado cualitativo y sus complejas influencias sobre el comportamiento, en tanto que éste está mediado por los procesos cognoscitivos. Una de las ventajas de desarrollar esta perspectiva del espacio, es que parece capaz de combinar las concepciones geográficas, económicas y sociológicas; ya que sin un entendimiento adecuado de los procesos sociales en toda su complejidad, no es posible entender el espacio social en todo su significado.

El estudio de los fenómenos sociales, enmarcados en su representación espacial, ha venido adquiriendo una mayor importancia, no sólo para las ciencias geográficas, sino también para las disciplinas económico-políticas; esto ha acontecido en la medida en que los fenómenos que ellas estudian, han adquirido una dimensión espacial. Esto se puede comprobar fácilmente si se considera al conjunto de procesos sufridos por las sociedades concretas como parte indisoluble de las transformaciones materiales de la naturaleza, y puesto que la materia es susceptible de representación geográfica, entonces todos los fenómenos socioeconómicos de las poblaciones humanas son potencialmente representables cartográficamente. Pero el espacio ocupado por las poblaciones concretas, está determinado casi en su totalidad por las relaciones materiales, es decir, económicas que se establecen entre los individuos que las habitan, revelándose de este modo una marcada diferenciación, principalmente de carácter cualitativo, tanto en la distribución de sus moradores dentro de la región históricamente conformada, como entre los complejos económico-territoriales, estudiados específicamente. De esta forma, se puede afirmar, que las poblaciones humanas reconstruyen constantemente su espacio sobre un marco enclavado en la superficie terrestre, el cual existe independientemente de la conciencia de los hombres, y ha sido heredado de antemano por las sociedades precedentes, a través de un proceso histórico lógicamente determinado. Por eso Marx tiene razón al afirmar que:

"Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado."⁶

6.- Carlos MARX. El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. p. 9.

Asimismo, los individuos que integran una comunidad humana están sujetos a leyes sociales ajenas a su voluntad, las cuales, al representarse objetivamente a través de relaciones económicas cotidianas, tienden a materializarse en el espacio y en el tiempo. Y es que las relaciones sociales, no pueden ser concebidas únicamente en las mentes de los hombres que las estudian, sino al contrario, siempre tienen sus repercusiones sobre la territorialidad de las personas que las reproducen. En esta medida, las relaciones sociales, particularmente las relaciones de producción, se manifestarán, tarde o temprano, en una relación puramente espacial, donde las regiones se especializan en determinadas labores económicas, para dar lugar a una división espacial del trabajo, como resultado de la patentización de esas relaciones formales en terrenos concretos; y es en ese sentido, como el espacio social puede ser comprendido como un reflejo de las relaciones sociales sobre la superficie terrestre.

Mientras que las relaciones sociales estén inscritas bajo un régimen en el que gobierne la propiedad privada sobre los principales medios de producción, como ocurre en el sistema capitalista, sus manifestaciones sobre el espacio tendrán el sello también de la producción individual; y puesto que este sistema de cosas alienta el desarrollo de las desigualdades sociales, el espacio tenderá a ser, cada vez en mayor medida, una conformación de territorios desiguales, en donde las contradicciones y la acumulación de contradicciones de las relaciones sociales capitalistas, se manifestarán en el desarrollo de cada una de las regiones. De esta manera: "No hay 'región pobre' sino sólo regiones de pobres, y si hay regiones de pobres es que hay regiones de ricos, y relaciones sociales que polarizan riqueza y pobreza, y las disponen en el espacio en forma diferencial."⁷

Lo anterior se verifica especialmente, como se dijo antes, dentro de las sociedades regidas por el sistema capitalista, en donde no puede existir, por oposición a sus leyes materiales concretas, un desarrollo socialmente armónico y económicamente homogéneo. Al contrario, el desarrollo del capitalismo no es otra cosa que la manifestación de un conjunto determinado de contradicciones, que se expresan, no sólo en niveles puramente espaciales o geográficos, sino también de carácter temporal cíclico. Y en este sentido, las poblaciones humanas inmersas en este modo de producción constituyen un ejemplo patente de unión de contradicciones (puestas por el mismo desarrollo capitalista, en donde la situación histórica de dependencia de estas sociedades humanas desfavorecidas no ha hecho sino acentuar el rigor de tales leyes, las de la propia polarización del espacio social, y caracterizándose como una expresión de anomalías espaciales necesarias de su propia naturaleza material.

7.- Alain LIPIETZ. El capital y su espacio. pp. 31 y 32.

Sin embargo, para llegar a comprender el carácter de desarrollo desigual que se suscita en el espacio geográfico diferenciado, es decir en el entorno socioeconómico regional, es necesario apoyarse en una teoría científica, que conciba al mundo como un complejo de elementos naturales y sociales en una interrelación sujeta a leyes de la materia en continuo desarrollo; es necesario, pues, el empleo de la teoría del materialismo dialéctico e histórico como el camino más adecuado para descubrir las auténticas causas que originan los acontecimientos conflictivos que aquejan a gran parte de la sociedad actual, particularmente a las áreas subdesarrolladas del capitalismo. A la Ciencia Geográfica no debe bastarle con la descripción de los acontecimientos sociales que ocurren en el espacio humanizado; debe señalar, además, la génesis histórica de los procesos que los han producido, para que con sus descubrimientos científicos de la realidad concreta, pueda ayudar a las fuerzas sociales revolucionarias a cambiar: "A transformar la faz de la Tierra, en el sentido de la justicia, la racionalidad y el interés de las mayorías trabajadoras." 8 Por lo tanto, la Geografía tiene que valerse de la aplicación del método marxista, no sólo para poder interpretar el mundo, sino también para transformarlo.

El cúmulo de experiencias adquiridas por la sociedad en el proceso productivo cotidiano, ha contribuido a rescatar, del medio circundante, la esencia material del mundo, a través del descubrimiento y la aplicación certera del materialismo dialéctico que pone de manifiesto la anatomía del desarrollo de la naturaleza y la sociedad en forma concreta.

"El materialismo dialéctico descubre la esencia material del mundo, ofrece la teoría de las leyes más generales del desarrollo de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, la teoría certera del conocimiento y el método que permite abordar y explicar acertadamente la realidad y transformarla por medio de la práctica cotidiana". 9

La teoría del desarrollo dialéctico de la naturaleza y la sociedad le señala al hombre, como personificación de la conciencia material organizada que es, la forma de descubrir y aplicar las leyes y fuerzas que rigen el movimiento de las cosas, para lograr el completo sometimiento del medio natural en la satisfacción de sus crecientes necesidades. Las leyes del desarrollo dialéctico, aplicadas por Hegel a la filosofía idealista, a mediados del siglo XVIII, y rescatadas por Marx y Engels en sus estudios materialistas de la naturaleza y de la sociedad, ofrecen la clave científica más acertada en el logro de una concepción del mundo totalmente racional.

8.- Angel BASSOLS Batalla. Geografía, subdesarrollo y marxismo. p. 222.

9.- KONSTANTINOV, op. cit., p. 103.

"Marx y Engels demostraron que en el desarrollo de la sociedad, como en el de la naturaleza, rigen leyes objetivas, independientes de la conciencia y la voluntad de los hombres, y descubrieron las leyes generales de todo proceso social, leyes que forman el contenido del materialismo histórico."¹⁰

Al plantearse las bases del materialismo histórico, con los mismos principios establecidos para lograr la comprensión cabal de las leyes de la naturaleza, se hace necesario enfocar el estudio del hombre como productor y reproductor de su vida material en sociedad, bajo las leyes objetivas del materialismo dialéctico, puesto que el desarrollo del ser humano tiene su origen en la naturaleza y se dirige hacia ella en un intento de perfeccionamiento mutuo. Por eso, los ensayos y las obras realizadas por Marx, se basan en el método dialéctico, aplicado al estudio de la sociedad humana, en el cual, el mismo autor hace una distinción de la forma en que fundamenta sus estudios: "Mi método dialéctico no sólo difiere en su base del hegeliano, sino que además es todo lo contrario de éste... Para mí, en cambio, el movimiento del pensamiento es la reflexión del movimiento real, transportado y transportado en el cerebro del hombre."¹¹

Puesto que el materialismo dialéctico constituye la única concepción científica del mundo en la actualidad, es preciso que la forma del conocimiento dialéctico enfocado al estudio de la sociedad humana, es decir, del materialismo histórico, esté sujeto a las leyes objetivas y universales que rigen el mundo material. Esto no quiere decir que el materialismo dialéctico preceda al materialismo histórico. Sería un error querer separar al método dialéctico en dos campos de estudio, destinados al conocimiento de aspectos distintos e irreconciliables, como lo sería el apartar al materialismo dialéctico del materialismo histórico, sólo por la sencilla razón de que el primero se deba de encargar exclusivamente del conocimiento de la naturaleza prehumana, mientras que el materialismo histórico deba hacerse cargo de la naturaleza del hombre en sociedad; o bien, si se pensara que el materialismo dialéctico se desarrolló primero, y sólo entonces se extendió al conocimiento de la sociedad humana. Nada de esto es correcto, y a que si se hace un análisis histórico de la obra de Marx, se mostraría en éste, una unidad de la metodología materialista dialéctica, que sitúa tanto a la naturaleza como a la sociedad, en una totalidad armónica e indisolublemente unida, patentizada particularmente en la praxis social sobre el espacio, es decir, plasmada en la actividad del hombre genéricamente asociado con la naturaleza en el proceso de trabajo.

Por eso, en Marx, la naturaleza sólo puede ser comprendida por el hombre a través de las formas del trabajo social; de la misma manera, para la Geografía, el espacio y el tiempo se con-

10.- Ibid., p. 103.

11.- Carlos MARX. El Capital. Tomo I. p. 21.

ciben únicamente a la par del trabajo socialmente organizado, y no como una apropiación fuera de la historia humana, ya que la Geografía estudia principalmente los fenómenos sociales exclusivamente en el espacio natural humanizado. Pero hay que tener presente que en la Tierra, la naturaleza subsiste independientemente y fuera de la conciencia y la voluntad de los hombres. Sin embargo, en el materialismo dialéctico: "Los hombres sólo pueden asegurarse de estas regularidades a través de las formas de su proceso laboral... Las leyes naturales no se pueden suprimir. Lo que puede cambiar en condiciones históricamente diversas es sólo la forma en que aquellas leyes se imponen." 12

Para la Geografía, la naturaleza circundante es una categoría social porque la concepción de la naturaleza por el hombre, a lo largo del desarrollo del proceso productivo, es siempre algo socialmente condicionado. A lo cual se puede agregar, y no debe descartarse, la posición de la sociedad como una categoría también natural, puesto que las relaciones efectuadas en ella por los hombres, se mantienen dentro de la totalidad de la naturaleza. Pero incluso este concepto no cae fuera de la historia humana; antes bien, de él sólo se puede hablar en relación con el estadio que ya alcanzó el dominio del hombre sobre la naturaleza. De acuerdo a esta acepción, la dialéctica deja de ser una ley eterna del universo para convertirse, en concordancia con la Ciencia Geográfica, en una ley histórica, la cual sólo comienza y termina con el desarrollo social del hombre dentro de su entorno natural. Sólo de esta manera, los dos aspectos del marxismo tanto el materialismo dialéctico como el materialismo histórico pueden apreciarse cabalmente como dos realidades materiales perfectamente interconectadas: "El materialismo histórico es impensable sin el materialismo dialéctico así como el materialismo dialéctico es imposible sin el materialismo histórico." 13

El materialismo dialéctico -comprendido además como materialismo histórico- constituye pues, la teoría más evolucionada del quehacer humano, la cual sólo se concibe como tal, en el momento en que las relaciones materiales que se suscitan entre los hombres y la naturaleza son comprendidas como una generalidad de los procesos individuales por la vía de la abstracción científica; la dialéctica materialista, al ser la base totalizadora de los fenómenos naturales y sociales, tiene como fundamento principal, descubrir las leyes más generales del desarrollo de las interrelaciones efectuadas entre los procesos materiales en la Tierra.

Mientras que las ciencias particulares estudian uno u otro campo, uno u otro aspecto de los fenómenos del mundo, el materialismo dialéctico e histórico descubre los fundamentos generales de todos los fenómenos y procesos ocurridos en la realidad, da a conocer las leyes generales por las que se rige todo movimiento y

- 12.- Alfred SCHMIDT. El concepto de naturaleza en Marx. p. 112.
13.- Gregory GLEZERMAN. Las leyes del desarrollo social. p. 21.

todo desarrollo; cualquiera que sea el campo de estudio de los fenómenos que se produzcan tanto en la naturaleza como en la sociedad, son dignos de aplicarse a la dialéctica marxista, sin dejar de tomarla en cuenta como método científico en el pensamiento humano, por la sencilla razón de ser el producto más evolucionado de la conciencia del hombre.

A diferencia de las categorías de las ciencias espaciales, por ejemplo, de la Geografía (medio geográfico, región natural, espacio socioeconómico o complejo económico-territorial), las categorías dialécticas son los aspectos más generales, aplicados a cualquier ciencia. Ningún científico, sea naturalista, economista, sociólogo o geógrafo, puede prescindir de conceptos tan universales como los de ley, sujeción a ley, contradicción, esencia y fenómeno, causa y efecto, necesidad y causalidad, contenido y forma, posibilidad y realidad, etc. Estas categorías filosóficas del método dialéctico materialista expresan los nexos más generales entre los fenómenos de la realidad y, al mismo tiempo, constituyen una fase en el conocimiento del mundo al servir de vehículos del pensamiento y sintetizar las experiencias históricas del estudio del mundo por el hombre. La aplicación de la teoría materialista dialéctica e histórica al conocimiento humano, a partir de ser la síntesis del raciocinio socialmente organizado, no puede sustituir a las ciencias especiales, ya que ofrece soluciones dispuestas de antemano a los problemas de que se ocupan las ciencias concretas, pero proporciona a las diferentes especialidades científicas un método o una guía central del pensamiento.

La aplicación del método materialista dialéctico a las ciencias especiales sólo puede concebirse en la ardua tarea del descubrimiento de las leyes fundamentales que rigen el desarrollo de cada una de ellas. Pero para comprender este propósito tan general, se debe primero definir el concepto de ley, para poderlo luego aplicar al propósito de la Geografía como ciencia.

"La ley, en su forma general, es una determinada relación necesaria entre cosas, fenómenos o procesos; relación que responde a su naturaleza interna, a su esencia. El concepto de ley es una de las fases de conocimiento de la unidad, los nexos y la acción mutua de los fenómenos del mundo objetivo por el hombre. Y constituye el fruto de un largo proceso de desarrollo de la ciencia y la filosofía." 14

Así se tiene que la ley es el aspecto permanente, la situación estable, el conjunto de procesos idénticos del desarrollo y la presencia repetitiva de los fenómenos, tanto dentro de la naturaleza como de la sociedad. Estas propiedades son al mismo tiempo análogas y diferentes. Siempre existirán uno o varios aspectos que hagan afines los más diversos objetos de la realidad. La dia-

lética niega la identidad absoluta de los fenómenos, pero afirma su identidad relativa (la coincidencia de varios fenómenos en algunos de sus aspectos o propiedades separados). La ley refleja aquello en que los fenómenos más diversos son idénticos entre sí. La Geografía, como cualquier otra ciencia en la que se debe de aplicar la dialéctica como auténtico método de estudio, concibe también los fenómenos de su incumbencia, no como casos únicos, irrepetibles, sino sólo como casos particulares, dictados por la sujeción a leyes de la naturaleza o de la sociedad. Lo anterior puede demostrarse claramente con las mismas palabras que utiliza Schaefer, para señalar la generalidad característica de las leyes en Geografía, al hablar de las regiones como sigue: "Si bien es cierto que las regiones son todas diferentes, también lo es que son distintas las piedras y, sin embargo, cabe aplicar a todas ellas la ley de la gravedad... Lo que ocurre es que resulta necesario aplicar en cada caso leyes diversas que expliquen las variables esenciales del caso de que se trate... Las regiones pueden ser individuales pero no únicas." 15

De esta manera, el hecho de que lo idéntico sólo se puede dar en lo diverso, no excluye la identidad de los fenómenos en cualquiera de sus aspectos o propiedades. La Geografía, al descubrir los nexos de los fenómenos sujetos a leyes que suceden sobre la superficie terrestre, tal y como lo señala la primera de las cuatro leyes principales de la dialéctica, establece la identidad en lo diverso y la diversidad en lo idéntico, y generaliza los procesos que se suscitan en los espacios concretos, conforme a leyes del desarrollo material sujetos a una unidad indisoluble. Asimismo, la Geografía, como ciencia social, trata de formular las reglas y leyes que son aplicadas a las regiones concretas, debido a que la formulación y comprobación de estas leyes constituye el más elevado objetivo al que puede aspirar una disciplina científica. Inversamente a esto, de la región concreta, la Ciencia Geográfica tendrá siempre que obtener sus datos cuantitativos reales directamente del terreno, para determinar las cualidades de los fenómenos en el aspecto teórico. La región geográfica se convierte así en el laboratorio en el que las generalizaciones realizadas por la teoría científica, deben soportar la prueba de la experimentación y la verdad de sus argumentos especulativos. Puede decirse entonces, que tanto la región concreta como la Ciencia Geográfica teórica, constituyen dos aspectos inseparables, en el que caracteres cuantitativos y cualitativos de los fenómenos se truecan dialécticamente los unos respecto a los otros, conforme a las mismas leyes del desarrollo de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

La Geografía no puede tener por objeto el estudio de los aspectos únicamente cuantitativos de las relaciones sociales en el espacio circundante, tampoco puede abstraerse de los aspectos numéricos de esas relaciones. Ella debe tener como objeto el estudio

15.- Horacio CAPEL. Excepcionalismo en Geografía. p. 12.

de cómo los cambios cuantitativos de las sociedades concretas (fundamentalmente la periodicidad de los fenómenos territoriales, su densidad y sus movimientos espaciales) hacen cambiar -al pasar de ciertos límites- la cualidad intrínseca de las sociedades mismas y sus relaciones con la naturaleza exterior; o sea, la forma en que la población se organiza para poder producir su existencia concreta, reproducción que significa, entre otras cosas, mantenerse o incluso crecer cuantitativamente. Las nuevas formas de organización implican, a su vez, nuevas tendencias numéricas de la población y, específicamente, nuevas posibilidades de desarrollarse con el tiempo. El reconocimiento de la segunda ley dialéctica, de la transformación de los cambios cuantitativos en cualitativos, y viceversa, es de suma importancia para la Ciencia Geográfica, dedicada a la tarea de comprender y transformar los procesos sociales que se suscitan en la superficie de la Tierra, para eliminar así, definitivamente, el aspecto puramente descriptivo de esta disciplina concreta.

Es así como, a consecuencia de los cambios cuantitativos imperceptibles que se operan en el seno de las poblaciones humanas, las sociedades individuales nunca se mantienen constantes durante todas las etapas de su desarrollo histórico, ni tampoco guardan las mismas relaciones con la naturaleza circundante. La contradicción entre la cantidad y la cualidad manifiesta claramente esta ley. A todas las cosas y procesos existentes en la naturaleza y en la sociedad humana les son inherentes contradicciones internas, lo cual constituye, precisamente la fuerza motriz de su desarrollo.

El carácter de la lucha de contrarios, considerada aquí como la tercera ley de la dialéctica aplicada a la Geografía, refleja el hecho de que el movimiento de las relaciones sociales, efectuadas en la naturaleza, no cesa un solo instante, y de que este último destruye la consistencia de la unión de esas relaciones, preparando su transformación cualitativa, sujeta a leyes del desarrollo. Esto clarifica la conocida tesis de que la dialéctica: "Pretende aprehender el enlace, la unidad, el movimiento que engendra a los contrarios, los opone, los hace chocar, los rompe o los supera." 16 Esta ley de la unidad de los contrarios es ya una negación y una negación de la negación, puesto que los contrarios están en lucha efectiva. La lucha de contrarios constituye, además de la cuarta ley de la dialéctica, todo un proceso cíclico que culmina en la destrucción de uno de los lados opuestos y en el triunfo del otro; o sea remata en la negación de lo que existía hasta entonces, aun cuando ya había pasado su tiempo. De esa forma, con el desarrollo de las fuerzas productivas, el hombre somete a la naturaleza, se sirve de ella, y con su trabajo rompe las barreras que frenaban su antigua relación con el medio circundante, negando su antigua relación material, y superando finalmente la etapa precedente, propiciándose el desarrollo de las dos partes.

16.- Henri LEFEBVRE. Lógica formal, lógica dialéctica. p. 276.

Por esa razón, no puede concebirse la negación dialéctica como una interrupción del desarrollo o la ruptura de los vínculos que enlazan lo viejo con lo nuevo. La conexión entre ellos se da en virtud de que lo nuevo no brota espontáneamente, sino de lo viejo. En las interrelaciones que se producen entre la sociedad y la naturaleza: "El movimiento 'en espiral' se comprueba aun más profundamente: el retorno sobre lo superado para dominarlo, y elevarlo de nivel al liberarlo de sus límites (de su unilateralidad)." 17 Y ese desarrollo en 'espiral' consiste en que lo nuevo conserva cuanto hay de positivo en lo viejo. Así, pues, en el curso de la dinámica de ese objeto, sino superado, una negación del estado anterior y la conservación por lo nuevo de todo lo positivo que encerraba el desarrollo del objeto precedente. El sentido progresivo de la negación permite, a la materia natural, lograr un desarrollo ascendente de cuanto encierra de positivo en ella, es evidente que cada nueva fase contendrá muchas más posibilidades de crecimiento que la anterior.

"El movimiento progresivo resulta necesariamente del hecho de que toda nueva negación absorbe lo alcanzado anteriormente, convirtiéndolo en fundamento del proceso ulterior. Por tanto, cada nueva fase o el nuevo ciclo no repite el ciclo anterior, sino que es otro nuevo, específico, que se levanta por encima del antiguo y se sirve de él, de lo adquirido en el movimiento precedente, para impulsar su desarrollo posterior." 18

El tránsito de lo inferior a lo superior, de lo simple a lo complejo, ocurre tanto en la naturaleza como en la sociedad de una forma iterativa, es decir repetitiva, en donde la fase superior, que constituye una negación, cierra un ciclo -mayor o menor- de desarrollo y, en algunos casos, dicha fase implica un retorno al principio, al punto de partida del desarrollo, pero sobre una base superior. De esta manera, puede decirse que: "Todos los hechos y fenómenos de la historia -natural o social- aparecen como si dijéramos dos veces" 19, o más bien, se repiten en continuas ocasiones, permanentemente. En efecto, cuando se reinicializa el proceso, la segunda negación suprime o niega la primera, quedando restaurados algunos rasgos y propiedades del estado inicial que ya había sido negado anteriormente, y con sujeción a leyes-, por la primera negación. En otros términos: la doble negación da origen a una afirmación, o sea, reproduce ciertos rasgos de la fase inicial a un nuevo nivel, más elevado.

Las leyes del desarrollo expresadas en Geografía a través de la dialéctica materialista, al igual que en las otras ciencias sociales, tienen una manifestación favorable no sólo en la concepción del sistema sociedad-naturaleza, sino también en el desarrollo

17.- Ibíd., p. 279.

18.- ESTAMBUROV, op. cit., p. 175.

19.- Carlos MARR. El Diccionario Geográfico de Luis Bonaparte. p. 9.

llo del pensamiento científico del hombre. De la misma manera en que el mundo no puede concebirse como un conjunto de objetos terminados, estáticos, sino como un cúmulo de procesos naturales regidos por leyes objetivas del desarrollo, también sus reflejos materiales son percibidos por los hombres como base de criterios temporales, vigentes únicamente durante un lapso histórico bien determinado, en donde esos procesos de la conciencia social conforman un modelo teórico apegado a las realidades percibidas en la cabeza de los hombres: "Los conceptos, pasan por un a serie ininterrumpida de cambios, por un proceso de génesis y caducidad, a través de los cuales, pese a todo su aparente carácter fortuito y a todos los retrocesos momentáneos, se acaba imponiendo una trayectoria progresiva" ²⁰ del pensamiento.

La Geografía, al adoptar el marxismo como método de investigación científica, basado en la aplicación de la teoría del materialismo dialéctico e histórico al estudio de los procesos sociales interconectados con la naturaleza circundante, abre una nueva expectativa más elevada de interpretación de los fenómenos espaciales, y denuncia las causas de las anomalías sociales a través de un análisis histórico de las relaciones económicas sobre el terreno. En el aspecto puramente teórico, el materialismo dialéctico ha repercutido en el quehacer geográfico a través de una revolución de los enfoques del pensamiento científico en esta disciplina, propiciando la creación de un nuevo "paradigma" -entendiendo a éste como la materialización del método marxista- que vendría a echar a tierra todos los conceptos, las categorías, las relaciones y los procedimientos teóricos burgueses, aplicados a la Geografía neopositivista, representada por la escuela cuantitativa de los siguientes autores: W. Davis, J. H. Von Thünen, W. Christaller, A. Lüscher, E. W. Burgess, H. Hoyt, E. C. Young y A. N. Strahler; mismos que han sustentado una determinada concepción de la ordenación del espacio de acuerdo a los intereses del capital.

Los geógrafos burgueses, apegados a los métodos neopositivistas, dirigen la totalidad de sus esfuerzos científicos a lograr el perfeccionamiento de modelos matemáticos "objetivos", y a propiciar el mejoramiento de las técnicas de procesamiento de la información recabada, ya sea directamente en el campo, o a través de fuentes secundarias; dejando a un lado en sus investigaciones, tanto a la lógica de los procesos históricos sometidos a juicio, como al desarrollo de la práctica social; al mismo tiempo que promueven una postura teórica desideologizante, apartándose de asumir algún compromiso político con la sociedad, y que de algún modo se encuentra plasmada en el contenido de sus trabajos. Estas corrientes teóricas burguesas hacen caso omiso de la práctica social como elemento constitutivo de la totalidad de los

20.- Federico ENGELS. Ludwing Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana. p. 37.

fenómenos geográficos, en particular hacen que los geógrafos no comprometidos con su realidad histórica, rebuñan a tematizar la actividad humana concreta como el factor de cambio de la realidad social. De este modo, para el teórico positivista, el hombre y el conocimiento de éste dejan de ser un fenómeno geográfico concreto, para convertirse en un fenómeno abstracto, que participa en dos realidades independientes entre sí, separadas de la realidad objetiva, en donde se interrelacionan los individuos con la naturaleza circundante a través del proceso productivo material.

La concepción de la Geografía desde el punto de vista burgués ha quedado en la etapa inferior del conocimiento, otorgándosele apenas el grado de ciencia "empírica", "de la observación" o "de las descripciones de los paisajes". A primera vista parece correcto que el método neopositivista parta de lo concreto, es decir, de hechos reales. Sin embargo, cuando se observan los fenómenos geográficos teniendo como base el método marxista, resulta evidente que estos hechos en su aislamiento son puras abstracciones. Sólo cuando el pensamiento realmente comprensivo, al hora las múltiples interrelaciones de los fenómenos unilaterales dentro del proceso dado, es cuando, por medio de la síntesis, surge lo concreto y se da a conocer con sus auténticas características y cargado de un valor científico, crítico y comprometido con las mayorías sociales. Una auténtica Geografía crítica y comprometida debe rechazar lo caduco, lo falso, lo rutinario existente en la Geografía burguesa, al mismo tiempo que rescata los aspectos válidos de las viejas concepciones de ésta disciplina. "La verdadera (Geografía) crítica no sólo rechaza resueltamente los defectos, sino que contribuye a liberarnos de ellos, señalando a lo que es criticado el camino hacia adelante." 21

La antigua Geografía burguesa iniciaba sus investigaciones partiendo del estudio del mundo material circundante del hombre, concibiéndolo acertadamente como la concretización de los fenómenos sociales latentes en un espacio físico verdadero. La Ciencia Geográfica tenía razón al comenzar sus estudios por lo material, por lo objetivo, por lo real independiente de la conciencia del hombre; tenía razón, asimismo, de seguir un método analítico que la llevara a la comprensión detallada de cada uno de los fenómenos naturales y sociales, separados de la estratificación que rige en el mundo material. Sin embargo, la Geografía se detiene en esta etapa del proceso cognoscitivo, fallándole realizar la concatenación de cada uno de los aspectos analizados en la individualidad de los procesos, restándole realizar no sólo la síntesis de los fenómenos estudiados, es decir, le faltaba posicionar los elementos revisados mentalmente a la personalidad del mundo concreto. Esto nunca se hizo posible mientras la Geografía siguió al servicio de la metodología positivista, sino hasta que el método marxista planteó las bases para una nueva concepción del mundo, más acorde con la realidad espacial de la socie-

ciudad y de la naturaleza, y que reunía en un solo proceso: del conocimiento a los dos anteriormente concebidos; reunía el aspecto analítico, ya conocido y practicado por la Geografía burguesa, y conjuntamente con éste, el aspecto sintético, el cual casi nunca era utilizado por la Ciencia Geográfica positivista.

El marxismo, basado en el método materialista dialéctico e histórico -enfocado al proceso cognoscitivo en el campo de las ciencias sociales como el de la Geografía-, encontró en el proceso de la abstracción, el camino que lleva al conocimiento del mundo objetivo, en la totalidad de sus interrelaciones concretas. Hablando en sentido figurado, cabe decir que las abstracciones son el eslabón que facilita el paso de una realidad originalmente caótica, a una etapa superior de la conciencia humana, en la que cada una de las partes es comprendida en la esencia misma de sus leyes que la rigen, y hace que la realidad objetiva ya no se presente como un complejo de fenómenos desordenados y gobernados aleatoriamente, sino como una unidad de fenómenos y procesos intercondicionados y correlacionados. La idea heterogénea y compleja del mundo material, concebida por la Geografía positivista, se torna cada vez más clara con el empleo del método materialista, ya que muestra la grandiosidad de las interrelaciones existentes en el universo de las cosas materiales, e indica la vía acertada para lograr la apropiación científica mediante la abstracción de los fenómenos sociales y naturales del espacio terrestre.

Para hacer posible el conocimiento del mundo material, se debe de partir de lo concreto real, tal y como es percibido por los hombres concientes en sociedad; y una vez habiéndolo conseguido, hay que hacer uso de la abstracción para llegar a comprenderlo en cada una de sus partes integrantes como un conjunto de aspectos concretos, mentalmente concebidos. Únicamente cuando se ha llegado a esta etapa de la apropiación mental de las cosas, es cuando se inicia el proceso de retorno al mundo concreto; esto se logra a través de la concatenación de los innumerables aspectos ya comprendidos mentalmente y superados de todas las apariencias superfluas que guardaban cuando comenzó el proceso de abstracción, cuando la visión inicial del mundo material se tornaba caótica, pero que al final del proceso se muestra en su verdadera plenitud. Todo esto sucede, como dijo Engels, debido a que:

"El pensamiento al pasar de lo concreto sensorial a lo abstracto -análisis-, hace caso omiso de los factores superfluos y toma la esencia de la cosa en su aspecto puro, el movimiento inverso del pensar, el que va de lo abstracto a lo concreto -síntesis-, exige que se tenga en cuenta esos factores dejados a un lado." 22

22.- Alfredo TECLA. Metodología de las ciencias sociales. p. 203.

Para entender el análisis y la síntesis como la correlación existente entre el mundo concreto y lo abstracto en el proceso singular del conocimiento, la Ciencia Geográfica debe utilizar, en primera instancia, las experiencias humanas, adquiridas a lo largo de la historia como producto de las relaciones del hombre con su entorno físico, y en segundo término, debe comenzar a realizar la concatenación de los fenómenos directamente por la vía de la conciencia y de la razón humana; de esa forma, el geógrafo comprenderá que en el quehacer científico, lo primero es la percepción sensible de la naturaleza circundante sólo es adquirida por los órganos de los sentidos, a través de la práctica cotidiana de los hombres en su proceso productivo conjuntamente con el medio natural, la práctica se convierte entonces no sólo en el punto de partida y en la base del conocimiento, sino también en su criterio de verdad, el cual constituye asimismo una fase necesaria del proceso cognoscitivo y al mismo tiempo su punto de llegada. Por eso se dice aquí que el hombre comprende y conoce el mundo en la medida que lo transforma; el hombre es a la vez sujeto y objeto de su acción humana, y es a través de su mismo trabajo creativo como el conocimiento cotidiano se desarrolla.

"El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento." 23

En consecuencia, la práctica cotidiana no puede ser abordada, en su totalidad, sólo por una rama específica del conocimiento humano, sino que debe ser comprendida en todos sus aspectos importantes de la realidad material. Desde este punto de vista, la Geografía tiene menos problemas que el resto de las disciplinas sociales, debido a que, por fortuna, la mayoría de los geógrafos se ven obligados a realizar su trabajo auxiliándose, tanto de las diferentes ramas de la misma Geografía, como de otras disciplinas afines a ella. Sin embargo, el estudio interdisciplinario o multidisciplinario realizado por la Geografía, nunca puede llegar a materializarse dentro de un sistema económico que la obliga a desmembrar y parcializar sus esfuerzos, encaminados a comprender y explicar la concatenación de los fenómenos sociales en una sociedad que mantiene los intereses de la clase dominante, precisamente en la división de la ciencia en diferentes especialidades inconscientemente desconectadas entre sí; debido a que toda ciencia que sea capaz de interrelacionar los fenómenos sociales con

23.- Ernst MAREK, "Segunda Tesis Sobre Feuerbach", apud Federico Engels, Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana, p. 24.

los naturales -como la Geografía-, es potencialmente revolucionaria y puede atentar contra todos aquellos que controlan la sociedad, y contra todo aquello que pueda romper con la seguridad de su dominio.

Por esa razón, la Geografía debe oponerse tajantemente a las concepciones utilitaristas burguesas, que hacen de todas las ciencias individuales un conjunto de conocimientos diseminados y desconectados entre sí, para adaptarlas específicamente al estudio de los fenómenos que dictaminan la existencia y la perpetuidad del sistema capitalista. Asimismo, la Ciencia Geográfica debe atacar el desmembramiento de la ciencia universal, propiciado por el método neopositivista, por la sencilla razón de que la separación de las ciencias concretas en campos de estudio totalmente aislados de la realidad práctica del hombre, dificulta enormemente la interconexión de conocimientos separados que podrían convertir al cúmulo de disciplinas individualmente ajenas, en un gran cuerpo de ideas interconectadas con el mundo material, que lo convertiría, de esa forma, en un aspecto revolucionario y susceptible de ser convertido en una ciencia permanentemente cambiante, la cual adquiriría un papel ideológico favorable, no sólo de utilidad (que en el capitalismo lo es únicamente para una clase social explotadora), sino también de compromiso con el conjunto de los ideales más nobles de la humanidad entera.

La metodología neopositivista, no conforme con disgregar y especializar cada vez más el campo de estudio de las ciencias sociales, ha renunciado a todas las limitaciones consuetudinarias, morales y religiosas, para poder justificar "científicamente" el cúmulo de arbitrariedades y contradicciones que les son propios al sistema económico vigente. La "libertad respecto de los valores" ha comenzado a significar no sólo una libertad respecto de la política, sino también una "libertad respecto a los problemas morales", una "libertad respecto de la filosofía" o "una libertad de toda ideología". La libertad de las ciencias sociales respecto de los valores significa el afán de dejar un vacío en toda la estructura del pensamiento teórico programático, en el que las ideas son adecuadas si es que aportan un provecho directo. La Geografía, basada en esta doctrina, es incapaz de criticar en lo más mínimo a la sociedad moderna. Por eso, la consigna de la "libertad respecto de los valores" no es más que una parte de la metodología de la sociedad burguesa. "Las ideas dominantes en cualquier época no han sido nunca más que las ideas de la clase dominante." 24

La Geografía burguesa ha intentado consolidar una teoría que una, a través de los métodos numéricos, a las diferentes ramas de esta disciplina, pero nunca pudo darle al geógrafo teórico una visión globalizante, que le permitiera enfocar los problemas

Científicos en su situación histórica concreta y dentro de su rica concepción de los fenómenos sociales y naturales en la Tierra. Sin embargo, la Geografía basada en el método marxista ha encabezado la búsqueda de una mayor solidez teórica y una concepción generalizante de esta disciplina, se ha preocupado por problemas concretos o teóricos, y por encontrar métodos y una teoría capaz de analizar y aportar soluciones prácticas a nivel interdisciplinario con otras ciencias.

La Geografía dialécticamente concebida, al globalizar los fenómenos de la naturaleza enmarcada dentro de la práctica social, no se debe preocupar por realizar una división tajante del conocimiento, para encuadrar el campo específico de su materia, ni mucho menos separar radicalmente el contenido de las partes que la integran como ciencia de la interrelación de los procesos en el espacio humano; la Geografía no puede darse el lujo de desviar sus esfuerzos en la búsqueda de justificaciones, puramente teóricas, para señalar si un fenómeno a estudiar, por ejemplo la fuerza de trabajo desarrollada bajo las influencias de la creciente industrialización de un determinado espacio social, puede ser abordado geográficamente o, si debe relegarse completamente de la Ciencia Geográfica, por encuadrar más en el campo de estudio de la Economía, de la Sociología o en el de cualquier otra ciencia social. Lo anterior no debe ser considerado como el problema fundamental para la Geografía, y debe ser postergado a un segundo término.

"Lo que sí es realmente importante es que existen graves problemas en todo el globo, y que hay que investigar hasta llegar a sus raíces. Si es todo un sistema socioeconómico el que está en la base de estos problemas, hay que estar dispuesto a enfrentarse con él y denunciarlo." 25

I.2 EL HOMBRE COMO INTEGRANTE ACTIVO Y TRANSFORMADOR DE LA NATURALEZA.

I.2.1 ANALISIS DE LA RELACION ENTRE GEOGRAFIA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA.

El descubrimiento de los aspectos más importantes de la realidad social, y de las múltiples relaciones materiales de los individuos efectuadas en ella, ha dado a conocer la grandiosidad de los fenómenos y procesos que se suscitan dentro de los espacios concretos de la superficie terrestre, ha propiciado, asimismo, el esclarecimiento de los hechos trascendentales ocurridos en la realidad histórica, de acuerdo a la correlación de ciertas leyes del desarrollo social, y ha planteado las alternativas más

25.- Kirk MATTSON. "Una introducción a la Geografía radical". en: Revista Geográfica (copias). España, 1979. p. 20.

confiables para dirigir y transformar los destinos del mundo, a través del establecimiento de las condiciones más propicias que favorezcan la concreción de los acontecimientos en beneficio de la humanidad entera. Todo esto no hubiera sido posible sin la colaboración de los distintos sectores del saber humano, los cuales han canalizado sus esfuerzos en la búsqueda de soluciones prácticas a los diversos problemas cotidianos del hombre en sociedad, aunque de una forma relativamente aislada del conocimiento objetivo que priva en la realidad concreta, de acuerdo a la interpretación de cada ciencia particular sujeta al desarrollo de una división intelectual del trabajo cada vez más especializada. Sin embargo, tomando en cuenta la constante evolución de las necesidades humanas para llevar a cabo la reproducción de su existencia material, en los distintos tiempos han surgido varias disciplinas que unos diferentes aspectos del conocimiento del espacio social, entre las cuales cabe destacar a la Geografía Económica como rama de la ciencia encargada de entender la localización, la explicación, la génesis y la interrelación de los procesos territoriales, particularmente de los fenómenos efectuados en las relaciones sociales de producción de los hombres, entre ellos mismos y la naturaleza exterior que los rodea.

La Geografía Económica, al igual que muchas otras ciencias particulares, como la Economía, la Sociología y la Política, se encarga de estudiar las leyes dialécticas de la sociedad, encontradas directamente en el proceso de producción material de los hombres; sin embargo: "En el centro de la atención de la Geografía en su conjunto se halla el aspecto territorial de la interrelación de la naturaleza y la sociedad." ²⁶ La Geografía se convierte, de esta manera, en una de las nuevas ciencias que en cierta medida tratan de apropiarse del conocimiento de fenómenos afines de la realidad social inmersa en la naturaleza exterior, que no podrían ser explicados fuera de la interrelación y concantenación de su realidad histórica.

De esta manera, todas las ciencias seleccionan determinadas propiedades específicas de su objeto de estudio, e intentan establecer entre ellas relaciones recíprocas. El descubrimiento de tales relaciones constituye el fin de toda investigación disciplinaria. No obstante, las relaciones establecidas entre las ciencias particulares, enfocadas al estudio de la sociedad en interacción con la naturaleza exterior del hombre, no pueden estar sujetas al libre albedrío de las clasificaciones personalistas, ni tampoco deben jugar el papel de eslabones que conecten, dentro de un esquema científico, las diversas disciplinas aparentemente aisladas de la práctica social, sino más bien deben estar dirigidas a encontrar y descubrir la unidad de la naturaleza, la unidad

26.- Angel BASSOLS Batalla. Geografía, subdesarrollo y marxismo. p. 124.

de todas sus leyes, que explican el nexo y la interdependencia de todos los fenómenos cualitativamente situados en la unidad de lo diverso, que constituye el mundo material circundante del hombre.

El hecho de que cada vez sea mayor el contacto de los distintos sectores del conocimiento, el que una ciencia necesite hacer uso de los resultados obtenidos por otra, no se debe solamente a las arbitrariedades cometidas por algunos científicos sociales, por inventar formas complejas o mixtas del conocimiento, que encierren una mezcla de datos relacionados subjetivamente con las disciplinas particulares, ajenas entre sí; sino que, además, expresa la conexión interna y la interdependencia de los fenómenos y procesos, cualitativamente heterogéneos, del mundo objetivo; expresa también la incapacidad de las ciencias individuales para abordar, aisladamente, su objeto de estudio específico en su plenitud concreta. Y esto sucede porque ningún fenómeno de la vida social puede ser válidamente analizado con exclusión de los demás.

La concatenación de los objetos de estudio, de las ciencias del espacio social, sólo puede comprenderse a través del análisis de la base general en la que, en última instancia, surgen y se desarrollan los mismos fenómenos sociales; forman dicha base las condiciones de la vida material de las personas o, de manera más concreta, el modo social de producción. En la misma base radica la unidad, la interconexión y la interacción de todos los aspectos y formas del desarrollo social. Y es únicamente mediante la teoría marxista del conocimiento, como se puede vislumbrar certeramente la evolución de los aspectos cualitativos y cuantitativos de toda la sociedad, no como una suma de acontecimientos y procesos aislados, sino como un proceso solo, natural primero y después históricamente determinado, sujeto a leyes del mundo material, en cuya base figura el desarrollo de las formas de organización de la sociedad, para la reproducción de sus medios de existencia materiales, en la naturaleza circundante. Por eso, el soviético D. Valentei, en su ensayo de investigación marxista, afirma que: "Los hombres se instalan aquí y no se instalan allí porque 'aquí' encuentran las posibilidades de producir los bienes indispensables para su vida". 27 Y un poco más adelante sigue refiriéndose a la interrelación de los procesos sociales de la población, abocándose directamente al campo de la Geografía, diciendo que:

"Las normas que regulan la Geografía de la Población son regularidades particulares de la Geografía Económica, que se apoya en leyes económicas más generales, immanentes al tipo de sociedad propio de la población dada (y claro está, en las tesis universales del materialismo dialéctico sobre las relaciones entre la sociedad y el medio natural de su desa-

27.- D. VALENTEI. Teoría de la población, ensayo de investigación marxista. p. 67.

rollo). Por supuesto que dichas regularidades particulares no deben considerarse secundarias, pues revisten una importancia como expresión concreta de las leyes más generales."²⁸

De esta manera, el carácter verdaderamente científico de la Geografía Económica, no radica únicamente en la descripción o en la clasificación de los fenómenos aparentemente aislados de las relaciones materiales de los hombres en la superficie terrestre, sino sólo aparece cuando la totalidad de los procesos ocurridos en el espacio social, se conciben íntegramente como ejemplos de leyes. Desde el punto de vista de la Geografía Económica, considerada como ciencia social, las leyes que le interesan son las que gobiernan la distribución espacial de ciertas características y fenómenos ocurridos en el espacio humanizado, las cuales están relacionadas directamente con la actividad práctica del hombre, en su papel de motor principal de las fuerzas productivas materiales, que lo sostienen y reproducen genéricamente sobre la superficie de la Tierra. El olvido de esto por muchos teóricos burgueses es lo que ha propiciado la tremenda confusión que existe acerca de la relación de la Geografía Económica con las otras ciencias sociales.

La Geografía Económica, al tratar los diversos fenómenos sociales que ocurren directamente en el proceso productivo material de los hombres, como ejemplos individuales sujetos a leyes del desarrollo, y reflejados en su materialidad sobre el terreno; descubre la rica variedad de interrelaciones de los aspectos sociales y naturales, que abren paso a la concatenación dialéctica de la Ciencia Geográfica con un gran cúmulo de ciencias afines, tanto de aquellas que tratan los aspectos económicos-sociales del espacio, como de las dedicadas a estudiar el medio físico, de donde la población humana toma y reproduce los elementos indispensables para recrear su existencia cotidiana. Pero la Geografía Económica no se limita pasivamente al descubrimiento de las leyes que rigen las localizaciones de la producción material de los crecientes medios de subsistencia del hombre, tampoco restringe sus esfuerzos a extraer de las ciencias auxiliares los elementos indispensables para interpretar racionalmente el espacio económico, de acuerdo a una evolución histórica que indique lógicamente las raíces y las causas de los procesos plasmados en el espacio; sino más bien, la Geografía Económica trasciende el puro aspecto teórico de cualquier ciencia social y, además de saber entender y conocer las leyes de la naturaleza y de la sociedad, dirige sus pasos hacia la transformación del espacio, tratando de: "Ayudar con el tiempo, a que esa gran masa productiva utilice su fuerza de trabajo para el beneficio social de las clases trabajadoras por ser ellas las que transforman directamente este espacio."²⁹

28.- *Ibid.*, p. 87.

29.- *Enrique MELGALINDO Macías*. "Algunas consideraciones sobre la Geografía Económica-Social". Tomado del Angel BASSOLS (coord.). Realidades y perspectivas de la Geografía en México. p. 123.

El marxismo es la única vía del conocimiento capaz de llevar a cabo la concatenación de los fenómenos, tanto naturales como sociales, de los que se encarga de estudiar la Geografía Económica; asimismo, constituye el método más propicio para comprender, en su conjunto, las innumerables relaciones recíprocas de las diferentes disciplinas científicas del conocimiento universal, directamente conectadas con las leyes económicas del movimiento de la sociedad contemporánea. El hecho de que el marxismo considere el desarrollo de la formación económica de la sociedad actual como un proceso histórico y natural, significa que la sociedad está inmersa en un desarrollo lógicamente integrado, el cual ha sido conformado por los propios individuos a través de sus ininterrumpidas relaciones recíprocas y las efectuadas con el medio natural que los rodea, llevadas a cabo directamente en la práctica cotidiana del proceso productivo material. Por eso, los geógrafos marxistas deben considerar a la sociedad, enclavada en los espacios concretos, como un organismo vivo en un estado de desarrollo constante, y no como un aspecto material concatenado en forma anárquica, y por lo tanto susceptible de ser separado arbitrariamente por los intereses personales de unos cuantos, además de considerarla como un organismo cuyo estudio exige un análisis objetivo de las relaciones de producción que constituyen la formación social dada, y una investigación del funcionamiento y desarrollo de sus leyes, unidas a las de la naturaleza socialmente concebida.

Cuando se aprecia el problema de las esferas científicas de la sociedad como un campo especial de la división del trabajo intelectual del hombre, no se puede dejar de considerar, pues, a cada una de las disciplinas en su completa interconexión con los diversos aspectos de la práctica cotidiana de la población humana y, por lo tanto, insertadas estrechamente con el desarrollo de la producción material del hombre y de la Economía. La relativa independencia de cada una de estas disciplinas del conocimiento social crea, entre los especialistas encargados de estudiar a la sociedad en una forma relativamente aislada -y entre ellos se encuentran algunos geógrafos económicos burgueses-, la ilusión de que los fenómenos sociales se desarrollan independientemente de la Economía. Este enfoque unilateral y metafísico del conocimiento de la vida social, que separa las partes del todo, da pie a una concepción idealista de la Historia, según la cual las opiniones legales, las creencias religiosas y las doctrinas filosóficas, se desarrollan de acuerdo con una simple filiación de ideas, donde ciertas representaciones mentales de algunos hombres influyen en otras, sin importar la Economía. Semejante concepción de la Historia es alentada y preservada por intereses creados en las sociedades burguesas.

De esta manera, los fenómenos económicos adquieren un carácter fundamental en el estudio de las sociedades concretas, debido a que en el espacio social se establece continuamente una gran diversidad de relaciones dialécticas entre los procesos sociales cotidianos y la práctica de los mismos hombres en la naturaleza circundante, los cuales se conciben en la conexión de las ciencias humanas, como la Sociología, la Política, la Antropología, la Historia y la Geografía, particularmente, con la Economía. Por eso, en el campo particular de la Geografía:

"Los flujos migratorios y la distribución territorial de la población vienen determinados por el proceso objetivo de desarrollo social, por la acción de las leyes sociales y económicas. Esos fenómenos reflejan los cambios en el emplazamiento geográfico de la población y están orgánicamente ligados por el progreso de la Economía." 26

Es por esta razón que ningún fenómeno social puede ser considerado en forma aislada, en primer lugar, de su base económica, y por consiguiente de su base social; así, la integración total de la Historia, la Geografía, la Sociología y la Economía, constituye un principio fundamental del marxismo. La teoría marxista del conocimiento, la cual reconoce el papel activo del trabajo humano como fundamento de la práctica social cotidiana, está inseparablemente concernida con el materialismo dialéctico e histórico, de ahí que los cambios efectuados en el espacio donde habita el hombre, se lleven a cabo sólo a través de las leyes objetivas descubiertas por Marx en las sociedades desarrolladas; por eso, la transformación de la actividad cotidiana del hombre tiene éxito tan sólo cuando su trabajo toma la necesidad histórica, y actúa de acuerdo a ella, en el espacio social.

A diferencia de las ciencias sociales particulares, como la Geografía, la Economía y la Sociología, que funcionan en diversas esferas del conocimiento de las leyes específicas del campo de estudio concreto, el materialismo dialéctico e histórico trata a la sociedad como un todo, es decir, es la teoría encargada de desentrañar las verdades ocultas de la complejidad que priva en el mundo material, a través del descubrimiento de las leyes más generales del desarrollo. Las leyes específicas que funcionan en las diversas esferas de la vida social, no pueden ser separadas de las leyes generales; más aun, en el marxismo, toda formación social es un organismo viviente que se rige por sus propias leyes, las cuales gobiernan el surgimiento, el desarrollo y la transición de éste, hacia una formación más evolucionada. Al estudiar los diversos aspectos de la vida social, es posible entender las leyes de su desarrollo, tan sólo en el caso en que sean consideradas como parte del conjunto, en su relación con sus leyes generales. Y la influencia decisiva en el progreso de la sociedad

es ejercida por el desarrollo de la Economía, que es la que en última instancia determina el progreso histórico de la sociedad en su conjunto.

Si se toma en cuenta que todas las leyes del conocimiento, a excepción de las más generales que funcionan en todas las épocas y en cualquier parte del mundo, son leyes históricas en un cierto sentido, dado que se presentan tan sólo bajo determinadas condiciones, las cuales no siempre existen; entonces se comprenderá por qué la Geografía Económica, como ciencia social, sólo debe encargarse de estudiar las leyes que expresan las condiciones de los fenómenos económicos que suceden en el espacio social, de acuerdo al funcionamiento, al desarrollo y a la caducidad de una formación económico-social determinada. De ahí que el Régimen de producción sea el que determine las regularidades de la distribución territorial de los hombres, y su estudio esté ubicado en el campo de la Geografía de la Población y de la Geografía Económica.

"La distribución territorial de la población es un concepto sustancial en el sistema de conocimientos de la Ciencia Geográfica y supone, por una parte, la expansión consecuente de la población en un territorio, condicionada por premisas histórico-económicas complejas. La población se distribuye territorialmente en consonancia... (con) el emplazamiento geográfico y la organización territorial de la producción social." 31

Puesto que la sociedad humana es ante todo una colectividad de productores, la ubicación de los hombres en un territorio, la distribución espacial de sus actividades y sus agrupaciones territoriales, se determinan, antes que nada y en lo fundamental, tanto por la Geografía Económica como por las leyes históricas de la producción social. Por eso, la concepción marxista de la historia de la sociedad, como la sustitución de una formación socioeconómica por otra, muestra cuán insostenibles son los intentos hechos por algunos geógrafos y sociólogos burgueses de extender los rasgos de una época a otra; debido a que al cambiar las condiciones históricas, cambia también la forma de manifestarse la ley que las rige. Pero hay que tomar en cuenta que existen leyes naturales eternas, que se hacen valer bajo las formas más distintas, las cuales, sin embargo, sin embargo, tarde o temprano también tienden a transformarse al cambiar las condiciones de que éstas dependen para existir.

En el análisis histórico, ante todo, se evidencian los principales rasgos evolutivos del desarrollo de la sociedad, a través de sus etapas de existencia. El marxismo, al aplicar los descubrimientos realizados en materia filosófica, directamente al cam-

31.- Ibid.

po de estudio de las sociedades concretas, pudo sacar al descubrimiento las leyes que gobiernan las relaciones de los hombres en el terreno de la producción material y de la naturaleza. A lo largo de los siglos, pudo a final de cuentas descubrir las leyes del sistema económico más evolucionado de la época, es decir, las reglas en que se basa el modo de producción capitalista. Este enfoque planteó no sólo los principios de la caducidad del sistema económico vigente, sino que también demostró por qué las leyes descubiertas en el mismo sistema, no pudieron surgir antes que el modo de producción mismo, ni pudieron aparecer antes que estuvieran dadas las diferentes transformaciones políticas y sociales, que se sucedieron paulatinamente a lo largo de la historia.

Sin duda, uno de los objetivos principales del análisis marxista consiste, por ese motivo, en romper la traba de la complejidad del sistema económico contemporáneo, para penetrar hasta su esencia oculta, es decir, para llegar al análisis de las relaciones sociales de los hombres. Sin embargo, como ya se ha explicado en el apartado anterior, estas relaciones no constituyen por cierto, para Marx, un elemento último de la producción de los principales medios de subsistencia. Más aun, el análisis del proceso de producción, que sostiene a los hombres directamente en el espacio social, llega al resultado de que el trabajo humano no representa en absoluto el único productor de riqueza material, sino que se debe tomar en cuenta, también, el papel desempeñado por la naturaleza en el suministro de materias primas, para elaborar los elementos imprescindibles en el sostenimiento de la vida humana sobre la Tierra. "Todas las relaciones sociales están mediadas por cosas naturales, y viceversa. Son siempre relaciones de los hombres 'entre sí' y con la naturaleza." 32

Por eso, al constituirse como ciencia social, la Geografía Económica trata de descubrir las leyes de la naturaleza exterior que sirven de base para imprimir el primer impulso al proceso productivo de la sociedad, y que luego supera las limitaciones hostiles del medio a través de la acción de las leyes propiciadas por el mismo desarrollo de la sociedad, en un intercambio dialéctico de fuerzas interrelacionadas en el proceso histórico de la práctica humana. Así, la Geografía Económica no puede ser considerada aisladamente de las otras ciencias particulares, tanto de la naturaleza como de la sociedad, no puede ser aislada, por ejemplo, de la Geología, de la Biología o de la Física atmosférica; asimismo, tampoco puede separarse radicalmente del campo de estudio de la Sociología, y mucho menos de aquellas ciencias fundamentales que determinan el desarrollo de las localidades de la producción material a través del tiempo, es decir, de la Historia y de la Economía Política. Estas dos últimas ciencias son imprescindibles para entender cómo las relaciones

32.- Alfred SCHMIDT, *op. cit.*, p. 77.

existentes entre los hombres, en el proceso de la producción, ordenan el espacio social a lo largo de las épocas sucesivas, de acuerdo a la utilidad que les proporcionen los lugares geográficos aunados con los recursos naturales. Sin embargo, tanto la Historia como la Economía Política no se encargan de estudiar particularmente la localización de la producción material en el espacio, ni tampoco la génesis y la evolución de los procesos sociales sujetos a leyes del desarrollo social; más bien se encargan de estudiar "únicamente las relaciones de los hombres en la producción, del régimen social de la producción" ³³, es decir, estudian exclusivamente la base de la sociedad sin incluir en ella la manifestación espacial sobre el terreno ni su relación con el medio físico circundante, lo cual quedaría dentro del campo científico de la Geografía Económica.

Si se toma en cuenta que la Economía Política trata de descubrir y aplicar las leyes particulares del modo de producción Capitalista, entonces la existencia y función de esta disciplina, que surge y se desarrolla con el mismo sistema económico burgués, estará supeditada a la presencia de aquél y perderá su base en cuanto ese modo de producción haya desaparecido. En tanto que esta dificultad se hace patente para los teóricos sociales de la burguesía, para Marx en cambio, éstas no son sino una continuación de las leyes sociales, las cuales se dirigen hacia una etapa superior del desarrollo, pero una continuación que, en sus resultados finales, se contraponen del modo más agudo a los puntos de partida de los preceptos económicos capitalistas. En la teoría de Marx, la Economía Política halló su culminación a través de la obra titulada "Crítica de la Economía Política", pero también su liquidación como ciencia. La continuación sólo se efectuará cuando se verifique la transposición de esta teoría a la acción cotidiana de los hombres en el espacio concreto, es decir la lucha de las clases oprimidas por su liberación.

Lo que es interesante para la Geografía Económica, y está implícito en la "Crítica de la Economía Política", realizada por Marx, es: "Más bien la separación -típica de la sociedad burguesa- entre estas condiciones inorgánicas de la existencia humana y esta existencia, una separación que sólo se ha realizado plenamente en la relación entre trabajo asalariado y capital." ³⁴ Marx se refiere aquí a la división excesiva del trabajo dentro de la fábrica que convierte al obrero en un apéndice de la máquina, y lo separa de sus relaciones directas con la naturaleza circundante en el proceso productivo material, apartándolo de su condición genéricamente natural de reproductor auténtico de su existencia.

Mientras que las formas económicas precedentes al capitalismo se regían por un estrecho contacto entre los hombres y la naturaleza exterior, la Economía Política burguesa actual, en cambio, suprime cualquier tipo de relación natural del trabajo del

33.- P. NIKITIN. Economía Política. p. 14.

34.- Alfred SCHMIDT, op. cit., p. 265, apud. Carlos MARX, "Grundrisse", p. 388.

hombre en contacto directo con el espacio circundante, haciendo de esta relación un intercambio rigurosamente histórico porque se transforma gradualmente, de un estado natural, a un estado enteramente social y desarticulado; en oposición al objeto de estudio de la Geografía Económica marxista, la cual se encarga de interrelacionar los dos aspectos forzosamente actuantes en el proceso de producción material, y que tienen lugar siempre en las regiones económicas de la superficie terrestre: la sociedad y la naturaleza exterior del hombre mismo.

La única manera en que la Economía Política adquiere un carácter auténtico de ciencia social, es cuando abra adentro el método marxista como justificación de su objeto de estudio. Es sólo mediante la Economía Política marxista como todos los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad se integran como una concepción dialéctica del proceso productivo material, sujeta a la acción directa del hombre, como motor de las fuerzas productivas de la sociedad. De esta manera, el vínculo particular existente entre la Economía Política marxista y la Geografía Económica moderna resulta ser, con ello, un vínculo de reciprocidad mutua. Si por un lado, la Economía Política tal como fue desarrollada por Marx, es, más que cualquier otra ciencia, la base indispensable de la ilustración de la dialéctica aplicada al estudio de las relaciones de producción en la sociedad capitalista, por otro lado es sabido que la única fuerza social capaz de comprenderla es aquella ciencia comprometida con los ideales más ennoblecidos de la humanidad entera, particularmente las disciplinas encargadas de esbozar los aspectos esenciales del desarrollo de la sociedad en su conjunto y de los factores que, en última instancia, los reproducen en el espacio, es decir, aquella Geografía Económica comprometida con el cambio radical de las estructuras económicas del capitalismo decrépito contemporáneo, la cual trata de reconstruir, desde sus cimientos, las relaciones económicas socialistas en el espacio para beneficio de la población trabajadora en su conjunto.

I.2.2 LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL HOMBRE Y LA MEDIACION DE LA SOCIEDAD CON LA NATURALEZA EN LA GEOGRAFIA ECONOMICA

El análisis de la población humana ha demostrado merecer tanta o mayor importancia para la Geografía Económica que la dedicada al estudio de las fuerzas naturales, debido a que los hombres, además de ser la base y el objeto de toda producción humana, constituyen con su trabajo consciente y transformador del medio natural, la condición esencial y decisiva del acrecentamiento de la producción material en que se fundamenta la existencia de la sociedad como un conjunto organizado de seres humanos, cuya estructura se basa en las relaciones económicas históricamente determinadas, las cuales se ponen de manifiesto de manera objetiva en un entorno espacial bien determinado.

De esta manera, la Geografía Económica sólo puede hacerse cargo del estudio del hombre en sociedad, en el momento en que éste somete a la naturaleza, y se adentra en ella transformándola y asimilándola directamente en su ámbito histórico y social, no como un elemento extraño, sino como un integrante activo de esa realidad natural, en la cual se verifica continuamente un intercambio orgánico entre la humanidad y su medio circundante. La mediación entre la sociedad y la naturaleza no puede realizarse a través de la Geografía Económica, si no se toma en cuenta, en su relación particular, el papel desempeñado por el trabajo humano como factor principal de enlace entre estos dos aspectos, que contribuyen, tanto el uno como el otro, a la construcción del paisaje físico y social del hombre mismo. Por esa razón se afirma aquí que, es sólo mediante la práctica creativa del trabajo y del conocimiento de los factores que contribuyen para su realización, como el hombre satisface sus necesidades más imperiosas, y lo hace directamente de la naturaleza circundante, de la cual proviene y se desarrolla.

Para la Geografía Económica, la necesidad de un conocimiento previo del espacio del hombre, de la relación sociedad-naturaleza y de la distribución de los fenómenos, es indispensable para hacer frente a las crecientes necesidades de la población humana, asentada en un marco histórico-espacial concreto. Esto lo logra mediante el estudio de la utilización racional de los medios de subsistencia imprescindibles para la sociedad, alcanzando de una manera gradual el dominio del medio natural que rodea al hombre, y en el cual, éste se desarrolla como ser genéricamente humano. Sin embargo, todo el estudio realizado por la Geografía Económica, como ciencia social, la acerca poco a poco a la comprensión del entorno natural, pues:

"La naturaleza se presenta como un todo, como un conjunto de fenómenos que el hombre va conociendo cada vez mejor y con más profundidad, enlazando sus leyes y descubriendo sus efectos. El proceso de conocimiento del universo es igual a una ruta, que no se acabará cuando -dijo Engels- la humanidad deje a su vez de existir." 35

Por eso, la tarea principal de la Geografía Económica radica en tratar de comprender la relación establecida entre la sociedad y la naturaleza, relación mediada exclusivamente por la práctica cotidiana de los hombres, y verificada particularmente en los espacios situados sobre la superficie terrestre. Asimismo, la Geografía Económica encuentra su campo de estudio en el espacio donde habita y se desarrolla el género humano, debido a que en ese sitio es donde se materializa el intercambio recíproco entre el

hombre y su entorno natural, es el lugar en que se aprovechan los recursos naturales, y donde se reproducen los medios de subsistencia más importantes para mantener la vida de la sociedad en su conjunto.

Para vivir, los seres humanos necesitan alimento, vestido, vivienda, combustible, etc., y para llegar a poseer esos medios de existencia, necesitan producirlos en forma creciente. De ahí que el hombre no se adapte pasivamente a la naturaleza, sino que actúe sobre ella y, por medio de la aplicación de todas sus potencialidades desarrolladas para el trabajo, domine a las fuerzas naturales y las ponga a su servicio. Por eso se dice aquí que el trabajo engloba todas aquellas acciones inmediatamente ligadas con la praxis humana, creadas o inventadas por el individuo mediante el dominio de las leyes naturales. El trabajo es también la expresión más avanzada de las fuerzas reales del hombre en la naturaleza exterior, la cual se verifica exclusivamente en intercambio con el medio ambiente físico, y sólo puede existir simultáneamente con la existencia del mismo género humano; por lo tanto, si se efectuara una interrupción en el intercambio material del hombre con la naturaleza, esto significaría el exterminio de la vida de los individuos en la Tierra, y viceversa, si se perpetuara como hasta ahora la permanencia de los hombres sobre la superficie terrestre, esto significaría simultáneamente una adaptación y una modificación permanentes del trabajo humano y de la naturaleza, efectuadas exclusivamente a través del trabajo cotidiano del hombre; con la particularidad de que con este proceso, el hombre seguiría enfrentándose a la materia de la naturaleza propiamente como una potencia natural. Pero el trabajo no se presenta por sí mismo en la naturaleza, sino que es una abstracción manifestada únicamente por la existencia humana sobre la Tierra. Asimismo, el trabajo, como lo definió Marx:

"... Es simplemente la actividad productiva del hombre en general, es el que permite realizar el intercambio de materia con la naturaleza; actividad despojada, no sólo de toda forma social y de todo carácter determinado, sino además de su simple existencia natural, independientemente de la sociedad, ubicada fuera de todas las sociedades. Esta actividad es una manifestación y una afirmación de la vida, y en ese sentido es común al hombre todavía no social y al socialmente determinado de cualquier manera que fuera." 36

De la misma forma, el trabajo, considerado a su vez como creador de valores de uso y como trabajo útil, es por tanto una de las condiciones más importantes del hombre independientemente de todas las formas sociales, éste constituye una necesidad permanentemente presente en la mediación del intercambio entre el hombre y su entorno natural, y por lo tanto es el único proceso que puede reproducir la vida humana en la superficie terrestre.

36.- Carlos MARX. El Capital. Tomo III. p. 798.

A lo largo de todos los períodos históricos de la sociedad, los hombres, de una u otra manera, han estado íntimamente ligados al medio en el cual se desenvuelve su existencia, o lo que es lo mismo, su vida y trabajo nunca han dejado de manifestarse ajenos a la naturaleza que los rodea, ya que el trabajo y la producción van inseparablemente unidos a la existencia y supervivencia del hombre. Así, el trabajo se ha manifestado como la actividad humana por excelencia, encaminada siempre a lograr un fin determinado; en el curso de ella los hombres transforman y adaptan los objetos de la naturaleza para satisfacer sus necesidades. Todo trabajo comienza por separar los materiales útiles para el hombre de su conexión intrínseca del medio natural circundante, comienza por cortar madera, extraer mineral del subsuelo, cosechar los cultivos de la tierra, etc. La mayoría de los objetos del trabajo, de los cuales se ocupan los hombres, ya están previamente filtrados por el trabajo precedente, al ser separados de la trabazón natural por la mano del hombre mismo. Sin embargo, el hombre, al ser parte importante y producto del medio natural como ser vivo:

"No puede actuar de otro modo que la naturaleza, es decir, que no hace más que modificar la forma de los materiales. Más aun, en esa obra de simple transformación, sigue constantemente sostenido por fuerzas naturales. El trabajo, pues, no es la única fuente de los valores de uso que produce -el hombre- de la naturaleza material. Es su padre y la tierra la madre." 37

Otorgándosele aquí, al elemento "tierra", el carácter de medio natural del hombre, es decir, el conjunto de propiedades exteriores de que se sirve la sociedad para realizar su trabajo.

Por eso, el proceso de interacción del hombre y su entorno, efectuado en el trabajo productivo, es por su esencia interna un proceso de humanización de la naturaleza, debido a que es apropiado materialmente por la sociedad humana, y sirve para sus fines de desarrollo. No obstante, en el capitalismo contemporáneo, la mediación correcta entre sociedad y naturaleza es muchas veces interpretada de modo unilateral, sólo como proceso de dominación de la naturaleza por el hombre. Con tal enfoque, la naturaleza aparece como algo absolutamente pasivo, donde hay que tomar resueltamente sus gracias y atributos, sin esperar la respuesta de su despojo, que se torna en ocasiones impune, sin darle a ella nada a cambio por sus beneficios proporcionados a la humanidad entera. El proceso de trabajo que se verifica entonces dialécticamente en el espacio, puede caracterizarse fundamentalmente como la interpenetración recíproca de la naturaleza y la sociedad, tal como se produce en el seno de la realidad actual, que abarca ambos momentos. El proceso social está inserto en el gran contexto de la naturaleza. La naturaleza como unidad superior de la sociedad

y del segmento material circundante, apropiado por el hombre, se impone, en última instancia, a todas las invenciones humanas, debido a que las sustancias naturales transformadas por los hombres vuelven a unirse a su inmediatez originaria.

No obstante, la actividad productiva material de los hombres -base de la vida social- no deja de efectuarse bajo ciertas circunstancias específicas, las cuales se presentan como condiciones necesarias de la producción material y del desarrollo social; dichas condiciones indispensables se pueden resumir en las siguientes premisas: 1) la naturaleza que circunda al hombre, condición permanente de la creación de sus medios de existencia e instrumentos de trabajo; y, 2) la procreación y el crecimiento de la población, condición de la reproducción de los propios agentes productivos de los bienes materiales.

El trabajo humano, al ser una prolongación y una fuerza integrante de la naturaleza, de la cual proviene, implica movimientos constantes de los hombres -como productores directos de los bienes materiales-, de los medios de producción y de los medios de subsistencia, sobre la superficie terrestre; así mismo, establece un íntimo contacto con los factores naturales, que actúan obedeciendo leyes a causas objetivas independientes de la voluntad del hombre. A este entorno natural en el que habita y se desarrolla el hombre, interactuando con los elementos y las fuerzas de la naturaleza, se le denomina medio geográfico. La naturaleza circundante o medio geográfico, tal como lo concibe Heinz Bleckert, constituye:

"La totalidad material y ambiental que rodea al hombre en su totalidad natural sobre la superficie terrestre, constituye el medio ambiente de los hombres, pues les suministra todo lo que necesita para subsistir: los materiales necesarios para trabajar; los lugares adecuados para manufacturar artículos utilizables con sus materiales; fuerzas elementales para operar los procesos de producción; medios primitivos para efectuar dichos procesos; aire, agua y alimentos para la conservación de la vida." 38

El medio geográfico resulta ser la base y el punto de partida de toda producción material de la población, y el aspecto fundamental para la existencia humana. Los materiales que brinda la naturaleza o que el hombre extrae de ella; son una condición permanente, eterna y necesaria, del proceso de trabajo. Los instrumentos de producción se crean también con las materias naturales de ese medio. Para fines prácticos de este trabajo, se han utilizado indistintamente expresiones como las siguientes: medio ambiente, medio circundante, medio físico, medio exterior, natura-

38.- Heinz BLECKERT. Nueve conferencias sobre Geografía Económica marxista: p. 6.

leza exterior de los hombres, naturaleza, etc. La definición implica ambigüedades y problemas que no se desconocen en la Ciencia Geográfica, pero se juzgan convenientes y apropiados los términos anteriores, para comprender el aspecto material que ocupa el espacio de la superficie terrestre, donde labora e interactúa el hombre con sujetos de la misma especie y con su entorno natural.

El medio geográfico, pues, constituye el objeto sobre el cual se ejerce la fuerza humana de trabajo, a partir de la mediación de la tecnología y la organización social; constituye también el medio ecológico y biosférico que al ser apropiado, se transforma, según la forma histórica que adopte el proceso de trabajo social y su racionalidad. Puede incluirse bajo esta denominación: las aguas, las tierras de labor, los pastos, la flora y la fauna, los minerales y las fuentes energéticas, las cuales se encuentran inmersas directamente en el espacio de la superficie terrestre.

Por otra parte, Marx entiende al medio geográfico como un entorno extrahumano en el que se desarrollan paralelamente, tanto la sociedad como fragmentos determinados de la naturaleza, en una mediación espacio-temporal recíprocamente determinada. El mismo autor utiliza como sinónimos del medio geográfico los siguientes términos: "materia", "naturaleza", "sustancia natural", "tierra", "momentos existenciales objetivos del trabajo", "condiciones objetivas" o "fórmicas del trabajo"; sin embargo, no deja de incluir dentro de la naturaleza exterior, al hombre mismo como parte integrante de esta realidad geográfica, en la que el concepto materialista de naturaleza resulta idéntico al de la realidad espacial en su conjunto. Asimismo, tanto para el marxismo como para la Geografía Económica, la naturaleza tomada en su forma abstracta, por así decirlo, y concebida aisladamente de la presencia humana o de su utilidad social, no representa nada para el hombre. ³⁹

En el medio geográfico existen innumerables factores que actúan simultáneamente y cada uno de ellos ejerce una influencia directa sobre todos los demás; ese hecho hace más complejo el conocimiento, la descripción y la investigación espacial, de la naturaleza. De ahí la necesidad de efectuar estudios separados en los que los hombres realicen la investigación de su entorno, en forma de abstracciones de los fenómenos que rigen la naturaleza, para profundizar la comprensión del funcionamiento de los elementos individuales del medio geográfico. Pero es indispensable que el hombre, al mismo tiempo que realiza el análisis de la naturaleza, no olvide que esos grupos de fenómenos materiales forman parte de un todo complejo, donde se manifiestan real y objetivamente los estados diversificados del medio natural, ni tampoco deje de tomar en cuenta las expresiones adquiridas por los hechos materiales de la naturaleza como fenómenos ocurridos independien-

39.- Cfr. Alfred SCHMIDT, op. cit., p. 26.

temente de la voluntad, del sentimiento o del mecanismo de su cerebro. Por esta razón, se comprende que: "No puede ser la naturaleza una creación de la mente humana, ya que en ese caso su conocimiento (incluso relativo) sería imposible." 40

El hecho de que los objetos materiales puedan hallarse en relativo reposo y equilibrio, influye considerablemente en el desarrollo de la naturaleza, esto es precisamente lo que hace posible que surjan y existan, durante más o menos tiempo, cosas cualitativamente determinadas, que se distingan entre sí. Por tanto, si los cuerpos presentan una forma definida, ello sólo se debe a que sus partes integrantes se hallan mutuamente en un estado de equilibrio. Dentro del medio geográfico, la naturaleza exterior se desarrolla mediante un proceso repetitivo y continuamente cambiante, en el que la formación de montañas y valles, de desiertos y bosques tropicales, de macizos geológicos y terrenos con frecuente sismicidad, o de zonas de altas y bajas presiones atmosféricas, constituyen el producto de un mismo fenómeno, porque en el medio natural:

"La unión es compensada por la separación -de sus elementos-, su correspondencia por su oposición, no puede ya hablarse de un equilibrio final entre la repulsión y la atracción, de la separación definitiva de una forma de movimiento en una mitad de la materia y de la otra forma en la otra mitad, o sea, no puede hablarse ni de la penetración recíproca ni de la separación absoluta de ambos polos." 41

Tampoco puede hablarse de una contradicción en general, absoluta, sino sólo de contradicciones que se dan en un contenido concreto, con un movimiento individual, en cuyas conexiones hay que penetrar así como en sus diferencias y semejanzas, para poder hacer propio -mediante la vía de la abstracción científica- ese conocimiento, que encierra las contradicciones de la naturaleza en lo universal concreto, en el medio en el que el hombre intercambia sus destrezas y habilidades con la naturaleza por medio del trabajo productivo. En el entorno geográfico, también, el reposo y el equilibrio no son solamente relativos, sino también temporales. Tarde o temprano, el movimiento universal acaba por perturbar, suprimir o eliminar a dichos estados. Pero tarde o temprano, de igual modo, ese mismo movimiento universal engendra inevitablemente los estados de reposo y equilibrio en una y otra forma y en distintas condiciones. De esta manera, se hace posible que surjan cosas cualitativamente nuevas y se diferencie la materia.

El movimiento está, asimismo, inmerso en una contradicción inherente de las cosas de la naturaleza, en el sentido de que incluye los factores de la continuidad y discontinuidad. Esta última

40.- Ansel BASSOLS Batalla, op. cit., p. 22.

41.- Federico ENGELS. Dialéctica de la naturaleza. p. 39.

mana de trabajo es sólo la exteriorización de una fuerza natural. En el trabajo, el hombre se contrapone, como poder natural, a la materia de la naturaleza. En tanto el hombre actúa exteriormente sobre la naturaleza y la modifica, modifica al mismo tiempo a su propia naturaleza humana.

En la naturaleza, el hombre se adueña del proceso productivo material en una forma genérica, o sea, libremente, sin coacción alguna, en forma similar a la que se presenta en las demás especies animales; sin embargo, a diferencia de cualquier otro ser viviente, el hombre no sólo se adapta a la naturaleza, sino que la ajusta a sus necesidades mediante la organización consciente del proceso productivo, dándole así el carácter de auténtica fuerza productiva social; por eso, se afirma que, mientras que la totalidad de los animales que habitan en comunidades como las hormigas, las abejas, las avispas y los castores, realizan una serie de operaciones que se asemejan organizativamente al trabajo humano, no pueden equipararse al poder transformador que adquiere éste, por la sencilla razón de que el ser humano transforma a su entorno, además, conscientemente.

No obstante, la vida genérica, tanto del hombre como del animal, depende de la naturaleza inorgánica que los rodea, y cuanto más universal -más libre- es el hombre en relación al animal, más universal es el campo de la naturaleza inorgánica de que vive la sociedad; de esta manera, las formas materiales en que se manifiesta la naturaleza inorgánica para el hombre, constituyen, desde el punto de vista especulativo -teórico-, una parte de la conciencia humana -porque forman parte de su naturaleza intelectual inorgánica que el hombre debe preparar para disfrutarla y asimilarla-, así, los medios de subsistencia representan desde el punto de vista objetivo, una parte de la vida humana y de la misma clase que ésta. El hombre sólo vive, en apariencia, de los productos naturales, que están representados por los medios de subsistencia, como el alimento, el abrigo, el vestido, el alojamiento, la seguridad, etc. Sin embargo:

"La universalidad del (hombre) aparece precisamente en la práctica, en la universalidad que hace de toda la naturaleza su cuerpo inorgánico, tanto en la medida en que es tanto, primeramente, un medio inmediato de subsistencia como en la medida en que es la herramienta de su actividad vital de la que el mismo ser humano se conforta. La naturaleza, es decir, la naturaleza que no es en sí misma el cuerpo inorgánico del hombre. Decir que la vida física e intelectual del hombre está indisolublemente ligada a la naturaleza no significa nada más que la naturaleza está ligada indisolublemente a sí misma, porque el hombre es una parte de la naturaleza." 44

44.- Carlos MARX. Manuscritos de 1844, Economía Política y Filosofía. p. 106.

El hombre mismo, al ir desarrollando las potencialidades físicas de su cuerpo, actúa como extensión del universo.

Si bien es cierto que el hombre, al constituirse como integrante activo de la naturaleza, adquiere un alto grado de capacidad pensante, producida por una constante evolución de la materia organizada, también es cierto que esa facultad organizativa sólo surge en su cerebro en virtud de los nexos materiales que lo ligan con el mundo exterior. Esa propiedad de reconocerse y reconocer los atributos del mundo material que lo rodean -como se mencionó en el primer apartado- sólo es posible por medio de los órganos sensoriales periféricos del hombre. Por ello se dice que las sensaciones percibidas por el cerebro, a través de los órganos de los sentidos, constituyen el mundo exterior, la materia circundante, el medio geográfico, los fenómenos de la naturaleza, y los objetos que la componen.

Las sensaciones constituyen la forma elemental de la conciencia, sobre cuya base surgen todos los demás fenómenos asequibles a ella. Sin las sensaciones sería imposible el conocimiento del mundo material, sólo mediante las sensaciones adquiriere la conciencia del hombre su contenido entero y toda su riqueza. Cuanto más amplios y diversificados sean los vínculos que la unen al mundo exterior, tanto más empapada estará de contenido.

De esta manera, el hombre no sólo se comporta como un ente con vida, sino también como un ser social. Sus órganos sensoriales no solamente son fruto de la evolución de la materia viva; también lo son del desarrollo de sus relaciones organizativas con sus semejantes. Al actuar sobre la naturaleza, el hombre se transforma en sí mismo y transforma, con la práctica consciente de su trabajo, sus facultades pensantes y receptoras vitales. Asimismo, la percepción del mundo realizada por el hombre se verifica en una forma dinámica y recíprocamente copiativa con el medio natural. A través de la acción transformadora de la conciencia del hombre sobre la naturaleza, éste se perfecciona, y enriquece su entorno natural, mediante la propia esencia biológica de su cuerpo, al desarrollar las facultades que dormitan en él. En este proceso interactivo del hombre con la naturaleza, el ser humano percibe los objetos y fenómenos del medio circundante. Ello le permite conocer más a fondo el mundo material que lo rodea.

En este estado primitivo de la actividad pensante de la sociedad, el hombre apenas si se diferencia de los demás animales en el impacto que genera sobre el entorno natural que habita, ello se efectúa mediante expresiones físicas involuntarias; pero a medida que el hombre se aparta de la animalidad, tanto más adquiere su influencia sobre el medio natural un carácter de acción prevista, conforme a un plan, dirigido hacia objetivos determinados y conocidos de antemano. De este modo, el hombre se diferencia de los demás animales no en su sometimiento pasivo a las fuerzas na-

turales, sino a que su existencia mental es el resultado de continuas transferencias recíprocas de materia y energía, efectuadas conscientemente por él, con el medio natural que lo rodea. Así, los elementos de la materia consciente que el hombre porta en su cerebro, es decir: "La razón y la voluntad desempeñan un papel decisivo en toda la conducta humana. Este distingue al hombre de los animales y lo remonta sobre la naturaleza entera de la que él mismo forma parte." 45

En el proceso de su actividad transformadora, la razón y la voluntad de los hombres desempeñan una función muy importante, no sólo en la comprensión de los objetos percibidos a través de los órganos sensoriales, sino también en la experiencia histórica acumulada por el hombre y la humanidad entera, para desarrollar su trabajo. Dentro de las primeras etapas del desarrollo de la sociedad, la masa del hombre fue especializándose en los múltiples y variados movimientos del proceso de trabajo, a la par que se desarrollaban sus facultades físicas, su cerebro y sus órganos sensoriales. De esta manera, el pensamiento y el lenguaje, productos del desarrollo social, han influido considerablemente sobre el género humano. Uno y otro hacen posible que las acciones concuerden en el proceso de trabajo; que se transmita la experiencia productiva y los hábitos adquiridos, se acumulen las conquistas de la técnica y, por último, que las nuevas generaciones asimilen los progresos técnicos de sus antecesores. Gracias al pensamiento y al lenguaje se ampliaron los límites de la producción y la vida social. A partir de este momento el trabajo se convirtió en fuente de la existencia de los hombres y punto de partida del desarrollo histórico de la sociedad humana.

La capacidad generativa y más poderosa que posee la humanidad, respecto a las demás fuerzas del mundo material, es su poder de asociación consciente de sus componentes individuales para el trabajo, misma que se lleva a cabo únicamente a través de la aplicación de la conciencia y el lenguaje al ejercicio de la producción material. En estas circunstancias, sus condiciones de existencia social para la labor transformadora de la naturaleza adquieren una importancia decisiva. La sociedad se desarrolla como resultado de la acción de los hombres, dotados de conciencia y voluntad, que se proponen determinados fines. El hombre no produce cambios en el medio geográfico simplemente con su presencia en él; con su trabajo, lo obliga a servir a sus fines.

Pero el trabajo humano presupone como condición necesaria la creación de instrumentos de producción. Todo trabajo realizado por el hombre con anterioridad sobre la naturaleza, requiere de un medio de trabajo que el hombre interpone entre él y el objeto de su trabajo, como conductores de su acción. La sociedad en gene-

45.- KONSTANTINOV, op. cit., p. 173.

les, adquirido por el hombre, se apoya en el poder de dominarlas, valerse de ellas en interés y para los fines de la sociedad, dirigir las fuerzas de la sociedad y la naturaleza, gobernarlas racionalmente y liberarse gradualmente del influjo de las circunstancias ciegas, que lo han sometido a lo largo de la historia.

"La libertad no reside, pues, en una soñada independencia de las leyes naturales, sino en la conciencia de estas leyes y en la posibilidad que lleva aparejada de proyectarlas racionalmente sobre determinados fines... El libre arbitrio no es, por tanto, según eso, ni puede ser otra cosa que la capacidad de decidirse con conocimiento de causa... La libertad consiste, pues, en el dominio de nosotros mismos y de la naturaleza exterior, basado en la conciencia de las necesidades naturales; es, por tanto, forzosamente, un producto de la evolución histórica." 48

Sólo el desarrollo y el perfeccionamiento de la producción material permitieron que la especie humana cobrara un auge creciente en todos los aspectos de su existencia, muy superior a cualquier género de vida que hubiera habitado el planeta. Esto se explica gracias a que, en la medida en que progresan los seres humanos respecto a la aplicación de los descubrimientos de las leyes dialécticas de la naturaleza en el desarrollo de su trabajo social, en esa misma medida las riquezas intrínsecas del medio geográfico se ponen al servicio de la sociedad. A medida de que el hombre se organiza para la producción, tiene como único propósito el intercambio de materias con la naturaleza. Por ello, toda actividad productiva del hombre está vinculada, fundamentalmente, con un lugar geográfico, que debe cumplir con los requerimientos específicos para llevar a cabo satisfactoriamente esa actividad productiva. Así, se presenta una "división territorial del trabajo", que surge del conjunto de las localizaciones de la producción material, en donde los hombres han iniciado un intercambio de materias con la naturaleza. Por ello se dice que: "Las condiciones naturales por sí solas no pueden producir una localización de la producción material. Para transformar un lugar geográfico en una localización de la producción material es necesario que allí se realice trabajo humano organizado." 49

La influencia del medio geográfico sobre el desarrollo de la sociedad se manifiesta aquí, como un depósito natural de alimentos para el hombre y un arsenal "viviente" de instrumentos de trabajo y medios de subsistencia. Pero esto sólo es así en las fases primitivas del desarrollo social. A medida que avanzan las experiencias productivas de los hombres en su medio natural, es como las funciones cognoscitivas empiezan a gobernar o influir en el proceso de adaptación social; así como también, por medio

48. - Federico ENGELS. Anti-Dühring. p. 120.

49. - Heinz BLECKERT, op. cit., p. 23.

del trabajo productivo es como la humanidad fue venciendo los obstáculos adversos de la naturaleza que se oponían y se siguen oponiendo a sus crecientes necesidades; su supremacía no ha obedecido a una serie de hechos fortuitos, inexplicables, sino que es el resultado de las diversas etapas del desarrollo social que ha experimentado el género humano. Así se nota que aunque el registro histórico haya sido irregular: "La mayoría de las tendencias en el consumo de recursos por el ser humano, desde la aparición del *Homo sapiens*, es bruscamente exponencial con la clave del mejoramiento en los puntos básicos de los recursos de plantas y animales agrícolas (7000 a. c.), los viajes y el comercio en las ciudades (3000 a. c.) o el poderío de la maquinaria (1700 a. c.)"⁵⁰, lo cual hace que la sociedad se remonte a pasos agigantados sobre las fuerzas de la naturaleza y las domine.

Es por eso que, en la vida de los hombres, la posibilidad de enseñorearse de la naturaleza se convierte en realidad a través de la actividad práctica del trabajo organizado socialmente. El hombre, gracias al conocimiento de las leyes en que se basan las aptitudes de su labor productiva, puede sintetizar la transformación de sus conocimientos anteriores en trabajos materializados, y así, encauzar el desarrollo de las cosas por el camino deseado. El conocimiento de las leyes que se encierran en la naturaleza -descubriendo entre ellas las que responden a las exigencias de las fuerzas avanzadas de la sociedad-, determina en considerable medida el éxito de la actividad práctica. Una vez que la sociedad se apropia del conocimiento de las leyes necesarias para que una posibilidad existente se verifique concretamente, su realización pasa a depender, ya no de la naturaleza exterior, sino de la actividad práctica de los hombres.

Si bien es cierto que el desarrollo social resultaría imposible sin la resolución de las "contradicciones" entre la sociedad y la naturaleza, es necesario también tener presente que mientras mayor sea el crecimiento del régimen social alcanzado, tanto mayor facilidad presentará la resolución de las contradicciones entre la sociedad y la naturaleza. De la misma manera, a medida que se desarrollen los instrumentos materiales para la producción y la organización social de los hombres para el trabajo, en esa misma medida se acrecentarán las necesidades de la población, y se crearán las medidas necesarias para ir venciendo, cada vez con mayor penetración, los obstáculos que presenta la naturaleza. Esa progresiva aproximación del hombre con la naturaleza no se pierde ni en las más avanzadas y prósperas sociedades humanas, y cambia sólo en el carácter y las formas en que la humanidad se apropia plenamente de las fuerzas que se le enfrentan en la naturaleza. Es así como la supremacía del hombre sobre el medio geográfico adquiere un verdadero auge, a medida que los medios de producción se desarrollan progresivamente; por eso:

50.- Hansie L. GONZALEZ. Social and Technological Management in Dry Lands. Past and Present, Indigenous and Imposed. p. 153.

"Una época económica se distingue de otra, no tanto por lo que fabrica, sino por la manera de fabricarlo, por los medios del trabajo con los cuales se fabrica. Los medios de trabajo, son la escala que mide el desarrollo del trabajador, y los exponentes de las relaciones en el seno de los cuales trabaja." 51

De tal manera que, a cada etapa del progreso humano le corresponden mejores armas en la lucha contra la naturaleza. Cada época histórica muestra cómo el hombre se adapta mejor, se enfrenta más abiertamente y transforma más a fondo a la naturaleza, haciendo que cada uno de los factores naturales juegue distintos papeles en cada uno de los estadios del desarrollo social. Por esa razón, los factores naturales: "Como todas las cosas pueden al principio ser elementos negativos, volverse luego positivos y más tarde ser de nuevo hechos negativos: la relación historia-naturaleza es un vaiven dialéctico." 52

Pero la esencia de los fenómenos se hace más comprensible para el hombre cuando se manifiestan sus efectos en los niveles más avanzados, debido a que el nivel de comprensión de dichos fenómenos se expresa mejor en las etapas más evolucionadas de su desarrollo que en los períodos primitivos de la humanidad. Cuanto más se eleva el nivel de desarrollo de la producción, cuanto más estrecha, rica y variada es la relación entre el hombre y la naturaleza. El hombre pone a su servicio nuevas riquezas y fuerzas naturales, que antes eran inaccesibles e incluso desconocidas para él. Al liberarse del poder de la naturaleza, el hombre no se aleja de ella, sino que la conoce aún más profundamente, a la par que la hace servir cada vez más a sus propias necesidades. Así, se puede decir que la dependencia del hombre respecto de los recursos naturales no desaparece nunca, aunque su dominio sobre la naturaleza se eleve maravillosamente.

Ahora bien, el medio natural puede dificultar y retardar la producción material, asimismo puede facilitarla o acelerarla, influyendo así en la actividad del trabajo. En condiciones diversas y disponiendo del mismo equipo técnico, los resultados serían distintos. A medida que el hombre se supera de sus etapas más primitivas de producción, el medio geográfico no deja de ejercer su influencia de una manera directa, sino que a través de la producción material, el hombre crea o descubre una forma de organización del trabajo que, tomada de su naturaleza genérica y universal de ente social, potencializa su trabajo, creando una fuerza productiva social que va superando las limitaciones establecidas por el medio natural en que se desarrollan sus actividades. Se tal manera que un medio geográfico favorable puede ser una premisa magnífica para desarrollar la extracción de minerales,

51.- Carlos MARX. El Capital. Tomo I. p. 189.

52.- KONSTANTINOV, op. cit., p. 373.

la agricultura, la ganadería, la industria y el transporte, mientras que un medio geográfico adverso constituye un escollo que los hombres deben superar en el proceso de crecimiento económico.

De esta manera, un fenómeno tan importante como lo constituye la división social del trabajo y su manifestación espacial, no surge sólo del desarrollo autónomo de la Economía, sino que también está condicionado en buena medida por hechos naturales pre-existentes. No es la fertilidad del suelo, sino su diferenciación regional en la superficie de la Tierra, la que constituye la base natural de la división social del trabajo, y es la que incita al hombre, a través de la Historia, a diversificar sus propias necesidades, capacidades o medios y modos de trabajo, mediante el cambio de las circunstancias naturales dentro de las cuales éste habita. Asimismo, la dependencia inicial del hombre respecto a la naturaleza, se manifiesta en el hecho de que regiones con ciertas diferencias geográficas y climáticas, favorecen al principio el desarrollo de la industria más que aquellas que disponen de una gran riqueza de medios de vida, que no requiere contribución humana. Para Marx, la naturaleza demasiado pródiga tiene al hombre prácticamente de la mano, y no lo incita a esforzarse por conseguir sus medios más necesarios; por el contrario, en un medio natural hostil, el hombre se desarrolla a través del crecimiento de sus capacidades mentales para compensar, así, la deficiencia de elementos donados por la naturaleza para su existencia. Efectivamente, al actuar sobre la naturaleza, se desenvuelven las facultades humanas. La lucha por dominar a la naturaleza temple a los hombres, eleva su capacidad de invención, y los obliga a perfeccionar la técnica productiva. Si los hombres encontraran en la naturaleza todos sus medios de existencia en forma acabada, carecerían de estímulos que impulsasen su desarrollo.

La Geografía Económica, por este solo hecho, no debe ignorar ni subestimar las leyes propias de la naturaleza, con las cuales tiene que contar como base para iniciar cualquier tipo de transformación social y del espacio humanizado: sino por el contrario, debe evaluar el marco natural que rodea al hombre en su justa medida, para comprender su papel específico dentro de la práctica de la producción material. Así, la Ciencia Geográfica moderna debe oponerse tajantemente, tanto a los geógrafos deterministas que tratan de explicar el progreso de la sociedad de acuerdo a leyes del medio geográfico, como a aquella Geografía ortodoxa que rechaza totalmente la importancia de los factores naturales en la realización de la práctica cotidiana de los seres humanos, tratando de sustituir el papel de estos factores exclusivamente por la acción del trabajo del hombre en sociedad. Pero esto sería considerado también como un error para la Geografía Económica, debido a que:

"Remplazar las fuerzas naturales por trabajo humano es tan imposible, hablando en general, como remplazar el metro por el quintal. Tanto en la industria como en la agricultura, el

hombre sólo puede servirse del poder de las fuerzas naturales en la medida en que sepa cómo actúan, y sólo conociendo-las logra facilitar su utilización mediante máquinas, herramientas, etc." 53

Sin embargo, en igualdad de condiciones económicas, el medio geográfico en el que se requiere menor tiempo para producir los objetos necesarios para la existencia humana, acelerará el desenvolvimiento de la producción, ya que en el medio más favorable se dan mejores posibilidades de ampliar las actividades económicas; por el contrario, las posibilidades de crecimiento del poder de transformar el medio natural serán más restringidas en el medio geográfico en el que el hombre tiene que emplear más tiempo y más trabajo para asegurar su subsistencia. Es necesario señalar, por tanto, que el medio geográfico influye sobre el desarrollo de la sociedad tanto acelerándolo como obstaculizándolo, pero nunca de manera determinante, sino que siempre el modo de producción determina la forma en que el hombre satisface sus necesidades, a través del aprovechamiento de ciertos medios de producción y herramientas, que hacen de las relaciones económicas de los individuos la principal fuerza de sometimiento de la naturaleza. "Así pues, el medio geográfico puede acelerar o retardar el desarrollo de la producción, pero no puede ser la causa determinante de los cambios que se operan en la vida social". 54 Antes bien, se puede decir que mientras el medio natural del hombre está enmarcado en lugares geográficos específicos, dotados de recursos naturales; el trabajo productivo del hombre es el único que imprime significado realmente humano al entorno natural, es decir, le da el carácter de espacio geográfico económico.

Por todo lo anterior, es posible afirmar que las condiciones del medio natural y el desarrollo alcanzado por la sociedad para llevar a cabo las labores productivas, son factores importantes en cada proceso de intercambio de materia con la naturaleza, en cada relación mutua del hombre con la naturaleza como ser genérico, y en la realización del trabajo productivo en cada localización de la producción material. Sin embargo, no se puede dejar de admitir, al mismo tiempo, que en el proceso de transformación de un lugar geográfico en una localización de la producción material, así como en el proceso de realización de la actividad económica en la localización respectiva, la naturaleza sólo brinda condiciones materiales, y que la fuerza determinante es el trabajador, por lo que se deben considerar las condiciones de producción correspondientes como el factor decisivo. No puede existir una localización de la producción material como regalo de la naturaleza ajena al hombre, por una sencilla razón, que -como dijo Mao Tse Tung-:

53.- V. I. LENIN. "La cuestión agraria y los críticos de Marx",
Apud. Alfred SCHMIDT, op.cit., p. 110.

54.- KONSTANTINOV, op. cit., p. 373.

"De cuanto existe en el mundo, los seres humanos con los más valiosos. Ellos son quienes promueven el progreso social... y con su duro trabajo, transforman continuamente el medio ambiente humano. Con el progreso social y los adelantos de la producción, la ciencia y la tecnología, la capacidad del hombre para mejorar el medio ambiente se acrece cada día que pasa." 55

La localización de la producción material, es decir, la concentración de las condiciones materiales, físicas y sociales, en un entorno geográfico delimitado, no se presenta como una serie de condiciones naturales fortuitas, sino por el contrario, siempre como resultado causal de la eficiencia de las fuerzas productivas bajo leyes sociales históricamente determinadas. Por eso, el grado de utilización de las riquezas naturales depende, en primer lugar, del nivel alcanzado por la técnica y, en segundo, del carácter del régimen social; de ahí que los hombres representen, con su trabajo, la totalidad de las fuerzas productivas y el factor determinante del proceso de producción de los bienes materiales, en el que se fundamenta, a su vez, la existencia social del hombre mismo.

1.3 FUERZA DE TRABAJO Y MEDIOS DE PRODUCCION.

Se ha visto ya cómo el medio geográfico representa una condición necesaria y constante, pero no suficiente, para la existencia de la vida material de la sociedad, el cual es capaz de acelerar u obstaculizar el desarrollo humano, pero nunca determinarlo. Sin embargo, existe otro factor mucho más importante aun que el medio geográfico, y del cual se forma la sociedad como una entidad de individuos históricamente conformada, este factor imprescindible lo constituye la población humana en su conjunto. La población representa, también, una condición constante y necesaria de la vida material de la sociedad, de ahí que la existencia y el desarrollo de la sociedad sea inconcebible sin la reproducción del género humano. Por esta razón, el crecimiento de la población es, junto con la naturaleza exterior, una condición material para la vida y el desenvolvimiento de la sociedad.

El crecimiento de la población, su mayor o menor densidad, puede acelerar o amortiguar el ritmo de desarrollo social. Por eso, donde la población es numerosa, en igualdad de condiciones, ésta constituye una de las premisas importantes del rápido progreso de la producción. En efecto, al multiplicarse la población, dentro de una sociedad con características homogéneas de desarrollo económico, surge automáticamente un incremento cuantitativo en la potencialidad para transformar tanto al medio geográfico

55.- Geroevic BRANISLAV. "La interrelación entre población, recursos, medio ambiente y desarrollo", Apud. Revista de la CEPAL. Santiago de Chile, agosto, 1984. Núm. 23. p. 142.

como a la sociedad en su conjunto. Este crecimiento cuantitativo de la población conduce, a su vez, a un cambio cualitativo de la producción material de los hombres. Al multiplicarse la población, las formas de organización previamente establecidas para la producción de los medios de subsistencia, entran en contradicción con el aumento de las necesidades de la población adicional, y con sus nuevos requerimientos para incorporar a sus integrantes en el proceso productivo material de la sociedad; de manera que si la sociedad no se encuentra en condiciones para absorber el continuo crecimiento de la población, dentro de un marco determinado por las condiciones de trabajo en un momento dado, entonces el incremento poblacional conducirá forzosamente a un cambio del proceso productivo de la sociedad, propiciando de esta manera el perfeccionamiento constante de la producción material y el de su crecimiento de manera exponencial. El crecimiento de la población y su manifestación espacial representan, por lo tanto, una función positiva para la expansión del nivel económico de una sociedad; debido a que el crecimiento demográfico ocasiona la necesidad de reformular las formas de organización de la producción y de la distribución de los bienes y servicios, que se han vuelto insuficientes en relación con una presión demográfica en continuo ascenso. Realmente, el crecimiento demográfico constituye un factor esencial en el proceso de desarrollo social, pues vuelve obsoletos determinados procesos de la producción material, y orienta a la organización de la sociedad, a adoptar una serie de modalidades más productivas.

Sin embargo, sería falso deducir de esto la conclusión de que el incremento y la densidad de la población determinan el desarrollo de la producción material y el carácter de su organización social para el trabajo. La densidad de la población solamente crea ciertas posibilidades de incremento de la producción, pero esas posibilidades no siempre se convierten en realidad. Así se tiene que, dada la organización social para la producción material, la población puede ser extraordinariamente importante para determinar la eficiencia general de la sociedad, haciendo posible un ascenso en la productividad laboral, propiciando la diversificación de la división del trabajo, creando una mayor fuerza productiva del trabajo humano, intensificando el intercambio de destrezas y conocimientos, etcétera. Pero el grado de división y socialización del trabajo no se determina por la densidad de la población, sino por el nivel de desarrollo y por la forma social de producción. Se puede afirmar con esto, que la población se convierte en una ventaja cada vez mayor, conforme se acrecienta el poder de los instrumentos de producción y de los hábitos planificados para el trabajo. No en vano se ha considerado a los hombres, dentro del materialismo histórico, como los productores principales de los bienes materiales; a los trabajadores, como la parte "viva" de las fuerzas productivas sociales del trabajo. Por eso Lenin afirma que: "Los obreros, los trabajadores, son la prin-

cipal fuerza productiva de toda la humanidad" 56, con esto se confirma, pues, que los hombres constituyen la primordial fuerza productiva de todas las fuerzas materiales existentes en la naturaleza para el trabajo.

Es cierto que los instrumentos de producción y los avances de la técnica constituyen una inmensa fuerza para el trabajo, pero desligados de los hombres se convierten en algo estéril. Por muy grande que sea la importancia de los instrumentos de producción, el papel activo en el proceso productivo lo desempeña exclusivamente el trabajo vivo. Pero el trabajo vivo, considerado como una actividad intrínsecamente humana, nunca deja de presentarse íntimamente ligado con los medios de producción, puesto que el hombre, al actuar directamente con el medio geográfico, transforma partes de su entorno en medios de producción e instrumentos de trabajo, con el fin de producir y reproducir su existencia material sobre la Tierra. Esto sucede incluso antes de la existencia del hombre organizado socialmente para la producción, debido a que los medios de trabajo no se encuentran en su forma acabada sobre la naturaleza, sino en su calidad de sustancia concreta de la cual se vale el hombre para diferenciar los instrumentos de la producción, sobre los que recae su acción transformadora; así, el hombre, por medio de su trabajo, va separando del mundo material que lo rodea, al medio geográfico por un lado, como el conjunto de medios de trabajo no creados, y al resto, como medios de trabajo producidos por él mismo.

Se dice aquí que el trabajo todavía no social y el trabajo socializado se confunden en el proceso productivo, durante las primeras etapas del desarrollo histórico, por la sencilla razón de que los medios de trabajo, que se enfrentan al trabajo vivo, también coinciden con la existencia material de esos medios en la naturaleza. Pero a medida que el hombre se socializa a través del proceso productivo material, el trabajo vivo va adquiriendo la posibilidad de separar, en mayor medida, los instrumentos de trabajo directamente del medio geográfico no creado, otorgándole así a los medios de producción, un carácter netamente histórico, el cual es indicador del desarrollo de la sociedad en su conjunto. La participación en el proceso de producción del medio geográfico por un lado (campo de actividad y escenario donde se materializa el trabajo como una condición de la existencia del hombre, dominio de las fuerzas naturales, arsenal en el cual preexisten todos los objetos de la actividad consciente de la humanidad entera); y por la otra, de los medios de producción separados del medio geográfico por la acción transformadora del hombre (tales como herramientas, materias primas y leyes físicas, químicas y mecánicas en general, aprovechables para la producción material); deben traducirse en las partes respectivas que les corresponden en la socie-

dad, y en el momento histórico en que se consideran estos medios de trabajo.

Asimismo, en el proceso de producción de un bien material, los hombres desarrollan y perfeccionan los instrumentos de trabajo, aprenden a explotar las riquezas naturales, amplían sus conocimientos, van dominando las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad y de la naturaleza. Ello conduce a un crecimiento incesante del poder productivo de los hombres organizados para el trabajo; es decir, con el progreso de la ciencia y del conocimiento, cada individuo, como trabajador que es, se hace progresivamente más valioso para la sociedad. Es así como, a través del desarrollo de la producción material, los hombres dejan de actuar por sí solos como los verdaderos protagonistas de toda producción humana, para convertirse, en mayor medida, en una auténtica capacidad de trabajo socialmente combinada, lo cual indica que la asociación de los individuos para el trabajo se va transformando gradualmente en el agente real del proceso laboral en su conjunto. Con la creciente socialización del trabajo, cada elemento de la sociedad se va especializando en una determinada rama de la producción, de manera que cada vez más se va ampliando la división del trabajo, en el cual participan la mayoría de los individuos de la sociedad, como poseedores de una capacidad de trabajo productivo y potencialmente útil para todos ellos.

Pero la totalidad de los individuos que constituyen la sociedad, no pueden ser considerados como portadores de las cualidades requeridas para efectuar satisfactoriamente el proceso de producción material; por la sencilla razón de que algunos de sus integrantes no han logrado aún adquirir las cualidades biológicas, psíquicas o educativas, que se requieren para efectuar algún trabajo social productivo; o bien, han dejado de ejercerlo por alguna imposibilidad física de su cuerpo o por el desgaste mental, ocasionado por el ejercicio constante de esa práctica laboral a lo largo de su vida.

Desde un punto de vista general, en consecuencia, los individuos que constituyen una población pueden dividirse en dos grandes grupos: aquellos que participan directamente de las distintas tareas del proceso social de producción, y aquellos que, por diversos motivos, se encuentran incapacitados para desempeñar tales tareas. Esta distinción ayuda a identificar, en el interior de una sociedad determinada, a la población trabajadora de la Población total y, en relación con ambas, a la población no trabajadora o dependiente; tal distinción permite clasificar a la población trabajadora dentro de un contexto histórico productivo -el actual viviente-, como:

1.- "Una capacidad laboral o fuerza de trabajo representada por el conjunto de las facultades físicas e intelectuales que existen en el cuerpo de un hombre, en su personalidad viva, y

que debe poner en movimiento para producir cosas útiles".

2.- Un conjunto de individuos portadores de cierta aptitud para transformar los elementos materiales, explotados del medio geográfico, en artículos destinados a satisfacer necesidades puramente humanas, de acuerdo al grado alcanzado por la sociedad en los niveles de mediación de los hombres con la naturaleza y en las relaciones de producción históricamente determinadas. Asimismo, constituye el conjunto de las fuerzas físicas y espirituales de que el hombre dispone y que utiliza en el proceso productivo de los bienes materiales.

3.- "Una categoría demográfica y económicamente identificable que puede distinguirse de otros sectores de la población por el hecho de que su función consiste en producir los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de toda la población (...) además, al conjunto de personas que trabajan por un salario o sueldo, a los trabajadores por cuenta propia y a empleadores que trabajan para ahorrar para ahorrar"⁵⁸, así como aquellas personas que, como los familiares del agricultor, colaboran en una empresa campesina o artesanal que produce valores de uso, y algunas veces de cambio, pero sin obtener por ello ninguna remuneración.

En términos más generales, dentro del sistema productivo vigente, la fuerza de trabajo se considera como la energía psico-física que cada individuo de la sociedad ejerce a través de sus órganos anatómicos y fisiológicos durante el proceso de apropiación del medio geográfico. Desde un punto de vista histórico, la fuerza de trabajo en el capitalismo contemporáneo equivale a una mercancía (de ella se hablará en el siguiente apartado) cuya reproducción constituye, en última instancia, la base a partir de la cual las demás mercancías establecen sus relaciones de intercambio; de la misma manera, la fuerza de trabajo se constituye en uno de los polos fundamentales de la relación social del actual sistema económico: la relación entre poseedores de fuerza de trabajo y de medios de producción. Desde la perspectiva del proceso de trabajo agrícola, cabe destacar la existencia de gran variedad de formas en las que se desarrolla la fuerza de trabajo, de una gran diversidad de interconexiones de carácter socio-histórico que desembocan en una determinada especialización geográfica de la población trabajadora: la del campesino que produce autónomamente en su propio predio, la del asalariado eventual inmerso en el marco de una unidad doméstica de producción, la del proletariado agrícola, etc.; la del campesino liberado de sus principales medios de subsistencia, que una vez establecido en la ciudad se emplea como asalariado en una manufactura, en el comercio o en el sector servicios. Aunque todas esas personas se encuentran inmersas ya sea directa o indirectamente, ya en la esfera de la pro-

57.- Carlos MARX. El Capital. Tomo I. p. 174.

58.- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas. p. 305.

ducción o la comercialización capitalista, forman parte del polo subsumido de la relación social capital-trabajo, de la cual se hablará con más detalle en los párrafos siguientes.

Si bien es cierto que en el sistema económico vigente es común ocultar el verdadero sentido que guarda la relación social entre los dueños de los medios de producción y los poseedores de la fuerza de trabajo, también resulta cierta la necesidad de acudir constantemente a la definición de fuerza de trabajo que hacen los teóricos y economistas del Estado mexicano, para poder vislumbrar más claramente sus relaciones mutuas y estar en posibilidad de analizarlas más objetivamente. De esta manera, se tiene que el concepto de "fuerza de trabajo" es utilizada en México por la CGSNEGI y por Clara Jusidman⁵⁹, para caracterizar a todas aquellas personas mayores de doce años⁶⁰ que ejercen una actividad profesional, en la que se incluyen a los siguientes grupos de población:

- "1) Ocupados o empleados que son aquellos que:
 - a) Realizan algún trabajo cualquiera como obreros, patronos, empresarios o por cuenta propia a cambio de remuneración, durante un breve período especificado, ya sea durante una semana, un día o cualquier otro período seleccionado como referencia.
 - b) Tiene un empleo, trabajo o negocio al que no asistieron en el lapso de referencia, por enfermedad, vacaciones, accidente u otra clase de permiso, ausencia sin permiso, interrupción del trabajo a causa de mal tiempo, descompostura de maquinaria, conflicto de trabajo, etc.
 - c) Trabajaron por lo menos un recibo de la jornada normal de trabajo durante el período especificado, sin percibir pago a cambio, en una explotación, empresa o negocio propio de su familia.
- 2) Desocupados o desempleados que son aquellos que encontrándose en alguna de las situaciones descritas:
 - a) Estuvieron buscando trabajo y realizaron durante algún tiempo especificado alguna actividad para encontrarlo, como consultar amigos o parientes, recurrir a empleadores, agencias de colocación o sindicatos, etc. Estas pue-

59.- Cfr. S.F.P., CGSNEGI. México: Información sobre Aspectos Geográficos, Sociales y Económicos. Vol II. p. 29.

Clara JUSIDMAN Rapoport. El concepto de población económicamente activa en los censos de población mexicanos, 1895 a 1970. pp. 11 y 12.

60.- En los censos de población siguientes, los límites inferiores de edad para considerar a la población económicamente activa o fuerza de trabajo, fueron: de 10 años en 1921; de 6 años en 1930; de 8 años en 1960; y de 12 años en 1940, 1950, 1970 y 1980, con sus respectivas proyecciones de 12 años para 1990.

den ser personas que ya habían trabajado con anterioridad o que están ingresando por primera vez al mercado de trabajo.

- b) Las personas que ya hubiesen logrado un nuevo empleo en el que empezarán a trabajar en un periodo subsiguiente al especificado.
- c) Las personas que hayan sido suspendidas temporal o definitivamente sin goce de remuneración.

A este tipo de desocupación se le ha llamado desempleo abierto". 61

Es así como la posibilidad de la existencia de la fuerza de trabajo basada, principalmente, en el crecimiento y en la dinámica poblacional que se pueda desarrollar en un lugar geográfico determinado, deberá proveer el material humano necesario para poner en marcha el proceso de producción; para lo cual debe disponer de una estructura demográfica por sexo y edad adecuada. Al mismo tiempo, desde el momento en que una parte de la población se desprende de la población total, y pasa a ejecutar las tareas asociadas al proceso de producción, desde ese mismo instante la población que se aparta para llevar a cabo esas tareas, se convierte en el sujeto de la actividad productiva, es decir, abandona su pasividad y se desempeña activamente en las tareas concretas del proceso de producción.

Pero existen, además, otros aspectos ajenos a la demografía que, a medida que evolucionan las relaciones materiales y sociales de la actividad productiva de la sociedad, en cada entidad territorial, se van haciendo patéticos como determinantes de la situación cualitativa y distributiva de la población en general, y en particular, de la fuerza de trabajo. Tales aspectos son, por una parte, las fuerzas productivas, las cuales se consideran como la totalidad de los artefactos, herramientas y maquinarias, que el hombre obtiene de la naturaleza a través de su trabajo, y que le sirven para transformar su entorno y adueñarse de él; y por la otra, las relaciones de producción, que sirven y acompañan a las fuerzas productivas en su proceso de desarrollo ascendente.

Si bien es cierto que, tanto el medio geográfico como el crecimiento de la población solamente son condiciones del desarrollo de la producción material de la sociedad, es necesario no olvidar que el verdadero factor y fuente de los cambios operados en la vida social radica, en última instancia, en el incremento de las fuerzas productivas y en el subsiguiente desenvolvimiento de las relaciones de producción, que en su conjunto constituyen el modo de organización que adquieren los hombres para efectuar la producción material.

61.- Oficina Internacional del Trabajo. La Normalización Internacional de las Estadísticas del Trabajo. pp. 48 - 50.

Las fuerzas productivas están formadas por el conjunto de los medios de producción y de los hombres que las emplean para producir bienes materiales. La parte material de las fuerzas productivas, ante todo, los medios de trabajo, representan a su vez la base material y técnica de la sociedad. Así pues, las fuerzas productivas expresan la relación que existe entre el hombre, constituido como fuerza de trabajo, y los objetos regidos por las fuerzas naturales del medio circundante. De la misma manera, éstas reflejan el grado alcanzado por el hombre en el sometimiento de la naturaleza a través de la actividad creativa de la fuerza de trabajo.

En el proceso de producción de los bienes materiales, los hombres desarrollan y perfeccionan los instrumentos de trabajo, aprenden a explotar y asimilar el medio geográfico, etc. La fuerza de trabajo, al ejercitarse cotidianamente en su entorno natural, no sólo produce sus principales medios de subsistencia, sino que, con su trabajo productivo, atenta el crecimiento incesante de las fuerzas productivas, las cuales son indispensables para la producción material de la vida futura de toda la sociedad. Las fuerzas productivas incluyen, como ya se dijo, tanto a los factores materiales como a los factores personales de la producción humana que, con ellos, forman una unidad indisoluble. Los elementos materiales de las fuerzas productivas son, ante todo, los medios de trabajo; pero de todos estos medios de trabajo, los que tienen una importancia decisiva son precisamente los instrumentos de producción, a los cuales, en su conjunto, se les puede dar el carácter de "sistema estructural de la producción", y son los mismos de que se vale toda la sociedad para reproducir su existencia material.

Los instrumentos de producción son el objeto o el conjunto de objetos que el hombre interpone entre él y la materia natural que trabaja, y que le sirven para actuar sobre la naturaleza y apropiarse de ella en forma cotidiana. Esto lo logra valiéndose de las propiedades mecánicas, físicas y químicas de los cuerpos que se encuentran objetivamente en el medio circundante. Entre los principales instrumentos de producción de la sociedad actual figuran toda clase de herramientas y utensilios, los cuales están dotados de materia natural, pero que además han recibido determinada cantidad de trabajo previo para su elaboración final; como serían las máquinas, los mecanismos, los aparatos e instrumentos diversos; sin embargo, es necesario advertir la diferencia que suele existir entre el concepto de instrumento de trabajo y el de medio de trabajo, este último no sólo es un concepto más amplio, sino que comprende también los materiales imprescindibles para mover los instrumentos de trabajo, tales como combustibles, los depósitos energéticos explotados por el hombre, las centrales eléctricas, etc., así como los medios auxiliares de trabajo, las fábricas, etc.

Las fuerzas productivas están formadas por el conjunto de los medios de producción y de los hombres que los emplean para producir bienes materiales. La parte material de las fuerzas productivas, ante todo, los medios de trabajo, representan a su vez la base material y técnica de la sociedad. Así pues, las fuerzas productivas expresan la relación que existe entre el hombre, constituido como fuerza de trabajo, y los objetos regidos por las fuerzas naturales del medio circundante. De la misma manera, éstas reflejan el grado alcanzado por el hombre en el sometimiento de la naturaleza a través de la actividad creativa de la fuerza de trabajo.

En el proceso de producción de los bienes materiales, los hombres desarrollan y perfeccionan los instrumentos de trabajo, aprenden a explotar y asimilar el medio geográfico, etc. La fuerza de trabajo, al ejercitarse cotidianamente en su esfuerzo natural, no sólo produce sus principales medios de subsistencia, sino que, con su trabajo productivo, alienta el crecimiento incesante de las fuerzas productivas, las cuales son indispensables para la producción material de la vida futura de toda la sociedad. Las fuerzas productivas incluyen, como ya se dijo, tanto a los factores materiales como a los factores personales de la producción humana que, con ellos, forman una unidad indisoluble. Los elementos materiales de las fuerzas productivas son, ante todo, los medios de trabajo; pero de todos estos medios de trabajo, los que tienen una importancia decisiva son precisamente los instrumentos de producción, a los cuales, en su conjunto, se les puede dar el carácter de "sistema estructural de la producción", y son los mismos de que se vale toda la sociedad para reproducir su existencia material.

Los instrumentos de producción son el objeto o el conjunto de objetos que el hombre interpone entre él y la materia natural que trabaja, y que le sirven para actuar sobre la naturaleza y apropiarse de ella en forma cotidiana. Esto lo logra valiéndose de las propiedades mecánicas, físicas y químicas de los cuerpos que se encuentran objetivamente en el medio circundante. Entre los principales instrumentos de producción de la sociedad actual figuran toda clase de herramientas y utensilios, los cuales están dotados de materia natural, pero que además han recibido determinada cantidad de trabajo previo para su elaboración final; como serían las máquinas, los mecanismos, los aparatos e instrumentos diversos; sin embargo, es necesario advertir la diferencia que suele existir entre el concepto de instrumento de trabajo y el de medio de trabajo, este último no sólo es un concepto más amplio, sino que comprende también los materiales imprescindibles para mover los instrumentos de trabajo, tales como combustibles, los depósitos energéticos explotados por el hombre, las centrales eléctricas, etc., así como los medios auxiliares de trabajo, las fábricas, etc.

Sin embargo, los hombres necesitan para producir, también los objetos materiales sobre los que recae el trabajo; sin ellos sería imposible toda la producción material de la sociedad. Pero los objetos del trabajo que brinda la naturaleza y que existen ajenos a la voluntad y a los intereses del hombre como sustancias extrahumanas, las cuales preexisten inclusive sin la existencia del trabajo humano, no pueden ser considerados como parte de las fuerzas productivas, sino sólo como objetos del trabajo sobre los que recae la fuerza productiva del trabajo humano. El objeto del trabajo se muestra aquí como un producto del medio geográfico, que debe ser transformado y asimilado por la fuerza del trabajo del hombre, para convertirlo en medios de subsistencia o en medios de producción. De esta manera, tanto los objetos del trabajo como los medios de producción en general solamente se convierten en fuerza productiva cuando son incorporadas, por medio del trabajo humano, al proceso ulterior de la producción.

En el ámbito científico de la Geografía Económica, las fuerzas productivas suelen abarcar, además de los hombres como el principal motor de la fuerza de trabajo social y de los medios de producción en que se fundamenta su labor transformadora, a la naturaleza circundante de los hombres, es decir, al medio geográfico; este entorno, al proporcionarles a los individuos la totalidad de los recursos naturales en que se basa su existencia material, tiene una gran importancia para el desarrollo de las fuerzas productivas, por la sencilla razón de que la cantidad de recursos naturales explotados impulsa las posibilidades de crecimiento de los bienes y satisfactores de la sociedad entera; pero no sólo eso, también los recursos naturales, así como su utilización, están en función del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Con el desenvolvimiento de la producción se descubren nuevas fuentes de riqueza naturales; sin embargo, algunas condiciones naturales pueden volverse menos productivas, al experimentar una sobreexplotación por parte de los medios de producción y, en general, de las fuerzas productivas del trabajo, como las ocurridas al agotarse los yacimientos minerales, al talar los bosques desmesuradamente y producir con ello una desertificación acelerada, y el correspondiente cambio de clima en las regiones permanentemente expuestas a la degradación antrópica del proceso productivo, en el cual se lleva a cabo un intercambio activo del hombre con la naturaleza en una forma despiadada, semejante a la relación que se establece entre un explotador y su esclavo.

No obstante, las fuerzas productivas siempre estarán en función del acrecentamiento productivo de los hombres, independientemente de las formas adoptadas por la sociedad en cuanto a la organización que presenten sus integrantes para desarrollar el proceso de trabajo. Esta forma de organización de la producción entre los hombres constituye un reflejo del avance alcanza-

ta por las fuerzas productivas a lo largo de su historia, la cual estará determinada por la potencialidad de los instrumentos de trabajo, y por la manera en que se apropia cada uno de los integrantes de la misma sociedad, de las riquezas naturales de su entorno.

Asociada con cada una de las formas de organización adoptadas por la sociedad para el trabajo, se encuentran todas aquellas conexiones recíprocas que se establecen entre los hombres en el proceso de producción de bienes materiales y en la reproducción de la vida social, es decir, las relaciones sociales; y con cada una de las formas de producción correspondientes, todas aquellas vinculaciones propias de la actividad productiva que determinan el régimen de la vida social. Estas vinculaciones económicas de la sociedad se encuentran íntimamente entrelazadas con los instrumentos de trabajo utilizados en el proceso productivo, de los cuales se basan las relaciones de los individuos para materializar su trabajo en cada etapa de su desarrollo histórico. Los instrumentos de trabajo y los medios de producción no solamente juegan el papel de indicadores de la potencialidad alcanzada por la fuerza de trabajo de los hombres; antes bien, se convierten en el catalizador de las condiciones sociales en que trabaja la sociedad en su conjunto. De todas las relaciones sociales que se establecen entre los hombres organizados, las más importantes son las relaciones de producción, las relaciones económicas adoptadas por la sociedad, las cuales determinan los rasgos de todas las otras vinculaciones sociales, que explican las condiciones de todo el régimen social como una totalidad unitaria.

"En la producción -escribe Marx-, los hombres no actúan sobre la naturaleza, sino que actúan los unos sobre los otros. No pueden producir sin asociarse de un cierto modo, para actuar en común y establecer un intercambio de actividades. Para producir, los hombres contraen determinados vínculos, y a través de estos vínculos y relaciones sociales, y sólo a través de ellos, es como se relacionan en la naturaleza y como se efectúa la producción." 62

Las relaciones de producción obedecen a las necesidades históricas de los hombres por efectuar, de la manera más eficiente posible, la producción material en la que se basa su existencia inmediata. A su vez, estas relaciones tienen dos propósitos fundamentales:

"Por un lado, la producción de los medios de existencia, de todo lo que sirve para alimento, vestido, domicilio y de utensilios que para ello se necesitan; y por otro, la producción del hombre mismo, la propagación de la especie." 63

62.- MARX y ENGELS. "Obras completas", Apud. KONSTANTINOV, op. cit., p. 353.

63.- Federico ENGELS. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. P. 9.

Las relaciones de producción, en este sentido tan amplio, abarcan todas las formas de relaciones entre los hombres, tales como las establecidas en la división social del trabajo, las implantadas entre los hombres ocupados en las diversas ramas de la producción, particularmente en la industria extractiva y en la industria de transformación. También forman parte de las relaciones económicas, de las relaciones de producción, la división del trabajo entre la ciudad y el campo y las formas que adoptan sus mutuos vínculos económicos. Las relaciones de intercambio, de compra y venta, caen asimismo dentro del campo de las relaciones de producción. Las formas de distribución de los ingresos son igualmente uno de los aspectos de las relaciones de producción. La base de estas relaciones se encuentran sujetas a las vinculaciones existentes entre los hombres, respecto a la posesión de los principales medios de producción, en el interior de una sociedad determinada, las cuales dependen de cómo se sitúan los portadores de la fuerza de trabajo, respecto a los individuos que realmente ostentan el poder de los medios de trabajo y, por lo tanto, dirigen todo el sistema económico de la sociedad en su conjunto.

La conjunción de las relaciones de producción, anteriormente mencionadas, con las relaciones sociales que se establecen en la familia -considerada a ésta como el centro social donde se verifica la reproducción de la especie humana- hace posible la propagación de la vida de la población; así: "Las primeras relaciones -las de producción-, reproducen la vida propia mediante el trabajo; mientras que las segundas producen la vida ajena mediante la procreación." ⁶⁴ De la misma manera, las instituciones sociales bajo las que viven los hombres de una época y de un país dados, están íntimamente ligados con estas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo y por el de la familia.

Cuanto menos desarrollado esté el trabajo, más restringida estará la cantidad de sus productos y, por consiguiente, la riqueza de la sociedad; más subordinado se hallará el orden social de los vínculos a la consanguinidad. En esa organización de la sociedad, fundada en los lazos de la familia, cada vez es menos productivo el trabajo; con ella progresan la propiedad privada y el cambio de productos, la diferencia de fortunas, la valoración y la utilización de la fuerza de trabajo extraña y, por consiguiente, los antagonismos de clases. De ahí se deduce que las relaciones sociales familiares, es decir, las relaciones efectuadas por los hombres para la propagación de los individuos en la sociedad, están determinadas siempre por las relaciones de producción. Por eso, las relaciones de producción condicionan la actividad productiva de los hombres, en la que se posibilita la satisfacción de las necesidades de la población, así como también, determinan el tipo de organización de las fuerzas sociales del trabajo adoptadas en cada época histórica. De tal suerte que a

64.- Abelardo HERNANDEZ. "Notas sobre modo de producción y dinámica poblacional." Apud. Revista de Comercio Exterior. Junio de 1975. p. 679.

determinado nivel alcanzado por las fuerzas productivas corresponden determinadas relaciones de producción; asimismo, a formas determinadas de organización social correspondrán formas igualmente determinadas de organización de los hombres en el proceso productivo.

Dentro de las relaciones de producción vigentes en las sociedades actuales, se encuentra la clave para la comprensión de la estructura y el desarrollo de la parte viva de las fuerzas productivas. En ellas se ha desarrollado, desde un punto de vista histórico, la posibilidad de que los hombres, poseedores de capacidad laboral, realicen su trabajo mediante la mutua cooperación. Esta aparece cuando los individuos, aptos para laborar productivamente, intercambian sus actividades o los resultados de ellas en las condiciones de un trabajo común, a través de una división social del trabajo objetivamente determinada. Por eso, se dice aquí que, tan pronto como los hombres dotados de cierta capacidad laboral útil, y previamente organizado para efectuar la producción material, dedican el fruto de su trabajo a la satisfacción de las necesidades de otros, su trabajo asume una forma social. De esta manera, dentro de todas las poblaciones actuales, el trabajo posee carácter social, pero según sea el modo de producción vigente, es decir, el grado de crecimiento de las fuerzas productivas, el carácter social del trabajo se manifestará de manera distinta.

El modo de producción, o sea, el grado de perfeccionamiento alcanzado por los instrumentos de producción, y las relaciones sociales surgidas en el manejo de los medios materiales del trabajo, no pueden estar desligados del desarrollo de la población humana; antes bien, éste representa la manifestación de la organización adquirida entre los hombres para el trabajo, y el carácter indicador del grado de dominio obtenido por la sociedad en el sometimiento de las fuerzas naturales. De esa manera, se afirma aquí que el modo de producción es la condición determinante de la vida material de la sociedad, y la verdadera clave para comprender las leyes de su crecimiento, porque el desarrollo de la sociedad, conforme perfecciona los métodos para hacer más productivo su trabajo, es mucho más rápido que los cambios manifestados por el medio geográfico en el mismo lapso de tiempo. Los estudios registrados por el hombre a través de los diferentes períodos históricos, han demostrado que el medio natural permanece más o menos constante, al tiempo en que la sociedad cambia su forma de organización para la producción material, continuamente. De aquí se comprende la importancia decisiva del modo de producción: de todas aquellas fuerzas de que se valen los hombres para influir en la naturaleza, de los medios de trabajo creados por la sociedad, de los instrumentos de producción, así como de los hábitos de trabajo para la producción de los bienes materiales; en el crecimiento de la sociedad.

De lo anterior se deduce que cada generación de hombres se encontrará inmersa en determinado modo de producción y se hallará sometida a las leyes de su desarrollo, mientras no cambie el sistema económico y social de que se trate. Pero la transformación del modo de producción no se opera abiertamente, sino con sujeción a leyes que actúan en concordancia con el desenvolvimiento de las fuerzas productivas. Las fuerzas productivas constituyen el factor primordial, determinante, del modo de producción. Son por lo tanto, el factor más importante y dinámico de la producción material, el elemento del sistema productivo sujeto a un constante desarrollo. Las fuerzas productivas son el elemento más revolucionario de la producción. Su desarrollo condiciona, a su vez, los cambios que se operan en las relaciones de producción. En el proceso histórico de la producción material de los hombres, lo primero que cambia son las fuerzas productivas y, ante todo, los instrumentos de producción; más tarde y en consecuencia con dichos cambios, cambian también las relaciones de producción entre los hombres.

Dentro de todos los modos de producción adoptados históricamente por la sociedad, los medios de producción han tomado un carácter de propiedad privada; en ellos, las vinculaciones de los hombres entre sí no han guardado un justo equilibrio, antes bien, se ha desarrollado una serie de desigualdades antagónicas en el interior de las mismas relaciones sociales, las cuales recaen especialmente sobre los productores directos de los medios de subsistencia de toda la sociedad. En las sociedades en que se manifiesta cierta rivalidad de sus integrantes, respecto a la manera en que participan los individuos de los medios de producción, existe un grupo de ellos que posee más medios de producción, otro que posee menos y el tercero que carece absolutamente de dichos medios. Este grupo lo vienen a constituir los obreros, carentes de instrumentos de trabajo y materias primas para la producción. Pero como no es posible producir sin medios de producción, los hombres que no poseen estos medios o que sólo disponen de algunos pocos importantes, acaban por depender de los que poseen los medios fundamentales del trabajo; debido a que:

"El hombre puede vivir sólo en la medida en que produce sus medios de subsistencia, y sólo puede producirlos en la medida en que se encuentre en posesión de medios de producción, en posesión de las condiciones objetivas del trabajo. Se comprende entonces que el obrero despojado de todos sus medios de producción, está privado también de medios de subsistencia, y que, a la inversa, un hombre que está privado de los medios de subsistencia, no puede crear medios de producción alguno (...) estos medios de producción y medios de subsistencia, se enfrentan a la capacidad de trabajo -despojada de toda riqueza objetiva- como poderes autónomos personificados en sus poseedores; el hecho de que, por tanto, las condiciones

materiales necesarios para la realización del trabajo están enajenadas al obrero mismo, o más precisamente, se presentan como fetiches dotados de una voluntad y un alma propias." 65

Por eso, las relaciones establecidas entre los hombres en el proceso productivo, se presentan como enlaces productivos materiales, los cuales no dependen de la voluntad humana participante en este proceso; sino que más bien, las relaciones surgidas aquí entre el sector productivo de la sociedad y de los medios de producción, determinan definitivamente las otras relaciones de la sociedad, es decir, las relaciones de producción fijan los términos de la posición y el lugar que ocupan los hombres y los diferentes grupos sociales en el proceso productivo, así como sus nexos mutuos, las formas de intercambio de su actividad entre ellos y, por último, el modo de distribución de sus productos. De esta manera, las formas en que la fuerza de trabajo es explotada depende del tipo de propiedad imperante respecto a los medios de producción, porque cada generación de trabajadores en una sociedad se encuentra siempre en un modo de producción determinado, y se halla sometida a las leyes de su desarrollo, mientras no cambie dicho modo de producción. Pero la transformación del sistema productivo no se opera arbitrariamente, sino en sujeción a leyes, en conformidad con el desenvolvimiento de las fuerzas productivas.

El modo de producción dominante de la sociedad actual es el modo de producción capitalista, en éste, el elevado nivel alcanzado por las fuerzas productivas -grado de tecnificación del trabajo- determina el carácter capitalista de las relaciones de producción -forma económica en la que se efectúa el proceso productivo-. Las fuerzas productivas, en el modo de producción vigente, alcanzan un poder de desarrollo tan grande en esta época, especialmente en los instrumentos de producción, que sus cambios tecnológicos no logran ser compensados por las adaptaciones de los hombres para el manejo de los medios materiales del trabajo, ni por las relaciones de producción socialmente establecidas. Aquí, el desarrollo de la sociedad está condicionado por el crecimiento de las fuerzas productivas. De ahí que se afirme que, del incremento que alcanzan las fuerzas productivas en el modo de producción capitalista, dependen las relaciones de los individuos en el proceso de producción material.

"Y en dichas relaciones está la clave que permite explicar todos los fenómenos de la vida social. El desarrollo de las fuerzas productivas crea las relaciones sociales que se basan en la propiedad privada; pero vemos en este sistema cómo este mismo desarrollo de las fuerzas productivas despoja de la propiedad a la mayoría de los hombres para concentrarla en las manos de una insignificante minoría." 66

65.- Karl MARX. El Capital, capítulo VI (inédito), p. 35 y 36.
66.- KENNETH ARNDTSON, op. cit., p. 367, 368.

De esta manera, el capitalismo se manifiesta como un modo de producción y, al mismo tiempo, como una relación social de producción, es decir, una relación entre la clase de los capitalistas, que poseen los medios de producción, y la clase obrera, que carece de dichos medios y, en consecuencia, se ve obligada a subsistir vendiendo su fuerza de trabajo a los capitalistas.

Contrariamente a lo definido por algunos economistas ingleses de la época, Marx, quien no buscaba la esencia del capitalismo en el espíritu de empresa de algunos cuantos, ni en el uso del dinero para financiar una serie de transacciones de intercambio a fin de enriquecer a una parte de la población, o en un sistema de producción de mercancías, sino en el sistema bajo el cual: "La fuerza de trabajo se había convertido, a su vez, en mercancía y era comprada y vendida en el mercado como cualquier otro objeto de cambio" 67; descubrió cómo el modo de producción Capitalista creaba, en primer lugar, una clase de hombres carentes de todos los medios de producción, con los que pudieran aplicar su fuerza de trabajo para adquirir por sí mismos sus medios de subsistencia, y en segundo lugar, una masa de productos terminados, que aunque fueran necesarios para la vida humana, no encontraban cabida en un mercado saturado de objetos, que se tornaban ajenos para el grueso de la población trabajadora que los había producido. Es así como Marx descubre la absurda contradicción inmersa en el modo de producción capitalista, que desemboca en la oposición del gran desarrollo de las fuerzas productivas de propiedad particular y las relaciones sociales de producción burguesas.

No quiere decir con esto que en el sistema económico burgués se produzcan demasiados medios de subsistencia en proporción a la población existente. Por el contrario, la anarquía de la producción es la que propicia la limitación de los artículos necesarios para mantener la demanda del mercado, pero no para satisfacer en forma digna y suficiente a los poseedores de la fuerza de trabajo de la sociedad y a las personas que dependen de ella. En el capitalismo no se fabrican los medios de producción suficientes para dar ocupación plena a la totalidad de las fuerzas del trabajo, que en un momento y lugar determinados, estén dispuestas a emplearse activamente en una labor transformadora de la naturaleza; antes bien, la población apta para laborar productivamente en la sociedad capitalista, se presenta en forma creciente como una fracción de sujetos no aptos para emplearse en las tareas económicamente reconocidas como útiles, como una proporción de la fuerza de trabajo que se ve reducida a trabajos sólo útiles dentro de los marcos de un modo de producción miserable.

67.- Maurice DOBB. Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. p. 22.

En efecto, en el capitalismo no se producen suficientes medios de trabajo para permitir que toda la población apta para desempeñarse activamente, lo haga en las condiciones más productivas, es decir, para permitir que la sociedad reduzca su tiempo de trabajo necesario en la producción de sus medios de subsistencia, mediante la introducción continua de elementos y artefactos más modernos, que liberen a los hombres -a través de la eficiencia de las mejoras de máquinas y herramientas- del completo sometimiento que les causa el dueño de los instrumentos de trabajo a lo largo de toda la jornada laboral. Aquí, no se produce demasiada riqueza para la población trabajadora, ni se refleja en los lugares geográficos, donde se desarrollan las relaciones de producción, efectuadas por los mismos hombres en el proceso productivo; sin embargo, en ocasiones, se produce excesiva riqueza en sus esferas capitalistas, anárquicas y contradictorias; tanto en el ámbito social como en el espacial. No obstante, la enorme fuerza productiva que se desarrolla en el marco del modo de producción capitalista y el crecimiento exponencial de los elementos materiales para la producción, como son las máquinas, herramientas, las materias primas, e inclusive las técnicas para el trabajo y la división de sus diferentes etapas constitutivas, crecen con mucha mayor rapidez que la fuerza de trabajo humana; todas estas modalidades materiales y sociales para la producción: "Entran en contradicción con la base en cuyo beneficio trabaja esa enorme fuerza productiva y que, en relación con el aumento de la riqueza, se estrecha cada vez más, y se ensancha sin cesar con las condiciones de valorización de dicho capital -es decir, con la riqueza socialmente producida pero individualmente apropiada por los dueños de los medios de producción-. De ahí las crisis." 88

Por eso, la necesidad del sistema capitalista de asegurarse contra los azares de la producción y de evitar en la mayor medida posible las crisis económicas, que provocan el inevitable desarrollo de las necesidades humanas y el crecimiento de la población desocupada, exigen cierta cantidad de sobretrabajo, que desde el punto de vista burgués se denomina acumulación, y que no es otra cosa que la proporción de tiempo de trabajo no pagado en la jornada laboral a una población gradualmente creciente de trabajadores asalariados. Pero si se tomara en cuenta que el modo de producción capitalista sólo puede implantarse sobre la base de dos premisas fundamentales: la constitución de la propiedad capitalista de los medios de producción y la creación de una mano de obra "libre", es decir, "liberada" de toda conexión con los instrumentos de trabajo; entonces se podría comprender cómo este sistema económico, al igual que el esclavista o el feudal, considera a la población trabajadora como una categoría social antagónica respecto a la ociosidad personificada por los propietarios de los medios de producción, en la que descanza el excedente económico.

Todas estas condiciones se encuentran presentes, en un estado de germen, dentro de las formaciones sociales precedentes a la actual; sin embargo, tales premisas forman parte de un solo y único movimiento histórico que consiste en el establecimiento de un divorcio entre el productor directo y los medios de producción, secreto último de la denominada "acumulación originaria" o "acumulación primitiva".

La esencia principal del modo de producción capitalista es, entonces, la separación radical del productor respecto de los medios de producción. Esta separación se reproduce, ya sea, en el seno de una sociedad con características históricamente propicias para hacerlo -como la surgida en las metrópolis imperialistas-; o bien, establecida arbitrariamente desde afuera de las naciones anfitrionas -como en las del Tercer Mundo-. En ambas situaciones, la separación sufrida por la fuerza de trabajo respecto a los medios de producción, resulta ser así, el punto de partida del sistema económico vigente. Para que el capitalismo se desarrolle en todo su esplendor: Es preciso que, por lo menos en parte, los medios de producción hayan sido ya arrancados sin rodeos de los productores, que los empleaban para realizar su propio trabajo, y que se encuentren ya en manos de los productores de mercancías, que los emplean para especular con el trabajo ajeno." 69 De esta manera, lo que yace en el fondo de la "acumulación primitiva" del capital, en el fondo de su génesis histórica, es la usurpación del productor individual, de la disolución de la propiedad basada en el trabajo personal de su poseedor.

Dicha "acumulación primitiva" no se lleva a cabo de una manera casual, sino que, obedeciendo las leyes dialécticas de la lucha de contrarios y de la negación, se efectúa a través de una serie de procedimientos violentos, que han surgido de una "acumulación de contradicciones" en el seno de los antiguos modos de producción. En ella, la expropiación de los productores inmediatos se ejecuta de la manera más despiadada y mezquina posible; donde la propiedad privada individual, basada en el trabajo personal para la obtención de los medios de subsistencia propios, será reemplazada por la propiedad privada capitalista, basada en la explotación del trabajo ajeno, en el trabajo coaccionado o, como lo indicara Marx en los Manuscritos de 1844, en el trabajo alienado.

En cuanto el productor directo se vió separado de sus medios materiales de trabajo, no le quedó más remedio que adaptarse a las condiciones que el libre movimiento del sistema económico le imponía, es decir, a presentarse en el mercado como un verdadero vendedor de mercancías, pero para que un vendedor se presente en el mercado hace falta, primeramente, poseer algún tipo de mercancía que cumpla con dos condiciones esenciales: po-

69.- Carlos MARX, Op cit., Tomo I. p. 690.

ser un "valor de uso", que tenga utilidad aceptada socialmente, y un "valor de cambio", que se pueda equiparar o intercambiar por otro valor equivalente, socialmente determinado. Al carecer de medio de cambio alguno, y por lo tanto de poder productivo para llevar al mercado cualquier tipo de mercancía socialmente reconocida, estos trabajadores "liberados" se convierten en vendedores de sí mismos, por la sencilla razón de que al encontrarse separados de los medios de producción, han sido despojados forzosamente de todas las garantías de existencia que les ofrecía el antiguo orden de las cosas. Por eso, en el sistema económico burgués, el hombre que no tiene otra propiedad más que su fuerza de trabajo, en todas las circunstancias socioculturales, debe someterse pasivamente a los requerimientos específicos de aquellos individuos que acaparan los principales medios de producción; así que el trabajador desposeído de esos medios de existencia, sólo puede reproducir su propia existencia y la de su familia con permiso de los dueños de los medios de trabajo y, por ende, sólo puede vivir honradamente con su permiso, lo cual no ocurría en los sistemas económicos anteriores.

Es precisamente en los modos precapitalistas de producción donde el trabajo individual se autorrealiza de acuerdo al manejo voluntario que el productor directo hace de los medios de producción que le pertenecen, y en el que el hombre se apropia, sin traba alguna, del medio geográfico, para manifestar plenamente su trabajo y su realidad laboral como una extensión de sí mismo sobre la naturaleza circundante. Sin embargo, al instaurarse el modo de producción capitalista, y despojar con esto al productor directo de sus medios de trabajo:

"Al arrancarle al hombre el objeto de su producción, el trabajo alienado le arranca a la vez su vida genérica, su verdadera objetividad genérica -su modo de existencia natural característica de ser humano-, y transforma la ventaja que el hombre posee sobre el animal en la desventaja de que su cuerpo inorgánico -la naturaleza- le es robado." 70

De esta manera, después de haber sido el trabajo una manifestación creativa del hombre, y una actividad transformadora de la naturaleza por voluntad individual del trabajador, se convierte para él, en un simple medio ajeno de supervivencia. El producto de su trabajo adquiere la forma de un ser extraño ante su propio productor, es decir, el hombre mismo; con esto, se transforma en un simple medio para su existencia material. Es así como el hombre se vuelve contra sí mismo, a medida que surge la contradicción característica del nuevo modo de producción; en esta oposición intrínseca del sistema económico, como en todas las demás formas de producción, el hombre va sometiendo todo el medio geo-

70.- Carlos Marx. Manuscritos de 1844, Economía Política y Filosofía.

gráfico a los requerimientos que su trabajo le exige. Pero a medida que la resistencia de la naturaleza va siendo doblegada por el avance de las fuerzas productivas, el hombre se ve obligado a renunciar, aquí, a la alegría de producir y al goce del producto que él realizó; debido a que el producto del obrero se le manifiesta, a él mismo, como un poder ajeno a su voluntad y a sus necesidades naturales de satisfacción.

Asimismo, dentro de este modo de producción, el producto del trabajo no pertenece al portador de la capacidad laboral como en los sistemas económicos de antaño, sino que, por el contrario, se le presenta como un poder extraño a éste. Esto sólo es posible porque, en el capitalismo, los medios de producción y las materias de trabajo en general pertenecen a otro hombre, que no es el obrero. De ahí que: "Su actividad, puesto que es un tormento para él, debe ser el goce y la alegría de vivir de otro. Ni los dioses ni la naturaleza pueden ser ese poder extraño sobre el hombre, sino solo el hombre mismo." 71 Por eso, en el sistema capitalista actual, la única mercancía que produce las riquezas para toda la sociedad, excepto para el poseedor de la capacidad de la misma, es la fuerza de trabajo. Ella posee, como toda mercancía, un carácter enajenable de existencia, que a continuación se explicará más detenidamente como la forma-valor de la capacidad laboral.

I.4 DETERMINACION DE LOS SALARIOS Y EL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO.

Las condiciones históricas que han originado la creación de un nuevo modo de producción, basado en la propiedad privada y en la separación de los portadores de la fuerza de trabajo respecto a los principales instrumentos de producción, han permitido descubrir, a la luz de la verdad, el nacimiento de una de las etapas más humillantes y ruines de la sociedad humana, en la que se revela claramente cómo la sociedad entera se ve supeditada a la acción de una competencia encarnizada, por realizar la venta de las mercancías, que ofrecen sus poseedores en el mercado, como propiedad de ellos mismos; procurándose así, todas las condiciones de reproducción de su existencia. En esta época de desarrollo social, se denota también la situación en la que la propiedad privada ha convertido a la fuerza de trabajo en una mercancía, es decir, en una cosa que por sus propiedades intrínsecas satisface necesidades humanas de cualquier tipo, cuya creación, desarrollo y destrucción, sólo depende -al igual que el de cualquier otro objeto exterior del hombre-, de la demanda desordenada que la sociedad hace de la misma.

71.- Ibid., p. 110.

Para poder comprender el papel jugado por la fuerza de trabajo como la mercancía más peculiar del modo de producción capitalista, es necesario tener presente el grado de generalidad que han adquirido todos los productos del trabajo humano, como elementos portadores de ciertos atributos inherentes a sí mismos, que son reconocidos por la sociedad entera en un momento histórico determinado. Por eso, la mercancía, al alcanzar su plena madurez, deja de constituir un simple objeto producido por el hombre para su propio consumo individual, y pasa a convertirse en un producto cuya finalidad es la de satisfacer ciertas necesidades sociales, ajenas al sujeto que la produce directamente. De esta manera, la mercancía deja de fungir como elemento material del trabajo humano, dotado de ciertos atributos aprovechables únicamente por el productor directo, para convertirse en un objeto ajeno a él, cuya función específica es la de satisfacer no sólo las necesidades aisladas de sus productores, sino la de cumplir con los requerimientos más generales dictados por la sociedad en su conjunto; a esta cualidad de la mercancía provista de cierta utilidad para la sociedad entera es a lo que Marx llama "valor de uso" de la mercancía.

Aunadas al carácter socialmente útil de la mercancía, es decir al "valor de uso", se encuentran, a su vez, todas aquellas relaciones que se llevan a cabo en el mercado de las mercancías, mediante el continuo intercambio de unos valores de uso por otros, en función a una determinada relación cuantitativa, sobre cuya base un "valor de uso" se cambia por otro; y a través del cual se representa el "valor de cambio" de las mercancías. A este doble carácter de la mercancía le corresponde también el doble carácter del trabajo que puede ser entendido, en primer lugar, como una determinada actividad útil y práctica del hombre, la cual está determinada por su finalidad, su forma operativa, sus medios que utiliza para realizar un objeto material y su producto resultante. Así, el trabajo concreto es aquel que hace diferente el trabajo del herrero al del zapatero, y el de éste al del sastre, es decir, es el trabajo que se materializa de acuerdo a una especialidad; de ahí que se diga que, el trabajo concreto es aquel que: "Se invierte bajo una forma determinada, útil y con un fin concreto"⁷², éste es independiente de las diferentes épocas y sistemas sociales, es a su vez, una condición de la existencia del ser humano en sociedad. Como trabajo concreto, el trabajo es considerado cualitativamente útil, y se objetiviza en un determinado valor de uso. Asimismo, el trabajo siempre resulta de un gasto de fuerza de trabajo humano, gasto de músculos, nervios y energía. A este carácter general de todo trabajo, Marx lo denomina "trabajo abstracto"⁷³. Al margen de las diferencias del trabajo que realiza el herrero, el zapatero o el sastre, ellos tienen en común el gasto de la fuerza de trabajo humano. Esto último posibilita la comparación de los productos de diferentes trabajos concretos, en la medida en que se corporiza en ellos una correspondiente cantidad distinta de trabajo abstracto.

72.- P. NIKITIN. Economía Política. p. 36.

73.- Cfr. Carlos MARX. El Capital. Tomo I. p. 60 ss.

trabajo de la regeneración de la fuerza laboral dentro de toda la sociedad. En este sentido y dentro del capitalismo, el aspecto de la procreación: "Cobra singular importancia como parte constitutiva de la fuerza de trabajo, es decir, en tanto que es medio para asegurar la sustitución de una generación por otra." 77

Pero la reproducción de la fuerza de trabajo no se reduce tan solo a recibir el salario, a gastarlo para la adquisición de valores de uso necesarios en el sustento del trabajador y de su familia o a la simple procreación de futuros vendedores de capacidad laboral en la sociedad, sino que, la división de las tareas dentro de la familia del trabajador, es decir, la coordinación entre el vendedor de su capacidad de trabajo en el mercado, la que cuida de los quehaceres domésticos, los que amplían su capacidad futura de trabajo, asistiendo a la escuela, etcétera; establecen relaciones de producción entre los cónyuges, entre padres e hijos y entre éstos y otros sujetos eventuales del hogar, que son esenciales para la reproducción de la fuerza de trabajo. Por eso se muestra aquí, cómo la fuerza de trabajo al igual que todas las demás cosas exteriores que se compran y se venden, y cuya cantidad puede aumentarse o disminuirse, tiene su precio natural en la sociedad correspondiente, o sea, el valor representado por su mantenimiento, y su precio de mercado, es decir su valor de cambio equiparable con las otras mercancías.

El precio natural de la fuerza de trabajo es el precio necesario para permitir, a los productores directos de las demás mercancías, subsistir y reproducirse como seres humanos en el núcleo familiar, de acuerdo a una condición constante de comodidad y seguridad social, así como para asegurar la subsistencia de los integrantes de las generaciones de trabajadores futuros, para satisfacer plenamente las necesidades que el proceso productivo material de la sociedad va requiriendo, en cuanto a la producción y reproducción de fuerza de trabajo se refiere. Al mismo tiempo que en determinadas ramas de la producción se necesita también, no sólo una determinada cantidad de obreros disponibles para el trabajo, sino además, cierto grado de calificación superior de la fuerza de trabajo que la que se encuentra disponible en el mercado de dichas mercancías; es indispensable, para incorporarla, una determinada formación o educación, para lo cual, es preciso proporcionar una cierta cantidad de equivalentes de mercancías adicionales a los trabajadores, que permitan elevar el nivel técnico y educativo de las generaciones futuras. Estos costos quedan incluidos, también, en el tiempo de trabajo necesario invertido en la producción de la fuerza de trabajo.

Así, la inversión del valor recibido por la venta de su fuerza de trabajo, le da al trabajador "valioso", en el sentido de que el precio de su capacidad laboral vale más en relación a los

77.- Abelardo HERNANDEZ. "Notas sobre modo de producción y dinámica de la población", apud. Comercio Exterior, p. 696.

otros vendedores de la misma mercancía en la sociedad, la capacidad de engendrar la misma clase de trabajadores en sus hijos, invirtiendo una parte de su salario en la educación y capacitación de los mismo. De esta manera, se crean las condiciones para que se produzca el tipo de trabajo -que Marx denominó trabajo complejo- en la persona de sus herederos. Por eso, en la sociedad: "El trabajo complejo no es más que una potencia del trabajo simple, o más bien es apenas el trabajo simple multiplicado, de modo que determinada cantidad de trabajo complejo corresponde a una cantidad mayor del simple." 78 De ahí que, el trabajo superior deba ser reducido al promedio de trabajo social, ya que en todas partes los valores de las mercancías más diversas se expresan indistintamente en dinero.

No obstante, en el sistema capitalista, el carácter del salario destinado a la retribución del trabajo superior, va adquiriendo una forma de remuneración extensiva a toda la clase trabajadora, a través de la ampliación educativa al grueso de las capas populares y a la "vulgarización" de las profesiones, que en un tiempo determinaron los salarios que se alcanzaban previamente en la sociedad. Esta situación ha provocado, a su vez, tanto un incremento proporcional de la división del trabajo, como el nacimiento de nuevas profesiones y la multiplicación de los representantes de éstas en la sociedad; lo que ha favorecido la productividad individual del trabajador, así como la devaluación de la fuerza de trabajo capacitada.

Si bien es cierto que el valor de la capacidad de trabajo se descompone en el valor de los medios de subsistencia para el obrero y en el valor de las condiciones materiales sociales, que lo hacen reproducirse a él y a su familia en las mismas condiciones económicas, consideradas en el amplio sentido de la palabra como necesarias para producir los medios de subsistencia socialmente indispensables para el obrero y su familia, según el estatus social alcanzado; también es cierto que las condiciones de la manutención y la conservación de un estatus de vida históricamente definido para el trabajador y su familia pueden estar totalmente desvinculadas de la cantidad de dinero que recibe el portador de la fuerza de trabajo como salario, y depender solamente del poder de ese dinero en el intercambio con las mercancías imprescindibles para preservar sus vidas, es decir, de la cantidad de alimentos, calzado, vestido y ciertas comodidades que el salario obtenido puede comprar. Es así como el aumento en el precio de la comida y de los artículos necesarios para la vida del trabajador conlleva a un ascenso del precio natural del trabajo, mientras que el descenso del precio de los artículos fundamentales para la existencia humana produce, consecuentemente, una disminución del mismo precio de la fuerza de trabajo.

En el sistema capitalista, en donde el único propósito de la producción es la obtención de ganancias adicionales, y en la que participa la tecnificación del trabajo como el arma más eficaz de toda valorización del capital, el precio natural del trabajo adquiere una tendencia constante a elevarse, porque el trabajo acumulado en las máquinas y en los otros instrumentos de trabajo, potencia la producción material de las mercancías y de los medios de vida indispensables para el obrero, haciendo que el salario recibido, por la aplicación de su fuerza de trabajo en el proceso productivo material, se convierta progresivamente en una fuente de poder de compra para satisfacer sus necesidades cotidianas. Paralelamente a este fenómeno social, sucede una serie de acontecimientos que contrarrestan los efectos provocados por el tendencial ascenso del precio natural de la fuerza de trabajo. Entre estas circunstancias se pueden citar, el perfeccionamiento simultáneo de las técnicas utilizadas en la agricultura, la ganadería y el de otras fuentes de abastecimiento para la población trabajadora, los cuales provocan una producción adicional de medios de subsistencia en los que se basa la determinación del salario en la sociedad, y por lo tanto, hacen que decaiga el precio de la fuerza de trabajo.

Así como sucede en el mundo de las mercancías, en el que el precio de cada una de ellas sube cuando la demanda aumenta más rápidamente que la oferta, y cae cuando, por el contrario, la oferta de la mercancía en cuestión supera la demanda. De la misma manera ocurre con la mercancía fuerza de trabajo, cuando aumenta la demanda de trabajadores, los salarios tienden en general a subir; si disminuye la demanda, o bien, el mercado se ve saturado por nuevos portadores de fuerza laboral, los salarios presentan tendencias a la caída. Finalmente, en cuanto a la similitud de las características de la fuerza de trabajo con las demás mercancías, y por tanto también con sus precios respectivos, en definitiva, el valor de la capacidad laboral crece si aumenta la cantidad de trabajo necesario para su producción, en este caso, si los medios de vida del trabajador requieren más trabajo para ser producidos. Y, a la inversa, todo ahorro en el trabajo necesario para la producción de los medios de vida para el trabajador, hacen disminuir el valor de la fuerza de trabajo, y por tanto también su precio de mercado, es decir el salario.

El precio del mercado constituye tanto una cantidad de tiempo de trabajo socialmente determinado para realizar una mercancía, como una manifestación de los resultados de la relación entre la oferta y la demanda que se tenga de la misma. De esta manera, en el sistema capitalista, si la fuerza de trabajo supera el precio natural de los medios de subsistencia para reproducirse como tal, la situación del obrero será desahogada, mientras que, si aumenta el número de portadores de esta mercancía en proporción mayor del que le hace la demanda, el salario bajará a su nivel natural e incluso empeorará la situación del trabajador en sus condiciones normales de vida. El precio de mercado de la fuerza de trabajo sólo vuelve a elevarse al nivel natural, cuando las privaciones

hayan producido una reducción en el número de obreros, ya sea por la disminución de las posibilidades de empleo, la emigración o por el acenso de la mortalidad en el rango de la población trabajadora; o bien, se haya acrecentado la demanda de trabajo. No obstante, el trabajador seguirá percibiendo la cantidad indispensable de medios de subsistencia para mantenerlo a él y a su familia en condiciones de producir las demás mercancías, incluyendo entre estas a la propia fuerza de trabajo. El obrero, en esta etapa de desarrollo social: "Se ha convertido en una mercancía, y mucha suerte tendrá si logra venderse. (Pues) la demanda, de la que depende la vida del obrero, depende del humor de los ricos y de los capitalistas." 79

Si al dueño de los medios de producción, es decir al capitalista, se le antoja darle una orientación distinta a sus "recursos monetarios", esto provocará un mayor número de estragos en la condición del obrero que en la del comprador de su fuerza de trabajo, debido a que el obrero, al especializarse para desempeñar una determinada labor en una rama de la producción inmersa en la creciente división del trabajo social, se ve situado al margen de ese movimiento del capital, por la sencilla razón de que no está preparado para atender a las variaciones impredecibles del capital encargado de comprar su fuerza de trabajo, provocando con esto la privación parcial o total de los medios que lo sostienen con vida a él y a su familia, a menos que este trabajador se someta pacientemente a todas las exigencias que le impone el propio capitalista.

En el capitalismo, el trabajador no está, frente aquel que lo emplea, en situación de libre vendedor de su fuerza de trabajo, mientras que el capitalista siempre es libre de emplear la fuerza de trabajo que requiera. Asimismo, el obrero siempre está forzado a vender su capacidad laboral, en tanto que al capitalista se le presentan otras alternativas para acrecentar su capital. El valor de la fuerza de trabajo se destruye por completo si no se le vende en todo momento, ya que la disponibilidad de esa capacidad del hombre no es susceptible de acumulación, ni siquiera de ahorro, a diferencia de las verdaderas mercancías representantes del valor del capital. La fuerza de trabajo está indisolublemente unida a la vida del trabajador y la vida del obrero, si no se cambia día a día por alimentos, sufre y pronto perece. Para que la vida del hombre sea una mercancía hay que admitir, pues, la dependencia total de la humanidad al libre y caprichoso albedrío del capital.

La intransigencia de los capitalistas, afanados por lograr la mayor ganancia posible con la mínima inversión de capital, conlleva, a su vez, a una tendencial disminución de los salarios de

los trabajadores, que se ve agudizada por el creciente contingente de población desempleada. El propósito del capitalista, mediante esta acción, es el de propiciar un excedente de obreros para que, llegada una etapa de prosperidad en la producción, esta fuerza de trabajo desempleada se encuentre en disposición de trabajar por un salario inferior al natural ordinario, lo que hará provechoso emplear mayor cantidad de mano de obra en el proceso productivo material. Esta situación conduciría a una reducción cada vez mayor de los salarios, propiciándose así, tarde o temprano, una degradación absoluta de la población trabajadora, lo cual haría parecer que el sistema de salarios fuera completamente flexible. Sin embargo, y de acuerdo al valor natural de la fuerza de trabajo adquirido en la sociedad, existe teóricamente un tope mínimo al que puede llegar el salario determinado por el nivel de subsistencia, por debajo del cual no pueden reducirse los salarios por mucho tiempo. Así, en el modo de producción capitalista, en el que el salario está determinado por el nivel mínimo de subsistencia para los trabajadores menos preparados, el aumento de población con características propicias para ingresar a la fuerza de trabajo, respecto a los requerimientos humanos para echar a andar satisfactoriamente el proceso productivo de las mercancías, propiciará una nueva variación en el mecanismo regulador de los salarios, haciendo que aumente la oferta de trabajo en relación a la demanda de la misma, lo cual llevará consigo un aumento del desempleo y, por consiguiente, una nueva baja en el poder adquisitivo de los salarios.

Bajo el capitalismo, si bien, el aumento de la población, y por consiguiente el crecimiento relativo de la fuerza de trabajo, traen consigo una demanda sustancial de los servicios indispensables y de las ofertas de empleo para esa población ascendente, que exige desembolsos de capital, el cual no logra valorizarse en el proceso productivo, sino que provoca una relativa disminución en la población trabajadora en relación a la desempleada; y si además de esto, los salarios de los trabajadores activos son de subsistencia o, por cualquier otra razón, se presentan sumamente elásticos y susceptibles a ser sustituidos por la maquinización del proceso productivo; es probable que el crecimiento de la demanda de trabajo vaya acompañado de un empeoramiento en las condiciones de empleo. Por eso, en la sociedad burguesa, el límite de la producción no está basado en la cantidad de las necesidades del grueso de la población sino en la demanda efectiva, es decir, en la cantidad de bolsillos que puedan adquirir los artículos que se producen. Asimismo, en un sistema fundado en la propiedad privada, la fuerza de trabajo que no puede ser utilizada para reproducir el capital, se mantiene en reserva y se abandona a su suerte. Pero esto es una condición de desarrollo absurda, ya que como dijo Engels, respecto a la forma que se desenvuelve el proceso productivo en el modo de producción capitalista:

"Déjese que venga una prosperidad industrial repentina, tal como ocurre constantemente; hará posible que este trabajo (el del obrero) sea empleado con provecho, entonces conseguirá dinero para gastar y adquirir los medios de subsistencia que hasta entonces nunca faltaron. Este es el interminable círculo vicioso en que gira todo el sistema económico." 80

De esta forma se muestra cómo el trabajador directo, al presentarse como portador de la mercancía más vulnerable de las que existen en el mercado, es absorbido con mayor facilidad por las variaciones y las crisis del sistema económico vigente. De por eso que, como sucede en los negocios:

"Existen períodos mejores y peores, (en los que) el obrero percibirá unas veces más, otras menos, por su mercancía. Y, al igual que el fabricante, ... el obrero no percibe por sus mercancías ni más ni menos que su costo de producción. Esta ley económica del salario se aplicará más rigurosamente en la medida en que la gran industria vaya penetrando en todas las ramas de la producción." 81

Si bien se ha dicho aquí, que el precio natural del trabajo es igual al costo de producción de la fuerza de trabajo, calculado en alimentos, vestido, habitación y otros artículos necesarios para la manutención de los hombres que la poseen y de sus familiares; también es necesario tener en cuenta ciertas peculiaridades históricas, naturales y geográficas, que hacen que el valor de la fuerza de trabajo presente grandes disparidades entre unas regiones y otras, influenciadas, a su vez, por los hábitos y costumbres de los pueblos en que se suscitan éstas. Ya que los requerimientos mínimos de la población pueden equivaler a las necesidades mínimas biológicas, pero esto resultaría poco satisfactorio, porque: "El nivel de subsistencia es inextricablemente cultural y no está basado en necesidades biológicas uniformes de la especie." 82

Asimismo, el costo mínimo de la fuerza de trabajo se fijará atendiendo a las condiciones geográficas de cada región, es decir, tomando en consideración tanto las características físicas de los recursos naturales, como la de los aspectos demográficos, sociales y económicos, manifestados en las actividades productivas primarias, secundarias y terciarias, en las que estén ocupados un número significativo de los trabajadores no calificados o con modestos grados de calificación, sujetos a los niveles inferiores de subsistencia de toda la sociedad.

Es por eso que, para poder establecer jurídicamente los salarios mínimos en las regiones geográficas integrantes de cada pa-

80.- MARX, ENGELS. Marx y Engels y la explosión demográfica. pp. 120 - 2.

81.- MARX, ENGELS. Manifiesto del Partido Comunista. pp. 71 - 2.

82.- David HARVEY. Urbanismo y desigualdad social. p. 217.

Es, es necesario tomar en cuenta la interconexión de los aspectos físicos y económicos, que denoten cierta homogeneidad territorial en la distribución de las riquezas materiales producidas por la parte activa de la población, para hacer posible la retribución salarial de los trabajadores, de acuerdo a cada etapa de desarrollo histórico alcanzado por la sociedad. Esta retribución mínima deberá ser similar para cada integrante de la fuerza de trabajo, que se desarrolle activamente dentro de cada región, independientemente de su actividad principal, la cual puede estar situada en la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la industria o bien en el sector servicios.

Sin embargo, a medida que el poder productivo de la sociedad se desarrolla, en esa misma medida se registra una tendencia general en la elevación de las necesidades humanas, lo cual produce un alza en el valor inicial de la fuerza de trabajo y, consiguientemente, provoca la modificación de los salarios mínimos en cada región a través del tiempo. Esta adaptación salarial ha tenido como base, además de las características histórico-culturales heredadas por la población, un sinnúmero de causas de carácter geográfico, entre las que se destacan: la fluctuación en el nivel freático y en los cuerpos de agua, la apertura de nuevas áreas de riego, la ampliación de la superficie agrícola, la introducción de nuevos cultivos, el descubrimiento o agotamiento de minas, el establecimiento o clausura de industrias, la construcción de mejores y más vastas vías de comunicación, así como la cercanía o el alejamiento de las poblaciones respecto a los polos de desarrollo. De igual manera, el aumento de la productividad individual del trabajo se presenta aquí como el resultado del avance alcanzado por las fuerzas productivas materiales, el cual constituye tanto el factor determinante que favorece el crecimiento del valor de la capacidad laboral del individuo, como el agente propiciatorio del desarrollo anárquico y desequilibrado del capitalismo en cada una de las diferentes regiones económicas que conforman los países; que, asimismo, alienta la formación de localizaciones de la producción material en las que los requerimientos salariales de la población son distintos entre sí.

Por eso, el Doctor Bassols, en contraposición a los criterios utilizados para implantar indiscriminadamente un solo salario mínimo para todas las regiones, afirma que tal medida, especialmente en el modo de producción capitalista: "Es imposible ya que la heterogeneidad de las regiones- es muy grande."⁸³ Y cómo no sería grande esa diversidad de salarios si al hacer el análisis de ellos se toma en cuenta no sólo las características geográfico-económicas de las regiones en que habitan los poseedores de fuerza de trabajo, sino también las disparidades adquiridas en las diversas clases de fuerza de trabajo que manifiestan distintos valores en la sociedad, o exigen distintas cantidades de trabajo para su reproducción, las

83.- M. A. GUERRERO. "Metodología Aplicada para la Delimitación de Regiones Económicas de Salarios Mínimos", apud. Introducción al concepto de regionalización. pp. 1 - 10.

queles tienen que tener precios diferentes en el mercado de trabajo. De ahí que el mismo Marx, generalizando las bases de las conclusiones obtenidas por el doctor Russett en el aspecto geográfico, afirmara que: "Pedir una retribución igual, o simplemente una retribución equitativa, sobre la base del sistema del salario, es lo mismo que pedir libertad sobre la base de un sistema fundado en la esclavitud." #4

Por otra parte, la creciente productividad del trabajo humano, que ha provocado por un lado el ascenso del salario, y por el otro su descenso relativo respecto al costo de las demás mercancías, ha creado las condiciones necesarias para que el hombre adquiriera la capacidad de crear, con la misma cantidad de tiempo de trabajo invertido en el proceso productivo material, una producción mayor de productos terminados de la que produciría en etapas anteriores del desarrollo social, propiciando, de esta manera, la obtención de un excedente potencialmente disponible en los procesos de trabajo futuros de la misma sociedad. De tal manera que los instrumentos de trabajo, la habilidad, el saber del hombre y el poder que alcanza su dominio sobre el medio geográfico, tienen que haber conseguido un grado de desarrollo adecuado para que la fuerza de trabajo de un solo hombre tenga la capacidad de producir no sólo los medios de vida para él mismo y los de su familia, sino algo más, y por tanto un remanente para otros.

Por esta razón, todos los períodos anteriores al capitalismo se han caracterizado por la utilización más o menos abundante y extensiva de la fuerza de trabajo, para echar a andar el proceso productivo y el mecanismo productor del excedente social; incluso en las primeras etapas del capitalismo, el sistema económico requirió de un contingente de población trabajadora abundante para reproducir el capital. Pero es en el período industrial donde la creación del excedente económico, sustraído al obrero por el capitalista, se convierte verdaderamente en el producto resultante que surge del movimiento del capital y de la explotación de la fuerza de trabajo en el proceso productivo de las mercancías, es decir, en donde el excedente social se manifiesta como plusvaler.

En las mismas condiciones históricas en las que se desarrolla el propio sistema económico vigente, es donde se crean las condiciones necesarias para que la fuerza de trabajo produzca y esté en posibilidad de entregar plus-trabajo o un remanente material que el productor directo no cobra como parte de su salario, sino que pasa al poder del capitalista, quien no le remunera al obrero el equivalente de la mercancía producida adicionalmente por él en la jornada de trabajo. Este plus-trabajo representa pa-

84.- Carlos MARX. Salario, precio y ganancia. pp. 108 - 9.

ra el capitalista un valor excedente, que se halla oculto en el salario cotidiano del obrero, y en el cual se manifiesta la plusvalía como un producto "natural" de la inversión del capital en el proceso productivo. Por eso se dice que la plusvalía, como la ha concebido el propio Marx en *El Capital*: "Es aquella parte del valor total de la producción que queda una vez que se han justificado el capital constante (que incluye los medios de producción, materias primas y herramientas) y el capital variable (la fuerza de trabajo)." 85

De modo que esa productividad, que otorga a la fuerza de trabajo del obrero actual la agradable propiedad de regalar plus trabajo al capitalista, no es una particularidad intrínseca del hombre otorgada por su naturaleza humana, sino más bien un fenómeno social, fruto de una larga historia del desarrollo de la producción material. El plus trabajo sustraído de la mercancía fuerza de trabajo no es más que otra expresión de la productividad del trabajo social, que es capaz de someter a un número creciente de hombres con el trabajo de una persona.

Así es como la propia evolución del sistema económico crea las condiciones para que, por medio de la maquinización y la tecnificación del trabajo, así como del aumento potencial de las capacidades del hombre en el proceso productivo, la sociedad adquiera la propiedad de poner en movimiento una masa cada vez mayor de medios de producción con un desgaste proporcionalmente menor de fuerza de trabajo. Pero no sólo los adelantos técnicos intervienen en el acrecentamiento de la productividad del trabajo, sino que en este proceso es posible incorporar tanto a las fuerzas de la naturaleza, que nada le cuestan al capitalista, como: "A la combinación social de la fuerza de trabajo en el proceso de producción y a la habilidad acumulada por los trabajadores individuales" 86, para crear un valor más grande del invertido en ellos por el capitalista, a través del pago de sus salarios.

El fenómeno productor del excedente social en el capitalismo presenta la peculiaridad de que el trabajador productivo 87, estando unido al capitalista por un contrato de compra-venta de su fuerza de trabajo, no se encuentra en libertad de emplear consistentemente los instrumentos de producción en el transcurso de su jornada de trabajo, sino que al estar esa fuerza de trabajo al servicio de los intereses del dueño del proceso productivo, son

85.- David HARVEY, *op. cit.*, p. 235.

86.- Carlos MARX. *El Capital*. Tomo II. p. 327.

87.- Entendiéndose por productivo, aquel trabajo que no sólo crea directamente plusvalía, sino que de alguna manera interviene en su realización como el que se efectúa, tanto en la producción material de las mercancías, como del utilizado para la distribución y la comercialización de las mismas.

Los instrumentos de trabajo los que emplean y sejuzgan los movimientos de los obreros. Esta relación de fuerzas entre dos clases de trabajo, uno materializado, plasmado en los medios de producción, y el otro que se presenta de manera inseparable de la personalidad viviente del trabajador, y que se manifiesta activamente como el iniciador de todo el proceso de la producción y de la valorización del capital, conlleva a una situación contradictoria del trabajo social: la de que cuanto mayor sea la complejidad que adquieran las máquinas y las herramientas de las que se vale el obrero para potencializar su trabajo y hacerlo más productivo, mayor será el sometimiento del trabajo vivo respecto al trabajo pasado, así también, mayor será la presión ejercida de los instrumentos materiales del trabajo sobre el obrero y, consiguientemente, más precaria se tornará su condición de vida, y más triste será su situación económica respecto a la riqueza social que él genera con el producto de su trabajo.

Por esa razón, el capitalista puede comprar a su conveniencia la fuerza de trabajo que desee ocupar en el proceso de valorización del capital. En tanto que esto sucede, el comprador hace uso de la mercancía fuerza de trabajo, adquirida por medio de un contrato más o menos conveniente para sus intereses personales, de acuerdo a una contratación de trabajadores establecida ya sea por tiempo o por jornada; el capitalista, valiéndose de este convenio con el obrero, puede prolongar la jornada de trabajo más allá de lo que debería considerarse como normal. Así se nota que si media jornada de trabajo, realizada efectivamente por el obrero, es suficiente para reproducirle a él su fuerza de trabajo, es decir, para crear el mismo valor que necesita para hacer vivir, tanto a su persona como a sus familiares directos durante todo un día, no se desecha la idea que el mismo trabajador no pueda trabajar toda una jornada. Esta propiedad intrínseca del trabajador, pone de manifiesto una realidad creadora de toda la riqueza social y que sólo se cumple en el modo de producción capitalista, la de que:

"El valor que posee la fuerza de trabajo y el que puede crear difieren, pues, en su magnitud. Y esa diferencia del valor era la que el capitalista tenía en vista cuando compró la fuerza de trabajo, el hecho de ser fuente de valor, y de más valor del que posee ella misma." 88

Con ello, el capitalista no hace otra cosa más que cometer a un desgaste mayor la energía consumida del obrero en el proceso productivo material. Esta simple acción de alargamiento, relativo o absoluto, de la jornada de trabajo, es capaz de producirle al capitalista un remanente superior que el valor desembolsado previamente en los salarios; en ello consiste el valor de uso de la mercancía fuerza de trabajo, en su carácter de "objeto útil" dotado de cierta capacidad para satisfacer, por medio de

88.- Carlos MARX. El Capital. Tomo I. p. 200.

(79)

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

su consumo, una necesidad socialmente establecida: la que tiene el capitalista en el transcurso del proceso valorativo de su capital.

Para Marx, los únicos portadores de la mercancía poseedora de la cualidad de crear riquezas adicionales a sus compradores constituyen el proletariado, de modo que desde el punto de vista económico, sólo puede llamarse "proletariado" al obrero asalariado que produce y valoriza "capital", el cual:

"Consigue sus medios de subsistencia exclusivamente de la venta de su trabajo y no del rédito de algún capital; asimismo, constituye la clase de hombres cuyas dicha y pena, vida y muerte y toda existencia dependen de la demanda de trabajo, es decir, de los períodos de crisis y de prosperidad de los negocios, de las fluctuaciones de una competencia desenfrenada." 89

Pero en el sistema capitalista, en el que tiene verificativo la valorización del capital mediante el trabajo no retribuido al proletariado durante el proceso productivo, no existen determinaciones legales ni consuetudinarias relativas al grado de participación del obrero en el producto. Esta participación queda determinada por el nivel que presenta, en un momento dado, la productividad del trabajo por el estado de la técnica; no se trata de ninguna sentencia dictada voluntariamente por los capitalistas, sino del progreso en la aplicación de la tecnología al trabajo, el cual reduce incesantemente la participación del proletariado en el excedente social, que produce éste con su fuerza laboral. Se trata, pues, de un poder invisible, una acción simplemente mecánica de la competencia de las partes que se relacionan en el contrato laboral; la tecnificación del trabajo representa así, un poder que ejerce su acción silenciosa e imperceptible a espaldas de los obreros y contra el cual, en virtud de esos adelantos tecnológicos, es completamente imposible luchar.

Sin embargo, el papel personal del capitalista como explotador de la fuerza de trabajo es todavía visible tratándose de la retribución del obrero, del salario absoluto, del salario nominal que se le paga en forma de dinero al portador de esa mercancía, y que representa los medios de subsistencia reales que consume, a su vez, el obrero para mantenerse vivo. Una reducción del salario nominal, que determina una reducción del nivel real de vida de los obreros, se ve frenada por la acción organizada de éstos en los sindicatos o bien en las huelgas colectivas, que amortiguan la depreciación de su única mercancía con validez social. En cambio, la disminución del salario relativo, es decir del salario real, se efectúa aparentemente sin la menor participación personal del capitalista, y contra ella no tienen los trabajadores ninguna posibilidad de lucha dentro del sistema de salario. Los

89.- MARX, ENGELS. Manifiesto del Partido Comunista. p. 69.

Trabajadores no pueden luchar contra el progreso técnico de la producción, contra los inventos, la introducción de máquinas, con tra la electricidad y la automatización de la producción, contra las mejoras de los medios de transporte, etc., sino que los efectos de todos estos avances sobre el salario relativo de los obreros, son el resultado mecánico de la producción mercantil así como del carácter mercantil de la fuerza de trabajo que los produce.

La condición de explotación, sufrida por el proletariado en el sistema capitalista, plantea la forma de los medios por los cuales se manifiesta la absorción del plusvalor, en el salario retribuido a los obreros. Y esta situación, no es más que una manifestación del ansia de ganancia del capitalista por reducir la participación de los obreros en el producto, de intensificar su explotación a través de la creciente enajenación del trabajo del obrero por el capitalista y del constante sometimiento de su fuerza de trabajo hacia el capital. Por eso, como dice Marx, la producción de plusvalor absoluto (obtenido por la extensión del tiempo de la jornada de trabajo adicional, respecto al tiempo de trabajo necesario, para reproducir el valor natural de la fuerza de trabajo) y del plusvalor relativo (asegurado por la intensificación de la jornada de trabajo y la reducción del tiempo de trabajo necesario, aunado al decrecimiento inversamente proporcional del sobretabajo), no resultan ser las formas alternativas, sino complementarias de la maximización de la ganancia para el capital. De ahí que la forma adoptada para justificar la absorción del excedente producido por el obrero en el proceso productivo de mercancías, sea el salario monetario; el cual hace desaparecer todo vestigio de la manera en que se presenta la separación en la jornada laboral: de trabajo necesario y sobretabajo, de trabajo pagado y no pagado y, por tanto, también, de plusvalor absoluto y plusvalor relativo; de tal forma que todo el remanente adicional de que se apropia el capitalista, se le presenta al obrero como trabajo legalmente pagado.

La economía de la fuerza de trabajo, mediante el desarrollo de la fuerza productiva material, de ningún modo tiene por objeto, en el sistema capitalista, la reducción de la jornada laboral, sino tan sólo se propone reducir el tiempo de trabajo necesario para la producción de determinada cantidad de mercancías, que ten gan un valor equivalente al desembolso del salario hecho por el capitalista, con el fin de producir un remanente progresivamente extensible para lograr el acrecentamiento de sus ganancias. Esto lo logra el capitalista, a través de la flexibilidad adquirida por la fracción de la jornada laboral, que necesita el obrero, para reproducir el valor de su trabajo; lo cual, como ya se vió, representa el mínimo vital de su salario; la otra fracción, que expresa su sobretabajo, y por lo tanto la porción del salario correspondiente a la plusvalía, tendrá como límite natural el máximo físico de la jornada de trabajo, es decir, la cantidad total de tiempo de trabajo que el obrero puede proporcionar todos los

días, a la vez que conserva y reproduce su fuerza de trabajo. Por eso: "El capitalista pugna constantemente por reducir los salarios a su mínimo físico y prolongar la jornada de trabajo hasta su máximo físico, mientras que el obrero presiona constantemente en el sentido contrario." 90

De esta manera, la acumulación capitalista adquiere un carácter diferencial en cuanto a la forma histórica de explotación de la fuerza de trabajo, a la intervención de los medios de producción y a la técnica utilizada en la valorización del capital, con el único propósito de arrancarle al trabajador la mayor proporción de plusvalía en el más breve lapso de tiempo posible de la jornada laboral. Ya que desde un principio, la composición orgánica y técnica del capital se especializó en incrementar la dilatación cualitativa de la fuerza de trabajo realmente ocupada en el proceso productivo, con respecto a los instrumentos empleados en la producción material, en la que aumentaba constantemente la parte del capital invertido en máquinas, herramientas y materias primas para la producción -capital constante-, a costa de la parte del capital invertido en salarios -capital variable-. Pero si se toma en cuenta que la demanda de trabajo, en este sistema económico, no depende del volumen del capital total, sino solamente del ascenso relativo del capital variable respecto al constante, la participación del obrero asalariado irá disminuyendo a medida que aumente el capital total, en lugar de crecer en la misma proporción que lo hace éste.

Si bien es cierto que, como es de suponerse, al crecer el capital total crece también el capital variable y, por tanto, la fuerza de trabajo absorbida por él; no es menos cierto que el crecimiento del capital variable siempre será de menores proporciones que el adquirido por el capital total, debido a que la importancia de la tecnificación en el proceso productivo va relegando al trabajador simple de la participación activa del continuo crecimiento del capital total. Por eso, a medida que el proceso mismo de la producción evoluciona en el tiempo y se hace más complejo, precisa de una acumulación más acelerada del capital, que produzca un mayor número de ganancias con la menor proporción de fuerza de trabajo invertida en ella, de ahí que casi la totalidad del capital disponible para la producción se dirija a la compra de maquinaria e instrumentos de trabajo cada vez más sofisticados.

Ahora bien, para absorber un determinado número de obreros, y aun para conservar en sus puestos a los que ya trabajaban, se requiere una acumulación cada vez más extendida del capital total y un mayor desembolso de capital variable, que los industriales deben de pagar en forma de salarios a más representantes de la fuerza de trabajo. Esto favorece a la búsqueda incesante de más-

90.- Cfr. Carlos MARX. Salario, precio y ganancia. pp. 160 y 161.

quina más poderosos para agilizar el proceso de valorización, y propiciar el incontestable descenso de la producción guardada por el capital variable en relación al capital total. A su vez, este descenso relativo del capital variable se revela de una forma contraria a la de los intereses de los trabajadores, debido a que el capital desecha una creciente proporción de obreros industriales a la inactividad y al desempleo, mientras que otro contingente de obreros, provenientes del propio crecimiento natural de la población, se va sumando al ejército de los sin trabajo, agigantando sus proporciones sociales. Pero este crecimiento no es constante, sino relativo, porque: "La acumulación capitalista produce constantemente, en proporción a su intensidad y a su extensión, una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital, es decir, una población obrera remanente o sobrante." 91

En el párrafo anterior, se ha partido del supuesto de que el aumento o disminución del capital variable determina el aumento o la disminución del número de obreros ocupados. Sin embargo, el incremento del capital variable es, en estos casos, indicio de una mayor intensificación del trabajo, pero no de mayor número de obreros en activo, porque todo capitalista se halla absolutamente interesado en exprimir trabajo a un número cada vez menor de obreros, aunque pueda obtenerlo con la misma baretura, e incluso más barato, de un número mayor de trabajadores. Por eso, cuanto mayor es la escala de producción y cuanto más se intensifica el proceso de trabajo, más exhaustiva se torna la explotación del trabajo por el capital y su empuje crece con la acumulación del mismo. De esta manera, la creciente acumulación del capital crea, a su vez, el mecanismo que cuida de que el incremento absoluto del capital no vaya acompañado por el alza correspondiente de la demanda general de la fuerza de trabajo.

En el sistema económico vigente, la demanda de trabajo no coincide con el crecimiento del capital, ni la oferta de trabajo se identifica con el crecimiento de la clase obrera, antes bien, estas dos posibilidades representan dos potencialidades independientes la una de la otra que actúan, en apariencia, como si se influyesen mutuamente; sin embargo, el capital actúa sobre ambos frentes a la vez, determinándolos. Cuando su acumulación hace que aumente, en un frente, la demanda de trabajo, aumenta también, el otro frente, la oferta de obreros, al dejarlos disponibles; al mismo tiempo que la presión ejercida por los obreros parados sobre los que trabajan, obliga a éstos a rendir más trabajo, haciendo, por tanto, hasta cierto punto, que la oferta de trabajo sea independiente y la demanda de trabajo, erigida sobre esta base, venga a poner remate al despotismo del capital; el cual se basa, principalmente, en la eterna ley capitalista de la producción de las mercancías, y más bien -como dice Marx-, en la "eterna y casi

91.- MARX, ENGELS. Marx, Engels y la explosión demográfica. p. 126.

sagrada ley de la oferta y la demanda de la fuerza de trabajo", en la que:

"Ora hay un exceso de capital, proveniente de la acumulación acelerada, que hace que el trabajo ofrecido sea relativamente insuficiente y por consiguiente tienda a elevar su precio, ora hay un movimiento más lento de la acumulación, que hace que el trabajo ofrecido sea superabundante, en términos relativos y deprime su precio." 92

Aunada a esta situación, se crean las condiciones para el establecimiento de una "ley de población" eminentemente de carácter burguesa, la cual, además de hacer reducir la participación del proletariado en la riqueza total de la sociedad, hace que parte de la fuerza de trabajo, y por tanto de la población poseedora de ella, parezca como relativamente innecesaria para la producción material. Por eso, es imprescindible que a continuación se profundice en este proceso contradictorio del capitalismo.

I.5 PROCESO PRODUCTIVO, INDUSTRIALIZACIÓN Y LA SITUACIÓN SOCIAL DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA.

En el modo de producción capitalista, las relaciones sociales del trabajo hacen que la población se reproduzca exclusivamente como fuerza de trabajo. Por esta razón, las condiciones demográficas y sociales, presentadas por la población a lo largo de su desarrollo histórico, sólo se comprenderán al conocer las leyes que rigen la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo.

La población, considerada como la mercancía fuerza de trabajo, se reproduce bajo el capitalismo como la forma-valor, es decir, adquiere las mismas características que cualquier objeto exterior producido por el hombre para ser vendido, de tal suerte que los seres humanos se hallan sujetos al libre juego de las condiciones económicas del mercado; o sea, las modalidades que adopte la producción de fuerza de trabajo, estarán en función siempre directa de las necesidades potenciales de sus consumidores, los capitalistas.

Por eso, en el modo de producción actual, todas las relaciones de los individuos, aun aquellas que se refieren a las efectuadas en el seno de la familia, están directa o indirectamente determinadas por las circunstancias económicas en que se desarrolla el capital. Una de estas circunstancias se puede encontrar,

92.- Carlos MARY. El Capital. Tomo I. p. 593.

por ejemplo, en el consumo individual de los medios de subsistencia por parte de los obreros; en ella, la vinculación de los hombres en la sociedad aparentemente:

"...Ya no cae dentro del ciclo del capital individual, pero es iniciada por él, ya que el obrero, para presentarse siempre en el mercado como materia explotable ofrecida al capitalista, tiene ante todo que vivir, y por lo tanto conservarse por medio del consumo individual. Pero éste sólo se supone aquí como condición del consumo productivo de fuerza de trabajo por el capital, es decir, sólo en la medida en que el obrero, gracias a su consumo individual se mantiene y reproduce como fuerza de trabajo (...). El acto T - D (es decir, el intercambio de fuerza de trabajo por cierta cantidad de capital-dinero que funge como salario) permite el consumo individual del obrero, la transformación de los medios de subsistencia en carne y sangre del obrero". 93

Y con ello asegura la valorización del capital en los procesos productivos futuros. De la misma manera, como sucede con cualquier otro artículo producido por el hombre para cubrir una necesidad de la sociedad, en la que sólo se producen las mercancías que tienen efectivamente una aceptación genérica; así también ocurrirá con la fuerza de trabajo que es la capacidad vendible intrínseca de la población, la cual está considerada por los capitalistas como la mercancía más versátil para satisfacer sus necesidades fundamentales: las de valorización y acrecentamiento del capital a través del correcto uso de la disponibilidad laboral del trabajador.

No obstante que la producción capitalista depende de la situación de mercado para su correcto desenvolvimiento, las condiciones presentadas por los compradores de las mercancías lanzadas a la circulación por los capitalistas, es decir del proletariado, estarán en función directa de la demanda de fuerza de trabajo realizada por los dueños de los medios de producción y de las fábricas. Por eso, se afirma aquí, que la producción de mercancías debe de seguir la demanda de aquellas personas que tienen la posibilidad monetaria de adquirirlas; pero los requerimientos de la población demandante de las mercancías no son constantes, sino que varían permanentemente, y presentan condiciones cambiantes en el transcurso de temporadas de buenos y malos negocios, en razón a la falta de previsión de los competidores participantes en la producción de los artículos lanzados al mercado.

Ante esta situación, el capital debe adaptarse constantemente a los cambios coyunturales de la demanda de las mercancías hechas por la sociedad, mediante la intensificación o el debilitamiento de la producción de todos aquellos elementos materiales y

93.- Carlos MARX, op. cit., Tomo II, p. 63.

humanos que le son indispensables, para abastecer adecuadamente el mercado potencial de los mismos artículos comerciales.

Estas demandas efectuadas por los consumidores con capacidad de compra, son asimiladas en una forma tardía por los sectores de la producción, encargados de cubrir las necesidades manifestadas por la población demandante, a través de la contratación directa de la fuerza de trabajo requerida, empleando unas veces más y otras menos obreros en las esferas más dinámicas de la producción, de acuerdo a las consideraciones de los productos más especulados por los consumidores. Con tal fin, el capital se vale de la acción de su propio desarrollo histórico para crear, en una forma creciente, la cantidad adecuada de fuerza de trabajo que necesitan las constantes contradicciones y expansiones de la producción mercantil. Esto lo logra siguiendo los pasos que rigen toda acumulación originaria capitalista, en la que los pequeños productores directos y el campesinado autónomo se ven absorbidos por la industria moderna y echados a las filas del creciente grupo de trabajadores asalariados, que no teniendo otro medio de vida para subsistir, se encuentran en una situación de absoluta dependencia de la evolución del capital y de las condiciones del mercado de las otras mercancías.

De tal manera que, según sean las circunstancias del mercado y del grado de prosperidad de las ventas, el capital podrá tener en cada momento a su disposición el número necesario de portadores de fuerza de trabajo, para hacer frente a los momentos de máxima exigencia de los consumidores, mientras que la industria moderna será capaz de disponer permanentemente, además de los obreros ocupados, de un número considerable de trabajadores desempleados en calidad de reserva, los cuales, a diferencia de los obreros verdaderamente empleados para la producción de las mercancías, no presentarán la posibilidad de recibir salario alguno, debido a que su capacidad laboral no ha sido comprada y ella sólo representa una garantía para que en los momentos de mayor actividad mercantil, el capital pueda disponer libremente de la fuerza de trabajo previamente almacenada en las personas del proletariado desplazado de su actividad laboral; de modo que en el sistema capitalista, el desperdicio de la capacidad humana se convierte en una premisa por la cual deben pasar todas las etapas del proceso productivo vigente, y que sirve como fundamento para la regulación de la ley capitalista del salario, así como de la propia y cruenta ley de la población trabajadora.

Si bien es cierto que el proceso de producción capitalista ha sido el resultado de una evolución constante de ciertos fenómenos históricos como el de la acumulación y el de la introducción de la industria manufacturera, los cuales han ido cambiando conforme avanza el progreso de la técnica y de la organización social para desarrollar la producción material, es necesario tener presente que así como los períodos históricos anteriores es-

tuvieron sujetos a leyes de la producción dictadas por el avance de las fuerzas productivas, de la misma manera, en el capitalismo estarán vigentes ciertos principios económicos ajenos a la voluntad de los hombres pero que, sin embargo, determinan su forma de pensar, su adaptación cuantitativa a las circunstancias presentadas en la evolución de los negocios, el tipo de organización que adopten para la producción y la manera de relacionarse mutuamente en la sociedad.

Así, cada período histórico tiene sus propias leyes económicas, que rigen el movimiento de la población y la manera en que conviven sus integrantes para efectuar la producción material, pero estos preceptos dictados por el desarrollo de los elementos y procedimientos para el trabajo, sólo rigen para una época bien determinada de la sociedad. De la misma manera, el avance de las fuerzas productivas es continuo y tiende siempre a ascender como cualquier otro elemento producido por la sociedad, el cual se encuentra sujeto a las leyes dialécticas del movimiento de la materia, que el ser humano aplica en la técnica para beneficio suyo; con ello, el hombre hace cambiar también las leyes aplicadas tanto a la organización social individual, como a la manera de relacionarse en el proceso productivo material.

Sin embargo, la sociedad capitalista, al igual que todas las sociedades precedentes a ella -para poder organizarse materialmente y manifestar así sus leyes de desarrollo económico-, necesita producir y reproducir sus medios de sustento en forma ininterrumpida, lo cual la lleva a realizar un proceso de producción y circulación de los objetos resultantes del trabajo en una escala cada vez más amplia; en este proceso se contempla no sólo la aplicación del trabajo directo sobre la naturaleza circundante, encaminada a satisfacer las necesidades específicas de la población, sino también todas aquellas fases del movimiento del conjunto de elementos exteriores previamente producidos por la mano del hombre, es decir, engloba tanto al proceso de la producción material, en el que se enajena el trabajo del obrero, como al ciclo completo de circulación periódica de las mercancías, que se repite sin cesar en intervalos siempre determinados por los requerimientos de la sociedad; es así como el proceso productivo constituye la creación y la rotación de los productos materiales del trabajo en el espacio social. No obstante, cada proceso de la producción tomado por separado, constituye una fracción individualizada del conjunto de las circulaciones de todas las mercancías en la sociedad, debido a que todas ellas representan por sí mismas la propiedad privada de muchos vendedores, que aunque se encuentran juntos librando la misma competencia como capitalistas, se mantienen aislados en sus posiciones de vendedores particulares, dedicados únicamente a la valorización de su mercancía individual dentro de un proceso productivo que se torna cada vez más socializado.

Dicho proceso de producción capitalista, al convertirse en una relación social sujeta a leyes cada vez más generalizadas, incluye la conversión de una fracción del capital destinada no sólo a la producción de las mercancías que circulan en el mercado, sino al pago de los salarios para incorporar directamente a los poseedores de la fuerza de trabajo al influjo del proceso productivo específicamente capitalista. De este modo, el obrero adquiere un papel más dinámico dentro del proceso económico de la sociedad, presentándose como vendedor de su mercancía, la fuerza de trabajo, mientras que el capitalista adopta la función de comprador de ésta. Pero por otro lado, la circulación de las mercancías exteriores que el obrero elabora con su trabajo y que el capitalista lanza al mercado como dueño absoluto de ellas, implica su compra por el proletariado capaz de adquirirlas. En estas circunstancias, los portadores de la fuerza de trabajo se presentan como compradores de las mercancías del capitalista, mientras que los capitalistas lo hacen como vendedores de mercancías a los obreros. Pero todo este proceso se verifica, únicamente, por la acción directa de los capitalistas en la búsqueda de la realización de sus mercancías, a través de la circulación de las mismas en el ámbito económico de la sociedad, poniendo especial énfasis en la valorización plena del capital invertido en cada uno de los ciclos del proceso productivo.

Las relaciones sociales efectuadas entre el obrero y el capitalista, en primera instancia, constituyen el intercambio de dos mercancías plenamente reconocidas: por una parte la de la fuerza de trabajo del obrero, y por la otra la de los medios de subsistencia aportados por el capitalista al obrero en la prestación de sus servicios como fuerza laboral; este conjunto de relaciones sociales de trabajo juega el papel fundamental del proceso productivo y de la circulación capitalista, ya que no sólo inicia el proceso económico material de la población, sino que además determina el carácter específico de las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad burguesa. Pero si bien, la producción de las mercancías no constituye para el capitalista más que un medio de producir plusvalía y, por lo tanto, un elemento necesario para la valorización del capital; esta acción especulativa del capital sólo se inicia con la compra y venta de la fuerza de trabajo, la cual se efectúa en el interior del propio proceso productivo, y representa la fase inicial del mismo.

"La operación inicial, acto de la circulación -compra y venta de la fuerza de trabajo-, se basa a su vez en una distribución de los elementos de producción, previa a la de los productos sociales y supuesta por ella, a saber: la separación de la fuerza de trabajo, mercancía del trabajador, respecto de los medios de producción, propiedad de quienes no trabajan". 94

De esta forma, el modo de producción capitalista no sólo supone la existencia previa de una estructura social definida por las condiciones del proceso productivo material, sino también este sistema económico reproduce sin cesar las mismas condiciones del proceso laboral de la sociedad burguesa. No sólo crea la situación propicia para la producción y realización de las mercancías, sino que constantemente reproduce las relaciones de producción, en las cuales se manifiestan los elementos sociales que intervienen en el proceso productivo material de los hombres; en consecuencia, también reproduce las correspondientes relaciones de distribución de los productos creados por la población trabajadora. Se podría decir que el mismo proceso productivo, a la vez que plantea la ubicación de los elementos sociales ya sea como parte del proletariado o de la burguesía, supone también una distribución de la riqueza creada únicamente por la clase trabajadora, y absorbida por los integrantes de la sociedad en su conjunto; supone que los obreros sean expropiados de los medios de trabajo, que éstos se encuentren en manos de una minoría de individuos, que otros tengan la propiedad exclusiva de la tierra o de la industria.

Sin embargo, el carácter inicial del producto del trabajo como mercancía, y después de ésta como producto del capital, abarca ya el conjunto de las relaciones de circulación; es decir, cierto proceso social que los productos deben recorrer, y a lo largo del cual adoptan determinadas características sociales. Implica, asimismo, relaciones precisas tanto entre los agentes de la producción, como entre los factores de la misma (trabajo, capital, tierra y organización o empresa) y su contrarrepresentación respectiva del producto social (salario, interés, renta y beneficio), que en conjunto determinan la distribución de la riqueza social y su reconversión, bien en medios de subsistencia para el obrero, bien en medios de producción para el capitalista, en sus diferentes modalidades. Así, las relaciones de distribución se encuentran también dictadas por el desarrollo del proceso productivo, por ejemplo, el salario supone el trabajo asalariado, la ganancia supone el capital. Estas formas determinadas de la distribución suponen, pues, que las condiciones de producción posean caracteres sociales determinados y que existan ciertas relaciones sociales entre los agentes de la producción; es decir, la relación específica de distribución no hace más que trasladar las relaciones de producción, históricamente definidas, a la esfera de la circulación de las mercancías.

"El carácter histórico de estas relaciones de distribución es el de las de producción, de las cuales sólo expresan un aspecto. La distribución capitalista es distinta de las formas que provienen de otros modos de producción; cada una de ellas desaparece junto con el modo determinado de producción del cual nació y al cual corresponde." 95

95.- Carlos MARX. El Capital. Tomo III. p. 854.

De esta manera, las relaciones sociales que se establecen en la distribución de las mercancías y en la circulación de los productos materiales del trabajo, corresponden a formas sociales específicas, históricamente determinadas, del proceso de producción correspondiente a cada uno de los sistemas económicos, a la vez que estas relaciones establecidas entre las personas, no sólo derivan de la forma en que se organiza el proceso productivo, sino que también dan la pauta para reiniciar un nuevo proceso de la producción, fundado en las relaciones de los hombres previamente establecidas tanto en la esfera de la circulación como en la de distribución del excedente económico, reitulado por la fuerza de trabajo en todo el proceso productivo de la sociedad.

Asimismo, las leyes económicas, fundadas por el propio desarrollo del proceso productivo actual, han propiciado que los niveles de ingresos y las condiciones de empleo de la población trabajadora —es decir, la escasez o abundancia relativa de oportunidades de trabajo, incluso las oportunidades de empleo por cuenta propia y trabajo familiar no remunerado, así como de empleo remunerado— influyan sobre las dimensiones y el crecimiento de la fuerza de trabajo, a través de sus repercusiones sobre el crecimiento y la estructura de la población, y sobre la proporción participativa de la población económicamente activa por edades. De esta manera, las influencias a que se encuentran sujetos los elementos demográficos más dinámicos: fertilidad, mortalidad y migración, provienen, en mayor o menor medida, del estado de desarrollo en que se encuentre el proceso productivo y la estructura económica de la sociedad. Las características de estas influencias son variables, y el efecto directo sobre la fuerza de trabajo, de los ingresos crecientes y las oportunidades de empleo en expansión, puede ser positivo, negativo o casi neutral, según las circunstancias evolutivas del capital.

Por esta razón, la dinámica de la población en el sistema capitalista se ve sojuzgada por los rasgos impredecibles de la evolución de los negocios, así como de la forma en que se desarrollan las poblaciones obreras de acuerdo al estado de la industria, la cual les otorga la posibilidad de adquirir sus medios de subsistencia y de reproducirse como seres vivos a través de la venta de su fuerza de trabajo. La industria se presenta aquí, no sólo como parte específica del desenvolvimiento normal de la apropiación del medio geográfico por la población trabajadora, sino también como la parte decisiva de todo el proceso productivo, la cual se manifiesta por la concatenación de diversos procesos de trabajo concretos, que valorizan el capital invertido en la elaboración de las mercancías, únicamente a través de la comercialización de las mismas; en ella, se encuentran implícitas actividades tan diversas como la adquisición y recepción de productos primarios y sus distintos mecanismos de transformación física, así

como su realización en el proceso de la circulación de las mercancías: desde el beneficio hasta el transporte y, consecuentemente, la distribución de las mismas.

El proceso de industrialización burguesa se verifica, en el espacio geográfico, de acuerdo a los mismos criterios establecidos para la población trabajadora. Esta manifestación espacial no es otra cosa que la transposición de las condiciones sociales imperantes en los individuos, directamente a la materialidad territorial de las regiones, en las cuales se van absorbiendo, en mayor medida, las formas precedentes de la producción que subsisten paralelamente con ella, como son: la agricultura de subsistencia y la ganadería, en donde la diferenciación del territorio se polariza enormemente debido también al desarrollo desigual de las formas tradicionales de producir. De esta manera, la industrialización capitalista propicia la separación formal del espacio en dos regiones bien delimitadas; por una parte, la región industrial, en donde predominan las relaciones específicamente burguesas y donde la producción de las mercancías se desarrolla a gran escala, y por la otra, la región subordinada a la industria, de la cual se obtienen las materias primas utilizadas en los procesos secundarios de la misma. Esta división formal del territorio es el resultado de la subordinación de las regiones agrarias a las industriales, en la cual se manifiesta la creciente dependencia de una sociedad enteramente autónoma a una forma extraña de producir, implantada desde el exterior, y que va dominando el paisaje social de los modos de producción tradicionales. Aquí, la industrialización tiene por objeto lograr la máxima sustracción del excedente económico, incluso de los últimos rincones del espacio geográfico subdesarrollado; por eso, ésta se afana por mantener a las regiones y países económicamente débiles, en un estado de dependencia casi absoluto con respecto a aquellas naciones en donde sí se llevaron a cabo las condiciones reales para la conformación histórica del modo de producción capitalista, y por lo tanto, del sistema industrial moderno.

Si bien es cierto que el proceso de industrialización de los países capitalistas subdesarrollados se manifiesta -especialmente en las regiones subordinadas al capital extranjero- como un proceso espontáneo, en donde se construyen muchas fábricas y se fomenta arbitrariamente la implantación de localizaciones de la producción industrial^{9b}, también es cierto que casi nunca se consideran los factores sociales y económicos regionales, que puedan influir positivamente en las áreas circundantes menos favorecidas, ni se toman en cuenta los elementos sociales de impulso integral para mejorar la situación económica del grueso de la población. Antes bien, la industrialización, lejos de tener la finalidad de beneficiar a los estratos más castigados del proletariado, representa únicamente los intereses de los empresarios capitalistas,

96.- Cfr. Heinz BLECKERT, op cit., p. 121.

que por ese conducto succedan una fracción del trabajo social al conjunto de la población trabajadora. De ahí que el proceso industrializador de los espacios capitalistas, la explotación del trabajo social por el capital industrial, y la extracción de los recursos naturales indispensables para proveer a las fábricas modernas; no se haga considerando si éste será útil para aumentar el caudal de los bienes de consumo en la satisfacción de la población trabajadora y de sus familias, sino teniendo en cuenta exclusivamente los intereses privados de una pequeña fracción de capitalistas explotadores de la fuerza de trabajo del proletariado, quienes la utilizan para incrementar su enriquecimiento personal.

La industrialización capitalista no sólo crea los medios materiales para acrecentar la extracción del plusvalor de sus empleados, sino además adopta una serie de modalidades sociales sucesivas, que ayudan a valorizar el capital en forma creciente, dándose así un fortalecimiento en los recursos utilizados por los dueños de las fábricas, para expandir su poder a todas las esferas de la producción. El enorme poderío desarrollado por la industria en la tecnificación de la producción, al absorber una proporción de trabajo vivo cada vez menor, y al concentrar una cantidad siempre creciente de trabajo almacenado en un conjunto de máquinas y herramientas, que van sojuzgando al obrero hasta el punto de convertirlo en una pieza más del engranaje de la maquinaria industrial; hace aparecer al trabajo socialmente necesario de los individuos, como superfluo y poco significativo para los requerimientos de una industria que se torna cada vez más mecanizada.

Por eso, en la medida en que se desarrolla la gran industria, la creación de los elementos materiales indispensables para la sociedad, y de las mismas mercancías, se vuelve menos dependiente del tiempo laboral y de la cantidad de trabajo utilizado, así como de los portadores de la fuerza laboral y de los agentes sociales que son colocados en movimiento para llevarlos a cabo. A su vez, en el proceso de industrialización, el valor de los productos del trabajo y de las mercancías ya no dependen completamente del tiempo de trabajo directo que emplea en su producción, sino que va dependiendo en mayor medida del estado general de la ciencia aplicada a las máquinas y herramientas utilizadas por la industria, y del progreso de la tecnología empleada en todas las esferas del proceso productivo de la sociedad. Por ello, la fuerza de trabajo pasa a convertirse en un simple instrumento accesorio de la máquina, y deja de ser el elemento principal por el cual se determina el valor de cada mercancía, ocultando el verdadero fundamento por el que se desarrolla todo el proceso productivo capitalista, y borrando la huella humana de cada uno de los artículos realizados por la mano del hombre. Así, la fuerza de trabajo es degradada por la introducción de la máquina al proceso de trabajo, haciéndola pasar a un segundo término, al sustituir el trabajo artesanal -esmerado y metódico- por una producción en serie, la cual va invadiendo en mayores proporciones las ramas más diver-

das de la producción tradicional, sustituyendo a un gran número de obreros, empleados en el proceso productivo, por una inmisericorde máquina que va imponiendo, al grueso de la sociedad, su despiadada y cruenta ley de población burguesa.

"Esta parte de la población que la máquina convierte de tal modo en población superflua, es decir, inútil para las necesidades momentáneas de la explotación capitalista, sucumbe en la lucha desigual de la industria maquinizada contra el antiguo oficio y la manufactura, o invade todas las profesiones más fácilmente accesibles, en las cuales deprecia la fuerza de trabajo." 97

Se ve aquí cómo el modo de producción capitalista -al igual que todas las formas económicas que le han precedido y todas las que le sucederán- pone de manifiesto una determinada ley de población, que sólo es vigente para la etapa en la que ha surgido, y la cual está determinada por las condiciones evolutivas de las fuerzas productivas manifestadas en el proceso de industrialización y en el nivel alcanzado por la productividad del obrero en el desempeño de su trabajo.

Al desarrollarse cada vez en mayor escala la productividad del trabajador individual dentro del proceso de industrialización, el capitalismo crea las condiciones esenciales para desplazar, mediante la acción del trabajo de una sola persona, a un gran número de obreros en activo, de manera que su avance tecnológico produce artificialmente un exceso de portadores de fuerza de trabajo, que son lanzados a las esferas de la improductividad y del desempleo masivo, los cuales se colocan en espera de ser nuevamente contratados mientras que reducen su número, ya sea emigrando a otras regiones donde puedan ser ocupados productivamente, o bien, ajustando el número de sus nacimientos de acuerdo a las necesidades de la acumulación capitalista. Por eso, Marx afirma que es la auténtica:

"...Ley de la población que distingue a la época capitalista y corresponde a su modo de producción específico. En efecto, cada uno de los modos históricos de la producción social tiene también su propia ley de población que sólo rige para él, que termina con él y que por consiguiente sólo posee un valor histórico. Una ley de población abstracta e inmutable sólo existe para la planta y para el animal, y aun en ese caso, sólo cuando no sufren la influencia del hombre." 98

Estas determinaciones demográficas, vigentes en todo lugar en que prevalezca el sistema capitalista, se presentan ocultas bajo una serie de categorías e intereses creados por la clase dominante, para desviar las verdaderas intenciones del sistema, el cual hace aparecer a todos los fenómenos sociales como si fue-

97.- Carlos MARX. El Capital. Tomo I. p. 413.

98.- Ibid., p. 409.

ran el producto de una manifestación eterna de la naturaleza inmutable, pero en la realidad estas leyes pertenecen a la época histórica en que la producción de mercancías es el modo de producción social, en el cual se basan todas las relaciones sociales y los criterios del pensamiento para interpretar los hechos más vergonzosos que se puedan imaginar, de que la misma producción de la población se verifique como una simple reproducción de fuerza de trabajo, es decir como una mercancía, enfocada a satisfacer los requerimientos del capital en los diferentes momentos de su expansión progresiva. Por consiguiente, si se examinan otras formas de producción, se verá desaparecer en el acto todo ese misticismo, que no permite ver las causas del excesivo aumento de la población, aparentemente innecesaria para la producción material en el período actual, ni deja apreciar los fenómenos poblacionales de otra manera que no sea como el de la producción de la mercancía fuerza de trabajo.

Idéntica a cualquier otro artículo comercial, la situación cuantitativa de los poseedores de la fuerza de trabajo se manifestará en dos posibles formas cualitativas: si existen muy pocos representantes de esa mercancía, crecerán los precios de ella en el mercado, es decir aumentará el salario y le irá mejor a los trabajadores; por este conducto, los matrimonios se multiplicarán más rápidamente, se procrearán las parejas con mayor continuidad, crecerán más niños, hasta que hayan suficientes trabajadores para atenuar los precios ofrecidos por su capacidad de trabajo en el mercado; si son muchos sus representantes, los valores de esa mercancía se deprimirán y sus poseedores sufrirán privaciones cada vez más severas, provocando endeudamientos e incluso causando en los menos afortunados la muerte, ya sea por inanición o por la acción de alguna enfermedad oportunista, las cuales se ven ocultadas en las estadísticas oficiales, y son el resultado de una desnutrición crónica de los integrantes de la fuerza de trabajo más castigados y la de sus familiares dependientes de ellos.

Con lo anterior, se deduce claramente que en el capitalismo no son: "Los medios de subsistencia los que regulan necesariamente la población, sino que la regulan 'los medios de mantenimiento', que incluyen tanto las necesidades naturales como las artificiales" 99, adquiridas por la población trabajadora en cada momento histórico. El avance de las necesidades secundarias en el proletariado de cada época económica, se ve alentado por el efecto de la movilidad social, de la imitación realizada por ellos de la clase burguesa, y por la influencia generalizadora de la superestructura y la ideología en que se halle inmersa la sociedad en general. En vista de lo anterior, el propio capitalista crea las condiciones para que el obrero, aspirante por mejorar su situación económica, se vea obligado a trabajar más, sin conseguir con esto más que dos cosas: primero, la frustración causada por la

ausencia de posibilidades para poder abarcar el mundo material que se le enfrenta como algo ajeno e inalcanzable por él, y al cual se le incita diariamente en cada momento de su vida a través de la publicidad; y, en segundo, el de su explotación despiadadamente por el creciente avance tecnológico para realizar la producción material, en la que el obrero se ve progresivamente desplazado como si fuera un eslabón del creciente contingente de super-numerarios desempleados.

De esta manera, la población relativamente superflua, surgida de los continuos ajustes de la producción para abastecer las condiciones fluctuantes del mercado, juega a su vez un papel determinante en la ley de población capitalista, dado que la creciente proporción representada por esta población supernumeraria, en relación a la fuerza de trabajo realmente ocupada para la producción material, produce una baja de los salarios que previamente se manifestaban en la alza, cuando la oferta de fuerza de trabajo era escasa. Las bajas remuneraciones que los obreros se ven obligados a aceptar, por el exceso de competencia de los vendedores de la mercancía fuerza de trabajo en la sociedad capitalista, van provocando una reducción en los niveles de vida generales del proletariado, que simultáneamente degradan poco a poco a la población obrera, hasta que llega un momento en que la acumulación del capital supera la oferta de brazos disponibles para el trabajo; o bien, según la interpretación de los Economistas Clásicos como Smith y Ricardo¹⁰⁰: la baja de los salarios y la explotación redoblada del obrero, que hasta ese momento se le imponía por el exceso de fuerza de trabajo en el mercado, vuelve a acelerar la marcha de la acumulación, al paso que los salarios bajos tienden a frenar el crecimiento natural de la clase obrera. Por este conducto, es decir, por la merma de los poseedores de la capacidad laboral, es como se llega nuevamente a una situación en que la oferta de trabajo excede a la demanda; a través de esto, los salarios suben y se vuelve a crear la situación propicia para una reproducción más acelerada, provocando a su vez, nuevamente, una auténtica masa de población superflua para desarrollar algún trabajo productivo.

Pero toda variación en las condiciones demográficas y sociales, manifestadas en la población trabajadora, sólo son el reflejo de los cambios coyunturales, presentados por el proceso de acumulación del capital, así como de las fluctuaciones del dinamismo económico, que se presentan en las regiones en donde se lleva a cabo el proceso productivo material, y en los sectores en que se dividen las ramas económicas de la misma. El proceso de acumulación, surge de la transformación del capital adicional en nuevo capital acrecentado dentro del propio proceso de producción material, a través de la absorción de la plusvalía arrancada al obrero productivo, se convierte en un simple momento del desa-

100.- Wim DIERCKSENS y Mario FERNANDEZ. Economía y población, una reconceptualización crítica de la demografía. p. 24.

proceso económico, manifestado en el mismo proceso capitalista de la producción. Esta etapa de la evolución del capital:

"Implica una nueva creación de asalariados, medios para la realización y el aumento del capital existente, ya sea porque subaume en él partes de la población aun no sbarcadas por la producción capitalista, como niños y mujeres, ya porque gracias al crecimiento de la población se le somete una masa acrecentada de obreros... El apítal, entonces, no sólo produce capital: produce una masa obrera creciente, la única sustancia merced a la cual puede funcionar como capital adicional." 191

Por eso, la demanda de fuerza de trabajo efectuada por los dueños de los medios de producción, al igual que la demanda realizada por los consumidores potenciales de cualquier otra mercancía, regula la producción de trabajadores; asimismo, regula la cantidad de nombres engendrados, acelera esa producción si las necesidades del capitalista por valorizar su capital aumentan, o la contrae si satisface sus requerimientos por medio de la utilización de una máquina que sustituya determinada cantidad de trabajadores.

De la misma manera, con las condiciones de producción y las oportunidades presentadas por el sistema económico para ocupar cierta cantidad de fuerza de trabajo, las que influyen definitivamente en la presencia o ausencia de un contingente de obreros productivos, tanto en el lugar geográfico en el que se localice la producción material, como en las localidades distantes, sujetas a determinada influencia de atracción económica regional, ejercida por los lugares económicamente preeminentes para la producción. Es por eso que, si la acumulación del capital se anima, especialmente en una determinada localización geográfica o bien en una esfera de la producción, haciendo que las ganancias obtenidas en ella excedan el límite normal y atraigan nuevos capitales, crecerá, lógicamente, la demanda de trabajo y subirán los salarios.

Los salarios altos empujan a un sector mayor de la población obrera a la órbita de la producción favorecida, hasta que ésta se satura de fuerza de trabajo y los salarios, a la larga, vuelven a su nivel original o caen incluso por debajo de su valor normal, como ocurrirá si la afluencia de obreros se hace excesiva. A partir de este instante, no sólo cesará el movimiento inmigratorio en la zona o sector industrial favorecido, sino que se promoverá incluso un movimiento de emigración. Estas no son más que las oscilaciones locales del mercado de trabajo, expresadas en una determinada órbita de la producción, y que se manifiestan territorialmente a través de los fenómenos de distribución de la pobla-

101. Karl MARX. El capital, Libro I, capítulo VI (inédito). p. 103.

ción obrera, entre las distintas esferas en las que se invierte el capital, a tono con sus necesidades variables. Todos estos fenómenos sociales y demográficos son el producto de la lucha de los obreros contra el clase miseros, y contra el capitalista, por mejorar su nivel material de vida en la sociedad. Esta rivalidad entre las partes se va definiendo en favor de los intereses de los capitalistas, a medida que el desarrollo industrial va ganando potencialidad productiva, particularmente en las regiones económicas más dinámicas, propiciando a la formación de una población siempre demasiado numerosa y superflua; en estos entornos geográficos, la competencia entre los trabajadores es todavía más grande que la competencia librada por los propios capitalistas en la obtención de la mercancía fuerza de trabajo.

Por otra parte, tanto el avance de las fuerzas productivas materiales, como la aplicación de la ciencia y la tecnología en la producción de las diversas mercancías exteriores y del desarrollo industrial de las ciudades, junto a las repercusiones de su desenvolvimiento en el campo, alientan en forma creciente la concentración de la riqueza producida por la sociedad en pocas manos, así como también la centralización del capital en las regiones económicamente mejor situadas. Estos dos fenómenos característicos del desarrollo del capitalismo en el espacio, van provocando una diferenciación geográfica polarizada, en lo que respecta al acrecentamiento de las riquezas que sustentan el funcionamiento económico de las regiones, y consecuentemente, van acelerando el avance sostenido de la acumulación capitalista en esas zonas. Pero al mismo tiempo que el capital presenta la tendencia de ir acumulándose en pocos sectores de la economía, va creando las condiciones técnicas y materiales para apoderarse, en mayor medida, de un excedente de trabajo, provocado por el empleo de una cantidad relativamente menor de trabajadores, en comparación con la elevada potencialidad que va adquiriendo el capital, para producir la misma cantidad de mercancías con una inversión mínima de fuerza de trabajo. Al mismo tiempo que la acumulación capitalista se reproduce en una escala cada vez mayor, en esa misma medida crea las condiciones tanto para reducir el trabajo necesario a un mínimo, como para acrecentar el trabajo del obrero en un máximo; mediante este sistema, fija las bases demográficas que propician el aumento de la población trabajadora, así como la disposición permanente de una parte de la misma como sobrepoblación, es decir, población inútil en el momento de que la producción de mercancías se afloja, pero que puede convertirse en productiva cuando el capital así se lo reclame.

El proceso de la acumulación capitalista tiene como una de sus finalidades principales la de maximizar la explotación de la parte viva de la fuerza de trabajo, para esto ha creado las condiciones técnicas y sociales para potencializar el trabajo de un solo hombre en la sustitución del trabajo de muchos de ellos. Esta operación sólo puede llevarse a la realidad, si la jornada de tra-

bajo se extiende a proporciones extenuantes para el obrero, o si bien, el tiempo que constituye una jornada de trabajo es añadido al de otra jornada, simultáneamente efectuada, por un solo trabajador. Esta forma de sometimiento al trabajo de que es objeto la misma clase trabajadora, es lo que Marx consideró como la subordinación del trabajo al capital o el modo de producción específicamente capitalista ¹⁰², mediante el cual, el capital promueve el aumento de la población, a través de la sustitución de la fuerza viva del trabajo por una parte proporcionalmente mayor de trabajo pasado, es decir, materializado en una máquina. Con la sustitución del trabajo vivo por el materializado, se crea la posibilidad de poner en movimiento, dentro de la jornada laboral, meno trabajo necesario y más trabajo adicional, es decir, una proporción mayor de plus-trabajo que antes; de la misma manera, vale decir que la producción de los obreros mismos se vuelve más barata; en la misma medida en que el tiempo de trabajo necesario se reduce, o bien, la proporción de la jornada de trabajo destinada a pagar el salario se deprecia, pueden producirse tantos más obreros en el mismo tiempo con la misma cantidad de artículos producidos por uno solo de sus representantes. De esta manera: "La condena de una parte de la clase asalariada al ocio forzado, no sólo impone a la otra un exceso de trabajo que enriquece a los capitalistas individuales, sino al mismo tiempo, y en beneficio de la clase capitalista, mantiene al ejército industrial de reserva en equilibrio con el progreso de la acumulación." 103

Por eso, la acumulación y la concentración del capital -al fomentar la sustitución del obrero productivo por una creciente maquinización de la producción material, al incrementar el poder productivo de los obreros en activo y al reducir la parte variable del capital dedicada al pago de los salarios, respecto a la parte constante del mismo, invertida en nuevas máquinas y en las materias primas para la producción-, producen una población de trabajadores relativamente excesiva; no por acelerar el crecimiento vegetativo o natural de la población en las regiones en que se manifiestan estos fenómenos, sino por crear las condiciones técnicas en las que el poder de la ciencia, incorporada a la maquinaria, sustituye en forma creciente a los obreros proviamente establecidos en las ramas productivas en que se manifestó este cambio. Con la transformación de las condiciones sociales para la producción material, el capital, además de sustituir al proletariado en el proceso de trabajo mediante una máquina, anula las alternativas subsecuentes para una contratación posterior de los mismos trabajadores.

En efecto, a la producción capitalista no le es suficiente la población obrera que le podría proporcionar el crecimiento demográfico del proletariado, sino que tiene la necesidad de una

102.- Cfr. Ibid., p. 59, ss.

103.- Carlos MARX. El Capital. Tomo I. p. 612.

población de reserva, la cual no sea la mera diferencia entre la población total y la población efectivamente empleada; necesita, en suma, crear un verdadero ejército industrial de reserva y, además, producirlo en proporciones semejantes al crecimiento de la acumulación capitalista. Así se puede notar que en el sistema económico vigente, la presencia de una sobrepoblación obrera, lo mismo que la creación del ejército industrial de reserva, es el resultado directo del proceso de acumulación y, a su vez, la creación de estos contingentes de trabajadores relativamente superfluos para desempeñar alguna actividad productiva en la sociedad, se convierte en la condición esencial para que la acumulación y centralización del capital pueda proseguir su ruta ascendente. De esta manera, la misma acumulación capitalista es la que alienta - y lo hace en razón directa de su energía y amplitud - el crecimiento de la población en proporciones mayores que las requeridas para satisfacer las necesidades de la expansión normal del capital y, por tanto, fomenta la conformación y consolidación de una población superflua para la producción material.

Asimismo, la presión reforzada del contingente obrero desempleado, ejercida a través de los avances técnicos en la producción material, obliga a los obreros que trabajan a desempeñarse en su labor con mayor intensidad, y a someterse con gran obediencia a las imposiciones del capital. La existencia de un sector del proletariado condenado a la ociosidad temporalmente forzosa, por el exceso de trabajo impuesto a la otra parte del mismo, se convierte en fuente de riqueza del capital individual, y acelera al mismo tiempo la expansión del ejército industrial de reserva, en una escala proporcional a los progresos de la acumulación social del capital. Esto se verifica más claramente en los breves períodos económicos de florecimiento industrial, en los cuales el proceso de producción material echa mano de un creciente número de trabajadores liberados con anterioridad de sus medios de producción, o de cualquier otro yugo, que les impida estar disponibles para servir incondicionalmente a los intereses del capital en expansión.

Para ello, la industria se vale de una reserva cada vez mayor de obreros desocupados que puedan, en los períodos de mayor actividad, producir en el mercado la cantidad de mercancías requeridas por la sociedad. Esta reserva es más o menos numerosa, según sean las condiciones presentadas por el mercado de trabajo, para producir una demanda mayor o menor de capacidad laboral en el proceso creador de las mercancías. Pero hay que tener presente que también en la época de reanimación del mercado laboral, por lo menos de tiempo en tiempo, las ramas agrícolas e industriales de la producción menos sujetas al influjo de la prosperidad, además, pueden suministrar un número de trabajadores adicionales; éstos, por una parte, forman todavía una minoría relativa, y pueden considerarse ya como integrantes de la reserva de la fuerza de trabajo, con la única diferencia de que cada resurgimiento de la pro-

ducción los hace partícipes invariablemente de la difícil tarea de valorizar el capital mediante su empleo remunerado.

La reserva de trabajadores desempleados, creada por el mismo desarrollo de la industria sobre los campos todavía no sometidos al capital, constituye, en las épocas de crisis, una inmensa multitud y en los tiempos intermedios, que pueden tomarse como el término medio del florecimiento y de la crisis económica, representan una masa humana que no deja de ser numerosa. Esta es la población a la que Marx denominó como superpoblación relativa o población "supernumeraria" para la producción material, y es la que constituye el baluarte de todo el sistema económico, en la medida en que se acrecienta la productividad y se acelera la acumulación del capital en pocas manos.

Todo lo anterior conlleva a que, en forma general, la mayoría de los países regidos por el modo de producción capitalista se planteen el problema de adecuar el incremento de la superpoblación a los niveles exigidos por el avance de la acumulación de plusvalía, y de la proporción que guarde la parte variable del capital respecto al monto del mismo, el cual está destinado a ocupar los exponentes de la fuerza de trabajo desocupada, y que con toda intención, el capital ha fomentado su crecimiento. Este problema de sobrepoblación no es exclusivo del modo de producción mercantil, sino que ha estado presente en los sistemas económicos anteriores, en donde la formación de un contingente de población, mayor a la que puede soportar el desarrollo del sistema productivo de que se trate, ha estado en función, no tanto de la potencialidad adquirida por las fuerzas productivas para sustituir a la capacidad humana del trabajo por los instrumentos de la producción, sino a la inversa, de la reducida implementación de las herramientas necesarias al proceso productivo, que permitieran que el trabajo de un solo hombre no bastará para mantener una proporción mayor de la población socialmente dependiente, lo cual propiciaba que en un momento de adversidad -ya sea, producido por un fenómeno natural (sequía, inundación, invasión de plagas a los cultivos, etc.), o de carácter político social (el advenimiento de guerras)-, la insuficiencia de los medios de subsistencia producidos previamente por la sociedad en conjunto, no bastara para satisfacer las necesidades de todos los integrantes de la población, dando origen a que parte de ellos se presentaran como un contingente poblacional excedente, para las posibilidades productivas del momento histórico en que se vivía. De tal manera que en estos modos de producción, la sobrepoblación sólo existía esporádicamente, y no constituía una condición para la supervivencia del sistema económico que imperase en esa etapa evolutiva de la sociedad.

En el capitalismo, a diferencia de los modos de producción anteriores, el exceso de población no responde a un desarrollo insuficiente de las fuerzas productivas, sino al desarrollo ex-

cesivo de éstas. Las grandes conquistas alcanzadas en la aplicación de la ciencia a la maquinaria y a los otros medios productivos materiales, lejos de proporcionar alivio para todo el conjunto de la población trabajadora, se convierten, por obra del capitalismo, en un instrumento de explotación y de rechazo para la mayoría de ellos, de tal modo que el progreso técnico, lejos de aliviar la carga de trabajo y de elevar las condiciones de vida de las masas populares, acarrea un aumento de la proporción desempleada del proletariado y de la miseria de gran parte de la misma clase obrera. Por eso, Marx indica que:

"No es sino en el modo de producción fundado en el capital donde el pauperismo se presenta como resultado del trabajo mismo, del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo. En cierto estadio de la producción social, pues, puede existir sobrepoblación, inexistente en otro estadio, y sus efectos pueden ser diferentes (los emigrantes de algunos emplazamientos geográficos con sobrepoblación), vale decir, no podían seguir viviendo en el mismo espacio sobre la base material de la propiedad (en que se desarrollan las condiciones de producción)." 104

Pero lo que verdaderamente ha traído la producción capitalista, y que constituía un fenómeno completamente desconocido en los modos de producción anteriores, es la desocupación parcial o total de una proporción siempre creciente de la población trabajadora, lo cual ha representado un despilfarro de fuerza de trabajo, y el sometimiento a una carga mayor dirigida hacia la parte activa del proletariado, que por fortuna propia cuenta aún con un puesto dentro del proceso productivo material de la sociedad. Esta situación tan inestable de los obreros en la permanencia de sus fuentes de trabajo, al mismo tiempo que exige una mayor dedicación en sus labores para evitar ser desplazados, promueve la competencia entre el ejército de reserva y el ejército de obreros en activo, cuya función, en suma, consiste en deprimir los salarios o, dicho en términos más generales, en regular la oferta y la demanda de fuerza de trabajo.

De esta manera, el ejército industrial de reserva cumple una doble función para el capital: primero, la de proveer la fuerza de trabajo para toda animación repentina de los negocios, y segundo, la de ejercer, mediante la concurrencia del proletariado en las concentraciones urbanas, donde se propicia la contradicción masiva de los mismos, una presión constante sobre aquellos ocupados, para mantener sus salarios en un mínimo. Esta doble situación que se presenta como favorable para el capitalista individual, se torna cada vez más crítica para el obrero colectivo, al ahorrarle tiempo de trabajo, que no le paga el capitalista,

104. - Karl MARX. Elementos fundamentales para la crítica de la Economía política (GRUNDRISSE). Volumen II. pp. 110-112.

en la producción de las mercancías necesarias para cubrir la demanda que la sociedad hace de ellas, a la vez que cumple la función de engrosar las filas de los trabajadores desempleados, otorgándoseles a éstos, la cualidad de ser portadores de la reserva de mano de obra, dispuesta a vender su capacidad laboral en el momento más oportuno para los intereses de los capitalistas.

La creación de una reserva de mano de obra para satisfacer las necesidades más apremiantes de la acumulación del capital en la sociedad actual, constituye la premisa fundamental de todo el sistema económico vigente, y representa, a su vez, la condición de que se valen los capitalistas, para mantener siempre en actividad, la creciente proporción del excedente productivo del conjunto de la sociedad, y de la cual se apropian aquellos como dueños exclusivos del capital. Es tal la importancia adquirida por la población relativamente superflua, para hacer funcionar el proceso productivo material, que sin ella el mismo sistema capitalista no podría subsistir. Por esta razón, el propio Marx se vió en la necesidad de clasificar a la población relativamente superflua, es decir, al ejército industrial de reserva en tres grandes grupos, de acuerdo a su forma de manifestarse en la sociedad: la fluctuante, la latente y la estancada. 105

En el capitalismo, la inmensa mayoría de los trabajadores están sujetos a sufrir desempleo en un período determinado del proceso productivo, el cual rige las condiciones del desarrollo que presenta el mercado de trabajo, este peligro latente siempre existe en todos los oficios incluso en los de mejor situación. El personal de cada esfera de la producción cuenta con la posibilidad de renovarse permanentemente, puesto que todo trabajador está desocupado en una de ellas y empleado en otra; su número varía fuertemente según la marcha de los negocios, se hace muy grande en tiempos de crisis y pequeño en las buenas coyunturas; pero siempre permanecen algunos de sus elementos representativos, y crece con el avance del desarrollo industrial, a este primer tipo de superpoblación es a lo que el autor de El Capital llama "población fluctuante". Un segundo tipo de superpoblación es la categoría "latente", la cual está formada por el proletariado que fluye del campo a la ciudad, compuesto por trabajadores no calificados que se presentan en el mercado de trabajo con las exigencias mínimas; no están ligados a una rama determinada de trabajo en razón de ser portadores de una fuerza de trabajo simple, y actúan como reserva de todas ellas, esperando la oportunidad de emplearse. La tercera categoría es la que constituye la superpoblación relativa "estancada", la cual está conformada por el proletariado más atrasado, que no cuenta con ninguna ocupación regular, y sus representantes se hallan permanentemente buscando trabajos ocasionales; siendo obligados a aceptar tanto jornadas de trabajo más prolongadas en el mercado laboral, como las remunera-

105.- Cfr. Carlos MARX. El Capital. Tomo I. p. 515 y ss.

ciones más bajas, pagadas a los obreros, razón de más para que esta capa de trabajadores sea tan útil en el proceso valorizador del capital, como la misma capa del proletariado representante de los niveles de trabajo más complejos. Esta capa se recluta de la industria y de la agricultura, pero especialmente de la pequeña artesanía que se va arruinando y de los oficios secundarios, que van siendo absorbidos por la expansión del capital, a nuevas regiones exentas de la influencia del mismo desarrollo capitalista.

Las tres formas presentadas por la superpoblación relativa, constituyen la base de la industria manufacturera y actúan en general, por así decirlo, en una forma oculta, fuera del dominio de las contradicciones de la industria moderna. No presentan ninguna tendencia a extinguirse sino que, por el contrario, crecen tanto por los éxitos cada vez mayores de la industria en la ciudad y en el campo, como por una natalidad muy intensa de sus capas integrantes.

Es cierto que el modo de producción capitalista tiene como una de sus principales finalidades la producción y reproducción, en una escala cada vez más extensa, de la fuerza de trabajo relativamente excesiva para satisfacer las necesidades de acumulación del capital; sin embargo, el mismo sistema debe adquirir la responsabilidad de mantener a cierta cantidad de trabajadores en activo, en un nivel de vida adecuado para asegurar la permanencia de la economía mercantil capitalista, mediante la estabilidad de la clase obrera y la de sus distintas capas. De ahí que el nivel de vida de la fuerza de trabajo esté íntimamente relacionado con el crecimiento económico, es decir, con: "La tendencia de acumular artículos materiales, comodidades y símbolos suntuarios que son llamados por algunos autores burgueses como 'capital'; los cuales permiten las transformaciones de recursos físicos y humanos para producir más valores de la misma naturaleza, que a su vez pueden utilizarse como capital." 106

Este desarrollo económico, de la población trabajadora y de la sociedad en general, debe ser analizado en relación con las etapas específicas del progreso tecnológico, y la estructura del sistema económico o industrial que lo contenga. De esta manera, se puede decir que: "Los aspectos demográficos del moderno crecimiento económico son aquellos incrementos del producto de la población, o sea, el incremento del producto per cápita." 107 Pero esto no dice nada con exactitud sobre la relación del nivel de vida de los obreros con la riqueza social en su conjunto; pues los obreros pueden, por ejemplo, tener en un caso dado más medios de vida, alimentación más abundante, mejores ropas que antes; mientras que las riquezas de las otras clases han crecido mucho más rápidamente aun, con lo cual se habrá reducido la participa-

106.- HARCIS L. GONZALEZ. Social and Technological Management in Dry Lands. p. 153.

107.- PAUL SINGER. Dinámica de la población y desarrollo, el papel del crecimiento demográfico en el desarrollo económico. p. 7.

ción de los trabajadores en el producto social. Así pues, el nivel de vida de los trabajadores debe elevarse en términos absolutos y disminuir en relación con otras clases. El nivel de vida de cada persona y cada clase sólo puede juzgarse correctamente si se le evalúa en el mercado, en las condiciones reinantes de la época y en comparación con las restantes estratos de la misma sociedad.

Sin embargo, la situación social del proletariado debe ser más o menos constante, es decir, suficiente para mantener su condición de vida de obrero para él y su familia; por eso, si el obrero lucha por mejorar su situación económica, sólo podrá conseguirlo mediante el sacrificio del tiempo que dispone para recuperar su fuerza vital desgastada en el proceso productivo; o sea, si, mediante la abstinencia, el ahorro y "apretándose el cinturón", retiene de la circulación para su consumo, menos de los bienes que entrega a ella. La búsqueda de mejores condiciones de subsistencia por el proletariado, lo hace renunciar a sus derechos humanos más elementales, este renunciamiento provoca que el obrero se prive del descanso en un grado mayor aun que el establecido racionalmente por la sociedad y se convierta, si quiere vivir más desahogadamente en el futuro, en un trabajador completo, sacrificando aun hasta su tiempo libre que lo hace diferente al esclavo; o sea que: "Renueve más a menudo el acto del intercambio (ie su fuerza de trabajo con el capitalista), o lo prolongue cuantitativamente, es decir, mediante la diligencia." 108

Esta situación se ve reforzada por el propio Estado que, como protector del capital, fomenta, a los representantes de la clase obrera, la aplicación al trabajo con esmero y prontitud, y particularmente también la del ahorro, la de la abstinencia y la de dejar su pasividad como desempleados, al ocuparse productivamente a sí mismo. Con esto, la sociedad actual fomenta justamente la exigencia contraria a los requerimientos de la sociedad en general, es decir, a la de la clase obrera, de que quien debe practicar la abstinencia, es aquel para el cual el objeto del intercambio es únicamente su propia capacidad laboral, utilizada en la adquisición de los principales medios de subsistencia, y no aquel para el cual ese objeto es el enriquecimiento personal.

La sociedad capitalista fomenta, mediante los medios de difusión, una necesidad inaccesible al grueso de la población, la de adueñarse del mundo de las mercancías que no le pertenecen, y que se fundamenta en el ahorro como si éste fuera la fuente principal de la riqueza material de todos los individuos; esto produce en el proletariado, la falsa idea de buscar elevar su nivel de vida a través de la abstinencia de sus más apremiantes necesidades mediante la reducción de su participación ínfima en el producto económico de la sociedad. Se dice que esta concepción de

la riqueza se torna como falsa para la clase obrera, porque la posibilidad de retirar de la circulación una parte del dinero recibido como remuneración de su trabajo, se vuelve cada vez más lejana, a medida que se acrecienta la acumulación; y con ello, parte de los trabajadores se hace superflua para la producción, quedando al margen de recibir cualquier tipo de remuneración, y de almacenar una parte de su salario como forma de ahorro.

En el capitalismo, donde la determinación de la riqueza se mide únicamente por la cantidad de fuerza de trabajo ajena que se pueda sustraer gratuitamente, en un período de tiempo socialmente determinado, y en la materialización de ese trabajo no retribuido como un producto genéricamente aceptado en la misma sociedad bajo la forma-mercancía; es inconcebible imaginar la posibilidad de acumular riquezas a través del ahorro y la abstinencia de los mismos explotados. No es posible imaginar un estado de privación voluntaria, en los obreros, de los artículos más imprescindibles para la subsistencia humana en aquellos sectores mayoritarios de la población trabajadora, en la que el mismo valor que posee su fuerza de trabajo en el mercado, es el mínimo para mantener la vida propia y la de su familia.

Por eso, en el supuesto de que el proletariado siguiera las recomendaciones del Estado y de los capitalistas que lo respaldan, de convertirse en una clase social previsora y ahorrativa, en la que dedicara una porción cada vez más reducida del monto de su salario a satisfacer sus necesidades vitales, permitiéndole "ahorrar" la parte complementaria del mismo por medio de su abstinencia elemental; produciría consecuentemente una reducción general del salario, hasta el nuevo nivel mínimo alcanzado por la clase obrera para mantenerse viva en el desempeño de su trabajo, y con esto, el ahorro general del proletariado mostraría al capitalista que el salario es muy alto para las nuevas necesidades ajustadas de los trabajadores previsores, que los obreros reciben por su mercancía, por la capacidad de disponer de su trabajo, más que su equivalente, más de lo que los mantiene con vida como obreros socialmente reconocidos.

No se trata de decir con esto que algunos de los representantes del proletariado mejor situados, no tengan la posibilidad de ahorrar una parte de su salario recibido en la jornada de trabajo, muy por el contrario, gran parte de esta población se encuentra en condiciones para retirar de la circulación una proporción de su remuneración cotidiana; sin embargo, lo máximo que pueden lograr con su espíritu ahorrativo, es poder soportar mejor la compensación de los precios -altos y bajos- en las diferentes coyunturas, manifestadas por el desarrollo de la acumulación capitalista; es decir, el de estar aptos para distribuir más racionalmente sus recursos pecuniarios, conseguidos en las épocas de bonanza empresarial, en las cuales han tenido la suerte de haber sido em-

pleados productivamente, pero nunca de adquirir riqueza. La inestabilidad de las oportunidades de trabajo para una creciente proporción del proletariado provoca que durante el período de buenos negocios, los obreros hagan lo posible por ahorrar lo suficiente como para poder vivir más o menos durante las crisis económicas, y soportar los períodos en que escasea el trabajo, o el poder adquisitivo del salario se deteriora.

La verdadera intención de los capitalistas, al fomentar "la diligencia" y "la sobriedad" en sus trabajadores, es la de evitar se, en las épocas difíciles, el hacer una inversión considerable de capital en los hospicios y en la beneficencia pública para todos aquellos obreros imprevisores y derrochadores, que en las épocas de auge industrial no tuvieron la delicadesa de apartar algo para las temporadas en que escasea el trabajo, y su situación tiende a empeorar; antes bien, tratan de hacer despertar la conciencia en el trabajador, de mantenerse ellos mismos aun en las épocas de crisis y de los malos negocios, a costa de sus salarios previamente reservados. Pero el obrero previsora no puede mantener alejado su dinero de la circulación del capital en calidad de ahorro, sin que por ello sufra una devaluación progresiva, es necesario invertirlo en una esfera de la producción, y así reproducirlo, para que no pierda su poder adquisitivo; sin embargo, esta posibilidad se ve desechada, por la situación desventajosa en que se sitúa la proporción ahorrada por el obrero, en relación al capital acumulado, a través de innumerables generaciones, por los capitalistas; de tal suerte que, al trabajador ahorrativo no le queda otro recurso que invertir su dinero, reunido a base de inmensos sacrificios, en el banco. No obstante a esto: "Si sus ahorros van a parar a las alcancías de las cajas oficiales de ahorros, éstas le pagan un interés mínimo, a fin que los capitalistas obtengan grandes intereses de sus ahorros o que el Estado se atiborre, con lo cual meramente lo que ha hecho es aumentar el poder de sus enemigos y su propia dependencia." 109

Por eso, se dice aquí que la única forma en que el obrero puede, si no enriquecerse al mejorar su nivel de vida, es emplearse más intensivamente y echar al mercado, junto con él, a toda su familia, dado que es el trabajo, y no el ahorro, la única fuente que produce la riqueza de las naciones, la de los individuos y la de la sociedad entera. Sin embargo, en cualquiera de los dos casos: ya sea ahorrando parte de su salario en las épocas de prosperidad industrial, a costa de las innumerables privaciones de sus necesidades sociales, para soportar las crisis económicas venideras, o bien, sometiendo completamente a la explotación del capital, sacrificando hasta el tiempo dedicado al descanso y a la reposición de su propia persona como ser social; el obrero habrá ahorrado y trabajado no para sí mismo ni para los intereses de su familia, sino para acrecentar la acumulación del capital y para

109.- Ibid., pp. 229 - 230.

evitarle la mantención de un contingente imprevisto de obreros, cuando ya no los necesite, los cuales hagan peligrar su propia existencia como modo de producción vigente.

De esta manera, se puede admitir que es únicamente la población trabajadora, y más específicamente la fuerza de trabajo, la que determina en primera instancia la producción y reproducción del capital, a través de la absorción que hace el capitalista del plusvalor creado por el obrero en la jornada laboral, así como de todas las demás formas de explotación que indirectamente realiza la burguesía sobre el proletariado, manifestadas por el desajuste, la enajenación, la limitación y la represión de todas las exigencias más indispensables de los obreros en su calidad de entes sociales, con la única finalidad de permitir el acrecentamiento ilimitado del capital y de fomentar las condiciones sociales de su reproducción. Asimismo, la acumulación y la valorización del capital constituyen los fenómenos que definen las condiciones sociales, económicas y demográficas de la población trabajadora, las cuales juegan el papel de variable dependiente respecto a la situación coyuntural que adquiere la evolución del capital en la economía mercantil.

Pero hay que tener presente que si bien en el capitalismo la producción de la fuerza de trabajo, y por tanto de la población representativa de ella, al igual que cualquier otra mercancía, todavía está regida por la demanda de capacidad laboral que se tenga en la misma sociedad, esto no significa que siempre su cederá así. Por el contrario, cuando el hombre se emancipa de las exigencias artificialmente creadas por la acumulación del capital, es decir, cuando éste se libere de los impulsos económicos infalibles que obligan a una proporción de la población trabajadora, relativamente excedente para la producción, a replegarse en las filas de los desempleados forzados, y se sacuda de todas aquellas condiciones que propician la escasez de fuentes de trabajo para la población que realmente lo demanda, no como una justificación exclusivamente de subsistencia biológica, sino como una necesidad natural genéricamente humana, seguramente de esta manera surgirá una nueva ley de la población, que ya no se regirá más por la ley despiadada de la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, sino por la acción consciente de las necesidades de la mayoría de los integrantes de la sociedad, para planificar la familia libremente y adecuarla a los requerimientos que posibiliten su felicidad individual, desechando los lazos que unen la reproducción humana a los factores caóticos de una economía desordenada, para beneficiar realmente a las capas más numerosas de la sociedad en cada momento histórico de que se trate.

Para comprender los planteamientos anteriores de la dinámica poblacional, es necesario analizar más detenidamente las formas en que se manifiestan las leyes capitalistas de la población trabajadora directamente en el subdesarrollo, que resulta ser el producto más evolucionado del sistema imperialista mundial, y es donde realmente se verifican con mayor intensidad todas las contradicciones sociales intrínsecas del capitalismo, las cuales son susceptibles de ser representadas en su distribución geográfica, de acuerdo a la intensidad diferencial en que se manifiestan territorialmente, y a la forma que adquieren las modalidades demográficas en cuanto a las condiciones de bienestar económico y social de toda la población, destacando aquellas condiciones propiciadas por la implantación de la industria moderna, para determinar el crecimiento, el volumen y el movimiento de la fuerza de trabajo, en cada una de las regiones consideradas dentro de un entorno espacial previamente establecido, para el estudio que aquí se trata.

CAPITULO II

MOVIMIENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL SUBDESARROLLO.

II.1 EL PAPEL DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL CAPITALISMO PERIFERICO.

La época del imperialismo se caracteriza por ser la última y más desarrollada de las etapas del capitalismo mundial, en ella se agudiza más que nunca la ruina y la miseria de las masas trabajadoras y del grueso de la población en general, que contribuye directamente en la reproducción del capital en todos los países regidos bajo este modo de producción vigente. Sin embargo, no es sólo en las sociedades periféricas, es decir en aquellas naciones económicamente débiles, surgidas del proceso colonizador de las grandes potencias, y que ahora aparecen subordinadas al capital, manejado por las burguesías extranjeras; donde se manifiestan, de manera culminante, las extremas desigualdades generadas por el propio sistema económico, que se verifican abiertamente en las condiciones sociales y demográficas de la fuerza de trabajo en cada uno de esos países, que ahora se denominan subdesarrollados.

Es por esto que el análisis de la fuerza de trabajo, inmersa en las sociedades subdesarrolladas, se debe dirigir directamente al estudio de las relaciones existentes entre la región de estudio y el sistema económico mundial, ya que esas relaciones explican, en gran medida, el grado de desarrollo de las fuerzas productivas sociales a nivel interno. Esto conlleva a interrelacionar el estudio de las disparidades cualitativas de la población trabajadora, así como de sus rasgos demográficos y sociales, con los problemas del subdesarrollo, la dependencia y el imperialismo; elementos imprescindibles para entender la estructuración de la población económicamente activa de los países del Tercer Mundo. Con esto se quiere decir que las características sociales contradictorias del capitalismo, toman una forma particularmente aguda en las organizaciones económicas dependientes, referidas al sistema global. Esto implica simplemente que el centro y la periferia experimentan de manera diferente un mismo proceso histórico.

Pero lo que verdaderamente hace posible que las condiciones del capitalismo repercutan, con mayor severidad, en el proletariado de los países subdesarrollados, que en aquellos representantes de la fuerza de trabajo de las naciones económicamente más adelantadas, no reside en la suma de una serie de rasgos cuantificables que, según algunos economistas y geógrafos burgueses, V. gr., Pierre George, Yves Lacoste, etc., determinan el desarrollo económico de una región delimitada; sino, ante todo, está basado en una condición histórica que es el resultado de muchos años, incluso de siglos, de cierto tipo de relaciones específicas, que los países dependientes han mantenido y mantienen todavía con los pa-

ises desarrollados. Se trata de una situación de dependencia, en el sentido económico principalmente, que se va haciendo extensiva a las otras áreas sociales, hasta que llega a insertarse en los campos culturales y poblacionales de los países subordinados, en donde los mismos portadores de la fuerza de trabajo son obligados a postrarse ante los intereses del capitalismo mundial. A partir de este momento es cuando las regiones subdesarrolladas se amoldan a una estructura estrechamente ligada con los centros capitalistas más poderosos, a través de una división internacional del trabajo que mantendrá permanentemente a las naciones periféricas en una situación de dependencia, entendida ésta como: "Una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia." 1

Toda esa compleja relación entre las condiciones para la producción, implantadas desde afuera, y la dinámica social y demográfica internas de los países dependientes, ha sido el producto de una gradual imposición histórica de economías externas en la totalidad de los países subdesarrollados, los cuales sirvieron de trampolín para la completa consolidación del sistema capitalista metropolitano, a partir de la época colonial. Estas condiciones permitieron también que la burguesía de los países económicamente más adelantados cometiera abusos contra las débiles naciones y determinara, en gran medida, la forma de tales abusos, es decir, concentrando la modalidad que serviría de respaldo permanente para la vinculación de los países dependientes con el capitalismo desarrollado. Es por eso conveniente aclarar que no son las estructuras económicas atrasadas o las formas naturales de producción, ni la persistencia de un sector mayoritario de fuerza de trabajo dedicado a las actividades primarias y a la agricultura, las que determinan que una región sea subdesarrollada o no lo sea, sino que sólo se consideran así: "Cuando estas estructuras entran a participar en el nuevo sistema capitalista (y es cuando estas únicamente tienden a transformarse en estructuras 'subdesarrolladas'. A veces hasta son reforzadas por el capitalismo importado." 2

Pero el proceso de desarrollo de las naciones dependientes, tal como se presenta actualmente, no sólo expande las relaciones de producción capitalistas en cuanto tales, sino que atrae consigo, en forma concentrada, los resultados de las tendencias de más de un siglo de evolución del capitalismo industrial llevada en las metrópolis. Entre estas tendencias cabe destacar la concentración del capital en pocas manos y la centralización de la riqueza en determinadas regiones privilegiadas. Los países en desarrollo importan del exterior no sólo la tecnología moderna, sino también las formas de organización del proceso productivo de las naciones

1.- Ruy Mauro MARINI. Dialéctica de la dependencia. p. 18.

2.- Rodolfo STAVENHAGEN. Las clases sociales en las sociedades agrarias. p. 11.

desarrolladas. Es el capital monopolista el que de hecho domina el proceso de desarrollo de las sociedades dependientes, y son las relaciones de producción típicas del capitalismo monopolista -administración de empresas por profesionistas asalariados, control del proceso productivo por técnicos ajenos a la producción directa, expansión y diversificación de las actividades dentro y fuera de las empresas- las que acaban por predominar también en las localizaciones de la producción material de aquellas naciones económicamente dependientes. Asimismo, en la formación social de los países subdesarrollados, el modo de producción capitalista se manifiesta como sistema hegemónico, lo que significa que los demás modos de producción o las reminiscencias de las formas económicas naturales están articulados a él, y a través de esta articulación el capital trasmite su movimiento al conjunto de la economía:

"Debido a que una forma de producción que no corresponde al modo capitalista puede ser asimilada y reducida a las formas capitalistas de las revenues (cosa que hasta cierto punto no es falsa), resulta tanto más fortalecida la ilusión de que las relaciones capitalistas son las condiciones naturales de todos los modos de producción...; en resumen, si se despoja al salario, tanto como a la plusvalía, al trabajo necesario lo mismo que al sobretabajo, de su carácter específicamente capitalista, todas esas formas desaparecen y sólo quedan sus bases, que son comunes a todos los modos de producción social."3

Cualquiera que sea la forma de esta articulación, sin embargo, resulta claro que cuando la parte capitalista de la economía se expande, las demás partes también tienden a seguirla en su expansión, aunque en este movimiento ascendente uno u otro sector de la actividad puede transformarse de no capitalista en capitalista; cuando, por el contrario, la parte capitalista de la economía se contrae, la tendencia del resto es acompañar este movimiento descendente hasta sus últimas consecuencias coyunturales, a menos que la población trabajadora, perteneciente a sectores dependientes de la marcha de los negocios en el mercado, cuente todavía con algún medio para emplearse a sí misma, como podría ser en un taller artesanal o regresando a practicar en su lugar de origen algún tipo de agricultura de subsistencia, que la libre de mantenerse desempleada durante los períodos críticos de la economía.

Al mismo tiempo, las potencias imperialistas, una vez habiendo saqueado a las colonias en su momento histórico y subordinado económica y políticamente a los países que de ellas surgieron, continúan sojuzgando al grueso de la población de las naciones dependientes, a través de la eliminación de la pequeña producción artesanal y la ruptura de los procesos históricos, que pudiesen

3.- Carlos MARX. El Capital. Tomo III. p. 848.

haber propiciado algún tipo de industrialización propia en esos países, provocando consecuentemente en ellos el desempleo abierto o encubierta de las masas trabajadoras, a causa de la invasión indiscriminada de un tipo de industrialismo impuesto desde el exterior por las metrópolis neocolonialistas. En este sentido, la industrialización se manifiesta en las regiones subdesarrolladas como un proceso a través del cual la industria, empleando cambios cualitativos espontáneos y ajenos al mismo desarrollo histórico de la sociedad en la que se establece, marcha en el sentido de convertirse en el eje de la acumulación del capital. ⁴ Es por ello que la industrialización de la economía no se da en los países dependientes en una forma exclusivamente armoniosa en la totalidad de las regiones que los integran, sino que este estado de la producción es implantado de manera repentina en una sociedad todavía insuficientemente preparada para desempeñar sus actividades, a través del manejo de máquinas y herramientas que son ajenas a su cultura laboral, y están desligadas a todo desarrollo histórico propio para el trabajo.

Pese a que el capitalismo industrial no surge de la nada ni siquiera en las naciones económicamente avanzadas, sino que tiene sus orígenes en las etapas primitivas del desarrollo de este modo de producción e incluso en épocas anteriores a su aparición concreta; en las sociedades dependientes, sin embargo, la industrialización de la producción material se manifiesta como el resultado de la inserción de las economías externas en sus propios territorios, las cuales no corresponden a la propia evolución histórica de cada una de estas regiones, y que destruye, a través de su incontenible acción transformadora, las antiguas bases de las relaciones precapitalistas para la producción de sus moradores. Mediante esta medida, en conjunción al rápido progreso de los instrumentos técnicos que el capitalismo mundial implanta en las regiones insuficientemente desarrolladas para la producción mecanizada y el constante progreso de los medios de comunicación, la burguesía de los países poderosos arrastra a la corriente de la civilización a todas las naciones aún no preparadas para asimilar este cambio revolucionario del proceso productivo. En el caso de los países subdesarrollados, esta transformación se da al mismo tiempo a nivel económico y social, o sea que implica el desarrollo de las fuerzas productivas y el cambio de las relaciones de producción. Este es el punto de partida básico. Lo que se da no es simplemente desarrollo económico sino desarrollo de una economía capitalista o, más sencillamente, el desarrollo del capital. Esto significa que la redefinición de la división social del trabajo, la diversificación de la producción, el progreso técnico y la elevación de la productividad, pasan por el establecimiento y la expansión de las relaciones de producción capitalistas.

4.- Cfr. Ruy Mauro MARINI. Dialéctica de la dependencia. p. 61.

La participación de la población en la fuerza de trabajo o más genéricamente, la relación de la población con el proceso de producción (social o individual) sólo puede ser comprendido en el contexto global del desarrollo del capital. Por este conducto, el sistema capitalista obliga a todas las naciones a adoptar el modo de producción basado en la mercancía, orillándolas a introducir al mercado sus productos comerciales y principalmente su fuerza de trabajo, que es la principal fuente de la riqueza social y la forjadora del mundo civilizado en que descansan todas las relaciones económicas.

"De este modo, la gran industria ha ligado los unos a los otros a todos los pueblos de la Tierra, ha unido en un solo mercado mundial todos los pequeños mercados locales, ha preparado por doquier el terreno para la civilización y el progreso y ha hecho las cosas de tal manera que todo lo que se realiza en los países civilizados necesariamente debe repercutir en todos los demás..." 5

Y es que el enorme desarrollo de las fuerzas productivas que acompaña a la fase imperialista, termina por derribar las últimas barreras proteccionistas "naturales", representadas por la insuficiencia de las vías de comunicación y los costos relativamente elevados del transporte, y al hacerlo sienta una de las premisas necesarias para la consolidación de la división internacional del trabajo, establecida entre las naciones ricas y las naciones pobres. Este proceso de desarrollo implantado desde afuera en las naciones económicamente débiles, se ha convertido en la causa medular en la que se demuestra que, en las regiones dependientes, a falta de un proceso enteramente propio de acumulación originaria, el modo de producción capitalista se implanta por los solos impulsos externos y únicamente lo hace en contados islotes de una formación que en su conjunto sigue siendo fundamentalmente precapitalista. Lo cual remite al problema de esa particular articulación de modos de producción que da origen a las situaciones denominadas de "enclave". De ahí que el concepto de enclave no pueda ser definido en otro sentido, que no sea dentro de los contrastes surgidos entre el avance del sistema capitalista, por los intereses del subdesarrollo, y los medios de producción naturales anteriormente adoptados en las mismas regiones dependientes. Por esta razón, el concepto de enclave se refiere fundamentalmente: "A la existencia de 'islotes' de capitalismo monopólico incrustados en formaciones precapitalistas, con las que no guardan otra relación que la de succión de excedente económico." 6

Los beneficios económicos que aparentemente aportan las inversiones de capital extranjero en algunas regiones de los países dependientes, son dirigidos hacia la adopción de una dinámica del

5.- MARX, ENGELS. Manifiesto del Partido Comunista. p. 74.

6.- Agustín CUEVA. El desarrollo del capitalismo en América Latina. p. 110.

trabajo en la que el obrero sometido produce una superganancia al capitalista, mediante el incremento de la productividad del trabajo, que es la misma que se realiza en los países desarrollados, pero con la única diferencia de que la proporción de capital variable destinada al pago de los salarios, representa una parte insignificante de su valor real. Esto se verifica aquí más que en cualquier otro país económicamente más adelantado, debido a que en las naciones del Tercer Mundo:

"...El desarrollo del capitalismo no es otra cosa que el desarrollo de sus contradicciones específicas, es decir, de un conjunto de desigualdades presentes en todos los niveles, de la estructura social... El desarrollo desigual adquiere por eso aquí el carácter de una verdadera deformación, a la vez que la explotación y la consiguiente pauperización de las masas toman un cariz de una superexplotación." 7

El modo de desarrollo volcado hacia el exterior, que tiene lugar en los enclaves regionales de la mayoría de las naciones subdesarrolladas, supone una estructura interna de gran desequilibrio entre las diferentes ramas de la producción, con una hipertrofia en las actividades destinadas al consumo interno de las masas de la población. En estos casos, las condiciones de atraso no se efectúan visiblemente dentro de las regiones preeminentes en el desarrollo, sino que se manifiestan en las áreas que las rodean, dando lugar a la aparición gradual de verdaderas distorsiones, típicas de las regiones subdesarrolladas. Así, al capitalismo no le queda otra salida para su expansión económica más que la de invadir otras zonas geográficas nuevas, con el propósito de extraer de ellas no sólo sus riquezas naturales sino también sus potencialidades de mano de obra, a través de la creación de polos de desarrollo que le proporcionen la suficiente cantidad de fuerza de trabajo para hacer posible la valorización del capital, continuamente acrecentado en cada proceso de la producción material.

De esta manera, la formación de polos de desarrollo a manera de enclaves en los países subdesarrollados, tiene la finalidad de crear un contingente de obreros previamente preparados para desempeñar las actividades que reclama la industria moderna, a través de la penetración del capital en áreas donde se desarrollaban originalmente actividades económicas pertenecientes a la explotación semiservil o de producción simple de mercancías, mediante la transformación de actividades para autoconsumo en labores destinadas a abastecer la producción mercantil, que finalmente se vuelve capitalista.

Es preciso mencionar también otras dos formas relacionadas con la implantación de las industrias en las economías de enclave, que pueden asumir la producción de la fuerza de trabajo por el capital transnacional y la destrucción de los procesos de producción

7.- Ibid., p. 99.

tradicional. Una es la liberación del excedente poblacional de la producción simple de mercancías, cuando la expansión de este modo de producción es frenada por el capitalismo. La otra consiste en la liberación, gracias a un aumento de productividad, de un excedente de fuerza de trabajo previamente incorporada a la producción simple de mercancías, a la producción doméstica o incluso a las actividades artesanales. Cabe distinguir, pues, dos vertientes del proceso de formación de la fuerza de trabajo capitalista: a) la producción de la fuerza de trabajo mediante la liberación de personas insertas en otros modos de producción o en la clase propietaria del mismo modo de producción capitalista; y, b) la producción de fuerza de trabajo, ya incorporada al modo de producción capitalista, mediante la reproducción, tanto habitual como intergeneracional, de los individuos que viven de la venta de su capacidad de trabajo al capital.

Pero la producción de los portadores de esta fuerza de trabajo, indispensable para acrecentar el capital extranjero, invertido en las economías de enclave desde el exterior, tiene la tendencia a convertirse en relativamente excesiva conforme se va incrementando la parte constante del capital industrial y con ello la productividad del trabajo de los obreros ocupados. Esto se ve favorecido por la aplicación de las innovaciones técnicas a la industria y por las magnitudes progresivamente crecientes de las crisis económicas, las cuales van agravando la carencia de medios de sustento y la inseguridad de la existencia humana de gran parte de la sociedad.

Sin embargo, al sistema capitalista, asentado en las regiones industriales, no le basta con la población que le suministran los modos de producción basados en la agricultura y en la artesanía de autoconsumo, sino que necesita fervientemente de una fuente inagotable de fuerza de trabajo, que le proporcione continuamente mano de obra barata para hacer fructificar sus ganancias de manera permanente. Este material humano susceptible de ser utilizado por el capitalista como fuerza de trabajo adicional, es proporcionado por dos conductos principales: primero, por el desplazamiento constante de una proporción cada vez mayor del contingente obrero en activo, a causa de la introducción indiscriminada de maquinaria más poderosa, para elevar la productividad de un menor número de obreros ocupados en el proceso productivo material; y, segundo, por el abaratamiento de la fuerza de trabajo, seguido del proceso de industrialización implantado desde el exterior por el capitalismo mundial, el cual ha tenido mucho que ver con el inusitado crecimiento de la población en las regiones subdesarrolladas, debido por entero al mantenimiento de una elevada fecundidad de sus moradores, así como al descenso de la mortalidad, resultante de la introducción de las técnicas occidentales para elevar en mayor medida la esperanza de vida al nacer y preservar la fuerza de trabajo, v. gr., mediante un sistema mejor de transportes que

elimina las hambres locales, mejoras sanitarias, vacunas, etcétera.

Pero si bien es cierto que la intensa propagación de la natalidad en las capas inferiores de la población, ligada al crecimiento proceso de industrialización de la producción material y al continuo desplazamiento de una parte importante del contingente obrero de sus fuentes de trabajo, hace parecer a la fuerza de trabajo como excesiva frente a los medios materiales de producción y a las máquinas que le ofrecen un empleo efectivo para subsistir, también resulta cierto que el bajo nivel de desenvolvimiento económico que prevalece en los países subdesarrollados, conduce a una superpoblación relativa más numerosa aquí que en las metrópolis imperialistas, de donde surgen todos los mecanismos impulsores de la producción humana como fuerza de trabajo. "Pero en las colonias la cifra absoluta de la población obrera crece con mucha mayor rapidez que en la metrópoli, dado que muchos trabajadores llegan al mundo ya hechos, y sin embargo el mercado de trabajo siempre se encuentra insuficientemente satisfecho." ⁸

Ciertamente todo eso opera para mantener constante al contingente obrero que se convierte a pasos agigantados en relativamente sobrante en las naciones no desarrolladas; sin embargo, a menos que a largo plazo se presenten cambios concomitantes en la demanda de fuerza de trabajo, es inconcebible un incremento continuo de la población trabajadora carente de lo más indispensable, para el seguro mantenimiento del sistema económico predominante, debido principalmente a que los portadores de la capacidad laboral, como cualquier vendedor de artículos destinados al consumo ajeno del que los produce, reproducirán sus mercancías de acuerdo a la potencialidad que tenga la sociedad industrial para adquirirla en un momento dado; es decir, la procreación de individuos también estará determinada por el movimiento del capital en el modo de producción vigente.

La elevación de la natalidad y el crecimiento consiguiente de la población trabajadora, tienden a repercutir directamente en el campo más que en la ciudad, debido a que en el medio rural existe todavía una considerable proporción de fuerza de trabajo únicamente adaptada a los antiguos modos de producción, en los que la reproducción humana no se rige por el movimiento de la oferta y la demanda de fuerza de trabajo ni por la marcha de los negocios en el mercado, sino más bien por la magnitud de trabajo requerido para producir directamente los medios de subsistencia, tanto agrícolas como artesanales, que se requieren en la manutención cotidiana de la familia. De manera que al cambiar la forma económica en que se basa la producción de la fuerza de trabajo, también tenderá a transformarse la manera en que se reproduce el contingente trabajador de aquellos modos productivos naturales, conforme el sistema capitalista va imperando sobre todas las demás formas económicas precedentes.

8.- Carlos MARX. El Capital. Tomo I. p. 748.

Cuando la economía campesina, heredada de los modos de producción basados en la subsistencia y manutención de tipo natural, se encuentra sumergida en los intersticios de una agricultura cada vez más de tipo capitalista, de modo que su expansión se torna imposible (a causa del crecimiento desmesurado de la población y de la presión demográfica sobre los terrenos cultivables), su condición económica se reduce a la de fuente de producción de fuerza de trabajo, ya que no queda otra alternativa al incremento de su población, producida por el crecimiento vegetativo, que ofrecer su capacidad laboral propia al capital. Esta expansión de las relaciones de producción capitalistas es parte integrante del proceso de desarrollo: el desarrollo de las fuerzas productivas, mediante la diversificación y renovación del aparato productivo, sólo se hace posible en la medida en que nuevas actividades caen bajo la dominación del capital. Pero al hacerlo, el movimiento del capital no sólo arroja nuevamente al ejército industrial de reserva buena parte de la fuerza de trabajo que antes absorbía, sino que continúa activamente produciendo fuerza de trabajo, en la medida en que la crisis alcanza a los demás modos de producción.

En lo que se refiere al empleo, la presencia significativa de otros modos de producción, articulados y subordinados al capitalismo, es de gran importancia. La oferta de fuerza de trabajo no es únicamente el resultado de la dinámica poblacional, como pretende hacerlo creer la teoría geográfica surgida en el sistema económico vigente, sino que también es la consecuencia lógica del movimiento de la población entre los diferentes modos de producción. Es así como se explica que el desempleo surja como un problema más grave en los países no desarrollados -donde todavía hay grandes contingentes de trabajadores susceptibles de ser liberados de sus medios de producción por el capital-, que en los países desarrollados -donde la población económicamente activa está compuesta, en su gran mayoría, por asalariados, originados por un proceso histórico bien definido y donde, por lo tanto, la oferta de fuerza de trabajo depende sobre todo de su grado de reproducción por el capital, y no de la eliminación de modos extraños de producción material o de grupos campesinos desplazados de sus lugares de origen-.

Resulta fácil deducir de lo anterior, que la movilización de las masas rurales, que previamente vivían y se desenvolvían en una economía de subsistencia, fue causada por el intenso desarrollo de la agricultura de tipo comercial, la cual adquirió proporciones gigantescas en ciertas regiones privilegiadas de las naciones dependientes, y fue destinada por la burguesía extranjera, principalmente, para crear un ejército industrial de reserva, originalmente adaptado para desempeñar las actividades del campo, pero que además, y en forma fortuita, fuera susceptible de abocarse a la realización de ciertos trabajos no especializados en las ciudades, que iban transformándose en polos de desarrollo y de atracción para esa fuerza de trabajo desplazada. En tanto que esto sucedía, el

desarrollo de las fuerzas productivas se iba generalizando en todo el territorio de los países subdesarrollados; las ciudades, que en un principio fueron consideradas como el habitat artificial del hombre, y el urbanismo, conceptualizado como el modo de vida de la sociedad industrial, fueron adquiriendo un carácter separado y autónomo entre sí, mientras iban desarrollándose las potencialidades productivas de la sociedad en su conjunto.

Lo que en un tiempo fueron conceptos semejantes, se han ido transformando en aspectos simultáneamente desligados, conforme la industrialización y la penetración del intercambio de las mercancías han ido invadiendo todas las regiones y los principales sectores económicos de los países subdesarrollados. Únicamente de esta manera es como el sistema capitalista ha podido superar el antagonismo entre el campo y la ciudad, pero lo ha hecho mediante la creación de un mayor número de contradicciones de carácter social entre los medios culturales, que sólo ahora se manifiestan. Como un inmenso mercado en el que las mercancías producidas en la ciudad, invaden directamente todos los terrenos de las artesanías creadas en los modos naturales de producción que quedan en el campo, los cuales se ven orillados a adaptarse pasivamente a la dinámica económica del capital industrial, que se les presenta como una penetración del sistema cultural urbano directamente sobre su medio natural.

La creación de nuevas necesidades y la apertura a una demanda efectiva, por parte del grueso de la población, de mercancías manufacturadas, han sido producidas a través de los procesos dirigidos por la evolución del capitalismo industrial tanto en la ciudad como en el campo. Asimismo, el capitalismo industrial continúa fomentando, a través de sus productos mercantiles, la expansión de la cultura urbana burguesa a todos los rincones de las naciones pobres. Así, el proceso de urbanización en todas las regiones de los países subdesarrollados va creando nuevas necesidades y aspiraciones suntuarias en el conjunto de la población, incluso en aquellos estratos sociales menos favorecidos, con lo que mantiene un canal interactivo de estímulos económicos directamente con el capital industrial.

El proceso creciente y continuo de la reproducción del capital, manifestado particularmente en los países subdesarrollados del hemisferio occidental es, al mismo tiempo que un mecanismo de apropiación de las ganancias obtenidas mediante la explotación de la fuerza de trabajo, una vía para la creación del mercado interno particularmente urbano, lugar donde se concentran grandes proporciones de la plusvalía arrancada a los productores directos y a la clase proletaria. En esta situación se patentiza el hecho de que buena parte del mercado interno de las naciones dependientes no es más que una prolongación del mercado metropolitano, realidad notoria sobre todo en la situación de "enclave", donde los sala-

rios presentan un mayor valor relativo que en las diferentes regiones que determinan el nivel nacional del valor de la fuerza de trabajo.

En los países subdesarrollados, el precio del salario y la renta del suelo son excepcionalmente bajos, en tanto que el interés del capital y la ganancia son elevados, porque el modo de producción y la competencia de los productores se encuentran insuficientemente desarrollados como para que se presente en ellos algún tipo de oposición o competencia de tipo específicamente capitalista. Mientras que en los países desarrollados, en cambio, el salario y el precio de la tierra son nominalmente elevados, pero la competencia desenfrenada de los exponentes del capital es tenue y los negocios no reducen aquí las mismas ganancias que en los países económicamente más desfavorecidos. Por consiguiente, en el primer grupo de países, el capital empleará más trabajo y tierra, en tanto que en los segundos, en términos relativos, se empleará más capital. Estos factores resultan determinantes para calcular las posibilidades de competencia entre los dos grupos de naciones.

Si se recuerda que los precios de las mercancías son determinados por el precio de la fuerza de trabajo, por la ganancia retribuida al capitalista en el proceso productivo del obrero y por el precio del suelo; se debe tener presente también que en el caso de la concurrencia establecida entre los países con diferentes niveles de desarrollo en el mercado mundial de las mercancías, siempre queda un factor que no se da por anticipado, sino que resulta del precio de mercado de las mercancías. Sin embargo, en cada caso particular de relaciones económicas de los países productores, este cuarto elemento parece ser determinado por la competencia, que en la mayoría de los casos se manifiesta como una succión adicional de plusvalor de las naciones subdesarrolladas por las metrópolis imperialistas, las cuales determinan la ganancia media de la totalidad de las naciones participantes en el mercado mundial, que a su vez regula la competencia, siempre desventajosa para las naciones subdesarrolladas, en las relaciones de producción imperialistas.

De esta manera, el capitalismo industrial de los países económicamente más evolucionados busca afanosamente introducir sus capitales en las regiones interiores de las naciones dependientes, para aprovechar todos los beneficios disponibles que les pueda proporcionar el estado subdesarrollado de sus economías, particularmente en sus zonas rurales, las cuales canalizan sus recursos hacia las metrópolis imperialistas a través de los grandes centros urbanos e industriales de las mismas regiones.

Si bien es cierto que el capitalismo industrial se estableció, en un principio, en los centros urbanos regionales de los países subdesarrollados, no es menos cierto que de ahí ha ido penetrando en el campo, provocando en este paisaje cultural una se-

rie de fenómenos sociales contradictorios, que se agudizan aquí más que en cualquier otro lugar donde se produzca este proceso de producción material. Por eso Marx afirma que en el capitalismo:

"La burguesía ha sometido el campo al dominio de la ciudad. Ha creado urbes inmensas; ha aumentado enormemente la población de las ciudades en comparación con la del campo, substrayendo una gran parte de la población al idiotismo de la vida rural. Del mismo modo que ha subordinado el campo a la ciudad, ha subordinado los países bárbaros o semibárbaros a los países civilizados, los pueblos campesinos a los pueblos burgueses, el oriente al occidente." 9

De tal modo que la subordinación del campo a la ciudad se ha manifestado de manera fundamental, en el movimiento observado del ejército industrial de reserva proveniente del medio rural, que dió y sigue dando una abundante disponibilidad de mano de obra, poco calificada pero dócil y de aspiraciones modestas, para ser contratada por la creciente demanda de la mercancía fuerza de trabajo por el capital. Mediante este mecanismo, el capital industrial produce directamente en el campo la fuerza de trabajo necesaria para echar a andar el proceso productivo material en las grandes ciudades subdesarrolladas; por eso, el éxodo rural y el crecimiento desmesurado de los centros urbanos en estos países reflejan, en parte, los profundos cambios sociales y económicos que tienen lugar en el medio rural circundante. Pero tal como lo señala Rodolfo Stavenhagen:

"Si por una parte la ciudad ejerce una influencia determinante sobre el campo, por la otra también es cierto que el medio rural ejerce una influencia determinante sobre las ciudades. Estas reciben a los migrantes rurales de primera y segunda generación que conservan sus ligas con sus lugares de origen y que aportan a las ciudades características culturales y sociales de origen rural. De hecho, se produce el fenómeno de la 'ruralización' urbana que se ha señalado en muchas partes del mundo." 10

Pero los cambios más trascendentales ocurren en el propio medio rural. Y estos cambios no son de ninguna manera recientes. Nada más falso que considerar el medio rural de los países subdesarrollados como un universo inmutable, al que solamente ahora llegan los estímulos de la vida moderna, sino que son el resultado de una colonización iniciada desde las primeras penetraciones europeas en territorios ahora subordinados, las cuales se han prolongado hasta la época actual, a través de una serie de despojos ocultos por las relaciones económicas de las ciudades metropolitanas con los centros dependientes.

9.- MARX, ENGELS. Manifiesto del Partido Comunista. p. 35.

10.- Rodolfo STAVENHAGEN. Las clases sociales en las sociedades agrarias. p. 3.

Mientras tanto, el espacio urbano se ha convertido en la sede de una contradicción específica. La ciudad se extiende desmesuradamente; entalla. Si hay urbanización de la sociedad, y en consecuencia absorción del campo por la ciudad, simultáneamente hay ruralización de la ciudad. De la misma manera, la migración del campo a la ciudad, que expande la oferta en el mercado urbano de trabajo, no pasa de ser una manifestación en el espacio de este movimiento, en el cual, el contingente campesino proletarianizado se desplaza de la producción simple de mercancías al territorio del capitalismo industrial. Por este conducto, surgió tanto en la ciudad como en el campo una importante diferenciación entre el costo de la mano de obra especializada (generalmente obtenida de los centros urbanos donde proliferan los tecnológicos y las universidades) y la no especializada (proveniente de la población expulsada de la zona rural o de sus descendientes directos), limitada apenas por la legislación del trabajo, principalmente por el salario mínimo.

Esta situación explica el grado tan inferior que guardan las industrias periféricas de origen artesanal con las grandes empresas de los polos de atracción implantados en el centro, en relación al nivel alcanzado por los grados de maquinización y de productividad en el proceso productivo material. Esto se denota principalmente en las ramas industriales más antiguas, como la textil, la curtiduría y la confección de vestimentas, en comparación con las nuevas industrias altamente mecanizadas, las cuales están destinadas a la manufactura de las mercancías más demandadas por la sociedad moderna, y cuya finalidad es la de lucrar con las necesidades creadas por los medios de difusión, en la población trabajadora específicamente urbana.

Por otra parte, el proceso de industrialización impuesto desde afuera en los países subdesarrollados, produjo simultáneamente tanto una innovación de carácter técnico de la producción, como un ascenso en la demanda individualizada de la educación por parte del grueso de la población trabajadora y de sus descendientes, cuyo efecto fue el de acentuar las desigualdades sociales del desarrollo. El sistema educativo, en este contexto, al satisfacer la demanda de los sectores donde hubo progreso tecnológico (en la esfera de la producción o en la de servicios) contribuyó también a acentuar las diferencias generadas por el desarrollo del capitalismo industrial, tanto en el campo como en las ciudades, de los mismos países dependientes.

De esta manera, se puede deducir que en las regiones de los países subdesarrollados, donde se ha manifestado un claro proceso de configuración y diferenciación industrial históricamente implantado desde afuera, es donde el capitalismo monopolístico se inserta con mayor severidad, dando lugar a una auténtica deformación económica manifestada tanto en los aspectos cuantitativos y cua-

litativos de la población trabajadora, así como en la representación geográfica de los fenómenos sociales sobre la superficie de sus territorios. Por eso se dice aquí que el capitalismo industrial impuesto desde el exterior en ciertos puntos de las naciones subdesarrolladas, no sólo influye en la hipertrofia de las regiones económicas que invade, sino que además, sus repercusiones se verifican más claramente en las condiciones demográficas y sociales que caracterizan a la fuerza de trabajo, particularmente en lo que respecta a los cambios de la calidad, distribución y volumen de los portadores de esta mercancía tan peculiar, la cual está representada por el grueso de la población económicamente activa.

Es así como en el siguiente apartado se pretende analizar las transformaciones en la calidad, distribución y volumen de la fuerza de trabajo, ocasionadas por un proceso de industrialización anárquico, surgido en la mayoría de los países subdesarrollados, y que en el caso de México se ha manifestado en algunos sitios estratégicos de todo el territorio nacional, como un proceso aglutinador de las desigualdades espaciales que sufre el grueso de la población en el subdesarrollo; uno de estos lugares geográficos lo constituye particularmente el estado de Guanajuato, que si bien no contiene ninguno de los puntos neurológicos de todo el país, como lo sería la Ciudad de México, Guadalajara o Monterrey, sí abarca la porción septentrional de una de las regiones más prósperas de la República Mexicana, la región geoeconómica denominada por Bassols: Bajío Guanajuato-Morte de Michoacán, la cual está insertada en una zona económicamente atrasada, como lo es la constituida por la parte norte de aquella entidad, llamada: Montaña de Guanajuato, y las pertenecientes a las regiones de los estados vecinos. La región Bajío Guanajuato, al constituirse como enclave industrial dentro del estado, viene a determinar tanto la dinámica de su propia población trabajadora, así como la de aquella que integra las regiones circundantes.

II.2 INDUSTRIALIZACION E IMPACTOS TERRITORIALES DE LA FUERZA DE TRABAJO EN MEXICO Y GUANAJUATO.

El medio geográfico de México, como el de todos los países subdesarrollados, constituye todavía una premisa de considerable magnitud en la diferenciación territorial de las actividades económicas y en la localización de la fuerza de trabajo, debido a que el entorno mexicano ha representado hasta la fecha el arcaico de los medios de trabajo indispensables para la producción y reproducción de sus moradores.

Una característica fundamental en la distribución de la fuerza de trabajo ha sido y sigue siendo la configuración del relieve mexicano, el cual se caracteriza por la existencia de dos ca-

denas montañosas longitudinales: la Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre Oriental, que corren paralelas a las costas del país, mismas que al unirse de este a oeste a través del Sistema Volcánico Transversal y el Nudo Mixteco, originan una variedad de paisajes que se ven modificados sustancialmente por la acción impredecible de los monzones, los ciclones tropicales y los nortes. A su vez, la situación del país dentro de la zona subtropical de alta presión determina la existencia de amplios territorios desérticos y esteparios en la parte septentrional de la República, que representan un ambiente hostil para el desarrollo de la mayoría de las actividades económicas tradicionales, pero que han dado lugar a la implantación de una agricultura moderna en los valles fértiles y en algunas áreas de las llanuras costeras del Pacífico y del Golfo, las cuales contrastan con las regiones aisladas de clima templado, localizadas en la parte central y occidental del país, en donde se ha concentrado la mayoría de la población trabajadora, dedicada cada vez en mayores proporciones a las actividades industriales y de servicios; mientras que en las regiones del sur y sureste, caracterizadas por los climas cálidos y húmedos, subsisten las poblaciones más representativas de la fuerza de trabajo marginada de la economía nacional.

La mayoría de la fuerza de trabajo se ha establecido en las mesetas templadas del centro del país, y sólo bajo incentivos especiales se ha trasladado a las llanuras o a la altiplanicie, donde se presenta un proceso de desertificación acelerado. Estas características físicas del entorno mexicano, aunadas a la disponibilidad de recursos naturales entre los que se destacan los minerales, el agua, los suelos, la flora y la fauna, constituidos como objetos sobre los que recae el trabajo, influyen poderosamente en la localización de la población y de las actividades económicas, debido a que en México no se ha logrado desarrollar todavía suficientemente la potencialidad productiva que permita, a las regiones con posibilidades restringidas para la producción, crecer en forma equilibrada de acuerdo a los requerimientos de la población que las habita.

Sin embargo, al analizar detenidamente las características del desarrollo de las principales actividades económicas del país y la situación cualitativa de la fuerza de trabajo mexicana, manifestadas en su representación objetiva sobre el terreno, se llega a la conclusión de que a medida que la sociedad desarrolla sus potencialidades para la producción, en esa misma medida los factores físico-geográficos van adquiriendo un papel secundario en la manifestación de las disparidades sociales regionales de la población trabajadora, mientras que el proceso histórico de la sociedad en su conjunto va reemplazando al medio geográfico de su papel preponderante como factor exclusivo de los rasgos cualitativos en la distribución de la fuerza de trabajo. Es así como la evolución de los procedimientos adquiridos por la sociedad, para lograr el perfeccionamiento de la producción material, ha diri-

gido sus esfuerzos a modificar algunos desequilibrios eminentemente naturales que han repercutido en los patrones de distribución espacial de la población trabajadora a través del avance de las fuerzas productivas materiales, imprimiendo mayor énfasis en la especialización de los lugares geográficos propicios para la producción material, así como agudizando las desigualdades existentes entre los sectores que constituyen la fuerza de trabajo total y corrigiendo o reformando las leyes históricas de los sistemas sociales en la propiedad privada, los cuales han dejado honda huella en los contrastes regionales de la población trabajadora nacional.

De esta manera, el enfoque histórico de las leyes sociales heredadas del pasado, constituye un principio metodológico adecuado para lograr explicar y comprender las desigualdades propiciadas primero por un medio geográfico heterogéneo, y después por la desmedida absorción de la riqueza de unas regiones económicas por otras; debido a que sólo mediante el desarrollo histórico de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción es como se puede explicar certeramente los contrastes espaciales de las condiciones de vida y trabajo, que han determinado la reproducción de la fuerza de trabajo mexicana (movilidad social, renovación natural de las generaciones, procesos migratorios), y las regularidades del desarrollo de la población en general. Por tal motivo, el conocimiento de las leyes históricas de la sociedad mexicana debe estar fundado en el desarrollo del modo de producción capitalista, puesto que éste representa la conjunción, plasmada en el espacio, del nivel alcanzado por las fuerzas productivas y por las relaciones sociales de producción específicamente capitalistas.

El desarrollo del capitalismo en México puede caracterizarse históricamente como una sucesión de etapas de diferenciación territorial iniciadas desde la colonia, las cuales estuvieron basadas en la localización de las explotaciones agrícolas, ganaderas, mineras y artesanales que tendieron a presentar grandes disparidades regionales en los niveles de bienestar económico de la fuerza de trabajo y en la distribución de la población trabajadora. A partir de este momento y hasta la segunda mitad del siglo XIX, la fuerza de trabajo indígena constituyó el componente más activo de todos los sistemas económicos espaciales, representando la fuerza productiva principal y el conjunto de consumidores derivados de un creciente mercado, que se iba frenando cada vez más por la implantación definitiva de la industria sobre las otras formas de producción material, como lo había sido la agricultura y la artesanía; haciendo más patéticas las interrelaciones efectuadas entre el crecimiento y la especialización de las localizaciones de la producción industrial en los emplazamientos geográficos más adecuados para la explotación capitalista, y las características de la población trabajadora ubicada en esos complejos territoriales.

Es así como el proceso de industrialización y de especialización de los lugares económicos vinieron a reforzar en la historia mexicana las diferenciaciones naturales de las regiones, acentuando las disparidades sociales que en un principio fueron determinadas por los propios factores geográficos, pero que después se canalizaron directamente a la influencia de los avances industriales, de acuerdo a los mismos patrones establecidos desde la época colonial en México, pero suministrados de una potencialidad mayor en los instrumentos de trabajo modernos. La implantación de los nuevos métodos aplicados a la industria en unas cuantas regiones geográficamente favorecidas, con recursos naturales diversificados y suficiente mano de obra disponible, sirvió para incrementar las contradicciones existentes entre las diferentes localizaciones de la producción, realizadas desde la época colonial, convirtiendo a vastos sectores de la población en trabajadores asalariados, subordinados al rápido crecimiento de la producción industrial, y provocando profundos cambios en el proceso de trabajo, por una creciente socialización de los productores no acostumbrados a las transformaciones repentinas de los procesos productivos.

Esta situación fue aprovechada por las potencias capitalistas europeas, las cuales frenaron el incipiente proceso de industrialización nacional, e implantaron un aparato industrial ajeno a las características económicas del país. Así, la industria mexicana se vió sometida por los diferentes mecanismos económico-políticos a las nuevas potencias y formas de producción, que al mismo tiempo que frenaron la posibilidad de seguir el camino ya andado por ellas, limitaron sus sectores productivos a las actividades primarias, de extracción de minerales, agropecuarias y, en general, haciendo de México un país proveedor de materias primas y otros artículos no industrializados.

La localización de la producción industrial se llevó a cabo preferentemente en aquellos espacios donde no existía prácticamente ningún competidor nacional que les hiciera frente a los inversionistas extranjeros para su correcta expansión; además, la industria extranjera buscaba los terrenos más propicios para la implantación de sus talleres y manufacturas, utilizando para ello los lugares geográficos cercanos a las vías de comunicación para la correcta circulación de las mercancías, en donde la población fuera lo suficientemente pobre como para aceptar los más rudos trabajos sin protestar por las exigencias de la producción capitalista, donde las materias primas abundaran y se pudieran extraer con relativa facilidad, y donde la tradición artesanal proporcionara el material humano indispensable para desarrollar el proceso productivo con agilidad constante. En consecuencia, la diferenciación de las regiones del país aumentó dramáticamente, haciendo más grande el abismo entre las regiones industriales -localizadas principalmente en los centros urbanos más importantes, en las zonas mineras y en las regiones agrícolas más favorecidas por la fertilidad del suelo y sus condiciones climáticas-, mientras que las re-

giones de economías tradicionales, dedicadas únicamente al monocultivo y a la cría de ganado nómádico, se hundían en el empobrecimiento absoluto.

El desarrollo del capitalismo industrial en México, lejos de producir beneficios sociales entre la población trabajadora, vino a repercutir definitivamente en la diferenciación de las regiones del país y entre sus moradores, haciendo que la vida de la sociedad se sujetara al comportamiento de la producción de mercancías, a la introducción o no introducción de técnicas productivas sofisticadas, al crecimiento o estancamiento de los distintos sectores económicos del país, y a la velocidad adquirida por el proceso de circulación de los productos materiales del trabajo; provocando de esta manera un abatimiento en la calidad de vida, e impulsando la competencia de los trabajadores por un empleo remunerado cada vez más escaso. Así, la misión histórica del capitalismo mexicano y de su estructura social radicaron -como diría Lenin- en dos consecuencias que aún en la actualidad se siguen dando: "la primera estriba en el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad; la segunda excluye la utilización de estas conquistas técnicas por la masa de la población". 11

Durante la segunda mitad del siglo pasado, las empresas extranjeras alentaron la diversificación de los espacios regionales al introducir la lucha de las industrias monopólicas, plenamente desarrolladas en sus países de origen, en contra de una incipiente manufactura artesanal que impedía el correcto desenvolvimiento del proceso de acumulación originaria, recientemente iniciado por algunos representantes de la burguesía nacional a partir de la Promulgación de las Leyes de Reforma y Lerdo, con las cuales se preparaba el terreno propicio para la implantación del sistema capitalista en el campo, y se creaban las condiciones sociales indispensables para que entraran en vigor las leyes agrarias expedidas por el presidente Porfirio Díaz en 1883, con las que se daba libre acceso a las compañías deslindadoras extranjeras en el medio rural mexicano. Estas leyes agrarias propiciaron la expropiación brutal de las tierras comunales del gremio del campesinado mexicano, obligándolos a someterse al peonaje o al trabajo libre en las grandes haciendas implantadas sobre los mismos terrenos agrícolas, que eran propiedad de los indígenas desde principio de la colonia. No sólo las comunidades indígenas se vieron desintegradas por las compañías deslindadoras, sino también las pequeñas propiedades campesinas fueron declaradas baldías y usurpadas en favor de los grandes hacendados nacionales o extranjeros; con ello, la política agraria del porfiriato condujo a una extraordinaria concentración de la propiedad del suelo, y despojó a los campesinos propietarios de su principal elemento natural de producción, añadiendo así un rasgo favorable a la concentración originaria del capital y a la diferenciación económica del territorio nacional.

11.- Luisa ALVAREZ Mosso y Ma. Luisa GONZALEZ Marín. Industria y clase obrera en México (1950-1980). p. 128.

Si bien es cierto que las Leyes de Reforma habían alterado sustancialmente las relaciones de producción, modificando el régimen de tenencia de la tierra, despojando de ésta a los campesinos y facilitando la proletarianización del campo, también es cierto que la construcción de ferrocarriles, a partir de 1880, la explotación de minas y el desarrollo de la industria manufacturera, vinieron a reforzar ese proceso de expulsión de mano de obra artesanal y campesina, así como de aquellos sectores dedicados a los servicios domésticos, surgidos en el seno familiar, con con el fin de acelerar la creación de un contingente laboral dispuesto a trabajar en los centros urbanos, con percepciones salariales aparentemente más altas que en el medio rural, aunque sin dejar de ser miserables, provocando tensiones en el grupo de representantes capitalistas y agudizando el éxodo rural hacia las grandes ciudades.

La acelerada expansión del capitalismo en la agricultura, que en un momento dado llegó a chocar con los intereses de los hacendados, empeñados en la explotación extensiva de la mano de obra liberada de sus primitivos medios de producción, generó el fenómeno del desempleo tanto en el campo como en ciertas ciudades importantes, donde se concentró la población desplazada por la falta de una demanda capaz de absorberla, mientras que se presentaba cada vez una mayor concentración de capital en unos cuantos sectores de la burguesía extranjera, la cual frenaba el desarrollo homogéneo de las áreas geográficas, y hacía más patente las disparidades regionales, en cuanto a las características cualitativas y distributivas de la fuerza de trabajo, en el espacio económico nacional.

En estas condiciones, la agricultura mexicana se integraba en una política agraria acorde con la economía de mercado, característica del proceso de acumulación originaria, en donde la necesidad de mano de obra asalariada se tornaba imperiosa. Los campesinos, aun cuando a menudo conservaban una pequeña parcela, se veían obligados, por falta de suficientes recursos, a emplearse como peones en las haciendas o como obreros asalariados en las minas, en las compañías de ferrocarriles o en las fábricas textiles. Precisamente fue la política agraria del porfiriato la que permitió romper el sistema tradicional agrario, basado en la propiedad comunal de la tierra y la explotación semiservil de la fuerza de trabajo, para que con ello las primeras grandes explotaciones capitalistas nacieran con el arrendamiento de tierras pertenecientes al Estado, las cuales fueron confinadas a los empresarios privados y a los capitalistas extranjeros.

El hecho de que el capitalismo mexicano haya emergido precisamente en el momento en que el imperialismo hizo su aparición en el sistema económico mundial, influyó en forma decisiva para que el proceso de industrialización nacional adoptara rasgos característicos de subordinación y atrofia hacia un sistema productivo

superior, el cual ya había determinado el papel que habría de jugar cada uno de los países periféricos en el complejo engranaje del mercado mundial capitalista. Esta situación explica la ausencia de un desarrollo histórico similar al de las potencias imperialistas en el que la empresa privada doméstica se convirtió en el "resorte" principal de la transformación, que dió paso al surgimiento de la fábrica y de la gran industria como representación más evolucionada de las fuerzas productivas materiales, así como de la aparición del Estado como aparato mediador de los dos agentes sociales más representativos de la producción: la burguesía y el proletariado.

El naciente imperialismo, en los años en que el capitalismo se volvía en México el sistema social dominante del porfiriato, expresaba una nueva configuración económica: se impuso un nuevo patrón en la división mundial del trabajo, frustrando con ello la posibilidad de que en el país culminara el desarrollo de una gran industria propia; en su lugar, el dominio de la empresa monopólica fue estableciendo la dirección y las alternativas del desenvolvimiento histórico nacional, a la vez que imprimía una enorme desigualdad y contradicción entre las regiones del país. "Al iniciarse el porfiriato, la expansión del mercado exterior se combinó con la creciente explotación minera y con el desarrollo de los puertos y los ferrocarriles nacionales, para dar cabida al surgimiento de amplios mercados regionales en centros urbanos en el norte y en el interior del país." 12

La construcción del sistema ferroviario por un lado, benefició a las ciudades más importantes del país y, por otro, marginó la economía y el desarrollo de numerosos poblados cuyas funciones estaban fuertemente ligadas al sistema de transporte carretero. La introducción del ferrocarril tuvo diversas consecuencias sobre el sistema urbano. Por una parte, dicha introducción parece haber beneficiado en mayor medida a los centros productores de bienes de exportación que a los orientados al mercado de consumo interno. Asimismo, las regiones de agricultura tradicional y aquellas ciudades y poblados pequeños sufrieron consecuencias negativas por el grado de concentración adquirido por los nuevos sistemas de transporte, que marginaban cada vez más a las áreas agrícolas más atrasadas del país de los frutos del desarrollo económico nacional.

A pesar de la situación de México como un país eminentemente agrario a nivel mundial, en el último cuarto del siglo XIX se consolidó un sector significativo de artesanos dedicados a la producción de fibras textiles, de pieles y de ciertas sustancias minerales, propiciando un conocimiento rudimentario pero amplio de los recursos naturales del país, el cual era aprovechado en su totalidad por las compañías capitalistas extranjeras. Durante esta época se produjeron cambios importantes en la estructura socio-

económica del país, aumentando el ejército industrial de reserva a costa del campesinado indígena desposeído. Así, el porfirismo se convirtió, a pesar de su aparente inmovilidad política, en un régimen de intensa transición económica y social, en donde se asentaron las bases de un capitalismo agrario e industrial completamente supeditado al desarrollo del imperialismo a nivel mundial. El régimen porfirista abrió sin restricción las puertas al capital monopolista, y propició las ventajosas condiciones de inversión a la burguesía extranjera, destinándola a la explotación de los recursos naturales del país. Fue así como en las postrimerías del siglo pasado, que la industria minera y petrolera, la red ferroviaria y los bancos privados, se hallaron completamente en poder de los monopolios extranjeros, dando principio al proceso de subordinación de la economía mexicana al naciente imperialismo mundial. 13

Con la penetración de la industria imperialista en México, se agudizaron las contradicciones internas regionales y tuvieron lugar procesos desiguales en el desarrollo de la economía nacional y en la situación de la fuerza de trabajo obrera y campesina; se configuraron las relaciones capitalistas de producción en el seno de los sistemas económicos tradicionales, dando lugar a una mezcla heterogénea de sistemas productivos inmersos en una contradicción abismal, en donde subsistían formas de explotación del trabajo correspondientes tanto al sistema mercantil simple, heredado desde los tiempos de la colonia, como a los de la producción capitalista ampliada, sin que con ello se afirme que estos modos de producción y aquellas formas de explotación fueran las dominantes, ya que fue el modo de producción capitalista y su forma correspondiente de explotación del trabajo los que dominaron en la formación social mexicana. De ahí que Marx haya dicho que:

"Simultáneamente, la producción capitalista tiende a conquistar todas las ramas industriales de las que hasta ahora no se ha apoderado, y en las que aún (existe) la subsunción formal. Tan pronto como se ha enseñoreado de la agricultura, de la industria minera, de la manufactura de las principales materias textiles, etc., invade los otros sectores donde únicamente (se encuentran) artesanos formalmente o incluso aun (realmente) independientes." 14

En las condiciones específicas de México, donde el desarrollo capitalista se desenvolvía bajo la presión del capital extranjero, la industria surgió caótica y espontáneamente, sobre todo en las regiones próximas a las fuentes de materias primas, a los conglomerados urbanos y a las más importantes vías de comunicación, en donde las empresas transnacionales habían monopolizado prácticamente toda la economía nacional. La propiedad terrateniente siguió

13.- Cfr. VIZGUNOVA. La situación de la clase obrera en México. p. 15.

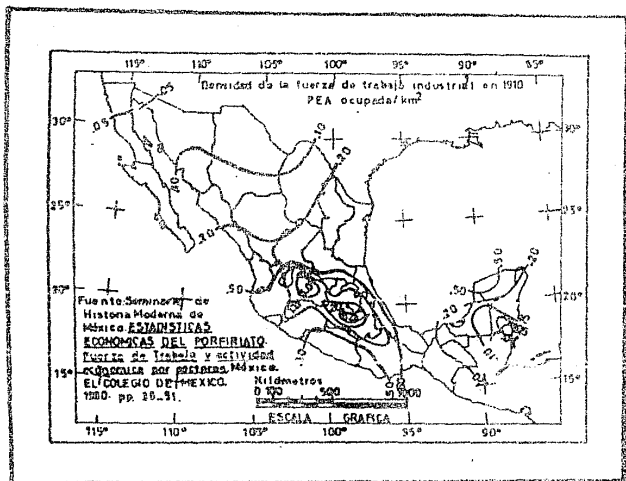
14.- Karl MARX. El capital, libro I, capítulo VI (inédito). pp. 73 - 74.

siendo el eje de la acumulación capitalista y el centro de gravedad económica de la formación social mexicana. En todo el país se manifestaba un cambio radical en las estructuras sociales y en los emplazamientos económicos tradicionales. La expansión de los latifundios llegó a un punto crítico en el noroeste, en el suroeste y, particularmente, en el centro del país. La expulsión masiva de los indios de sus tierras resultó sumamente contradictoria, lo cual hizo surgir una configuración económico-espacial mucho más compleja que en las otras regiones. De esta manera, las relaciones sociales y políticas del porfiriato chocaron con la tendencia de proletarianización del campesinado de las grandes haciendas, debido tanto a la ausencia de una salida industrial del empleo de la fuerza de trabajo, como la necesidad política de la oligarquía hacendaria de mantener su hegemonía. "La contradicción era tanto más evidente, en la medida en que al encargarse la hacienda del centro de abastecer ante todo el mercado interno de víveres, quedaba marginada de las grandes ganancias del sector agroexportador tanto del sur como del norte." 15

Durante este período, las zonas rurales presentaron condiciones sociopolíticas que dificultaron el libre movimiento de la población de las haciendas hacia las pequeñas y escasas ciudades del país. El aislamiento y la ignorancia fueron factores determinantes para frenar el movimiento de la población rural hacia su establecimiento en las ciudades importantes. Las pocas ciudades prominentes del país estaban agolpadas en el centro, mientras que tanto en el norte como en el sur de la República prevalecían las localidades rurales esparcidas. Es por esto que desde el momento de la aparición de una industria capitalista implantada desde el exterior a partir del último tercio del siglo XIX, y en el transcurso de los siguientes decenios del presente siglo se desarrollaron principalmente poblados en la región central y norte del país, en donde habitaban los principales grupos de obreros calificados y el grueso de la población trabajadora. Tal y como se puede observar en el Mapa II.2.1, en el que se muestra la distribución de las densidades de la fuerza de trabajo industrial, representada por líneas equipotenciales que demuestran el grado de concentración tan intenso de la población económicamente activa, dedicada a las actividades secundarias en el centro de la República, en relación a su baja densidad en el resto del país. Sin embargo, la desigual distribución de la población trabajadora, aunada a las políticas industriales y agrarias volcadas hacia afuera, limitaban las posibilidades de crecimiento del mercado interno y el desarrollo de la economía mexicana. Esta desnaturalización de la agricultura y la economía pesaron durante mucho tiempo sobre la mayoría de la población trabajadora, especialmente sobre el campesinado empobrecido, que padecía al mismo tiempo las duras formas de explotación precapitalistas.

15.- Adolfo GILLY, et al., Interpretaciones de la revolución mexicana, p. 115.

MAPA II.2.1.



Si bien es cierto que a fines del porfiriato seguían existiendo en México reminiscencias de los modos de producción semi-serviles y relaciones patriarcales en las comunidades agrarias, también es cierto que el capitalismo se había constituido como el sistema económico dominante, en donde las relaciones de producción burguesas se movían sobre una superestructura feudal y atrasada, la cual estaba sometida por la dirección de la dinámica fundamental del desarrollo de las relaciones de mercado. Tomando en cuenta el nivel de desarrollo relativamente bajo de las fuerzas productivas, la extensión de la economía de mercado implicaba, puede decirse, un rápido y violento proceso de expropiación de las comunidades tradicionales. Se trataba, por una parte, de aumentar las superficies consagradas a los cultivos especulativos y, por la otra, de acelerar la proletarianización de amplias masas trabajadoras, de modo que las grandes empresas capitalistas tuvieran un mercado extenso, mano de obra barata y tierras disponibles para su enriquecimiento particular. Este desarrollo salvaje entró

estonces en violenta contradicción con las formas serviles y pre-capitalistas de apropiación de la tierra, y principalmente con los latifundistas feudales y con las comunidades indígenas.

Allí donde la complejidad del progreso técnico y los ingresos del campo se concentraron en una clase de agricultores terratenientes capitalistas, que producían para el mercado extranjero con el fin de obtener ganancias adicionales, fue donde se manifestaron las inconformidades sociales que produjeron una movilización armada de las fuerzas trabajadoras antioligárquicas que adquirió características de verdadera revolución democrático-burguesa, la cual fue planeada por un pequeño grupo de capitalistas que buscaba dar un nuevo rumbo al desarrollo del modo de producción implantado en el campo mexicano, y que se vió apoyada por el descontento generalizado de la fuerza de trabajo obrera y campesina, particularmente en el centro y occidente del país, a partir de 1910 y prolongada -con la Guerra Cristera- hasta los inicios de la década de los cuarenta, manifestándose en una auténtica unión entre dos clases antagónicas dirigidas hacia un objetivo común: el derrocamiento de un régimen reaccionario que frenaba el libre desenvolvimiento del capitalismo en el sector agrario.

De esta manera, en la revolución mexicana se cumplieron todas aquellas leyes características de la revolución burguesa. Aparte de las banderas de libertad e igualdad, la lucha política revolucionaria estuvo siempre bien fundada en los principios de la libre competencia y la libre propiedad privada; todos ellos principios burgueses. Además, fue mediante el movimiento revolucionario como el Estado, basado en los intereses puramente burgueses, se postuló como un organismo rector de la economía y de las fuerzas armadas que sustentaron el poder de la clase capitalista oligárquica, el cual entró a participar en el escenario político mexicano como intercesor aparente del grueso de la población, ante la incontentible voracidad de los industriales y terratenientes burgueses, tomando un papel aparentemente neutral entre la lucha librada por la burguesía y el proletariado.

La revolución de 1910 planteó un desarrollo del capitalismo mexicano completamente diferente al de la vía latifundista. La pugna entre los intereses oligárquicos y el de los campesinos en vías de proletarianización fue resuelta aquí de manera radical, mediante una reforma agraria dictada a principios de 1915 por el propio pueblo ¹⁶, que destruyó el antiguo sistema de propiedad y barrió de la escena social a la clase terrateniente en el poder. De esta manera, en lugar de que se instalara en el dominio de la nación una burguesía industrial, quien lo hizo fue una burguesía agraria ligada a los sistemas de opresión en el campo, incapaz de concebir el desarrollo industrial que pudiera liberar al país del subdesarrollo y enfilarlo hacia la autosuficiencia productiva. Ade

16.- Cfr., Ibid., pp. 33 - 34.

más, esta burguesía subió al poder como una extensión del dominio imperialista, que en ningún momento se planteó la posibilidad de aprovechar las acuturas de la crisis del capitalismo mundial, para lograr un desarrollo completamente independiente.

La contradicción prevalecte entre los poseedores de las tierras más productivas y el conjunto mayoritario de la fuerza de trabajo obrera y campesina, fue manejada por algunos sistemas con cilladores agraristas, quienes la dirigieron guardando una posición nacionalista durante las dos décadas siguientes al movimiento armado. En realidad, la gran burguesía nunca dejó de controlar el aparato del Estado, aun cuando a veces corrió el peligro de perderlo en manos del proletariado urbano y rural. Por eso, bajo la presión conjunta de la pequeña burguesía, del proletariado urbano y rural y del campesinado empobrecido, el Estado tuvo que hacer concesiones cada vez más importantes. Así fue como el Estado integró en sus programas políticos los objetivos -ideológicamente desnaturalizados- de la pequeña burguesía urbana, del proletariado organizado sindicalmente y de los pequeños campesinos desheredados, haciendo de la historia política de la revolución mexicana un cúmulo de contradicciones aun más severas que las existentes en el porfiriato, en las que sólo se efectuaron las concesiones indispensables de la oligarquía nacional, al grueso de la fuerza de trabajo insatisfecha con las migajas otorgadas por el movimiento revolucionario, destinadas a instaurar la paz social tanto en el campo como en la ciudad.

Tales concepciones fueron adoptadas por algunos sectores de la burguesía media agraria, cuya expresión política se concretizó en el grupo de Sonora, el cual tomó las riendas del poder durante los años veinte, y expresó, a pesar de su carácter local, los intereses y las características de una burguesía agraria notablemente desarrollada. Este grupo se hizo poderoso ante el pueblo por su benignidad aparente de seguir con los principios de la revolución mexicana y con el reparto agrario.

Sin embargo, este encauzamiento aparente del movimiento agrario hacia las clases más explotadas de medio rural, y a las mejoras prometidas en lo tocante a las condiciones de trabajo en las fábricas, se vió obstaculizado, entre otras cosas, por la inestabilidad política del gobierno mexicano durante las legislaturas de Carranza y Obregón, lo cual reflejaba el propósito de la oligarquía terrateniente en consolidarse dentro de una etapa de transformación de las fuerzas productivas, que marcaba el inicio de la fase superior del capitalismo comercial en el agro, y que obligaba a los antiguos latifundistas del régimen anterior a realizar una adaptación en las relaciones de producción campesinas y en la legalización de la tenencia de la tierra, para dar cabida a la reafirmación del ejido sin que se suprimiera la apropiación privada del conjunto de los medios de producción, ni que cambiara la forma de distribución de la renta del suelo.

La reforma agraria mexicana, al constituir al ejido como propiedad de la nación, cedida en usufructo al campesinado desposeído y eliminándolo de la competencia comercial capitalista, lo único que hizo fue propiciar el desarrollo de la empresa agrícola burguesa en su forma moderna, a través de un proceso de descampesinización y de la sustitución del sistema de pago en trabajo por el sistema de salario. La descampesinización fue en realidad el nacimiento de un proletariado agrícola arrancado con mayor o menor severidad del elemento natural más importante para su producción, encaminando al capitalismo mexicano hacia su meta: la continuación de una acumulación originaria de capital inconclusa en el medio rural. Así fue como el ejido dejó de ser la unidad de producción fundamental de la economía campesina - como lo había concebido Zapata en el Plan de Ayala-, para convertirse en el mecanismo apaciguador del campesinado descontento, que transformara a los antiguos peones de las grandes haciendas, aparentemente desintegradas, en el campesinado agrícola que iría proletarizándose a medida que el desarrollo del conjunto de los medios de producción en el campo incrementara la capacidad de acumulación de los grandes productores agrícolas, en detrimento de los mismos ejidatarios y de la clase trabajadora en general.

La burguesía gobernante, surgida de la revolución, encaminó todos sus esfuerzos a consolidar su hegemonía, agudizando las contradicciones de clase en el país. Así fue como Alvaro Obregón, en 1921 creó un decreto en el que se determinaban las condiciones de la "pequeña propiedad inalienable", y puso con ello las bases del capitalismo fundado de modo esencial en la apropiación privada de la tierra. Esta decisión respondía a los deseos de la fracción más radical de los latifundistas hacendatarios, que se convertiría de esta manera en una nueva clase social en el país. Teniendo en cuenta las relaciones de fuerzas políticas, era ella la que menos desagradaba a los grandes propietarios y a la burguesía en general, que, por no tratarse de volver a enjuiciar el principio de la propiedad privada de la tierra, no tenía ya que temer una eventual apropiación social de los medios de producción.¹ Como Obregón, a quien sucedió en 1924, Calles era partidario de la pequeña propiedad privada. Por eso, con el pretexto de poner las bases del futuro desarrollo de la pequeña propiedad, Calles puso en realidad las del dominio sociopolítico de una clase de futuros semiproletarios. Con ello ponía de manifiesto su clara preferencia por un capitalismo fundado en la transformación de los grandes latifundios. Por lo demás, dejó que se reforzaran esas grandes explotaciones al promulgar, en la segunda mitad de la década de los veinte, el famoso estatuto conocido como Ley Bassols, que hacía prácticamente imposible el acceso del campesinado desposeído a la tierra, todavía en poder de los latifundistas y pequeños propietarios burgueses. Por la arbitrariedad de estos gobiernos, los trabajado-

17.- Cfr., Michael GUTELMAN. Capitalismo y reforma agraria en México. p. 92.

res del campo y la ciudad, llevados en su desesperación, se levantaron espontáneamente a la lucha, a través de explosiones esporádicas del campesinado descontento y el despliegue huelguístico del proletariado urbano, los cuales fueron demostraciones patéticas de la continuación de un movimiento revolucionario todavía no acabado.

Paralelamente a los movimientos huelguísticos ocurridos principalmente en la Ciudad de México y en algunos otros centros urbanos importantes del país, el papel desempeñado por el Estado en la demora del reparto agrario y en la creación de las condiciones más adecuadas para reiniciar la acumulación originaria inconclusa, condujo al gobierno, bajo la dirección del presidente Calles, a tropezar con la competencia de la iglesia en cuanto a que sus partidarios y sindicalistas amenazaban por doquier la hegemonía de la nación y de las propiedades privadas; bajo este pretexto, particularmente en el centro y occidente del país: "La política entraba en competencia directa con las instituciones religiosas en dominios decisivos".¹⁸ De esta forma, el gobierno trató de institucionalizar la suspensión de los cultos católicos a principios de 1926, iniciándose así la Guerra Cristera en gran parte de la República, pues los campesinos en su gran mayoría católicos habían perdido la confianza, al igual que los obreros, en las legislaturas posteriores al movimiento armado, que no se habían preocupado por cumplir cabalmente la voluntad del pueblo en el reparto agrario ni en las mejoras laborales, y que ahora querían aniquilar hasta la última reminiscencia de las estructuras precapitalistas que frenaran el correcto desenvolvimiento de un capitalismo ya bien establecido.

Fue así como las insuficiencias en el reparto agrario y las prerrogativas empleadas por el gobierno en el sometimiento de la clase trabajadora en general, llevaron al grueso de la población a manifestar sus brotes de descontento en forma por demás desordenada. El ideal campesino de la revolución continuó manifestándose únicamente en las cabezas de los hombres, que luchaban contra los antiguos poseedores de la tierra, para convertir a la reforma agraria en un verdadero movimiento popular, dirigido por un campesinado totalmente desposeído de sus medios de producción, los cuales buscaban librarse de la opresión a que habían sido sujetos durante todo el régimen semiservil prevaleciente hasta ese momento en el medio rural mexicano.

Este anhelo prueba claramente que el reparto de la tierra no bastaba para transformar las relaciones sociales de producción en el campo mexicano. Mientras que las masas campesinas demandaban reivindicaciones igualitarias, la gran burguesía del agro, partidaria de las grandes propiedades, después de haber intentado frenar las luchas populares, logró imponer ciertos principios que

18.- Jean MEYER. La cristiada. La guerra de los cristeros. Vol. I p.7.

terminaron de modo decisivo con todo el perverso de la reforma agraria. El primer objetivo de la burguesía rural era, naturalmente, lograr el reparto de la propiedad privada de la tierra, que prácticamente le fue muy sencillo conseguir, puesto que el pequeño campesinado (aun el proletariado urbano) no tenía en aquella época ninguna línea política coherente que seguir en el aspecto agrario e industrial. La burguesía mexicana también logró imponer el principio de la norma de superficie susceptible de hacer inalienable una explotación.

"Además, las reglas relativas a la inalienabilidad ejidal de ciertas propiedades y el juicio de amparo permitieron a esta gran burguesía agraria asentar progresiva pero sólidamente su dominio mediante su capital agrícola, que transfería poco a poco las explotaciones extensivas en intensivas". 19

La expansión de las fuerzas productivas en la agricultura no fue, desde entonces, nada armoniosa ni en el tiempo ni en el espacio. Las leyes del desarrollo capitalista mexicano continuaron provocando una polarización de la acumulación en algunas regiones bien localizadas del país. En el campo, la polarización venía indicando una excesiva concentración de los medios de producción, del progreso técnico y del ingreso rural, en manos de una clase de agricultores que se iban abocando al abastecimiento de un mercado capitalista, con el fin de obtener ganancias adicionales; mientras que, junto con ellos, se desarrollaba una proporción siempre creciente de campesinos empobrecidos, los cuales se caracterizaban y siguen caracterizándose por: "Practicar una agricultura de subsistencia, atrasada, con raquíticos recursos, de un bajo nivel de ingresos y que representa la inmensa mayoría (de los trabajadores del espacio agrario mexicano)." 20

El desigual reparto de las tierras, que la reforma agraria plasmó en el espacio rural, fue sirviendo para consolidar el desarrollo de una acumulación diferencial, la cual se había originado ya desde períodos anteriores al movimiento revolucionario, y que siguió haciéndolo incluso después de él. La reforma agraria hizo factible que un reducido sector de la población rural -los antiguos latifundistas y los capitalistas agrícolas- se hayan beneficiado de los mecanismos conciliadores, perfectamente manejados por el Estado. Los antiguos latifundistas, poseedores de importantes superficies, ganadores de cualquier modo en las transferencias de capital de todo tipo -sobre todo las debidas a las posiciones de mercado, a la renta diferencial y a la tasa de ganancia en la agricultura-, pudieron formar una considerable cantidad de recursos técnicos y monetarios, que subsumieron al resto de los campesinos al trabajo asalariado. Así se inició el

19.- Michael SUTELMAN, *op. cit.*, p. 278.

20.- Fernando RELLO. "Acumulación de capital en el campo mexicano", *Apud. Antología de ciencias políticas*, p. 1.

proceso acumulativo que dió origen, por una parte, al desarrollo de una agricultura moderna, técnicamente bien equipada, y por la otra, a una agricultura parcelaria, ejidal o privada, retrógrada y a veces miserable, la cual plasmaba sus diferencias en las localizaciones territoriales para las producciones agrícolas del país, mismas que llegaban a albergar hasta las tres cuartas partes de la población trabajadora total.

Aparte de los campesinos sin tierra, el propietario agrícola englobaba una parte de los nuevos ejidatarios que, al no obtener lo suficiente de su parcela para subsistir, se veían obligados a ocuparse como jornaleros en las haciendas vecinas. Es indudable que en la segunda mitad de los años treinta, la reforma agraria y la organización de las luchas populares, particularmente manifestadas en la proporción de huelgas registradas en ese período, constituyeron respuestas directas a las demandas de campesinos y obreros, que -con el Máximo de Obregón y Calles- habían visto concluir la reforma agraria e institucionalizarse los sectores más dinámicos de la fuerza de trabajo tanto en el campo como en las ciudades.

Sin embargo, las manifestaciones de descontento fueron aplacadas momentáneamente por el régimen apaciguador de Cárdenas. Este gobierno llevó a cabo importantes reformas socioeconómicas, que dieron origen a una nueva etapa del desarrollo capitalista en el país, y modificaron la situación de la fuerza de trabajo en la ciudad y en el campo. Las concesiones más importantes del régimen cardenista fueron las transformaciones agrarias, entre ellas cabe destacar la donación a los campesinos de cerca de 18 millones de hectáreas, confiscadas a los hacendados capitalistas; es decir, se repartió en un período de seis años casi el doble de las tierras ejidales que el efectuado simultáneamente durante las cuatro legislaturas anteriores, siendo superado únicamente en la historia del reparto agrario por el presidente Gustavo Díaz Ordaz en cuanto al total de hectáreas distribuidas, pero sin igualárseles en la fertilidad y en el número de beneficiarios (véase cuadro II.2.1). Así, la reforma agraria cardenista asentó un duro golpe a las haciendas latifundistas prácticamente intactas desde el porfiriato, además de acelerar el desarrollo de las relaciones capitalistas en el campo y ampliar el mercado interno para la industria.

El cambio en las relaciones de producción, motivado por la reforma agraria y la nacionalización de los ferrocarriles en 1937, y la del petróleo, en 1938, constituyó un duro golpe a las posiciones de los monopolios extranjeros. También en 1938 se aprobó una ley sobre la industria eléctrica, que en parte limitaba la participación del capital trasnacional en ese rubro; mientras que para institucionalizar los problemas laborales se crearon primero, en 1934, la Confederación Nacional Campesina (CNC), con la cual el Estado trataba de someter ideológicamente a las mismas clases la-

CUADRO 11.2.1.

Beneficiados con dotación de tierras por periodos presidenciales, 1920-1988.

Año Final del Periodo	Presidente	Beneficiados		Total Acumulado de Beneficiados	Hectáreas Distribuidas Total
		Total	Promedio de Hectáreas		
1920	Venustiano Carranza	46 359	3,6	46 398	167 936
1920	Adolfo de la Huerta	6 330	5,3	52 728	33 696
1924	Alvaro Obregón	129 468	5,6	191 196	1 100 117
1928	Plutarco Elías Calles	297 408	10,0	475 624	2 972 376
1930	Emilio Portes Gil	171 577	10,0	650 201	1 707 750
1932	Pascual Ortiz Rubio	64 573	14,6	714 774	944 538
1934	Abelardo L. Rodríguez	68 856	11,5	783 330	710 694
1940	Lázaro Cárdenas	723 347	29,3	1 312 177	19 736 131
1946	Manuel Ávila Camacho	157 916	46,2	1 664 793	7 237 697
1952	Miguel Alemán Valdés	32 151	57,9	1 750 154	4 633 321
1958	Adolfo Ruiz Cortés	23 117	31,7	1 312 471	6 256 772
1964	Adolfo López Mateos	143 218	54,0	1 946 709	3 370 432
1970	Gustavo Díaz Vial	273 214	31,3	2 214 923	24 735 129
1976	Luis Echeverría Álvarez	205 929	62,0	2 450 922	12 773 388
1982	José López Portillo	243 350	26,3	3 694 272	6 197 595
1985*	Manuel de la Madrid Hurtado	46 913	13,2	2 741 185	1 557 358
1986		35 925	43,1	2 777 090	1 549 404
1988		26 056	15,1	2 803 146	352 504

* Cifras preliminares hasta el 1º de febrero de 1985.

Fuentes: Instituto de Estadística Geográfica e Informática, I.N.A.H., S.E.P. Estadísticas Estadísticas de México, Tomo I. México, S.P.P., 1985, p. 277.
Secretaría de la Reforma Agraria, Informe de Labores, 1984 - 1985

conformes del pequeño campesinado y a los agricultores ejidales, y después, en 1936, la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que reunía en su seno a los principales destacamentos del proletariado urbano, y se orientaba a la activización de la lucha huelguística de los obreros, con el fin de canalizar los problemas laborales hacia una postura desideologizante, que pusiera en peli- grom a la nascente burguesía industrial. Por eso, durante este ré- gimen se elevó el salario únicamente de aquellos obreros conside- rados como "valiosos" por el capital industrial, se hizo efectiva en algunos sectores la jornada de trabajo de 8 horas, se llevaron a cabo las debidas concesiones del artículo 123, que sentaría las bases de una nueva relación capitalista en las décadas siguientes, manifestadas particularmente entre los industriales y los obreros. De esta manera, las relaciones del Estado con el movimiento obre- ro y campesino se constituyeron en: "El pacto que el Estado ofrece al proletariado a condición de que se someta a su ordenamiento jurídico." 21

21.- Adolfo GUILLY, et al., op. cit., p. 46.

Las concesiones destinadas a los campesinos durante este período, no se extendieron más allá del simple reparto agrario que les permitiera desarrollar una agricultura especulativa o extensiva, a falta de los medios de producción y los aperos indispensables para hacer productivas sus parcelas; éstas, además, poseían suelos con deficiente potencialidad agrológica, estaban situados en lugares geográficos poco propicios para la producción agrícola, y no contaban con los recursos económicos necesarios para el desenvolvimiento de las actividades primarias de tipo mecanizado o comercial. La reforma agraria no trataba de alentar al campesinado para convertirlo en pequeño capitalista, sino de aplacar las inconformidades en el campo, de crear una paz social más o menos duradera y de proletarizar así a los descendientes de los ejidatarios minifundistas. Asimismo, la canalización de los esfuerzos del Estado, en la consolidación de las instituciones gubernamentales, sólo estuvo enfocado a la creación de organismos rectores y controladores de la fuerza de trabajo, tanto en las ciudades como en el campo; con ellos se trataba de instaurar un programa político, por el cual el movimiento obrero luchara en favor de la iniciativa privada, y siempre controlado por sus principales dirigentes sindicales, fieles al Estado.

Durante el cardenismo, el Estado se convirtió en el promotor de múltiples centros de investigación, de enseñanza media y superior, a fin de disponer el mismo del personal burocrático necesario, y de dotar a la empresa privada del creciente volumen de cuadros técnicos y profesionales, que ambos requerían para su correcto desarrollo. A partir de este momento, el aparato estatal se convierte en un instrumento primordial, que fomentará -junto con el capital privado- una explotación colectiva y global de las capas precapitalistas o no capitalistas de la población (profesionales, técnicos, obreros y campesinos), ayudando a fijar en cada momento el grado de explotación de la fuerza de trabajo, y jugando un papel cada vez más importante para perpetuar y reforzar la subordinación del proletariado al nivel de la sociedad completa. El Estado, utilizando el capital social absorbido a la fuerza de trabajo en forma de impuestos, perjudica a la población trabajadora, al destinar esos recursos a lesionar los niveles de vida de la gran mayoría de los habitantes del país, y destinándolos casi exclusivamente al beneficio del capital privado. Esto lo logra:

"Invirtiendo con pérdidas y no exigiendo ganancias o exigiendo la inferior a la tasa media para los capitalistas públicos, el Estado deja así a los grupos monopolistas la masa mayor de ganancia realizada a escala de la sociedad capitalista (...) Además el Estado se esfuerza por acrecentar la masa de ganancias, haciendo recaer su peso en el sentido de una mayor explotación de los trabajadores." 22

22.-Victor M. BERNAL Sahagún. Empresas transnacionales en México y América Latina. p. 96.

La política de desarrollo agrícola, adoptada por Cárdenas, también se dignó dejar su beneficio a las zonas de agricultura moderna, mecanizada y de exportación, dotándolas de una infraestructura suficiente en materia de presas, obras de irrigación, caminos, energía eléctrica y almacenes adecuados, y otras medidas de política económica sectorial que impulsaron aún más el desenvolvimiento de los focos aislados, dedicados a producir cultivos especulativos; los cuales favorecieron la concentración, en unas cuantas zonas del país, de la riqueza social y de la población trabajadora; y con ella, de las actividades socioeconómicas, culturales y gubernamentales. Todo esto propició, a su vez, a una creciente diferenciación entre la disponibilidad de recursos naturales en cada región y su correspondiente crecimiento de la población.

La agricultura comenzó a presentar características capitalistas desde ese período: se incrementó con gran rapidez la productividad del trabajo, declinó relativamente la población ocupada en el campo a pesar del crecimiento demográfico del país, se incrementó la mecanización de las labores agrícolas que contribuyeron al desplazamiento de la mano de obra, se vio impulsada la migración rural-urbana, aumentó el número de miembros de la familia incorporados al proceso productivo por la depreciación del valor social de su trabajo, las formas de tenencia de la tierra se subordinaron a la producción capitalista y, a consecuencia de la productividad y la mecanización del proceso laboral en la agricultura, se aceleró la desocupación en el medio rural. Durante esta década, el objeto político del ejido fue sin duda el de arraigar parcialmente al campesinado a la tierra, y sobre todo, el de hacer crear esperanzas en el régimen que le dió la tierra. Además, este mecanismo influyó en gran medida para que la lucha campesina no saliera de la esfera del reparto del suelo, y sirviera para ocultar la contradicción fundamental entre la burguesía y el proletariado. Se puede decir que el ejido ha conservado, desde la época cardenista hasta la fecha, la paz en el campo, y es uno de los pilares del régimen político.²³

Paralelamente a la política de reforma agraria, se creó una serie de organismos cuyo papel en el desarrollo económico del país fue y sigue siendo determinante para el correcto desenvolvimiento del capitalismo en el campo, tales como la Comisión Nacional de Irrigación, que se convertiría en la Secretaría de Recursos Hidráulicos, ya que fue un factor primordial en el comienzo de la modernización del sector agrícola. Es así como las reformas cardenistas fueron rápidamente refuncionalizadas en beneficio de la acumulación capitalista y en el fortalecimiento de una burguesía mexicana y extranjera, que a fines de los treinta parecía estar en franco y rápido retroceso. De este modo, la reforma agraria, más que resultar el dominio por parte de los campesinos de las condiciones objetivas de su trabajo (tierra, agua e instrumentos agrícolas), sirvió, a partir de los cuarentas, como instrumento para conseguir la formación de una economía agrícola propiamente capitalista, que contribuiría al desarrollo de

23.- Cfr. Lucía ALVAREZ Mosso, Ma. Luisa GONZALEZ María. Industria y clase obrera en México (1950-1980). p. 106.

abundantes materias primas para el advenimiento de una industria de transformación, que funcionaría en mutua correlación con los mercados establecidos en los grandes centros urbanos, cuyos mora-
dores eran precisamente, en su gran mayoría, campesinos expulsa-
dos de sus parcelas empobrecidas por el desarrollo del capitalis-
mo en el campo, favoreciendo la rápida urbanización del país.

Es a partir de ese momento que la transición económica mexicana, basada en la agricultura comercial, deja el paso abierto a la definición de una política estatal, dedicada a la industria-
lización subordinada hacia el exterior, a la vez que la estructura
capitalista comenzó a verse realmente conformada, no sólo en el campo sino también en las ciudades, por polos de desarrollo enmarcados en un entorno geográfico completamente subdesarrollado y ajeno a los beneficios económicos que se empezaban a producir en esas regiones favorecidas por el capital.

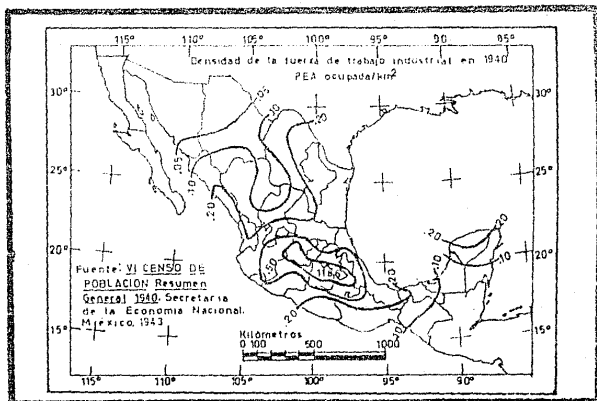
La separación de la industria, respecto a las otras actividades económicas tradicionales, implicaba no sólo la especiali-
zación de la producción en los lugares geográficos más propicios, en este caso el de las ciudades, por la concentración del capital ahí asentado, sino también la interdependencia de unas ramas industriales con respecto a otras, así como con la agricultura capitalista, la cual les suministraba materias primas y auxiliares para su buen funcionamiento. La concentración industrial en las ciudades más importantes del país, seguida del aglutinamiento de la fuerza de trabajo dedicada a las actividades secundarias y terciarias, dió como resultado una polarización muy intensa de la población trabajadora en 1940, que comparada con la distribución espacial de la misma en 1910, experimentó un crecimiento ex-
ponencial particularmente en la Ciudad de México (véase Mapa II.2.2).

A través de este proceso aparecieron nuevas industrias tanto de medios de producción como de consumo, que permitieron fundar las bases de un desarrollo sin precedentes en las actividades productivas del país. De esta manera, en México al igual que en la mayoría de las naciones de América Latina, la introducción de los factores propiciatorios para desarrollar la industria, la agricultura y la ganadería, de características comerciales:

"Destruye todos los modos tradicionales y de transición detrás de los cuales todavía se disimula en parte el poder del capit-
al, para remplazarlos por su autocracia directa y franca... Al aplastar la pequeña industria y el trabajo a domicilio, elimina el último refugio de una masa de trabajadores que con cada día que pasa aparecen como supernumerarios, y con ello suprime la válvula de seguridad de todo el mecanismo social. Junto con las condiciones materiales y las combinaciones sociales de producción, desarrolla las contradicciones y los antagonismos de su forma capitalista; con los elementos de formación de una nueva sociedad, las fuerzas destructoras de la antigua." 24

24.- Carlos MARX. El Capital. Tomo I. pp. 479 - 486.

MAPA II.2.2.



La instauración de un sector capitalista en la agricultura a costa del hundimiento de las formas campesinas tradicionales, además de aumentar la potencialidad de la producción de alimentos y materias primas, fortaleció y diversificó las exportaciones, sin lo cual el proceso de sustitución de importaciones llevado por el gobierno mexicano de esta época hubiera fracasado antes de empezar.

Los sucesores del cardenismo, presidentes Avila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán (1946-1952), abandonando la dirección tomada por el presidente reformista, favorecieron la expansión de la agricultura capitalista en el campo, apoyados en la propiedad privada y en las explotaciones agrícolas especulativas. Ninguno de esos gobiernos creía en el ejido según las concepciones cardenistas. Su política se plegaba, sin duda alguna, a cumplir los caprichos de la gran burguesía rural en pleno desarrollo. Las dos legislaturas estaban convencidas que la insuficiencia de la estructura industrial, el débil desarrollo de las empresas capitalistas en los demás sectores de la economía y la falta de recursos en general, condicionaban el sistema de distribución de tierras a los campesinos, ocasionando así el reparto de los minifundios inservibles de la gran burguesía rural al campesinado desposeído. Los diferentes regímenes presidenciales que se sucedían

ron de 1940 a 1952 estaban convencidos de que el ejido no podría elevar el nivel de vida de los campesinos a menos de que éstos al canzaran un alto nivel técnico en el medio rural. Por ello frenaron -sin detenerlo- el proceso de distribución de tierras, y manifestaron la necesidad de intensificar la agricultura, mediante el desarrollo de una modernización de la producción capitalista completamente suspciada por empresas extranjeras ²⁵, con el objeto de reiniciar el proceso de industrialización de la economía mexicana.

Se necesitaba que en México, el sector agropecuario produjera para el mercado tanto rural como urbano, y fuera capaz de exportar parte de su producción al extranjero, para permitir así el aumento de su capacidad de importar los bienes necesarios en la incipiente industrialización; asimismo, el sector agropecuario debería cubrir la demanda de mano de obra del sector industrial, mediante el desplazamiento de la población del sector rural al urbano. La industria por su parte debería pasar por un proceso de sustitución de importaciones, de bienes de consumo a bienes de capital, hasta llegar a un punto en el que pudiera sustituir importaciones. Por estas fechas México no dependía aun de las exportaciones agropecuarias, al grado que lo haría años más tarde; la explotación de minerales continuaba siendo la fuente de divisas más importante del país.

La composición de la fuerza de trabajo reflejaba el carácter predominantemente rural del país; el 63% de la mano de obra se concentraba en la agricultura. En aquellos años el valor de la producción por trabajador no correspondía al de otros sectores. Así, en 1940 el producto por trabajador en la industria era 6.74 veces su nivel en la agricultura, y en servicios éste era 6.32 veces superior al agrícola. Estas condiciones favorecieron una terrible desigualdad sectorial y regional, que enmarcaron el desenvolvimiento de la industrialización nacional. Mientras que en el sector agropecuario existían algunas áreas dedicadas exclusivamente a cubrir la demanda industrial y externa, en el resto de las regiones del país se continuaba cultivando los productos tradicionales para satisfacer la demanda alimenticia de la población mexicana, correspondiendo a los lugares geográficos cuyas formas de producción estaban basadas en los sistemas económicos naturales en el campo.

La necesidad de capital, requerida por el proceso de industrialización, propició que la tecnología capaz de incrementar la productividad agrícola fuera destinada a las regiones que producían cultivos de carácter especulativo de explotación, donde se reunían las condiciones geográfico-económicas más propicias para obtener la mayor plusvalía absoluta y relativa de todo el país. Esto dió lugar, en un mediano plazo, al aumento de las desigualdades regionales,

25.- Cfr. Gustave ESTEVA. La batalla en el México rural. p. 62.

causadas por una diferenciación de la productividad sectorial y por la especialización de las actividades económicas en puntos aislados del territorio nacional. A estas malformaciones se añadieron políticas de industrialización arbitrarias que no tomaron en cuenta las características geográfico-espaciales de las diferentes regiones del país, ni las condiciones cualitativas y distributivas de la población trabajadora de las minas, propiciaron de la polarización acelerada en las diferentes zonas económicas. A esta diferenciación del territorio nacional producida por las leyes particulares del capitalismo en México, debe agregarse el movimiento de la población trabajadora en el espacio económico, debido a que el proceso de industrialización no se distribuyó de manera uniforme en el territorio nacional.

La manifestación espacial de la agricultura mexicana, relacionada con la industrialización de los cultivos comerciales, utilizó por lo general técnicas mecanizadas, fertilizantes, riego y grandes extensiones de terreno fértil; en cambio el sector tradicional, sobre el que se insertó el sector agrícola desarrollado, ha utilizado permanentemente técnicas que requieren muy poco capital, implantadas dentro de parcelas muy reducidas, desprovistas de infraestructura comercial, lo cual ha repercutido en la conformación y utilización del territorio nacional y de su diferenciación económico-espacial. Otro factor que influyó definitivamente en el desequilibrio regional de la economía mexicana fue la coyuntura presentada por la Segunda Guerra Mundial. Durante esta época, el Estado mexicano ofreció un sinnúmero de incentivos y facilidades a los capitalistas, entre otros muchos, las concesiones y subsidios (directos e indirectos), para que canalizaran sus capitales e inversiones al desarrollo del sector industrial, situación que fue aprovechada en mayor medida por las empresas extranjeras. 25

En esta coyuntura surgieron presiones externas e internas, que amalgamaron las condiciones para desarrollar en México un proceso de industrialización sin precedentes; de ahí la necesidad de crear la política proteccionista como instrumento de desarrollo del sector manufacturero, política que se ha seguido casi ininterrumpidamente hasta la fecha. Con esta política se establecieron una serie de medidas destinadas a propiciar la inversión nacional y extranjera en las principales ramas industriales de transformación, mientras que el Estado se desempeñó más activamente, en este proceso económico, a través de la participación de las empresas paraestatales prioritarias para el desarrollo industrial manufacturero. El Estado protegió a la industria instalada en el territorio nacional, mediante una serie de medidas legales que conformaron a la burguesía nacional en una clase de empresarios, situada a la altura de las mejores del mundo.

26.- Cfr. Víctor M. BERNAL Sahagún. Empresas transnacionales en México y América Latina. p. 77.

El Estado mexicano destinó gran parte del gasto público federal al desarrollo de labores de fomento industrial en todo el país, propiciando la concentración de las actividades económicas particularmente en la Ciudad de México y su Área metropolitana, la cual fue y sigue siendo favorecida por los programas de inversión pública federal; tanto en materia de comunicaciones, transportes, energía eléctrica, combustibles y abastecimiento de agua, así como en la instauración de servicios médicos, educativos, etc. Así por ejemplo, en 1943 el Estado fundó el IMSS, que es una institución dedicada a atender principalmente a los trabajadores que rinden mayores ganancias a los capitalistas, siguiéndole en importancia el ISSSTE y la SSA que atienden a los trabajadores menos productivos para la reproducción del capital industrial. El Estado también atendió la demanda capitalista en el abaratamiento de la fuerza de trabajo para ser ocupada en el incipiente proceso de industrialización moderno; por ello, se crearon organismos públicos como la COMASUPO que otorga bienes de consumo popular a bajo precio a los trabajadores, y somete al sector agrícola a los requerimientos del capital industrial, inserto principalmente en la Ciudad de México, a través de todos sus niveles. A partir de este momento, la Ciudad de México constituyó el mayor mercado de consumo y de mano de obra del país para fomentar el establecimiento de la gran industria en este gran centro urbano.

Estos y otros estímulos de índole económica se expidieron para tratar de persuadir a los empresarios nacionales y extranjeros a invertir en México, por lo cual se formularon numerosas políticas para promover el crecimiento industrial; entre las políticas seguidas por el Gobierno Federal y el Estatal se establecieron las siguientes medidas de política fiscal:

- 1) Ley de exención fiscal estatal para la industria (1940).
- 2) Control de las importaciones exigiendo un permiso previo y un arancel de importaciones (1948).
- 3) Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria (FOGAIN) (1953).
- 4) Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias (1954).
- 5) Programa Nacional Fronterizo (1961); para convertirse en el Programa Nacional de Industrialización de la Frontera Norte. (1965)
- 6) Fondo Nacional de Estudios y Proyectos (FONEP) (1967).
- 7) Fideicomiso para el Estudio y Fomento de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales (FIDEIH) (1970).
- 8) Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN) (1972).
- 9) Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) (1975).
- 10) Fondos Estatales de Fomento Industrial (1983). 27

A pesar de que el grueso de la infraestructura se había creado ya desde las postrimerias del régimen cardenista, no fue sino hasta

27.- Vid. Nacional Financiera. Informe de Actividades 1987. 1988.

la década de los cuarenta y la mitad de los cincuenta cuando México alcanza el desarrollo industrial moderno. En un principio, el sector industrial era pequeño y relativamente de poca importancia, basado principalmente en el bajo desarrollo de la economía mexicana. Las actividades extractivas como la minería y la explotación del petróleo, constituían quizá el sector más altamente productivo de toda la industria nacional, mientras que el sector servicios aun no absorbía una proporción importante de la población como lo haría posteriormente. 28

Entre 1940 y 1955, en lo que se ha denominado en economía como la época de "desarrollo con inflación", fue predominante el crecimiento de las industrias medianas y pequeñas dedicadas a las manufacturas tradicionales, las cuales acompañaron a las grandes empresas estatales, que posteriormente vendrían a servir de base en el establecimiento de las grandes empresas nacionales y extranjeras. Esta situación estuvo relacionada con el hecho de que en esa primera etapa de industrialización fue necesario fabricar los productos más indispensables, los más fáciles de producir y que no requerían de una tecnología muy sofisticada para su elaboración.

La segunda etapa del proceso de industrialización en México recibió el nombre de "desarrollo estabilizador", la cual se caracterizó también por un crecimiento de la industria, pero a diferencia de la primera, ésta se efectuó con bajas tasas de inflación. Se inició a partir de 1955 con el surgimiento del crecimiento industrial en las ramas químicas y petroquímicas, así como en las áreas intermedias que dieron lugar al desarrollo posterior de la producción en serie de artículos de consumo duradero como los automóviles, enseres domésticos y aparatos eléctricos en general. En esta segunda etapa de desarrollo industrial, a diferencia de la primera, existió un auge en la inversión de capital extranjero, especialmente estadounidense, y también una mayor inversión de capital estatal. La producción industrial se orientó hacia la población con mayores posibilidades económicas, a aquellas con recursos monetarios suficientes no sólo para comer y vestirse, sino que disponía de un sobrante para utilizarlo en los nuevos artículos que para el resto de la sociedad resultarían como suntuarios.

A través de las dos etapas de industrialización, México se transformó de país agrario atrasado, en país agrario-industrial. La contribución de la industria al producto nacional bruto aumentó como nunca durante esos años. Si en 1950 esta contribución era del 23%; en 1970, llegaba al 33%; y en 1985, al 35%. Se produjeron importantes cambios en la estructura de producción industrial. El peso específico de la industria de transformación se elevó del 17% en 1950, al 24% en 1970 y al 25% en 1985. Durante todo este tiempo, la incipiente industria manufacturera manifestó un comportamiento opuesto al de la agricultura, como resultado, en parte,

28.- Cfp. Saúl TREJO Reyes. Industrialización y empleo en México.
p. 14.

de la política gubernamental de sustitución de importaciones (véase Cuadro II.2.2). Sin embargo, la política de industrialización a pesar de haber sido una vía económica propiamente nacionalista, vino a resultar paradójicamente, en una mayor participación de la inversión extranjera destinada a la industria nacional y en una mayor dependencia del aparato productivo respecto a las importaciones de materias primas y de bienes de capital. De esta manera, el proceso de industrialización en México adquirió características particulares, derivadas no sólo de la situación de dependencia respecto a las inversiones extranjeras sino también de la concentración radical de la base oligárquica. Además de que la sociedad total siguió preñada de un cúmulo de contradicciones no resueltas todavía, comenzando por el propio problema agrario.

Asimismo, las políticas de industrialización en México favorecieron la primacía de las tres ciudades más importantes del país: las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey. Y esto se debió a que los instrumentos en materia de infraestructura y financiamiento para la promoción industrial de los centros urbanos restantes del país, eran todavía muy limitados en comparación con la macrocefalia de la Ciudad de México. La industrialización acelerada de estas ciudades y la introducción de las técnicas capitalistas en una agricultura completamente supeditada al desarrollo industrial, fueron transformando la estructura económica de los paisajes culturales urbanos, con la cual se aceleró la subsiguiente atracción poblacional hacia las urbes y se deterioraron aún más las condiciones relativas de la población trabajadora rural. Sin embargo, parece ser que en la actualidad la concentración de la población urbana ha obedecido más a una falta de desarrollo socioeconómico en el sector rural, que al aparente desarrollo socioeconómico existente en las ciudades.

El modelo de desarrollo urbano-industrial volcado hacia el exterior, supuso una estructura interna de gran desequilibrio entre las diferentes ramas de la producción, con una hipertrofia en las actividades destinadas al consumo interno de las masas de la población asentadas particularmente en las ciudades. En este caso, las condiciones de atraso no se efectuaron visiblemente dentro de las regiones preeminentes en el desarrollo nacional, sino que se manifestaron en las áreas que las rodean y constituyen su hinterland regional, dando lugar a la aparición gradual de verdaderas distorsiones, típicas de las regiones subdesarrolladas. Por eso, el propósito de la industrialización acelerada del país condujo al Estado mexicano a:

"Construir en el menor tiempo posible una sociedad de consumo a imagen y semejanza de la norteamericana, aunque su beneficio fuera sólo para un sector limitado de esa sociedad. Para lograrlo, el aparato de control político disciplinó a la fuerza de trabajo, reduciendo al mínimo sus demandas a la vez que volvió sus ojos hacia el capital extranjero en busca de ayuda.

CUADRO 11.7.2.

Producto Interno Bruto Nacional

AÑOS	Millones de pesos corrientes	Millones de pesos de 1960	Agricultura y pesca	Minería y petróleo	Industria manufacturera	Construcción	Electricidad	Comercio	Transportes	Otros servicios.
1895	852.0	20 567	5 965	624	1 625	214	7	6 311	268	5 553
1896	478.0	21 224	5 595	840	1 890	214	6	6 631	263	5 525
1897	1 171.0	22 647	6 335	762	2 091	223	11	7 135	276	5 959
1898	1 169.1	23 955	6 729	769	2 049	240	11	7 109	296	6 331
1899	1 135.2	22 756	6 013	605	2 327	223	13	7 213	232	5 852
1900	1 316.8	22 975	5 937	784	2 405	230	15	7 512	311	5 701
1901	1 774.1	24 949	6 198	918	2 912	227	18	8 116	298	6 072
1902	1 672.3	23 170	5 917	1 004	2 311	234	21	7 606	321	5 756
1903	1 559.0	25 765	5 402	1 080	2 781	245	26	8 650	339	6 242
1904	1 835.7	26 216	6 468	1 120	2 674	263	30	8 637	356	6 470
1905	2 272.8	28 912	7 216	1 231	2 975	238	41	9 866	393	6 990
1906	2 218.6	28 615	7 019	1 203	3 110	327	43	9 743	393	6 797
1907	2 346.0	30 294	7 525	1 260	3 299	332	47	10 518	390	7 033
1908	2 407.5	30 246	7 532	1 383	3 665	356	60	9 978	350	7 481
1909	2 843.3	31 137	7 547	1 440	3 356	408	67	10 418	345	7 512
1910	3 100.5	31 424	7 545	1 545	3 354	437	80	10 592	338	7 424
1921	5 455.0	31 820	7 557	4 346	3 049	574	103	9 549	340	7 002
1922	4 590.2	34 608	7 563	4 464	3 069	657	127	9 866	539	8 323
1923	5 013.6	35 797	7 566	4 760	3 082	774	159	10 221	579	8 656
1924	4 632.6	35 212	7 574	4 467	2 957	307	193	9 824	610	8 730
1925	5 238.5	37 402	7 593	4 226	3 210	917	215	11 151	684	8 799
1926	5 468.8	39 846	8 231	4 196	4 257	674	247	12 351	667	8 913
1927	4 957.0	37 902	7 969	3 553	4 310	347	275	11 517	713	8 718
1928	5 017.8	38 137	8 368	3 383	4 199	937	266	11 666	745	8 473
1929	4 862.9	36 652	7 199	3 417	4 435	907	253	11 405	942	8 100
1930	4 667.7	34 364	6 430	3 182	4 415	875	252	10 627	933	7 430
1931	4 218.8	35 530	7 714	2 710	4 195	756	263	11 497	879	6 275
1932	3 205.5	30 207	7 481	2 182	3 074	665	295	9 245	756	6 639
1933	3 781.7	33 620	7 812	2 332	4 084	852	244	10 663	890	6 933
1934	4 150.9	35 889	3 220	2 777	4 435	1 135	303	10 427	954	7 638
1935	4 340.3	38 549	8 119	2 864	5 153	978	341	11 395	993	8 205
1936	5 345.7	41 633	8 667	2 829	5 840	1 331	367	12 396	373	9 180
1937	6 800.4	43 011	8 541	3 269	5 994	1 520	392	12 929	1 060	9 236
1938	7 281.1	43 703	8 805	3 237	6 252	1 577	396	13 004	1 069	9 368
1939	7 785.1	46 050	9 522	3 084	6 752	963	345	14 221	1 135	9 376
1940	8 248.6	46 693	9 057	2 939	7 191	1 169	354	14 439	1 167	10 305
1941	9 232.4	51 241	10 339	2 977	7 843	1 208	353	16 490	1 277	10 739
1942	10 680.8	54 116	11 291	3 123	8 461	1 285	365	17 121	1 405	11 056
1943	13 035.3	56 120	10 415	3 216	9 945	1 369	383	17 937	1 601	11 354
1944	18 801.2	60 701	11 397	2 968	5 643	1 656	395	19 983	1 713	12 951
1945	20 565.7	62 603	11 211	3 178	9 985	2 153	430	20 383	1 822	13 449
1946	27 929.6	66 722	11 699	2 944	10 955	2 571	464	22 681	2 030	13 208
1947	31 022.6	69 020	12 061	3 583	11 096	2 622	503	22 855	2 389	13 801
1948	33 101.2	71 364	13 257	3 611	11 794	2 540	555	22 986	2 371	14 720
1949	36 411.8	75 203	14 553	3 713	12 649	2 571	606	23 630	3 570	15 263
1950	42 182.8	83 304	15 968	4 206	14 244	3 028	619	26 100	2 768	16 651
1951	54 374.7	89 746	16 819	4 389	15 745	3 119	688	28 831	2 933	16 955
1952	60 992.6	93 315	16 344	4 722	16 440	3 736	749	29 722	3 302	18 301
1953	60 663.7	93 571	16 316	4 750	16 266	3 449	798	30 377	3 662	19 210
1954	73 935.6	102 924	19 095	4 862	17 855	3 712	882	32 207	4 052	20 603
1955	90 023.3	111 671	20 859	5 390	19 549	4 133	931	34 632	4 317	21 368
1956	102 919.9	119 306	20 366	5 632	21 813	4 774	1 095	37 082	4 397	24 207
1957	118 205.7	128 343	19 997	6 606	23 229	5 397	1 182	39 895	4 231	26 653
1958	131 376.8	135 169	23 511	6 441	24 472	5 274	1 272	41 953	4 371	28 061
1959	140 771.5	139 212	22 792	7 082	26 667	5 330	1 368	43 631	4 316	29 974

CUADRO II.2.2.

Producto Interno Bruto Nacional
continuación

AÑOS	Millones de pesos corrientes de 1970		Agronegocio silvícola y pesca	Minería excluido petróleo	Industria manufacturera	Construcción	Electricidad	Comercio	Transportes	Otros servicios
1960	155 703.2	237 216	40 451	7 164	43765	10 590	1 449	57 552	11 476	60 099
1961	173 236.1	246 716	41 160	7 570	50212	10 527	1 552	59 551	11 903	63 701
1962	186 780.7	257 985	42 401	7 962	53064	11 212	1 695	61 846	12 459	67 299
1963	207 352.3	277 263	44 334	8 395	58051	12 337	2 068	66 716	13 479	71 463
1964	245 500.5	306 744	47 619	8 693	67135	15 097	2 437	74 025	14 410	77 212
1965	267 420.2	326 570	43 734	8 697	73022	14 732	2 666	82 071	14 546	81 880
1966	297 146.0	346 195	49 807	9 048	79319	16 319	3 036	92 346	16 032	85 197
1967	329 234.8	367 384	50 391	9 632	83770	17 109	3 492	93 212	16 335	91 067
1968	359 357.7	394 024	51 356	10 040	91039	18 523	4 064	102 561	18 548	97 234
1969	397 796.4	416 393	51 982	10 670	97560	20 452	4 620	107 132	19 359	102 504
1970	444 271.4	444 971	54 123	11 193	100003	23 530	5 144	115 362	21 357	109 560
1971	490 011.0	462 003	57 224	11 345	100264	22 468	5 421	119 663	23 015	114 609
1972	564 726.5	502 305	57 622	11 663	119967	25 315	6 167	131 571	26 353	123 427
1973	660 391.3	544 304	59 963	12 433	132551	29 097	7 527	142 954	30 430	134 031
1974	599 706.5	577 568	61 486	14 155	140963	30 970	7 312	150 126	34 456	137 600
1975	1 100 043.8	809 975	62 725	14 725	144057	32 792	8 235	157 978	37 374	147 312
1976	1 370 364.3	635 431	63 359	15 981	155537	34 309	9 242	163 071	39 847	154 605
1977	1 649 352.7	657 721	65 121	17 083	161037	32 493	9 741	165 842	42 479	160 625
1978	2 337 197.9	711 932	72 159	19 524	176916	36 531	10 723	179 045	47 790	169 364
1979	3 067 326.4	737 162	70 692	20 397	194613	41 296	11 529	200 006	55 193	190 130
1980	4 276 490.4	841 454	75 703	27 390	209691	46 379	12 593	216 174	62 970	199 964
1981	5 374 285.6	822 764	80 229	31 593	224326	51 951	13 646	234 490	69 730	202 449
1982	6 417 030.4	963 433	79 321	34 497	237352	49 259	14 554	230 032	67 006	210 817
1983	7 141 673.5	956 173	82 131	33 557	202026	40 392	14 659	267 034	63 359	212 919
1984	7 746 589.1	837 647	84 153	34 165	211693	41 765	15 745	213 217	67 946	218 575
1985	45 418 840.6	912 334	87 330	33 939	223336	43 018	17 051	216 954	69 533	220 673
1986+43	716 596.0	4 732 150	434 841	174 198	491331	239 521	64 598	1 226 647	296 437	1 334 577
1987+44	829 177.0	4 802 394	430 405	183 325	1014634	243 024	65 834	1 232 954	303 712	1 346 446
1988+44	231 226.0	4 964 333	450 059	189 419	1104601	226 372	69 059	1 192 027	317 017	1 275 560
1989+46	413 957.0	5 031 956	354 793	197 113	1165213	228 593	73 719	1 444 505	319 731	1 308 634

FUENTES: Banco de México, Cerchain de Indicadores Económicos, Cuadros II B-1 PROMOCIÓN INVERSIÓN ANUAL TOTAL Y POR HABITANTE, II B-2 PROMOCIÓN INVERSIÓN ANUAL POR SECTOR, MILLONES DE PESOS DE 1960 (hasta el año de 1959, y de 1960 a 1985, en pesos de 1970), Secretaría de Programación y Presupuesto, I.M.E.S.I., Sistema de Cuentas Nacionales, México, 1976. Banco de México, Interés Anual 1987.

+ Preliminares a precios de 1970, Departamento de Estudios Económicos de BANAMX.

Las puertas se volvieron a abrir entonces a la empresa extranjera, aunque esta vez se le invitó no a explotar recursos naturales (como en épocas pasadas), sino a construir parte del complejo industrial que proveería de bienes de consumo al creciente mercado interno". 29

29. - Lorenzo Meyer, "Veinticinco años de política mexicana". México, Comercio Exterior, 28 (12): diciembre de 1975, p. 1334.

En el plano internacional, en el que se desenvolvía la economía mexicana desde mediados del presente siglo, el desarrollo del capitalismo industrial apuntaba hacia la configuración de una nueva división internacional del trabajo, en la que la inversión extranjera se orientaba hacia los mercados internos de los países subordinados. A su vez, estos países destinaban gran parte de sus divisas a la obtención de instrumentos de producción sofisticados y maquinaria moderna directamente de las metrópolis imperialistas, resultando con ello no sólo el reforzamiento del proceso de sustitución de importaciones dentro de los países subordinados, sino también una especialización de la industria pesada y una sustitución de exportaciones de partes y herramientas en los países capitalistas desarrollados.

Las nuevas relaciones industriales, establecidas entre las potencias imperialistas y el capitalismo periférico, se fundaron principalmente en el control de los recursos agroextractivos o de su comercialización, para ir dando lugar a la gran expansión industrial, combinada a un conjunto de factores propios del cambio en la organización empresarial y tecnológica de los países centrales, desarrollándose un proceso dependiente en todas sus dimensiones fundamentales; dependencia que radicó, y continúa manifestándose hasta la fecha, en el control del monopolio y la subordinación de la economía nacional a los designios de las empresas transnacionales. 30

La industrialización subordinada que dirigió la economía nacional desde los inicios de la segunda posguerra, condujo a la implantación de una serie de innovaciones tecnológicas en el proceso productivo, las cuales se sucedían casi sin interrupciones, y requerían de enormes recursos financieros y profundas alteraciones en la composición social, aunada a una distribución territorial de la población trabajadora, así como a crecientes volúmenes de materias primas para ser transformadas en el extranjero, y devueltas al país como productos terminados y de consumo directo. Este tipo de industrialización vino a configurar una dependencia aun más severa por sus magnitudes, aquella basada en la necesidad de maquinaria o equipo, materias primas sin las cuales el crecimiento industrial se vería frenado. Por lo demás, no se efectuó una mayor productividad en el proceso de industrialización del país, debido a que las grandes empresas transnacionales poseían de hecho, y lo siguen reteniendo, el monopolio del progreso técnico, y continúan produciendo nuevos y mejores instrumentos de producción, haciendo más rentable la inversión de los capitalistas nacionales y extranjeros que las utilizan.

La inversión extranjera vio la posibilidad de aprovechar en México el capital exportado de sus lugares de origen, manifestándolo en una nueva tecnología y en métodos modernos de organización industrial y de mercado, con el fin de incrementar la tasa

30.- Cfr. Víctor M. BERNAL Sahagún, op. cit., p. 129.

de ganancia a través de la utilización de una mano de obra casi regulada y una composición orgánica del capital industrial muy pobre. De esta manera, el desarrollo industrial del país se basó desde un principio en la participación ascendente de la inversión extranjera, ocasionando en la economía mexicana una creciente subordinación de la industria a los capitales extranjeros: "Por concepto de utilidades, regalías, pagos por tecnología, etc."³¹

La inversión extranjera se dirigió preferentemente hacia aquellos sectores que recibían los niveles más elevados de protección estatal, originando una hipertrofia en el sector industrial moderno, logrado a costa del hundimiento de los sectores económicos tradicionales. El anorado desarrollo autónomo, planteado por las políticas de industrialización del país, se convirtió en un sueño fallido. La economía mexicana no logró un mecanismo autónomo de acumulación, puesto que éste siguió dependiendo, en última instancia, de la dinámica del sector primario, supeditado a la industria de consumo interno y a la exportación, y de las fluctuaciones de los precios de las mismas en el mercado internacional. En México, la industrialización misma se desarrolló por las últimas etapas, en lugar de hacerlo a través de un proceso ordenado de crecimiento histórico. Pese a todos los avances logrados en este período, es evidente que el sector primario siguió siendo el motor del proceso de industrialización del país; su raquitismo puso a toda la economía nacional a merced de la capacidad de importar maquinaria y equipos e impidió que se realizara una acumulación realmente significativa. En el agro, con las contadas excepciones enmarcadas en los enclaves agroindustriales, tampoco se produjo un desarrollo de las fuerzas productivas materiales, debido a que la estructura latifundista preexistente lo impedía. 32

El desarrollo desigual de la industrialización en México siguió el mismo camino que el recorrido por las actividades agro extractivas en épocas pasadas. Así, los beneficios de la industria sólo se derramaron en pequeñas comarcas industriales, provocando una diferenciación espacial de la economía mexicana. Alrededor de la gran empresa se establecieron un sinnúmero de medianas y pequeñas industrias locales, en donde los campesinos, artesanos y pequeños propietarios fueron reduciendo sus efectivos, y con ello provocaron un cambio en la distribución espacial de la fuerza de trabajo; el número de asalariados aumentó sensiblemente en todos los sectores productivos, mientras que el sector terciario, en especial el de los servicios, creció en forma anormal, abarcando empleos que en las grandes ciudades llegan a ser innecesarios. El desempleo ha subsistido en forma crónica; cada vez es mayor el ejército de desocupados y subempleados con mínimas posibilidades de empleo; mientras que el Estado, a pesar

31.- SAGI TREJOS Reyes, *op. cit.*, p. 10.

32.- Cfr. Agustín CUEVA. El desarrollo del capitalismo en América Latina. p. 133.

de jugar el papel de beneficiario y representante de la clase trabajadora mexicana, no dejó de contribuir, en gran medida, a la agudización de las contradicciones del mismo proceso de industrialización.

Las políticas fiscales de los años cuarenta y cincuenta vieron a corroborar la situación del Estado como organismo medidor y patrocinador del capitalismo industrial moderno. Durante estas dos décadas, el Estado se destacó por su importante participación en la generación de energía eléctrica, la siderurgia, la extracción y refinación del petróleo, así como en el manejo de la petroquímica básica y la infraestructura caminera. Esta característica del Estado mexicano propició la creación de funciones netamente capitalistas en su seno: se crearon jerarquías en el aparato burocrático semejantes a las existentes en la industria moderna, se ampliaron los medios de extracción de plusvalía relativa y absoluta en las ramas productivas del Estado, se incrementaron los conductos de absorción de la riqueza social sustraída a través de los impuestos de toda la población trabajadora y de la utilización de la infraestructura productiva, la cual emplean los grandes industriales particulares como capital constante, pero sin haber invertido nada para su construcción.

Así, mientras que el sector público se ha dedicado en general a realizar obras de infraestructura y a proveer los servicios básicos necesarios para la sociedad, el sector privado ha invertido sus fondos en actividades de las llamadas directamente productivas, ayudado por la intervención paraestatal en la infraestructura, de esta manera se ha logrado una rápida tasa de crecimiento en la producción industrial. No obstante, el incremento del empleo en dicho sector ha sido mucho menos que proporcional al aumento de la producción material, debido al uso de técnicas intensivas en el capital constante y poco utilizadas de mano de obra, a la difusión de tecnologías en el sector industrial y a la mayor preponderancia que las empresas grandes y modernas gradualmente han adquirido como parte del mencionado proceso de difusión tecnológica. De ahí que la concentración de la inversión, tanto en las regiones más productivas como en aquellos sectores con deficiente generación de empleos, hayan agravado el problema de la ocupación, la cual se ha agudizado en los últimos años con el incremento de la tasa demográfica de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, a las grandes empresas les conviene la existencia de las pequeñas, ya que estas transfieren plusvalía; y por otro lado, el Estado las apoya a través del Fondo de Garantía y Fomento de la Industria Pequeña y Mediana, por constituir una fuente importante de empleo. El resultado tiene un doble aspecto, uno es que la competencia lleva a la desaparición de las

pequeñas y medianas empresas (su absorción por las grandes); y el otro aspecto es que su existencia favorece al gran capital, y da empleo a un gran contingente de obreros que se mantendrán ocupados, e ingresarán en el mercado potencial para sus mercancías; así pues, se tiene un proceso continuo de surgimiento y desaparición de este tipo de empresas. Esta contradicción muestra de manera palpable la irracionalidad del sistema económico, al convertir a todas las esferas productivas de la sociedad, incluso al Estado, en empresa capitalista. 33

De esta manera, el personal empleado por el aparato estatal, se desenvuelve en su trabajo como fuerza laboral asalariada, con lo que se constituye como parte del proletariado industrial mexicano. Por tal motivo, las relaciones sociales de producción, tanto dentro como fuera de las industrias paraestatales, tienen características estructurales netamente burguesas, en la medida en que producen y reproducen los sistemas autoritarios, las organizaciones jerárquicas, los controles escalonados y escalafonarios del personal ocupado, alientan la división del trabajo, fomentan la organización del trabajo parcelario y canalizan sus esfuerzos en la especialización de los empleados, con la única finalidad de servir a la reproducción del capital industrial privado 34

En un aspecto más generalizado, el papel del Estado a través del manejo de paraestatales realiza una función indispensable en la reproducción ampliada del capital, no sólo a nivel industrial, sino también en la agricultura, el comercio y los servicios, donde se desenvuelve la fuerza de trabajo, al amparar totalmente la propiedad privada y al otorgarle a la burguesía nacional y extranjera toda clase de apoyo y protección:

"El Estado (reconoce) los derechos de propiedad de todo comerciante, fabricante e industrial. Y esta sociedad, (se basa) en la propiedad privada, en el poder del capital, en la sujeción total de los obreros desposeídos y las masas trabajadoras del campesinado, (proclama) que su régimen se (basa) en la libertad... El Estado seguía siendo una máquina que ayudaba a los capitalistas a mantener sometidos a los campesinos y a la clase obrera, aunque en su apariencia exterior fuese libre. Proclamaba el sufragio universal y, por intermedio de sus defensores, predicadores, eruditos y filósofos, que no era un estado de clases." 35

La política comercial, la financiera y la fiscal, no hicieron otra cosa que reforzar las tendencias de la intervención del Estado en el proceso de industrialización capitalista subordinada, que sufriría México incluso después de los años sesenta. Es

- 33.- Cfr. Luisa ALVAREZ Mosso, Ma. Luisa GONZALEZ Marin. Industria y clase obrera en México (1950 - 1980). p. 155.
- 34.- Cfr. Adolfo ORIVE, Rodolfo CORDERO. México: industrialización subordinada. México, Mecanografiado, 1976. p. 8.
- 35.- V. I. LENIN. Sobre el Estado. p. 19.

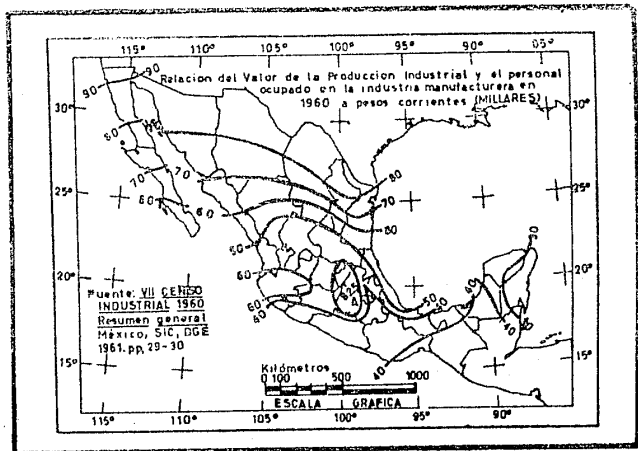
durante estos años cuando se advierte con mayor claridad cómo al Estado no le interesa competir con los inversionistas particulares en las ramas industriales, comerciales y de servicios, sino más bien trata de estimularlos, apoyarlos y protegerlos.

De hecho, las concesiones realizadas por el Estado directamente a la burguesía industrial, siempre han estado estrechamente vinculadas con la ejecución de proyectos productivos, los cuales están enfocados a completar el proceso de industrialización de la economía mexicana, por medio de la ampliación de la infraestructura moderna todavía no implantada, tanto en la agricultura como en la industria y en el comercio. Así se tiene que para los años de 1967 y 1968 predominó el financiamiento del Estado en la construcción de infraestructura, con el fin de lograr la expansión del proceso de sustitución de importaciones, la mayor penetración de las inversiones extranjeras directas y el crecimiento urbano; para 1976, si bien el Estado no dejó de aplicar sus recursos monetarios hacia la construcción de la infraestructura para el fomento industrial, su atención se concentró en la tecnificación de la agricultura comercial, en el apoyo a las empresas agroindustriales del país, en la prolongación de la "revolución verde" y en la creación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), olvidándose del sector agrícola atrasado desde la época de Adolfo López Mateos hasta la conclusión de esta política agraria estatal bajo el gobierno de Luis Echeverría. A partir de 1977, y hasta la fecha, se han destinado los recursos estatales a satisfacer las demandas de la gran industria nacional y extranjera, a través del sector energético como sería la generación de energía hidroeléctrica, geotérmica y, en estos últimos años, la nucleoelectrónica (Laguna Verde); explotación de petróleo y gas, a la industria siderúrgica, a la industria químico-farmacéutica, a la producción de maquinaria y equipo, y a otras industrias manufactureras menores. 36

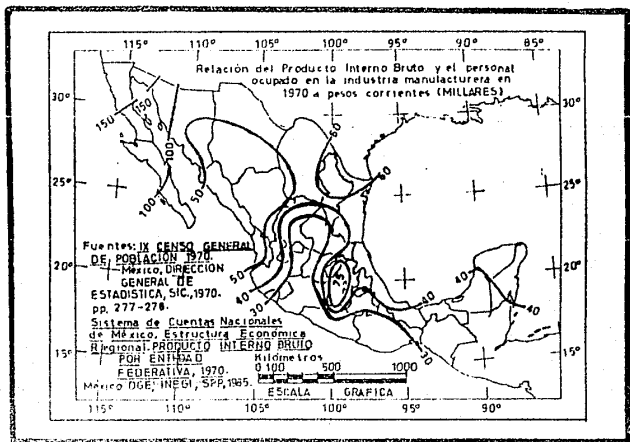
Durante los últimos cuatro decenios de industrialización en México, el Estado basó su crecimiento económico exclusivamente en el desarrollo del sector industrial, sin reparar mayormente en la ubicación territorial, en la mejor distribución del ingreso o en el equilibrio regional de las demás actividades productivas. Así se tiene que para 1960, la distribución de la producción industrial, en relación al personal ocupado en la industria manufacturera, se comenzaba a manifestar preferentemente en el centro y en el noroeste del país, mientras que para 1970, la relación entre el Producto Interno Bruto y el personal ocupado en la manufactura incrementó su proporción en la frontera bajacaliforniana con Estados Unidos, no sucediendo así para los años de 1980 y 1984, en los que la distribución per cápita de la población manufacturera, nuevamente se tendió a concentrar en torno a las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey (véase Mapas II.2.3,4,5 y 6). En estos perí-

36.- Cfr. S.P.P. México: Información Sobre Aspectos Geográficos, Sociales y Económicos. Vol. III. p. 146.

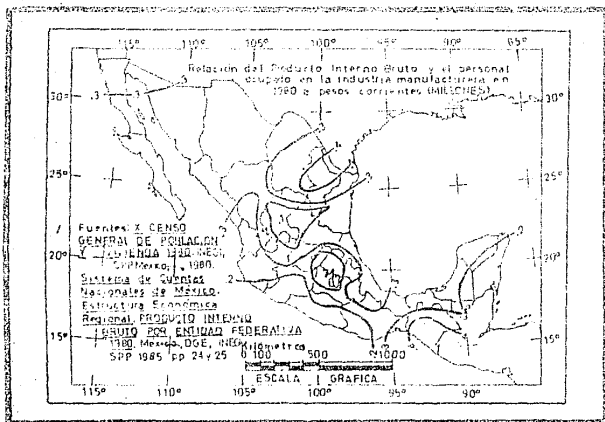
MAPA II.2.3.



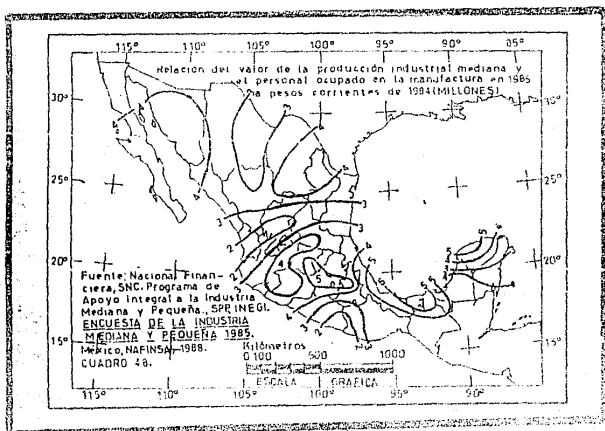
MAPA II.2.4.



MAPA II.2.5.



MAPA II.2.6.



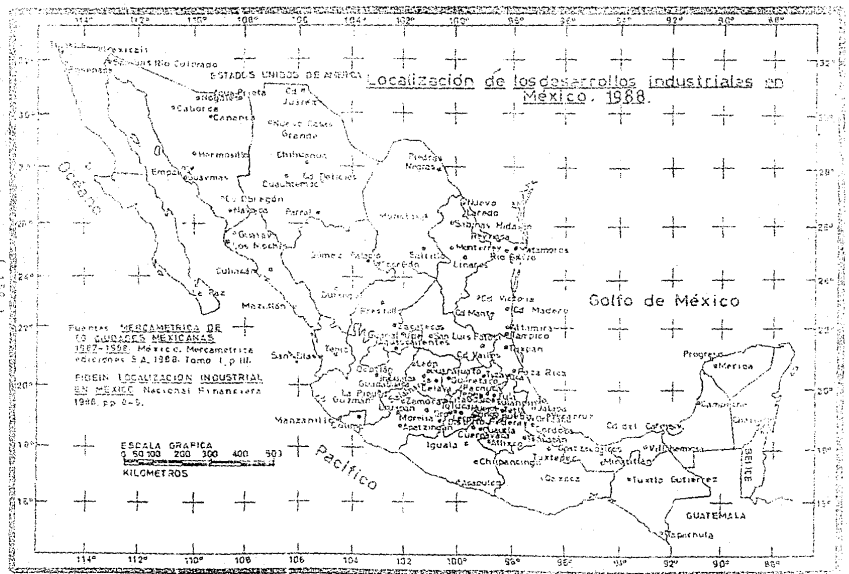
odos, las ciudades industriales fueron las que presentaron mayor concentración de la fuerza de trabajo, no sólo la dedicada a las actividades secundarias, sino también al comercio y a la prestación de servicios. Esta realidad, además de señalar que las ciudades predominantes en la industria son las más especializadas, también manifiesta indirectamente una elevada y creciente concentración de la industria nacional en unos cuantos centros urbanos, que corresponden a las aglomeraciones de mayor tamaño de la fuerza de trabajo del país (véase Mapa II.2.7).

La política de sustitución de importaciones, al canalizar la mayoría de los recursos financieros a la industrialización del país, no tomó en cuenta el desarrollo de otros sectores económicos, en su afán por lograr el crecimiento regional equilibrado y el ascenso del nivel de vida de todos sus moradores, abocándose solamente, en el sector primario, a la producción de aquellos cultivos tradicionalmente destinados a la exportación que sirvieran de sustento al proceso de industrialización nacional. Todo esto ha propiciado la aparición de enormes disparidades espaciales y sectoriales en la población trabajadora, que se han manifestado en el deterioro de la calidad de vida y trabajo de la gran mayoría de la fuerza laboral y en el creciente endeudamiento de la economía mexicana con los centros mundiales de financiamiento.

Mientras que los organismos financieros internacionales, subsidiarios de las empresas extranjeras asentadas en México, han apoyado condicionalmente el proceso de industrialización dependiente; dos de ellos, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, han puesto especial énfasis en la industrialización de algunas ramas de la economía nacional, empleando capital insuficiente que tiene que ser complementado con recursos de la banca nacional privada, no sin antes imponer al gobierno mexicano una serie de programas de austeridad social que repercuten siempre en la calidad de vida del grueso de la población trabajadora. Estas medidas de austeridad determinan el reforzamiento de las actividades gubernamentales a través de mecanismos como BANRURAL, PIDER, etc., los cuales funcionan como canalizadores de la riqueza de todas las regiones del país, incluso de las más apartadas, para destinarla posteriormente a los países de donde proviene el préstamo, en forma de réditos de la deuda externa contraída para financiar el proceso de industrialización subordinado.

A diferencia de las afirmaciones realizadas por los promotores del Estado, en el sentido de que las inversiones extranjeras alientan el desarrollo económico y la industrialización del país, la experiencia cotidiana demuestra exactamente lo contrario. La inversión extranjera y los préstamos recibidos del exterior, para fomentar la industria, son parte de un proceso de acumulación de capital a nivel mundial iniciado desde la época colonial en el país, y no contribuyen en gran medida a la apropiación social de la riqueza invertida, ya que la totalidad de la ganancia industrial

MAPA II.2.7.

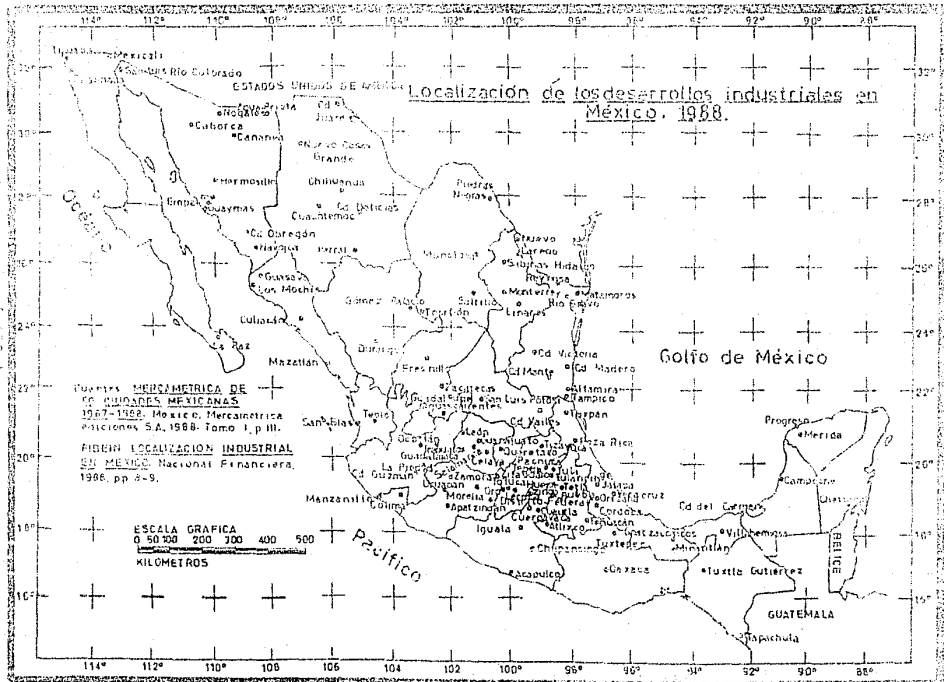


Localización de los desarrollos industriales en México, 1988.

Fuentes: "MERCAMETRIE DE LOS CIUDADES MEXICANAS 1967-1982", México c. Mercametria e Instrucones S. A. 1988. Tomo I, p. III.

FIDEIN LOCALIZACIÓN INDUSTRIAL EN MÉXICO. Nacional Financiera 1986, pp. 2-5.

ESCALA GRÁFICA
0 50 100 200 300 400 500
KILOMETROS



no está controlada por los trabajadores mexicanos, salvo la parte que reciben en forma de salarios; por lo contrario, la ganancia adicional siempre es recibida por aquellos capitalistas individuales encargados de controlar la inversión inicial, que se encuentran directa o indirectamente relacionados con los organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, los cuales succionan el producto del trabajo social, a través de corporaciones públicas y privadas que se apropian de la plusvalía producida por los trabajadores mexicanos, destinándola al fortalecimiento y enriquecimiento de la burguesía nacional y extranjera, sin hacerlos partícipes de los beneficios producidos por su trabajo.

La selectiva aplicación de los programas de canalización de la inversión extranjera en México ha propiciado la existencia de un sector industrial moderno, altamente productivo, que se concentra en grandes fábricas; frente a otro atrasado, tradicional, constituido por microindustrias, talleres y pequeñas y medianas empresas. Mientras que en el primer grupo se concentra la mitad del personal ocupado total, en el segundo, que es relativamente poco significativo a nivel de producción, se genera la otra mitad del empleo del sector manufacturero. Esta situación indica por una parte, la existencia de una elevada explotación de la fuerza de trabajo ocupada en la gran industria, por la relación de productividad y tasa de plusvalía elevada, mientras que por la otra subsiste un contingente obrero y artesanal destinado a reeditar una tasa de plusvalía basada en la explotación extensiva y en la subsumición formal del trabajo al capital, la cual al ser absorbida por las empresas transnacionales, a través de mecanismos de valorización diferencial en el proceso de circulación de las mercancías, es transferida directamente a la burguesía industrial imperialista. No obstante, en México, la industria pequeña y mediana siguen siendo tan capitalistas como la empresa transnacional.

Evidentemente, las relaciones de producción de las pequeñas empresas son las mismas que en las grandes, puesto que su existencia descansa en el trabajo asalariado, sólo que la plusvalía que se obtiene de los trabajadores en las empresas atrasadas es menor que la extraída en aquellas con una gran composición orgánica de capital, pero las formas de explotación son mucho más brutales que las primeras. De esta manera, la acumulación de capital extranjero en México ha llevado inevitablemente a la concentración de la riqueza en un polo (burguesía industrial) y a la acumulación de la miseria en el otro (proletariado). La elevación de la productividad del trabajo, el incremento en la explotación de la población trabajadora, la menor participación de los salarios en la riqueza creada, el aumento del desempleo, la intervención estatal para mantener bajos los salarios, la centralización del capital y todas las políticas encaminadas a favorecer a la burguesía industrial, tanto nacional como extranjera, hacen que a medida que

el desarrollo de las Fuerzas productivas se acelera, la depauperación relativa del proletariado sea mayor. 37

Es así como el proceso de industrialización en México se ha manifestado negativamente en la ampliación de la esfera de explotación de la fuerza de trabajo, a tal nivel que ha incorporado a las filas del proletariado a nuevas capas de la población trabajadora, provenientes del campesinado y de la pequeña y mediana burguesía empobrecida. La composición del proletariado se ha hecho más compleja, provocando que nuevos destacamentos de empleados de las esferas productivas y no productivas se incorporen al proceso laboral. El aumento de los obreros calificados, condicionado por la aplicación de las nuevas técnicas en las modernas ramas de la industria, contribuye cada vez más al acercamiento del proletariado de las industrias tradicionales con las nuevas capas obreras. Este acercamiento se opera tanto en relación con el carácter del trabajo mismo, con respecto a su pago e incluso al modo de vida de obreros y empleados.

"Mientras que el incremento relativamente temprano del sector de cuello blanco se refería principalmente al aumento de las ocupaciones de tipo administrativo y comercial, en el neocapitalismo las ocupaciones que muestran índices recientes de desarrollo más elevados son aquellas que las estadísticas de censo agrupan bajo la denominación 'profesionales y técnicos', aun cuando éstas no abarcan en ningún lado más que a una pequeña minoría de la totalidad de trabajadores de cuello blanco." 38

También se amplió considerablemente la composición del proletariado industrial por ramas de producción; se formaron nuevos grupos de obreros fabriles en las ramas más modernas de la industria. Aumentó el peso específico del proletariado fabril en su conjunto. Con el desarrollo industrial se intensificó considerablemente la concentración de los obreros en las grandes empresas y complejos industriales, así como en las distintas regiones del país.

Por otra parte, las relaciones capitalistas en el campo provocaron un aumento del proletariado agrícola que, en las condiciones específicas de México, constituyen uno de los destacamentos obreros más numerosos. Mientras que los ingresos reales de la mayoría del proletariado mexicano se incrementan muy lentamente, la intensidad del trabajo se acelera. Aumenta la explotación, crece el desempleo, que a su vez, conduce a un desequilibrio cada vez mayor entre el valor de la fuerza de trabajo y el salario, hay un abismo mayor entre el trabajo y el capital. Aquí, el problema de la ocupación se agrava porque el desarrollo de la nascente indus-

37.- Cfr. Luisa ALVAREZ Mosso, Ma. GONZALEZ Marín. Industria y clase obrera en México (1950-1980). p. 168.

38.- Anthony GIBBENS. La estructura de clases en las sociedades avanzadas. p. 209.

tria nacional es menor que el rápido incremento de la tecnificación del trabajo y que la tasa de crecimiento de la población demandante de un empleo remunerado. Así, el progreso científico-técnico por una parte, y por la otra, el extraordinario incremento natural de la población y la migración masiva del campo a las ciudades, han sido las causas y los efectos del grave problema del desempleo y subempleo, presentados en los grandes centros urbanos del país.

De esta manera, cualquier intento por aumentar la productividad productiva de la fuerza de trabajo, mediante la aplicación de las fuerzas productivas avanzadas en los pequeños isolotes inmersos en un paisaje geográfico atrasado, no hace más que reproducir a mayor escala los desequilibrios socioeconómicos regionales de la población trabajadora del país, acentuando las contradicciones cualitativas y distributivas de un contingente trabajador cada vez más empobrecido.

La experiencia reciente demuestra que la industrialización mexicana, si bien ha sido considerada como uno de los procesos más dinámicos que se hayan suscitado en toda América Latina y en gran parte del mundo subdesarrollado, ha continuado inmerso en una nueva división internacional del trabajo, la cual lo ha empujado a seguir buscando su crecimiento en la producción primario-exportadora, en la aceptación y promoción de la inversión extranjera directa, en el desarrollo del turismo volcado hacia el exterior, y en la explotación de energéticos como el petróleo y el gas, sujetos a una depreciación continua en el mercado mundial, lo que hace cada vez más difícil sostener el ritmo de desarrollo industrial alcanzado hasta la fecha por la nación mexicana, convirtiéndola en poseedora de una economía en gran medida supeditada a los préstamos internacionales y a las fluctuaciones de los precios de las materias primas de exportación.

Sin embargo, las características cualitativas de la industrialización en México no sólo han dependido de las fluctuaciones coyunturales del capitalismo mundial, sino también de las peculiaridades adoptadas por las leyes del desarrollo capitalista de la localización industrial en el interior del país, y de las condiciones históricas heredadas de los modos de producción anteriores. Al igual que la mayoría de las actividades económicas, la localización de la producción industrial se ha visto fuertemente influenciada por las características físicas del país. Cada región, en particular, reúne factores y recursos naturales que le permiten aprovechar el desarrollo tecnológico en un cierto nivel, y por lo que se refiere a la localización industrial, ésta será indudablemente más factible en las áreas geográficamente privilegiadas, en los lugares geográficos vecinos a las fuentes de abastecimiento de materias primas, en los sitios estratégicos de mayor consumo, en las encrucijadas camineras que conectan a ciudades importantes y en donde la mano de obra sea abundante, calificada y barata.

En México, la localización industrial está íntimamente ligada a las condiciones geográficas, así como a los adelantos de las fuerzas productivas, sobre todo a las disponibilidades de energía y a las nuevas técnicas de trabajo productivo, a las condiciones económicas de las regiones, a las relaciones de producción vigentes en cada región y a las efectuadas con las regiones circundantes. El problema de la localización industrial en México se forma por la sencilla razón de que la configuración espacial del territorio nacional es heterogénea, y por tanto, determinados lugares geográficos presentan ventajas e inconvenientes, susceptibles de ser superados con el avance de la técnica y la organización del trabajo para cada industria en particular, tanto desde el punto de vista de los recursos naturales que posee cada espacio humanizado, como de las características sociales o ambientales que el hombre ha creado.

En la actualidad, la mayoría de las localizaciones de la producción industrial ya no dependen únicamente de los factores geográficos y de la presencia de los recursos naturales necesarios, sino que se inclinan a establecerse en los emplazamientos regionales que cuentan con determinadas ventajas económicas y políticas para la industrialización, entre las que destacan: el bajo costo de la mano de obra, la abundancia de capitales, el establecimiento creciente de grandes obras de infraestructura comercial para el desarrollo de la industria, el clima industrial benigno, la cercanía y facilidad de explotación de las materias primas elaboradas previamente, el suministro a bajo costo de energías naturales de todo tipo, la existencia de buenas comunicaciones y transportes, la proximidad a los mercados para la realización de las mercancías en el proceso productivo y, finalmente, las políticas económicas y fiscales planteadas y ejecutadas por el gobierno federal, así como por el representativo de cada estado de la República. 39

La localización de la producción industrial en las regiones y entidades que conforman el territorio nacional y la distribución de la fuerza de trabajo en el espacio mexicano, responden evidentemente a la naturaleza cuantitativa y cualitativa de los factores de la producción y de los recursos naturales existentes en cada una de las entidades regionales. Las diferencias espaciales de la localización industrial, en cuanto a la dinámica de su desarrollo, responden a diferencias en la dotación relativa de dichos factores. A su vez, dado que tanto los factores como los recursos naturales en el país sufren cambios en su nivel de explotación, algunos pierden importancia relativa al dejar de funcionar las condiciones sociales y técnicas necesarias para seguir aprovechándolos, mientras que otros las aumentan y convierten, a los lugares económicos donde se sitúan, en emplazamientos privile

39.- Cfr. Jorge PATIÑO Moreno. La industrialización y el desarrollo económico del estado de Guanajuato. Un análisis de los factores de localización industrial. p. 57.

conden para desarrollar simplemente la producción industrial, haciendo uso de los mismos métodos industriales de las regiones económicas vecinas, o bien, empleando los avances logrados por las fuerzas productivas en otros países más desarrollados. De esta manera, los factores de la producción y los recursos naturales han propiciado la instalación de lugares industriales en puntos muy localizados de la República Mexicana, que conjugan una serie de condiciones geográficas, sociales, económicas y políticas para el desarrollo industrial de tipo capitalista, en los cuales se hacen evidentes más que en ningún otro lugar las contradicciones especiales de la población trabajadora del país.

Uno de estos lugares privilegiados para desarrollar la producción industrial está situado en la porción centro occidente del país, específicamente en la región geográfica denominada por Angel Bassols como Bajío Guanajuatense, la cual está inmersa en un entorno económico menos favorecido por sus características naturales y sociales que recibe el nombre de Montaña de Guanajuato. La región del Bajío Guanajuatense comprende una importante zona agrícola localizada al noroeste del Valle de México, en donde se ha desarrollado una ganadería de bovinos, caprinos, ovinos y porcinos, que junto a la agricultura comercial practicada en épocas recientes, la refinación del petróleo y la curtidería, ha apoyado al desarrollo y florecimiento de industrias derivadas de dichas actividades, las cuales encuentran, en la fuerte densidad de población y en el subsistema de ciudades ahí establecidas, el material humano indispensable para desarrollar el proceso agrícola e industrial moderno, inmerso en un proceso de diferenciación y superespecialización regional. Las ciudades que conforman esta unidad urbano regional son León, Silao, Irapuato, Salamanca y Celaya, las cuales sostienen una estrecha relación con el subsistema urbano de la Ciudad de México, particularmente a través de la ciudad de Querétaro, que constituye un puente entre El Bajío y el centro del país. Por otra parte, la región Montaña de Guanajuato, situada al norte de la entidad, posee una agricultura fundamentalmente de subsistencia, complementada con la explotación de una minería de polimetales cada vez menos importante, una ganadería extensiva de caprinos y ovinos, y de un modesto comercio, establecido sobre todo en San Felipe, Dolores Hidalgo y San Luis de la Faz. 40

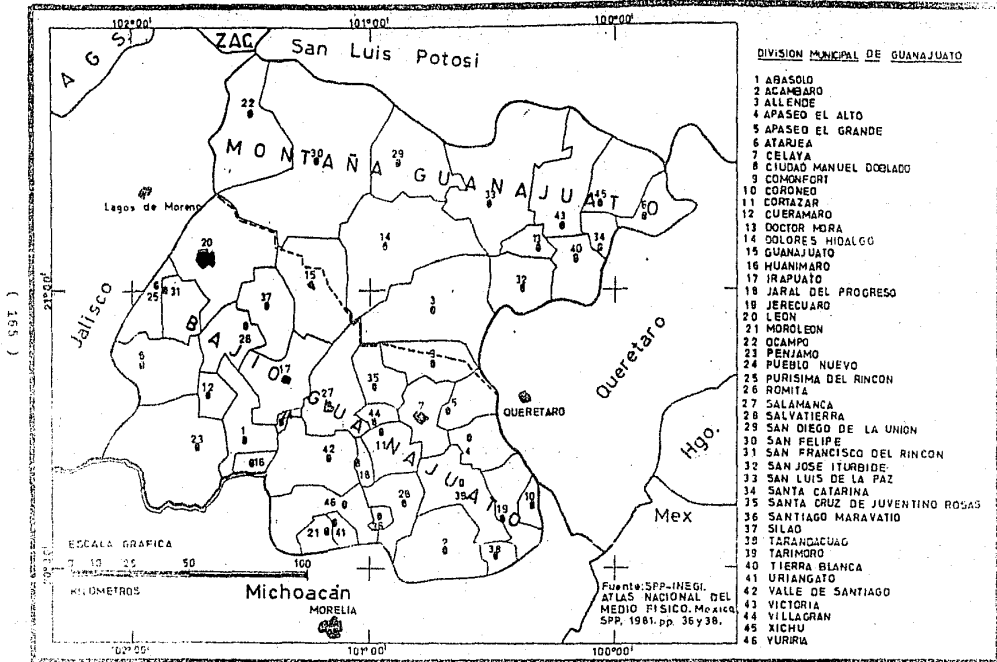
Estas dos regiones conforman la totalidad del espacio geográfico guanajuatense, que en conjunto encierra una gran cantidad de desigualdades territoriales heredadas, en gran medida, por su diferenciación en lo que respecta a la dotación de los recursos naturales; pero fundamentalmente debida a que el desarrollo de la región industrial es inducido principalmente desde fuera, pues es la entidad resulta un complemento indispensable en la red de mercados regionales, especialmente de los dos centros neurológicos más importantes del capitalismo nacional: la Ciudad de México y

40.- Dr. Angel BASSOLS Batalla. Geografía Económica de México.

Guadalajara, que demandan recursos naturales del estado de Guanajuato, a la vez que movilizan hacia el interior de éste, trabajo, capital y tecnología, como factores complementarios de la producción industrial, y como elementos para extraer de él los excedentes del proceso productivo material de sus moradores.

De los 46 municipios que constituyen el estado de Guanajuato, los siguientes 33 forman parte -total o parcialmente- de la región del Bajío Guanajuatense: Abasolo, Huanímaro, Irapuato, Pueblo Nuevo, Romita, Salamanca, San Francisco del Rincón, Silao y Villagrán, y partes de los territorios de Apaseo el Grande, Celaya, Ciudad Manuel Doblado, Comonfort, Cortazar, Cuerámaro, Guanajuato, Jaral del Progreso, León, Purísima del Rincón, Santa Cruz de Juventino Rosas y Valle de Santiago; aunados a los enmarcados dentro del mismo estado y que forman parte de las prolongaciones de la subprovincia de las sierras y bajos michoacanos, como Pénjamo, Santiago Maravatío, y la región comprendida al norte y noreste de Acámbaro hasta el sureste de Yuriria. Todos estos municipios ocupan una extensión territorial de 17 304.5 Kms.², lo que representa el 56.57% de la superficie estatal, que es de 30 589.0 Kms.². Asimismo, los trece municipios septentrionales restantes constituyen la región Montaña de Guanajuato, los cuales son: Allende, Arriaga, Hector Mora, Dolores Hidalgo, Cuampo, San Diego de la Unión, San Felipe, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú, además de los municipios no integrados al Bajío ya mencionados, y que en su totalidad abarcan un área de 13 284.5 Kms.², y una participación relativa de 43.43% respecto al territorio estatal. (Véase Mapa II.2.8).

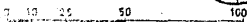
Si bien es cierto que la excelente localización industrial de Guanajuato ha sido propiciada, en parte, por la situación geográfica de la entidad y por sus características físicas, es muy importante dilucidar siempre el grado de influencia de las condiciones sociales y económicas sobre la ubicación de la población trabajadora, y sobre las formas territoriales de su distribución. Esta influencia, que sin duda existe y es muy considerable en el estado, se realiza en forma mediatizada a través del desenvolvimiento de la producción industrial, creando determinadas condiciones para su surgimiento y su localización, que no depende enteramente de las condiciones geográficas. Así ocurre incluso en las zonas industriales del Bajío, donde el grado de fertilidad de los suelos, la humedad de sus estratos, el relieve, el clima, la vegetación y, en general, todos los recursos naturales, deberían incidir decisivamente en la distribución de la fuerza de trabajo guanajuatense. Pero es fácil advertir que también en este caso, los elementos naturales no tienen la importancia que no podría esperar por sí solos, sino únicamente como condiciones necesarias para la absorción de la riqueza diferencial por parte de la industria implantada en los lugares geográficos privilegiados. Por eso en el estudio de la localización de la industria en Guanajuato:



DIVISION MUNICIPAL DE GUANAJUATO

- 1 ABASOLO
- 2 ACAMBARO
- 3 ALLENDE
- 4 APASEO EL ALTO
- 5 APASEO EL GRANDE
- 6 ATARJEA
- 7 CELAYA
- 8 CIUDAD MANUEL DOBLADO
- 9 COMONFORT
- 10 CORONEO
- 11 CORTAZAR
- 12 CUERAMARO
- 13 DOCTOR MORA
- 14 DOLORES HIDALGO
- 15 GUANAJUATO
- 16 HUANIMARO
- 17 IRAPUATO
- 18 JARAL DEL PROGRESO
- 19 JERECUARO
- 20 LEON
- 21 MORELEON
- 22 OCAMPO
- 23 PENJAMO
- 24 PUEBLO NUEVO
- 25 PURISIMA DEL RINCON
- 26 ROMITA
- 27 SALAMANCA
- 28 SALVATIERRA
- 29 SAN DIEGO DE LA UNION
- 30 SAN FELIPE
- 31 SAN FRANCISCO DEL RINCON
- 32 SAN JOSE ITURBIDE
- 33 SAN LUIS DE LA PAZ
- 34 SANTA CATARINA
- 35 SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS
- 36 SANTIAGO MARAVATO
- 37 SILAO
- 38 TARANACUAG
- 39 TARIMORO
- 40 TIERRA BLANCA
- 41 URIANGATO
- 42 VALLE DE SANTIAGO
- 43 VICTORIA
- 44 VILLAGRAN
- 45 XICHU
- 46 YURIRIA

ESCALA GRAFICA



KilOMETROS

Michoacán
MORELIA

Fuente: SPP-INEGI.
ATLAS NACIONAL DEL
MEDIO FISICO, Mexico,
SPP, 1981, pp. 36 y 38.

(165)

"Es preciso siempre atender a los factores 'hombre', que forman parte de dichas condiciones: el nivel de la técnica, el carácter de las necesidades de la sociedad y la organización social de los productores tomada en sus aspectos especiales. Pero también este mecanismo de influencia es 'histórico', ya que la apreciación (del medio geográfico) depende del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, del poderío de los medios técnicos, que determinan la posibilidad de mejorar los terrenos poco apropiados y, por otra parte de las necesidades de la sociedad en poblados del tipo y las proporciones dados (esto lo determina asimismo, en definitiva, el carácter de la Geografía de la Producción)." 41

La favorable distribución de los emplazamientos industriales en el estado de Guanajuato permite abastecer adecuadamente a los centros urbanos y agrícolas del centro y occidente de la República, a través de las excelentes vías de comunicación implantadas entre la ciudad capital y las ciudades fronterizas con los Estados Unidos de América, lo cual favorece a la concentración urbana y al crecimiento del mercado regional. Así, se puede observar que al finalizar 1989, Guanajuato contaba con 5 860 kilómetros de carreteras, red que representaba el 3% del sistema nacional y que superaba en 95.8 Kms. el promedio nacional de 108.6 Kms. por cada mil Kms.² de superficie; a la vez que corrían en su territorio, de sur a poniente y de norte a sur, un total de 1 050 895 Kms. de vías férreas, a través de los ramales de las líneas México-Acámbaro-Uruapan, México-Guadaluajara-Nogales, México-Ciudad Juárez, México-Laredo y Empalme Escobedo-San Luis Potosí-Tampico. Actualmente, el estado cuenta con ocho aeropuertos: en primer lugar el flamante Aeropuerto Internacional del Bajío, inaugurado el 22 de febrero de 1990 por el presidente Salinas de Gortari cerca de Silao; el de San Carlos, cerca de León; y los de Celaya, Salamanca, Irapuato, San Miguel de Allende, San José Iturbide y Guanajuato, de los que los dos primeros están incorporados al Sistema Aeroportuario Nacional, y fueron construidos para dar impulso al proceso de industrialización en el estado. (Véase Mapa II.2.9). 42

Además, la evolución de la industria guanajuatense ha estado en los últimos años íntimamente ligada con la refinera de Salamanca. De hecho, las inversiones más cuantiosas destinadas a la industria han sido realizadas por PEMEX y por las empresas químicas que se abastecen de la refinera. De ahí que se hayan concentrado marcadamente en Salamanca y en una franja de municipios que cruzan el estado de sureste a noroeste, una importante cantidad de emplazamientos dedicados a desempeñar actividades manufactureras de todo tipo, conformando el ya famoso corredor industrial guanajuatense. Sin embargo, la ocupación de la fuerza de trabajo

41.- D. VALENTEI. Teoría de la población, ensayo de investigación marxista. pp. 72 - 73.

42.- Lic. Mario VAZQUEZ RANA. "GUANAJUATO. Aeropuerto Internacional del Bajío, promesa cumplida". El Sol de México, eclipse. p. 7.

Distribución de las principales vías de comunicación en el estado de Guanajuato.

ESTADO SUPERFICIAL DE LAS CARRETERAS

- Pavimentada
- Revestida
- Terracería

FERROCARRIL

CURVA DE NIVEL

CIUDADES IMPORTANTES

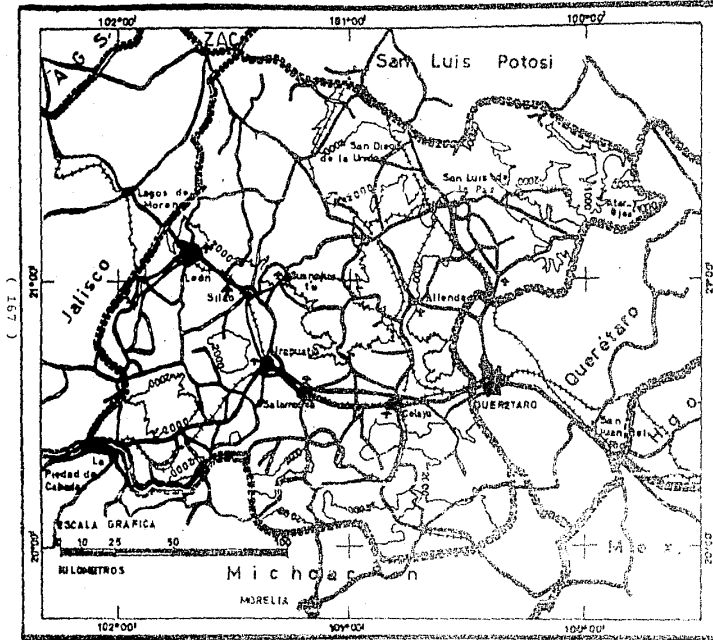
LIMITE ESTATAL

APUNTAMIENTO

Mediano alcance

Corto alcance

Fuente: PETROLEOS MEXICANOS
 México. Atlas de carreteras, México
 INPEI, CARTOGRAFIA Y SERVICIOS
 PORTUARIOS. 1960, pp. 23, 29 y 29



(167)

ahí insertada no ha seguido el ritmo de crecimiento de estas ramas industriales, cuyos procesos son sumamente mecanizados, y han obligado a la población a diferenciarse en relación con las condiciones de vida y de trabajo con los habitantes de las zonas circundantes del Bajío. De esta manera, el proceso de industrialización en Guanajuato, particularmente el suscitado en la región del Bajío, ha generado el establecimiento de relaciones de tipo "metrópoli-colonia", entre los municipios de la periferia subdesarrollada y los municipios industriales del centro, incrementando las disparidades socioeconómicas interregionales de la fuerza de trabajo en el interior de la entidad.

Las disparidades observadas en el interior de las regiones que conforman el espacio geográfico guanajuatense, son el resultado de las complejas relaciones sociales, suscitadas tanto en el proceso productivo, derivado de la situación estatal con respecto a las condiciones del mercado imperialista a nivel nacional e internacional. Esta situación de dependencia del proceso de industrialización en Guanajuato ha derivado en una serie de contradicciones, que se manifiestan espacialmente en la desigual distribución de la fuerza de trabajo, en los movimientos constantes de algunos sectores sociales productivos hacia los lugares donde se concentra preferentemente el capital industrial, en la irracional distribución del ingreso entre la población trabajadora y en los efectos sociales que ocasionan la desigual repartición de la riqueza entre los moradores de las regiones guanajuatenses: menor acceso a una vivienda digna, niveles de alimentación más pobres, analfabetismo, desempleo y subempleo, delincuencia y prostitución, etc.

Pero el proceso de industrialización no sólo se manifiesta negativamente en la diferenciación social de la fuerza de trabajo, sino también incurre en el fortalecimiento de las contradicciones económicas y culturales que intervienen en el proceso productivo de las dos regiones del estado. La concentración geográfica de la industria ha originado grandes conglomerados urbanos, principalmente en el corredor industrial del Bajío y sus zonas de influencia que han ido creciendo anárquicamente, generando una serie de problemas socioeconómicos a todos los niveles, no sólo a nivel urbano sino también a nivel rural, en donde, al parecer, se complican los efectos suscitados en los pocos municipios económicamente agraciados con el establecimiento insuficientemente planeado de la industria. En el medio rural subordinado a la desbordante industrialización del Bajío, la fuerza de trabajo se ha tenido que enfrentar con otro tipo de contradicciones ocurridas a raíz de este proceso, como sería el de la coexistencia de tecnologías modernas unidas a técnicas muy antiguas, heredadas de los modos de producción pre capitalistas, las cuales ocasionan una diferenciación en la productividad agrícola entre las regiones del estado; también ha tenido que sufrir una expulsión masiva de sus mejores contingentes de su fuerza de trabajo desposeída, que se han dirigido invariablemente a los grandes centros urbano-industriales de la región

del Bajío, a la Ciudad de México o al Vecino País del Norte, con el fin de ocuparse en un trabajo que les permita seguir subsistiendo y les ofrezca un futuro económicamente más halagador.

Asimismo, una gran proporción de la fuerza de trabajo campesina ha quedado relativamente aislada de los beneficios de la técnica y la organización empresarial, empleadas en la gran industria, las cuales van absorbiendo a los sectores agrícolas atrasados, y los van convirtiendo a su cruenta e inhumana ley económica, la de la producción para el lucro y no para el consumo humano. En última instancia, es el Estado quien apoya incondicionalmente estas contradicciones espaciales, al dotar de infraestructura y servicios sociales a las zonas de mayor potencialidad económica, es decir a aquellas áreas que garanticen la maduración rápida de la inversión privada, tanto nacional como extranjera, acentuando de esta manera las desigualdades inter e intrarregionales de los sectores productivos y de la fuerza de trabajo guanajuatense. 43

El objetivo del Estado, al apoyar el proceso de industrialización en Guanajuato, radica exclusivamente en abastecer y dominar los mercados locales, que cada día se van expandiendo gracias a la influencia incontenible de los mecanismos económicos propicios, que aceleran la proletarianización de la fuerza de trabajo en todos los sectores, sometiendo a las regiones precapitalistas y a sus moradores a una subordinación total de la expansión industrial, la cual constituye la expresión máxima de la modernidad tecnológica, del desarrollo económico y del triunfo definitivo del modo de producción capitalista sobre las formas de producción tradicionales en el estado. Con esto, el propósito del Estado se ve truncado, precisamente por las leyes intrínsecas del capitalismo industrial; el cual, al "extender los beneficios" de la industrialización a todas las regiones y a todos los sectores económicos de la entidad, lo único que propicia es la agudización de las contradicciones sociales entre la situación de los moradores de la región Montaña de Guanajuato, dedicados casi en su totalidad a la práctica de las actividades primarias de subsistencia, y la fuerza de trabajo proletarianizada del Bajío, que se ha dedicado a desempeñar labores asalariadas prácticamente desde el porfiriato, y continúa manifestando transformaciones intrarregionales incluso en los niveles más arraigados de las actividades económicas tradicionales, mismas que se han manifestado objetivamente en el espacio regional guanajuatense.

Hasta aquí se ha tratado de exponer analíticamente los criterios teóricos y metodológicos de la transformación de la fuerza de trabajo, a través del proceso de industrialización subordinado, tanto para el caso de México como para el de Guanajuato; sin haber profundizado realmente en el estudio de las características

43.- Cfr. Francisco Javier MORENO Sánchez, et al. Desigualdad social subregional en Guanajuato. p. 18.

de la industrialización y de la fuerza de trabajo del estado y de sus dos regiones. En los siguientes capítulos se tratará de afianzar los elementos del análisis teórico, aplicando el método marxista directamente al espacio geográfico de la entidad a la que está destinada esta tesis. Su desarrollo posterior exige una exposición más documentada y detallada, para lograr un cuerpo teórico superior y más representativo. De cualquier modo, los conceptos utilizados hasta aquí, sin dejar de parecer extremadamente abstractos, permiten hacer una interpretación aproximada de los hechos y fenómenos sociales, ocurridos en la transformación cualitativa y cuantitativa de la fuerza de trabajo guanajuatense, que al fin de cuentas es tarea y campo de estudio de la Geografía Económica.

CAPITULO III

INSTAURACION DEL CAPITALISMO EN EL SECTOR AGRARIO GUANAJUATENSE Y LAS MODALIDADES RESULTANTES DE LA POBLACION TRABAJADORA RURAL.

III.1 DESTRUCCION DE LA ANTIGUA PROPIEDAD TERRATENIENTE Y LA CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL EN LA FORMACION DEL PROLETARIADO ESTATAL (1921 - 1966).

Si bien es cierto que son varios los factores físico-geográficos que explican el emplazamiento de la producción industrial, y la transformación de la fuerza de trabajo dedicada tanto a esta actividad como a las actividades agropecuarias, comerciales y de servicios en Guanajuato, también es cierto que en última instancia todos esos factores van adoptando características histórico-económicas, a medida que el desarrollo de las fuerzas productivas se incrementa en el estado. Así pues, en el devenir histórico guanajuatense se han presentado siempre circunstancias físicas y ecológicas, que han alentado o restringido, hasta cierta parte, la posibilidad de implantar localizaciones industriales en todas sus regiones; tal es el caso de los diferentes paisajes naturales que integran la entidad, como sucede con la región montañosa de Guanajuato, formada por la Sierra Gorda y la Meseta Central, las cuales presentan características agrestes y poco propicias para promover en ellas un proceso de industrialización sostenido.

La Sierra Gorda es una subprovincia de la Sierra Madre Oriental que penetra en el norte del estado a través de los municipios de Xichú, Atarjea, Victoria y parte de San Luis de la Paz, abarcando una extensión de 1 636.5 Kms.²; mientras que la Mesa Central se caracteriza por la presencia de amplias llanuras interrumpidas por sistemas montañosos, tales como la sierra del Pájaro, la sierra de Comanja, la sierra de San Pedro, la sierra de la Media Luna, la sierra de Guanajuato y la sierra del Cubo; que cuentan con un clima semiseco y templado, y con vegetación predominantemente estepárica. En esta región, que ocupa 12 932.53 Kms.², de los municipios de Allende, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, Ocampo, San Diego de la Unión, San Felipe, San José Iturbide, Santa Catarina, y parte de Comonfort, Santa Cruz de Juventino Rosas, Victoria, Guanajuato y San Luis de la Paz, se dieron las condiciones geológicas propicias para la localización de la industria minera de polimetales y metales preciosos.

No sucede así en la región del Bajío guanajuatense, que al encontrarse situada en las estribaciones del Sistema Volcánico Transversal, cuenta con un clima templado húmedo con lluvias en verano, con la presencia de abundantes cuerpos de agua superficiales y subterráneos, y superficies adecuadas para desarrollar en ellas actividades industriales, basadas principalmente en la agricultura de riego; su extensión territorial es de 16 620.97 Kms.², y está surcada por las serranías de Pénjamo, Pañiguero y de los Agustinos (véase Mapa III.1.1.).

Sin embargo, todos estos elementos naturales del espacio guanajuatense tan sólo sirven como base y punto de partida para localizar un tipo de sistema industrial, sin llegar por ello a constituir un factor determinante para su desarrollo regional, otorgándole el papel principal al trabajo humano en la transformación de los lugares geográficos en auténticos lugares de la producción material. Aquí, la función del medio geográfico está restringida a diferenciar las especialidades económicas de las regiones del estado, dejando a la sociedad en plena libertad para decidir la forma de apropiación de los recursos explotados, así como de su distribución tanto a nivel espacial como sectorial. Por eso, la diversidad de las cualidades químicas del suelo, la composición geológica, la configuración física del relieve y la variedad de los productos naturales, constituyen la base de la división social del trabajo en El Bajío y en la región montañosa del norte de Guanajuato, e impulsan a la fuerza de trabajo del estado, siempre en razón de las condiciones sociales en medio de las cuales se encuentra ubicada, a multiplicar sus necesidades, medios y modos de trabajo.

De esta manera, el retraso de las condiciones económicas de la sociedad guanajuatense sólo puede explicarse a través del análisis minucioso de su conflictiva evolución histórica, de cierto tipo de relaciones específicas que las regiones socialmente desfavorecidas han mantenido y mantienen todavía con los países desarrollados, y no por las características físicas o climáticas de su entorno. Se trata principalmente de discernir cómo la diferencia social de la fuerza de trabajo ha sido conformada, en mayor medida, por el establecimiento de una serie de relaciones económicas, históricamente determinadas, entre sociedades desiguales, lo cual ha provocado una desigualdad regional, siempre creciente, de relaciones de explotación social de tipo burgués. El origen del atraso y la desigualdad económica y social de la fuerza de trabajo en Guanajuato no debe ser buscado en el clima, en el relieve o en otros rasgos geográficos copexos, sino en las condiciones históricas de la evolución anterior y posterior al colonialismo europeo.

Por eso, la necesidad natural de los primeros pobladores guanajuatenses, constituidos en su mayoría por chichimecas, otomíes, huachichiles, pames y purépechas, de dirigir las fuerzas de la naturaleza, con el fin de apropiárselas por medio de la materialización de su trabajo, de economizarlas, en una palabra de dominarlas y recrearlas, fue truncada por los colonizadores españoles a mediados del siglo XVI, al instaurar un sistema productivo completamente ajeno a las condiciones sociales imperantes del grueso de la población trabajadora en el estado. El gran salto del mundo indígena al novohispano se debió principalmente a un proceso interno a través de la conquista, a la superposición de una estructura económica sobre otra y a la transmisión de la riqueza de una forma social a otra. La integración del territorio del actual estado de Guanajuato al sistema colonial español revolucionó algunos sectores de la economía, integrándolos al mercado internacional, de-

primiendo otros que se habían sometido a un intenso proceso de explotación, y dejando vegetar a los demás predominantemente indígenas en el aislamiento total. El florecimiento temprano de la economía monetaria, del capital comercial y usurero, que acompañaron al colonialismo durante tres siglos en el estado, permitieron la coexistencia de estructuras económicas muy heterogéneas, que estos factores ligaron sin alterar grandemente el modo de producción natural.

La instauración de una economía monetaria en el estado dio origen al inicio de una generalización de los intercambios comerciales monetarios. Los primeros establecimientos para el trueque, los mercados nacionales y más tarde las redes de distribución comercial, impusieron a los pueblos indígenas el intercambio monetario ahí donde antes se practicaba solamente el trueque. Las mismas presiones que han obligado a los miembros de las comunidades tradicionales a vender su fuerza de trabajo, la obligaron también a dedicarse a las actividades comerciales desde entonces.

A pesar de que las primeras instituciones productivas, implantadas en el espacio rural guanajuatense, tuvieron características eminentemente feudales, como era el caso de la encomienda, la cual estaba basada en la explotación tributaria de la comunidad indígena, ésta no sirvió sin embargo para establecer un sistema burocrático-tributario, sino al contrario, para destruirlo. En muchos casos, el tributo de los indígenas se utilizó no para el consumo del encomendero y la reproducción de la comunidad, sino para la fundación de la propiedad privada y la paulatina suplantación de la comunidad de otras unidades productivas. Muchos encomenderos tomaron parte muy activa en la fundación y explotación de las minas guanajuatenses, de granjas agrícolas, estancias ganaderas, obrajes, molinos y empresas comerciales. El encomendero no creó por lo general una serie de empresas independientes, sino un conjunto de elementos que formaban parte de una misma unidad autosuficiente (la estancia), la cual constituyó la unidad productiva por excelencia en toda la Nueva España. Cuando el encomendero de cubría una mina, en ese momento establecía un ingenio para moler el material y aserraderos para abastecerse de materiales de construcción. "Las más de las veces, la afiebrada actividad 'empresarial' del encomendero desembocaba no en el surgimiento de una serie de unidades independientes, sino de conjuntos de elementos complementarios integrados en un todo relativamente autosuficiente. 'Caballero' de la acumulación primitiva, el encomendero fue más que eso, un empresario de la economía feudal."

La encomienda era a la vez instrumento de acumulación primitiva, expropiación feudal y transplante brutal del trabajador indio de la edad de piedra al siglo XVI. De una comunidad indígena que la conquista había lanzado a la crisis, debía extraerse el

- 1.- Cfr. Rodolfo STAVENHAGEN. Las clases sociales en las sociedades agrarias. p. 65.
- 2.- Enrique SEMO. Historia del capitalismo en México. Los orígenes, 1521 - 1763. p. 215.

trabajo y el producto excedente necesarios para financiar ante todo las minas y el complejo económico que las rodeaba; las estancias que abastecían a las nuevas ciudades coloniales y a las fortificaciones que limitaban con el mundo bárbaro del norte del estado, se desarrollaron principalmente en lugares previamente poblados por los indígenas a lo largo del río Lerma.

La instauración de una nueva localización industrial, fundada en la propiedad privada de los medios de producción y en la explotación del trabajo indígena por una pequeña minoría de terratenientes, no sólo siguió los lineamientos últimos de la transformación del entorno, tal y como lo habían hecho los antiguos moradores del estado, sino más bien buscó desde un principio los lugares geográficos más propicios, para extraer de ellos y de su población trabajadora la plusvalía y la renta diferencial, adquirida en estos territorios por la excesiva fertilidad del suelo, tan afortunada en los primeros años de la colonia. Así fue como la industrialización del espacio guanajuatense no se debió por entero a la benignidad del clima ni a la fertilidad absoluta del suelo, sino más bien a las necesidades de la colonización y la explotación del sobretrabajo minero, agrícola y artesanal, en las diferentes regiones del estado por parte de la metrópoli española.

El descubrimiento y la explotación de las minas en el norte de la Nueva España y en el territorio correspondiente al actual estado de Guanajuato, la fertilidad diferencial del suelo y la presencia de agua en abundancia en El Bajío, propiciaron la concentración económica de las regiones, donde los trabajadores eran capaces de entregarle a la corona, tanto más sobretrabajo por el mismo tiempo de trabajo necesario, invertido en otros lugares de la colonia. El favor de las circunstancias naturales de Guanajuato proporcionó a la burguesía terrateniente española la posibilidad de incrementar el producto neto de la plusvalía, sin dejar de restringirla por las limitaciones que le imponía el desarrollo de las fuerzas productivas de la época. Una vez establecida la producción capitalista en los territorios físicamente más agraciados del estado, la magnitud del sobretrabajo tendió a variar en razón directa con la fertilidad del suelo, con la riqueza de las minas y con la accesibilidad a los mercados; y esto se debió a que el sobretrabajo sólo podía comenzar en el momento en que se redujera el trabajo necesario, y se incrementara relativamente el tiempo de trabajo adicional. Las influencias físicas que determinaron la magnitud relativa del trabajo necesario durante la colonia en Guanajuato, impusieron, pues, un límite natural al sobretrabajo generado por los indígenas; pero conforme fue avanzando el proceso de industrialización en el estado, ese límite natural tendió a retroceder, gracias al avance de las técnicas empleadas en la explotación de los recursos naturales y a la implantación de nuevas máquinas y herramientas provenientes del exterior.

En consecuencia, el trabajo del indígena semiesclavizado, y posteriormente del mestizo, adquirió gradualmente cierto grado de productividad antes de prolongarse más allá del tiempo que necesitaba el productor para procurarse su sustento. Pero esta productividad, sea cual fuere su grado de evolución, nunca adquirió el carácter de factor determinante de la absorción de la plusvalía directamente de la fuerza de trabajo guanajuatense; antes bien, la causa fue y sigue siendo el sobretabajo, no importa cual haya sido la forma de arrancarlo. 3

En la segunda mitad del siglo XVI, la minería estimulaba el surgimiento de una serie de ramas, que la aprovisionaban directamente o satisfacían las necesidades de las personas que trabajaban en ella. En las regiones agrícolas y ganaderas surgieron economías satélites estrechamente unidas a los polos mineros por arterias de intenso movimiento. Entre el centro, El Bajío y el norte, se mantuvo una espesa red de interdependencias. La elevación de los precios y la alta demanda efectiva de las zonas mineras estimularon el comercio. La fiebre de la plata atraía nuevos inmigrantes desde España. En los reales de minas aparecieron los primeros asalariados completamente separados de sus comunidades.

El auge minero del norte llevó a la ocupación y desarrollo económico del fértil Bajío y de los extensos pastizales que se extienden a ambos lados del camino a Zacatecas. Los mineros, seguidos de campesinos indígenas del sur, misioneros y rancheros, irrumpieron en El Bajío y en los valles adyacentes, que se transformaron en el granero de los centros mineros. El visitador Paz de Vaeicillo, en 1608, escribía después de realizar un viaje por la provincia de la Nueva Galicia, la cual abarcaba la totalidad del territorio del estado y el de otras entidades occidentales, que: "En cada hacienda de minas y en muchas estancias suele aver (sic) muchos más indios que en muchos pueblos." 4

La necesidad de comunicar, resguardar y abastecer los recursos explotables de los campos mineros y agrícolas, reforzaron el proceso de colonización en El Bajío, convirtiéndose así en uno de los talleres industriales de la Nueva España, particularmente del norcentro de esta colonia; recibía materias primas del norte y de Michoacán y devolvía a su vez bienes manufacturados, estableciendo un intercambio de productos interregional. Se formó así un sistema de ciudades económicamente especializadas, en el que, no obstante la preeminencia de la producción minera, se constituyó en un complejo económico-territorial recíprocamente relacionado, en donde la especialización y la interdependencia se complementaron, formando una unidad diferenciada, relativamente, del resto de la colonia, prevaleciendo ésta aun hoy, pero recuperando además los elementos adquiridos en el desarrollo histórico y económico regional y nacional.

3.- Cfr. Carlos MARX, El Capital, Tomo I, p. 492.

4.- Enrique SEMO, op. cit., p. 139.

De igual importancia resultaba la ciudad de Guanajuato, que constituía el generador del desarrollo agrícola y minero del Bajío, en lo que puede considerarse la primera gran expansión de mercados regionales en la historia de México y el rompimiento de antiguos moldes de comercio. Desde el inicio del coloniaje español en Guanajuato cada región presentó notas económicas diferentes. Los exponentes de la fuerza de trabajo indígena fueron consagrados a desempeñar un tipo de agricultura extensiva, consistente en la explotación de los cultivos de maíz, trigo y calabaza, la cual era destinada a la manutención de los trabajadores de las minas, de los artesanos y de los mismos pobladores de las ciudades recientemente fundadas. A pesar de las tendencias de implantar un sistema latifundista en la parte más propicia del Bajío, que va del actual municipio de Celaya hasta León, y de allí a Pénjamo, el cual estaría dedicado por completo a la ganadería de bovinos y porcinos; ésta se manifestó preferentemente en la utilización de una agricultura cerealera para el mercado urbano de las zonas aledañas. El cambio de la cría de ganado al cultivo del campo se acentuó a medida que el río Lerma regó la tierra con la ayuda de nuevos adelantos técnicos como acequias, azadas, azuelos, arado de reja, tracción animal y obras hidráulicas más o menos importantes como las realizadas en el lago de Yuriria.

La creciente escasez de mano de obra para las actividades de los colonizadores, que enfrentaban ya problemas de abasto, así como la rebeldía cada vez más activa de las comunidades, condujeron a una fase de "moderación" en la administración colonial. Se configuró así, en un largo proceso, la estructura característica del período, definida por la coexistencia de dos protagonistas aparentemente separados: por una parte, aquellas comunidades indígenas, que habían logrado conservar organizaciones productivas y sociales propias, y que se vinculaban a la Corona española a través de los mecanismos de dominación que les extraían tributo (al principio con la intermediación de la nobleza purépecha y azteca), y, por otra, los españoles -y luego los criollos y algunos mestizos- que operaban directamente diversas explotaciones productivas, la principal de las cuales tomó la forma de hacienda. Estos dos regímenes tenían un denominador común: el trabajador agrícola. En las comunidades, generaba su propia subsistencia y el excedente que entregaba como tributo. Formaba parte de éste la aportación de mano de obra, que constituía, junto con los trabajadores de diversas procedencias, la base de sustentación y desarrollo de las haciendas. La condición concreta de los trabajadores se dio en un amplio aspecto: desde la que algunos consideran de esclavo hasta la de trabajador asalariado, pasando por diversas modalidades de servidumbre. Esta gama refleja la transición que caracterizó el período, a medida que la sociedad guanajuatense se articulaba progresivamente al mercado mundial en formación. Sin embargo, la conflictiva dialéctica comunidad-hacienda que movía su desarrollo, perduró más que la colonia, y estuvo siempre relacionada con el omnimodo poder de la Iglesia. 5

5.- Cfr. Gustavo ESTEVA. La batalla en el México rural. pp. 13-14.

El sistema de la hacienda, basado en el peonaje, comprendía dos tipos de agricultura: la producción de cultivos comerciales, por medio del trabajo de los siervos o de los peones en las tierras del señor, y la agricultura de subsistencia, en pequeñas parcelas distribuidas a los campesinos del latifundio y de los pueblos, que dio lugar al nacimiento del ejido en la colonia. El valor del trabajo era reducido, la productividad era poco elevada en este sistema. La clase de los terratenientes, propietarios de la tierra y de los instrumentos del trabajo, disfrutaba de un poderío casi absoluto sobre la clase campesina. En este sistema, las clases tenían niveles de vida y privilegios legales muy diferentes; la clase dominante estaba muy politizada, en tanto que el campesinado dominado casi no tenía actividades ni competencia políticas. El conocimiento técnico de la agricultura perteneció sobre todo al campesinado semiesclavizado.

Asimismo, se incrementó la concentración territorial de la fuerza de trabajo en los enclaves económicos guanajuatenses, los cuales fueron determinados por las condiciones históricas. Los primeros establecimientos industriales, surgidos durante la etapa colonial, no se fundaron en las proximidades de las fuentes de las materias primas, sino en las ciudades y lugares cercanos a las vías de comunicación; esto estuvo inicialmente condicionado por los intereses de los colonizadores españoles primero, y después por la iniciativa de algunos inversionistas extranjeros. En estos paisajes, el asalariado existió desde los primeros años del régimen colonial en la agricultura, la mina y el obraje. A veces, la libertad de contratación estaba condicionada por la retención de la fuerza de trabajo a deudas u otros mecanismos. Pero también asalariados libres, cuyo número, a partir de las últimas décadas del siglo XVI, aumentó considerablemente. Sin embargo, no se trataba de un sector definido y claramente separado de los indios, sujetos a diferentes formas de compulsión extraeconómica.

Los trabajadores libres, de la segunda mitad del siglo XVI, representaban la liberación del indio de sus obligaciones con la comunidad y la Corona. No obstante, se trataba de una "liberación" transitoria, la cual desembocaría en la consolidación de los vínculos de compulsión extraeconómicos directos, existentes entre el trabajador indio como individuo y el terrateniente; vínculos que eran más independientes de la mediación de la comunidad o el Estado. Era la relación despótico-tributaria y su sustitución por la hacienda semifeudal. A diferencia de lo que sucedía en la encomienda o el repartimiento, el indio, absorbido por el mecanismo de la servidumbre de la hacienda, abandonaba definitivamente la economía de la comunidad para pasar a las nuevas unidades de la república de los españoles.

El trabajo de los indios, en su condición de siervos semifeudalizados, ofrecía grandes ventajas al propietario español. Era más productivo que el repartimiento periódico, con sus cambios de

tandas, y evitaba la cuantiosa inversión necesaria para la compra de esclavos; pero su difusión estaba en conflicto con los elementos ligados a la economía tributaria: la comunidad, la Corona y los encomenderos. De esta manera, la lucha entre la comunidad indígena y la hacienda, no sólo por la tierra, sino, lo que era mucho más importante, por el campesino se había iniciado, la cual habría de extenderse por un lapso considerablemente mayor al de la colonia. En la hacienda de los primeros siglos del coloniaje, el productor directo cultivaba, durante una parte de la semana, la tierra que le pertenecía en los hechos, con instrumentos (arados, ganado, etc.) que eran propiedad del terrateniente. Los otros días, trabajaba gratis en las tierras del hacendado. Resulta evidente que en este caso la renta y la plusvalía eran idénticas. El sobretrabajo no pagado se traducía en la renta, y no en la ganancia. A éste excedente sobre los medios de subsistencia indispensables otorgados al trabajador agrícola, que contenía en germen lo que en el modo de producción sería la ganancia, lo determinaba por entero el monto de la renta del suelo, que en este caso no era sólo sobretrabajo no pagado, sino que además aparecía como tal. Era sobretrabajo no pagado por el propietario de los medios de producción, que aquí se confundían con la tierra, o si se distinguían de ella, eran apenas sus accesorios. El hecho de que el producto del siervo debía bastar para reponer, además de su subsistencia, sus medios de trabajo, era común a todos los modos de producción inmersos en la colonia. No era el resultado de su forma específica, sino una condición natural de todo trabajo continuo y reproductivo en general, de toda producción continua que al mismo tiempo era reproducción, y que por lo tanto incluía la de sus propias condiciones de actividad.

Por otra parte, resultaba evidente que en todas las formas en que el productor directo se encontrara separado de los medios de producción, necesarios para recrear su vida como ser humano y la de su familia, era inevitable que la relación de propiedad se manifestara al mismo tiempo como una relación de amo a servidor. En consecuencia, el productor inmediato no era libre. Pero esa dependencia puede reducirse, de la servidumbre con obligación de prestación en trabajo, al pago de un simple tributo. El sistema de peonaje recientemente instaurado en el medio rural guanajuatense para ese entonces, creó las bases de un endeudamiento sistemático, que habría de ligar al trabajador y la comunidad indígena directamente al hacendado local. Para el comunero, transformado en peón acasillado, la transición entre la economía comunal y la privada estaba por terminar para finales del siglo XVI. En la hacienda colonial, el productor directo todavía practicó durante mucho tiempo, en forma autónoma, el cultivo de su campo y la industria rural doméstica unida a él. ⁶

Una vez concluida la estructuración del latifundio y de las grandes haciendas en El Bajío, los terratenientes españoles y criollos decidieron establecerse en el noroeste del actual territorio

6.- Cfr. Carlos MARX. El Capital. Tomo III. pp. 774 - 775.

del estado, particularmente en San Felipe y León, en donde también organizaron el espacio económico en grandes latifundios destinados a apoyar la minería, la artesanía y la incipiente industria de las ciudades. En esa región, los trabajadores de las haciendas eran en su mayoría indígenas procedentes de las zonas aledañas, los cuales eran explotados en las actividades agrícolas, utilizando métodos eminentemente formales de subordinación al capital hacendario, como fue el sufrido por los peones, medieros y arrendatarios. Un caso semejante sucedió en la región parípecha del sur y sureste de Guanajuato, en donde fue fácil congregarse a los indígenas en pueblos y haciendas agrícolas para su sometimiento definitivo al peonaje. Sin embargo, eso no fue posible en El Bajío, donde su población originalmente era nómada. Por eso se tuvieron que llevar a ese lugar colonos indígenas provenientes de las zonas aledañas.

En esta perspectiva, además, y considerando las relaciones de producción que se dieron en las haciendas del Bajío, puede decirse que también éstas constituyeron unidades socioeconómicas de explotación extensiva. En efecto, las haciendas integraron un conjunto complejo de relaciones sociales, basado fundamentalmente en las formas de control de la fuerza de trabajo que requería la Corona española. Debido a circunstancias complejas, pero que vinculaban todas ellas con el carácter poco desarrollado del mercado de trabajo, las haciendas dispusieron de una fuerza de trabajo permanente, o sea, los denominados peones acasillados y los trabajadores eventuales, que se contrataban para realizar ciertas tareas durante determinadas fases de la producción. Sólo de esta manera, la población indígena agrícola se veía permanentemente sojuzgada por la hacienda en una situación parecida a la etapa europea correspondiente a la servidumbre, en donde recibía habitación y otras prestaciones (asignación de pequeñas parcelas, talleres para desarrollar artesanías, etc.); el pago de esta fuerza de trabajo en teoría combinaba asignaciones en especie con retribuciones monetarias, aunque de hecho regularmente las segundas se traducían en las primeras. La misma debilidad del mercado de trabajo inducía a retener la fuerza de trabajo -aunque ésta no parecía ser tampoco una regla general- a través del endeudamiento. Los trabajadores eventuales, por su parte, recibían una remuneración monetaria que, sobre todo en etapas avanzadas, más frecuentemente se realizaba efectivamente en el marco de una relación mercantil simple. 7

Pero el trabajo que el productor directo efectuaba por su propia cuenta, y el que proporcionaba al terrateniente, no eran distintos en términos concretos, en el tiempo ni en el espacio. Aunque podían subsistir vestigios de esa renta-producto en modos y relaciones de producción más desarrollados, estas relaciones se basaron siempre en la economía natural. Ello significaba que las condiciones de explotación se creaban, en todo o en parte, en la explotación misma, reemplazadas y reproducidas a partir del pro-

7.- Cfr. Héctor DÍAZ Polanco. Formación regional y burguesía agraria en México (Valle de Santiago, El Bajío). p. 31.

ducto bruto de ésta. La renta en producto suponía, además, que la industria doméstica se mantendría unida a la agricultura. El sobre producto constituyó la renta resultante del trabajo familiar, en el cual se encontraban unidas la agricultura y la industria, ya sea que abarcara más o menos productos industriales, como ocurría a menudo en la época prehispánica, o que estuviera formado con exclusividad por productos del suelo propiamente dichos. La renta-producto era en todo sentido capaz de constituir la base de estructuras sociales estables, y he aquí por qué estaba vinculada con cierto tipo de producción; es indispensable que combinara la agricultura con la industria doméstica; daba a la familia rural una independencia casi total del mercado, de los movimientos de la producción y de la historia que afectaban al sector de la sociedad, que se encontraba fuera de su esfera. En una palabra, implicaba las características de la economía natural.

La renta del suelo, en este caso, como antes en la renta-trabajo, era la forma normal de la plusvalía, y por lo tanto del sobretrabajo, o sea, la parte excedente que el productor debía entregar gratis, es decir, obligatoriamente -aunque esta obligación se le pudo haber presentado en una forma menos brutal que en otrora-, al propietario de su medio de trabajo esencial: la tierra. La ganancia, si se puede llamar así, en una falsa anticipación, a la fracción de su trabajo, que excedía del trabajo necesario del cual se apropiaba, determinaba en tan escasa medida la renta-producto, que por el contrario, dicha ganancia se desarrollaba fuera de ella, a espaldas de ella, y con toda naturalidad encontraba su límite en el monto de esa renta-producto. Esta podía llegar a un volumen tal, que la reproducción de las condiciones de trabajo y aun de los medios de producción, pudiera haber resultado gravemente comprometida. Pudo hacer casi imposible la ampliación de la producción, y reducir a los productores directos al mínimo vital de los medios de subsistencia. 8

Para ese entonces, los representantes de la fuerza de trabajo de los otros sectores vivían en una situación por demás desventurada, en lo que se refería a su calidad de vida y trabajo en las minas, en la alfarería, en la orfebrería y en la incipiente industria manufacturera. Guanajuato como provincia en formación, contaba con ocho regiones mineras precedidas por las ubicadas en los alrededores de la ciudad capital: la Valenciana, Rayas, Mellado, Cata, Sirena, Peregrina, El Cubo, Santa Ana, Santa Rosa, La Fragua, La Ovejera, La Luz, Cebolleta, San Gregorio y La Providencia, entre otras; en León destacaba el mineral de Comanja; Juventino Rosas contaba con una pequeña mina de polimetales; San Felipe contaba minas tanto en la sierra de San Felipe como en la sierra de San Pedro; en Sierra Gorda florecían los minerales de Pozos, Charcas, Atarjea, el Real de Xichú, Jofre y Capulín; Allende contaba con El Severo, Támula, Alcecer, Cañas, Margara y Atotonilco; Jéscuaro con las minas de Tarimoro; y Pénjamo con las minas del Saucillo y los Remedios.

8.- Cfr. Carlos MARX. El Capital. Tomo III. p. 779.

Dentro de las minas, la organización del trabajo rebasaba la cooperación simple y exhibía las características de una división del trabajo avanzada. La administración luchaba por imponer una disciplina del trabajo. Las minas producían casi exclusivamente para el mercado externo. Así, por ejemplo, en Guanajuato, el 90% de la plata se exportaba. Sólo gracias a ella pudo la república de los españoles mantener un importante flujo de importaciones. El conjunto de estos hechos no deja de llevar a la conclusión de que la economía de los grandes centros mineros -también en sus aspectos internos- mostraba importantes manifestaciones de capitalismo embrionario. Este es la situación de las minas más importantes de Guanajuato que en conjunto formaban la industria extractiva más grande del mundo de aquella época. Pero no debe olvidarse que la mayoría de las minas eran pequeñas empresas enclavadas dentro de las haciendas. El hacendado las explotaba de acuerdo con un concepto de rentabilidad general, que guiaba la distribución de los recursos de capital y mano de obra entre las diferentes ramas de la hacienda (agricultura, ganadería, minería, obraje). Por lo general, los sistemas de extracción y beneficio eran mucho más primitivos, y los trabajadores eran los mismos peones o indios de repartimiento, ocupados en la agricultura.

En esta época, tanto los mineros como los trabajadores de las manufacturas (obrajes), los aprendices y oficiales de los talleres artesanales, constituían los antecedentes más directos de los primeros núcleos proletarios guanajuatenses. Durante los siglos XVI y XVII estas capas sociales fueron muy reducidas y su característica principal era la heterogeneidad de sus integrantes. Unos eran más o menos libres; otros lo eran totalmente; algunos poseían instrumentos de trabajo, otros ninguno; los oficiales podían convertirse en dueños del taller, los trabajadores de los obrajes constituían un tipo de esclavos y se encontraban en la escala más baja de la sociedad o incluso al margen de ésta. La encomienda, el repartimiento, el peonaje y la esclavitud sirvieron no para fortalecer el sistema despótico-tributario, sino para construir la economía de la república de los españoles. El trabajo forzado de los indígenas en las minas y las empresas que surgían en función de éstas (estancias, aserraderos, granjas, transportes, curtidurías, etc.) se materializaban en la forma de plata. El metal, al amparo de especulaciones, monopolios y concesiones, revestía el carácter de dinero capitalizado y éste, en una metamorfosis final, se transformaba una vez en Europa en capital industrial.

En cambio, en la colonia novohispana, la producción de plata para el mercado internacional, y las ganancias de capital comercial y usurero, constituyeron móviles importantes. No debe olvidarse que en el capitalismo, el cual sólo puede nutrirse de la explotación del trabajo asalariado, no tuvo empacho no sólo en tolerar sino en producir y reproducir, en las colonias y zonas marginales, todas las formas de esclavitud y la servidumbre propias de los sistemas

precapitalistas. "En general, la esclavitud encubierta de los obreros asalariados en Europa exigía, como pedestal, la esclavitud sin disfraz en el Nuevo Mundo." 9

En Guanajuato, a medida que el nuevo régimen se estabilizaba en la agricultura y la minería, la esclavitud manifiesta se fue convirtiendo en un factor complementario. Sólo se utilizaba ahí donde la encomienda, el repartimiento o la ganadería no podían satisfacer las necesidades específicas de las empresas. Muy diferente era el caso de dos ramas de la economía novohispana en las cuales la esclavitud se mantuvo a lo largo de toda la colonia, si no como forma única de explotación, sí como la principal: minería y obraje. En ellos fracasaron todos los esfuerzos del gobierno para abolir la esclavitud o limitarla. Al final de la Colonia, como al principio, la mano de obra esclava constituía el núcleo principal de la fuerza de trabajo. Los obrajes pueden en realidad servir de catálogo para todas las formas de esclavitud que existían en la Nueva España. En ellos trabajaban indios reducidos a la esclavitud por deudas o por crímenes cometidos contra el gobierno.

Además de los trabajos en las minas, el estado contaba con artesanos imprescindibles: carpinteros, panaderos, herreros, alfareros y zapateros, principalmente. Aquí no se desarrolló la artesanía, aunque ocasionalmente se hicieron piezas de plata pella, pequeñas figuras de metal, esculpidas y coloreadas, casi siempre con representaciones navideñas; las que siguieron haciéndose para el mismo propósito posteriormente fueron de cera, sobre todo en Salamanca, donde se conservan notables colecciones de miles de piezas. La alfarería sin tornearse ni moldearse, hecha con procedimientos primitivos, se realizaba en San Miguel el Grande y Silao; en San Luis de la Paz y Guanajuato se producían tinajas y cántaros de barro vidriado. Se hacían rebozos en el territorio del actual municipio de Moreleón, y cambayas, mantas y barraganes en Silao, León, San Miguel, Celaya, San Luis de la Paz y Guanajuato. Durante la primera mitad del siglo XVIII los artesanos del calzado y de artículos de piel en León conformaban el más grande grupo de fabricantes, que junto a la considerable cantidad de trabajadores de rebozos daban muestra de la primacía económica y demográfica que tendría esta ciudad años más tarde.

"En el año de 1719 el Virrey Don Baltazar de Zúñiga y Guzmán, Marqués de Balero, mandó que se levantara el primer censo de la Villa de León. En dicho documento se confirma la existencia de 36 casas en donde se elaboraban zapato, tanto por españoles, como por indios y mulatos. Había en la Villa por aquel entonces 2 896 lugareños." 10

9.- Karl MARX. "Gründrisse". p. 136. Apud. Enrique SENG. op. cit. p. 191.

10.- CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. De las referencias históricas más antiguas hasta la llegada del ferrocarril (1645-1882). Exposición del calzado en León Gto. Palacio Municipal.

En toda la región de la Intendencia de Guanajuato, la producción ganadera alcanzó altos niveles de rendimiento a pesar de la especialización de las Haciendas en las labores agrícolas, y como consecuencia se desarrolló toda una industria de telabartería con un buen grado de especialización. León, San Miguel el Grande, Acámbaro y Celaya, destacaron por este tipo de industria. A su vez, la industria textil cobró gran importancia prácticamente en todas las localidades guanajuatenses. Además de la lana que proporcionaba el ganado de la región noroccidental de esta Intendencia, se desarrolló la producción de tejidos de algodón proveniente de Michoacán. En este ramo industrial destacaron varias ciudades como León, San Miguel el Grande, Celaya y sobre todo Salamanca, donde se encontraban funcionando alrededor de dos mil telares. 11

Durante el siglo XVIII, San Miguel el Grande se hizo notable por la importancia que adquirió su industria de sillas y monturas, objetos de hierro, bracas y papeles, y por la producción de carne. En Beltrán Hidalgo se cultivó el cultivo de algodón del gusano de seda, y se constituyó allí una industria textil que aprovecha este producto con fines de exportación a la metrópoli. Aquí, al igual que en el territorio de San Luis de la Paz, en cuya jurisdicción se encontraban las minas de Pozos que se habían convertido en el segundo distrito minero de la Intendencia de Guanajuato después de las minas de Rayas y La Valenciana, se cultivó la vid con la que se producen aguardientes muy estimados en toda la Nueva España. Pero el aspecto más destacado es el constituido por la implantación de una industria de la lana, que fue promovida por los misioneros españoles en el territorio correspondiente al actual Coroneo, a causa de su clima y sus terrenos aptos para el pastoreo ovino. Por esta razón, en el aspecto pecuario siempre ha destacado en la región el ganado lanar. Así, tanto Uriangato como Morelia han basado su producción manufacturera en la industria textil prácticamente a partir del último siglo de la Colonia.

Una vez alcanzado el máximo esplendor minero, agrícola e industrial en el estado, se produjo también el fenómeno de profundización de las desigualdades sociales y económicas, las cuales habían estado fundadas en las diferenciaciones físicas del medio, fenómeno que repercutió definitivamente en la situación de la fuerza de trabajo guanajuatense. Paralelamente a una estrategia de diferenciación regional de las tierras más productivas, determinada por las necesidades de producción para el mercado, destinado tanto para el consumo interno como para la exportación, se afianzó a la fuerza de trabajo en la hacienda mediante la asignación de pequeños predios marginales dentro de los terrenos de la misma, bajo el sistema de aparcería, lo que contribuyó a la aparición de la mediería, la cual era aprovechada por los hacendados para retener permanentemente a los trabajadores dentro de la gran unidad de produc

11.- Miguel TEAGUIRRE Mendoza, et al. Geografía Moderna del Estado de Guanajuato. pp. 53 - 54.

ción latifundista. En términos generales, durante la época colonial, el bloque dominante logró mantener a la fuerza de trabajo rural bajo su indiscutible hegemonía; por consiguiente, la situación de la población trabajadora, dedicada a desempeñar las actividades primarias, permaneció en un estado de miseria durante los tres siglos de colonización. De esta forma, se puede comprender que la acumulación de contradicciones sociales, reservadas principalmente en los trabajadores agrícolas del espacio económico guanajuatense, hayan hecho que este sector de la población fuera el bastión principal en la lucha de independencia, iniciada en los territorios del noroeste del Bajío, donde proliferaban las haciendas más prósperas de la colonia, mismas que después fue propagada a todo el territorio de la Nueva España.

Mientras tanto, algunos rasgos económicos importantes acompañaban al inminente derrocamiento de la Corona Virreynal en el interior de la intendencia de Guanajuato; así, el auge de la ciudad capital, debido al desarrollo de su propio mercado regional, aumentó su población en más de 100% entre los años de 1793 y 1803. De la misma manera, a fines de la primera década del siglo XIX, allí por los años de 1808 y 1809, los zapateros leoneses comenzaron a constituirse como gremio, siguiendo el ejemplo de algunos tejedores y curtidores que lo habían hecho muchos años atrás, en el año de 1765. 12

Al concluir el régimen colonial, las principales industrias de la entidad se encontraban en tal estado de languidez, que los primeros gobiernos del estado independiente hubieron de dirigir su política en pro de la industrialización de las principales ciudades del Bajío y de sus alrededores, en un sentido francamente proteccionista mediante el establecimiento de aranceles que impidieran la competencia de las manufacturas más baratas y de calidad indiscutiblemente superior. Pero además, ante el problema de la falta de capitales, hubo de acudir al establecimiento de una institución oficial como fue el Banco del Avío establecido en 1831 para crear las bases de una industria propia. Para tal efecto se designó al notable guanajuatense Lucas Alamán la dirección de este organismo, con el que se pensaba que mediante la protección de los ramos de la industria establecidos, al cabo de un tiempo, los productos manufactureros en México y en el estado, si bien no se podrían exportar, al menos podrían resistir dentro del mercado nacional los embates de la competencia de los artículos extranjeros. 13

Las medidas tomadas con la instauración del Banco del Avío estaban destinadas al fracaso, ya que en la mayoría de los países europeos y en los Estados Unidos se había iniciado desde la segunda mitad del siglo XVIII el proceso de industrialización conocido como Revolución Industrial, que vendría a echar a tierra todos los

12.- Cfr. CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, op cit. (exposición)

13.- Cfr. Agustín GUE Canovas. La industria en México (1521-1845).

esfuerzos por iniciar en México, y en Cuernavaca particularmente, una etapa de mecanización de la producción, plenamente superada por las naciones imperialistas europeas, en plena expansión económica sobre los recientes países que surgían al mercado mundial capitalista, sin ninguna herencia industrial que los pudiera respaldar ante los embates de las economías extranjeras. En un país en donde el grueso de la población trabajadora se dedicaba, la mayor parte de su tiempo, a desempeñar labores agrícolas y a la artesanía, era materialmente imposible instaurar una política de industrialización, sin el peligro inmediato de proletarianizar a miles de artesanos dedicados a la manufactura de hilados y tejidos, a la curtiduría, la peletería y a la producción de calzado; así como a la inmensa masa de campesinos miserables que vivían todavía bajo las formas del servilismo colonial.

La junta directiva del Banco del Avío tenía facultades para disponer la compra y distribución de las máquinas necesarias para el fomento de los distintos ramos, y provisionar los capitales que necesitaban las diversas compañías formadas, o los particulares que se dedicaban a la industria en los estados, distritos y territorios. Pronto se fundaron en las principales ciudades del estado algunas compañías industriales para el fomento de diversos ramos, como por ejemplo en León de los Aldama, San Miguel de Allende y Celaya. De esta manera, con una extraordinaria y febril actividad, el Banco encargó máquinas para hilados y tejidos de lana y algodón, trilladoras, despepitadoras, molinos y equipo destinado para la manufactura de calzado y la peletería, a los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, comprando además ganado lanar a España y a Francia, así como importando técnicos de los países plenamente industrializados.

Una vez introducidas las máquinas extranjeras y las nuevas técnicas al proceso productivo nacional, todas las ramas industriales del estado, incluso aquellas que habían comenzado la época independiente con un déficit económico mayor al presentado en la época colonial, como la minería, manifestaron una completa transformación y un auge que benefició ante todo a los capitalistas extranjeros, más que a los propios trabajadores que pagaron las consecuencias del alza de la productividad, a través de los despidos masivos que implicaban la utilización de nuevas técnicas metalúrgicas en los distritos mineros, en donde precedentemente se habían empleado métodos de explotación extensivos y mano de obra indígena. Pero toda la bonanza que representaba el financiamiento gubernamental hacia la industria, no podía durar en un país en donde la mayoría de los capitales existentes entonces se aplicaban al agio y no a empresas productivas de tipo industrial. Los capitales estatales se encontraban preferentemente empleados en la especulación de los suelos más propicios para la agricultura, desviándose su canalización hacia cualquiera de las incipientes ramas industriales de la época.

La Iglesia, poseedora de grandes capitales, constituía principalmente, a través de los juzgados de capellanías, una poderosa institución de crédito rural interesada exclusivamente, como en la época colonial, en otorgar préstamos a los latifundistas que estuvieran en posesión de las tierras agrícolas más productivas. Tal situación puede ser comprobada con las mismas palabras del eminente guanajuatense Dr. Luis Mora, quien veía en su estado un fenómeno característico de todo el país, el cual frenaba el proceso de industrialización a gran escala:

"Desde tiempo inmemorial todos los que morían con mediana o con considerable fortuna, se hallaban en una especie de obligación de dejar en su testamento algún legado piadoso que se entregaba en efectivo en los juzgados de capellanías, para que impuesto sobre alguna finca, redituase la cantidad necesaria a satisfacer la introducción piadosa de su destino. Halla, pues, siempre una grande abundancia de dinero en los juzgados de capellanías, y los heredados de que se trata tomaban de él y sobre sus fincas la cantidad que necesitaban." 14

En tal efecto, se promulgaron algunos planes de industrialización basados en la transformación de la agricultura de Guanajuato, mediante la introducción de nuevos cultivos y de nuevas técnicas de trabajo que, sumados a la construcción de fáciles vías de comunicación, permitiera aumentar la capacidad de consumo de la población campesina, y de este modo, incrementar el mercado para los productos de la industria. Sin embargo, estas medidas tenían implícito un grave error; en ellas no se percibía la importancia que significaba destruir el monopolio de la propiedad rural y urbana en manos del clero, la cual representaba un freno al desarrollo del capitalismo industrial y al nacimiento del liberalismo comercial, en un estado con características todavía semif feudales. Los encargados de dirigir el proceso de industrialización nacional, no se dieron cuenta que la reforma de los bienes eclesiásticos constituía uno de los factores más importantes, para que los estados pudieran acumular la masa de capitales productivos indispensables para la aparición de la Revolución Industrial propia.

Necesitado de recursos, el Estado hubo de promulgar el 1° de marzo de 1833 que los fondos del Banco, puestas anteriormente en arcas separadas, ingresaran a la masa común de la Hacienda Pública, medida que obligó al Banco del Avío a suprimir sus auxilios a las empresas establecidas en los estados de la República. Una gran parte de las máquinas compradas en el extranjero quedaron abandonadas en los muelles del país, en donde se hicieron inservibles por falta de uso; los técnicos traídos del exterior se dedicaron sólo a cobrar sus honorarios, sin provecho alguno de la industria nacional. Por fin, en septiembre de 1842 se declaraba extinguido el Banco del Avío, debido a que para entonces la introducción de capital

14.- Agustín CUE, op cit., p. 105.

extranjero ya era más poderosa que todas las reservas monetarias del país, susceptibles de ser aprovechadas para el desarrollo y fomento industrial.

Para que el propósito del Banco del Avío pudiera haber tenido éxito era necesario, en suma, transformar profundamente las bases de la economía nacional mediante la reforma de los bienes eclesiásticos, como hubo de intentarse en 1833 por Gómez Farfás y con sumarse tres décadas después por Juárez y los liberales de 1856 a 1867. El cambio más importante que se originó en el movimiento de Reforma, hay que situarlo en la aparición de un poderoso grupo o fracción de clase, que aprovechándose de la desamortización y nacionalización de los bienes eclesiásticos, se enriqueció enormemente, especulando con los bienes raíces, practicando el préstamo usurario, y apoyándose posteriormente en el comercio de productos agrícolas. Por una ironía de la historia, los que serán más tarde los amos del préstamo usurario, acumularán sus capitales gracias a la confiscación de los bienes de la Iglesia, que habían sido también anasados a base del préstamo.

Por todo ello, se puede decir que el esquema de clase que imperaba antes de la Reforma se mantiene en sus términos. La clase trabajadora permanece en su situación; y las relaciones de producción se reproducen sin ningún cambio profundo. En todo este lapso no se registran acciones políticas relevantes por parte de la clase trabajadora, excepción hecha de algunas expresiones de "movimientos primitivos", parciales y limitados, que se manifiestan fundamentalmente en el denominado "bandillaje"; el cual, si bien causa muchas molestias a la oligarquía terrateniente, no provoca transformaciones de importancia. Así, por ejemplo, en el norte de Guanajuato, y particularmente en la Sierra Gorda, la Ley Juárez de 1855 había provocado alzamientos aislados encabezados por el general Uruga, los cuales enfocaban sus consignas hacia la reforma del clero en el estado, y hacia las pésimas condiciones en que vivía la inmensa mayoría de la fuerza de trabajo campesina de esa región.

Parece mentira que mientras una gran masa de la población trabajadora se debatía en una serie de revueltas, aparentemente enfocadas hacia la reivindicación del clero y de sus condiciones sociales, el Estado daba cabida a la intromisión del capitalismo extranjero, a través de la compra de maquinaria y equipo sofisticado que, además de situar a los productores artesanales en una condición desventajosa respecto a la tecnificación de algunas ramas industriales y de proletarizarlos, sofocaba cualquier intento nacional por crear una infraestructura adecuada para el florecimiento de un proceso de industrialización estatal propio. Así fue como en el estado de Guanajuato, la industria textil, del algodón, la peletería y la del calzado, dotadas de maquinaria movida por vapor y de un equipo técnico capacitado, contrastaban con las actividades artesanales, que prácticamente no habían manifes

tado ningún cambio desde la época colonial. Esto se ve evidente en ciudades como Toluca, San Miguel Atlixco y otras del Bajío, donde se fabricaban colchas, alfombras, paños y samitres, en las que se habían logrado muchas mejoras.

La relativa situación desventajosa de la industria guanajuatense, frente a las metrópolis innovadoras de los medios de producción fabriles, condujo a la adopción de un papel en la nueva división internacional del trabajo, que impedía de plano la aplicación de un sistema autosuficiente, que fuera el medio más propicio de fabricar fabricantes, de expropiar trabajadores independientes, de realinear las ganancias mercantiles en el interior de sus regiones, de abreviar por la violencia la transición entre el modo de producción antiguo y el moderno. En realidad no se trataba de fabricar fabricantes y acelerar de este modo el desarrollo industrial, sino de construir una economía primario-exportadora complementaria del capitalismo industrial de las naciones imperialistas plenamente conformadas. El desarrollo de la industria local estuvo supeditado, y continúa estándolo, al avance de las posibilidades de acumulación del capital-dinero por la vía de las exportaciones, aunque el grado de exportación de este tipo de capital en capital productivo industrial dependía, en última instancia, de las condiciones industriales internas y de los desequilibrios regionales irreconciliables.

Además de la dependencia industrial como factor que limitaba la reproducción ampliada de capital en el estado, la existencia de formas de producir no capitalistas, especialmente en el sector agrícola, fue otro factor que restringió la realización de la producción ampliada. El resultado de esto fue un círculo vicioso provocado por la interacción de un sector capitalista inmerso en una incipiente economía mercantil, que erosionaba paulatinamente la situación social de la fuerza de trabajo campesina, la cual al producir parte de sus bienes de consumo y de producción, restringía el mercado interno, lo que, junto con el carácter dependiente de la manufactura hacia la maquinaria importada del exterior, limitaba el desarrollo del sector industrial, incapacitado para absorber la mano de obra lanzada al mercado de trabajo por la inserción de empresas capitalistas extranjeras en el medio rural guanajuatense.

Sin embargo, a pesar de la importancia relativa de la industria textil en todas las ciudades del estado, y particularmente en la ciudad de León con su importante participación en la industria zapatera, muchas industrias empezaron a manifestar cambios notables en su especialización productiva; así se tiene que no sólo la industria textil sino también la del calzado y la de la curtición, se ven afectadas por la instauración de las máquinas en el proceso productivo, alentada por capitales ingleses, los cuales deseaban implantar los mismos procesos industriales de sus países en León, tal y como lo demuestra el siguiente edicto:

MÁQUINAS DE COSER

En una REUNION de la firma La BOTA y de los MANUFACTUREROS DE CALZADO de NORTHAMPTON, efectuada en el HOTEL PAVO REAL, el lunes 7 de febrero de 1939, se resolvió lo siguiente:

'Que como consecuencia de que las Máquinas de coser son ampliamente usada en las principales ciudades y poblados del Reino Unido, a la vez de representar el satisfactor de la demanda realizada por las Casas Mayoristas, cualquier otro retraso en la introducción de ellas, por los Manufactureros de Northampton, sería permanentemente perjudicial para el comercio en general. Y de acuerdo con esta convicción, se decidió introducir las Máquinas de Coser Tops'

Simultáneamente, dentro de los respectivos comercios, el 14 de febrero; la información de los Hombres de este prospecto del cambio propuesto, y que el mismo está debidamente anunciado en el Times, en los periódicos locales, y Anuncios de Stafford Shire.

El Comienzo de la Mecanización. 15

No obstante que la producción manufacturera en León, así como en las otras ciudades del estado, empezaba a introducir maquinaria en su proceso productivo, el grueso de los artículos era elaborado todavía en forma artesanal. Así, el censo de 1869 registró un total de 50 zapaterías, es decir casas-taller en las que las familias conformaban unidades de producción artesanal. En esta época, la división regional del trabajo sufría las modificaciones esenciales del conjunto de la formación económico-social y particularmente de su proceso social de producción. Las transformaciones de dicho proceso se expresaban en la modificación de la estructura del aparato productivo de las ciudades así como de su peso económico dentro del sistema regional. La especialización de los centros urbanos comenzaba a transformarse gracias a las políticas llevadas a cabo por la naciente burguesía estatal y la hora del capital extranjero, particularmente inglés, norteamericano y francés.

Con la construcción del ferrocarril entre las ciudades de Celaya y León, y sus conexiones con Guanajuato, Salamanca, Aguascalientes y Silao, bajo la dirección del Gobernador del estado, Sr. Francisco Z. Mena, el 21 de diciembre de 1877, quedó reforzado íntegramente el sistema regional de ciudades del Bajío, el cual ya tenía sus bases estructurales desde el período colonial, acentuándose desde ese momento un desarrollo económico cualitativamente diferenciado respecto a los poblados de la región montañosa del estado. Fue en este período cuando el General Porfirio Díaz tomó la presidencia de la República, y transmitió su afán por perpetuarse en el poder a todos los gobernantes futuros de la entidad.

15.- CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DEL ESTADO DE GUANAGUATO.
"The Start of Mechanisation.", op. cit.

Es así como el General Mena, haciendo uso de la facultad de traspaso de la concesión que el derecho federal le otorgaba, cedió las prerrogativas a una compañía formada por los capitalistas guana-juatenses, entre los que figuraban los señores Franco y Felipe Perkman, Francisco Glennie, Francisco de P. Castañeda y Joaquín Hordies. Durante el mismo período de gobierno se renovó la casa de moneda, mediante la adquisición de maquinaria inglesa movida por vapor, se entregó la biblioteca del Colegio del Estado (1880), y se estableció en el propio plantel, debidamente dotado de las instalaciones y aparatos adecuados, el Observatorio Astronómico.

Una vez celebradas las elecciones que señalaban como sucesor del General Mena al licenciado Manuel Muñoz Ledo, el 20 de septiembre de 1880, la paz social se consolidó en todos los aspectos de la vida de la colectividad guana-juatense; la agricultura, la industria y el comercio prosperaron a pesar de la extrema desigualdad social y la miseria del grueso de la clase trabajadora; los negocios en el estado cobraban inusitado auge; los ferrocarriles cruzaban la entidad por diferentes rumbos, pues para entonces se había logrado la comunicación férrea con la capital del país y con su frontera norte, a través de las líneas trazadas por las compañías concesionarias de las rutas troncales, que iban hasta Ciudad Juárez y Laredo, correspondiendo la primera ruta al llamado ferrrocarril Central; y la segunda, al Nacional.

Con el incremento de las vías férreas en el año de 1882, se expandió el comercio local y creció la posibilidad de introducir maquinaria y equipo, para la industrialización del estado, directamente del extranjero. Así, los industriales leoneses, iniciados como artesanos, colocaron de inmediato sus productos en los mercados de Texas, comenzando de esta manera la exportación de calzado, cuyos modelos eran imitaciones del fabricado en España y en los Estados Unidos de América. Para ese entonces las principales industrias leonesas eran el curtimiento de pieles, la fabricación de artículos, tales como arneses de todas las clases, sillas, trajes para charro, la fabricación de zapatos y tejidos de lana y algodón como rebosos, chaques, sarapes, etc. Pero a pesar de que se notaba una gran actividad y que la producción era considerable, no existía todavía, entre las nacientes clases capitalistas, el hábito indispensable para determinar la aparición de la gran industria. La espíritu de asociación estaba muy poco desarrollado tanto entre los industriales leoneses como entre el pueblo en general; no respondía a las grandes empresas para determinar una disminución proporcional en los gastos generales, baratura en los artefactos y perfección y rapidez en la producción, lo cual dieron como resultado la especialización de las facultades y la división capitalista del trabajo. Los talleres de rebocería tenían máquinas primitivas de madera que requerían mucho trabajo y manual trabajo, y las obras de zapatería eran desempeñadas por el trabajo manual. Sólo las fábricas establecidas por los señores Fisch y Compañía disponían de maquinaria movida por vapor y producían, por término medio, 300 pares de zapatos al día. ¹⁶

16.- Ibid., "Fisch y Compañía: 300 pares diarios; 1897".

Para entonces empezaba a formarse en torno a la administración pública una cerrada aristocracia, integrada por ricos mineros; terratenientes; banqueros; políticos; profesionistas; industriales en vías de incipiente proyección capitalista; comerciantes e inversionistas extranjeros, en cuyo seno se agruparía la burguesía estatal de los años subsiguientes; tal fue el caso de familias que aun hoy detentan el capital guanajuatense como los Kobles, los Rubio, los Obregon, los IbarraMungolitia, los Rocha, los Castelazo, los Berkman, los Alarcon, los Villaseñor, los Montes de Oca, los Goerne, los Glennie, los Olivares y tantos y tantos más que en la capital de la entidad y en las diversas regiones del estado, detentaban la influencia, la riqueza, el poder o todo a un mismo tiempo, en beneficio propio y en agravio de los intereses populares. 17

A pesar de la apatía presentada por el nuevo gobernador de Guanajuato, el General Manuel González, quien intentó perpetuarse en el poder durante tres periodos lectivos consecutivos, valiéndose de las reformas promulgadas por el presidente Porfirio Díaz en el artículo 79 de la Constitución Mexicana, construyó obras importantes de infraestructura hidráulica en la capital del estado como la Presa de Esperanza, a la que se le unieron las presas de La Cila, San Renovato y los Pozuelos, antiguas fuentes de aprovisionamiento que dieron un aumento considerable al suministro de agua a un número creciente de trabajadores mineros, que se agolpaban en estos lugares, para trabajar en los socavones de Las Adjuntas, recientemente abiertos en las minas de San Cayetano.

El sucesor del General Manuel González fue el Licenciado Joaquín Obregón González, quien a la muerte del Gobernador se encontraba dedicado a la administración y cuidado de su hacienda La Quemada en el municipio de San Felipe. Este, al ocupar el cargo supremo del estado, se consolidó en él mediante ininterrumpidas reelecciones, hasta el triunfo del movimiento maderista en el año de 1911. Las obras públicas efectuadas durante su mandato se multiplicaban en todas las poblaciones, y el Gobernador del estado no se daba abasto para inaugurarlas, máxime cuando a la mayor parte de ellas les habían sido puestas el nombre del ilustre gobernador, si es que no llevaban el del General Porfirio Díaz.

Durante esta administración se comenzó a vislumbrar cómo las diversas poblaciones de la entidad paulatinamente se iban incorporando al ritmo del progreso, que a nivel nacional alcanzaban las diversas esferas de la vida económica y social. De estas ciudades y villas, Apaseo, Chamácuaro, Cortazar, Jaral, Pueblo Nuevo, Purísima y San Francisco del Rincón, eran casi exclusivamente agroproductoras para autoconsumo y comerciales. Celaya, Salvatierra, Iraupato, Salamanca, Valle de Santiago, Silao y León, combinaban, a una próspera agricultura, industria textil y procesadoras de pro-

17.- Dr. Manuel MORENO M. Historia de la Revolución en Guanajuato. p. 16.

ductos agrícolas y pecuarios. León era desde esa época la ciudad industrialmente más dinámica, y su producción anual promedio se calculaba en diez millones de pesos. 18

En todas estas poblaciones había sucursales bancarias, oficinas telegráficas, algunos caminos carreteros y ferrocarriles de vía angosta, pero sobre todo comunicación comercial venata por medio de ferrocarril. En cuanto a la actividad económica atañada, el comercio tenía mayor importancia que la industria, aunque resultaba claro que la agricultura era, y con mucho, la principal fuente de riqueza. Al sur del Bajío, los distritos de Manuel Bolaño, Abasco y Huanimaro se dedicaban principalmente a la explotación agrícola de la tierra; Turisía, Peroteón y Uriangato tenían algo de industria textil, pero solamente estaban comunicados a los ramales del ferrocarril. Pénjamo era el municipio con la economía más dinámica; agricultura, comercio e industria, existían por igual en todo el sur del estado, y estaba muy bien comunicado por varias líneas de ferrocarril. Otros distritos de la zona norte de la entidad, Santa Cruz, Dolores Hidalgo, San Miguel Allende, San Diego de la Unión, Ciudad González y Cocampo, compartían una agricultura no tan exitosa como la del Bajío guanajuatense, pero que estaban presentes con cultivos cerealeseros. La industria era poca, de textiles y alfarería principalmente. También había algo de minería, pero era el comercio el que seguía a la agricultura en importancia económica. La Sierra Gorda era la zona más deprimida económicamente hablando del estado durante el porfiriato, debido al deficiente desarrollo alcanzado por sus fuerzas productivas, que hacía más crítica su situación territorial de difícil acceso.

Hacia el centro norte del estado, particularmente en el distrito y municipalidad de Guanajuato, capital del estado, la principal actividad económica era la minería de metales preciosos. Esta formaba un enclave principalmente de capital norteamericano. Con la evidencia de los nombres de las minas, se puede formar una idea clara del fenómeno: The Guanajuato Development Co., era la principal, venía de Wall Street y controlaba a The Peregrina Mining Co., The Pimplico Mines Co., The Mexican Milling & Transportation Co. Aparte estaban The Guanajuato Consolidated Mining & Milling Co., y The Guanajuato Amalgamated Gold Mines Co. La energía eléctrica necesaria para la mejor explotación de las minas, era proporcionada por The Guanajuato Power & Electric Co., que conducía la electricidad desde Zamora, Mich. hasta Guanajuato. La importancia que había alcanzado la inversión del capital norteamericano en el rubro de la minería, quedó manifestada en las palabras de Ponciano Aguilar, con la siguiente declaración realizada a un funcionario industrial estadounidense de apellido Bornetti en 1898:

"Cuando Ud. vino a Guanajuato, nosotros descuidábamos lo que ahora forma nuestra riqueza (...) los procedimientos de en-

18.- Historia del Bajío. No. 2. Mayo-junio de 1958. Apud. Adolfo BOLLERO. México al día (Impresiones y notas de viaje). México, Librería de la Vda. de C. Bourret, 1911. p. 114.

tonces para la explotación de los minerales eran algo primitivos, mientras que hoy los Norte-Americanos nos han traído millones de pesos y además buenos sistemas de cyanuración (...). Precisamente los desperdicios de tiempos pasados nos proporcionan ahora altos rendimientos." 19

Además del aparato comercial y de servicios que se generó alrededor de las minas, en Guanajuato se concentraba lo más importante del gobierno estatal, que era y sigue siendo la existencia de los tres poderes legales. Toda esta prosperidad, desigualmente repartida en el estado, condujo a un gran desequilibrio social y regional, el cual se ve reflejado en el hecho de que tan sólo el 2.56% de la población guanajuatense poseía fincas rurales; asimismo, los números de las propiedades urbanas no eran muy distintos. Un breve porcentaje de administradores, profesionistas, ministros de culto y militares, separaban a los propietarios de un masivo número superior al 65% de peones jornaleros, dependientes y trabajadores de las minas.

Por su parte, la Cámara Local, por decretos periódicamente renovados, autorizaba al Gobernador para contratar con los particulares la prestación de servicios públicos, facultándolo para otorgarles toda clase de facilidades, exenciones y prerrogativas con el fin, se decía, de procurar la inversión de capitales en el estado, que contribuyeran al desarrollo y fomento de la industria, del comercio y de la agricultura. Las posturas asumidas por el gobierno del estado, adquirieron características eminentemente bonapartistas, al soslayar los intereses de la población trabajadora en beneficio de los inversionistas extranjeros, los cuales monopolizaban las condiciones del mercado tanto de los productos agrícolas e industriales, como de la fuerza de trabajo guanajuatense.

Para ese entonces, las ideas del liberalismo económico habían arraigado en Guanajuato, de tal forma que no sólo penetraron en el campo de la ciencia y la cultura, sino que guiaron la acción gubernamental del estado. Así fue como el Gobernador Joaquín Obregón González, ante el Congreso de 1895, expuso que: "Las condiciones políticas de la nación, a mi juicio, descansan ya en base tan firme, que los gobernantes poco debemos preocuparnos de ellas, contando de preferencia nuestro tiempo y energía a la administración y a coadyuvar activamente a la ley del progreso que, a la sombra de la paz que hoy gozamos mejoren cada día las condiciones económicas y sociales de los pueblos." 20

Tal ideología se manifestaba en las condiciones que otorgaba el gobierno del estado a la Guanajuato Mines Company para la construcción de ciertas obras relacionadas con la actividad minera de esta empresa americana, en donde el propio Licenciado Obregón Gon-

19.- Alberto LEDUC y Luis LARA Pardo, et al. "Diccionario de Geografía, historia y bibliografía mexicana". París-México. Librería de la Vda. de C. pp. 857-859. Apud, Saceta del Bajío. No. 9. p. 3.

20.- Francisco MORENO Sánchez, et al. Desigualdad social subregional en Guanajuato. pp. 36 - 37.

edles, en representación del gobierno de la entidad para la celebración del contrato, garantizaba a la Guanajuato Reduction, libertades absolutas. La apertura de nuevos negocios fue favorecida por este tipo de concesiones, y estimulada por la prosperidad que ya se advertía en Guanajuato: al aparato de ellas, numerosos exportadores de capital llegaron para dedicarse al desarrollo de la industria, en grande o pequeña escala, del comercio y de otro tipo de actividades, favorecidos por las exenciones de impuestos, tanto municipales como estatales que se les concedían por plazos hasta de cinco años, diez o más años.

Las actividades económicas que se vieron favorecidas por la inversión extranjera fueron en orden de importancia: la minería y la industria de transformación. El relativo auge minero se vio reforzado por las nuevas técnicas empleadas por los capitalistas extranjeros, que hacían más dependiente al estado respecto al desarrollo adquirido por algunos centros hegemónicos a nivel mundial. Dentro de estos sectores económicos, en la minería se registraban los salarios más elevados, ya que, además de que en cierta forma la cotización de los metales en los mercados mundiales así lo permitía, el hecho de que las zonas mineras se encontraran aisladas, obligaba a las empresas extranjeras a ofrecer salarios más elevados que el resto de la industria, con el objetivo de atraer mano de obra. Es así como entre 1893 y 1907 el jornal mínimo de los peones mineros en las regiones donde se practicaba esta actividad, en el estado de Guanajuato, aumentó a una tasa de crecimiento anual de 6.3%, ya que de 35 centavos diarios que se pagaban en el primero de los años, el salario subió hasta 92 centavos en el segundo. Además, debe mencionarse que los trabajadores de esta industria tenían sueldos fijos por semana, y a los que tenían intervención directa en la producción se les concedía, además, una prima de un centavo por tonelada extraída y según su ley. (Véase Cuadro II.1.1).

Por su parte, la industria de transformación también se vio influenciada por la inversión extranjera, tanto en la introducción de nuevas técnicas en la organización del trabajo, como en la instalación de maquinaria moderna. El departamento que mayor auge tuvo en esta época fue el de la industria textil, pues a fines del siglo XIX el estado tenía en operación tres fábricas de tejido de algodón: una en Salvatierra, una en Molino de Soria, ambas movidas por fuerza hidráulica, y la tercera, de tejidos de lana y movida por vapor, ubicada en la ciudad de Celaya. En Salvatierra y Molino de Soria -cerca de Chamácuaro- se producían piezas de manta e hilaza, las cuales se destinaban al consumo del estado. La fábrica de Celaya estaba dedicada a producir tejidos de lana, tales como piezas de alfombra y cortes de casimir. Otro centro manufacturero de importancia correspondía al distrito de León, de cuyos talleres salían al mercado de los estados norteros rebocos, piezas de talabartería y calzado; además de paquetes de naipes y sombreros de palma, procedentes de los pueblos del Rincón.

21.- Cfr. Jorge BASURTO, El proletariado industrial en México (1850-1930), pp. 43 - 44.

CUADRO III.1.1.

Salario mínimo diario general y por sectores en el estado de Guanajuato 1877-1911 (pesos corrientes)

AÑOS	SALARIO MÍNIMO DIARIO GENERAL	SECTOR AGRÍCOLA	SECTOR MINERO	SECTOR INDUSTRIAL	SECTOR PÚBLICO	FUERZAS ARMADAS
1877	0.19390	0.1735	0.3100	0.26000	0.3400	0.3100
1878	0.20615	0.1735	0.1955	0.26625	0.3400	0.3100
1879	0.20145	0.1735	0.2032	0.27253	0.3400	0.3100
1880	0.20277	0.1735	0.2310	0.27302	0.3500	0.3100
1881	0.20444	0.1735	0.2130	0.27500	0.3500	0.3100
1882	0.20752	0.1735	0.2132	0.29240	0.3500	0.3100
1883	0.20433	0.1735	0.2225	0.29542	0.3500	0.3100
1884	0.21007	0.1735	0.2320	0.30475	0.3500	0.3100
1885	0.21105	0.1735	0.2317	0.31355	0.3500	0.3100
1886	0.21330	0.1735	0.2450	0.32132	0.3500	0.3100
1887	0.21492	0.1747	0.2527	0.32937	0.3500	0.3100
1888	0.21890	0.2035	0.2600	0.33650	0.3500	0.3100
1889	0.24122	0.2244	0.2675	0.34452	0.3500	0.3100
1890	0.23453	0.2338	0.2752	0.35103	0.3500	0.3100
1891	0.26418	0.2549	0.2832	0.36141	0.3500	0.3100
1892	0.28104	0.2700	0.2914	0.37000	0.3500	0.3100
1893	0.29474	0.2700	0.3000	0.37647	0.3500	0.3100
1894	0.29610	0.2700	0.3120	0.38305	0.3500	0.3100
1895	0.29762	0.2700	0.3224	0.38975	0.3500	0.3100
1896	0.29910	0.2700	0.3342	0.39650	0.3500	0.3100
1897	0.30061	0.2700	0.3464	0.40349	0.3500	0.3100
1898	0.30225	0.2700	0.3595	0.41054	0.3500	0.3100
1899	0.30422	0.2700	0.3723	0.41772	0.3500	0.3100
1900	0.30613	0.2768	0.3859	0.42502	0.3500	0.3100
1901	0.31306	0.2635	0.4000	0.43245	0.3500	0.3100
1902	0.31394	0.2900	0.4147	0.44000	0.3500	0.3100
1903	0.32090	0.2940	0.4300	0.44734	0.3500	0.3100
1904	0.32442	0.2931	0.4624	0.45176	1.0000	0.3300
1905	0.37763	0.3021	0.5037	0.45776	1.0333	0.3800
1906	0.34443	0.3082	0.5452	0.46334	1.0000	0.3800
1907	0.34529	0.3100	0.5900	0.47000	1.1000	0.3800
1908	0.39825	0.3167	0.6009	0.48611	1.2000	0.3800
1909	0.36001	0.3235	0.7400	0.50277	1.2000	0.3800
1910	0.37624	0.3239	0.8294	0.52060	1.2000	0.4150
1911	0.36714	0.3233	0.9340	0.52000	1.2000	0.4500

FUENTES: I.M.H.O.I.; S.P.F.; I.H.A.H. Estadísticas Históricas de México, tomo I, México, S.P.F., 1964, pp. 105, 130, 163.

Después de haber sido una ciudad rebocera, a principios del presente siglo, la ciudad de León va disminuyendo paulatinamente su producción de estas prendas, al tiempo que por el contrario, la industria zapatera, que ya venía funcionando desde mediados del siglo XVII, se incrementó aceleradamente. Así, por ejemplo, en 1890 había en León 634 talleres de rebocería que ocupaban 4000 artesanos. Para 1900 el número de leoneses empleados en esta acti

vidad disminuyó a 3 354 y para 1909 a 2 070. Asimismo, para 1906 había 2 750 leoneses trabajando en 1 207 talleres de calzado, es decir, más de 1 750 hogares. 22

De todo esto resultaba que la industria de León estaba muy desarrollada, pero los sistemas que aplicaba no eran los más sofisticados ni modernos de la época, y si se atiende a que la ciudad contaba con un gran número de artesanos inteligentes, con actitudes hereditarias para la industria, si se considera además que los terrenos establecidos para la ciudad eran de reducido precio y que el combustible abundaba, se llega fácilmente al convencimiento de que las empresas industriales y las compañías manufactureras tendrían en León un campo extenso de acción, y que podrían establecerse aquí y distribuir sus productos fácilmente por todo el territorio nacional y en algunos puntos fuera de él.

A principios del siglo XX la industria del calzado cobra auge y se convierte, junto con la industria textil, en la actividad económica más importante de León. Para entonces se contaba, entre otras máquinas de coser con la marca "La White"; que al principio no se vendían sino se rentaban. Para ese entonces León era llamada La Ciudad de los Talleres, las Picas, Tenerías y Zapaterías. Con la aparición de las máquinas para coser suela como Landis y Adrian Brusch, y la Astaus para montar, surgen los talleres de maquila, dedicados a realizar únicamente una parte del proceso, con lo que se ahorra trabajo manual. La maquinaria se importaba de una compañía llamada United Schoe Machinery. Al principio solamente se rentaban las maquinarias pero después se pudieron comprar. También se contaba con maquinaria alemana como la Moenus y Atlas.

Asimismo, la industria de transformación tuvo destacados antecedentes y continuaba destacándose: en San Mírcel de Atlix se confeccionaban numerosas piezas de tejidos de lana, la mayor parte de jorongos muy acreditados en todo el país y en otros lugares del extranjero. No sería justo olvidar a Apaseo que se dedicaba con empeño al corambre, el cual se llevaba al puerto de Veracruz para ser exportado. En el resto de las poblaciones se tejían rebazos, jorongos, etc., pero sólo cubrían las necesidades de consumo local.

Con el fin de otorgarle un impulso decisivo a la industrialización de Guanajuato, el gobierno del estado, además de declarar obligatoria la instrucción primaria, de crear la Escuela de Artes y Oficios con sede en la ciudad de Guanajuato, y de instituir la carrera de ingeniería civil en el Colegio del Estado; estableció las primeras instituciones bancarias, con lo que se logró diferenciar el paisaje urbano industrial moderno, del medio rural atrasado y brutal que lo rodeaba, las cuales estuvieron siempre bajo la supervisión extranjera; para que mediante esa política

22.- CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, op. cit. "La White en la Ciudad de los Talleres".

económica, se pusiera el crédito industrial en manos de banqueros franceses, suizos, americanos y de otras nacionalidades, con lo que se hacía más efectiva la dependencia económica de los esclavos del estado respecto a los poderosos intereses capitalistas del exterior, que ya habían empezado a poner en marcha un proceso bien planeado de influencia, para establecer en Guanajuato un foco de absorción de capital agrario e industrial, con fines de predominio imperialista y colonización.

Si bien es cierto que todas estas prerrogativas otorgadas a los inversionistas extranjeros, para apoyar el proceso de industrialización del estado, parecían indicar una etapa de prosperidad y un bienestar social de la población trabajadora y de todos sus moradores, esto no sucedió así en la realidad; debido a que sólo la prosperidad alcanzó a las clases superiores, a los potentados y, en cierta medida, a la incipiente pequeña burguesía urbana; dejando al margen de todas las riquezas generadas por la fuerza de trabajo a dos grandes ignorados, que indudablemente han sido y serán protagonistas y factores determinantes de todo el proceso histórico guanajuatense, en todo acontecer de las leyes económicas y sociales del capitalismo en este territorio, y en cualquier otro donde la apropiación de la riqueza social sea arrancada a aquellos que verdaderamente la producen: el campesino y el obrero.

Los conceptos anteriores, trasladados a su momento socio-histórico, se expresan contradictorios, pues el largo período de la dictadura de Joaquín Obregón González, apoyado en la política económica del porfiriato, tuvo como sustento una base política rígida a la concentración de las tierras de unos cuantos hacendados y a la inversión extranjera en las principales actividades económicas del estado, más que a la instauración y desarrollo de una industria poderosa. La inversión extranjera en los distritos mineros contribuyó al desarrollo de las actividades agrícolas, ya que alrededor de cada una de ellos surgieron numerosas haciendas, con el fin de satisfacer las necesidades de alimentación de los trabajadores de las minas. La situación de los distritos mineros, en relación a los latifundios agrícolas, había sido notoriamente privilegiada durante toda la época colonial, e incluso hasta la promulgación de la ley de desamortización de 1856, en Guanajuato. Estas leyes no sólo se aplicaron a las regiones mineras, sino también a los ejidos, los cuales habían subsistido durante todo ese tiempo, junto a la encomienda primero, y después con la propiedad latifundista y con los pueblos; pero al entrar en vigor dicha ley se resuelve que, en vez de adjudicarse a los ejidatarios los terrenos baldíos, debían repartirse a los particulares, y desde entonces tomaron el nombre de terrenos de repartimiento entre los vecinos de los pueblos. Este fue el principio de la desaparición de los ejidos, y esto fue el origen del empobrecimiento absoluto de los pueblos. ²³

23.- Cfr. Gustavo ESTEVA. La batalla en el México rural. p. 131.

durante la gubernatura de Joaquín Obregón González se promulgaron en el estado una serie de leyes agrarias entre 1883 y 1910, las cuales tenían la finalidad de promover el desarrollo de la agricultura, de establecer catastros, de difundir la privatización de la propiedad agraria y de acelerar la colonización de las tierras vírgenes, cuya consecuencia fue modificar total y profundamente la estructura y el paisaje rural guanajuatense. La primera ley promulgada el 15 de diciembre de 1883, autorizó a los colonos, extranjeros o mexicanos, a "denunciar" las tierras baldías y a constituir "compañías deslindadoras", con las cuales el Estado firmaba contratos. Las compañías o los colonos recibían, a título de pago, un tercio de las tierras deslindadas, y gozaban de un derecho de opción y de tarifas preferenciales para comprar al Estado los otros dos tercios de sus hallazgos. La misma ley estipulaba que las tierras adquiridas por las compañías, no se podían revender sin autorización a extranjeros, y limitaba la superficie máxima perceptible a título de pago a 2 500 hectáreas. Esta ley se mantuvo en vigor hasta 1889.

La cláusula limitativa de 2 500 hectáreas nunca fue realmente aplicada. Para burlar la ley, bastaba con multiplicar las compañías deslindadoras en las cuales se encontraba siempre la misma treintena de grandes accionistas. Numerosísimas superficies declaradas "baldías", y que en realidad pertenecían a comunidades indígenas, fueron incorporadas a las zonas deslindadas. Los indios no lograban hacer prevalecer sus derechos pues no tenían título jurídico de propiedad; y si este título existía, lo cual sucedía con bastante frecuencia, de estos modos no correspondía a las normas legales, mal conocidas o desconocidas del todo por las poblaciones indígenas analfabetas: en consecuencia se invalidaba el derecho de su propiedad.

En realidad, sólo las grandes haciendas lograron hacer respetar sus derechos por las compañías deslindadoras, aun en los casos en que sus títulos de propiedad eran incompletos y hasta inexistentes. Para conservar una parte de sus tierras, las comunidades indígenas se vieron obligadas a veces a constituirse en "grupo de deslindamiento" para conservar, a título de retribución, un tercio de sus propias tierras, que ellas mismas habían declarado de prebendado baldío. Los otros dos tercios que ellos no podían comprar, por falta de medios financieros, se convertían en dominio del Estado, el cual los revendía generalmente a los latifundistas vecinos. Entre 1889 y 1890, nuevas leyes vinieron a fortalecer el movimiento de concentración de la tierra. Ellas obligaron a las comunidades indígenas a dividir sus tierras y a establecer títulos de propiedad privada. Carantes de todo sentido de la propiedad, los indios se convirtieron en fácil presa para los especuladores de todo tipo. Muy rápidamente, la mayoría de los títulos fueron vendidos a los hacendados y a las compañías deslindadoras. 24

24.- Michel SUTELMAN. Capitalismo y reforma agraria en México. p. 33.

Con estas acciones, se cometieron verdaderos despojos que obligaron a los afectados, auténticos agricultores, a abandonar sus tierras, las cuales quedaban ociosas en manos de los nuevos terratenientes, quienes, sin ser campesinos, sino gente enriquecida que gozaba de influencias y apoyos oficiales, estancaban la actividad agrícola en espera únicamente de la oportunidad de un incremento en el valor del terreno, que ellos mismos provocaban, mediante maniobras especulativas, para obtener en posteriores ventas una renta diferencial mucho mayor, la cual era propiciada por las inversiones en materia de infraestructura por el propio Estado guanajuatense. En consecuencia, no se preocupaban por mejorar técnicamente los sistemas de explotación, ni de hacer producir la propiedad, ni por dar ocupación a los agricultores desplazados, sino que se valían de la mano de obra barata de los peones, y mantenían prácticamente los predios en estado de improductividad constante.

Por motivos eminentemente geográficos de productividad diferencial, El Bajío fue el escenario más concurrido por los empresarios deslindadores extranjeros, el cual les proporcionaba un paisaje económico bastante halagador, debido a la reunión de los factores físico-espaciales existentes: suelos de gran espesor resistente al arado, que requirieron de abundante agua, y están dotados de terrenos susceptibles al riego a través de pozos artesianos o corrientes fluviales, muy propicios para la producción de cereales. Así fue como durante este tiempo empezaron a sonar por vez primera, en oídos guanajuatenses, apellidos de advenedizos como Braniff, Chaurand, Ducoing, Barenstein, Gamboa, Marcazuza, Dulche, Pons y otros, quienes formaron dinastías agrarias, y vinieron a constituir con el tiempo, el estado social que Don Andrés Molina Enríquez llamó: "Los nueve señores criollos". 25

Entre los latifundios más grandes, permitidos durante el porfiriato en la región montañosa del norte de Guanajuato, se encontraban las haciendas de Ortega, en San Luis de la Paz; de El Salitre, en Victoria; La Venta, en Dolores Hidalgo; San Isidro y San Nicolás del Grando, en Ocampo; Peñuelas, La Noria y Ojo Ciego, en San Diego de la Unión; Laguna de Guadalupe, El Aro, Los Díaz, Providencia, Guadalupe, La Obra, San Antonio de Maguey, El Cubo, Jaral de Berrio y Saucedo de la Luz, en el antiguo distrito de Ciudad González, y que hoy corresponde al municipio de San Felipe; y las más grande de todas llamada Agostadero de Charcas, la cual había sido expropiada a los Jesuitas por el gobierno del estado en 1857, y después fue adquirida en una subasta por el Sr. Agustín González de Cosío en 1860, abarcando todo el territorio del actual municipio de Doctor Mora. Mientras que en las fincas del norte del estado, los productores se dedicaban preferentemente a la ganadería extensiva y al cultivo de frutas, acompañados de una agricultura tradicional, practicada por los peones y jornaleros para su manutención y la de sus familias.

25.- Manuel MORENO M. Historia de la Revolución en Guanajuato.

Asimismo, en El Bajío florecieron grandes latifundios dedicados a la agricultura de cereales y hortalizas, tales como el de Santa Ana en León; San José de Panague, en Valle de Santiago; La Labor, en Apaseo; Canario, Talera y Anexas, en Yuriria; San José del Carmen y San Nicolás de los Agustinos, en Salvatierra; Los Morales y Rinconcillos de los Remedios en Chamácuaro, actual municipio de Comonfort; y los más grandes de todos eran San Cristóbal y La Encarnación situados en Acámbaro. 26

Las viejas formas semifeudales de propiedad rural que vinculaban al amo, español primero, y criollo después, con el peón indio o mestizo, mediante unos estrechos de solidaridades, fundados en la comunicación espiritual de sentimientos religiosos, el trato humano y familiar, tendían a desaparecer por la imminente burocracia de la acumulación capitalista en el agro guanajuatense, cediendo el paso a una nueva estructura económico-social, con acusadas características de negocio empresarial que deshumanizaba las relaciones entre el patrón despersonalizado, representado generalmente por un administrador, y los peones asalariados o asalariados. En principio, se encontraba disimulada la asociatividad a través de una forma social instituida por el gobierno del estado, la cual se llevaba a cabo a través del servilismo y el peonaje, que acompañados por un ejército creciente de jornaleros eventuales, se enfrentaban a los explotadores industriales y hacendados en una serie de cheques sociales, que daban nacimiento a un clima de insatisfacción e inconformidad constantes. De esta manera, la población del campo, expoliada por la violencia y reducida al avasallaje, fue quebrada mediante la disciplina que exige el sistema del salario mediante leyes de un terrorismo grotesco, por el látigo, la marca a fuego, la tortura y la esclavitud.

Y no fue suficiente con que, por un lado, se presentaran las condiciones materiales del trabajo en forma de capital, y por el otro, hombres que nada tenían que vender aparte de su fuerza de trabajo. Tampoco bastaba con que se le obligara por la violencia a venderse de manera voluntaria. En el progreso de la producción guanajuatense se formó una clase cada vez más numerosa de trabajadores que, gracias a la educación, la tradición y la costumbre, sufrió las exigencias del régimen porfirista de modo tan espontáneo como el cambio de las estaciones. En cuanto al modo de producción capitalista adquirió cierto desarrollo en el estado, su mecanismo tendió a quebrar la resistencia de los trabajadores. La presencia constante de una superpoblación relativa tendió a mantener la ley de la oferta y la demanda del trabajo, y por lo tanto el salario dentro de límites concordados con las necesidades del capital, a la vez que la sorda presión de las relaciones económicas perfeccionaba el despotismo del capitalista sobre el trabajador. En ocasiones se recurrió inclusive a la coerción, en es

26.- Francisco J. MEYER Cosío. "Desintegración de la Hacienda en Acámbaro, Gto. Monas y Tiempos 1916-1941", en Gaceta del Bajío, A. C. No. 10. Julio-agosto de 1966. pp. 1-5.

pleo de la fuerza brutal, pero a medida que iba avanzando el modo de producción capitalista en el estado, esta forma de explotación fue gradualmente sustituida por modalidades más sutiles de absorción de plusvalía, como el incremento del tiempo en la jornada de trabajo o la aceleración de los procedimientos laborales en el mismo lapso de la faena realizada en la manufactura.

Por un momento parecía que el trabajador podía quedar abandonado a la acción de las "leyes naturales" de la sociedad guanajuatense, es decir a la dependencia respecto al capital, engendrado, garantizado y perpetuado por el propio mecanismo de la producción; sin embargo, no ocurrió lo mismo durante la génesis histórica de la producción capitalista. La burguesía naciente no podía prescindir de la constante intervención del Estado para regular el salario, es decir para deprimirlo al nivel conveniente, para prolongar la jornada de trabajo y mantener al trabajador sumido en el grado de dependencia deseado. Era un momento esencial de la acumulación primitiva. Esto no hizo más que confirmar el carácter precapitalista de aquellas formaciones en donde incluso el salario, casi siempre nominal, no fue sino una forma de esclavizar o enfeudar al productor directo, así como de sus maneras también concretas de articulación con los embriones capitalistas, principalmente mineros, y con modos de producción secundarios tales como la comunidad campesina, la economía patriarcal o la pequeña producción mercantil simple. 27

La instauración de las técnicas modernas de tipo empresarial, en el seno tanto de las haciendas como de las industrias de reciente aparición en Guanajuato, trajo consigo los grandes problemas que siempre han acompañado a este fenómeno capitalista: el encarecimiento de la vida; las demandas laborales sobre la elevación de los salarios; el desempleo ocasional; la inconformidad y las demandas motivadas por el deseo de mejoramiento de las condiciones de trabajo, antes desconocidas en el apacible medio social guanajuatense. En la industria y en la minería, los salarios que percibían los operarios eran, desde luego, superiores a los que obtenían los jornaleros agrícolas o peones acasillados en las fincas rurales; pero no debe olvidarse la naturaleza espacial del trabajo industrial, en el que la salud y la vida del trabajador estaban en jégo día a día y momento a momento. Tampoco debe ignorarse la proporción necesaria en que debían estar calculados los salarios, por ejemplo, en las minas con relación a las ganancias altamente remunerativas que lograban los empresarios en épocas de bonanza. (Véase salario mínimo en minería, industria y actividades agropecuarias, Cuadro III.1.1., p. 196).

Las labores en el interior de las fábricas y en las minas se regían por reglamentos decretados únicamente por los patronos, y en los contratos de trabajo prevalecían las cláusulas y las estipulaciones impuestas por los empleadores, con una intención y un sentido manifiesto de aprovechamiento lucrativo a costa del

27.- Cfr. Carlos MAFX. El Capital. Tomo I. pp. 716 - 717.

esfuerzo del trabajador, prevalidos de la situación de desempleo, abandono en que éste se encontraba, privado de toda protección legal, sindical y gubernamental. Cualquiera movimiento de huelga, y aun la mera tentativa de llevarlo a cabo, estaba configurado como delito y sancionado severamente por la legislación penal. Pero todo esto formaba parte de un proceso social conformador de una clase de obreros libres, total o parcialmente despojados de medios de producción, que creara las condiciones propicias para dar rienda suelta a la explotación capitalista, tanto en la industria como en la agricultura.

El desarrollo del mercado interno se manifestó muy claramente durante el período de Joaquín Obregón González, aunque el nivel de consumo global del campesinado guanajuatense tendía a disminuir fuertemente durante la época porfirista, la parte de su consumo individual, que se expresaba por una demanda monetaria, tendía a su vez a crecer paralelamente al aumento del número de asalariados. Es la monetarización de una parte creciente del consumo (aunque éste disminuyera en volumen absoluto) lo que permitió la formación del mercado interno del estado. También es éste el único que, como es natural, interesa al capitalista en la fase de acumulación primitiva del capital. La aparente contradicción entre el empobrecimiento real de la gran masa de la población guanajuatense y el aumento de la demanda expresada en dinero, se explica fácilmente: el cultivador expulsado de sus tierras y proletarianizado consumía cada vez menos sus propios productos y se veía obligado a provisionarse en el mercado. Así, la caída de la producción y de la productividad de las comunidades indígenas convertía a sus miembros, transformados en asalariados, en consumidores en un mercado donde se vendían la pequeña producción mercantil y la producción capitalista. Por miserables que fuesen, estos consumidores no dejaban de constituir una base de ampliación del mercado. Además de esto, se incrementó el contacto comercial con el extranjero a base de pedidos agropecuarios.

Como se puede ver, la política agraria del porfiriato apuntaba hacia un objetivo claramente definido: crear en México y en Guanajuato las condiciones sociales y "técnicas" necesarias para el desarrollo capitalista, obligando a los latifundios a convertirse en explotaciones mercantiles, y al campesinado comunitario y al peón a transformarse en semiproletariado o proletariado desahogado. La brutalidad de este proceso y las contradicciones políticas y sociales que se originaron en el campo, llegaron a provocar la explosión revolucionaria en el estado.

Otro factor que contribuyó al inicio de la lucha revolucionaria en la entidad fue la situación de inseguridad ocupacional y el resago de la minería que se comenzaba a sentir en las principales regiones mineras del estado: Guanajuato, Pozos y Xichú. De ahí que el propio Obregón González afirmara que si continuaba esa decadencia del distrito de Guanajuato, que cada día se manifestaba más, sus efectos se harían sentir en corto tiempo, no so-

lamente en la agricultura del estado: "Sino también, y de una manera directa e ineludible, en la propiedad urbana de la ciudad, lo que contribuirá también acaso a determinar dificultades hacendarias; (por tanto) hay necesidad de levantar el espíritu minero (...) desgraciadamente, es un hecho que las minas no se explotan, que las haciendas de beneficio suspenden sus trabajos, y que los hombres laboriosos emigran de Guanajuato para buscar, en otra parte, ocupación a sus brazos inertes y sustento a sus familias afligidas." 28

Si por un lado, la abundancia de mano de obra, característica de la alta densidad de población del centro del país, favorecía los intereses de los hacendados; por el otro, la carencia o escasez de recursos de las masas populares determinaban su falta de capacidad adquisitiva, y propiciaban el subconsumo de los alimentos básicos, lo cual ocasionaba graves problemas al propietario agrícola, que ante un mercado insuficiente y estacionario, tenía que conformarse con ver su producción depreciarse, almacenada en las trojes, sin salida al mercado local que se encontraba saturado por la falta de una demanda efectiva, por parte de la fuerza de trabajo compradora de esta mercancía. Esto, a su vez, propiciaba el desempleo y el abatimiento de los negocios conectados con las actividades del campo, haciendo inevitable la amenaza del hambre y el advenimiento de penurias sobre las capas tra bajadoras, que consecutivamente pagaban las consecuencias de la inestabilidad de la economía, almacenando en sus conciencias el estado crónico del malestar social que padecían año tras año. Las condiciones del proletariado del campo, al decir del Licenciado Luis Cabrera, eran en Guanajuato, como en todo el país, equivalentes a un estado de semiesclavitud y servidumbre: "...Cuando os preguntéis el porqué de todas las esclavitudes rurales existentes en el país, investigad inmediatamente si cerca de las fincas de donde salen los clamores de la esclavitud hay una población con ejidos, y si no hay ninguna población con ejidos A LA REDONDA (sic), COMPRENDEREIS QUE LA ESCLAVITUD en las haciendas está en razón inversa a la existencia de ejidos en los pueblos." 29

Así, la lucha revolucionaria en el estado fue el producto tanto de las demandas campesinas sobre la restitución de tierras a los campesinos despojados de ellas, como del malestar económico causado por la injusta distribución de la riqueza generada por la clase trabajadora, por la inconformidad de los obreros en las condiciones de trabajo en las minas, en la agricultura y en la industria, por el ansia de liberación política y social; pero sobre todo, por la exigencia a un reconocimiento pleno; de un respeto mínimo a la dignidad y a los derechos humanos que merecía la fuerza de trabajo guanajuatense. Al lado del espejismo y la apariencia

28.- Secretaría de Educación Pública. Guanajuato, cerros y bajos testigos de la historia. p. 169.

29.- Manuel MORENO M. Historia de la Revolución en Guanajuato. p.

de progreso material, existían cuadros de analfabetos y retirados, de opresión, de injusticia; centros de población anejados al pie del ferrocarril donde no existía la menor idea de escuela, de la higiene, ni del alumbrado público, ni del agua potable, y sobre todas las cosas, donde los habitantes no tenían libertad, ni justicia, ni la más remota esperanza de que se les concediera participación en las decisiones políticas, ni en la acción gubernativa, que era privilegio exclusivo reservado a los componentes de los grupos cerrados, selectos y extranjerizantes, que formaban la casta divina en que descansaba la asfixiante y onerosa mole de la dictadura porfirista.

Durante este régimen, la clase trabajadora se encontraba sujeta a las arbitrariedades de un consejo de analfabetos, que trataban de representar una situación de alguna similar a la existente en Francia o en cualquier otra de las monarquías europeas de la época, sin reparar siquiera en los terribles desequilibrios sociales padecidos por la población trabajadora del estado. Lo así como a principios del siglo XX prosperaron en la clase obrera las ideas anarco-sindicalistas de Praxedis Guerrero y los Hermanos Flores Magón; las del socialismo católico y las que, con signo nacionalista de izquierda, trataban de dar expresión a las inconformidades y a las demandas de mejoramiento social que, parentés aun de un programa y de un ideario conciso y definido, agitaban ya la conciencia del proletariado guajuatense, y arribaban la tarea que habría de hacer brotar la chispa de la conflagración revolucionaria.

La Iglesia había sido la única institución que manifestó sus preocupaciones sociales respecto a la situación de la clase obrera y campesina en el estado, en vísperas de la revolución, que contrastaban con la indiferencia del resto de las clases dirigentes. Los clérigos manifestaban por escrito que el modo inconveniente, brusco, despótico y altivo con que se había tratado a la clase obrera en las fábricas, había lastimado altamente su dignidad, produciendo serios conflictos entre el capital y el trabajo. Si bien: "El mal trato ha inducido a los obreros a huelgas desastrosas, no ha contribuido en menor parte, sino quizá en la mayor, a la falta de equidad en el salario del pobre trabajador, así como al lucro indebido que con este producto, el gran patrón saca de su rostro, enriquece al patrono." 36

Si bien es cierto que la iglesia se encontraba en ese momento a la cabeza del movimiento social en el estado, también es cierto que resultaron valiosas las aportaciones de algunos notables guajuatenses como Alfredo Robles Domínguez, Tomás Escobedo Obregón, Cándido Navarro, Enrique Borden Mangual, Nabor Gutiérrez y Francisco Díaz, quienes manifestaron abiertamente su oposición

30.- "Reminiscencias de Monseñor Gilroy", IV. 10, p. 280, citando en Jean MEYER. La Cristiada. 2. El conflicto entre la Iglesia y el Estado. p. 51.

a Obregón González en distintos artículos periodísticos como El Niño del Pueblo y El Observador. Todos ellos proyectaron su acción nacionalista en escenarios políticos, que de alguna manera trataban de liberar a la clase obrera de la explotación a que había sido sometida por la burguesía terrateniente e industrial, tanto nacional como extranjera, durante el porfiriato.

Mientras tanto, el férreo control porfirista sobre los trabajadores se mantuvo inflexible. Los jefes auxiliares siguieron cumpliendo con sus funciones: evitar cualquier manifestación de descontento, apresar a los revoltosos, obligar a los trabajadores avecinados en las haciendas a prestar sus servicios en las minas, etc. En la medida en que fue agudizándose la crisis política en Guanajuato, las disposiciones contra las libertades se fueron endureciendo: en marzo de 1910 el gobierno del estado ordenó que se impidiera por todos los medios posibles la emigración de los habitantes a los Estados Unidos, orden que se ejecutó con todo rigor tanto en las haciendas rurales como en las ciudades del Bajío, consignando a personas que real o supuestamente se disponían a emigrar hacia el país vecino. Fue así como en noviembre de ese año estalla el movimiento armado del proletariado obrero y campesino, encabezado por una pequeña burguesía asqueada del régimen retrógrado y reaccionario del porfiriato, el cual no daba alternativas viables para instaurar en Guanajuato una economía de mercado en forma ampliada.

El movimiento revolucionario de la clase trabajadora no tenía el objeto de derrocar a Porfirio Díaz ni a su representante en el gobierno del estado, sino más bien, el de aliviar las condiciones sociales de vida y trabajo tanto en las haciendas, como en las minas y en las industrias de las ciudades principales; por eso, al ser derrocado el Gobernador Joaquín Obregón González y al terminar con el régimen porfirista, no termina la lucha armada, por la sencilla razón que sus inconformidades no fueron atendidas en ningún momento de la nueva administración. En ella, las viejas protestas de los peones y medieros fueron planteadas, y ante la posibilidad de que los quejosos abandonaran la vía legal para sus peticiones y se inclinaran nuevamente por la vía armada, las autoridades maderistas, huertistas y carrancistas se obsesionaron por la cuestión del mantenimiento del orden y la paz social al precio que fuera. Pero en lugar de proponerse medidas para reestructurar las relaciones de producción vigentes, se limitaron simplemente a recomendar "comprensión" a la oligarquía terrateniente e industrial ante los reclamos de los trabajadores. Es decir, ni siquiera se adoptaron medidas para hacer respetar los derechos convencionales de los peones y medieros; sólo se sugirió mayor tacto para el tratamiento de los conflictos agrarios principalmente.

Durante la lucha, la mayoría de los campesinos que participan en la campaña gubernamental de persecución contra los revolucionarios, eran trabajadores de las mismas haciendas que orientaban sus esfuerzos hacia la obtención, en forma legal, de un predio

agrícola, el cual les había sido prometido desde la promulgación de la ley del 6 de enero de 1915 por el presidente Venustiano Carranza. El gobernador del estado sacó provecho de las declaraciones agraristas del presidente de la República, propiciando con ello un enfrentamiento entre estos trabajadores rurales contra aquellos que habían escogido la vía armada de defender su dignidad de trabajadores ante los hacendados y los industriales explotadores de su fuerza de trabajo. De esta manera, mientras que los jefes militares entregaban armas a los agraristas y los incitaban a pelear contra sus hermanos, que se encontraban en la misma posición, bajo la promesa de proporcionarles las tierras solicitadas; la mayoría de la población raleña obtenía sus armas principalmente de sus enemigos en los campos de batalla.

A excepción de los grandes enfrentamientos del Bajío entre villistas y obregonistas, los movimientos realmente importantes de la revolución los constituyeron las bandas de campesinos que actuaban de manera más o menos aislada en toda la entidad. Esa falta de integración de los ideales revolucionarios y su dispersión dentro del estado, facilitó enormemente las medidas contrarrevolucionarias de los hacendados y de las fuerzas gubernamentales que los acechaban. "Es cierto que, en ocasiones, se producían algunas acciones en las que parecían intervenir conjuntamente varias bandas armadas; pero no parecían existir condiciones para constituir un verdadero ejército campesino que asestara un golpe mortal al sistema socioeconómico representado por hacendados, comerciantes y prestamistas. Así, los grupos armados se limitaron a los ataques esporádicos a las haciendas y ranchos; ello explica también porqué, aun después de los innumerables ataques sufridos, todavía el sistema hacendario siguió en pie después de la revolución en Guanajuato". 31

Con el movimiento revolucionario hicieron su aparición nuevas clases sociales, cuyos intereses específicos no siempre coincidieron con los de la oligarquía terrateniente tradicional, fue el caso de la burguesía industrial, financiera, de la pequeña burguesía urbana, de las capas medias, etc. Al contrario de la oligarquía tradicional terrateniente, el gran capital industrial y bancario, nacional e extranjero, y sobre todo la pequeña burguesía urbana en pleno desarrollo, sintieron la necesidad de ampliar el mercado interno y, para ello, de liquidar las formas de relaciones sociales que perjudicaban a ese objetivo de clase. Debido a ello, en cierta medida, los intereses específicos de esas clases correspondieron con los del pequeño campesinado. Por esa razón, disputaron el poder a la oligarquía terrateniente y propugnaron reformas agrarias burguesas. Naturalmente, para estas clases de lo que se trataba no era -menos todavía que para el campesinado- de suprimir los fundamentos de la explotación capitalista. Al contrario, les era preciso reajustar sus formas en el sentido que les resultara más favorable. De esta manera, propusieron solucio-

31. - Héctor Díaz Polanco. Op. cit. p. 67.

nes de reajuste a las relaciones de propiedad en su justo medio entre las vías campesinas y las latifundistas. 32

Una vez proclamado el triunfo constitucionalista en el estado, se registraron diversos tipos de medidas que contribuyeron a mediatizar la presión de las fuerzas populares y a mejorar la imagen del gobierno, se trataba con esto de prevenir algunos abusos de los hacendados que pudieran encender la ira del campesinado descontento, así como de proteger a la sazón a la oligarquía terrateniente, a los industriales y a los grandes comerciantes. El carácter bonapartista adoptado por el Estado en la resolución de los problemas sociales, se limitó a desempeñar un papel como mediador de los intereses de clase, propiciando todas las libertades existentes en las sociedades burguesas a los dueños de los medios de producción en las ciudades y a los hacendados en el medio rural; mostrándose en algunos casos un Estado protector de las clases trabajadoras en el planteamiento de algunos proyectos que en la práctica no dejaban de ser puramente formales, V. gr., el cumplimiento de la reforma agraria, la legislación de la jornada de trabajo y el salario mínimo, los cuales se llevan muy limitadamente a cabo. Sin embargo, con esta medida, alcanzaron el propósito político por el cual luchaba el nuevo régimen burgués.

El sistema capitalista que surgió del movimiento revolucionario se encontró, en sus comienzos, en presencia de una forma de propiedad del suelo que no le correspondía. Sólo él creó la que le convenía, al subordinar la agricultura al capital. Por una parte, liberó por completo a la propiedad territorial de todas las relaciones de dominación y servidumbre, y por la otra, separó por entero el suelo, como medio de trabajo, de la propiedad latifundista; y al propietario terrateniente, de su monopolio, lo que permitió a la nueva burguesía agraria percibir las ganancias adicionales, directamente del proletariado guanajuatense y de la diferenciación de la renta capitalista de los terrenos agrológicamente mejor dotados. La racionalización de la agricultura, la única que posibilitaba su explotación social, y el hecho de haber reducido al absurdo la propiedad del suelo; fueron los dos grandes méritos del modo capitalista posrevolucionario. Como todos sus demás progresos históricos, la producción capitalista logró éste, al realizar primero el empobrecimiento total del productor directo, y luego el acaparamiento de los medios fundamentales de la producción en el estado.

De esta manera, las primeras confiscaciones de los años veinte que tocaron tangencialmente las fincas de algunos terratenientes o las de sus vecinos, constituyeron un campanazo de alarma que los puso en estado de alerta respecto a la grave situación de incertidumbre que se vislumbraba para el futuro de sus propiedades. Por eso, en algunos casos, los grandes hacendados procedieron inmediatamente a fraccionar sus fincas, realizando múltiples ventas

32.- Cfr. GUTELMAN. Capitalismo y reforma agraria en México. p. 22.

simuladas de pequeñas parcelas a parientes cercanos. La intención y el propósito de tales "ventajas" resultaba claro, si se toma en cuenta que los contratos casi siempre estipulaban que el vendedor conservaría el usufructo de la parcela hasta su muerte. Mediante estas y otras prácticas agrarias antirrevolucionarias efectuadas por algunos hacendados guanajuatenses, el sistema de propiedad oligárquico se mantuvo en pie, y siguió funcionando aun después de haber finalizado la lucha violenta de carácter agrario. Pese a ello, el ataque sistemático de los contingentes campesinos armados continuó manifestándose durante varios años contra numerosas haciendas y ranchos de la entidad. Fue así como todo el estado de Guanajuato y en especial la región del Bajío continuó manteniendo la misma estructura socioeconómica de la fuerza de trabajo que, en rigor, siguió prevaleciendo inalterable aun después del movimiento armado que sacudió las estructuras agrarias del sistema hacendario del centro del país.

Es evidente que los campesinos, aparentes triunfadores de la Revolución, no lograron en este periodo la satisfacción de sus aspiraciones. La mayor parte de ellos habían quedado sin acceso a la tierra, y quienes la obtuvieron, carecían de recursos para explotarla adecuadamente. A pesar de eso o quizá por lo mismo, la facción que logró adquirir hegemonía en el gobierno revolucionario consideró, a fines de la década de 1920, que había llegado a su término la etapa agrarista de la Revolución Mexicana y que era preciso acceder a la etapa de modernización de la entidad, a través del estímulo de la pequeña propiedad privada. Todos los sacrificios y sufrimientos, padecidos por la clase trabajadora guanajuatense, parecían haber sido en vano, debido a que las garantías logradas durante la lucha armada no se equipararon con las pérdidas humanas y materiales producidas durante la segunda década de este siglo. Así, por ejemplo, en 1900 la población guanajuatense ascendía a 1 061 724 habitantes, mientras que en el censo de 1921 se registraron únicamente 860 364, alcanzando una tasa de mortalidad de 38.7, la cual es la más alta de su historia reciente. Un fenómeno parecido se suscitó con la población representante de la fuerza de trabajo del estado, debido a que sus integrantes, quienes constituían el grupo más dinámico del movimiento revolucionario, vio descender sus representantes de 441 354 a 305 692 para esos mismos años, respectivamente. (Véase columna de la población económicamente activa en Guanajuato. Cuadro III.1.2).

A pesar de la intrascendencia que pudiera haber tenido la participación del proletariado urbano en el movimiento revolucionario, las concesiones otorgadas por el gobierno del estado, relacionadas con la cuestión laboral, fueron más numerosas y de mayor alcance que las obtenidas por el campesinado guanajuatense. Todas esas concesiones estaban orientadas a propiciar un equilibrio adecuado entre el trabajo y el capital y, al mismo tiempo, a impulsar cierta modernización en las relaciones de producción. Para ello se promulgó la Ley de Conciliación y Arbitraje, la cual

CUADRO III.3.2.

Principales características demográficas del estado de Guanajuato entre 1742-1988

AÑOS	POBLACION TOTAL DE LA ENTIDAD	POBLACION TOTAL DE GUANAJUATO*	NACIMIENTOS	TASA DE NATALIDAD	DEFUNCIONES	TASA DE MORTALIDAD	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, 0-5 AÑOS	POB. MASCULINA	POB. FEMENINA
1742		27 500							
1790		32 093							
1800		66 000							
1803		90 603							
1820		67 000							
1827		34 611							
1828		36 500							
1829		36 355							
1830	442 216	40 716							
1831	454 821	40 354							
1832		49 827							
1833		43 872							
1839	513 606								
1845	683 381								
1848	713 583								
1849	732 416								
1850	718 775								
1852	713 273								
1854		63 000							
1855	697 270								
1856	674 073								
1857		36 200							
1861	896 084								
1868	729 986								
1871	724 966								
1874		63 300							
1875	729 986								
1877	788 202								
1880	837 577								
1883	968 113								
1889	1 077 116								
1890		73 331							
1895	1 062 554	39 404	25 900	24.4	33 082	31.2	-----	430 661	367 797
1900	1 061 724	80 405	27 531	25.9	36 811	34.7	-----	441 334	382 391
1907			24 205	22.5	41 533	38.7	-----		
1910	1 081 651								
1921	860 364	19 403						377 139	337 502
1922			30 419	35.7	23 450	28.0	-----	303 096	295 264
1930	957 601	14 135	58 395	52.5	33 431	31.8	171.0	396 260	295 612
1940	1 046 490	23 521	61 195	58.4	36 907	33.5	158.6	407 352	293 750
1950	1 328 712	31 389	66 137	49.7	27 337	20.5	119.6	416 079	378 949
1960	1 735 493	28 212	82 495	47.4	22 663	13.0	93.7	513 397	442 253
1970	2 270 370	36 309	103 755	45.2	27 822	12.1	59.5	562 297	478 621
1980	3 006 110	48 981	99 040	-----	21 960	-----	-----	578 013	708 603
1983	3 317 020**							1 097 494**	
1988	3 826 704**							1 309 737**	

* Puestos y mines de los alrededores

** Proyectada con una tasa de crecimiento anual de la P.Z.A., de 3.6 % y una tasa de generación de empleos de 3 %

FUENTES : I.N.E.G.I.; S.P.P.; I.N.A.H. Estadísticas Históricas de México, Tomo I, pp. 27, 53 - 59, 204 - 205.

S.P.P.; SELAFK; I.N.E.G.I. Censo General de Población y Vivienda 1980. Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato, México, S.P.P., 1984.

abrió una amplia válvula de escape a los problemas sociales, y daba una salida regulada, y dentro de la ley, a los conflictos que se estaban produciendo entre los diversos grupos socioeconómicos, en particular, entre los patronos por una parte, y los obreros urbanos, aparceros y peones, por la otra. Una vez puesta en vigor la mencionada ley, fueron amortiguadas las eventuales explosiones violentas a que podía dar lugar las contradicciones sociales y económicas. En el artículo 13, la ley citada precisaba que siempre que ocurriera "alguna controversia, diferencia o conflicto de carácter colectivo o individual entre los trabajadores y patronos de cualquier empresa agrícola, minera, industrial o mercantil" el presidente municipal correspondiente procedería, de oficio o a solicitud de cualquiera de las partes, a integrar una junta de conciliación para conocer el asunto, requiriendo a los interesados para que nombraran cada uno su delegado o, en su defecto, procediendo la misma autoridad a designarlos. 33

Las reformas realizadas a la legislación laboral, sólo se abocaron al cubro de multas por exceder un horario de trabajo superior a nueve horas diarias y con un sueldo máximo de 75 centavos. Una de las reformas señalaba obligatorio el descanso dominical y el período pagado de vacaciones, cosa que no se respetó. Durante el gobierno de Colunga, una vez terminada el movimiento armado en Guanajuato, ocurrieron conflictos graves, como el de los mineros de San Fernando de Soria. Allí los patronos de la mina pretendían paralizar sus actividades con el pretexto de que el nuevo salario impedía obtener ganancias; además argumentaban que los costos de la producción se habían incrementado, y que en el proceso productivo no lograban siquiera reunir el salario de los empleados.

Un caso similar pero que se resolvió de manera diferente fue el de la empresa Production and Mines Company. Ante el anuncio de los empresarios de cerrar las puertas de la fábrica por incosteable, el gobierno estatal, el federal y el congreso del estado, nombraron una comisión investigadora. Si no se solucionaba pronto y adecuadamente, cerca de la mitad de los operarios de la comarca quedarían sin trabajo. Colunga se dedicó a recabar toda clase de datos, hasta quedar penetrado ampliamente de la verdadera situación de la empresa, de las razones de ésta y de la forma de evitar el paro sin menguar los derechos de los trabajadores. En este problema intervinieron el congreso del estado por medio de una comisión y el gobierno federal; así como otra comisión, integrada por representantes de las secretarías de Hacienda e Industria, además del propio gobierno estatal. La solución al conflicto fue que la empresa extranjera ofreció proseguir sus trabajos una vez que el gobierno aceptó una reducción en el pago de impuestos. Los trabajadores, por su parte según palabras del propio Colunga: "...Aceptaron una tarifa de salario algo reducida con relación a la aprobada antes." 34

33.- Cfr. Héctor Díaz Polanco. Op cit. p. 91.

34.- S.E.P. Guanajuato, cerros y baños testigos de la historia, p. 191.

Mientras que esto sucedía, otros fenómenos se efectuaban en la transformación de las condiciones laborales de la población trabajadora guajuatense, como era el caso particular de la ciudad de León; la cual, a pesar de haber sido durante todo el siglo XIX un centro predominantemente manufacturero de rebocos, se fue tornando, en el transcurso del presente siglo, en una ciudad eminentemente zapatera, surgida de las mismas entrañas de su herencia laboral, porque comenzaba a enfilarse como la actividad primordial de su economía gracias al auge del comercio de sus productos en el extranjero, en especial con el llevado a cabo con los Estados Unidos y los países europeos, en la producción de calzado para los soldados combatientes en la Primera Guerra Mundial. No fue sino hasta la segunda década del siglo XX cuando se empieza a definir la especialización de la producción leonesa en la elaboración del calzado, al tiempo que la producción textil se iba reduciendo. Para 1926 se creó la Unión de Fabricantes de Calzado de León, la cual tenía por objeto la organización social de clase, el adelanto y mejoramiento moral, intelectual, material y profesional de sus miembros; así como la defensa de los intereses de la industria de la zapatería en esta ciudad, procurando su progreso y defendiéndola de competencias indebidas. 35

Paralelamente al surgimiento de las primeras organizaciones obreras en las principales ciudades del estado, como en León, Salamanca y Celaya, los trabajadores del campo empezaron a figurar en el escenario sociopolítico, a través de una organización cada vez más definida hacia el reparto agrario en todos los municipios, movilizándose de diversas maneras alrededor de las consignas agraristas, y exigiendo el reparto de las tierras en manos de la oligarquía propietaria. Puede decirse que la movilización campesina siguió el curso de las fases del reparto, aumentando la intensidad de la agitación agrarista cuando disminuía el reparto y atenuándose casi hasta la extinción después de las afectaciones masivas de los años treinta en todo el estado. Con el objeto de detener y apagar la agitación, los hacendados y arrendatarios, especialmente los propietarios de las grandes fincas, recurrieron a la intimidación y a la amenaza, dirigidas especialmente contra los principales líderes y cabecillas de los reclamos agraristas. Pero tales maniobras no lograron aplacar el movimiento reivindicatorio, aun cuando en algunos casos los hacendados materializaron sus amenazas, recurriendo a medidas represivas como los despidos, la anulación de los contratos verbales de aparcería, etcétera.

Durante los años veinte, las autoridades trataron de promover sistemática y masivamente los contratos de aparcería entre los propietarios y aquellos trabajadores que se habían constituido en núcleos de reclamos agrarios, todo ello con el fin de mantener el lento ritmo de los repartos y aplacar las exigencias campesinas.

35.- Ufr. Ra. de la Cruz Labarthe. Notas sobre el proceso de industrialización en León. p. 9.

Esta política de promoción de la aparcería fue impulsada sobre todo durante las legislaturas de Obregón y Calles, representadas en el estado por los gobernadores guanajuatenses del llamado Grupo Verde, en donde se quiso a toda costa terminar con los repartos de tierra y finiquitar así la reforma agraria. El proceso agrario de esta década, que concentraba y expresaba la lucha de clases, tuvo como efecto la desaparición de la anterior estructura económica y social, y la conformación de una nueva, que correspondiera en sus rasgos más generales a la que años más tarde prevalecería en el espacio rural guanajuatense. Por una parte, desaparece el antiguo propietario latifundista, los grandes arrendatarios y la mayoría de los rancheros, así como los peones acasillados, los medieros y aparceros, y las prestaciones personales que eventualmente implicaban. Por otra, siempre en la esfera de la producción, aparece el "pequeño propietario" (denominación un tanto eufemística que oculta al nuevo productor capitalista y, al mismo tiempo, expresa el deseo de marcar la diferencia con el latifundista, social y políticamente proscrito y en trance de desaparición), los minifundistas (ejidatarios en su inmensa mayoría) y, finalmente, la clase del futuro en el campo: el jornalero u obrero agrícola, que "liberado" de toda propiedad o relación tradicional, puede ahora vender su fuerza de trabajo a los productores agrícolas capitalistas en términos de una relación contractual puramente económica.

Los minifundistas-ejidatarios, por supuesto, resultaron de las afectaciones y repartos realizados durante el proceso agrario. Los jornaleros agrícolas sin tierra, pocos al principio, eran trabajadores de las haciendas y ranchos que no fueron beneficiados con parcelas a raíz de los repartos; posteriormente, en la medida en que se iba desarrollando la agricultura capitalista en el estado, su número iría en constante aumento. Pero no sólo fue en aumento su número, sino también el grado de concentración de sus contradicciones con respecto a los encargados de hacer efectivo el reparto agrario, es decir del estado y de los dueños particulares de los medios de producción y de la tierra. Ciertamente no podía asegurarse la felicidad del campesino dándole un pedazo de tierra, si de verdad le faltaban los instrumentos de trabajo. Pero precisamente la "vía campesina" de desarrollo del capitalismo guanajuatense no consistía en distribuir exiguos pedacitos de tierra en virtud de normas arbitrarias, sino en confiscar la totalidad de las tierras y de los instrumentos de trabajo. Por lo demás, no tenía mucho de sorprendente el que hubiera ejidos abandonados en el estado. Era la consecuencia de la debilidad de las normas cuantitativas de distribución fijadas por la clase de los grandes terratenientes, protegidos por los presidentes de la República. Finalmente, pretender que el criterio del éxito de la reforma fue la capacidad ejidal de producir recursos monetarios suficientes para extender sus posesiones, mediante la compra de nuevas tierras, era un verdadero fraude intelectual. En realidad, era como poner en duda la misma necesidad de distribuir las tierras,

puesto que si los campesinos pedían tierra era precisamente porque no tenían con qué comprarla. Dentro de esta lógica de terrateniente, era natural que Calles y sus portavoces exigieran la terminación tajante de la reforma agraria.

"El 1º de septiembre de 1925, el presidente Calles presentó al Congreso su proyecto de ley sobre parcelación y entrega de tierras ejidales en propiedad personal, señalando que la introducción del principio de propiedad individual elevaría la producción agrícola e interesaría más al campesino en el mejoramiento de los métodos de cultivo. Luis I. León, Secretario de Agricultura de Calles, argumentaba para defender ese proyecto que no debía temerse el empobrecimiento de las masas campesinas, porque la parcela ejidal no era la forma burguesa clásica de pequeña propiedad: 'Estamos seguros -costuvo- que existen campesinos que gracias a su energía, a su inteligencia y a su carácter están por encima de los otros campesinos y por consiguiente tienen tareas de mayor alcance ante sí'. Y esas tareas eran bastante concretas: adquirir las tierras de sus vecinos para convertirse en granjeros modernos que acaso podrían incursionar también en el comercio y la industria. Como se recordará, en los años veinte se fomentó especialmente a este tipo de productores, se abandonó la retórica contra la hacienda y se repartió tan poca tierra como las proyecciones campesinas lo permitieron." 36

Se puede advertir con esto que los ejidos estaban situados principalmente en las regiones donde la población era más densa y la necesidad de tierra más apremiante como en El Bajío. Se trataba de un aspecto típico de la política socioeconómica de un Estado bonapartista: no ceder sino por la presión y allí donde la negativa a hacer concesiones entrañaría el riesgo de comprometer el orden social. Por lo demás, si se toma en cuenta el hecho de que los propietarios tenían el derecho de escoger las tierras que se les expropiaran y las que podrían conservar, es fácil comprender que los mejores lotes, los pozos o los canales de riego muy raramente eran asignados a los ejidos. Los propietarios de tierras se atribuían así una sustancial renta diferencial. Hasta ese momento, tanto el llamado reparto de tierras entre los campesinos, como el reconocimiento de los derechos de los trabajadores para sindicalizarse, no habían servido para otra cosa que para aliviar el odio de clase y para disponer de una creciente masa de hombres esclavizados por la perversa política, que el sistema burgués guanajuatense había desarrollado, para que sirviera de carne de cañón en los momentos que por sus procedimientos torpes se desencadenara contra ellos las borrascas de la guerra civil.

Fue así como durante la gestión presidencial de Plutarco Elías Calles, representada en Guanajuato por el gobernador Agustín Arellano, se desató una reacción violenta por parte del campesino. Gustavo ESTEVA. La batalla en el México rural. p. 111.

pesinado, como respuesta a la política antiagraria de esta época, que tomó la forma de un movimiento de corte mesiánico denominado Guerra Cristera; la cual estaba orientada a terminar con todas las reminiscencias de los sistemas productivos tradicionales, tanto en el campo estatal como en el nacional, continuando con el proceso de acumulación originario, ya iniciado desde el siglo XIX con Juárez y sus Leyes de Reforma, y continuado por Calles con la fundación de una Iglesia simbólica, eminentemente mexicana, con lo que se buscaba erróneamente terminar con el poder de la Iglesia, sin contar con sus feligreses que representaban para ese entonces la totalidad de la fuerza de trabajo guanajuatense.

El conflicto se originó por la decisión constitucional del presidente de la República, de hacer cumplir estrictamente con los artículos 39 59 25° y 130° de la Constitución Mexicana, y en las de claraciones del arzobispo José Mora y del Río, hechas en febrero de 1926, en el sentido de que el clero no reconocería y combatiría esos preceptos. El Gobierno persiguió a los sacerdotes reacios a registrarse y a obedecer las órdenes ilegalmente establecidas; los ministros del culto, a su vez, abandonaron los templos como protesta: unos se exiliaron, otros fueron desterrados y la mayoría oficiaba clandestinamente en oratorios particulares. El campesinado guanajuatense al verse despojado no sólo de los principales medios de producción para reproducir su existencia como fuerza de trabajo, sino también de su libertad para continuar practicando su religión, que durante más de cuatro siglos había formado parte de su cultura nacional, se vió obligado a levantarse en armas el 31 de julio de 1926.

Aunque esta rebelión se desarrolló fundamentalmente en el campo, las órdenes de uno y otro bando se efectuaban desde los principales centros urbanos. En este clima de tensión se organizó la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, cuya función consistía en dirigir la resistencia y la oposición armada. Los levantamientos cristeros se concentraron principalmente en los municipios de Pénjamo, León, Celaya, Salamanca, en la Sierra de San Felipe, en la Sierra Gorda, y en las sierras del sur del estado, principalmente. Sin embargo, el movimiento armado, en gran medida, usaba como pretexto el cierre de los templos católicos para manifestar violentamente la inconformidad de miles de campesinos guanajuatenses desheredados y hundidos en la miseria. Por eso, sin ir más lejos, el padre José Paúl, párroco de Apasco, pedía poner en guardia a sus feligreses contra aquellos que predicaban la revolución, con la falsa consigna de arrenderse a la religión, ya que el Sr. Obispo del estado había condenado todo levantamiento armado. Esta era, fundamentalmente, la actitud de la Iglesia, y la Compañía de Jesús ordenaba a sus miembros que no se involucrasen con los cristeros.

Fueron muchos los sacerdotes que, movidos por un intenso amor a Dios y a su prójimo, se levantaron en el estado; así, por ejemplo el P. Jesús González, de Tlacuitapan; el P. Juan González, de

Apaseo el Alto; el P. Pérez, de cerca de San Luis de la Barranca; P. Manuel Navarro, pariente de Luis Origel, en las afueras de Salatierra y Acámbaro; el P. Roberto Negrete, en Salamanca; y el P. Isabel Salinas, párroco de San Miguel y León, quien trabajó en el frente de batalla contra el General Corostiza en el oriente de Guanajuato. Todos ellos participaron activamente en la organización de los levantamientos populares y dieron la vida por amor a Cristo en las afueras de sus parroquias. La ejecución del Padre Agustín Pro, después del asesinato de Obregón en la ciudad de México, no hizo cambiar en nada la actitud de algunos sacerdotes dirigentes de los movimientos revolucionarios en el estado, en tanto que se fusilaba tras de refinamientos de sadismo a los sacerdotes aprehendidos en el campo. Este contraste no era sorprendente, porque el gobierno, en busca de culpables, pensaba que dejando a los campesinos sin sacerdotes sofocaría rápidamente la rebelión. Fusilados sin compasión a todos los sacerdotes capturados en el campo, los cuales sumaban más de 12 a principios de 1929 en la entidad, obligó a los demás, aterrorizados a refugiarse en las ciudades, donde disfrutaban de una efectiva tranquilidad. 37

El General Gallegos era uno de los dirigentes más aguerridos de todo el estado, quien apoyado por Carlos Díez de Sollano y otros lugartenientes de la zona habían podido alistar a más de 5000 hombres en agosto de 1927, dispuestos a batirse en los alrededores de San Miguel Allende, Dolores Hidalgo y Guanajuato. No tenían más que 1300 fusiles y 10000 cartuchos. No había nada dispuesto y se hallaban limitados a los más vagos proyectos cuando el levantamiento de Pénjamo precipitó los acontecimientos. Gallegos, vigilado muy de cerca por el gobierno, decidió levantarse sin aguardar el momento más propicio, y el 4 de octubre del mismo año reunió a los representantes de todos los pueblos y caseríos, dispuestos a combatir contra los federales. Tuvo mala suerte, pues al bien los campesinos estaban deseosos de hacer la guerra, pedían un plazo de quince días para terminar la cosecha de maíz y dejar de qué comer a la familia. A pesar de este contratiempo, Gallegos comenzó a causar serios problemas al gobierno por su gran experiencia en la guerra de guerrillas. El 31 de octubre tomó a San José Iturbide, y a partir de ese entonces, sin dejarse echar mano, empezó a correr de la Sierra de Jofre a Comonfort, y de Comonfort a las puertas de Guanajuato, y desde todas partes telegrafiaban para informar que el general Gallegos se encontraba allí. 38

En oposición a la forma de enlistar a los soldados cristeros que combatían por su religión y por sus demandas insatisfechas de tierra, trabajo y libertad, el reclutamiento del ejército federal era efectuado por la eterna práctica de la leva. Se echaba mano de cualquiera: condenados de derecho común, obreros sin trabajo, campesinos, y a veces incluso, cuando las cosas iban muy mal, como en 1929, mineros y petroleros desempleados que desertaban al primer enfrentamiento. Sobre todo, el ejército estaba compuesto

37.- Juan SEYER. La cristiada. I.- la guerra de los cristeros. pp.

10 - 47.

38.- Ibid., p. 113.

de la flora de pantano del subproletariado rural, del lumpenproleariado urbano, y de los indios, vecinos a no, como los yaquis, auxiliares desdichados de un Obregón ingrato, que después de su aplastamiento en 1927 fueron trasladados a Guanajuato e incorporados en masa al ejército del gobierno. Se pagaba al soldado cada diez días, cuando todo iba bien, cuando la capital del país envía la dinero y el tesoro no se había marchado con la caja, a razón de un peso 46 centavos por día. Como no existía el servicio de intendencia, el avituallamiento estaba a cargo de las compañeras de los soldados, las famosas "soldaderas", que marchaban al lado del ejército en campaña y que, como la langosta, caían sobre las rancherías y los pueblos. Mal pagado, mal alimentado, reclutado contra su voluntad para una lucha que no era la suya, el soldado federal, que ciertamente no tenía miedo a la muerte, era un desertor en potencia. La desertión, frecuente en tiempo de paz, llegaba a ser masiva en tiempo de guerra, tanto más cuanto que la brutalidad con que el entonces Secretario de Guerra y Marina, General Joaquín Amaro, apodado "el indio Amaro", trataba de disciplinar y modernizar a su ejército. En ese entonces, la paga de un soldado era superior a la de un peón, y su condición material no cesaba de mejorar a lo largo de la conflagración cristera en el estado.

Los agraristas, campesinos que habían recibido tierras, fueron movilizados según las circunstancias por el gobierno de la entidad. Entre 5000 y 20000 hicieron la guerra permanentemente. Movilizados a la buena o a la mala, los agraristas se hallaban entre el gobierno, que a cambio de la tierra les reclamaba el servicio armado, y los cristeros, que los ahorcaban y los trataban como traidores, colgándoles de los pies o del cuerpo un saco de tierra con esta inscripción trágica: "Por ella perdiste tu alma. Aquí tienes tu tierra". En su mayoría, los agraristas no ponían el menor entusiasmo en el campo de batalla contra los cristeros. Sin embargo, algunos se sentían movidos por los beneficios de la reforma agraria, apreciable por ellos solos, y por un cierto amor a la guerra que les venía por legado de la revolución armada que no había cesado en el transcurso de los diez años anteriores, junto con el deseo de arreglar cuentas pasadas entre las familias rencorosas. Teóricamente, los agraristas, encuadrados por los militares, estaban encuadrados de una simple labor de vigilancia y de división en zonas. De hecho, el ejército los utilizaba como vanguardia, como exploradores y para todas las tareas peligrosas e ingratas. Algunos agraristas y antiguos cristeros estaban de acuerdo en ello. Las fuerzas federales los trataban con desprecio y a la hora del combate, cada vez que se presentaba la oportunidad, los echaban por delante como carne de cañón. En cuantas ocasiones se les escuchó esa frase: "Nosotros somos tan católicos como los cristeros." 39

En enero de 1928, el general Amaro acudió a dirigir la campaña de los Altos y su aviación, dirigida como ayuda al gobierno de California por los Estados Unidos de América, destruyó el monumento a

Cristo Rey, elevado cerca de Silao, en el cerro del Cubilete y quizá por la excitación que produjo el hecho, hubo algunos levantamientos en algunos puntos del estado, en las cercanías de Silao, Irapuato, Celaya y Salvatierra. Los dirigentes federales en el estado no pudieron impedir que los cristeros atacaran a San Francisco del Rincón, San Diego de la Unión y Abasco, y se refugiaron después en los cerros de los Agustinos. El 4 de febrero, los cristeros rebelaron su inconformidad simultáneamente, atacando Salamanca, Valle de Santiago, Cortazar, Pueblo Nuevo y muchas otras localidades, cortando en todas la electricidad, el telégrafo, el teléfono y las vías férreas. Para aplacar la rebelión tuvo que movilizarse todo el ejército tanto de Guanajuato como del estado de Jalisco.

El 18 de febrero, unos cristeros entraron en la ciudad de Guanajuato con gran terror del gobierno local, y Manuel Frías, quien sustituyera al recientemente desaparecido dirigente cristero, General Gallegos, se alzó en Sierra Gorda. Frías recorrió la sierra, alistando tropas. El 29 de abril, fue recibido con entusiasmo en Santa Catarina, el 30 en Xichú, el 1º de mayo en la Joya, desarmando a los agraristas, que precisamente eran amigos suyos. El 22 de mayo, hizo una entrada triunfal en la Ciénega, donde los aguardaba Francisco Vargas con sus hombres, que formaban el 2º regimiento de la Brigada de la Cruz; el 26, Vargas hizo razzia en la región entre San Luis de la Paz y Dolores Hidalgo. "Buena guerra les dio a los callistas por donde quiera; pegaba el grito en Pozos, San Luis, Charcas, por el monte de Santa Ana y Lobos, en fin por estos lugares traía al gobierno loco."⁴⁰

A principios de 1929, desde el punto de vista de la organización, San Luis de la Paz, San José Iturbide, Guanajuato y Pénjamo fueron modelos de perfección; desde el punto de vista de la cooperación con los combatientes, San Luis de la Paz y San Felipe merecían además el primer lugar en cuanto a la acción directa, es decir, las acciones militares realizadas por los civiles católicos, y San Luis e Irapuato se distinguían por sus sabotajes de las vías férreas. El comité de Irapuato era responsable del atentado del 10 de febrero de 1929 contra el tren presidencial, después de la ejecución de León Toral en la ciudad de México. En los siguientes meses, no se combatió más que en Sierra Gorda y en torno a Manuel Doblado y Cuerámara; pero en abril se hizo presente una eficacia renovada en los municipios del sur del Bajío. Si los cristeros sufrían grandes pérdidas en la parte oriental del estado, en el oeste, y en especial en León, ganaban definitivamente la partida. A pesar de la revitalidad del movimiento armado a favor de los cristeros, las hostilidades fueron suspendidas el 21 de junio de 1929 en la totalidad del territorio. Si bien hubo combates hasta agosto, algunos no dejaron de empuñar las armas si no hasta mucho tiempo después, refiriendo la epopeya de los cristeros para que se mantuviera su recuerdo entre los campesinos del

40.- Idem., p. 237.

estado; otros, mejor que dejarse degollar, volvieron a tomar las armas y no las depositaron hasta 1940, cuando la paz religiosa se hizo de manera definitiva.

Sin embargo, a pesar de la continuación del movimiento armado, el desarrollo del capitalismo en la agricultura del estado seguía efectuándose, gracias a que estaban dadas las condiciones objetivas para que el proceso de modernización de la agricultura se efectuara. En efecto, los pocos hacendados que siguieron cultivando la tierra en la zona como "pequeños propietarios", así como los agricultores "recién llegados", por así decirlo, se encontraron ante la siguiente alternativa: convertirse en productores eficientes o confrontar dificultades con los dirigentes de la reforma agraria o con los cristeros levantados. Las tierras que poseían ahora, aunque de buena calidad y alta productividad potencial, no eran abundantes en términos de superficie, como en la época anterior a la reforma agraria; por lo tanto no podían simplemente practicar una agricultura extensiva, siguiendo los antiguos cánones burgueses. La solución era, pues, explotar intensivamente la tierra, modernizar los métodos de producción y los instrumentos de trabajo; o sea, en rigor, intensificar la explotación de la fuerza de trabajo.

Para ese entonces, el retraso de las condiciones económicas en el estado se hacía evidente, por el hecho de soportar además de una agricultura predominantemente temporalera, una desertión de los trabajadores combatientes de sus labores campesinas. No obstante, su dinamismo se aceleró notablemente a partir de la primera mitad de la década de los treinta, mediante la creación de los distritos de riego, que permitieron la explotación de una alta densidad de cultivos, generalmente de características comerciales, y la implementación de medidas políticas del Gobierno de Guajalajara a los capitalistas agrarios de reciente aparición en la entidad. Durante estos años, se registraba un gran esfuerzo de modernización en la agricultura, la cual formaba parte de una política iniciada en algunos estados de la República, incluyendo entre ellos a Guanajuato, que comprendía entre otros proyectos de infraestructura, la construcción de grandes presas, sistemas de riego y drenaje, caminos, electrificación rural, inspirado todo ello, en alguna medida, en la experiencia de la Autoridad del Valle del Tennessee de los Estados Unidos. "Se promovió y financió también la mecanización agrícola, y más recientemente la 'revolución verde', con sus nuevas variedades de semillar de alto rendimiento y la aplicación masiva de fertilizantes, plaguicidas y fitoreguladores. De esta manera, la tecnología de uso avanzado e intensivo del capital, de energía e importaciones también penetraba en las zonas rurales." 41

41.- Osvaldo SUNKEL. "La interacción entre los estilos de desarrollo y el medio ambiente en América Latina", en REVISTA DE LA CEPAL. No. 12. p. 32.

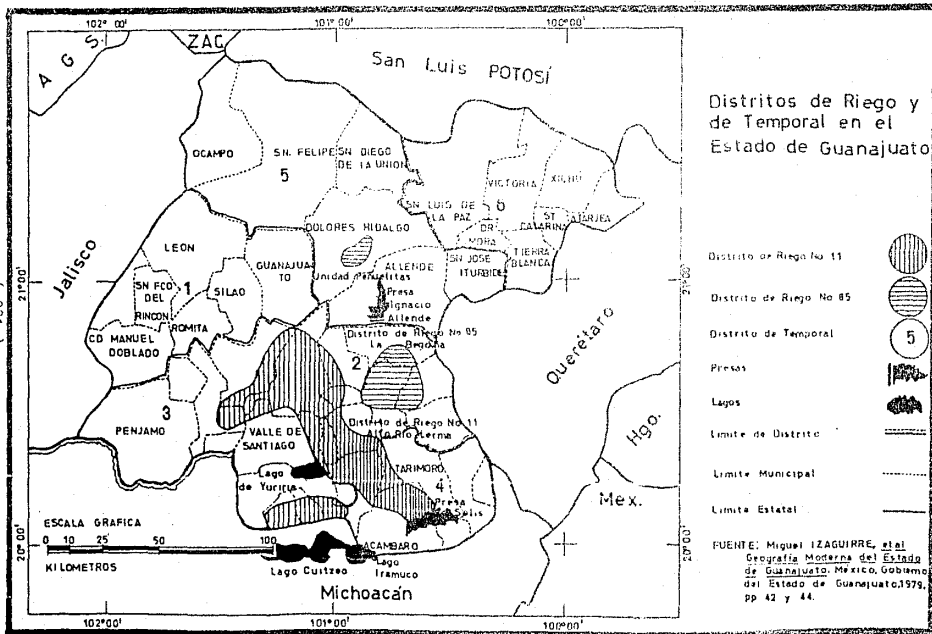
Se trataba de la causa medular en la que se demostraba que, en estas regiones, a falta de un proceso completo de acumulación originaria, el modo de producción capitalista se implantaba por los solos impulsos externos y únicamente en contados islotes de una formación social que en su conjunto seguía siendo fundamentalmente precapitalista, lo cual remite al problema de esa particular articulación de modos de producción que dio origen a las situaciones denominadas de "enclave" en El Bajío, fundamentalmente.

De esta manera, en 1933, durante la legislatura del gobernador Melchor Ortega se inaugura el Distrito de Riego No. 11 correspondiente al Alto Río Lerma, cuya apertura vino a beneficiar a los municipios de Acámbaro, Salvatierra, Santiago Maravatío, Yuriria, Jaral del Progreso, Valle de Santiago, Cortazar, Villagrán, Juventino Rosas, Salamanca, Irapuato, Pueblo Nuevo, Abasolo, Pénjamo, Huanimaro y Apaseo, que en la actualidad comprende 101 544 hectáreas, de las cuales 54 046 son ejidales y 47 498 de pequeños propietarios; contando con numerosos vasos de almacenamiento como las presas de Solís, el Lago de Yuriria, construido en el municipio que lleva su nombre en 1548, y la de Peñuelitas, entre otros, con una capacidad por su orden de 800, 226 y 24 millones de metros cúbicos; en donde se ha desarrollado preferentemente una agricultura de tipo especulativo.

La construcción de la presa Ignacio Allende, iniciada a partir de 1950 y terminada en 1968, en la confluencia de los ríos San Juan y de la Laja, con una capacidad de 250 millones de m.³, además de beneficiar directamente a los agricultores del municipio de Allende, estableció las bases para la apertura del Distrito de Riego No. 85 de la Bagoña, en los municipios de Comonfort, Apaseo el Grande y Celaya, el cual, sumado a la Unidad Peñuelitas, situada en Dolores Hidalgo, suministra de agua para riego a más de cinco municipios del centro y este del estado (Véase Mapa de distritos de riego y temporal. Mapa III.1.2).

La rápida tecnificación de un sector de la agricultura sólo fue posible por la canalización de la inversión pública y de los créditos a este sector, y ha dado lugar a un desarrollo desigual de la agricultura en el estado. Por una parte, se da inicio a una agricultura propiamente capitalista en El Bajío, con altas inversiones de capital y con abundante uso de mano de obra contratada, orientada al mercado, y cuya operación está destinada a la máxima ganancia; y por otra, una agricultura campesina basada en el trabajo familiar, con un bajo desarrollo tecnológico, con una gran parte de la producción orientada hacia el autoconsumo. El avance o retroceso de una u otra forma de producción ha estado en función de múltiples factores desde entonces: de la política agraria, del desarrollo de la lucha de clases en el campo, del ritmo de acumulación de capital y de la creación de empleos en la industria urbana y rural, entre otros. 42

42.- Cfr. Luisa PARE. El proletariado agrícola en México. p. 77



(221)

El aprovechamiento efectivo del distrito de riego del Alto Río Lerma, unido a la infraestructura adecuada en el campo, sirvió para que la fuerza de trabajo agrícola experimentara un cambio estructural muy pronunciado, consistente en la transformación del productor simple de mercancías a un proletariado inmerso en el modo de producción capitalista de gran escala. De esta manera, durante la primera mitad de los años treinta se construyeron obras de apoyo social, que sirvieron y han servido de base para la capacitación de la fuerza de trabajo guanajuatense, que debía emplearse en la industria de transformación urbana y rural de los principales municipios del estado. En el rubro de comunicaciones se inició la construcción de la carretera que, partiendo de San Francisco del Rincón, terminaría en Apaseo, cruzando varios municipios; se empezó, asimismo, la construcción de la primera presa moderna en la entidad, que sería la precursora de grandes obras de irrigación en El Bajío, en el municipio que actualmente se llama Doctor Mora y que en ese entonces recibía el nombre de Charcas. Además de esto, se empezó a crear un sistema coordinado en materia de lubricidad pública.

Los diversos gobiernos de la época calista, y principalmente los que surgieron en el estado durante el cardenismo, promovieron numerosos cambios estructurales y reorganizaron la infraestructura estatal, nacionalizaron riquezas, dieron comienzo a la reforma agraria, impulsaron la construcción de caminos y obras públicas destinadas a favorecer el desarrollo y la potencialidad de la fuerza de trabajo en la entidad, el mejoramiento de la educación y la institucionalización del Estado burgués. Se puede decir que el régimen cardenista constituyó la quinta esencia de la ideología y la práctica pequeño-burguesa en lo concerniente a preparar las condiciones de desarrollo del capitalismo en la agricultura. Si bien no fue el primer gobierno que inició la estructuración comercial en el campo, sí representó el punto último a donde llega la concepción campesina del desarrollo capitalista en México y en Guanajuato. Es un hecho ya plenamente comprobado que el mayor impulso a la Reforma Agraria tuvo lugar durante el régimen cardenista, en El Bajío, de 1935 a 1938.

Durante el cardenismo, el reparto agrario fue significativamente mayor que en los períodos presidenciales anteriores en el estado, aunque no se dio de una manera homogénea, pues como resultado de él, se puede considerar al sur como "agrarista" (ejidal), al centro como equilibrado (privado-ejidal) y, al norte, no ejidal. En esta última subregión montañosa, los amparos fueron mayores que en las otras dos, y se conserva tal estructura ejidal aún hasta la fecha. Resulta cierto que el reparto agrario fue iniciado desde la promulgación de la reforma agraria en la entidad; sin embargo, su cobertura no llegó a cubrir a más de 31 176 beneficiados y abarcar una superficie de 225 973 hectáreas, en todo el período comprendido entre 1917 a 1934. Con la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República, se reparte más del tri

ple de la superficie anterior en el estado, llegando casi a duplicar el número de beneficiarios ejidales. Así, para finalizar el régimen presidencial que va de 1935 a 1940, el reparto agrario otorgó dotaciones a 53 943 beneficiarios con una superficie de 636 533 hectáreas. (Véase Cuadro Reforma Agraria en Guanajuato, Cuadro III.1.3).

CUADRO III.1.3.

Situación de la Reforma Agraria en Guanajuato por periodo presidencial

PERIODO	DOTACIONES DE TIERRAS HECTÁREAS	BENEFICIARIOS CON DOTACION DE TIERRAS	PROMEDIO DE HECTÁREAS POR BENEFICIARIO
1900 - 1914	591	155	6,3290
1915 - 1924	224 132	31 021	7,2529
1925 - 1934	525 515	73 043	11,8001
1935 - 1940	70 642	5 995	12,7772
1941 - 1952	46 935	1 234	38,0357
1953 - 1958	17 370	622	28,0415
1959 - 1964	32 197	2 651	11,1976
1965 - 1970	62 647	1 873	33,9932
1971 - 1976	78 065	4 341	18,0016
1977 - 1982	15 735	2 709	5,7359
1983 - 1985*	11 040	306	36,1132
1986 - 1988	1 308 069	104 642	13,0717

* Cifras provisionales hasta el 15 de febrero de 1985.

FUENTE: I.N.E.G.I.; S.P.R.; I.N.E.G. Introducción Histórica de México, México, S.P.R., 1986, pp. 274 - 276.

En El Bajío, de las ocho solicitudes iniciadas con anterioridad a 1934 solamente se dictaron dos resoluciones, que contrastaron con las once resoluciones presidenciales realizadas apenas en un lapso de tres años en el período cardenista. Cinco de los ejidos de la zona no recibieron sus respectivas dotaciones en forma provisional, sino por resolución presidencial. En general, en El Bajío, el promedio de duración desde la solicitud hasta la posesión provisional era, en el cardenismo, de tres y medio años y de menos de cinco para las posesiones definitivas. El poblado de Santa Clara, situado en Acámbaro, que había sido el municipio con el mayor número de haciendas en el estado, fue una de las localidades dotadas definitivamente de tierras en 1936, cercenando la gran propiedad de José de Jesús Álvarez del Castillo. Santa Clara era una rancharía con poco más de 76 habitantes, quienes en 1934 habían dirigido al gobierno de Guanajuato un pliego petitorio de parcelas; a pesar de esto, casi un año después Santa Clara solicitó dotación ejidal, evidenciando división interna en la comunidad, o manipulación del hacendado.

El censo de ley de 1926 en la zona agraria mostró que 23 habitantes de Santa Clara reunían los requisitos para poseer parcela ejidal; estas personas eran aparceros de la hacienda de Jarípeco. Cuando trabajaban como peones en 1926, recibían 55 centavos diarios por jornal. Al transcurrir el tiempo señalado por la ley, sin que el gobernador Melchor Ortega resolviera sobre la dictación, se tomó como negativa tónica de la primera instancia (estatal) y el expediente de Santa Clara pasó a la segunda instancia (federal). El presidente Cárdenas dotó, el 13 de febrero de 1936, a Santa Clara con 141 hectáreas, 60 áreas que se dividieron en 74 parcelas -una por capacidad, más la parcela escolar-. Las 141 hectáreas fueron tomadas de la hacienda Andocutín-Jarípeco. Para julio de ese mismo año, Santa Clara ya tenía dificultades con sus vecinos por cuestiones de límites; años más tarde, los problemas serían por agua.

En un tiempo bastante corto de seis meses se recibió favorablemente, para los peticionarios, el expediente Santa Clara. Se dice que seis meses fue poco tiempo porque lo normal para este trámite era, aproximadamente, dos años. Para 1936 Andocutín-Jarípeco era una pequeña propiedad, que en sus tiempos de hacienda había aportado terreno para la creación de cuatro ejidos. Las otras haciendas de la región de Andocutín eran: Parcelidad de Irámucio, que aportó 960 hectáreas para la creación de tres ejidos en 1934 y San Isidro, propiedad de los hermanos Guzmán, que tenía una extensión de 1504 hectáreas; San Isidro fue afectada en 1918, 1931 y 1935.

Una zona muy montañosa, que llega a lo agreste, es la de los Agustinos. En 1936 la única hacienda acambarenses en esta región, sufrió una pequeña incautación a sus 5832 hectáreas de terreno, para dotar a los poblados de la Concepción y San Luis de los Agustinos. El presidente Cárdenas dotó a la Concepción con 700 hectáreas, con las que se conformaron 61 parcelas en enero de 1936. En la región sur de los Agustinos, sobre la fértil y bien aprovechada Mesa de Parícuare se localizaban, además de la hacienda San Cristobal, dos haciendas menos importantes que la primera, estas eran San Miguel y San Antonio. San Cristobal experimentó incautaciones entre 1927 y 1936 hasta quedar reducida a pequeña propiedad. A San Miguel se le desmanteló en 1935, cuando se puso de manifiesto que tenía más de las 1014 hectáreas declaradas por sus dueños, y se repartieron 1176 hectáreas entre cuatro ejidos, restando todavía una pequeña propiedad inafectable. San Antonio fue una variable interesante: de sus 2716 hectáreas, aproximadamente 1000 fueron repartidas entre 1935 y 1936 para tres ejidos. El resto fue heredado en vida por su propietaria a sus hijos, los seis hermanos Serrato, en 1935. Esta sucesión probablemente fuera de la ley, se respetó. Además, los Serrato se las arreglaron para que 741 hectáreas de terreno árido fueran declaradas pequeña propiedad inafectable por el ingeniero de la Comisión Nacional Agraria. En el Valle de Acámbaro, fértil planicie del río Lerma, se

encontraban las haciendas de San Caetano, La Providencia, San Juan Kancho Viejo y San Diego. 43

La creación de estas unidades de producción campesinas no presentaron problemas serios para las necesidades de mano de obra de la nascente agricultura capitalista del estado, debido a que el reparto cardenista no afectaba más que a una proporción insignificante de la población trabajadora del campo, y que los campesinos y ejidatarios no eran objeto de créditos gubernamentales, en su mayor parte, ni de los medios de producción necesarios para que pudieran sostenerse exclusivamente de su parcela. Los agricultores capitalistas resultaron beneficiados por esta clase de reforma agraria, en la medida que no tenían que pagar el costo total de reproducción de la fuerza de trabajo que compraban, ya que sus trabajadores producían parte de lo que consumían en sus ejidos; pero esta misma situación, basada en la superexplotación de una fuerza de trabajo barata y abundante, mal alimentada y poco productiva, no impidió la modernización de estas empresas que, si bien en parte habían sobrevivido a la revolución y al movimiento obrero, salieron afectadas por heridas mortales.

A pesar de los beneficios aparentes que pudiera proporcionar este tipo de reparto agrario a los nuevos capitalistas del campo, sus efectos negativos no se hicieron esperar; uno de ellos era el estancamiento de las grandes empresas agrícolas, provocado por la inseguridad de la tenencia de la tierra, que encontraban los propietarios de las mejores tierras en los gobiernos estatales, que demagógicamente se hacían portavoces de los intereses campesinos, sin que en realidad se beneficiasen masivamente a éstos ni a los ejidatarios. Tal inseguridad no estimulaba las inversiones productivas del capital constante en la entidad. Este "camino híbrido" y poco comprometido con las clases trabajadoras del campo, llevó a que ni el sector capitalista ni el campesino, sobre todo este último, se pudieran desarrollar en forma dinámica. Por esa razón, el sinarquismo tuvo mucha popularidad entre los ejidatarios de todo el estado desde 1939 hasta 1945, debido a que tanto el claro favoritismo de la reforma agraria hacia las mejores tierras de los particulares y el abuso de autoridad de los comisariados ejidales y de los reservistas, quienes según los quejosos, se habían convertido en patronos más tiránicos y autoritarios que los antiguos hacendados, ocupando parcelas ejidales y trabajándolas con mecánicos, habían hecho intolerable el spego y el seguimiento del partido oficial por parte de la inmensa mayoría de los trabajadores del campo en la entidad. Durante esta época, trece haciendas dieron lugar a cuarenta ejidos y cinco fraccionamientos. La vivienda, la alimentación, el vestido y la educación del campesino guajaratense, no mejoraron sustancialmente con el sistema ejidal de explotación de la tierra.

43.- Cfr. Francisco MEYER Cosío, "Desintegración de la Hacienda en Acámbaro, Gto. Zonas y Tiempos 1916-1941", en GACETA DEL GOBIERNO DEL BAJIO, A.C. León, Gto. No. 10, jul-ago. 1988. p. 2-4.

La situación alcanzó su punto crítico en vísperas de las elecciones para la presidencia municipal de León, cuando el líder sinarquista de la oposición, Carlos González Obregón, sostuvo la brillante tesis cristiana sobre la obligación de todos los guanajuatenses de intervenir activamente en la política del municipio, de sacudir la indiferencia y el pesimismo que implicaban los comicios en una sociedad tanto tiempo engañada y explotada, exhortando a la población de abandonar la cómoda postura de opositoristas reservados y sistemáticos, que permitían las posturas antipatrióticas por la SRA y la CTM, así como de repudiar las actitudes del entonces gobernador Ernesto Hidalgo, y de los procedimientos fraudulentos que, como siempre, emplearían en las elecciones próximas el Partido Verde y el P.R.M. A partir de ese momento, la población esperaba el dieciséis de diciembre de 1945, día de las elecciones municipales.

Y lo que era de esperarse; los del P.R.M. hicieron todas las tentativas del fraude que ya le son tradicionales: publicación extemporánea del padrón y ubicación de las casillas. Desde luego un padrón viejo en el que excluían a auténticos electores y figuraban un sinnúmero de muertos. Las casillas, como siempre, ubicadas en las casas de sus incondicionales. Ante la manifiesta impopularidad de su candidato Quiroz, mandaron traer agraristas de las municipalidades circunvecinas.

El verdadero pueblo trabajador de León acordó clamorosamente hacer un paro de industrias y comercios, hasta hacer efectiva la legalidad de los comicios. De pronto las palabras del orador en turno se mezclaron con pisadas de caballos. Era la federación atropellando a hombres, mujeres y niños de todas clases sociales, valientes pero inermes, tuvieron que ceder ante el argumento de la fuerza armada. Hubo heridos y golpeados. Finalmente los esbirros cumplieron su cometido: disolvieron el mitin de protesta del primer día de enero. Aquel atropello fue una banderilla de fuego para el pueblo que, más unido, más enardecido, con mayor virilidad fue, en mayor número aun, al día siguiente, en la mañana del dos de enero de mil novecientos cuarenta y seis a la Plaza de Armas a protestar por el atropello del parque, a exigir el castigo para los responsables y la renuncia del Doctor Quiroz. La masacre se llevó a cabo ese mismo día a las 8:30 P. M. a un lado de la Plaza de Armas y del Palacio. 44

La situación de represión, miseria y explotación, de la fuerza de trabajo campesina guanajuatense no varió mucho durante los años posteriores a la "Tragedia de León"; ya que durante las gestiones de los presidentes Avila Camacho y Miguel Alemán, no solamente se hicieron todos los procedimientos posibles para reforzar al sector capitalista de la agricultura en el estado, sino que se abrieron las puertas a los capitalistas extranjeros. Si bien es cierto que en el cardenismo, los sectores claves de la economía

44.- Cfr. Jorge SALAZAR Hurtado. Dos de enero (La Tragedia de León).
pp. 28-29 y 36.

habían sido nacionalizados; con Alemán, reaparecieron las inversiones extranjeras, que no solamente se interesaron en la agricultura, sino también en la industria de las principales ciudades, a petición del gobierno guanajuatense. Por lo demás, fue en parte para favorecer la afluencia de capitales privados extranjeros en ese sector que Alemán transformó en ciertas disposiciones de materia agraria o las interpretó con mucha flexibilidad. Esa era la solución que había hallado: buscar tierras para distribuir a los campesinos del ejido dentro del mismo terreno ejidal. Los propietarios de explotaciones inalienables podían dormir tranquilos, gracias a la "reforma constitucional" de Miguel Alemán, que prohibía confiscar cualquier explotación privada que hubiese sido mejorada, cualquiera que fuera su superficie.

Al finalizar el mandato de Miguel Alemán y al comenzar el de Ruiz Cortines, la propiedad privada estaba firmemente asentada en la entidad. Protegida por todo un arsenal jurídico, favorecida por las inversiones oficiales; crecía sin cesar y parecía destinada a ser la verdadera base de desarrollo del capitalismo en la agricultura. Ciertamente se notaba la existencia de una considerable diferenciación social en el medio rural guanajuatense. Durante estos años hacen su aparición, todavía muy tímidamente los nuevos métodos de producción, las maquinarias agrícolas y algunos insumos modernos. Pero todavía durante algún tiempo, los nuevos productores capitalistas, debido al escaso desarrollo de sus empresas, se vieron obligados a utilizar medios relativamente poco desarrollados, como sus antecesores terratenientes, y a contratar mucha mano de obra. Bajo las legislaturas de los gobernadores Ernesto Hidalgo y Luis Díaz Infante (1946-1952) es cuando la situación experimenta un cambio a fondo. Este último no sólo dio seguridad a los agricultores privados, promoviendo el derecho de amparo y ampliando el límite de la "pequeña propiedad inafectable" -al tiempo que limita ba las distribuciones de tierras-, sino que apoyó la agricultura capitalista abiertamente, facilitó la mecanización de la misma e impulsó la política de irrigación.

El capitalismo agrícola quebrantó por primera vez el estancamiento secular de la economía natural guanajuatense. dio un impulso enorme a la transformación de sus técnicas y al desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social. Unos cuantos decenios de destrucción capitalista hicieron en este sentido más que siglos enteros de la historia anterior. La uniformidad de la ruti naria economía se vió sustituida por la diversidad de formas de la agricultura comercial; los aperos agrícolas primitivos empezaron a ceder plaza a los instrumentos perfeccionados y las máquinas; la inercia de los nuevos sistemas de cultivo fueron quebrantados por nuevos procedimientos. El proceso de todos estos cambios estuvo unido inseparablemente a la especialización de la agricultura antes señalada. Por su naturaleza misma, el capitalismo no pudo desarrollarse de un modo regular en la agricultura (lo mismo que en la industria): empujaba adelante en un lugar (en una región, en un municipio, en una parcela) a una rama de la agri

cultura; en otro, empujaba a otro, etc. En un caso transformaba la técnica de unas operaciones agrícolas; en otro, al de otras, apartándolas de la hacienda campesina o del sistema patriarcal de pago de trabajo. Como todo este proceso se operaba bajo la dirección de caprichosas demandas del mercado, que no siempre como cía incluso el productor, la agricultura capitalista se hizo en cada caso concreto (a menudo en cada zona) más unilateral, más exclusiva con relación a lo anterior, aunque, en cambio, en su conjunto y en total, se hacía incomparablemente más diversa y ra cional que la agricultura tradicional.

El capitalismo creó por primera vez, en Guanajuato, la gran producción agrícola, basada en el empleo de máquinas y en una vas ta cooperación de los obreros. Antes del capitalismo, la produc ción agrícola había tenido lugar siempre en una forma invariable y misérrimamente pequeña -lo mismo cuando el campesino trabajaba para sí que cuando lo hacía para el terrateniente-, y ningún ca rácter comunal de la posesión de la tierra era capaz de quebrar esa gigantesca dispersión de la producción, en la que iba unida con lazos indisolubles la dispersión geográfica de los agriculto res mismos. Si las condiciones de la producción determinaban antes la sujeción de las masas de agricultores al lugar de residencia, la constitución de diferentes formas y diferentes zonas de la agri cultura comercial y capitalista no podía por menos de originar que por todo el estado, de un sitio a otro, se trasladaran enormes ma sas de la población; y sin la movilidad de la población (como se ha observado en la región montañosa de Guanajuato y en el sur del Bajío, tanto en dirección de los municipios que conforman el corre dor industrial del estado, como en dirección de las ciudades del sur de los Estados Unidos de América y la ciudad de México) es inconcebible el desarrollo de su conciencia y actividad. Por fin, el capitalismo agrícola quebrantó de raíz el sistema de los pagos en trabajo y de la dependencia personal del agricultor. 45

En efecto, la circunstancia de que la agricultura se haya transformado en una ocupación comercial e industrial ordinaria; de que el producto del trabajo haya empezado a ser sometido a la valoración social del mercado; de que la agricultura rutinaria, uniforme, se esté convirtiendo en la agricultura comercial, con sus variadas formas técnicamente transformadas; de que esté de rumbándose el particularismo y la dispersión del pequeño agricul tor; de que las diversas formas de explotación usuraria y de dependencia de compraventa de fuerza de trabajo se estén genera lizando; etc., constituyen eslabones de un mismo proceso que so cializa el trabajo agrícola y profundiza más y más la contradic ción entre los anárquicos altibajos del mercado, entre el carác ter individual de cada una de las empresas agrícolas y el carác ter colectivo de la gran agricultura capitalista. En aquellas áreas donde se habían conformado más profundamente las estructuras capi talistas desarrolladas, como en El Bajío, las cuales eran califica

45.- Cfr. V.I. LENIN. El desarrollo del capitalismo en Rusia. pp. 320 ss.

das como las regiones económicamente más dinámicas, la continuación de la acumulación originaria adquirió perfiles de igual cariz que diferían en forma sutil de los planteados en los sectores agrarios más adelantados descritos por Marx:

"En esta esfera (de la agricultura), la gran industria actúa de manera más revolucionaria que en otras partes, en el sentido de que hace desaparecer al campesinado de la antigua sociedad, y lo reemplaza por el asalariado. Las necesidades de la transformación social y la lucha de clases se reducen así, en el campo, al mismo nivel que en las ciudades." 46

Por eso, en la medida en que se desarrollaba la infraestructura urbana más o menos adecuada durante estos años en el estado, y se efectuaba la liberación de la fuerza de trabajo de las haciendas desintegradas y de los ejidos en franco proceso de pulverización, en esa misma medida se fueron creando las condiciones propicias para el establecimiento de nuevas actividades industriales. Así fue como, con febril premura, se instalaron en las principales ciudades de Guanajuato, fábricas de diversa especialización productiva; como por ejemplo, algunas fábricas de calzado y talleres de curtición en León. con 20 Bancos de acabar calzado, industrias de aceite, aguas gaseosas, agujetas, báculos, cajas de madera, de cartón, casimires, clavos, productos alimenticios, productos textiles, de veladoras, molinos, refaccionarias, tenerías y diversos talleres artesanales. Y es precisamente en esta época cuando la industria zapatera leonesa marca el despeje que a la larga la convertiría en monoindustria. Entre otros factores se encuentra el hecho de que los Estados Unidos de América importaba gran cantidad de calzado producido en esta ciudad, a la vez que algunos empresarios se organizaron para exportar sus productos, utilizando maquinaria y procesos productivos extranjeros, que de inmediato aplicaron a sus centros de producción, lo cual sirvió para la fabricación de calzado para los soldados norteamericanos, lo que también sin duda ayudó al desarrollo zapatero. Fue una época en la que muchos centros de trabajo realizaban intensas jornadas para satisfacer la demanda, lo cual significaba aumentar la participación del capital constante respecto al variable.

A partir de la promulgación de la Ley de las Cámaras de Comercio y de las Industrias, el 29 de abril de 1942, se autorizó y reconoció el legal funcionamiento y existencia de la Cámara Regional de Calzado de León, misma que para entonces se presidía por 80 socios fabricantes. Durante la década de los cuarenta comienza a fraccionarse el trabajo, dividiéndose en mayor número de partes el proceso de producción. Hacia el año de 1945, a fines de la Segunda Guerra Mundial, la demanda bajó y hubo quiebra de talleres.

46.- Carlos MARX. El Capital. Tomo I. p. 481.

En San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón se fabricaban sombreros de palma con materias primas traídas de Michoacán, además, contaban con una fábrica moderna de mecánica; en Sruva-tierra se instaló una industria importante de hilados y tejidos de algodón denominada "La Reforma", subsidiaria de su similar "La Carlina", establecida en la capital de la República, siguiendo en importancia el Molino de "San Juan, S. A." de harina y de aceite de trigo y cacahuate; una fábrica de aguas gaseosas y un molino de café. En Celaya empezaron a diversificarse las industrias como hilados y tejidos, hielos, alcohol, cajas mortuorias, cajetas, mosaicos, muebles, ropa, talleres de reparación para carros de ferrocarril, imprentas, molinos y talleres artesanales. La industria de Comonfort, antes Chedéuero, estaba basada en la fábrica de lana "Soria", cuyos casimires eran muy estimados y se vendían en la ciudad de México como si fueran ingleses o franceses; empleaba en esa época a 550 operarios de ambos sexos. También manufacturaba artículos de piedra, metales, molcajetes y artículos de carrizo. En Cortazar destacaron dos industrias destiladoras de alcohol: "Vista Hermosa" y "San Antonio", y la empaquetadora de dulces y conservas alimenticias, representada por la Unión de Crédito Popular de Responsabilidad Suplementada "Secundino Villan", también tenía fábricas de piloncillo.

En Irapuato se establecieron varias industrias de granjería que producían pieles de muy buena calidad, las cuales se enviaban a la ciudad de México y a León; fábricas de coches de carruajes que por estas fechas dejaron de funcionar, fábricas de calzados, de telares, de canastas, de cepillos, de hilo, hielos, jabón, de mecánicos, de pastas alimenticias, dulces y chocolates, de alcohol, de piloncillo, y fundiciones de macrocefalias, así como talleres de maquila de ropa, de sombreros y de artesanías, algunos molinos de trigo y de nixtamal. Pero la industria más importante en ese entonces era la Cía. Manufacturera de Cigarros "El Águila, S.A."

En los municipios de Guanajuato, San Luis de la Paz y Micho empezó a decaer la minería después de haber alcanzado su etapa más floreciente durante las dos primeras décadas del siglo XX, debido principalmente a que los empresarios norteamericanos empezaron a trasladar sus capitales, invertidos en la industria minera guanajuatense, hacia los estados del norte del país, a través de la American Smelting and Refining Co. (ASARCO), que controlaba muchos trabajos en las ricas minas y fundiciones de plomo, zinc, plata, oro y otros metales de aleación. 47

Una vez retirada la participación norteamericana de la minería del estado, no quedaron en esos lugares más que pequeños exhaustos y un ejército de silicosos incurables. Por virtud de la mecanización y modernización de los trabajos mineros, el número de obreros desplazados fue cuantioso; además se causó un grave perjuicio a los dueños de muchos talleres que auxiliaban en las labores de patio, y que fueron eliminadas al implantarse los nuevos procedimientos de beneficio; ello trae consigo, además, una seria repercusión económica en las actividades agrícolas, ya que muchos productores de forrajes se vieron privados de un importante

47.- Cfr. Angel BASSOLS Batalla. Geografía económica de México.

renglón de ingresos, que desde tiempos inmemoriales fueron la base del sostenimiento de haciendas y de ranchos dedicados al suministro de los alimentos, que consumían miles de guanajuatenses que laboraban en las minas. Como resultado de la transformación operada en los sistemas de explotación minera, también desaparecieron paulatinamente las antiguas fincas de beneficio, que daban ocupación a miles de trabajadores y empleados administrativos. De la situación de los trabajadores al servicio de las empresas manejadas por extranjeros, nada positivo se pudo obtener. Para mediados de este siglo nada se producía pues únicamente se mantenía trabajando una parada de herreros por no paralizar completamente los trabajos. Y no es porque haya faltado el mineral; éste era abundante todavía, sino que las condiciones no permitieron una explotación más intensa.

En Salamanca se estableció la primera fábrica de lana de la República y las primeras fábricas de tejido de lana y algodón, con maquinaria traída de Inglaterra; esta fábrica se estableció después en Salvatierra, y se convirtió en la muy renombrada empresa "La Reforma". Se estableció además la fábrica de conservas "La Fortaleza" con un total de 150 operarios, también funcionaba una fábrica de duques o batillas; se fabricaban en aquella época rafozos y zarapes, guantes de gamusa y otras prendas de vestir. Hasta la tercera década del presente siglo, Salamanca tuvo una gran importancia industrial, siendo su participación económica principal la producción de alimentos agrícolas procesados y conservas. Sin embargo, la transformación acelerada de los sectores agrícola e industrial se vieron revitalizados en el año de 1943, cuando se iniciaron los trabajos de localización industrial y la instalación de la refinería Ing. Antonio M. Amor de PEMEX en la ciudad de Salamanca, la cual entró en operaciones el 30 de Julio de 1950 con las siguientes unidades: Unidad de Destilación Primaria, Unidad Desintegradora Térmica, Unidad de Desulfuración Catalítica, Unidad para la Estabilización y Tratamiento de Gases y Resacas, Unidad para Mezclar fluido atómico a las Naftas, y Servicios Auxiliares. Hubo de construirse un oleoducto para transportar el petróleo crudo, derivándolo del que abastecía a la Refinería de Atzacapotzalco en la Ciudad de México; pero el volumen de combustibles para el mercado obligó a la construcción de un nuevo oleoducto de productos, que partiendo de la ciudad de Salamanca llegaría a la ciudad de Guadalajara, con una derivación hacia Aguas Calientes y otra a la Ciudad de Morelia. Resequipada así la planta de Salamanca, el presidente Adolfo Ruiz Cortines declaró su ampliación el 12 de enero de 1955. Con esta Planta PEMEX lograda obtener una posición ideal para surtir al país de todos los lubricantes que hasta entonces había estado importándose en cantidades superiores a quinientos mil barriles anuales, lo que significaba para México una salida considerable de divisas. 48

48.-CCFL. Gobierno del Estado de Guanajuato. Primer Congreso de Promoción Industrial, de Fomento de la Industria Rural y de las Artesanías del Estado de Guanajuato. México, Gobierno de Guanajuato, agosto de 1969. p. 3.

El Sol de León. (Diario), Guanajuato, 12 de enero de 1955.

La instalación de la refinería en la ciudad de Salamanca fue el resultado de un anhelo a la voluntad política del General Lázaro Cárdenas, de centralizar en una colonia petrolera a la población revolucionaria del Bajío, que colaboró activamente en el movimiento de nacionalización del petróleo en 1938; sin embargo, la implantación de la refinería en un espacio eminentemente agrícola de riego, marcó el inicio de una transformación acelerada que haría surgir un complejo industrial, que llegó a convertirse en el mayor emporio petroquímico del estado, al cual se le unieron grandes industrias conexas, entre las que sobresalen las procesadoras o receptoras de los productos derivados y procesados por la refinería. Efectivamente, además de PEMEX, la zona experimenta una fuerte implantación de plantas químicas que utilizan los derivados del petróleo para la fabricación de fertilizantes, plásticos, fibras artificiales, etc. Así, el sector industrial de la ciudad se distingue por la existencia de grandes empresas tanto de inversión gubernamental (PEMEX, S.F.R., QUANAMEX, que después cambió su nombre por el de FERTIMEX) como de inversión privada (NEGROCMEX, HEINZ Alimentos, S. A., UNIVEX), que unidas representan un cuantioso capital invertido en el estado, al cual ha contribuido enormemente para la susteación de las grandes industrias procesadoras de alimentos, metal mecánicas, plásticas, zapateras, etc., que se instalaron en los mejores emplazamientos geográficos y han venido explotando al proletariado agrícola y a los salidarios como trabajadores asalariados.

La creación de un corredor industrial, encerrado dentro de un entorno geográfico ajeno a la naturaleza productiva del estado, tuvo como finalidad el fortalecimiento de la economía regional guajaratense en su conjunto, aunque en su forma más elaborada se dirigió preferentemente a satisfacer las ambiciones de lucro de la oligarquía industrial estatal y extranjera, que a proporcionar un empleo digno y decoroso a la población flotante o desempleada de la entidad, expulsada del campo por la desintegración del sistema latifundista y la invasión de las empresas capitalistas en el medio rural. Con ello, el Estado no pudo sostener ni desarrollar a la población trabajadora local en términos económicos y sociales. Esta situación se hizo más evidente sobre todo en aquellas ciudades "enclaves" industriales, las hacía aparecer como auténticos "enclaves" regionales, donde los salarios podían ser incluso más elevados que el resto del estado (que para esta etapa se presentaba como auténticamente precapitalista) pero sin que ello significara un ascenso en la calidad de vida y trabajo de la población guajaratense.

El enfoque de la industrialización del estado por enclaves regionales, se dirigió a buscar conscientemente un cambio de la estructura espacial del desarrollo económico estatal, a fin de encontrar una solución a las disparidades espaciales que existían, y siguen existiendo, en la realidad geográfica de la fuerza de trabajo, y a los consiguientes conflictos y fenómenos sociales producidos por la diferente distribución de la población traba-

Además, hasta ese momento, las ciudades del corredor industrial del Bajío constituían un bastión de los intereses oligárquicos, que habían favorecido la integración creciente del estado en la división nacional e internacional del trabajo, como productor de estales preciosos y agroexportador de alimentos. Pero no por eso, las ciudades del Bajío dejaron de ser un mercado seguro de productos industriales provenientes en gran medida de las metrópolis imperialistas, así como herramientas y equipo no producidos en el país. Cuando se empezó a manifestar la escasez de esos productos, por las crisis inducidas desde el exterior, la población urbana no tuvo con que resucitar las formas muertas de la producción artesanal, proceso que en el campo sí fue posible, porque en él la artesanía nunca desapareció por completo, conservando cierta clientela entre las capas pobres de la población. Las normas de consumo del mercado de la ciudad, sin embargo, ya no pudieron ser atendidas por productos artesanales, debido a que la vida urbana moderna del Bajío se había convertido en un producto social, emergido directamente del proceso de industrialización impuesto desde afuera, el cual no podía seguir funcionando sin la existencia de los bienes industriales: energía eléctrica, transporte motorizado, utensilios domésticos, etc.

En tales condiciones, la sustitución de importaciones se hizo casi inevitable, desde que el mercado urbano se encontró lo suficientemente empinado como para justificar la instalación de unidades fabriles modernas; de manera que el comienzo de la industrialización y de la continuación de este proceso tuvieron que depender forzosamente del desarrollo urbano alcanzado en su historia precedente. "Sin embargo, este tipo de cambios, que se han dado por las fuerzas del mercado, no han contribuido de manera importante a corregir la desigual concentración de la población urbana en el (estado), aunque sí han provocado un aumento sustancial en las necesidades de infraestructura y servicios urbanos en general, que tanto las ciudades nuevas como las existentes requerían para resolver las demandas -económicas, culturales, sociales y políticas- de sus habitantes." 49

Pero el cambio principal no sólo se dio en el tipo de producto demandado por la población, sino en la estructura del proceso de trabajo: de una base artesanal y manufacturera se arribó a un proceso de industrialización maquinizada, a partir de los años cincuenta del presente siglo. Así, por ejemplo, en las fábricas de azúcar continuaba fraccionándose el trabajo, con la incorporación de más maquinaria y nuevos sistemas importados, aplicables al proceso productivo. Los bancos de acabar que anteriormente eran grandes y ocupaban varias operaciones, se dividen en bancos individuales con una operación en particular; antes en el banco de acabar podían trabajar dos obreros sin estorbarse; posteriormente, con los bancos individuales puede trabajar más gente simultáneamente, y los bancos se necesitan de acuerdo a la secuencia del proceso. En esta

época también se introduce la máquina de sujetar y de asentar. La nueva maquinaria se importaba de Estados Unidos, de Alemania y de Checoslovaquia. Con la introducción de maquinaria y la fraccionamiento del trabajo en las fábricas grandes, la producción se organiza por departamentos, lo cual obligó a transformar radicalmente los procesos laborales que realizaban los obreros en el interior de los centros de trabajo:

"En la fábrica, los departamentos que tuvieron más dificultad en mecanizarse fueron los de corte y montado, ya que los obreros saboteaban la máquinas, era imposible que quedara bien un corte con las máquinas, pues la máquina no jalaba bien, ni centraba la figura cuando se montaba el zapato. Lo que era de extrañar era que cuando ya operaba la máquina salía bien el montado. Entonces decidimos hablarles a las zorritas, a los que les ofrecimos darles entre \$100 y \$150 semanales a cambio de que se quedaran después de la salida a adiestrarse en el uso de la maquinaria, prometiéndoles dejarlos en las máquinas como obreros. Posteriormente se decidió indemnizar a aquellos obreros que no quisieran quedarse a aprender el uso de la maquinaria. Hubo algunos que sí aceptaron y todavía se encuentran trabajando en la fábrica." 38

En esta época se comienzan a instaurar, en el interior de las empresas, técnicas relacionadas con el aumento de la productividad y la división superespecializada del trabajo, como aquellas aplicadas en las relaciones humanas, psicología industrial, manejo de personal, principios de administración, mercadotecnia, publicidad, etc.; y nacen los sistemas escalafonarios y los premios de puntualidad a los empleados y obreros más eficientes y productivos de las industrias importantes del Bajío. No obstante, el proceso de modernización capitalista, que se dio a partir de los años cincuenta, tuvo íntima relación con el proceso de sustitución de importaciones, que incidió en la definición de la división espacial del trabajo dentro del estado. En este proceso de sustitución de importaciones tienen una gran importancia los incentivos fiscales, que son típicas medidas tomadas por los países subdesarrollados para industrializar sus regiones, social y económicamente, prioritarias.

Normalmente se considera que los incentivos fiscales tienen como objetivo el fomento de actividades manufactureras concretas, de especial importancia, para la población y la economía de una entidad federativa. De hecho, junto con ese objetivo central también se entienden otra clase de objetivos como puede ser: el empleo de gran número de trabajadores, la utilización de insumos nacionales, la participación mayoritaria de capital nacional, el desarrollo regional más equilibrado, etc. Por incentivos fiscales se

50.- CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

"Entrevista con Javier Madrazo Valdivia (supervisor de una fábrica de calzado en los años cincuenta)", realizada en el año de 1980. Op.cit.

entienden las exenciones o reducciones de impuestos, que se otorgan en favor de personas que cumplan determinados requisitos establecidos en la legislación respectiva. Tales requisitos generalmente tienen que ver con la intención de desviar la inversión hacia campos de interés para el desarrollo económico del país o de la entidad de que se trate.

De esta manera, la Ley de Protección y Fomento Industrial del Estado de Guanajuato, expedida el 9 de febrero de 1956, bajo la gubernatura de Jesús Rodríguez Gaona, fue el producto de una serie de políticas proteccionistas iniciadas por el gobierno federal, con el fin de promover la instauración de una industria poderosa en los emplazamientos donde ya existían antecedentes económicos propicios, y una infraestructura moderna adecuada para emprender el proceso de acumulación ampliada de capital, el cual estuviera basado principalmente en un tipo de industrialización con características eminentemente nacionalistas. Sin embargo, este proceso de acumulación ampliada, al efectuarse sólo en algunos municipios económicamente privilegiados del Bajío, en lugar de haber logrado un desarrollo equilibrado tanto de las regiones como de la población trabajadora que las habitan, ha propiciado el abatimiento de los consumos populares, y ha fundado su crecimiento en la depreciación de la jornada de trabajo, en el empobrecimiento absoluto y relativo de la población trabajadora y en el desplazamiento masivo de la fuerza de trabajo por la introducción de máquinas y herramientas, cada vez más poderosas, en los procesos industriales del estado.

Todos los beneficios adquiridos a través de las innovaciones industriales y su correspondiente producción de plusvalía, se han reinvertido insuficientemente en las empresas productivas del estado, anteponiendo de esta manera el libre flujo y reflujó de las mercancías, sin aportar un beneficio tangible a los trabajadores. La pobreza de las capas populares ha impedido la expansión del mercado interno y propiciado el aumento absoluto de la población obrera desempleada, no sólo en las ciudades sino también en el campo, como efecto del acrecentamiento momentáneo del excedente de capital constante respecto al variable. No obstante, el crecimiento de la composición orgánica de capital no ha sido sostenido, y ha propiciado la disminución relativa de la población ocupada en las fábricas de la entidad, agudizando de esta manera las contradicciones sociales de la fuerza de trabajo en las regiones que conforman el espacio económico guanajuatense.

III.2 CAMBIOS EN EL PROCESO DE CRECIMIENTO ECONOMICO REGIONAL Y LA PROPORCION DECRECIENTE DE LA FUERZA DE TRABAJO DEDICADA A LA AGRICULTURA (1960 - 1985).

A principios de la década de los sesenta, Guanajuato presentaba ya una estructura productiva muy distinta a la que lo había caracterizado como estado exclusivamente agropecuario durante todo el período histórico precedente. Junto al establecimiento de la infraestructura comercial en el medio rural, y la implantación de la refinería de PEMEX en Salamanca, se incrementó el ritmo de urbanización de los principales municipios de El Bajío, lo que permitió una inmensa expansión de la división social del trabajo tanto entre los sectores económicos, como entre las diferentes regiones de la entidad. Al concentrar en un espacio relativamente reducido a un importante número de los representantes de la fuerza de trabajo y, por tanto, de consumidores potenciales de las mercancías producidas por las industrias recientemente establecidas en los enclaves estatales, las ciudades de El Bajío rompieron con las limitaciones que les imponía la lenta movilización de las mercancías, debido a la implantación de nuevos conductos de fácil acceso para la circulación de los productos agrícolas e industriales, así como de la población trabajadora que los creaba, los cuales incorporaron a las masas obreras y campesinas al mercado regional, estatal, nacional y mundial capitalista.

La ampliación de los mercados urbanos permitió la especialización de los oficios en las ciudades, con el consecuente desarrollo de las técnicas artesanales e industriales que fueron implantadas en la manufactura textil, en la del vestido, en la agroalimentaria, en la vidriería, en la metalmecánica y en la petroquímica, que representaron la continuación de la experiencia productiva de la antigüedad, y propiciaron la aglomeración de la población trabajadora en algunos lugares importantes del centro del estado, específicamente en los municipios donde la demanda económica e industrial permitía la multiplicación y la especialización de las actividades productivas. Pero el crecimiento de las ciudades de El Bajío no solamente se vió propiciado por la expansión de la división del trabajo intraurbano, sino que se incrementó por la multiplicación de las relaciones sociales y económicas entre los diferentes núcleos poblacionales, acelerando la creación de una división más extensa, en el espacio, de las actividades realizadas por cada uno de ellos en el contexto regional de la entidad. Este desdoblamiento de las actividades económicas elevó a las fuerzas productivas a un nuevo nivel, pues permitió el surgimiento de actividades especializadas, que contribuyeron a incrementar la demanda de materias primas y medios de producción, no elaborados en el estado, y que incluso superaron al mercado local que las consumía. La condición para ello, sin embargo, fue que la red urbana integrada en esta división del trabajo se encontrara políticamente unificada, es decir, estructurada en sistemas de ciudades más o menos sojuzgadas bajo el dominio del capital industrial global.

Con la instauración de las bases económicas, para echar a andar el proceso de industrialización capitalista, se establecieron las relaciones sociales burguesas, que regirían el desenvolvimiento de las interconexiones productivas entre las ciudades más importantes de El Bajío y la periferia rural guanajuatense; a través de este proceso, las ciudades dejarían de ser simplemente el asiento de la clase dominante, donde el excedente de la producción del campo sólo se consumía por la asimilación directa o por la transformación de los recursos naturales en artículos elaborados, para luego ser insertados en un circuito amplificado de transferencia económica entre la sociedad y la naturaleza. El proceso de transformación de las riquezas naturales, apenas iniciado por el hombre en el medio rural durante las décadas anteriores a la industrialización de Guanajuato, pasó a convertirse en una actividad eminentemente urbana, donde no sólo se fabricaban las manufacturas a partir de las materias primas obtenidas del campo, sino también se efectuaba su realización como mercancías socialmente reconocidas. De esta manera, la dominación del modo de producción capitalista se estableció definitivamente en el espacio económico de la entidad, mientras que la nueva burguesía urbana se iba apoderando de los medios de producción y de la valorización del sector fundamental de la fuerza de trabajo. Esto bastó para que el resto de las unidades de producción y ramas artesanales pudieran ser puestas al servicio del capital, lo que significaba que todos los medios de producción operarían directa o indirectamente como medios de producción del capital, y que todo el plustrabajo de todos los productores directos, asalariados o no, terminaría por transformarse en capital. Así fue como, al haberse efectuado la liberación de la fuerza de trabajo campesina de sus principales medios de producción, en forma paralela al proceso de industrialización capitalista, el hombre de campo pasó a ser asalariado y por lo tanto consumidor potencial de los productos urbanos, estableciéndose un verdadero trueque entre la ciudad y el campo de la entidad.

El establecimiento de la división del trabajo entre las ciudades industriales del Bajío y el campo guanajuatense circundante ha sido un proceso largo, que ha dependido, en última instancia, del ritmo de desarrollo de las fuerzas productivas urbanas. El centro dinámico de este proceso ha sido el sistema de ciudades preeminentes, ubicadas en el centro del estado, en donde las actividades urbanas han ido apoderándose de las actividades antes realizadas en el medio rural, incorporándolas a su economía, y creando nuevas actividades mediante la producción de técnicas modernas o nuevas necesidades del conjunto de la población urbana. De esta manera, las actividades anteriormente ejecutadas en el campo resurgen en la ciudad, transformadas por innovaciones técnicas u organizativas de carácter exclusivamente urbano. Como quiera que sea, el establecimiento de esta división del trabajo es asistido, o mejor dicho, aceptado positivamente por el campo. En la medida en que las fuerzas productivas urbanas se desarrollan, el campesino aumenta la producción de mercancías que vende a la ciudad a cambio de productos industriales. En general, el campesino aumenta

su producción de mercancías porque le aumentan la renta del suelo y de la maquinaria que utiliza en las labores agrícolas, la carga tributaria o los intereses. En casos extremos es expropiado, transformándose en agricultor asalariado o emigrante, que la mayoría de las veces, se recluye en los centros industriales de la entidad.

Puede suceder que el espacio rural guanajuatense se encuentre inmerso en una subsunción formal y real del trabajo campesino por el capital industrial, aun cuando ciertas ramas o en ciertas unidades de producción sigan existiendo, como formas particulares, tanto la subsunción real, así como procesos de producción ni siquiera formalmente subsumidos por el capital. Esto no sólo es posible que suceda en la región del norte de Guanajuato, sino que se presenta incluso dentro de los municipios que conforman la zona industrial de El Bajío, en donde la reproducción ampliada del capital provoca el desarrollo desigual de las ramas y sectores económicos. Aquí, la dominación del capital no se da bajo la forma de igualdad de condiciones, sino bajo la forma de una polarización cada vez más profunda, provocada por separación de las condiciones contradictorias tanto en el grado y tipo de desarrollo de las fuerzas productivas, como en el carácter y grado de maduración de las relaciones de producción de las regiones del estado. "La subsunción general del trabajo en el capital se da siempre en formas donde subsisten procesos productivos en los que no se ha dado la subsunción real y en ocasiones tampoco la formal, como formas particulares." 51

La industrialización de la agricultura en El Bajío y de algunos municipios del centro norte del estado, donde se establecieron importantes distritos de riego, ha permitido una inmensa expansión de las fuerzas productivas en el campo o, más precisamente, un aumento formidable de la productividad del trabajo agrícola. La consecuencia de este hecho provocó la creación de un amplísimo desempleo tecnológico en la agricultura, pues la demanda de productos del campo creció mucho menos que las fuerzas productivas destinadas a satisfacer esas demandas. La división del trabajo entre campo y ciudad surgió, así, una transformación tan amplia que hoy es lícito plantearse la cuestión en cuanto a la validez de la distinción entre campo y ciudad. En las ciudades más destacadas surgieron (debidamente fomentados por los representantes de la demanda) importantes sectores de mercado externo, integrados en la división internacional del trabajo y cuya población pasó también a exigir productos de la gran industria, como maquinaria y equipo técnico del extranjero.

Una vez introducidas al mercado capitalista las áreas de economía de subsistencia, debido a la expansión de la red de transporte, se desencadenaron fuertes presiones para integrar a la población campesina realmente al mercado de trabajo capitalista. Esas presiones sobre las regiones rurales y sobre sus moradores condu-

51.- Armando BARTRA. La explotación del trabajo campesino por el capital. p. 62.

Jerón a una gradual expropiación del suelo por parte de las modernas empresas capitalistas y a la diferenciación cualitativa de las mismas comunidades rurales del estado, surgiendo de este proceso, tanto campesinos ricos como propietarios medios, que se apropiaron por compra, arrendamiento o ejecución de deudas, de tierras de pequeños propietarios o, formalmente, de ejidos con alta productividad, cuyos antiguos dueños fueron proletarianizados con la acumulación de capital en pocas manos. Mediante este proceso, la producción se fue encaminando cada vez más hacia el mercado, especializándose las actividades agrícolas hacia la especulación, y olvidándose de los quehaceres destinados a la mera reproducción del campesinado guajuatense y de su familia. Las comunidades pasaron a consumir mercancías en mayor cantidad, incluso bienes industrializados, lo que ha tendido a eliminar la artesanía local. El resultado, en general, es una liberación de la fuerza de trabajo campesina, que se ve obligada a emigrar a las ciudades prósperas del estado o a los Estados Unidos de América. El desplazamiento de la población rural es producido, en este caso, por factores de cambio en las relaciones de producción meramente capitalistas en el medio rural de la entidad.

De esta manera, el desarrollo del capitalismo en Guajuato ha tendido a favorecer marcadamente a las ciudades industriales de El Bajío en perjuicio de los centros urbanos menos importantes del estado y de las regiones rurales. Estos lugares económicos van siendo paulatinamente despojados de una actividad productiva tras otra, hasta que sólo quedan en él las actividades primarias. Cada rama que así se desprende de la agricultura reaparece en la ciudad tecnológicamente revolucionada. "A esta migración de actividades sigue (aunque no siempre con el mismo ritmo) la migración de mano de obra que lleva, por último, al vaciamiento demográfico del campo, creando así las condiciones para un desarrollo igualmente revolucionario de las fuerzas productivas en la agricultura." 52

Es indudable que los principales factores socioeconómicos se han modificado con la penetración del nuevo estilo de industrialización, de ahí que las nuevas infraestructuras, especialmente las de riego, se hayan construido la mayoría de las veces para los agricultores capitalistas, medianos y grandes. Las principales políticas de precios y créditos también fueron preferenciales, la comercialización se organizó en torno a las inversiones predominantes. Paulatinamente se fueron creando empresas integradas verticalmente, generadas a partir de las explotaciones capitalistas. Estas empresas asociadas o traspasadas a otras transnacionales constituyeron la base de la penetración del capitalismo norteamericano en el campo guajuatense. De esta manera, las explotaciones con ventajas comparativas se orientaron hacia rubros de exportación, mientras que las explotaciones orientadas a producir para el consumo interno, frecuentemente encontraron varias trabas para su desarrollo,

52.- Paul SINGER. Economía Política de la urbanización, p. 135.

dada su escasa rentabilidad. Al lado de ellas, persistía la relación minifundaria y artesanal, orientadas a la subsistencia del campesino y del trabajador directo. Además, el incremento de la mechanización desplazadora de mano de obra no se ha compensado con la creación de empleos en las ciudades industriales, para dar ocupación a la fuerza de trabajo proveniente directamente del medio rural.

Paralelamente a esta situación; el establecimiento de la infraestructura de políticas de fomento industrial, tanto en el campo como en las ciudades del centro del estado, trajo aparejado el aumento de las fuerzas productivas del trabajo social y la socialización de éste. Pero estos dos hechos aparecieron en procesos muy diversos en los distintos terrenos de la economía guajuatense. El desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social se manifestó en El Bajío con pleno relieve únicamente en la época de la instauración de la industria maquinizada en el estado. Hasta esta fase superior del capitalismo se observó aun la producción manual y técnica productiva, que progresaba por una vía puramente espontánea y con extraordinaria lentitud. La época posterior a la instauración de la refinería de Salamanca se ha distinguido, en este sentido, de las épocas anteriores de la historia de la industrialización guajuatense. No existe una rama de la economía del estado en la que no se haya observado la plena transformación de los sistemas productivos industriales; incluso en los lugares situados al margen de este proceso de industrialización, como la región montañosa del norte y sur de la entidad, se ha suscitado una transformación cualitativa de sus moradores, que no ha podido desenvolverse más que entre una serie de desigualdades y faltas de proporcionalidad: el desarrollo de una rama de la industria en El Bajío conduce a la decadencia de otra artesanal, el progreso de la agricultura abarca en una zona a una de sus ramas; en otra zona, a otra rama, el auge del comercio y de la industria en la zona industrial de los municipios centrales, subordina a la agricultura de los municipios periféricos del estado.

La producción para sí del campesinado autónomo se transformó en producción para toda la sociedad, y cuanto más desarrollado se encontraba el capitalismo, más fuerte se tornaba la contradicción entre este carácter colectivo de la producción y el carácter individual de la apropiación. Asimismo, el capitalismo creó, en vez de la anterior dispersión de la producción, una concentración de ésta nunca antes vista, tanto en la agricultura como en la industria. El capitalismo industrial de El Bajío desplazó las formas de dependencia personal, que eran atributo inseparable de los sistemas de economía precedente. En comparación con el trabajo campesino dependiente o sometido a explotación usuraria, el trabajo del obrero asalariado se fue convirtiendo en un fenómeno progresivo en todos los terrenos de la economía estatal.

En Guanajuato, el capitalismo industrial creó forzosamente la movilidad de la población trabajadora, la cual no era requerida en los sistemas productivos anteriores, y resultaba imposible para ellos en proporciones más o menos considerables. Con ello, aumentó la necesidad de la población de asociarse, de agruparse, dando a estas agrupaciones un carácter especial en comparación con las agrupaciones de tiempos anteriores. Al romper las uniones estrechas locales, tradicionales de la sociedad mercantil simple, al crear una concurrencia encarnizada, la industrialización de las ciudades prominentes, al mismo tiempo, congregó a toda la sociedad en grandes grupos de personas, que ocuparon una situación distinta en la producción, y dio un enorme impulso a la asociación de mercado dentro de cada uno de estos grupos. Todos estos cambios originados por el proceso de industrialización guanajuatense, condujeron también inevitablemente a un cambio tanto en la fisonomía del espacio económico de las regiones, como en la diferenciación de su población trabajadora. 53

Por esa razón es que el estado de Guanajuato vive actualmente una época profundamente contrastada por el cambio estructural, que ha ocasionado su crecimiento económico desequilibrado. El sector agropecuario de El Bajío, mecanizado y con altas técnicas de producción, contrasta fuertemente con la zona noroeste, que aún tiene una producción tradicional de bajo consumo de fertilizantes, concentrados, semillas mejoradas, etc., y técnicas rudimentarias de explotación. La producción industrial de tipo artesanal, tan popular en el ámbito estatal, difiere de la moderna explotación de la petroquímica de Salamanca y de las empacadoras de Irapuato, y en León se conjugan la producción de las grandes fábricas de calzado, con los cientos de talleres de producción semiartesanal. El sector servicios no escapa a este dualismo, y en el comercio se advierte la diferencia entre los tradicionales estanzillos de Atarjea, San Luis de la Paz y Xichú, con los modernos supermercados de Celaya, Irapuato, Salamanca y León.

Sin embargo, la polarización de las actividades económicas a nivel regional sólo pudo haberse iniciado con la ampliación de la refinería de Salamanca a partir de la instauración de la planta de amoníaco, en 1962, y de la planta catalítica, en 1965; con ello, se abrió a nuevas industrias petroquímicas como la Compañía de Fertilizantes Unidad Bajío, en 1963, y la termoeléctrica de la C.F.E., la cual estableció dos plantas en el municipio de Salamanca, con una capacidad de 170 M.W., y que funcionan con turbogás proveniente de la misma refinería; además de estas dos plantas, se localiza una en la ciudad de Celaya, que consta de tres unidades termoeléctricas con una capacidad de 42.3 M.W. En conjunto, estas plantas tienen una capacidad instalada de 368.3 M.W. La distribución del fluido eléctrico se realiza a través de un cableado de casi 4 mil kilómetros de longitud, contando con varias subestacio

nes estratégicamente ubicadas en todo el territorio del estado. En términos generales, puede afirmarse que la capacidad energética de Guanajuato posibilita la satisfacción de las nuevas necesidades que pudieran generarse en el proceso de industrialización de los municipios centrales, y constituye un factor importante para que el inversionista interesado en implantar su empresa en la entidad lo haga con el único objeto de incrementar sus ganancias extraordinarias, sin meditar siquiera en la enorme disparidad que provoca entre la región industrial y la región tradicionalmente agropecuaria.

La construcción de parques industriales en León, Irapuato y Celaya, promovidos por las exenciones fiscales y la existencia de una fuerza de trabajo casi regalada, en comparación con la de otros países periféricos, han sido algunos de los factores que pueden explicar el acelerado proceso de industrialización de Guanajuato, a partir de la década de los sesenta, en el panorama nacional. La zona industrial de León, denominada también Santa Lucía, se estableció al sur de la ciudad del mismo nombre, a 3 kilómetros de la estación de ferrocarril, a su vez, con la carretera que enlaza a León con San Francisco del Rincón. Abarcaba una superficie total de 49.87 hectáreas, y se dotó desde un principio con servicios de agua, drenaje, energía eléctrica con líneas de alta tensión y calle principal pavimentada.

La zona industrial de Irapuato se estableció a 4 kilómetros de la ciudad del mismo nombre y a 16 kilómetros de Salamanca, fue construida por la Comisión Federal de Energía Eléctrica (C.F.E.), y contó desde un principio con una superficie de 280 hectáreas totalmente urbanizadas. La cruzan la carretera Panamericana, la línea de ferrocarril México-Ciudad Juárez y el oleoducto Salamanca-Guadalajara. La zona fue dividida en dos secciones, el área sur se destinó a la industria pesada, en la cual se proyectaron vías de ferrocarril que a su vez alimentaron a los escapes o ramales particulares de las industrias que ahí se establecieron desde la fecha de su instauración. El área norte se dedicó a la industria ligera, lo que fue tomado en cuenta para dotarla con pasos a desnivel, tanto en la vía de ferrocarril como en la carretera Panamericana. La ciudad industrial de Irapuato fue dotada igualmente con los servicios de drenaje, pavimento, energía eléctrica, instalaciones para el servicio telefónico y para oficinas y correos.

La zona industrial de Celaya se construyó como parque en las proximidades de la ciudad de Celaya, realizada por la Secretaría de Obras Públicas, en donde se planteó el emplazamiento de amplios espacios para la adecuada instalación de las empresas medianas y grandes. Se dotó a esta zona con extensas áreas para la producción y con los servicios de agua, alumbrado, energía eléctrica y otras prerrogativas para su desarrollo industrial. 54

54.- Cfr. Gobierno del Estado de Guanajuato. Guanajuato, Estado Industrial. Directorio Ilustrado del Estado de Guanajuato. México, Gobierno de Guanajuato, 1975. pp. 47-48.

En 1965, el estado de Guanajuato ya mostraba tendencias de convertirse en una de las ocho primeras entidades industriales del país, debido a que contaba para este año con 5 067 establecimientos manufactureros, en donde se ocupaban 43 662 empleados, mismos que lograron alcanzar una producción de 2 509.3 millones de pesos. Desde entonces, en la entidad, ha predominado la pequeña empresa como una prolongación de su pasado inmediato, cuando el artesano, en su taller familiar, era el productor directo principal de toda la sociedad. No obstante, para 1985, a pesar de haberse incrementado el número de establecimientos con respecto de 1965 en un 56.21%, el estado disminuyó su participación relativa a nivel nacional, para ocupar el décimo segundo lugar entre las entidades más industrializadas del país de acuerdo al monto obtenido en su producción bruta industrial. Para este año existían en el espacio guanajuatense 7 915 establecimientos industriales censados, los cuales daban ocupación a 120 721 personas económicamente activas, y el valor de los productos elaborados alcanzó un poco más de los 596 567 millones de pesos; esto demuestra que aunque el valor de la producción industrial haya aumentado en números absolutos, su participación en la riqueza generada del país ha descendido año tras año, inclusive durante el período registrado en el último censo industrial se ha ensanchado el abismo entre la participación que guarda el Distrito Federal y la correspondiente a Guanajuato, debido a que si para 1965 la capital del país superaba diecisiete veces a la entidad estudiada, esa diferencia se incrementó en 1985 más de veinte veces. 55

Entre los cambios socioeconómicos que acompañaron el inicio de la industrialización capitalista en el estado destacan: 1) el desplazamiento del capital monopolista estatal y privado hacia la región más densamente poblada de El Bajío, donde el primero adquiere el papel de impulsor del desarrollo a través de la ampliación de la infraestructura básica y la instalación de plantas industriales estratégicas; 2) el descenso de la importancia de la actividad agropecuaria ante el avance de la industria comercial y de servicios; 3) la conformación de una fuerza de trabajo con alto grado de calificación en la industria, gracias al establecimiento de la Universidad de Guanajuato la cual fue fundada el 29 de diciembre de 1944 y que ha formado hasta la fecha los cuadros científicos y técnicos para la industria capitalista moderna; 4) el incremento de los ritmos de proletarianización y de expulsión de la fuerza de trabajo rural, tanto hacia otras entidades de la República como a los Estados Unidos de América; 5) el reacomodo de la burguesía regional y el desplazamiento de la misma por la oligarquía nacional y extranjera; y 6) la formación de zonas con marcadas diferencias socioeconómicas y la explotación irracional de los recursos naturales y humanos disponibles.

55.- Vid, S.P.P. Censos Industriales. 1965 y 1985.

La importancia económica que representaba para el estado la permanencia de las industrias pequeñas, las de carácter doméstico o artesanal y los talleres, fenómeno que en la actualidad persiste, constituyó una base importante para el establecimiento de industrias medianas y grandes en la entidad, debido a que en estos lugares la fuerza de trabajo adquirió, durante mucho tiempo, el grado de capacitación y destreza necesarios para ser incorporada al proceso de industrialización capitalista. Además, la producción de la pequeña industria siguió contribuyendo en la ocupación del campesinado expulsado de sus parcelas, que llegaba a las principales ciudades industriales, al proporcionar empleo a una mayor cantidad de fuerza de trabajo por unidad de capital invertido. En el año de 1965, el estado de Guanajuato generó aproximadamente el 2.4% del Producto Interno Bruto (PIB) industrial de toda la nación, destacando en mayor medida el ramo de las manufacturas; mientras que para 1980 su participación en el PIB de la industria nacional fue del 2.37%. De acuerdo con el censo industrial de 1960 en los municipios de León, Irapuato, Salamanca y Celaya se concentraba la mayor actividad industrial, fenómeno que actualmente se sigue presentando. Con relación al total estatal, estos cuatro municipios participaban del 43.8% de las unidades industriales, del 90% del capital invertido, del 81.7% del valor de la producción, del 66.2% de la mano de obra ocupada y del 71.1% de los sueldos y salarios pagados.

En términos generales, esta concentración industrial prevalece actualmente en la entidad, pero a los cuatro municipios ya señalados se han añadido tres más, para dar un total de siete, que en su conjunto cruzan el estado, por su parte central, de oriente a poniente, lo cual conforma el llamado Corredor Industrial del Bajío, que comprende los municipios de Apaseo el Grande, Celaya, Villagrán, Salamanca, Irapuato, Silao y León, mismos que constituyen el área de mayor potencialidad económica de la entidad. Estos municipios que en extensión representan al 14.2% de la superficie estatal, concentraron en 1980 el 47.7% de la población total de la entidad, participando en ese mismo año del 56.07% de las unidades industriales, del 85.53% del capital fijo invertido, del 82.47% del valor de la producción total, del 78.66% del personal ocupado y del 85.48% de las remuneraciones totales al personal ocupado. 56

La actividad económica en el estado presenta un alto grado de especialización en los municipios correspondientes al corredor industrial. En Apaseo el Grande, Celaya, Villagrán, Salamanca, Irapuato, Silao y León, tienen importancia las empaquetadoras de carne, deshidratadoras, envasadoras de frutas y legumbres, productoras de alimentos balanceados para aves y ganado, las fábricas de partes y accesorios automotrices, equipos de refrigeración, estructuras metálicas para la industria de la construcción, productos químicos, artefactos eléctricos, etc. La presencia de la gran industria en

56.- S.P.E., I.N.E.G.I. Censos industriales. 1960 y 1980.

la electricidad, petróleo, fertilizantes y petroquímica es una de las principales características de la ciudad de Salamanca, alrededor de la cual se han instalado una serie de pequeñas y medianas industrias, talleres y empresas, que de alguna u otra manera se agrupan en las primeras, tales como Negromex; Fertilizantes del Bajío; Líquid Carbónico, S. A.; Polisulfuros de México, S. A.; Corixa a la Montrose Mexicana, S. A.; Lerma Industrial; etc., cuya expansión más significativa tuvo lugar en 1964. León, la metrópoli del estado, se sucede aparte, ciudad que alcanzó en 1988 una población metropolitana de un millón diecisiete mil habitantes, concentra el mayor número de establecimientos de las diversas actividades, sin dejar de ser el principal centro productor de zapatos y cuerdadura del país, actividades éstas concentradas en la localidad (Ver Cuadro de las industrias más importantes. Cuadro III.2.1., págs. 246-248).

El fenómeno de la concentración de la mayoría de las industrias manufactureras en solamente siete municipios del estado de Guanajuato, constituye una injusta distribución de los beneficios económicos que ha representado el proceso de industrialización capitalista de los últimos treinta años. Refleja además los intereses exclusivamente particulares de los industriales, de aprovechar la cercanía de materias primas, de los mercados de consumo y de una infraestructura adecuada para producir y comercializar sus productos en las mejores condiciones. Otras ciudades que sin estar insertas precisamente en el corredor industrial tienen importancia por su participación en la producción y en la división del trabajo estatal son: San Miguel de Allende (turismo y artesanía), Guanajuato (minería, alfarería, turismo y servicios), San Francisco del Rincón (sombreros y calzados), y Moreleón y Uriangato (confecciones textiles).

A partir del año de 1950 se inició en el estado una vigorosa modernización de la industria del vestido, correspondiendo a los constantes avances y cambios en los métodos de confección de ropa de vestir, por la cual se trató de satisfacer las exigencias del mercado estatal, nacional e incluso internacional. La ciudad cuya industria del vestido ocupa el primer lugar en el estado es Irapuato, siguiéndole en importancia Moreleón, Celaya, Juventino Rosas, Uriangato, León y Salamanca. En todos los municipios, especialmente en aquellos situados al sur de la entidad, predominan los talleres clandestinos y la maquila de prendas en el domicilio de las costureras; mientras que en Irapuato existe un pequeño número de empresas determinantes de la producción de esta rama industrial, entre las que se encuentran la Maquiladora de Pantalones de Irapuato y Ropa Acero (Barba Amezcua), Maquilas Populares y Maquilas de Irapuato (Tomé Elías), y Confecciones Galgo y Camisas Nacionales (Ortiz Ramírez). Además de la fabricación del vestido se lleva a cabo la de colchas, cobertores, calcetines, suéteres y rebozos. En esta rama industrial operaban en 1980 un total de 427 establecimientos, que daban empleo a 4 003 trabajadores, con una derrama de salarios y demás prestaciones laborales calculada en

CUADRO III.2.1.

CLASIFICACION DE LAS INDUSTRIAS MAS IMPORTANTES DEL ESTADO DE GUANAJUATO SEGUN MUNICIPIO Y ESPECIALIDAD PRODUCTIVA 1960-1968

MUNICIPIO	EMPRESA	CILO	MUNICIPIO	EMPRESA	CILO
Acámbaro	Deshidratadora de Alfalfa de Acámbaro, J. de R. L. de C.V.	alimento balanceado.		S. S. Empeñadora de Carnes Peñas Impacadora Del Bajío, S. A.	alimentos.
Alfende	José Luis Cerro Blanco Sánchez Carmen Sokman Macías	joyería y metalurgia artesanal de oro y plata.		Basteca de México, S. A.	alimentos.
Apaseo el Alto	Granjas Avícolas Banchoco Ingersoll Rand	alimentos balanceados.		Embotelladora de Celaya	alimentos.
Apaseo el Grande	Industrial de Medicina y Control, J. A. de C. V.	material eléctrico.		Unidad Purificadora del Centro, J. A.	agua gasosa.
	Industrias Apaseo, S. A. (del grupo Con-dumex).	material eléctrico.		Unidad Selectiva del Bajío	agua gaseosa.
	AMDESA	alimentos balanceados.		Elaboradora de Cajetas La Favorita	alimentos.
	Derivados de Leche 'Rofo'	alimentos.		Cajetas de Tipo Cero La Fila de Celaya	alimentos.
	'Resinas y Fibras de Vidrio'	fibras de vidrio.		Stauffen de México, S. A.	productos químicos.
	'Hielos El Fenix'	hielo.		Arco, S. A. de C.V.	productos químicos.
	Cerillero Guanajuato	ceras.		Estufas y Refrigeradores Nacionales, S. A.	productos químicos.
	Fábrica de Velas y Veladuras	calado.		Unidad Central, S. A.	productos químicos.
	Calado Rama, S. A.	metalmeccánica.		Alfalfa Concentrada, S. A.	alimentos balanceados.
	Productos Cromados, S. A.	congeladora de vegeta-		Anderson Clayton & Co., S. A.	alimentos balanceados.
	COVEMEX	tal- alimentos.		Colunas Bostman, S. A.	productos químicos.
	Alimentos HERS	alimentos.		Comercio Apaseo, S. A.	concreto.
	Polvin, S. A. de C. V.	alcohol polivinílico.		Industria de Bateria Internacional, S. A. de C. V. (Subsistema México)	baterías.
	VISTAR 'MOULINE'	artículos cosméticos.	Coroneo	La Esperanza, S. A. de C. V.	alimentos.
	Rancho de Brujos	metalmeccánica.	Cortizar	Laboratorio Sandoval, S. A. de C. V.	farmacéuticos.
	INGERSOLL RAND	equipos de bombeo para riego.		Lesmana Latinoamericana, S. A. de C. V.	metalmeccánica.
	PREUSA	construcción.		Malta, S. A.	alimentos balanceados.
	PROTEKA	textil.		Roberto Fajana, S. A. de C. V.	alimentos.
	BANKIRA INDUSTRIAL	textil.		180 Telares Artesanales	textil.
	Fabricación de Válvulas, Termosstatos y Conexiones	eléctrica.		La Granja del Centro, S. A.	alimentos.
	Fábrica de Maquinaria y Equipo para la Construcción	metalmeccánica.		Industrializadora de Leche El Bos, S. A.	alimentos.
	Implementos Suis	constructora de maqui-		El Rancho, Productores y Empeñadores de Frutas y Legumbres, S. A.	alimentos.
	Industrias Rodríguez	ness. constructora y fabri-		Hilados y Tejidos Prosa	textil.
	Fábrica de Piloncillo	caadora de queso.		Productora Nacional de Jeans (JARY)	alimentos.
Atarjea	Embotelladora Myster Q de Celaya, S. A.	alimentos.		Genja La Esperanza	alimentos balanceados.
Celaya	Fábrica de Cajetas La Cabrita	alimentos.		INDIA	escillas mejoradas.
	Industrias Mex-Gel, J. A. de C. V.	alimentos.		Frangulmika	fertilizantes.
	Fábrica de Cajetas y Productos La Suprema	alimentos.		FRYINEX	fertilizantes.
	Fábrica de Cajetas La Vencedora	alimentos.		MEASA	deshidratadora de ajo.
	Fábrica de Cajetas Caseris La Familiar	alimentos.	Guajuato	Mole María Inahá	alimentos.
	Fábrica de Hielo La Alpina, J. A.	alimentos.		Macotirama	cerámica.
	Molinería Del Bajío	alimentos.		Cerámica Dona	cerámica.
				Compañía Cruzatillo, S. A. de C. V.	minería.
				Compañía Minería Cuernavaca, S. A. de C. V.	minería.
				Industrial de Medicina y Control, S. A. de C. V.	farmacéuticos.
				Transformadores Varson Peabes de México, S. A. de C. V.	transformadores.
				Mar-Bran, S. de B. L. de C. V.	congeladora de frías.
				Ciervos Plus, S. A.	vestido.

CUADRO III.2.1.

(Continuación)

MUNICIPIO	EMPRESA	CIRO	MUNICIPIO	EMPRESA	CIRO			
	Aosileno del Bajío Congeladora Hielo, S. A. Frigo y Confeción Títán Fábrica de Sopa Irapuato. Caleras de Guamajuato, S. A. Cobre de Irapuato, S. A. Productos del Monte S. A. de C. V. Productos del Centro Almacenedora de Alimentos Congelados, S.A. Furfural y Derivados Agrícola Industrial de Irapuato, S. A. de C. V. Embotelladora de Irapuato, S. A. de C.V. Rápida (CIGSA de Irapuato, S. A.) Las Novedades Cayón Rodríguez GREEN VALLE	Osa aosileno y C/V. Congeladora de fresas vestido. construcción. artículos eléctricos. alimentos. alimentos. productos químicos. alimentos. aguas gasosas. alimentos. alimentos. alimentos. congeladora de ali- mentos. congeladora de fresas alimentos. alimentos.		Empacadora de Especies León Fábrica de Dulces Gisela Cía. Marinera Galasa, S. A. Embotelladora Agua del Bajío Pasteurizadora de León, S. A. de C.V. Oronotina de León, S. A. Agujetas Pina, S. A. Torcedores Unidos, S. A. Agujetas Trebol, S. A. Industrial Cordelera Los Fuertes, S. I. Industrias San Sebastian, S. A. Casa Torres Antonio Vásquez Cementos Maja, S. A. Compañía Manufacturera de Calzado Emcco, Concretos Apasco, S. A. Motorola de México, S. A. Productos de Concreto Tolteca, S.A. de C.V. 'Cooperativa Miguel Hidalgo' La Espiga de Oro ALBAPEDA Frigoríficos del Bajío, S. A. 17 Fábricas de Zapatos 80 Talleres de Zapatos 3 talleres de Sombreros y una Tonería Cremaría El Potrero, S. A. Aceites y Grasas del Bajío, S. A. Miguel Reyes Torres Argelia Judith de Vargas Marinera e Industrial del Bajío Heinz Alimentos Industrias Unidas de Salamanca Guanos y Fertilizantes de México, S.A. Negronex Construcciones Industriales Salamanca, S.A. Cía. Manufacturera de Artefactos Elécticos, S. de R. L. Univer, S. A. Envases C4 Guamajuato, S. A. de C. V. Envases Generales Continental de México, INCO, S. A. de C. V. Liquid Carbonic de México, S. A. de C.V. Petróleos Mexicanos (PEMEX) Químicos y Derivados, S. A. de C. V. Aceitera San Juan, S. A. Carolina y Reforma	alimentos. alimentos. alimentos. aguas gasosas. productos lácteos alimentos. textil. textil. textil. textil. textil. textil. artesania. montura para cabill. cemento. S.A. calzado. concreto. equipo eléctricos. alimentos balanceado. alimentos balanceado alimentos balanceado. alimentos. calzado. calzado. artesanal. alimentos. alimentos. productos lácteos. productos lácteos. alimentos. alimentos. alimentos. fertilizantes. hules sintéticos. metalabédnica. Cía. Manufacturera de Artefactos Elécticos, S. de R. L. Univer, S. A. Envases C4 Guamajuato, S. A. de C. V. Envases Generales Continental de México, INCO, S. A. de C. V. Liquid Carbonic de México, S. A. de C.V. Petróleos Mexicanos (PEMEX) Químicos y Derivados, S. A. de C. V. Aceitera San Juan, S. A. Carolina y Reforma			
	CRISTINA, S. A. Especialidades del Bajío, S. A. Tíales. Empacadora y Congeladora de Productos Alimenticios. PINDUS, Congeladora San Francisco, S.A. de C.V.	empacadora y conge- ladora de alimentos. hielo. alimentos. alimentos. alimentos. alimentos balanceados. S.A. de C.V. alimentos balance- ados. pan. alimentos balanceados tinacos. vestido. concretos. alimentos balanceados metalabédnica. aguas gasosas. calzado. metalabédnica. curtidora. aguas gasosas. nieves. alimentos.	Pénjamo	Furísima del Rincón	Pueblo Nuevo	Resita	Salamanca	Salvatierra
Hielo Crystal de Irapuato, S.A., y EVAPOR	Empacadora Gilbert, S. A. Marinera Topoyas Almacenedora de Alimentos Congelados, S.A. Alimentos Balanceados de México, S.A. de C.V.							
Diablo del Centro, S. A. de C. V. Purina, S. A. de C. V. Fábrica de Tinacos y Charolas de Fibra de Vidrio. Industria Manufacturera de Pantalones Cementos Portland del Bajío Marinera Bolado, S. A. Zel-Pro de México, S. A. Refrescos del Centro, S. A. Calzado Montreyer, S. A. de C. V. Fábrica de Maquinaria para Calzado Pielés Títán, S. A. Embotelladora La Mística Neverías Super Regia, S. A. Grenetinas Regia.								

(247)

Jordáuro,

León

CUADRO III.2.1.

(Conclusión)

MUNICIPIO	EMPRESA	GIRO	MUNICIPIO	EMPRESA	GIRO
San Francisco del Rincón	Molino de San Francisco, S. A. 110 fábricas de sombreros 200 Talleres de Calzado	alimentos. artesanal. calzado. pelilería. Cartón y Papel. cosméticos. elaboración de vinos y licores. textil. jabón. deshidratadora de alfalfa, chile y de flor de sempoaxuchil. Textil. textil. textil. artesanal. empacadora de alimentos productos lácteos. alimentos. alimentos. congeladora de alimentos. congeladora de frezas. enfriadoras de leche. empacadora de alimentos. alimentos.	Productos Agrícolas Agropecuarios	PROCEL, S. A.	Bodega de productos químicos. procesamiento y fabricación de papel. metalmeccánica. productos químicos. productos químicos. productos químicos. productos eléctricos. otro giro. otro giro.
San José Iturbide	Sulirope-Mexicana Fábrica de Cartón y Papel de México Laboratorios AMSTRON			COBRACEL OILTS QUÍMICA COLPET ALAGRO MEXICANA CONTICON VALIER KIBER Agro Mexicana	
San Luis de la Paz	Rafael Gamboa e Hijos, S. A. Industrial Rodríguez Jabonera Provincial, S. A. Fajuntas Nacionales, S. A.				
Santa Cruz de Juventino Rosas	La Estrella Jilvestre Valades Navarro Baltazar Gacsa Rodríguez Cerámica Santa Cruz Birds Eye				
Jilisco	Procotera Alva, S. A. Marinera de Jilisco, J. A. Alimentos Pindus, S. A. (NESTLE) Consul, J. A. Empacadora Mexicana 'Chipile' y 'El Sauz' CONCIL Ana O' Brian				
Valle de Santiago Villagrán	Fábricas de Pastas Alimenticias La Luz Anderson Clayton Cartonera Industrial Campbell's de México, S.A. de C.V. Domingo Segura, S. A. (DOBESA) Empacadora Peña (SARABIA) Especialidades Químicas Mexicanas. Ferrema Generales (Rancho San Antonio) Perra Mexicana Mecánica Especializada HERQUIZ, S. A. Pelilería Especializada Productos Agrícolas Industrializados	alimentos balanceados láminas de cartón. tratamiento y empaque de productos vegetales extracción y beneficio de materiales no metal. empacadora de carnes. productos químicos. producción de papel. pastas, cerámicas, resinas y pigmentos. metalmeccánica. fabricación de óxidos. metalmeccánica. compra-venta y tratamiento de productos agrícolas.			

(248)

En los veinticinco municipios restantes sólo existen pequeñas empresas de tipo artesanal, entre las que destacan ladrilleras, panaderías, molinos de viento, maquinadoras de prendas de acrílico, de pantalones de mezclilla y de fundas de plástico para gloos, tortillerías, pequeñas fábricas de cartón, de vidrio, de cajeta, talleres artesanales, alfarería, carpinterías, talleres mecánicos, fábrica de cobijas y talleres de costura que maquilan ropa.

La maquila de tejido no requiere de ningún tipo de maquinaria, ya que incluso en el caso de las sillitas se proporciona la estructura (el armazón); los precios bajos y la temporalidad de los trabajos en los que precisamente es la mujer que se dedica a ellos dentro de sus tiempos libres, refleja el nivel de explotación y la necesidad de las familias de allegarse a algunos ingresos para su precaria economía.

Fuentes: NACIONAL FINANCIERA, S. A. Guanaajuato, Pidecomiac para la Construcción de Conjuntos, Perques y Glulades Industriales. México, Cuadernos 9. A 36. 1972. pp. 28 -29.

Gobierno del Estado de Guanajuato. Guanaajuato, Estado Industrial. Directorio Ilustrado del Estado de Guanajuato. México, Estado de Guanajuato, 1975. 251 p.

MERCAMETRICA de 80 CIUDADES MEXICANAS. TOMO I. México, Ediciones MEXAMETRICA, S. A. 1969.

279.594 millones de pesos, en donde se generaba una producción de 431.127 millones de pesos para ese mismo año en el estado. 37

La industria textil constituye otra rama de gran importancia en la actividad económica del estado. Los diferentes establecimientos industriales se encuentran distribuidos en diversas ciudades de la entidad: Irapuato, Colaya, San Miguel Allende, Comonfort, Moroleón, Santa Cruz de Juventino Rosas, León, Salvatierra y otras de menor importancia. La producción es variada: hilos de coser, hilazas para trama, popelinas, franelas, satines, cretones, gabardinas, casimires y muchos otros más. La capacidad de producción de estos establecimientos es muy variada, ya que son escasas las unidades fabriles con tecnología moderna. En general, predominan los talleres de carácter familiar. Tal vez, el municipio más beneficiado con la industria textil sea Salvatierra. En la ciudad cabecera de este municipio se encuentran establecidas las empresas textiles Reforma y Carolina que constituyen la principal fuente de trabajo de la región. Para 1980 se registraron 389 establecimientos industriales que se dedicaban a la confección de prendas de vestir en el estado, que ocupaban 2 827 trabajadores, mismos que recibían por concepto de remuneraciones un total de 130.801 millones de pesos corrientes. El valor de la producción en el mismo año llegó a los 547.047 millones de pesos.

Por otra parte, la industria del calzado se ha desarrollado notablemente en diversas ciudades de la entidad. A pesar de ello, la ciudad de León se considera siempre asociada a tal industria de manera preferente, en razón de la fama nacional e internacional que ha logrado con la elevada calidad de sus productos. Esto es consecuencia del proceso de transformación de los pequeños talleres artesanales en modernas unidades productivas, que operan a muy elevados niveles de eficiencia, con empleo de las técnicas más avanzadas. Asimismo, una de las industrias más importantes de la entidad, concretamente de la ciudad de León, es la del cuero, básica para la existencia y desarrollo de la industria del calzado. Aquí, el 90% de la producción de pieles curtidas se destina a satisfacer las necesidades de la industria del calzado, mientras que el restante 10% a otras industrias complementarias como la de confección de prendas de vestir, de bolsos de mano, cinturones y otros artículos semejantes. También en las ciudades de Irapuato y San Francisco del Rincón hay industria de la curtidería, pero en la ciudad de León se encuentra el 90% de los establecimientos de esta naturaleza existentes en el estado. Según datos estadísticos, se ha llegado a estimar que el 50% de las pieles que se curten en el país se producen en la mencionada ciudad. El cuero que se curte en dichos establecimientos proviene principalmente, en orden de importancia, del ganado bovino, porcino y ovino, y en menor escala, del tiburón, la caguama y el lagarto. La industria del calzado contaba para 1980 con 651 establecimientos censados dentro del estado, y daba ocupa-

57.- Cfr. "Guajuato: Avances, contrastes y problemas", en Revista Estrategia. Núm. 66. pp. 56 - 58.

ción a 19 382 personas, mismas que percibieron en salarios y remuneraciones al trabajo 1 294.162 millones de pesos, y produjeron un valor de 5 950.006 millones de pesos corrientes; mientras que, la industria del cuero, en sus 314 establecimientos registrados, dió empleo a 3 338 trabajadores, a los que se les otorgó una cantidad de 210.064 millones de pesos en remuneraciones, la cual arrojó como valor de los productos elaborados un total de 1 935.165 millones de pesos.

Tanto la industria del vestido como la textil, la del calzado y la del cuero, que en el XII Censo Industrial se agruparon en el mismo rubro, registraron, para 1985, un total de 2 228 unidades de producción, las cuales ocupaban a 45 187 trabajadores, con una derrama de salarios y demás prestaciones calculada en 25 130 millones de pesos, en donde se generaron 34 490 millones de pesos, como producto industrial de estas ramas en todo el estado.

Por su parte, la industria alimentaria representa uno de los aspectos más importantes del estado. Si bien en las dos décadas anteriores esta industria operaba a bajos niveles de su capacidad instalada, actualmente, debido al crecimiento y fortalecimiento del mercado nacional, ha venido registrando considerables incrementos en su volumen de producción. Dentro de la gran variedad de productos agrícolas susceptibles de procesarse a fin de disminuir el perecedero del artículo, las plantas industriales en el estado están trabajando con el tomate, la zanahoria, la papa, los chiles, los ejotes, los ajos, la cebolla y algunos frutales entre otros.

Atendiendo a los procesos de conservación y empaque, empleados en la industria alimenticia en el estado de Guanajuato, no podría hablarse de una estandarización en cuanto a su técnica, en virtud de que esta rama, además de agrupar pequeñas empresas que emplean métodos tradicionales en la preparación de alimentos, también incluye plantas donde los procesos de empaque y conservación se encuentran equipos con la más moderna tecnología. En base a la excelente disponibilidad de materia prima de origen agrícola y a la privilegiada situación geográfica del estado de Guanajuato es como podrá explicarse en gran parte, que la industria dedicada a la conservación de alimentos agrícolas (enlatado y empacado), haya venido cobrando importancia en el estado, cuyos beneficios han alcanzado a gran parte de los trabajadores y agricultores de la entidad.

La producción agropecuaria ha venido siendo explotada en el estado a través de la agroindustria, llevada a cabo por los grupos de connotación nacional más importantes, dedicados a esa actividad, y por la participación considerable del capital extranjero. Las empresas más importantes son Bachoco, Purina, Anderson Clayton, Promotora Comborough (desc), Alpasa y Desarrollo Agrícola y Ganadero, las dos últimas de VISA. La concentración de la actividad económica y la presencia de grandes consorcios en las diferentes ramas de la actividad agrícola e industrial ha generado una serie

de problemas que inciden, en diversas formas, en el desarrollo económico del estado. La predominante participación del capital extranjero dentro de este rubro agrocomercial queda demostrada por el establecimiento de grandes empresas transnacionales como Nestlé, Campbell's, Del Monte, Birds Eye, Gigante Verde, Coca-Cola; sin dejar de estar presente el capital nacional privado que aparece en Bimbo (Servitaje), Ganesa, Nabisco (Coral) y Empacadora del Bajío (Aranzúa). Existe un gran número de pequeñas y medianas plantas en manos principalmente de la antigua burguesía agrícola de la región que se ha desplazado hacia esta actividad, entre las que se pueden citar a Harinera de Irapuato e Industrias Alimenticias del Centro (Melchor Cayón Villanueva), Molinos y Campesinos del Bajío (Tornero Díaz), y Productos Frugo (González Villareal).

A lo largo del corredor industrial de El Bajío se han conformado los patrones de cultivo de productos básicos, derivados hacia aquellos que comercializan las grandes empacadoras y las productoras de alimentos balanceados para animales (donde predomina el capital extranjero). Las empresas que se dedican al enlatado de productos agrícolas se encuentran principalmente en Silao, Irapuato, Salamanca, León, Villagrón y Cortazar. La ciudad de Irapuato es el centro más importante, en razón del auge que han tenido las empacadoras de frutas. La concentración económica ha traído consigo la de los servicios en unas cuantas ciudades a lo largo de la carretera Panamericana, y la falta de ellos en las cabeceras de varios municipios que forman parte de las regiones periféricas, quedando numerosas comunidades de la región montañosa del norte y sur del estado, sin los servicios básicos para hacer posible el desarrollo de la industria agroalimentaria en esos lugares. De acuerdo al XII Censo Industrial realizado en el estado en 1985, existían 2 657 establecimientos dedicados a la elaboración y procesamiento de productos alimenticios tanto para consumo humano como para el ganado, en donde se ocupaba a 20 340 trabajadores, mismos que recibían en retribuciones salariales un total de 12 200 millones de pesos, generando un valor de la producción estimado en 10 342 millones de pesos corrientes.

La industria de la construcción ha experimentado un gran impulso en el estado debido al incremento de plantas industriales y a la expansión urbana en todas las cabeceras municipales especialmente del corredor industrial. Esto obedece, sin duda alguna, al incremento de programas públicos y privados de construcción. Entre las actividades de tipo industrial que contribuyen en conjunto a constituir la construcción de materiales básicos como cemento, ladrillo, cal, tabique, productos arcillosos, fabricación de puertas y ventanas y de accesorios sanitarios, etc., existen registrados en el censo económico de 1985 del estado de Guanajuato un total de 163 establecimientos fundamentalmente dedicados a producir materiales para la construcción, que dieron empleo a 7 735 trabajadores, a los cuales se les remuneró con 4 012 millones de pesos, y produjeron un valor en los productos elaborados de 2 794 millones de pe

sos. Todo lo anterior pone de manifiesto el ritmo creciente que el aspecto de la construcción tiene en la entidad y que está en razón directa del notable desarrollo urbano de los últimos años. Existen otras empresas integradas a este complejo industrial, que tienen como centro la refinación de PEMEX, estas empresas son el Negro de Humo y el Hule Sintético, con una gran variedad de derivados químicos para las diferentes industrias.

La industria petrolera y petroquímica sigue estando regida por la refinación de Salamanca, la cual está integrada por tres plantas: en la primera se lleva a cabo la refinación de combustible, proceso en el que son extraídos algunos productos como lubricantes y parafinas; en la segunda se elaboran productos básicos para la industria petroquímica, utilizando asimismo derivados del petróleo, y en la tercera se proporcionan servicios auxiliares para el mejor funcionamiento de la empresa en su conjunto. La segunda planta, como ya se dijo, abastece a la industria petroquímica y elabora fundamentalmente amoniaco (materia necesaria para la producción de fertilizantes nitrogenados). En la actualidad salen 240 toneladas diarias de este producto: el bióxido de carbono que a su vez es utilizado para la elaboración de hielo seco y urea (de esta última se obtienen fertilizantes). La refinación también produce azufre, elemento que se utiliza principalmente en lacas, de este producto se obtienen 27 toneladas al día. Por último, otra sección de la refinación se dedica a la recuperación de gases ácidos ligeros y desintegración de resinas en sustancias de gran utilidad para la industria moderna. La planta química de San Francisco del Rincón, sobre la carretera de León, produce principalmente sulfato básico de cromo, ácido crómico y bicromato de sodio, entre otros productos. El total de los establecimientos industriales dedicados a la refinación del petróleo y a la petroquímica básica y secundaria ascendió en 1985 a 202 unidades, en las que se dio empleo a 14 710 trabajadores, mismos que obtuvieron un valor en la producción de 98 546 millones de pesos.

A su vez, la industria metalmeccánica se dedica a la fabricación de envases industriales, partes de carrocería, equipo industrial, cortinas de acero, fundición y modelado de piezas metálicas, estructurado de calderas, muebles metálicos, reparación de equipos y maquinaria para oficina y talleres, aparatos y accesorios de uso doméstico, eléctrico y no eléctrico. Todos los centros industriales se han ubicado principalmente en los municipios que integran el corredor industrial; así, en Apaseo el Grande existen 17 establecimientos donde se fabrican productos de metal y partes de coches; en Celaya se han establecido 131 industrias de cromo, níquelado, cortinas de acero y aparatos electrodomésticos; en Salamanca, 38 establecimientos que comprenden envases para hidrocarburos, aceites y cable metálico; en Irapuato, existen 136 establecimientos de la industria metalmeccánica principalmente para la galvanización de tubos utilizados en la construcción de pozos; en León, destacan más de 306 establecimientos dedicados a la elaboración y distribución de maquinaria para calzado y artículos domésticos;

y, en San Francisco del Rincón y Villagrán se localizan 37 industrias metálicas para el calzado y 10 establecimientos de equipos mecánicos, respectivamente. En esta rama de la producción, tienen una importancia destacada las industrias instaladas por el Desc en el tramo de Celaya-Villagrán de la carretera Panamericana. Todas ellas utilizan una moderna tecnología destinada a la producción de autopartes, principalmente aquellas requeridas por los nuevos diseños de autos; las empresas subsidiarias de Desc son Velcon, Gran seje y Rodamientos Cónicos, agrupadas en Spincer, y Productos Estampados de México (carrecerías) en E. M. Nacional. Otras empresas importantes de esta rama son Envases Continental (con participación de capital estadounidense) y Conticon y Cobracel pertenecientes a Macobre. El número de establecimientos registrados en la industria metalmeccánica llegó en 1995 a un total de 1 908 unidades, en donde se proporcionó empleo a 17 358 trabajadores, destinándose 13 575 millones de pesos para su retribución en ese año, en el cual generaron un valor de la producción de 17 280 millones de pesos.

Las principales ramas industriales del estado por el valor de su producción total son la química, la petroquímica y el petróleo, el calzado, la metalmeccánica, la agroalimenticia, la del vestido y la de aparatos eléctricos. Aunque más de 52% de la industria de la entidad se encuentra ubicada a lo largo del corredor industrial, existe cierta concentración, aun cuando de menor magnitud, en otros municipios cuya influencia de El Bajío se deja sentir en ellos, como en Allende, Apaseo el Alto, Comonfort, Cortazar, Guanajuato, Romita, Juventino Rosas, San Francisco del Rincón y San José Iturbide, que en conjunto aglutina al 18% de la industria guanajuatense. En los últimos planes de gobierno se ha proyectado extender el corredor industrial hacia el noreste de El Bajío, lo cual se ha llevado a cabo con la instalación de empresas agroindustriales principalmente del grupo Muchoco (Hermanos Bours). Estas medidas están comenzando a ser aplicadas con la asesoría del Gobierno del Estado a través de la inclusión en la zona IB de estímulos fiscales, al municipio de San Francisco del Rincón y en la zona II de prioridades estatales, en los municipios de Doctor Mora, San Luis de la Paz, Dolores Hidalgo, San Diego de la Unión, Morelos, Uriangato y Pánuco. 54

durante 1995 el esfuerzo de promoción dio como resultado el establecimiento de 328 empresas en el Corredor Industrial de El Bajío con una inversión estimada en 40 000 millones de pesos corrientes, que generaron 15 500 nuevos empleos. Del total de las industrias establecidas en el corredor industrial, destacan por la relevancia de su generación de empleos, la rama del calzado, con 220 factorías; la curtidería se incrementó con 33; la metalmeccánica con 40; en la química con 31 y la alimenticia con cuatro nuevas empresas. En León se sumaron a los miles de establecimientos manufactureros del calzado, algunas otras empresas clandestinas.

54.- Cfr. Jorge PABILLA González del Castillo, et al. Aspecto socioeconómico del estado de Guanajuato. p. 34.

nas, en su mayoría talleres familiares y pequeñas y medianas industrias, subordinadas a unas cuantas empresas pertenecientes a la burguesía leonesa personificada por un puñado de familias; entre las que sobresalen la Martínez Treviño (Calzado Emyco, Tenerife Flama, Tenerife Europa), Medina Torres (Suela Medina Torres, Tenerife Medina), Plascencia Saldaña (Calzado Plascencia, Calzado Coloso, Calzado Duende), Sánchez López (Calzado Destroyer, Apolo, Tenerife Continental), Padilla Padilla (Botas Centenario, Calzado Pajito), Battaglia (Calzado Blasito), y González Calderón (Ge-Ce-Sa).

Destaca por su importancia, en lo que respecta a la generación de empleos, las inversiones de industrias CONASUPO, S. A., que se establece en el municipio de Irapuato. Los municipios de Celaya, Dolores Hidalgo y San Luis de la Paz, se están beneficiando por la instalación de 12 plantas, que lleva a cabo la empresa Bachoco S.A. De la misma manera, la estructura socioeconómica del municipio de Celaya se ve afianzada con la instalación de la empresa Avon Cosmetics. En el municipio de Villagrán inicia sus operaciones la Empresa Conticon, S. A., y LABORATORIOS SENOSIAIN, S. A. En 1985 se crearon 42 nuevos proyectos de inversión, de los cuales sobresalen por su envergadura Laboratorios Químicos SIMEX, Hidrogenadora Nacional, Aditivos Mexicanos, NEGROMEX, VOLLER, S.A., y Cervecería Cuauhtemoc, cuyos dueños han manifestado una seria intención de establecer plantas en el estado.

Sin embargo, con la agudización de la crisis y la concentración excesiva de la población trabajadora en los centros urbanos del Corredor Industrial de El Bajío, se han tornado insuficientes los esfuerzos del Estado para proporcionar empleo, en la industria manufacturera, a una proporción siempre creciente de la fuerza de trabajo expulsada del medio rural guanajuatense. La escasa integración, en unos casos, y la elevada dependencia de industrias mayores en otros, han propiciado que muchas empresas medianas y pequeñas hayan visto reducir su producción, o hayan cerrado por las dificultades que se presentan para la realización de sus productos; tal es el caso de muchos pequeños talleres que subsistían alrededor de la industria del calzado y la curtiduría, del vestido, de la metalmecánica y aun de grandes empresas como PEMEX y la C.F.E. Estas dos últimas, al reducir su producción o al someter sus gastos a un control más estricto, reduciéndolos a niveles mínimos, han provocado que la derrama económica hacia aquellas actividades que de alguna manera subsisten a su sombra, se reduzca considerablemente.

La recesión se manifiesta con mayor intensidad en la industria del calzado, en la curtiduría y en la del vestido. La producción de calzado ha disminuido 45% durante los años de 1984 y 1985 con respecto a la registrada a principios de la década de los ochenta, afectando también a la curtiduría, de manera que al inicio del año de 1985 sus industrias laboraban al 50% de su capacidad instalada, aun cuando en 1982 lo hacían al 69.3%. La del vestido también presenta graves problemas, laborando al 49% de su capacidad instalada existiendo numerosos cierres de empresas durante el año citado. Tan

sólo en el mes de julio de 1995 cerraron en León 38 pequeñas empresas del calzado, lo mismo hicieron 13 de ropa en Irapuato. Los principales factores que ocasionan la vulnerabilidad de estas industrias ante los efectos de la crisis son: "a) la escasa integración con otras actividades; b) la atomización de las ramas en pequeños establecimientos subordinados a unos cuantos de gran tamaño; c) uso de equipos y materias primas de importación; d) la escasez de materias primas; e) la caída de la demanda por el deterioro del poder adquisitivo del dinero." 59

La crisis de los últimos años ha afectado de manera desigual a las diferentes regiones y sectores de la entidad. Así, por ejemplo, en la actividad industrial de El Bajío, la más afectada resulta ser el sector tradicional de la curtiduría y del calzado en León, donde quiebran numerosos talleres familiares: la pequeña y mediana industria, talleres ligados a las grandes empresas; el transporte de carretera que en esta ciudad cuenta con un importante centro nacional; la actividad petrolera y la petroquímica estrechamente ligadas ven deterioradas las condiciones de trabajo por la austeridad presupuestal que le ha sido impuesta por el gobierno federal a través de los convenios y renegociaciones de la deuda externa mexicana con los bancos acredores internacionales.

Según versiones oficiales, Guanajuato es hoy la entidad con el menor índice de desempleo en el país, no se habla de subempleo. Toda la información censal está manipulada a través de criterios muy elásticos que permiten ocultar los descontentos sociales de los trabajadores. No es casualidad que en el Segundo Informe de Gobierno del Lic. Rafael Corrales Ayala, celebrado el primer domingo de agosto de 1987, se haya hecho alarde de que en un universo de más de 18 mil empresas y 250 mil trabajadores se hubieran registrado sólo 9 huelgas. Aunque en el año anterior, la Secretaría de Gobierno, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, haya registrado un total de 110 emplazamientos a huelga y 4 027 juicios radicados. Sin embargo, es interesante señalar que en los últimos años se haya registrado una política oficial de diversos estímulos que han atraído a la región innumerables capitales. Los estímulos fiscales y el financiamiento a nuevas empresas permitieron el establecimiento de 125 industrias en la entidad. Otros elementos que han contribuido al desarrollo de la economía estatal en los últimos años, son algunas medidas de descentralización de la actividad federal de la capital de la República después de los sismos de 1985; además de algunos factores relacionados con la exportación; como es el caso de empresas de la petroquímica secundaria, grandes productores de calzado, confecciones textiles y las transnacionales de la metalmecánica.

De esta manera, el desarrollo industrial guanajuatense se ha basado, en los últimos años, en la gradual especialización del trabajo y los correspondientes cambios tecnológicos, así como en el

59.- Alonso AGUILAR M. "Guanajuato: avances, contrastes y problemas", en Revista Estrategia. No. 66. p. 59.

aumento de la utilización de la energía no humana, todo lo cual ha permitido aumentar su productividad y de ese modo generar un excedente por sobre lo necesario para producir la fuerza de trabajo su pernumeraria en el estado. Este excedente se ha acumulado en forma de instrumentos de producción y conocimientos, que incorporan el cambio tecnológico y un creciente insumo energético al proceso productivo del estado, lo que a su vez vuelve a aumentar la productividad del trabajo, permitiendo una nueva expansión del excedente, y así sucesivamente. Este proceso de especialización del trabajo, cambio tecnológico y creciente utilización de energía, no sólo posibilitó aumentar la productividad del trabajo, sino también la producción, el crecimiento de la población y los niveles de vida. Evidentemente, esta última posibilidad se ha manifestado en forma muy dispereja entre las diversas clases y grupos sociales, a la vez que proporciones importantes del excedente de la innovación tecnológica y del aumento de la capacidad productiva se ha empleado en otros usos contraproducentes o desacertados para el bienestar humano. 60

La creación de fuentes de empleo en las actividades nuevas, aunque puede ser muy dinámica, resulta insuficiente para absorber la mano de obra desplazada por la destrucción o estancamiento de las actividades económicas preexistentes, y si a esto se le agrega que la oferta de fuerza de trabajo adicional, derivada del crecimiento vegetativo de la población económicamente activa, aumenta año con año, se puede deducir que el desempleo y subempleo se agudizan en forma estructural en lugar de aminorarse. Con ello, la fuerza laboral tiende a ser expulsada de las actividades que están siendo desplazadas o desorganizadas o que están estancadas, incluso cuando se emprenden programas de modernización y especialización, las calificaciones y habilidades de los trabajadores quedan obsoletas; entre tanto, las actividades nuevas constituyen áreas de atracción de trabajadores con nuevas calificaciones, aunque en magnitudes insuficientes para reiniciar el proceso productivo.

Todo parece indicar que las grandes disparidades en la distribución de la fuerza de trabajo y de la industrialización implantada desde afuera en la entidad son el producto de un intenso desarrollo del capitalismo en El Bajío durante los últimos años, lo que ha propiciado no sólo la asincronía en la disponibilidad de las riquezas económicas y en la polarización del aprovechamiento de los recursos naturales repartidos entre la población trabajadora del estado, sino también la subordinación social y política de las regiones periféricas y de sus moradores hacia la compleja evolución productiva de los municipios que conforman el corredor industrial. Aunque ninguna región puede ser autosuficiente, es necesario evitar que dicha asincronía provoque desequilibrios entre los recursos humanos y los naturales, y con esto en la posibilidad de crear nuevos empleos, para no permitir que se presen

60.- Cfr. Osvaldo SUNKEL. "Los estilos de desarrollo y el medio ambiente", en REVISTA DE LA CEPAL. No. 12. p. 18.

ten presiones políticas y socioeconómicas. De lo contrario, la competencia interregional por recursos naturales escasos dará como resultado un desarrollo sumamente costoso, tanto económica, como social y políticamente. De esta forma, la región relativamente más desarrollada extraerá materias primas y recursos naturales de la zona menos desarrollada en donde se encuentra inmersa, creando en esta última problemas sociopolíticos en su fuerza de trabajo desplazada por la creciente industrialización.

Si bien, la mayor cantidad de población trabajadora crea ciertas posibilidades de desarrollo económico en El Bajío, su materialización ha dependido de otros factores que posibilitan su incorporación en actividades productivas. Cuando esto no se logra realizar, el papel de la fuerza de trabajo se puede considerar negativo para efectos del desarrollo económico, y la población marginal puede ser excluida de participar efectivamente en la producción material de la sociedad, e irse a refugiar a las actividades poco productivas o permanecer desocupada. Esta población desempleada, no obstante, requiere de una infraestructura social indispensable que desvía la inversión pública productiva a inversiones sociales, lo que repercute negativamente en la dinámica del desarrollo económico regional. Es obvio que de persistir las fuertes desigualdades regionales en el crecimiento de la industrialización, tarde o temprano habrá también una mayor cantidad de fuerza de trabajo desempleada en las regiones económicamente más desarrolladas de la entidad. No obstante, conforme avanza el proceso de industrialización en El Bajío, la participación de las industrias de productos intermedios y de capital ha ido en aumento. Las regiones más desarrolladas han llegado a obtener ventajas, no sólo en la composición, sino también en el dinamismo industrial. Las regiones menos desarrolladas, al no poder adaptarse al proceso de industrialización capitalista, se mantienen en desventaja frente a las regiones de mayor ingreso, y si a esta desventaja se agrega la baja productividad en el sector agropecuario de las regiones más atrasadas, el proceso de industrialización guanajuatense tenderá a incrementar las disparidades entre la región de El Bajío y la región montañosa del norte de Guanajuato.

Las cifras del Producto Interno Bruto (P.I.B.) son muy elocuentes al respecto, si se analizan a nivel regional y sectorial, debido a que revelan con gran aproximación las enormes disparidades en la modernidad de los procesos productivos en el interior del estado y de cada municipio. Si bien, Guanajuato estaba situado en el séptimo lugar en cuanto a su participación en el P.I.B. nacional en 1970, para la década siguiente pasó a ocupar el noveno sitio, a pesar de haber aumentado su producción en ese lapso, pasando de 14 963.3 a 124 386.8 millones de pesos corrientes, con lo que disminuyó su participación relativa a nivel nacional, de un 3.37% en 1970, a solamente 2.91% en 1980. Asimismo, en el interior de la entidad el sector primario tuvo una disminución considerable en su participación, ya que en 1970 alcanzaba el 21.0% del P.I.B.

estatal, mientras que en 1980 sólo alcanzó al 12.3%; en cambio, los demás sectores han empezado a tener una importancia relativa cada vez mayor en la conformación productiva y en la diversificación económica de la entidad. Durante este mismo periodo, la participación del sector industrial pasó del 26.5% al 28.9%; lo mismo sucedió con el comercio y los servicios, al ascender de 27.3% a un 28.9%, y del 25.2% al 29.9%, respectivamente. Los municipios integrantes del corredor industrial han tendido a diversificar su producción más que a especializarse, tal es el caso de Celaya, Guajajuata, Salamanca y Silao, así como algunos otros municipios en cuya influencia se deja sentir la industrialización del Bajío como en Apaseo el Alto, Acámbaro, Allende, Comonfort, Cortazar, Moroleón y Uriangato. De la misma manera, en Purísima del Rincón y en San Felipe del Rincón se observa un dinamismo creciente en la mecanización de la producción artesanal y manufacturera. Tales transformaciones se pueden apreciar mediante el análisis del cociente de especialización o diversificación de la producción, obtenida de la participación de cada sector por cada una de las regiones, que en este caso son los municipios, en el total regional, es decir, en el estado; así como del cociente de localización que indica la importancia relativa de cada sector en el municipio correspondiente (véase Cuadros III.2.7 y III.2.8. REGRE. pp. 259 y 260).

El sector agropecuario a pesar de tener una participación decreciente en lo que respecta al monto del P.I.B. total estatal, ha ido incrementando constantemente su potencialidad productiva, lo que dada las características de ocupación en el campo no son adecuadas para el progreso de las condiciones socioeconómicas del grueso de sus moradores, ya que ha ido desplazando todos sus excedentes de mano de obra hacia los otros sectores de la entidad. Esto se descubre al analizar el desplazamiento de la fuerza de trabajo de los sectores productivos hacia el rubro del comercio y los servicios en la mayoría de los municipios más o menos desarrollados. De los tres sectores componentes de la economía en la entidad, la suma del monto de los dos primeros: el agropecuario y el industrial, es inferior al valor del sector terciario, productor de servicios; pues del 47.5% con que contribuía en 1970 pasó a participar del 41.2% en 1980, mientras que las actividades terciarias han venido jugando un papel complementario en la generación del P.I.B. estatal, al pasar de un 52.5% a un 58.8% en los años respectivos.

La elevada dependencia laboral de las actividades primarias, que genera un bajo ingreso en este rubro, trae como consecuencia que más del 60% de la población económicamente activa reciba remuneraciones inferiores al salario mínimo enmarcado por la ley en el campo guanajuatense, en donde la población trabajadora que alquila su fuerza de trabajo, realiza un gran esfuerzo para quedar contratada en las empresas donde sí se respetan las consideraciones legales sobre el salario; es decir, el pago del salario mínimo es una retribución de ciertos trabajadores al que el grueso de la población campesina aspira como máximo. Pero no sólo la explo-

Producto Interno Bruto por gran división de actividad, según municipio 1970.

MUNICIPIO	AGRICULTURA		INDUSTRIAS		SERVICIOS	GAMA	TOTAL
	PRIMARIAS (I)	SECUNDARIAS (II)	COMERCIALES (III)	SERVICIOS (IV)			
Millones de pesos corrientes							
Absoluto	66.32	24.35	51.33	26.39	193.52	2.24	especial.
Acápetro	125.13	75.53	142.76	129.42	509.19	1.13	especial.
Allende	108.29	61.20	107.72	107.07	422.28	0.93	especial.
Apaseo el Alto	57.68	25.35	27.18	25.13	135.34	0.20	especial.
Apaseo el Grande	65.47	26.63	35.97	42.47	170.14	1.73	especial.
Atlixpa	12.24	2.19	1.33	1.71	17.47	0.49	especial.
Celaya	139.60	273.59	443.97	449.64	1 306.10	1.93	especial.
Ciudad Manuel Doblado	68.96	16.84	26.65	24.13	136.58	0.21	especial.
Comonfort	61.40	60.21	30.53	57.37	213.37	0.39	especial.
Coronao	14.92	9.66	10.53	6.77	39.13	0.12	especial.
Cortazar	79.69	49.94	76.74	69.94	276.31	0.58	especial.
Cuerravero	33.12	6.04	20.52	15.04	76.72	0.26	especial.
Doctor Mora	5.41	4.07	10.99	9.13	29.60	0.17	especial.
Coleros Hidalgo	135.40	66.12	82.44	73.19	357.15	1.72	especial.
Guacajuato	53.61	130.71	150.91	221.17	526.40	1.06	especial.
San Juan del Río	30.06	5.10	13.99	9.06	59.09	0.32	especial.
Irapuato	177.13	349.00	465.14	413.67	1 411.19	1.05	especial.
Jaral del Progreso	39.32	11.45	22.45	22.51	95.73	0.23	especial.
Jaycanero	93.41	12.80	39.37	22.94	149.52	0.51	especial.
Léon	145.29	1 732.23	1 402.30	937.14	3 967.31	1.96	especial.
Moroleón	34.46	59.38	85.54	53.58	271.96	0.42	especial.
Temaco	36.41	7.76	19.45	12.62	72.64	0.24	especial.
Pánuco	167.26	45.30	92.99	75.38	395.93	0.90	especial.
Uruapan	15.30	3.69	3.53	7.11	29.63	0.12	especial.
Surfibre del Hincio	13.36	27.41	19.79	16.27	66.83	0.16	especial.
San Juan	65.22	9.11	24.94	20.01	120.28	0.19	especial.
Salamanca	135.46	204.92	174.93	168.13	743.49	1.19	especial.
Saltillo	135.77	64.11	156.19	82.63	408.55	0.50	especial.
San Diego de la Unión	46.20	9.67	13.59	17.26	86.72	0.26	especial.
San Felipe	126.26	39.58	60.46	34.46	209.17	0.34	especial.
San Francisco del Hincio	62.72	110.46	51.96	72.80	319.04	0.63	especial.
San José Iturbide	38.75	25.38	12.16	24.21	124.52	0.14	especial.
San Luis de la Paz	57.04	34.20	60.09	59.70	211.03	0.11	especial.
Santa Catarina	7.12	2.41	2.32	2.38	14.23	0.23	especial.
Santa Cruz de Juventino							
Soles	70.06	26.48	41.04	27.63	167.21	0.12	especial.
Santiago Maravatío	17.24	1.44	2.46	3.10	25.64	0.44	especial.
Silao	117.91	96.06	127.31	103.08	412.36	1.03	especial.
Tehuacan	16.83	6.10	12.66	11.83	47.42	0.14	especial.
Turismo	60.74	10.82	24.78	17.66	114.20	0.15	especial.
Sierra Blanca	17.19	6.76	11.66	6.67	42.49	0.19	especial.
Uriangato	33.43	47.06	53.96	31.00	169.45	0.75	especial.
Valle de Santiago	145.94	41.74	74.14	56.29	318.11	0.52	especial.
Victoria	25.43	14.58	13.19	9.65	62.85	0.19	especial.
Villagrán	40.62	20.61	26.35	31.56	119.84	0.18	especial.
Zichú	22.42	3.97	2.77	4.01	33.27	0.47	especial.
Zurita	118.72	27.46	48.23	40.62	235.03	0.29	especial.
Total	3 105.70	3 997.10	4 119.70	3 790.90	15 073.40		

(I) Producto interno bruto en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.

(II) Producto interno bruto en Minería, Industrias Manufacturera, Construcción y Electricidad.

(III) Producto interno bruto en Comercio, Restaurantes y Hoteles.

(IV) Producto interno bruto en Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, Servicios Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles, Servicios Comunes, Sociales y Personales.

INDICE = Coeficiente de Especialización o Diversificación Negativa - Relativa. (De cada municipio en el estado).

$$I = \frac{1}{2} \sum \left| \frac{V_{ij}}{\sum V_{ij}} - \frac{\sum V_{ij}}{\sum \sum V_{ij}} \right| \quad \text{si } I < 0 \text{ Cercano al cero = Diversificación}$$

La estimación del PIB por capita de los municipios se hizo mediante la fórmula siguiente:

$$PIB C_j = \frac{\sum_{i=1}^n PIB_{iCj}}{\sum_{i=1}^n PIB_{iC}} \quad \text{si } I > 0 \text{ Cercano a uno = Especialización.}$$

- donde: PIB Cj = producto bruto interno del municipio j.
- PIB C = Población económicamente activa del sector i en el municipio j.
- PIBij = Producto bruto interno del sector i en el estado que contiene al municipio j.
- PIB Cj = Población económicamente activa del sector i en el estado que contiene al municipio j.

i = I, II, III (sector de PIB o PIB). j = 1 ... 66 municipios en 1970 y 1980.

Fuentes: I.N.E.C.I.T. Sistema de Cuentas Nacionales de México, estructura económica regional, Producto interno bruto por estados Federativos 1970, 1972 y 1980. México, Dirección General de Estadística, INEGI, S.F. 1985.
Luis URIBE, et al. El desarrollo urbano en México, México, El Colegio de México, 1976. páss.

Producto Interno Bruto por gran división de actividad, según municipio 1980. (continuación)

MUNICIPIO	ACTIVIDADES ECONÓMICAS				TOTAL	N.º DE EMPRESAS
	INDUSTRIAS	RECONSTRUCCIÓN	COMERCIALES	SERVICIOS		
	(1)	(2)	(3)	(4)		
	Millones de pesos corrientes					
Aguayo	197.20	126.43	410.13	600.11	1 623.92	.229 Especializado.
Acañabiro	519.40	577.09	1 258.17	1 264.57	3 599.29	.153 Diversificado.
Allempe	175.14	277.33	737.06	1 990.41	2 835.99	.123 Diversificado.
Apeato el Alto	265.54	135.52	225.23	434.47	1 265.00	.171 Diversificado.
Apeato el Grande	392.07	134.79	322.51	536.79	1 696.10	.123 Diversificado.
Atrajun	197.64	91.52	24.90	14.00	213.10	.330 Especializado.
Celuya	631.23	2 166.92	1 260.56	1 133.33	3 994.00	.069 Diversificado.
Ciudad Manuel Bolognesi	265.21	137.57	170.09	426.00	998.87	.271 Especializado.
Comanfort	242.72	131.39	344.60	613.09	1 600.40	.124 Diversificado.
Coroneo	100.00	27.52	43.33	76.54	167.39	.133 Diversificado.
Cortazar	211.97	293.63	833.71	553.22	2 464.33	.143 Diversificado.
Cuerpo de	176.37	91.54	122.97	211.21	591.79	.234 Especializado.
Dector Cruz	35.10	29.55	30.26	174.60	169.35	.201 Especializado.
Dolores Hidalgo	476.29	439.17	1 313.01	856.16	3 084.63	.168 Diversificado.
Dumajasto	226.73	1 039.29	1 373.97	1 224.13	3 324.22	.032 Diversificado.
Huamantla	121.19	49.74	58.91	192.27	462.11	.344 Especializado.
Impanato	375.14	3 114.00	4 203.07	3 572.00	11 770.01	.073 Diversificado.
Jaral del Progreso	143.87	163.00	150.10	322.91	619.96	.182 Diversificado.
Jerécuaro	497.20	210.79	152.42	433.69	1 493.16	.342 Especializado.
León	707.76	15 538.04	11 005.87	7 535.51	35 337.78	.159 Diversificado.
Loreto	166.28	1 101.65	639.13	419.12	2 346.24	.181 Diversificado.
Morayo	145.91	133.23	156.10	162.29	603.53	.119 Diversificado.
Néjama	987.27	394.85	824.68	1 244.99	3 451.79	.225 Especializado.
Pueblo Nuevo	69.54	56.13	53.75	99.10	278.72	.183 Diversificado.
Parícuta del Hicón	100.00	394.34	170.09	171.43	635.86	.207 Especializado.
Hostia	235.43	127.22	214.27	502.83	1 129.30	.276 Especializado.
Salamanca	592.76	1 539.98	1 204.93	2 064.76	6 192.43	.069 Diversificado.
Salvatierra	347.13	612.91	799.64	827.48	1 087.16	.151 Diversificado.
San Diego de la Unión	200.54	83.41	114.33	265.33	663.61	.260 Especializado.
San Felipe	516.42	362.20	230.47	673.11	1 982.20	.279 Especializado.
San Francisco del Hicón	246.20	1 097.25	688.42	814.66	2 846.59	.122 Diversificado.
San José Iturbide	106.69	301.63	357.65	417.40	1 183.37	.067 Diversificado.
San Luis de la Paz	295.04	401.23	391.72	726.06	1 314.10	.141 Diversificado.
Santa Catarina	22.08	54.14	9.57	57.60	143.39	.222 Especializado.
Santa Cruz de Juventino	231.36	204.53	256.90	510.01	1 252.80	.216 Especializado.
Santiago Maravatío	100.10	20.47	12.52	54.32	137.01	.409 Especializado.
Sileo	283.87	732.52	810.69	1 139.74	2 966.82	.090 Diversificado.
Turmanicuno	134.34	66.15	46.39	107.23	354.31	.260 Especializado.
Veracruz	364.34	133.95	120.76	377.97	957.52	.291 Especializado.
Sierra Blanca	11.06	115.55	55.22	138.78	340.61	.159 Diversificado.
Trinidad	212.43	472.50	331.34	394.21	1 400.53	.116 Diversificado.
Valle de Santiago	875.95	705.57	716.44	1 124.49	3 422.05	.163 Diversificado.
Victoria	103.01	164.06	64.92	238.54	571.33	.210 Especializado.
Villafraja	331.98	248.85	175.24	491.73	1 047.80	.173 Diversificado.
Yacahua	137.76	24.02	25.77	93.15	280.70	.400 Especializado.
Zaragoza	680.82	346.30	282.01	512.39	2 121.32	.232 Especializado.
Total	35 347.80	39 321.40	30 421.30	37 710.50	125 940.80	Fuentes: <u>Ibid.</u>

cación del campesinado se realiza a través de la reducción absoluta y relativa del salario real que se le retribuye día con día, lo que se efectúa de manera constante, conforme aumenta la industrialización de la agricultura y la centralización capitalista en las regiones geográficamente más favorecidas, para extraer al trabajador una plusvalía extraordinaria considerablemente mayor a la obtenida en los municipios menos desarrollados. Asimismo, los trabajadores de las ciudades, que recientemente se han visto inmersos en una mecánica de subordinación más poderosa del capital, tienden a sufrir ciertas transformaciones que los integran a nuevas modalidades cada vez más sofisticadas de explotación de su fuerza de trabajo industrial, proveniente de la inmigración del campesinado empobrecido a las principales ciudades del Bajío, lo cual ha contribuido a la transformación de la estructura productiva del medio rural guanajuatense, al crecimiento de las ciudades y a la subsiguiente terciarización económica de sus principales exponentes productivos de la sociedad.

Sin embargo, parece ser que la concentración de la fuerza de trabajo, en las ciudades que conforman el Corredor Industrial de El Bajío, obedece más a una falta de desarrollo socioeconómico rural que a un crecimiento sustancial en los centros urbanos. En esta perspectiva, la situación en el campo se torna muy difícil. Los viejos problemas continúan sin resolverse e incluso empeoran; entre ellos se encuentran el de la tenencia de la tierra que se manifiesta en la existencia de 150 invasiones de predios rurales, ocasionadas por la incapacidad de la Secretaría de la Reforma Agraria para resolver las demandas de afectación o restitución de la tierra, existiendo alrededor de 2 500 expedientes agrarios no resueltos, los bajos incrementos de los predios de garantía y la mayor elevación de los correspondientes a los insumos agrícolas; el aumento constante de contaminación del río Lerma que suavena las tierras fértiles de El Bajío; el escaseo y caro apoyo crediticio, y la incapacidad para aplicar tecnología moderna en las zonas áridas y semiáridas del norte de la entidad.

Por otra parte, la industria de transformación, la más importante del sector secundario, se está convirtiendo en una aberración, en cuanto al objetivo para el que fue creada desde un principio, es decir para absorber la mano de obra desplazada de las actividades primarias, ya que no obstante de haber aumentado un 101.2% entre 1960 y 1985, pasando de 68 000 personas empleadas en el primer año a 120 721 en el segundo, más de la mitad de ellas siguen laborando en empresas pequeñas que desgraciadamente se caracterizan por su poca productividad. Parece ser que el predominio de las empresas tradicionales en cuanto a la disponibilidad para ocupar nuevos trabajadores se está volviendo predominante en la economía de la entidad, en donde ha alcanzado en los últimos años una participación del 77% del total de los establecimientos industriales; con lo que, a pesar de su baja productividad y su elevada explotación extensiva, sigue cumpliendo con la única función por

la que no ha desaparecido su participación en la lista anterior, lo hay nada difícil en esta parte de lo anterior y mucho más nos recomendamos la supervisión para del Ingeniero por. debe volverla intuitiva, hacerla sin

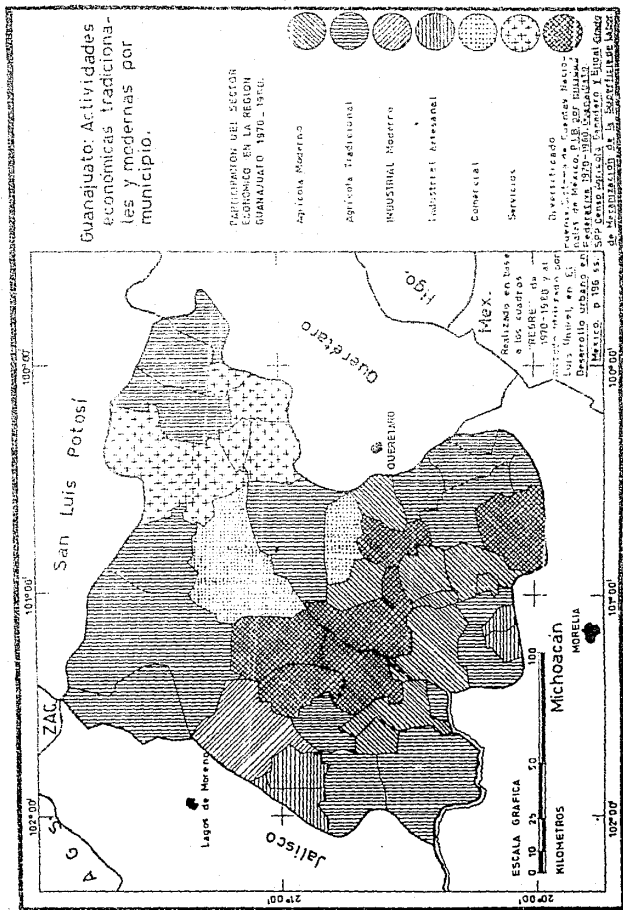
A pensar casi como si respirara. En el sector terciario, como ocurre en áreas de bajo desarrollo, se encuentra anormalmente hipertrofiado por el gran número de personas que actúan como intermediarios de operaciones comerciales y como prestadores de servicios. La productividad por hombre representada por el sector es sustancialmente inferior a la última década, debido al crecimiento acelerado del personal que depende de estas actividades, sin que por esto deje de ser superior a la observada en otros sectores económicos. Su relación producto-mano de obra es la más alta del sector, por el amplio margen de comercialización de estos productos tanto del sector agropecuario como industrial. En el caso de las industrias de bienes de consumo, el índice de comercialización es superior al de las industrias de bienes de capital (pág. 263).

dos o más, debemos alinear nuestras máquinas, dejando espacio entre ellas,

Es la tendencia económica de los países en desarrollo a través del - tra cómo incluso en la pequeña empresa campesina, industrial o de servicios, por ejemplo, y los seres que se requieren durante 30 minutos antes de salir a trabajar. En los países capitalistas, y que se ven en el mundo que se desarrolla, -- tórico progresivo del capitalismo en el estado, el gradual ascenso del nivel de cultura de los grupos de la clase obrera y el aumento de su consumo, santuario y sus mejores niveles de bienestar, también de la fuerza de trabajo desplazada de sus auténticas formas de subsistencia, y que se encuentra sumergida en un estado de vida cada vez más deplorable. El industrial cuando juzga se comienza a mirar de reojo a los artesanos y agricultores minifundistas, que, luchando por sobrevivir en un mundo totalmente adverso para ellos, en la medida que soportan todo el peso de las crisis del mercado, al estar situados bajo la media reguladora del precio de todas las mercancías. En las industrias de bienes de consumo, las industrias, que se distinguen por el menor desarrollo del capitalismo, y por ser el medio de explotación de un tipo de explotación formal del trabajo a través de la ampliación de la jornada laboral de sus trabajadores, el proceso de proletarianización y transformación de la fuerza de trabajo por el desarrollo del capital se manifiesta aun muy débilmente; en este tipo de empresas el obrero industrial no hace más que empezar a diferenciarse del obrero agrícola.

Lumpian transitos,

El proceso de diferenciación entre la industria y la agricultura en el estado va relacionado con la diferenciación de los campesinos, y opera por medio de las migraciones en las regiones montañosas del norte como en el Cono Norte Industrial de El Bajío. Aquí, la minoría agrícola acomodada monta empresas industriales, las amplía, mejora la explotación, con el fin de cercos para el cultivo de la tierra, consagra cada vez una mayor parte del año a la industria y - en cierto grado del desarrollo de esta última - encuentra más ventajoso se parar la empresa agrícola que la industrial. En la agricultura, es decir, dejar la agricultura a cargo de los ejidatarios y demás minifundistas, y vender las dependencias, el ganado, etc., convirtiéndose así en peque-



no burgués, en comerciante o especulador. Mientras que en la región montañosa del norte de la entidad, la agricultura continúa siendo, en su mayor parte, de subsistencia, y en ella no se aprecia ninguna separación evidente entre el sector agropecuario y el industrial. La separación entre la industria y la agricultura va precedida en este caso de la formación de relaciones capitalistas en la agricultura, en donde todos los medios externos del trabajo humano son considerados como objetos materiales destinados a su venta, es decir, como mercancías. Incluso el suelo y sus mejoras reafirman su posición social de ser considerados como objetos para la especulación. Pero el suelo y sus mejoras no son mercancías normales, y así los conceptos de valor de uso y de valor de cambio cobran significado en una situación bastante especial, debido a que el suelo y sus mejoras tienen una localización fija o permanente. Esta localización absoluta confiere privilegios monopolistas a la persona que posee el derecho de determinar el uso de dicha localización y de plasmar en ella la actividad económica, en donde la fuerza de trabajo deberá adaptarse para producir y reproducir sus condiciones de existencia: "El suelo y sus mejoras son mercancías de las que ninguna persona puede prescindir. Y no puede existir sin ocupar un espacio, no puede trabajar sin ocupar un lugar y sin hacer uso de los objetos materiales localizados en ese lugar y no puede vivir sin vivienda del tipo que sea." 51

Allí donde se han establecido las suficientes mejoras al suelo y una infraestructura moderna para llevar a cabo la industrialización de la agricultura de tipo comercial, es donde se han insertado las relaciones burguesas de explotación intensiva de la mano de obra proletarizada del campo guanajuatense, no sólo de El Bajío, sino de todas las regiones circundantes del corredor industrial. En estos enclaves económicos es donde se ha intensificado la auténtica separación entre la industria y la agricultura, la cual estriba en que los campesinos pobres se arruinan y se transforman en obreros asalariados. En este polo de desarrollo, las ventas de la industria no son los únicos factores que obligan al ejidatario y al pequeño propietario a abandonar sus tierras, sino también juega un papel importante la necesidad y la ruina de un gran número de productores autónomos que subsistían por la práctica de la agricultura en el medio rural; con lo cual se manifiesta una vez más un proceso de expropiación del pequeño productor y del agricultor autónomo.

Esta situación se hace patente en la región de El Bajío, particularmente durante la época de mucho trabajo en las empresas capitalistas, en donde el movimiento de ejidatarios que trabajan como peones es muy intenso. Esta intensidad aumenta al ritmo de la expansión de la burguesía agrícola y del despojo de que son objeto los campesinos (especialmente los ejidatarios) a través del arrendamiento. Desde luego, también se enmarcan en el peonaje a los jornaleros agrícolas propiamente dichos, despojados de toda propiedad,

...a quienes venden su fuerza de trabajo a la burguesía agrícola del Bajío, como anticuarios proletarios del campo. Los burgueses agrícolas no sólo compran fuerza de trabajo temporal e ilustante, sino también permanente, dando especial énfasis a la contratación de los hijos de los ejidatarios. Todo que la parcela ejidal se ve privarizada con cada generación de ejidatarios, y que no es dotada de recursos monetarios para hacerla producir intensivamente, cada vez mayor número de ejidatarios se ven obligados a entregar su tierra para que otros la trabajen; como un medio de obtener mayores ingresos, vendiendo también su fuerza de trabajo como jornaleros, a veces en su misma parcela. Desde luego que esto sucede la mayoría de las veces con las parcelas de riego, debido a que los empresarios agrícolas no tienen interés en rentar parcelas de temporal, que arrojen resultados inciertos. No ocurre así en los ejidos o pequeñas propiedades del norte de Guanajuato, donde la incertidumbre del temporal y la falta de garantías de los cultivos para el ejidatario determinan que éste los arriende a los jornaleros desposeídos, con el fin de obtener una plusvalía o una renta absoluta, la mayoría de las veces en especie.

Asimismo, existen diferencias internas en los niveles de vida de los ejidatarios que habitan las diferentes regiones de la entidad: aquellos que los tienen superiores lo deben fundamentalmente a los ingresos complementarios. En efecto, en algunos ejidos de El Bajío la diversificación de cultivos, como el sorgo y la alfalfa, han permitido introducir una nueva línea de producción: la ganadería, que viene a constituir la fuente más prometedora de ingresos adicionales a las actividades agrícolas. Estos ingresos que se obtienen principalmente de la leche, hacen que quienes poseen 2 ó 3 vacas, tengan un nivel de vida notoriamente superior al resto de los ejidatarios.

Por otra parte, si se considera el tamaño del predio y el número de miembros económicamente activos en la familia del ejidatario, aunado a la carencia de fuentes de ingresos agrícolas de trabajo, se observa que el sobrante de mano de obra sólo puede hallar ocupación en la propiedad privada. En esta situación también participan los minifundistas privados, los medieros y/o aparceros, quienes cultivan extensiones similares a los ejidatarios. Los ejidatarios de estas adolecen opinan que la llamada pequeña propiedad y el ejido se complementan en el sentido de que la primera proporciona fuentes de trabajo a ellos y sus hijos, mientras que el segundo suministra los granos básicos para su alimentación, la fuerza de trabajo que se lleva al mercado es sólo aquella que su parcela no puede absorber, y el ingreso que allí se busca es sólo la diferencia entre el ingreso agrícola propio y el ingreso necesario para la subsistencia. Todo esto independientemente de que tanto la fuerza de trabajo sobrante como el ingreso faltante puedan ser cuantitativamente superiores a la ofrecida y el obtenido por cuenta propia. 62

62.- Cfr. Armando BARRA. La explotación del trabajo campesino por el capital. p. 169.

En El Bajío, los arrendatarios son por regla general los "pequeños propietarios" y algunos ejidatarios que han logrado hacerse de cierta maquinaria agrícola para la explotación capitalista del suelo. Algunos ejidatarios adquirieron varias hectáreas de tierra con los ahorros hechos en el extranjero, cuando trabajaron como braceros. Con estos recursos, y los conocimientos técnicos adquiridos fuera del país, se han dedicado a la explotación de parcelas ejidales vecinas a la suya. El beneficio económico que se obtiene es bastante reducido, si se toma en arrendamiento o en aparcería apenas una o dos parcelas. De ahí que por regla general se busque la mayor concentración posible de tierra. Con todos los factores obtenidos, con los valores que se obtendrán se emplearán en gran medida los empresarios que arriendan dichas parcelas. Además, para que la inversión en maquinaria sea redituable para el especulador, es preciso que su adquisición posea la cantidad mínima, por lo menos, del recurso tierra: que en El Bajío oscila entre 40 y 50 hectáreas. Sólo aquellas empresas que en los últimos años han comprado material de absorber la inversión de capital pueden mecanizarse; las unidades pequeñas, principalmente las ejidales, se ven precisadas a arrendarse a los especuladores capitalistas de la tierra; quedando fuera de este proceso de mecanización, si se niegan a entrar en el juego de los arrendatarios, lo que se traduce en un acrecentamiento de las desigualdades sociales, tanto entre los agricultores de material B y los ejidatarios, así como entre los diferentes municipios de la entidad C, se tomarán muestras de todos los lugares y los estratos que

se consideran representativos del material que se va a excavar. Esto es en la concentración y subordinación que se ha manifestado no sólo en los aspectos cualitativos de la fuerza de trabajo campesina, sino también en el laboratorio de resistencia a la corrupción que se da en el espacio económico del mismo estado, provocando una interacción de las relaciones entre las clases que se empleará capitalistas. En este proceso económico se ha transformado la producción de maíz en una actividad que, por tanto, se ha convertido en un negocio para las clases altas de las ciudades del centro del país, tales como el promedio de los valores obtenidos en las superficies de liberación de origen animal, los cuales sirven para abastecer la creciente demanda de las élites media y alta que se han convertido en el cultivo de maíz. En 1950 tenía tan poca importancia que no se registraron datos fidedignos de su producción. Para 1970 la superficie cosechada de este cultivo era de 229 739 hectáreas, y la destinada a En el Bajío, por hectáreas, lo que representa material B y C y el 2.57%, respectivamente, del total de la superficie cosechada en la entidad. Las muestras de maíz se toman sólo a una estratificación, al registrarse una superficie de 321 897 hectáreas de sorgo, o considerarlo representativo de la actividad agrícola. Se continuará con el cultivo de la alfalfa, es decir, el 4.64% de las tierras de cultivo de la entidad, y a la producción de la calidad de la producción de maíz y frijol particularmente en El Bajío.

de la roca RQD de todas las muestras obtenidas, así como el espacio de los empresarios privados a menudo encuentran en los ejidos condiciones de las que se van a arrendar en el estado. Con los valores por lo que año con año ejercen su dominio sobre buen número de

63.- S.F.P. Anuario Estadístico de Guanajuato, 1968, 3 tomo, p. 114 y Anuario Estadístico de la S.A.R.H., 1985.

parcelas. Un hecho significativo es que estos campesinos no residen en la comunidad donde se encuentran las tierras arrendadas y que, en ocasiones, logran controlar tierras en varios ejidos. Otro factor que influye y permite el acaparamiento de parcelas es la presencia de familiares en los ejidos, lo cual hace que los arrendadores les tengan confianza. En El Bajío, la aparcería entendida como una relación de trabajo entre el usufructuario y el dueño de la tierra, toma ciertas modalidades; el pago que debería ser en especie muchas veces se da en dinero y no es proporcional a lo que debería corresponder a cada uno de los factores productivos. Así se conocen en la región las siguientes variaciones de arrendamiento: "mediería", "terciería", "al cuarto", "al sexto", etc.

En el municipio de Acámbaro se practica la explotación de tierras a "medias" o "al tercio" en más del 15% de sus localidades, sumando en conjunto 843 hectáreas. Es importante hacer notar que en ocasiones un "mediero", además de entregar el 50% del producto de la cosecha al dueño de la tierra, está obligado a trabajar como peón en las áreas del propietario, constituyendo este procedimiento una forma adicional de explotación. En las superficies de temporal, además de la situación señalada para los campesinos sin tierra que se ven obligados a trabajar como medieros, tercieros o peones, se observa que no existen grandes diferencias en la explotación que llevan a cabo los ejidatarios y los verdaderos pequeños propietarios minifundistas, ya que ambos carecen de amplias parcelas o predios, enfrentándose por igual a la escasez de lluvia, insuficiencia de crédito, mala organización, etc., lo que genera la limitación de un excedente o la obtención de un valor verdadero de fuerza de trabajo para cubrir diversos tipos de requerimientos en materia de vivienda, vestido o calzado, por tanto no es extraño que de estas áreas proceda la mayor parte de la gente que emigra a otros lugares.

Asimismo, en el municipio de Allende destacan entre sus modalidades de administración los convenios entre propietarios y arrendadores, trabajándose las tierras de labor "a medias" o "al tercio", concesionándose también a los antiguos peones o a los hijos y parientes de los propietarios. Este mecanismo de explotación de la tierra predomina en las localidades de La Sierrita, Cerro Grande, Las Cañas, Clavellinas, Cruz del Palmar, San Antonio del Vavil, Los Juárez, Puerto de Sosa, Los Rodríguez, La Lagunailla, Loma de Cocinas y Puerto de Nieto. El desarrollo de la aparcería se debe fundamentalmente a la presencia de campesinos que, si bien manejan el capital agrícola, carecen de capacidad de decisión e interés para la habilitación y mejoramiento continuo de las tierras. Es importante hacer notar que en ocasiones un mediero, además de entregar la mitad de la cosecha al dueño de la tierra, está obligado a trabajar como peón en las tierras del propietario, procedimiento que en realidad es una explotación adicional de la mano de obra campesina.

En Apaseo el Alto, algunos campesinos sin tierra se ven obligados a trabajar como "medieros" o "tercieros", observándose que no existen grandes diferencias en la explotación que llevan a ca-

bo los ejidatarios y los verdaderos pequeños propietarios minifundistas, ya que ambos carecen de amplias parcelas o predios, se enfrentan por igual a la escasez de lluvias, a terrenos pedregosos, insuficiencia de crédito, escasa organización, etc., que determina que, en el mejor de los casos, alcancen a "medir satisfacer" sus necesidades básicas, pero que de ninguna manera les permiten tener excedentes para cubrir otro tipo de requerimientos en materia de vivienda, vestido, calzado; por tanto, no es extraño que de estas áreas proceda el mayor contingente que emigra a otros lugares.

A su vez, en el municipio de Apaseo el Grande, los propietarios, ejidatarios o herederos de las tierras han tenido que darlas a medias o al tercio a quienes tienen suficiente agua para regarlas; además, estas mismas prácticas las realizan también aquellos campesinos que carecen de animales de trabajo (porque los han tenido que vender por no haber pasturas ni esquilmas agrícolas o rastrojos para sostenerlos) y de insumos agrícolas para sembrar, resultando ésto un verdadero mecanismo de explotación, que se ha extendido en una buena parte de las tierras de riego tanto privadas como ejidales. Aquí persisten todavía algunas haciendas o propiedades que no han sido repartidas por diversas causas, en las cuales se encuentran importantes superficies de riego explotadas con un elevado nivel tecnológico y con cultivos de alto rendimiento económico. Se detectó también la existencia de sistemas de mediería y/o terciaría en doce localidades del municipio, cubriendo una superficie de 1 439 hectáreas y 252 "medieros", ubicados sobre todo en Guadalupe del Monte, San José Agua Azul, San Pedro Tenango, San José Viborillas, Apaseo el Grande, Obrajuelo, Caleras de Ameche y El Vicario. Los esfuerzos que han realizado los ejidatarios aparceros son supremos para lograr un máximo aprovechamiento de la tierra a través de esos sistemas, y a que al prestar terrenos a aquellas personas que tienen agua e insumos agrícolas, pueden obtener un rendimiento relativamente seguro en sus cosechas, aun cuando de ellas sólo se les otorgue el 50% o menos, lo que evidentemente implica un mecanismo de sobreexplotación. No obstante, esta alternativa resulta preferible al campesino ante el riesgo de que haya mal temporal y de que exista escasez de lluvias, como ha sucedido en la primera mitad de la década de los ochenta, cuando algunos predios sin sembrar y los que sí se sembraron en su mayoría se siniestraron.

Tanto en los municipios de Ciudad Manuel Doblado y Comonfort, así como en los de Coroneo y Dolores Hidalgo, se efectúa una progresiva división de las verdaderas pequeñas propiedades y los latifundios disfrazados, lo cual contribuye a la proliferación de actividades agrícolas en pequeños predios muy fragmentados, cuyos rendimientos no alcanzan ni para cubrir las necesidades básicas de la familia, induciendo, en primer lugar, a la realización de trabajos de mediería o terciaría y, en segundo, a la migración de la fuerza de trabajo jornalero al extranjero en busca de mejores oportunidades para su subsistencia. Los jornaleros agrícolas residentes en estos municipios, a su vez, pueden integrarse a dos

tipos principales de sistemas de trabajo. El primero es la agricultura comercial capitalista de los distritos especializados, relativamente bien remunerados, en donde sí se respeta la mayoría de los principios de la legislación laboral, y se retribuye a los trabajadores agrícolas con el salario mínimo vigente y con ciertas prestaciones, cuya influencia se extiende a todas las empresas localizadas en los municipios de El Bajío. En este tipo de agricultura, el trabajador agrícola desempeña una función necesaria, y si bien la creciente mecanización tiende a desplazar a la mano de obra, la constitución de un verdadero proletariado agrícola en estas regiones es un proceso ineludible. El segundo tipo de sistema de trabajo para los jornaleros se da en las zonas de agricultura de subsistencia, principalmente en las regiones temporaleras del sur y del norte del estado. Aquí, la miseria del trabajo del jornalero aparece con todo su dramatismo unida a la falta de empleo, a los bajísimos niveles de vida, a la ausencia de educación, a la falta de oportunidades y de esperanzas para su apertura al consumo urbano, sin que con ello se otorgue la oportunidad para que el trabajador del campo se desarrolle como proletariado agrícola moderno, propiciando con esto únicamente el incremento de las desigualdades regionales y el marginalismo de la población rural de la entidad.

La mayoría de los municipios ubicados en la región Montañosa del Norte de Guanajuato, asentados en terrenos poco propicios para la agricultura, entre los que se encuentran: Doctor Mora, San Felipe, Ocampo, San Diego de la Unión y San Luis de la Paz, practican los sistemas de mediería y terciaría en proporciones considerable de sus parcelas. Los representantes de la fuerza de trabajo campesina, carentes de predios ejidales o privados en estos municipios, se dedican a trabajar como medieros en algunas haciendas con amplias superficies de temporal, lo cual las convierte en poco interesantes para su explotación por parte de sus dueños; en otros casos, los pequeños propietarios que tienen una actividad económica adicional como el comercio, o trabajan fuera de la región, son los que pueden utilizar a estos medieros e inclusive, contratan tractores para realizar los trabajos más pesados como el barbecho. En el primer caso, el mediero entrega la mitad de la producción al propietario agrícola, con lo que se ve disminuido el producto de su trabajo, pero sí en la proporción de las tierras se contrató también a la maquila del tractor, el producto de la tierra se reparte en tres porciones, con lo que la proporción de la riqueza generada por el trabajador se ve reducida al extremo. En estos sistemas, el dueño de la tierra arriesga muy poco en el aspecto económico y el que la trabaja tiene la obligación de proporcionar al dueño de la misma un porcentaje (que puede variar entre una tercera parte a un 50%) de la producción que se obtenga, por lo que, dado que esto es mínimo en las superficies temporaleras, constituye una disminución adicional en el ingreso del agricultor.

Lo mencionado hasta aquí, señala la existencia de grandes superficies de terrenos de temporal, que al no ser explotados por sus dueños y convertidos económicamente en localizaciones de la producción agrícola, les son otorgados para su explotación a los

jornaleros que no cuentan con tierras, y que se ven en la necesidad de trabajar en este desventajoso sistema ante la falta de empleo en el campo. Las tierras agrícolas ociosas son trabajadas por peones y jornaleros asalariados, que perciben ingresos muy inferiores al salario mínimo regional. En general, los ejidatarios y los pequeños propietarios tienen que soportar condiciones adversas semejantes, como la sequía y la mala calidad de los suelos para la agricultura; sin embargo, la única diferencia radical que existe entre las tierras ejidales y los minifundios, frente a las propiedades privadas de mayor tamaño, es precisamente la concentración, en unas cuantas manos, de la tierra. La explotación del mediero, terciero o peón, la utilización particular de algunas presas para riego de auxilio o abrevadero, la mecanización de algunas labores de cultivo, la captación de los beneficios, de los créditos bancarios e incluso de algunas acciones de instituciones oficiales, refuerzan la concentración del ingreso agrícola con base en las grandes propiedades de la tierra.

Lo mismo sucede en los municipios de Jaral del Progreso, Jerécuaro y Purísima de Bustos donde todavía existen grandes propiedades que no han sido repartidas, aunque algunas ya se encuentran en litigio; sus actuales propietarios, por falta de recursos económicos, las rentan o las dan para su aprovechamiento en aparcería, a otros propietarios que cuentan con suficiente agua y recursos financieros para explotarlas rentablemente. Esta forma de explotación ocurre principalmente en las localidades de El Colorado, Victoria de Cortazar, Cerrito de Camargo y las Islas, dentro del municipio de Jaral del Progreso, en donde abarcan 153 hectáreas y dan ocupación a 41 medieros reconocidos; en Jerécuaro se registraron predios donde se lleva a cabo la mediería prácticamente en todas las localidades de este municipio; mientras que en Purísima de Bustos se efectúan en El Tecolote, San Andrés de Jalpa y Guadalupe de Jalpa, entre otras.

Asimismo, se observa en San José Iturbide que todavía existen algunas haciendas, ranchos y propiedades, que no han sido sujetos a reparto alguno por diversas causas, mismos que se destinan al cultivo de pastizales, lo que reduce la demanda de mano de obra, y que podrían ser utilizados en la introducción de otros cultivos o bien en la ampliación del sistema comunmente llamado de mediería o terciaría, que incipientemente se da en este municipio en una extensión de 582 hectáreas, ocupando 88 medieros cuyos propietarios trabajan en sus mismas parcelas. De igual manera, en ciertos poblados del municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas existen sistemas de mediería y terciaría, fenómeno que en Santiago Maravatío ocurre en dos localidades llamadas El Dormido y La Pila. Por su parte, en Silao, se han observado sistemas de aparcería en algunas áreas temporales de los ejidos y de la pequeña propiedad, en donde se conservan bajos niveles de producción y productividad, pues la sequía ha provocado en los últimos años la obtención de exiguas cosechas, que en ocasiones no alcanzan ni para cubrir las necesidades más apremiantes del productor, por lo que

han generado una gradual descapitalización, que hace cada vez más difícil que el campesino enfrente un nuevo ciclo agrícola debido a la carencia de recursos económicos.

Igual situación ocurre en los municipios de Uriangato, Yuriria y Valle de Santiago, localizados al sur de la entidad, donde se aprecia la existencia de algunas haciendas y grandes propiedades, que no han sido afectadas todavía por la reforma agraria, y que al no ser explotadas por sus actuales propietarios o beneficiarios, se dan a trabajar "a medias" o "al tercio", concesionando la explotación de la tierra a antiguos peones y parientes de ellos. En estos tres municipios, las auténticas pequeñas propiedades y los ejidos se enfrentan por igual al mal temporal, a suelos pedregosos, a la escasez de créditos y a la nula o deficiente organización laboral. Sin embargo, en las áreas de riego donde verdaderamente se observan las diferencias entre ejidatarios y pequeños propietarios, se basientan los agricultores capitalistas dotados con mejor organización laboral y con mayores recursos económicos, infraestructura moderna y equipo técnico para abarcar la plusvalía en forma de renta diferencial, a través de la adquisición de la producción obtenida de los ejidos y de la venta de ésta a las empresas agroindustriales. La práctica de mediería y terciaría se realiza en Yuriria en una superficie de 1987 hectáreas que son trabajadas por 365 personas, lo que refleja la existencia de amplias superficies de temporal que no son aprovechadas directa y totalmente por los propietarios, quienes para no mantenerlas ociosas y para aprovechar la mano de obra disponible, las dan a trabajar a expeones o a campesinos sin tierras, los que generalmente carecen de recursos, y se han enfrentado al mal temporal durante los últimos años. De igual forma, en Valle de Santiago se registraron once localidades donde se practicaba el sistema de "mediería" o "terciaría", en las que se destinaron para ello a 307 hectáreas trabajadas por 56 medieros o terciarios, que correspondieron a las localidades más pobres de temporal del municipio. En Valle de Santiago es común la práctica de la mediería en casi todas las localidades del municipio.

No ocurre lo mismo en los municipios de Atarjea y Victoria, situados al noreste de la entidad, en donde a causa de su relieve escarpado y el reducido terreno disponible para el cultivo, en algunas localidades, la distribución de tierras se efectúa mediante un determinado "número de surcos" para cada propietario, ejidatario o comunero, formándose así parcelas que no alcanzan en muchos de los casos una extensión superior a los 1 000 m². Esta situación se da en terrenos localizados en las márgenes de los ríos o arroyos, y en conjunto se les llama "potreros", los cuales alcanzan superficies que fluctúan entre 2 y las 4.5 hectáreas, para distribuirse entre más de 15 "comprendidos". En estas superficies se aplica riego de auxilio, mismo que se deriva de las filtraciones de los ríos a través de canales que construyen los mismos "comprendidos". 64

64.- Cfr. COPLADEG. Plan Municipal de Desarrollo Socioeconómico. Guanajuato, Gto. Junio de 1983. 42 volúmenes.

Independientemente de la presencia de los factores señalados, parte del fenómeno de la descampesinización se debe al desajuste entre el incremento demográfico y las posibilidades de absorción de mano de obra de la propia economía campesina, que se ve expulsada a otros sectores, quedando marginada. Y esto se debe a que en el estado de Guanajuato como en cualquier espacio capitalista, el sistema productivo se adueña de la agricultura provocando un descenso absoluto en la demanda de trabajo en este sector, mientras que el capital se acumula en los centros urbanos. En la agricultura, la repulsión de la fuerza de trabajo no resulta compensada, como en la mayoría de las demás industrias, por una atracción superior. Una parte de la población del campo se encuentra siempre sujeta a un constante riesgo de convertirse en fuerza de trabajo desplazada de sus labores agrícolas, susceptible de ser ocupada en las manufacturas, en el comercio o en los servicios, en espera de circunstancias favorables para dicha conversión. Así, los distritos rurales, donde se practica la mediería y el trabajo jornalero, se convierten en auténticos "viveros" de expulsión de mano de obra ba rata, a manera de población latente, que invariablemente se dirige a engrosar la reserva laboral de las ciudades industriales; por eso es preciso que en el campo exista una superpoblación relativa, cuyos integrantes sólo se perciben en los momentos excepcionales en que sus canales de descarga se abren de par en par.

De esta manera se nota cómo la naturaleza del modo de producción capitalista provoca una constante reducción de la población campesina respecto a la no agrícola, debido a que el aumento del capital constante en relación al comportamiento del capital variable se vincula con el crecimiento absoluto de éste último, a despecho de su disminución relativa, provocando en la agricultura una reacción totalmente opuesta, en donde el capital variable necesario para la explotación de un terreno determinado disminuye en términos absolutos. En consecuencia, el crecimiento del capital cons tante a costa del capital variable, y por tanto de la disminución de la capacidad de la agricultura para absorber mayor cantidad de mano de obra en el campo, sólo puede aumentar en la medida en que se cultiven nuevas tierras, lo cual supone a su vez un crecimiento mayor aun de la población no agrícola. Asimismo, la gran propiedad de la tierra o el neolatifundismo, encabezado por el arrendamiento de terrenos ejidales, reduce la población agrícola a un mínimo, a una cifra que se empequeñece sin cesar, frente a una población urbana concentrada en las principales ciudades del corredor industrial. De tal modo, el capitalismo industrial crea las condiciones que provocan una brecha irreparable en el complejo equi libro del metabolismo social de las regiones del estado, acelerando las contradicciones internas y externas de sus municipios, y creando una polarización abismal entre las condiciones materiales de sus pobladores y la oligarquía capitalista estatal. A consecuencia de ello se despilfarran no sólo la fuerza de trabajo de los hom bres aptos para laborar principalmente en la agricultura, sino que también se desperdicia la virtud del suelo, y sus consecuencias

arrastran la economía tradicional a la desnaturalización, y a la completa subordinación del capital comercial de los municipios del centro del estado. Es así como la gran propiedad del suelo mina la fuerza de trabajo, en la última zona en que busca refugio su energía natural: el campo, donde se acumulaba tanto la potencialidad laboral del campesino, como la riqueza natural del suelo, como fondo de reserva destinado a la renovación de la fuerza vital de las regiones.

"La gran industria, la gran agricultura explotada en escala industrial actúan en el mismo sentido. Si bien en su origen se diferencian porque la primera disminuye y arruina en mayor medida la fuerza de trabajo, es decir, la fuerza natural del hombre, y la otra, en cambio, más directamente la fuerza natural de la tierra, al desarrollarse terminan por darse la mano: el sistema industrial en el campo también debilita a los obreros, y por su lado la industria y el comercio proporcionan a la agricultura los medios para acotar la tierra." 65

Con el desarrollo del capitalismo industrial en la agricultura guajuatense, el campesinado ya no aparece sólo como elemento de la dominación de las fuerzas productivas, sobre la economía natural de los paisajes rurales, ni como fenómeno exclusivo de descampesinización de las masas trabajadoras agrícolas, de los municipios adyacentes al Bajío y de su zona industrial, sino que también, tanto campesinos como terratenientes, se constituyen en elementos activos de la periferia del sistema global, y la dominación del capital no sólo desmantela su economía, sino que también la reproduce en escala ampliada. De ahí que se afirme que al igual que el obrero vende su fuerza de trabajo al industrial por un salario convencionalmente establecido, el campesino se ve obligado también a vender su producción, incluso cuando los precios no garantizan la reproducción de su economía, lo cual podría conducir a la apariencia de ser éste constantemente degradado hasta su extinción o proletarianización definitiva, de no mediar acciones extra económicas que contrarrestan esta tendencia, que permite retener hasta la fecha una buena proporción de campesinos disponibles, para emplearse en los latifundios distraídos de "pequeñas propiedades" capitalistas.

Debe entenderse que el sistema no reproduce intencionalmente al pequeño productor, por el contrario, tiende a transformarlo en aparcerero, jornalero o proletario agrícola, sin más límite que la extinción. Claro está que la ruina de la agricultura de los auténticos pequeños propietarios y ejidatarios guajuatenses, podría ocasionar la escasez de los productos tradicionalmente consumidos por el grueso de la población trabajadora, tanto del estado como de los centros urbanos adonde ésta se destina, la cual puede desestabilizar el mercado y aumentar el precio de las mercancías, hasta un nivel en el que teóricamente sea posible de nuevo la repro-

ducción de la pequeña economía rural. Sin embargo, este mecanismo autónomo opera fluidamente por sí solo, cuando se trata de productos agrícolas empresariales, cuyos capitales tienen considerable movilidad para transferirse de una rama a otra de la economía, equilibrando la oferta y la demanda hasta un nivel ajeno al alcance de los especuladores de la producción campesina, en las regiones menos desarrolladas de la entidad.

El campesino de los municipios del norte de Guanajuato, y los colindantes con el vecino estado de Michoacán, dejaría de practicar el tipo de agricultura de subsistencia, que actualmente lleva a cabo, cuando no obtuviera a cambio de su producto cuando menos el trabajo necesario para su subsistencia, regresando nuevamente a su parcela cuando los precios hubieran aumentado hasta garantizarle la plena reproducción de su existencia como campesino, regulándose automáticamente un grado de explotación media equivalente al de toda la sociedad, esto sucedería si los medios de producción y el trabajo campesino tuvieran la misma fluidez y movilidad del capital industrial y de la fuerza de trabajo proletaria. En la realidad, el campesino guanajuatense sigue produciendo aun a costa del deterioro de su calidad de vida, del desgaste de sus pocos medios de producción artesanales y de la degradación de su fuerza de trabajo, e incluso puede llegar el momento en que el campesino sólo obtenga pérdidas, y se derrumbe su economía al iniciarse un período crítico en el proceso productivo de las mercancías, en las ciudades donde se consumen las mismas.

Aquí se podría argumentar que la posibilidad de regular automáticamente un grado de explotación del campesinado, que permita su reproducción en el sistema, y la ruina de la pequeña agricultura que esto lleva implícito, es precisamente el proceso de descampesinización del pequeño productor agropecuario, en donde el ejidatario del Bajío y el mediero pobre del norte son sustituidos por el capital agrícola, cuyo comportamiento sí está regulado tanto por los inversionistas extranjeros como por la burguesía anfitriona del estado. Esto es en parte cierto, aunque el efecto no es simplemente la regla general del sistema productivo en el estado, pues la eliminación de la economía natural campesina tiene múltiples consecuencias negativas para la agudización de las contradicciones en el modo de producción vigente, tales como las relacionadas con la reproducción de la fuerza de trabajo en en el medio rural, la pérdida de su valor intrínseco como única mercancía del trabajador agrícola desplazado; el desmesurado crecimiento del desempleo y subempleo del trabajo jornalero, y la reducción en la participación de los productos agrícolas de consumo popular, en comparación con el incremento de los productos alimenticios industrializados, destinados al consumo de las clases media y alta de las ciudades. 66

66.- Cfr. Armando BARTRA. La explotación del trabajo campesino por el capital. p. 45. ss.

Sin embargo, las posibilidades de explotación del campesinado guanajuatense, en lugar de reducirse, aumentan con el desarrollo de las fuerzas productivas implantadas en el medio rural. Esto es comprensible desde el punto de vista económico-geográfico de la movilidad de la fuerza de trabajo de los jornaleros y ejidatarios minifundistas, los cuales, en lugar de emplearse en las labores del campo de los municipios del centro de la entidad, se dirigen, muchos de ellos, hacia las entidades federativas del noroeste o a los Estados Unidos de América, en busca de mejores posibilidades de ingreso para su manutención y la de sus familias; de manera que al aumentar la demanda de mano de obra, en algunos de los procesos industriales de las empresas localizadas en el corredor industrial, ha sido necesario recurrir al empleo de inmigrantes de otros municipios, así como de la fuerza de trabajo femenina y de algunos niños de las localidades cercanas a esos sitios. La movilidad de la mano de obra desplazada de sus medios de producción y de sus lugares de origen, no ha podido ser totalmente absorbida por las empresas capitalistas que funcionan en El Bajío, entre otras razones, porque la expansión del capital en la agricultura ha ido acompañada de fluctuaciones de la demanda de las mercancías producidas para el mercado urbano, de una fuerte mecanización de los procesos productivos y de las eventualidades de los cultivos comerciales de exportación. Como se ha indicado, el cultivo del sorgo y del trigo son dos productos agrícolas que admiten un alto grado de mecanización, y que desplazan al trabajo vivo de las actividades primarias. Pero si además de esto se considera, que tanto aquellas tareas realizadas básicamente con procesos altamente mecanizados, como las que requieren un mayor uso de mano de obra, tienen un carácter temporal, lo que impide que en las actuales condiciones de inestabilidad y desempleo crecientes, la inmensa mayoría de los trabajadores rurales, ejidatarios, jornaleros y peones agrícolas, puedan obtener una fuente de trabajo permanente.

La existencia de numerosos focos de expulsión de la fuerza de trabajo campesina, particularmente en la región montañosa del norte de la entidad y de los municipios cercanos a Michoacán, son el producto de una diferenciación regional muy marcada, la cual ha sido provocada por el desarrollo desigual del capitalismo en El Bajío, específicamente del corredor industrial, donde la concentración de la riqueza material y de los representantes de la fuerza de trabajo, dedicados a las actividades no agrícolas, han conducido a la polarización de las fuentes de empleo, tanto industriales como agrocomerciales, lo que ha agudizado enormemente la competencia entre los individuos desplazados de los focos de expulsión y los residentes de las ciudades industriales, por un empleo remunerado. Lo cierto es que esta lucha de trabajadores, más o menos con características semejantes, cuya consecuencia más general radica en acentuar y profundizar la subordinación de la clase obrera y campesina al capital industrial, impulsa también la pauperización del conjunto de la población y abre las compuertas de un intenso proceso de proletarianización, con la concebida secuela de desempleo, pobreza, desnutrición, etc. Al mismo tiempo, la dife-

renciación interna se va agudizando conforme se desarrolla la manufactura y la gran industria en el estado, tanto en los centros urbanos como en medio rural, siendo simultáneamente un factor y un efecto estimulante de los fenómenos que provoca la lógica capitalista en las diferentes regiones de la entidad. El efecto principal del proceso económico regional en Guanajuato ha sido el de empobrecer y proletarizar paulatinamente a los trabajadores rurales de la región montañosa del norte y del sur, formando una grave situación de polarización socioeconómica, que coloca en un extremo de pobreza y miseria a los campesinos, y en otro de opulencia a la oligarquía agraria e industrial.

A diferencia de los ejidatarios y minifundistas que radican en la región de El Bajío y conviven directamente con las prerrogativas del sistema económico capitalista, formando parte integrante de su dinámica de explotación, los campesinos parcelarios de los extremos montañosos del estado, tanto de la Sierra Gorda, como de la Sierra de Pénjamo y la de los Agustinos, en el sur, forman una masa inmensa, cuyos individuos viven en idéntica situación de pobreza y marginación, pero sin que entre ellos existan muchas relaciones económicas y sociales, aislándolos unos de otros en vez de establecer relaciones mutuas entre ellos. Este aislamiento es fomentado entre otras cosas por las malas vías de comunicación y por su reducido nivel industrial. Su campo de producción común, la parcela, no admite en su cultivo división apreciable del trabajo ni aplicación alguna de la ciencia; no admite, por tanto, multiplicidad de desarrollo, ni diversidad de talentos, ni riqueza de relaciones sociales. Cada familia campesina en el medio rural se basta, más o menos, a sí misma, produciendo directamente la mayor parte de sus medios de subsistencia que consume, actuando en un estrecho marco más que con la sociedad, con la naturaleza circundante. De esta manera, en las zonas relativamente aisladas de algunos municipios del norte de Guanajuato se encuentran, por una parte, la parcela, el campesino y su familia; y al lado, otra parcela, otro campesino y otra familia. Unas cuantas unidades de éstas forman una localidad, y unas cuantas localidades, un municipio. Así se forma la gran masa rural de las sierras del noreste de la entidad: "Por la simple suma de unidades del mismo nombre, al modo como, por ejemplo, las patatas de un saco forman un saco de patatas." 66

En la medida en que varias familias viven bajo condiciones económicas de existencia, que las distinguen por su modo peculiar de producción y subordinación al capital agrícola e industrial, por sus intereses y por su cultura, de otros grupos de familias y las oponen a estas de un modo hostil, aquellas forman una clase. Por cuanto existe entre los campesinos parcelarios y ejidatarios una articulación puramente local y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión cultural y ninguna organización política, no forman una clase, de manera

66.- Carlos MARX. El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. p. 99.

que cuando se incrementa su grado de explotación, por parte de la dinámica capitalista de las regiones industriales que aprisiona al campesinado de la Sierra Gorda y del sur del estado, es cuando la población trabajadora de estas regiones se rebela de manera espontánea. Tal situación se caracteriza por un incremento notable en las luchas campesinas de estas regiones rurales de la entidad, que expresan la respuesta del campesinado al acelerado deterioro en sus niveles de vida, y a los cambios que provoca la crisis actual en la producción agrícola de la región. El desempleo y la miseria se manifiestan más evidentemente en los trabajadores del campo, y en los nuevos ejidatarios que han sido dotados con parcelas antiguamente registradas como agostaderos, en donde no sólo tienen que luchar con los suelos pedregosos, los fuertes pendientes, la escasez de agua y las malas yerbas para obtener, al cabo de agotamiento físico, cosechas raquíticas que no alcanzan ni para satisfacer las mínimas necesidades del consumo familiar, sino también con un sistema productivo desigual que lo aprisiona en todos los momentos de su vida.

A partir de 1985, la acumulación de las contradicciones llega a su límite de tolerancia por parte de los campesinos inconformes, particularmente con las condiciones de producción y comercialización de los cultivos agrícolas, en donde la participación del Estado juega un papel determinante como mediador y patrocinador del capital agrocomercial en la entidad. Entre los problemas más destacados en el ámbito rural se encuentra una alevada inflación que aumenta el costo de los insumos agrícolas y encarece el crédito, la supresión del precio de garantía a los productos agrícolas de consumo popular y la ausencia de créditos a la mayoría de ejidatarios y pequeños propietarios de los municipios periféricos del estado. La situación ha provocado una grave decapitalización y un descontento creciente entre los trabajadores agrícolas más desfavorecidos, inclusive los que radican en los municipios del corredor industrial del Bajío, debido a que no sólo los factores físicos adversos contribuyen con su baja productividad agrícola, sino que a petición de la iniciativa privada particularmente industrial, la cotización de los productos agrícolas se fija según la ley de la oferta y la demanda.

Los descontentos se han dado a conocer, en los últimos años, a través de manifestaciones populares, mítines, marchas por las principales ciudades del estado, huelgas de hambre, bloqueos de las carreteras más importantes de la entidad y toma de oficinas gubernamentales, de algunas localidades, por la exigencia de mejores precios de garantía, así como ocupación de bodegas de las empresas agropecuarias, cuyos industriales, por excedentes en la producción, obligan a bajar precios e imponen a los campesinos, severos controles de calidad para pagar menos del precio de garantía. 67

67.- Vid. Alonso AGUILAR. "Expresiones de la crisis en el Bajío." en Revista Estrategia. No. 20. p. 45; y La Jornada (Diario), 10 de mayo de 1986. pp 1 y 12.

Todas estas formas de explotación de la fuerza de trabajo campesina constituyen las modalidades más objetivas de subordinación del trabajo campesino al capital, mismas que se analizarán en el inicio del capítulo siguiente, de manera más profunda; haciendo especial énfasis en los aspectos referentes a las repercusiones espaciales de la configuración de la fuerza de trabajo, dedicada a las actividades industriales de las diferentes regiones del estado y de los municipios que las integran.

CAPITULO IV

INDUSTRIALIZACION DEPENDIENTE Y SUS EFECTOS EN LA CALIDAD, DISTRIBUCION Y VOLUMEN DE LA FUERZA DE TRABAJO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

IV.1. CONCENTRACION ESPACIAL DE LA RIQUEZA SOCIAL Y ACENTAMIENTO DE LAS DESIGUALDADES REGIONALES.

Es evidente que las manifestaciones explosivas del malestar social que se han observado durante los últimos años en las diferentes regiones del estado de Guanajuato, obedecen más que a una degradación de las condiciones de vida y trabajo del campesinado agrícola, al desarrollo exponencial de las leyes generales del capitalismo en el espacio rural, en sus enclaves económicos y en los municipios circundantes. Esta expansión acelerada del sistema económico vigente, sobre las áreas más conservadoras de las actividades productivas tradicionales, no ha hecho otra cosa más que subordinar la mayor parte de los procesos laborales preexistentes, en la artesanía y en la agricultura de autoconsumo, al poderío inusitado de la industrialización creciente de las principales ciudades del Bajío durante las últimas décadas. Sin embargo, esta tendencia, a pesar de ir aniquilando las viejas formas de producción anteriormente empleadas en las zonas montañosas del estado -implantando en ellas nuevas técnicas de trabajo, que tienden a disolver las viejas relaciones sociales y a desplazar a sus miembros de su trabajo original-, propicia también la reproducción de las condiciones de explotación que le han servido al capitalismo industrial como punto de partida para su progresivo crecimiento.

Las mismas circunstancias que han engendrado las condiciones fundamentales de la producción capitalista en el Corredor Industrial del Bajío, tales como la liberación de los productores directos de sus principales medios de producción y la consolidación generalizada de la fuerza de trabajo como mercancía, han facilitado el paso de todos los procesos productivos naturales del campesinado autosuficiente a los lineamientos y prerrogativas de las leyes de la valorización capitalista regional. En la misma medida en que se expande y se desarrolla la industrialización capitalista en las principales ciudades del corredor industrial, también ésta ejerce un efecto de descomposición y disolución sobre todas las formas anteriores de la producción material de los municipios circundantes, originando el aniquilamiento de las actividades artesanales y el desquiciamiento del campesinado agrícola, acostumbrado a convertir en mercancía sólo el excedente de sus cosechas anuales, una vez hecho el balance de sus requerimientos personales y los de su familia durante un año, sin necesidad de vender toda la producción al capitalista, ni alquilar su fuerza de trabajo o su parcela en labores ajenas a sus necesidades reales de existencia.

El capitalismo industrial del centro del estado tiende a desvirtuar la finalidad de la producción de autoconsumo, practicada en los municipios del norte y sur de la entidad, para convertirla en una actividad productiva, enfocada principalmente a la comercialización de la agricultura. Al principio, en apariencia, el modo de producción capitalista no afectaba a los sistemas económicos tradicionales del medio rural guanajuatense. Luego, allí donde se arraigó, tendió a destruir todas las formas de producción autónomas, basadas, bien en el trabajo personal de los productores, o bien en el arrendamiento de las parcelas agrícolas y en el préstamo usurario de los agiotistas a los propietarios de los pequeños predios de subsistencia. Así, los efectos de la industrialización burguesa del Bajío han comenzado por generalizar la producción de mercancías, transformando radicalmente la producción agrícola y artesanal, dedicada exclusivamente para el autoconsumo, en una producción destinada casi en su totalidad a satisfacer las exigencias del mercado capitalista heterogéneo de las principales ciudades del estado.

El capital industrial del Bajío al expandirse invade, destruye y subordina a las formas de producción no capitalistas de la periferia, generando una superpoblación en aquellas personas que anteriormente se dedicaban a reproducir su existencia y la de su familia como fuerza de trabajo campesina, y ahora se enfrentan a una economía completamente subordinada a la valorización del capital, viéndose obligados a vender su capacidad laboral como cualquier otra mercancía a los nuevos dueños de los medios de producción, mismos que anteriormente les habían sido arrebatados por los mecanismos característicos de la acumulación originaria en la entidad. De esta manera, se puede observar que en la economía natural de los municipios tanto del norte como del sur de Guanajuato, donde originalmente se había producido para el autoconsumo, la superpoblación no se presenta ya como una fuerza de trabajo equivalente en el mercado. Por el contrario, tiende a manifestarse precisamente como un valor de uso potencial, que ha sufrido la escasez absoluta de medios de producción. Es debido a esta razón que la fuerza de trabajo campesina no logra reproducirse tal y como lo haría el proletariado urbano en el corredor industrial, sino que se estanca y va cediendo gradualmente parte de su contingente a las nuevas ramas de la producción burguesa.

La economía campesina, basada en el relativamente reciente proceso de industrialización del Bajío, crea una superpoblación, al incrementar sus medios de producción, y desechar una creciente proporción de campesinos proletarizados al mercado de trabajo; mientras que la economía natural, por el contrario, crea una superpoblación por la escasez de tales medios de producción, que también va desplazando a un mayor número de agricultores manuales por la introducción de maquinaria cada vez más poderosa en los predios que antiguamente ellos cultivaban. Así, la reproducción ampliada de la economía natural guanajuatense no encuentra ninguna base para su reproducción, desde que se introduce el capital en la producción agrícola. Más aún, desde el momento en que las tierras comunales, sin título legal de propiedad, se transfor-

man legalmente, ya sea en propiedad privada o en predios ejidales, se dificulta inclusive la reproducción simple de la economía no mercantil. De esta forma, la economía natural agrícola es incapaz de subsistir a los embates del capital, viéndose privada prácticamente de sus posibilidades de reproducción por la monopolización, en forma abierta y disfrazada, de la tierra en manos del capital.

Si bien es cierto que en una economía capitalista -como la del Bajío- la riqueza generada por la población trabajadora, ocupada en la agricultura y en la industria moderna, es utilizada únicamente para crear cantidades aun mayores de riqueza material; este proceso no se da con la misma intensidad en todos los sectores o territorios de la economía capitalista y precapitalista. Su intensidad depende, entre otras cosas, del nivel de penetración del mercado en tal o cual sector o región de la entidad. Aquí, la desigualdad del crecimiento económico, registrado en los siete municipios industriales, respecto al subdesarrollo de las regiones circundantes, aparece como parte de un mismo proceso histórico, tal y como se indicó en el capítulo anterior, en donde la heterogeneidad regional pudo concebirse como el producto de un mismo proceso universal, económicamente condicionado en el tiempo; en el cual, los dos aspectos del desenvolvimiento económico regional del estado aparece como procesos históricamente simultáneos, que se vinculan funcionalmente, es decir, que interactúan y se condicionan mutuamente. Asimismo, la expansión geográfica de la desigualdad del desarrollo se manifiesta, en Guanajuato, a través de dos grandes polarizaciones: por una parte, la diferenciación del entorno entre una angosta región central diversificada y sujeta a un intenso proceso de industrialización reciente, la cual contrasta con dos regiones circundantes que comparten el subdesarrollo, la dependencia y la pobreza de sus moradores y de sus actividades productivas; y por la otra, una polarización dentro de los municipios, en espacios, grupos sociales y actividades avanzadas y modernas, y en espacios, grupos y actividades atrasadas, primitivas, marginadas y dependientes.

La presencia de un proceso creciente de desarrollo, aunado simultáneamente a otro de subdesarrollo dentro del estado, sólo puede comprenderse como la conjunción de estructuras económicas parciales dentro de un mismo espacio histórico-regional, que actúan interdependientemente, yuxtaponiéndose unas sobre otras, formando un sistema único en el contexto de sus regiones económico-territoriales que componen la entidad. Una característica esencial que diferencia ambas estructuras, radica en que la región desarrollada del Bajío, en virtud de su capacidad endógena de crecimiento, es la dominante, debido a la potencialidad productiva lograda en su reciente proceso de industrialización, mientras que las regiones montañosas subdesarrolladas, debido en parte al carácter inducido de su dinámica, son dependientes por su predominante actividad agrícola de subsistencia, y esto se aplica no sólo entre las regiones del estado, sino también dentro de los sectores económicos de los mismos municipios.

El origen de la polarización económica, suscitada entre las regiones de la entidad, es posible explicarlo no sólo mediante los lineamientos de la acumulación originaria del capital en Guanajuato, sino también a través del subsiguiente proceso de circulación espacial de la riqueza social, extraída por las ciudades industrializadas del Bajío de las regiones circundantes, que conforman su hinterland agrícola. La diferenciación interna de la economía de la entidad está asociada con la circulación del plusvalor, producido en el interior de las ciudades integrantes del corredor industrial, en donde los mismos trabajadores convierten a esta región desarrollada en un centro tanto de producción, como de extracción de plusvalor de sus zonas periféricas. El establecimiento de relaciones económicas burguesas entre las distintas ciudades de El Bajío desarrolla los modelos de circulación del capital, de modo que el plusvalor producido por toda la población trabajadora del estado, puede ser extraído a través del comercio capitalista.

Una forma característica de la extracción del excedente, surge en aquellas situaciones en las que la forma urbana sirve de canal para la extracción de cantidades de plusvalor de un hinterland rural, a fin de transportarlas a centros metropolitanos más importantes, como es el caso de las ciudades de León, Irapuato, Salamanca y Celaya con respecto al paisaje agrícola e industrial circundante. Esta forma de integración urbana tan característica de Guanajuato es reforzada por el sistema de jerarquía de ciudades preeminentes del estado, que proporciona canales para la circulación y concentración del plusvalor, al mismo tiempo que genera una integración espacial de la economía. La circulación en espiral también se da en el interior de los grandes centros urbanos de El Bajío, principalmente entre los sectores más importantes de la economía y entre el centro y los suburbios, la cual, sin embargo, es de menor magnitud, comparada con la masiva circulación global del plusvalor, que caracteriza el explosivo crecimiento de las ciudades industriales de la entidad.

No existe la menor duda, como ya se demostró en el capítulo anterior, de que las ciudades de El Bajío han sido históricamente integradas sobre la extracción y la concentración de un plusproducto social, siempre generado por el trabajo de las fuerzas laborales de sus regiones subordinadas. Ese excedente social ha sido utilizado, en la mayoría de las veces, para aumentar la reproducción de las condiciones de existencia de los centros urbanos hegemónicos del estado. Sin embargo, durante las últimas décadas, el capitalismo industrial de esas ciudades ha demostrado tener una fuerza expansiva muy poderosa, inherente a todo el ámbito económico estatal, debido a que en la medida que su existencia requiere la puesta en circulación de plusvalor, para aumentar la riqueza de la burguesía urbana -industrial y financiera- en El Bajío, este sistema necesita extenderse hacia los sectores productivos tradicionales del campo, si es que quiere sobrevivir. De aquí surge un proceso de creación y posterior superación de contradicciones, que se manifiestan espacialmente mediante la diferen

ciación productiva de las regiones económicas del estado, pero que se van haciendo más críticas conforme se polariza la concentración del capital en las ciudades industriales. La expansión de las leyes económicas del capitalismo industrial, sobre las áreas subdesarrolladas de la periferia, trae como consecuencia directa, entre otras cosas, la penetración progresiva del intercambio desigual de las mercancías en las diferentes regiones de la entidad, la excesiva concentración de la riqueza en los principales centros urbanos y la modificación de las vías de absorción de plusvalor del campo a las ciudades del Bajío, más acorde a las crecientes necesidades de la valorización del capital empresarial en el estado. En este sentido, las ciudades del corredor industrial funcionan todas en conjunto como un centro generativo, alrededor del cual se crea un espacio efectivo, del que se extrae crecientes cantidades de plusproducto, directamente de la explotación de los exponentes de la fuerza laboral de sus regiones circundantes. De ahí que el crecimiento económico de las ciudades que conforman el corredor industrial, ponga de manifiesto el deseo y la habilidad de la hegemonía estatal, para impulsar de nuevo el proceso de circulación del plusvalor, arrancado a la población trabajadora de modo tal, que los mismos centros urbanos funcionen como "polos de desarrollo" para la economía que los rodea; es decir, como áreas geográficas de concentración de actividades productivas altamente interdependientes, las que han ejercido o pueden ejercer una influencia decisiva, más que positiva, negativa, en el carácter y ritmo del desarrollo económico regional de su área de influencia.¹ El crecimiento que resulta de ello, altera los canales a lo largo de los cuales ha fluido y sigue fluendo el excedente de la sociedad agrícola periférica del estado, hacia las principales ciudades de El Bajío, a la vez que cambia la dirección y la cantidad de dichos flujos.

De este modo, el crecimiento de las ciudades industriales ha sido la manifestación más patente de la expansión económica de la gran empresa, a la vez que ha sido una consecuencia lógica del aumento de la complejidad de las relaciones comerciales ocurridas dentro de la economía del espacio urbano, en donde se han concentrado la mayoría de las actividades productivas más importantes de la entidad, debido al incremento de la división del trabajo y al influjo de los nuevos procedimientos laborales, implantados por las grandes empresas capitalistas. Sólo así se puede explicar que la concentración de la fuerza de trabajo y de las actividades económicas haya sido posible, gracias al establecimiento de una economía implantada desde afuera, la cual debería estar sustentada por un complicado aparato gubernamental, para proteger la estructura jerárquica de la economía empresarial del estado, a fin de asegurar el mantenimiento de los flujos del plusvalor de los hinterlands rurales a los centros industriales y de todos los centros regionales a los centros de actividad capitalista.

1.- Arturo ORTEGA Blake. Diccionario de planeación y planificación. México, Editorial Edicol, 1982. 385 p.

Por ello, resulta fácil comprender cómo el proceso de industrialización en El Bajío, ha experimentado desde sus inicios una amplia transferencia de actividades y de plusvalía, que si bien tienen sus inicios en el medio rural guanajuatense, han sido trasladados a los grandes centros urbanos, aumentando de ese modo las disparidades ya existentes entre el campo y la ciudad. Sin embargo, los flujos del plusvalía capitalista en los que se suscita esa transferencia, han tendido a darse en una sola dirección y en favor de la región industrial, que al desarrollarse ha venido vaciando a los demás. Esos desequilibrios regionales han ido agudizándose, en la medida en que las decisiones de localización industrial son tomadas, teniendo como criterio fundamental la perspectiva de lograr, en el menor tiempo posible, la máxima ganancia adicional para beneficio personal del empresario. La decisión que se ha adoptado es casi siempre la de establecer nuevas industrias en los lugares donde ya se presentaba un proceso de urbanización acelerado, que ha correspondido frecuentemente a motivos subjetivos de la hegemonía empresarial, con el fin de establecer localizaciones industriales dentro de la zona metropolitana de las ciudades más grandes del estado. Todo ello lleva a creer, que la industrialización de El Bajío asume características eminentemente urbanas dentro de un proyecto de expropiación del excedente agrícola, de las regiones rurales periféricas; haciendo parecer que a medida que el proceso de industrialización avanza, se acentuara el antagonismo, yá de por sí existente, entre el sector rural y el urbano de la entidad.

La separación de la ciudad y el campo puede observarse, también, como la separación del capital industrial y la propiedad agraria, como el comienzo de la existencia y del desarrollo de la extracción de plusvalía de unas regiones agrícolas por otras industriales, en donde la economía natural va siendo sojuzgada por la generalización del trabajo asalariado, y de todos los artículos producidos en la sociedad como mercancías. En esas condiciones, la industria de las ciudades subordina gradualmente las actividades económicas del campo y a sus moradores, transformando los medios de subsistencia y de trabajo en elementos materiales del capital. Antes de la expansión industrial en El Bajío, se podía observar que las familias del campo guanajuatense producían primero, y luego consumían de manera directa -al menos en gran parte- los alimentos y las materias primas de su trabajo. Transformados ahora en elementos producidos para el consumo ajeno, los venden al mayorero directamente a las empresas agroindustriales o bien a los acaparadores regionales, quienes han subordinado todos los procesos de comercialización individual del campesinado autónomo, en beneficio de los grandes capitalistas del estado. Por otro lado, artículos domésticos cuyos materiales comunes se encontraban al alcance de cualquier familia de campesinos, hasta entonces producidos en el campo, se convirtieron a partir del inicio de la industrialización estatal en artículos de manufactura, para los cuales el campo servía de mercado, en tanto que la multitud de clientes dispersos, cuyo aprovisionamiento local se hacía al menudeo

por muchos pequeños productores que trabajaban todos por su cuenta, se encuentra ahora en centros comerciales más o menos considerables, y se va convirtiendo gradualmente en un mercado para el capital industrial. Así, la explotación de los campesinos y su transformación en asalariados, produce la aniquilación de la industria doméstica del campo y el divorcio de la agricultura respecto a todo tipo de actividad manufacturera.

Una vez iniciado el proceso de industrialización en El Bajío, las actividades agropecuarias se fueron transformando en tributarias del crecimiento industrial de las ciudades en cuanto que, lejos de beneficiarse con este crecimiento, han ido vaciando sus regiones de la riqueza social y material que en ellas se produce, al ser objeto de la explotación de la fuerza de trabajo campesina y del agotamiento de sus recursos financieros, en beneficio de los centros urbanos; lo cual se explica por la desigualdad de las relaciones comerciales que se establecen entre las zonas urbanas y el medio rural, para sustentar el desarrollo de la sostenida industrialización guanajuatense. Algo similar sucede con la aportación de recursos humanos destinados a engrosar las filas del proletariado urbano a costa de la desertión de las actividades económicas del campo. Esta transferencia cuantitativa de fuerza de trabajo campesina hacia los centros industriales, ha servido para que éstos cuenten con una amplia oferta de mano de obra, la que en general corresponde a los individuos más valiosos, mejor preparados y con mayor iniciativa para emprender el desarrollo de las regiones rurales en el estado, lo cual incrementa las disparidades entre las zonas agrícolas tradicionales y los sectores manufactureros modernos, implantados en el corredor industrial del Bajío. Lo anterior ha provocado que en la actualidad, la producción industrial sea la actividad principal y la que determine en última instancia la magnitud y los ritmos de crecimiento del sector agropecuario, comercial y de servicios del estado. Sin embargo:

"Aunque Guanajuato empieza a contar con una industria, todavía es, esencialmente, un estado productor de materias primas que depende de la agricultura, y esto significa: dependencia de las oscilaciones del mercado mundial, en lo exterior; y en el interior: desigualdades entre la vida de los que tienen y los desposeídos; que en el caso de esta entidad se traduce en disparidades a nivel espacial." 2

En este sentido, la industrialización juega un papel fundamental en la diferenciación de los espacios económicos guanajuatenses, debido a que su acción revolucionaria va disolviendo las antiguas relaciones de producción artesanales, sustituyéndolas por la aplicación de la ciencia y la tecnología en las modernas actividades manufactureras. Es así como la industria mecanizada va consumando esta separación, a partir de la invasión de todas las ramas productivas de la economía natural, hasta terminar con el

2.- Francisco MORENO Sánchez, et al. Desigualdad social subregional en Guanajuato. p. 36.

sometimiento de las relaciones comerciales del medio rural, en aras de la justificación del mercado capitalista de la entidad. La industrialización burguesa rompe así, de una manera definitiva, el vínculo que unía a la agricultura con la manufactura en su antepasado artesanal, a la vez que va creando las condiciones materiales de una nueva síntesis superior entre la agricultura y la industria, sobre la base del desarrollo que cada una de ellas adquiere durante el período de su separación total. Los efectos de la industrialización del Bajío han originado que el proceso de trabajo campesino deje de ser una mera necesidad biológica y social de reproducción autónoma, para convertirse en una función enajenada del acrecentamiento del capital en todo el estado. Esta transformación sólo puede suceder cuando la producción campesina entra en relación directa con la circulación capitalista. Dicho de otra manera, el proceso campesino de la producción en el sentido estricto o inmediato no contiene dentro de sí la clave de la explotación del trabajador campesino de que es objeto, la cual sólo puede ser descubierta si se ubica a la producción campesina en el contexto de la producción del capital social.

Mientras que en el sector capitalista del estado, el proceso de trabajo se especializa técnicamente en la valorización del capital, en la economía campesina se siguen todavía los lineamientos naturales para satisfacer las necesidades sociales de la reproducción de los mismos trabajadores. De manera que para poder subsistir en medio de una economía de artículos que ya no le pertenecen, el campesino se ve obligado a introducir los productos que aún cultiva a un proceso de intercambio desigual, en donde él resulta siempre perjudicado por la situación tan precaria en la que desarrolla su trabajo, en relación a los grandes capitalistas del corredor industrial. Así, la burguesía industrial, valiéndose de los mecanismos comerciales del mercado regional, introduce sus productos en la esfera de la circulación, en donde destruye y subordina materialmente la economía del pequeño productor autónomo. De tal suerte que el campesinado guanajuatense se ve obligado a vender una gran parte de su producción en el mercado capitalista, por un precio muchas veces inferior al de su valor adquirido en la producción social, porque, a diferencia de la burguesía agraria e industrial, no puede dejar de vender por el hecho de no obtener ganancias ni de encontrarse en condiciones para transferirse a otra rama de la actividad económica, pues sus medios de producción no han adquirido todavía la forma libre del capital. 3

Una vez inserto en la economía capitalista, el campesino se ve obligado a recurrir al mercado en calidad de proveedor de mercancías, que no le dan la posibilidad de acumular ninguna excedente de su trabajo coagulado en los artículos producidos, es decir, se articula a la esfera de la circulación por medio de la fórmula: $M - D - M$ (mercancía-dinero-mercancía), aportando materia prima para el capitalista de la industria urbana, en donde sí se realiza la fórmula de la transformación del dinero en capital: $D - M - D'$

3.- Cfr. Armando BARTRA. La explotación del trabajo campesino por el capital. p. 85.

(dinero-mercancía-dinero incrementado); con ello, el capitalista compra para vender y obtener una ganancia, mientras que el campesino vende artículos que él mismo produce para poder comprar otros indispensables en la manutención propia y la de su familia. De esta manera, el campesino finca su prosperidad en la explotación de su parcela, generalmente pequeña y en la mayor parte de los casos se ve obligado a complementar con el trabajo artesanal para cubrir sus necesidades, sobreexplotando la fuerza de trabajo familiar ya que generalmente posee tierras de muy baja productividad. Si bien puede no producir en condiciones semejantes a los capitalistas, lleva sus productos y consume en el mercado capitalista, con lo cual, de hecho, sus productos agrícolas y artesanales entran en la fijación de los precios de producción en condiciones adversas, pues generalmente tiene que producir en las peores circunstancias técnicas para obtener los artículos que él comercializa, y los ha de competir contra las mercancías fabricadas en los centros manufactureros de las ciudades, con lo cual los productores directos no obtienen un remanente diferencial, mientras que las mercancías industrializadas arrojan ganancias excepcionales a quienes son los dueños de las mismas y de los medios de producción.

De cualquier manera, el campesinado guanajuatense se ve obligado a recurrir al mercado capitalista, en donde las mercancías inmersas en el proceso de circulación global, se encuentran regidas por los precios de producción social, y no por los valores individuales que ellas encierran, de ahí que los productores directos se vean envueltos en una relación de transferencia desigual, ante el incremento de la productividad de los grandes industriales y los embates especulativos de los intermediarios de la región del Bajío. Ello obedece a que la mercancía del pequeño agricultor no ha sido elaborada con la finalidad de suministrar una ganancia adicional a su productor directo, aunque no deja de tenerla, debido a que su valor no se ha desdoblado en trabajo necesario y trabajo adicional, y porque ésta no ha sido realizada por trabajadores contratados a sueldo, como ocurre con la producción burguesa, en donde sí se realiza la ganancia para sus propios dueños. En esta situación desventajosa radica la imposibilidad del agricultor de imponer automáticamente el precio de sus productos en el mercado, por el verdadero valor de su costo de producción. No obstante, el producto del trabajador campesino que se incorpora al mercado capitalista, se transforma en una mercancía sin diferencia alguna del resto de las mercancías industriales que circulan en el mercado, asumiendo con su incorporación, las características cualitativas de todos los objetos materiales ajenos a sus productores, que se intercambian unos con otros, siguiendo los lineamientos señalados por el capital. Con ello, el registro de su origen decaece y se cotiza según el costo medio de todas las mercancías, en donde se encierra también la plusvalía arrancada socialmente al productor directo de las mismas.

De esta manera, el precio de los artículos elaborados aisladamente, no lo determina el costo de producción individual de cada productor directo, sino el costo de producción promedio de las mercancías fabricadas a nivel social, en las condiciones medias del capital, de toda la esfera de producción que se considera globalmente. La transferencia económica de los sectores agrícolas atrasados hacia los centros industriales adelantados sólo se puede realizar en el proceso de circulación de todas las mercancías, en el mercado capitalista regional. La sobreganancia, arrancada así al campesino en la esfera de la circulación, es igual a la diferencia existente entre el precio individual de producción de las mercancías fabricadas por los industriales, y el precio de los productos elaborados en la esfera de la producción de los espacios económicos de la entidad, la cual regula el precio de mercado de todos los artículos en el concierto del proceso productivo estatal. Esta diferencia es igual al excedente del precio general de producción sobre su precio individual. Los dos términos que delimitan ese excedente son, por una parte, el precio de costo individual, es decir, el precio individual de producción, y por la otra, el precio general de producción.

La superioridad de la fuerza productiva individual del trabajo, empleada en las mejores condiciones técnicas para la producción, disminuye el valor pero también el precio de costo, y por tanto, el del capital invertido en la fabricación de la mercancía. Para el industrial, ello significa que, en su caso, el precio de costo de la mercancía es menor. Paga menos por el trabajo materializado y menos salario porque emplea menos fuerza de trabajo viva. Como el precio de costo de su mercancía es más bajo, también lo es su precio individual de producción. Sin embargo, la situación de las mercancías producidas por el campesinado, requiere mayor inversión de trabajo vivo, como suplemento a la escasez de medios de producción modernos que eleven la productividad del trabajo agrícola de su fuerza laboral, dando como resultado la donación de un valor agregado a la sociedad, que no es retribuido al productor directo, debido a la infinidad de condiciones adversas que le son impuestas por las mismas leyes de la circulación de las mercancías, y lo ponen en desventaja respecto a los productores capitalistas, quienes se apropian de la riqueza social que ellos no produjeron.

En este sentido, la transferencia de la riqueza social de un sector agrícola de subsistencia hacia un sector industrial moderno proviene, por una parte, del hecho de que la mercancía se vende por su precio de mercado general, que es el resultado de la acción niveladora ejercida por la competencia sobre los precios individuales, y por la otra, del hecho de que el aumento de la productividad individual del trabajo que el capitalista pone en movimiento no beneficia a los trabajadores directos, sino como toda fuerza productiva del trabajo, a aquí que la emplea; en una palabra, se presenta como fuerza productiva del capital. La sobreganancia adquirida así por los capitalistas se encuentra limitada por el pre

cio general de producción, el cual es retardado por la influencia que ejercen las mercancías producidas en las peores condiciones productivas del agricultor tradicional, con ello la tasa general de ganancia se incrementa en favor de los productores industriales; por consiguiente, la sobreganancia:

"Sólo puede provenir de la diferencia entre el precio de producción general y el individual, es decir, de la que existe entre la tasa de ganancia individual y general. Si se supera el límite que constituye esa diferencia, es porque el producto se ha vendido, no al precio de producción fijado por el mercado, sino por encima de él." 4

La regulación de la tasa de ganancia, por la diferenciación cualitativa de las condiciones técnicas empleadas por los productores en la creación de mercancías, no sólo encierra una situación de transferencia de valor de un sector agrícola a otro industrial de la economía, sino también de explotación de los trabajadores directos de sus respectivas regiones, y esta última categoría expresa la esencia de la subordinación de las formas de trabajo tradicionales por los sectores capitalistas desarrollados, que buscan afanosamente el vaciamiento de las regiones rurales atrasadas en beneficio de los centros industriales de la entidad. Pero la subordinación del sector tradicional no se reduce aquí a la esfera de la circulación, sino que también abarca al de la producción, en cuanto que de ella se vale para echar a andar el proceso de vaciamiento económico de las regiones rurales por las industrializadas del estado. Tal situación puede ser comprendida, al analizar la producción campesina como la unidad indisoluble del trabajador agrícola y los medios de producción, la cual conserva la relación natural del productor directo con su producto, a un nivel tan alto que cuando el campesino se ve sometido como comprador y vendedor a un intercambio desigual, el mismo sujeto, en tanto que productor, se ve sometido a una relación de explotación, por la que se escapa parte de su trabajo cristalizado en productos que adquieren en el mercado la forma de mercancías comunes.

La subordinación del trabajador agrícola por el capital se consume en el mercado, al cambiar de manos el excedente económico que produce, pero la base de su explotación radica en las condiciones internas del proceso de producción campesino. Los efectos de la circulación subordinada de las mercancías entre los diferentes sectores de la entidad se originan no en el acto mismo de vender o comprar, sino en la naturaleza del proceso inmediato de producción y consumo, en el que se crearon los productos vendidos y se consumirán los adquiridos. En el proceso inmediato de producción, el campesino se genera un excedente que en el momento de la circulación es transferido, pero a la vez en este proceso se reproduce a sí mismo como explotado; el resultado del ciclo completo es un capital valorizado por el trabajo campesino y una economía campesina recreada en condiciones de ser nuevamente explotada.⁵

4.- Carlos MARX. El Capital. Tomo III. p. 639.

5.- Cfr. Armando BARTRA, op.cit., 88.

Es así como el sistema económico capitalista obliga al campesinado guanajuatense a reproducirse como productor de excedentes, que en última instancia son integrados a la esfera de la circulación del capital, en la cual el sector empresarial moderno se apropia de la ganancia diferencial, creada por el campesinado autónomo, a la vez que la industria establecida en las ciudades importantes del Bajío, tiende a apropiarse de una porción del trabajo necesario, contenido en su producto, empujándolo a una reproducción en escala restringida, que lo conduce a la ruina total o parcial de sus formas naturales de existencia, transformándolo en fuerza de trabajo liberada y potencialmente proletarizada. En esta situación, el campesino es objeto de un proceso permanente de intercambio desigual y de explotación, por el cual el trabajador autónomo es expropiado de su excedente económico, y obligado a pagar tributo a los representantes del capital estatal, hecho que se manifiesta también en la subordinación de unas regiones por otras. El hecho de que desde el punto de vista del trabajador directo no sea visible una transferencia de valor, no significa que no pueda percatarse de la pérdida de sus excedentes, y en definitiva, de la existencia de una relación de explotación por parte de la acción de las leyes del mercado capitalista en el estado. El agricultor autónomo crea productos, los lanza al mercado, y obtiene a su vez de este mercado otros productos, que él no produce pero que tiene la necesidad de consumir. De lo que sí está seguro es que en este intercambio desigual de valores de uso, que realiza el campesino en el proceso de circulación, la venta de lo que produce apenas le permite adquirir lo indispensable para reproducir su existencia física y la de su familia, colucándolo, al finalizar cada ciclo económico del capital, en una situación más lamentable que al iniciar el proceso productivo anterior.

Es muy común que el avance del sistema capitalista en el campo tienda a desintegrar la economía en el medio rural, y con ello lance al mercado de trabajo a un creciente contingente de agricultores y artesanos, desheredados por varios mecanismos característicos del proceso de acumulación y circulación del capital en el campo guanajuatense; no obstante, en la realidad, este proceso se ve frenado por la combinación de la producción directa con el trabajo asalariado de los campesinos y de muchos ejidatarios minifundistas. En efecto, los ingresos provenientes del trabajo asalariado, o de la realización de otras actividades económicas suplementarias, muchas veces no sólo alejan de la agricultura a los antiguos productores directos, sino que subsidian una unidad de producción agonizante, que de no contar con este subsidio monetario se desvanecería; es decir, esta proletarianización a medias apoya la tambaleante economía campesina, que al mantenerse flotante, impide la completa desaparición del grupo de trabajadores más explotados de la sociedad rural, cuya lógica de existencia y reproducción empieza a depender, en mayor medida, de las relaciones económicas que se establecen en la esfera de la circulación de las mercancías, al realizar actividades agrícolas, pecuarias y artesanales que

tarde o temprano llegan a complementarse con la venta de su fuerza de trabajo en las unidades agrícolas capitalistas o en las ciudades industriales del Bajío.

En oposición a los trabajadores agrícolas, cuyas posibilidades de reproducción descansan exclusivamente en la lógica de las relaciones sociales, emanadas de la venta de su fuerza de trabajo, el campesinado autónomo no carece por completo de medios de vida, la fuerza de trabajo que lanza al mercado es sólo una parte de su capacidad laboral completa, y el ingreso que por este concepto recibe, no tiene que corresponder necesariamente al costo de reposición de la fuerza de trabajo vendida, pues irá a sumarse al resto de los ingresos de su unidad económica, de cuyo total provendrá, en definitiva, el sustento de la familia. En otras palabras, el campesino como productor directo puede "subsidiar" al campesino, en tanto que es asalariado temporal, compensando con productos agrícolas cultivados por él mismo o con parte del ingreso agrícola, la insuficiencia del jornal para reponer la fuerza de trabajo desgastada. Naturalmente que con esto, la economía campesina no subsidia realmente a sus miembros, que se contratan como trabajadores agrícolas, totalmente privados de cualquier posibilidad de apropiación y control sobre los medios de producción, hecho fundamental que explica el carácter necesariamente mercantil de su fuerza de trabajo, sino que transfiere al capitalista que lo contrata una parte mayor o menor de su excedente económico.

En esta situación de aparente independencia económica, el campesino no deja de estar sujeto a la subordinación de las leyes capitalistas de la industria regional, pues en el modo de producción vigente todo gira alrededor de la explotación de la fuerza de trabajo y la acumulación de capital, que son a la vez causa y efecto de la misma explotación. Los trabajadores agrícolas pueden vender ocasionalmente su fuerza de trabajo tanto a empresarios capitalistas como a campesinos pobres o medios y a comerciantes acaparadores de cultivos agrícolas en el medio rural. En Guanajuato, la mayoría de los agricultores, aun los más pobres, se ven obligados a contratar fuerza de trabajo ajena, que les suministra los predios ejidales y la propiedad minifundista pauperizada. Esto se debe a que la economía campesina no está al margen del sistema capitalista, que la ha venido deteriorando, destruyendo en parte sus formas tradicionales de organización social y de trabajo, como la cooperación familiar y la división natural del trabajo, dentro de la propia comunidad; por lo mismo, las localidades rurales esparcidas en el norte del estado, se han convertido en auténticos "viveros" de mano de obra para el sector capitalista, implantado durante las últimas décadas en el corredor industrial del Bajío.

Ante esta situación, los pequeños productores autónomos se ven obligados a pagar salarios considerablemente mayores a sus posibilidades económicas, si es que quieren encontrar quien les ayude en los trabajos de su parcela, pues la mayoría de la fuerza

de trabajo desempleada acude preferentemente a los predios de explotación capitalista, en busca de remuneraciones más elevadas, que las que percibe en su lugar de origen. No obstante, el hecho de que los campesinos compren fuerza de trabajo, mediante la retribución de salarios a trabajadores proletariados, no quiere decir que extraigan plusvalor de sus peones ni que los exploten, sino que más bien indica una transferencia de la ganancia, que en su conjunto será lanzada a la esfera de la circulación mediante la venta de los productos agrícolas en el mercado capitalista regional, agrandando la brecha existente entre los productores burgueses del Bajío y los pequeños productores directos de las zonas aledañas. Esto no se debe a la disparidad de salarios retribuidos en las diferentes regiones agrícolas de la entidad, sino más bien a las enormes desigualdades técnicas y organizativas existentes entre los predios agrícolas de autosubsistencia y los grandes complejos agroindustriales, que succionan, a través de infinidad de conductos, la plusvalía producida por la fuerza de trabajo campesina y la riqueza del medio rural guanajuatense.

Para protegerse de la situación desventajosa que se da principalmente en la comercialización de sus productos agrícolas, los campesinos se pagan entre sí salarios inferiores a los del sector capitalista. Esto no quiere decir que exploten a sus trabajadores, sino que ambos, productores minifundistas y peones asalariados, sufren la explotación del capital; por eso no existen contradicciones antagónicas entre ellos. Las diferencias entre las empresas contratantes plantean problemas para la organización de los jornaleros, por la dificultad de establecer un salario único en el medio rural. A su vez, el semiproletariado agrícola de las regiones rurales del estado se ve obligado, en ocasiones, a pagar los mismos salarios que los empresarios capitalistas del Bajío, debido a que la gran demanda de fuerza de trabajo que en ciertas temporadas se presenta en todos los terrenos de cultivo, no es compensada por la oferta de la fuerza laboral, que prefiere dirigirse a otras entidades del país o bien a los Estados Unidos. Con ello no hace otra cosa que arruinarse y quedar subordinado en una explotación económica de transferencia de recursos, que lejos de aportarles beneficios, los orilla a transformarse, primero, en proletarios del campo, y posteriormente, de las ciudades.

De esta manera, se puede decir que el campesino es explotado por la sociedad capitalista, y reporta superganancias a los sectores agrícola e industrial desarrollados, porque es capaz de vender sistemáticamente fuerza de trabajo, a precios que serían insostenibles para el proletariado urbano. En esta situación, el trabajador agrícola se ve subordinado en un proceso productivo, en el cual el valor de la jornada de trabajo es mayor que el precio retribuido al agricultor, por el tiempo de trabajo socialmente necesario para reproducir su existencia laboral, cristalizando así una relación social de explotación y dominación entre el capitalista industrial y el trabajador agrícola. Esta transferencia económica,

efectuado entre la población trabajadora del campo y el sector desarrollado de las ciudades, se ha manifestado en el espacio guanajuatense de una manera desigual, dando lugar a la acumulación inequitativa de la riqueza, a la transferencia de valores, al dominio del campo por la ciudad y a la diferenciación del campesinado regional, en tanto que sustituye las formas tradicionales de explotación, e incide en la polarización de las actividades productivas, en beneficio de los sectores económicos más evolucionados de la entidad.

La transferencia de la riqueza social, de unos sectores a otros, sólo se puede manifestar en el espacio, a través de la circulación de sobreganancias diferenciales derivadas de la fecundidad relativa de ciertos capitales aislados, invertidos en las regiones naturales excepcionalmente favorecidas por la fuerza productiva del trabajo, tal y como se manifiesta en las zonas agrícolas del Bajío, en donde la fertilidad diferencial del suelo da la apariencia de ser la fuente principal de la riqueza, y no la potencialidad productiva del trabajo empleado en ellas, que es en última instancia el factor determinante de la diferenciación regional de la transferencia económica en el estado. En este sentido, la fertilidad natural del suelo no representa la fuente verdadera de la sobreganancia, sino sólo su base material que funciona como respaldo de la inversión capitalista desigual en las diferentes regiones económicas de la entidad. Aquí, la potencialidad agrícola del suelo no posee por naturaleza ningún valor de cambio, ni puede ser el motivo de la concentración de capitales en determinados espacios económicos, sino más bien posee tan sólo su utilidad natural como valor de uso, sin el cual tampoco puede adquirir un valor de cambio, previamente establecido por la sociedad en su conjunto. Si se considera que en el capitalismo, un objeto no tiene valor de cambio sin tener valor de uso, respaldo natural del trabajo, entonces la sola presencia de la potencialidad natural no puede guardar un valor económico por sí misma, puesto que en ella no se materializa trabajo alguno. Por lo tanto, tampoco puede poseer precio de mercado, que normalmente no es otra cosa que la expresión monetaria del trabajo invertido en una mercancía. Antes bien, la materialización del valor de cambio de las fuerzas naturales sólo puede realizarse en los predios donde se aplica trabajo y capital, siendo este último la manifestación coagulada del remanente de la fuerza laboral de la sociedad, el cual tiende a ser invertido en las zonas agrícolas más desarrolladas del Bajío.

En esta región, la fertilidad absoluta del suelo sólo hace que cierta cantidad de trabajo rinda cierto producto, condicionado por la fertilidad natural de la tierra y por la preparación de hectáreas de labor destinadas al riego. La fertilidad diferencial de los suelos agrícolas produce el efecto de que las mismas cantidades de trabajo y de capital, invertidos en las diferentes regiones de la entidad, se expresen en distintas cantidades de productos agropecuarios, en todas las unidades de producción del es-

tado. Por consiguiente, todos los predios agrícolas tienen valores individuales distintos, que propician la diferenciación económica-espacial de las regiones y de la fuerza de trabajo que ahí labora. En todas las regiones agrícolas de la entidad, la renta de la tierra es la manifestación más objetiva de la diferente productividad agrícola por la utilización de cantidades iguales de capital y de trabajo, en la misma proporción de terreno. La única condición para que se forme la renta diferencial del suelo en el estado es la existencia de un tipo de fertilidad desigual de los terrenos. Así, se puede entender que el aumento de la productividad agrícola en las mejores tierras de riego del Bajío, no hace desaparecer la renta agraria en las diferentes regiones del estado, sino que la incrementa excepcionalmente. ⁶

La diferente distribución de las superficies de labor, y la de aquellos terrenos destinados a la agricultura de riego, representan otro factor decisivo en la determinación de la renta agraria del estado; en ella, se pueden observar notables desigualdades, entre las proporciones que guardan las superficies de riego respecto a las superficies totales de labor en cada uno de los mismo municipios (véase Cuadro IV.1.1). Si bien es cierto que los valores registrados para la superficie de labor, durante los años de 1950 a 1985, correspondieron directamente a la magnitud proporcional de cada uno de los municipios respecto a su extensión territorial, la superficie de riego siempre fue predominante en los municipios del Bajío, donde se practica un tipo de explotación agrícola intensiva, la cual es generadora de una elevada renta diferencial y de la polarización de las potencialidades agrícolas en el centro y sur de la entidad. Entre los municipios más destacados en cuanto a superficie de labor se refiere, se encuentran: San Felipe, Dolores Hidalgo, Pénjamo, Allende y Valle de Santiago, los cuales abarcaron una superficie de 338 365 Has. de labor, absorbiendo el 26.53% de la superficie total del estado; mientras que la superficie de riego se concentró en los municipios del centro del Bajío, como en Salamanca, Valle de Santiago, Irapuato, Acámbaro y Pénjamo, cubriendo una superficie de 147 648 Has. de riego, lo que representó el 50.63% del total de las tierras irrigadas del estado. Ante esta situación, se puede deducir que las superficies agrícolas destinadas al riego contribuyen notablemente a la concentración de las mejores condiciones productivas en la región del Bajío, a la vez que elevan la renta diferencial agraria de sus municipios, en detrimento de las condiciones agrícolas de las zonas montañosas del norte de Guanajuato.

Estas contradicciones observadas tanto en la distribución de la infraestructura de riego, como en los métodos de explotación agrícola de las diferentes regiones de la entidad, aumentan la renta en las mejores tierras de producción del Bajío; pero aun sin ser de mayor calidad, si un suelo es mejor explotado, puede dar también una renta que no daría en otras condiciones. Cuando se invierte un

6.- Cfr. Carlos MARX. El Capital. Tomo III. p. 655.

FACTORES MATERIALES QUE EFECTÚAN LA RENTA AGRARIA EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO 1950-1980. CLASIFICACION DE LAS TIERRAS POR LABOR MUNICIPALES POR TIPO DE SUPERFICIE

MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TIERRA (HECTÁREAS)				CAPACIDAD DE SIEMBRA (CANTONERAS)						
	1950	1960	1970	1980*	1950	1960	1970	1980	1985		
ESTADO DE GUANAJUATO	1053800	1053071	1088307	1099301	1092253	1276036	1376394	1373335	1335377	1313337	1423252
AGUILERA	53430	59321	54456	56502	57015	60947	5217	5145	9949	11542	20265
ACAMARU	51100	42375	52251	60550	39751	46773	10738	11320	11397	21486	24683
ALLENDE	149630	44437	59570	65070	52638	62973	1933	4728	4533	18314	18304
APARUJO EL ALTO	43140	21637	22861	24039	29428	39354	7316	1258	1627	4586	5094
ATACOTE EL GRANDE	30730	22305	29941	27743	21749	21489	5242	3844	9177	3559	17489
ATIZAPAL	17470	6120	4395	562	3977	9378	---	---	---	---	---
CALATA	57930	34519	32576	31633	27127	37795	11049	8123	11613	16230	15537
CIUDAD MARTEL GONZALEZ	50116	26904	20740	13050	25899	34865	4613	4442	4154	3122	3667
COMANCHE	79830	19210	20792	19070	19674	21127	1436	639	1810	4372	4923
CUICATLAN	45653	50977	5732	5684	7419	7795	2414	1338	1717	3724	4226
GUAYMAS	24790	18134	20358	19691	13241	24443	7038	8273	3241	14122	14101
GUANAJUATO	24240	3260	4271	15752	18626	23930	1739	2315	1544	3204	5395
JALISCO	29040	5844	3623	11077	3486	21683	---	---	---	---	---
JARDINES DE SAN JUAN	139000	22704	45556	64006	61099	74276	2957	6919	2629	14230	15727
GUANAJUATO	101970	12766	12827	15487	13223	24374	390	559	5931	10769	11363
MINERVA	78120	2694	8933	9104	2893	11377	1312	2139	2397	5248	6355
EL TIERRA	75840	46223	52270	49159	45862	93764	4776	15713	17346	37953	29592
JARAL DEL PROGRESO	18480	12302	10439	11307	10740	19421	9213	9850	9530	4908	13875
JERECUARO	32030	35684	34443	36780	29454	44414	4102	2434	3401	6854	10228
LEON	118120	44349	10673	35950	27120	10955	6329	6321	5971	7216	8100
MICHOACAN	17400	5845	5373	6283	5798	8579	468	227	68	634	890
COAHUILA	102790	26297	25899	33458	33025	28081	3245	1491	1378	3689	4032
PERARRI	177450	86411	71593	70919	61940	69889	13566	12722	10687	27010	24533
PUEBLA NUEVO	4130	3559	3714	3334	6130	8655	2295	2158	3285	4444	6377
QUILICHUA DEL PINO	20940	9130	14618	14499	8207	8691	2929	1549	5158	8271	5600
QUILICHUA	49160	2434	24756	26430	26075	42638	5620	3678	2739	6281	6453
SALAMANCA	77460	32621	39924	37582	34869	47369	11819	18037	20710	37245	30773
SAN ANTONIO	50770	30923	33969	33054	38502	37023	9352	8474	11879	17503	23408
SAN DIEGO DE LA UNION	163930	29742	13959	28774	32439	39050	2222	937	825	2087	3153
SAN FELIX	264300	52904	56612	55224	64769	75202	7239	6130	6906	18772	20611
SAN FRANCISCO DEL RINCON	51770	21583	22924	4348	23957	27700	3461	4523	2724	5825	9278
SAN JUAN IZQUIERTE	51770	21601	18125	16430	21552	19462	1087	1344	1825	4212	5235
SAN LUIS DE LA PAZ	141880	34933	31523	22463	29976	27764	475	2122	5681	11992	15715
SANTA CRUZ DE JUVENTINO	24850	569	1224	577	1000	1303	259	11	97	143	273
MUSAS	19440	19793	21776	21302	21732	25190	4307	5128	5136	4921	11412
SANTIAGO MARAVATIO	8130	3615	3600	3289	3483	3714	928	1212	1054	1594	2234
SILAO	53740	29204	30479	35761	36000	41972	5846	5315	6185	8725	9512
TAMAMOLAC	11590	4607	3367	4386	4562	5070	998	272	449	1247	1222
TARASCO	36240	15963	16443	17111	13764	20908	2726	1425	2706	3225	3622
TERRA BLANCA	33200	4199	2317	1907	2136	2982	187	17	14	91	229
TEJERABO	14790	5394	4687	5740	5303	5912	147	549	83	737	1012
VALLE DE SANTIAGO	83570	44935	42725	47036	49944	56040	10156	10992	17832	28158	30127
VICTORIA	93920	7395	7778	6358	10844	10577	408	209	103	492	569
VILLAGRAN	3980	10946	10750	14370	5673	9576	4684	7250	10132	1823	8793
ZIQUILAPAN	85540	30949	4506	4328	7963	10349	94	111	35	618	879
ZUTULILLA	78480	26792	3163	25099	24180	26798	2863	2411	1660	5348	5797

* Cifras calculadas en base a los datos obtenidos por el COPLAN, 1982.

Fuentes: S.I.C., D.G.E., S.F.P. Censos Agrícola, Ganadero y Beldr., 1950, 1970 y 1980. Estado de Guanajuato, México, S.F.P., 1950, 1960 y 1970.

COPLAN, PLAN DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO. 42 volúmenes, Abasco...Turrill, México, Guanajuato, junio de 1983.

capital en los peores tierras agrícolas, el suelo da renta, no a causa del capital invertido, sino porque dicha inversión hace que esos terrenos resulten más productivos que antes. De este modo, cada suelo que aun no ha sido mejorado tendrá que pasar primero por esa etapa, y la renta -en este caso el interés que produce-, proveniente de un terreno en el cual ya se invirtió capital, será también una renta diferencial, tal como si esa parcela poseyera dichas cualidades por naturaleza y las otras debieran adquirirlas en forma artificial.

Por esa razón, no hay que tomar muy en cuenta sólo las circunstancias naturales de los predios agrícolas, en lo que respecta a la ubicación y fertilidad del suelo para entender la diferenciación regional de la renta agraria en el estado, sino también es necesario aceptar la influencia ejercida por otros factores económicos, que incrementan la potencialidad productiva de los suelos a nivel social, entre los cuales se deben tener en cuenta: las políticas de estímulos fiscales y las exenciones de impuestos otorgados a las empresas agrícolas que se establecen en la franja central del Bajío, con las cuales se acelera la disparidad generativa de las riquezas en el estado; las desigualdades que provienen de un desarrollo diferencial de la agricultura en las distintas regiones de la entidad, pues esta rama de la producción se nivela con más dificultad que la manufactura moderna localizada en el corredor industrial, a causa del carácter tradicional de esta actividad en los municipios de sus extremos montañosos; y, la desigualdad de la distribución del capital entre los arrendatarios y los colitarios arrendadores de los diferentes municipios del centro de Guanajuato.

Todas estas influencias sobre la fertilidad diferencial de los suelos, en las distintas regiones del estado, culminan con la implementación de las mejoras económicas en los terrenos agrológicamente más productivos de la entidad, en donde el nivel de productividad del trabajo, o sea la fecundidad que tiene la agricultura de hacer inmediatamente explotable la fertilidad natural, es un factor tan importante de la fertilidad denominada natural del suelo, como su composición química y sus otras cualidades naturales y técnicas implantadas por el trabajo agrícola. Es por eso que la diferenciación regional de la renta agraria en el estado de Guanajuato está determinada, en gran medida, por la implementación del capital empleado en la incorporación de las mejores técnicas sobre los terrenos laborables, a través del uso de fertilizantes, semillas mejoradas, obras de riego, arados mecánicos, tractores, cosechadoras y demás maquinaria agrícola, que contribuye en su conjunto a elevar la potencialidad agrícola de las regiones estratégicamente mejor situadas para la explotación comercial en el mercado capitalista.

Por tal motivo, analizando por ejemplo la distribución espacial de los factores materiales que han elevado la renta agraria en los municipios del estado durante los años de 1950 a 1985 (vé-

ase Cuadro IV.1.2.), en donde se muestra en primer término la correlación existente entre la superficie fertilizada y el valor de la producción agropecuaria por hectárea de labor, se observa que los municipios situados en la porción noreste de la entidad particularmente los de Atarjea, Xichú y Tierra Blanca, poseen valores de correlación inferiores a cero, llegando en el último municipio a ocupar una magnitud de correlación de -0.787 , lo cual indica una relación inversamente proporcional entre las dos variables analizadas; la misma tendencia ocurre en los municipios de Ocampo, Cuárquaro y Uriangato, localizados en las diferentes zonas montañosas de la entidad. En contraste con estas regiones, se localizan los centros de alta magnitud de correlación, los cuales corresponden a los veinte municipios situados en el corazón del Bajío, en donde se presenta el valor más alto de correlación positiva ($+0.999$), particularmente entre los municipios de Abasco, Irapuato, Pueblo Nuevo y Salamanca, además de otro punto con alta correlación localizado en el centro norte del estado, en la intersección de los municipios de Dolores Hidalgo y San Luis de la Paz (véase Mapa IV.1.1), lo cual significa que entre mayor sea la superficie fertilizada de sus predios, mayor será el valor de la producción agropecuaria por hectárea de labor en esos municipios.

Un análisis similar puede ser efectuado para observar el comportamiento de los índices de correlación existentes entre el grado de mecanización de la superficie de labor y el valor de la tierra más el de las construcciones en el sector agropecuario (véase Mapa IV.1.2); aquí, la distribución de las isocorrelatas se mantiene constante, con una configuración parecida a la representada en la figura anterior, como se muestra en los municipios de Atarjea y Tierra Blanca, en donde se registraron nuevamente los valores de correlación más bajos de la entidad, con un índice de $+0.487$ y de $+0.039$, respectivamente, lo que indica que existe una muy baja probabilidad de que el grado de mecanización determine el valor de la tierra, o mejor dicho, la renta agraria en estos municipios, y en general en toda la mayor parte de la zona montañosa del noreste de la entidad. A su vez, en los municipios del Bajío se observaron altos índices de correlación, como los registrados en Abasco, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Irapuato, Jaral del Progreso, Salamanca, Santiago Maravatío y Villagrán, en donde se registraron valores de correlación positiva superiores a $+0.990$, de la misma manera que en los municipios de Allen de, Dolores Hidalgo y San Luis de la Paz, en los que también existen altos índices de correlación cercanos a $+0.999$, lo cual representa una fuerte concentración de la riqueza agraria en el centro de la entidad y una reducida renta diferencial en los municipios agrestes de los extremos norte y sur de Guanajuato.

Los contrastes espaciales de la renta de la tierra no sólo se manifiestan en el estado a través de índices de correlación, sino también por la normalización de algunos valores clave que demuestran la diferenciación espacial en el desarrollo agrícola de sus municipios. Es necesario, ante todo, asegurar la similitud de los

CUADRO IV. 1.2.

PRINCIPALES INDICADORES DE LA DESIGUALDAD ESPACIAL DE LA
RENTA AGRARIA EN GUANAJUATO 1950-1980.

SUPERFICIE DE CULTIVACION	Superficie		VALORES NOMINALES		VALORES REALES		VALORES REALES		
	de fer-tilidad	de la produccion	de la tierra de cultivo	de la tierra de cultivo	de la tierra de cultivo	de la tierra de cultivo	de la tierra de cultivo	de la tierra de cultivo	
LEJIA ARITMETICA INDETERMINADA	1950 - 1980								
ABASCALO	0.9930	0.9987	0.9996	0.7571	0.7501	0.6498	3.1624	0.4762	0.4610
ACAHUALCO	0.9711	0.9546	0.9946	1.1632	0.2591	0.8150	0.3466	0.7046	0.6506
ALLIESTE	0.8677	0.9909	0.9939	0.1908	0.1909	0.2537	0.6717	1.2933	0.8653
APAZCO EL ALTO	0.9506	0.9289	0.9601	-0.1079	-0.0654	-0.7767	-0.9528	-0.6573	-0.4306
APAZCO EL GRANDE	0.9429	0.9922	0.9723	-0.3148	0.1325	0.9374	0.4144	0.3961	0.4780
ATAMPA	0.9999	0.8482	0.9600	-0.9310	-0.9539	-0.7971	-1.1114	-1.1169	-1.0652
CRILAYA	0.9810	0.9849	0.9710	1.5523	1.7617	1.0665	1.6490	1.4741	1.7242
CIUDAD MARVAL AGUADO	0.9735	0.9027	0.9722	-0.1579	-0.5933	-0.4691	-0.1691	0.1519	-0.1660
CUMBERPORT	0.9602	0.9945	0.9936	-0.4205	-0.7373	-0.4760	-0.2986	-0.2391	-0.2499
CUMBERO	0.9631	0.9979	0.9360	-0.7829	-0.8723	-0.3164	-0.8191	-0.9578	-0.9995
CURAZAR	0.9854	0.9999	0.9654	1.2137	1.1109	0.4158	0.2500	0.1293	0.0273
CURAZARON	0.1475	0.9961	0.9887	-0.3755	-0.4250	-0.1576	-0.9290	0.2545	-0.2747
DE LOS RIOS	0.9794	0.9963	0.9443	-0.7190	-0.9709	-0.4684	-0.7111	-0.8141	-0.7854
DE LOS RIOS HERRERO	0.9716	0.9999	0.9939	-0.0441	0.4103	0.4115	-0.0942	0.5284	0.7690
GUANAJUATO	0.1104	0.9801	0.9931	-0.3076	-0.8470	-0.2165	-0.6399	-0.5155	-0.6334
HUACHINAR	0.9886	0.9990	0.9027	-0.1493	-0.7735	-0.7638	-0.0541	-1.2225	-0.7713
INAPUATO	0.9999	0.9949	0.9949	2.0595	2.9336	2.6892	3.0655	2.9991	2.9021
JALISCO DEL PROGRESO	0.9998	0.9925	0.9996	-0.1629	0.6486	0.4596	-0.0206	-0.2664	0.0592
JALISCO	0.9334	0.9367	0.9691	-0.9317	-0.8594	-0.8684	0.0611	-0.0905	-0.4941
LEON	0.8676	0.9964	0.9925	0.8727	1.0264	0.9392	1.0681	1.7777	1.0910
MORONGUO	0.9927	0.8661	0.9568	-0.7073	-0.3607	-0.6271	-0.8782	-0.9593	-0.9490
OSORO	0.9604	0.9799	0.9934	-0.8404	-0.2162	-0.2407	-0.4990	-0.5671	-0.7603
PERAJAR	0.9779	0.9715	0.9745	2.4419	0.5745	1.7905	1.7167	1.7540	1.0100
PUEBLO NUEVO	0.9940	0.9727	0.9622	-0.4903	-0.5610	-0.5507	-0.7014	-0.4916	-0.5976
PUEBLINA DEL RINCON	0.9873	0.9401	0.9743	-0.5930	0.0390	-0.2361	-0.5152	-0.4784	-0.4524
RUMITA	0.9990	0.9756	0.9933	1.1410	0.0390	-0.2361	-0.0131	0.0980	-0.1847
SALAMANCA	0.9998	0.9999	0.9996	2.0151	3.1615	3.1379	2.1103	1.9381	2.9406
SAN CARLOS	0.9940	0.9937	0.9933	1.0221	1.2374	0.2932	0.0176	0.6568	0.6907
SAN DIEGO DE LA UNION	0.4898	0.9946	0.9994	-0.3160	-0.8191	-0.6145	-0.3804	-0.3422	-0.6237
SAN FELIX	0.9351	0.8865	0.9727	-0.5222	0.3194	0.2166	0.7310	0.9108	0.7530
SAN FRANCISCO DEL RINCON	0.9340	0.9366	0.9936	-0.5036	-0.1575	-0.1920	-0.5471	-0.4571	-0.3581
SAN JOSE IPURUELO	0.9333	0.9967	0.8241	-0.3606	-0.4419	-0.5305	-0.9619	-0.6889	-0.7165
SAN LUIS DE LA PAZ	0.9947	0.9999	0.9996	-0.2763	-0.0959	0.1604	0.0643	0.6155	0.2937
SAN MARTIN	0.2272	0.9969	-0.1446	-0.9310	-0.9989	-0.9849	-1.4879	-1.7036	-1.0752
SANTA CRUZ DE JOVENES									
ROJAS	0.9916	0.9984	0.9915	0.1392	0.3920	0.5220	0.3775	0.6910	0.2545
SAN CARLOS	0.9904	0.8199	0.9829	-0.5516	-0.7993	-0.7282	-1.0044	-1.1214	-0.9225
SILAO	0.5820	0.9768	0.9896	0.9673	1.0517	1.0791	1.0983	1.4346	1.5774
TARANANQUAO	0.8645	0.9981	0.9257	-0.8405	-0.8692	-0.8928	-0.9789	-1.1122	-0.9441
TARIAGUA	0.8184	0.7109	0.9794	-0.1739	-0.3744	-0.4470	-0.1570	-0.3362	-0.6472
TIERNA BLANCA	-0.7870	0.0399	0.9411	-0.9310	-0.9820	-0.9669	-1.0762	-1.1413	-1.0648
URIANGARU	0.1493	0.7856	0.1166	-0.6223	-0.8862	-0.8394	-0.8752	-0.9852	-0.9609
VALLE DE SANTIAGO	0.9923	0.9819	0.9999	3.0755	1.7353	1.9377	1.1801	1.1063	1.3596
VICIGUERA	0.6000	0.5192	0.4967	-0.9310	-0.9820	-0.9753	-0.9384	-0.8222	0.8724
VILLAHUAN	0.3374	0.9775	0.9765	-0.5607	0.5538	0.5699	0.1327	-0.1235	0.8724
VICHO	-0.7010	0.0751	0.8645	-0.9310	-0.9904	-0.9639	-0.7754	-0.7963	-0.9799
YUCILTA	0.8139	0.5497	0.7374	-0.2300	-0.7795	-0.8246	-0.0363	-0.3021	-0.4375

LEJIA ARITMETICA $\bar{x} = 12570.11$ 118.3 10786.9 70199.4 12608.7 34157.022
 DIVISION ESTANDAR $\sigma = 13500.42$ 118.5 10921.2 62542.6 98787.6 31072.758
 COEFICIENTE DE VARIACION $v = 107.48$ 100.14 101.26 89.15 77.94 90.974

Fuente: GURIEL, Gutiérrez, Carlos. *Relaciones entre el desarrollo urbano industrial y el desarrollo agropecuario del estado de Guanajuato 1950 - 1970*. Tesis de Maestría. México, Universidad Veracruzana, 1970. Apéndice. *Agud.* Censos de México.

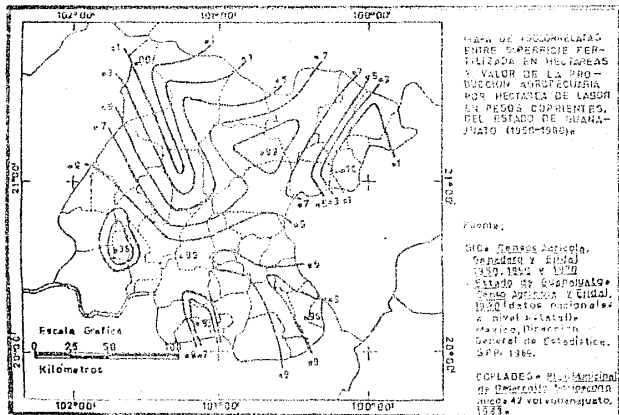
CONCLUIDO: Op. cit.

NOTA: Para el procesamiento estadístico se consultó:

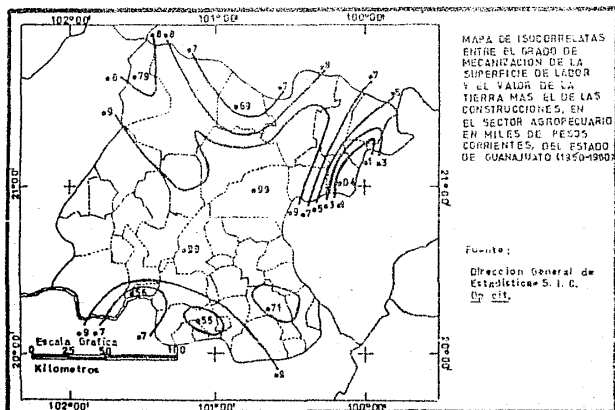
MURRAY R. SPIEGEL, Ph.D. *ESTADÍSTICA*, Mexico, Serie de compendios SCHULTZ, Teoría y Problemas, 1978, 357 p.

ROJAS Soriano, Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales*, Mexico, Textos Universitarios, 1981, 274 p.

MAPA IV.1.1.



MAPA IV.1.2.



valores de cada una de las variables, para poder apreciar las verdaderas desviaciones de los valores en relación a la media aritmética del total estatal en cada una de las variables estudiadas; así, las cantidades son adimensionales, es decir, pueden ser manejadas independientemente de las unidades empleadas en los porcentajes considerados. En el Cuadro IV.1.2 de la página 298 se pueden apreciar, además de las tres columnas de correlación simple, seis columnas más de los valores normalizados, las cuales indican también las diferentes distribuciones de la renta agraria en el estado. La desviación positiva de las variables normalizadas coincide, casi en su totalidad, con los municipios situados en la región del Bajío, mientras que la desviación negativa de la media aritmética corresponde a los municipios montañosos de los extremos norte y sur de la entidad. De la misma manera, la dispersión de los valores tipificados en su conjunto puede ser representada por la desviación estándar, la cual se manifiesta en las mismas unidades de las variables señaladas; pero la manera más elocuente de representar la dispersión de los valores aquí indicados, se manifiesta a través del coeficiente de variación, que es la dispersión o variación real, determinada por la variación típica sobre la media aritmética de todos los municipios, en cada una de las columnas analizadas a nivel estatal. En todas las variables se puede observar un coeficiente de variación fluctuante entre los 77.99% (capital agropecuario total) y los 107.4% (superficie fertilizada); lo cual denota una alarmante polarización de los factores que propician el incremento de la diferenciación de la renta agraria en unos cuantos municipios, o lo que es lo mismo, existen altas variaciones o dispersiones relativas en la desigualdad de la renta de la tierra en el estado.

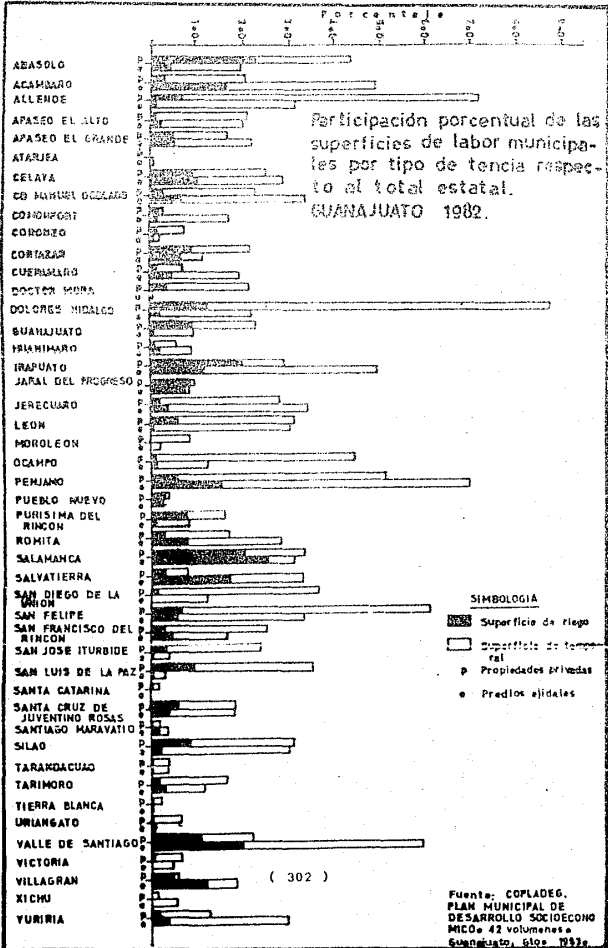
Lamentablemente, esta situación también se manifiesta al examinar las condiciones existentes entre la explotación de la tierra, practicada entre los pequeños propietarios y los ejidatarios, en comparación con los agricultores capitalistas privados, así como entre las superficies de temporal y las de riego. Dentro de las parcelas ejidales y pequeñas propiedades de temporal del norte de la entidad y de su zona montañosa, es frecuente la carencia de amplias parcelas de explotación agrícola, la predominancia del mal temporal y de las superficies de agostadero sobre los terrenos de labor, la insuficiencia de crédito público y privado, la falta de organización para el trabajo y la carencia de maquinaria moderna para el cultivo de la tierra; lo cual ha limitado la generación de excedentes monetarios suficientes, para cubrir los diversos tipos de requerimientos naturales y sociales de su población trabajadora, en materia de alimentación, vivienda, vestido y calzado; mientras que en las áreas de riego, situadas en el centro-sur del Bajío, donde predomina la tenencia ejidal sobre la privada, se observan mayores diferencias técnicas, que favorecen sustancialmente a la pequeña y mediana propiedad, en virtud de su mayor disponibilidad de recursos, organización, equipo e instalaciones, además de que los

propietarios están en mejores condiciones económicas para defenderse en la adquisición de insumos y en la venta de su producción, de los grandes capitalistas y de los acaparadores comerciales del centro de la entidad.

En materia de tecnología es posible indicar que las áreas de temporal predominan bajos niveles de mecanización, utilizándose instrumentos de producción modernos en pequeña escala, ya que la yunta es lo que más se emplea; el uso de las semillas mejoradas es mínimo, además que sería imposible su aplicación por la pobreza de los suelos, y la sequía que ha asolado a toda la zona temporalera durante los primeros años de la década de los ochenta; igualmente, en estas superficies se aplican pequeñas proporciones de fertilizantes, insecticidas, herbicidas, etc. En oposición a esta deprimente realidad, en las áreas de riego, donde se explotan productos agrícolas más remunerativos, se presentan los mayores índices de mecanización y de valorización de la producción agrícola, así como de organización y empleo de fertilizantes, semillas mejoradas, insecticidas, etc.

La diferenciación regional de la renta del suelo no sólo se hace presente así en el espacio rural guanajuatense, sino también en el interior de los mismos municipios del estado, donde las superficies ejidales participan en el intercambio desigual de la riqueza agrícola, como los predios más desfavorecidos de la renta capitalista del suelo, inclusive, en aquellos ejidos de riego de las zonas montañosas no se genera ningún tipo de renta diferencial a pesar de emplearse, en algunas ocasiones, el tractor y el arado mecánico. Tal es el caso de los municipios de Atarjea y Xichú, que aun teniendo predominancia de superficies ejidales con cierto índice de mecanización, mantienen niveles de producción bajos, ya que todos los esfuerzos de los ejidatarios han chocado con la tremenda escasez de lluvias que han castigado a la región norte, y han obligado a los trabajadores autónomos del campo a utilizar las superficies destinadas para riego como de temporal y éstas como superficies de agostadero, ubicadas por lo general en terrenos de fuertes pendientes, con alta pedregosidad, con insuficiente número de abovederos y escasa apertura crediticia, lo que ha impedido el desarrollo comercial de la agricultura y la ganadería, y ha limitado a su población campesina a recoger exiguas cosechas, que no alcanzan a cubrir sus necesidades primarias de autoconsumo.

Por otra parte, en los municipios del norte de la entidad predominan las superficies de propiedad privada sobre las ejidales en una proporción de dos a uno, dentro de los que destacan Allende, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Ocampo, San Diego de la Unión, San Felipe, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca y Victoria (véase Gráfica IV.1.1), los cuales se caracterizan por tener niveles de producción y productividad sumamente bajos en los ejidos y pequeñas propiedades, correspondien



tes a las áreas temporales de los terrenos abruptos y semiplanos de las zonas montañosas, en oposición a sus áreas de riego, donde se encuentran notorias diferencias entre la propiedad privada y la tenencia ejidal, con ventajas para la primera de ellas en lo que se refiere a la organización, recursos económicos, instalaciones y equipo técnico para la agricultura, pero sobre todo están en mejores condiciones para la comercialización, en la adquisición de insumos y en la venta de su producción. Es ahí donde se han perpetuado los antiguos ranchos con grandes superficies, que al ser implementadas recientemente con pozos profundos y un moderno sistema de riego, han podido obtener de las tierras de labor los máximos resultados posibles, tanto en volumen como en valor de la producción, al establecer cultivos de alto rendimiento económico, con un alto grado de tecnología, organización, recursos económicos y otros insumos. Las pequeñas propiedades, en algunos casos, cuentan con superficies de riego, con un grado aceptable de tecnología y también con un aceptable apoyo crediticio, pero en la mayor parte de las pequeñas propiedades que se dividen en fracciones de 1 a 5 Has., los recursos económicos son pocos, la tecnología es limitada, existen reducidas obras de infraestructura hidráulica y, por tanto los rendimientos obtenidos son bajos, pues se depende casi completamente del régimen de lluvias que en los últimos años han sido más bien esporádicas. En el caso de los ejidos, estos cuentan con un buen número de pozos para riego y con maquinaria, apoyo crediticio y asistencia técnica, que se les ha proporcionado por parte de las instituciones oficiales. Sin embargo, la producción no ha sido la que se podría esperar debido a la mala organización que se observa entre los ejidatarios, dejando de obtener los beneficios íntegros que les podrían proporcionar los elementos técnicos así otorgados, y que los colocaría en una posición más favorable con respecto al gran número de ejidos en el estado. Cerca de la mitad de las áreas ejidales de esta región corresponde a terrenos de agostadero sobre todo en las superficies montañosas, sumamente erosionadas, lo cual ocasiona niveles reducidos de productividad a sus beneficiarios, y por tanto una precaria situación económica de todos sus moradores.

A excepción de los municipios de Abasco, Apaseo el Alto, Purísima del Rincón, Tarimoro, San Francisco del Rincón y Cortazar, en donde la tenencia de la tierra es predominantemente particular, llegando a contener propiedades privadas superiores a las 3 895 Has. de riego en su totalidad (como en los ranchos Vista Hermosa, Merino y Sauz de Merino que ocupan a 43 familias como peones o jornaleros de los propietarios, familias que ni el lugar que tienen como vivienda les pertenece), contrasta con el resto de la región del Bajío, que se constituye como una zona eminentemente ejidal, pese a que en este espacio geográfico se ha establecido, en su gran mayoría, una explotación agropecuaria de tipo capitalista, tal y como se puede observar en los municipios de Celaya, Irapuato, León y Salamanca; siendo los municipios de Acámbaro, Apaseo el Grande, Ciudad Manuel Doblado, Comonfort, Cuerámbaro, Huanímaro, Jerécuaro, Pénjamo, Romita, Salvatierra, Santiago Maravatío, Valle de Santia-

go, Villagrán y Yuriria, los más representativos exponentes del predominio ejidal sobre las explotaciones privadas en la región del Bajío (véase Gráfica IV.1.1, página 302).

Así se puede observar que en el municipio de Acámbaro predomina la tenencia ejidal con un total de 45 467 Has., repartidas en 60 ejidos para 3 992 ejidatarios, lo que da una superficie promedio de 11.4 Has. por ejidatario, las cuales representan el 71.6% de las superficies totales registradas, contra 13 994 Has. de propiedad privada, repartidas a 705 pequeños propietarios con un promedio de 19.8 Has. para cada uno de ellos, lo que representa el 22% de la superficie municipal censada en 1982. No obstante a ello, si se toma en cuenta las superficies medias de labor, se agudizan esas diferencias, ya que para la tenencia ejidal fue de 4.8 Has. por ejidatario y la proporción de la pequeña propiedad se elevó a 29.9 Has. Esa ventaja se amplía para el caso de las áreas de riego, en las que el 86.8% de las tierras totales censadas pertenece a ejidos. Aparentemente, la superioridad numérica de las superficies ejidales reflejan mejores condiciones naturales para desarrollar las actividades agropecuarias, pero en la realidad se observan mayores niveles de producción y productividad en las pequeñas propiedades, que relativamente cuentan con una mejor organización y más amplios recursos para llevar a cabo la explotación agrícola. Asimismo, en las áreas de riego, cuya tenencia corresponde en su mayor cuantía al régimen ejidal, se observan algunas desventajas respecto al tipo de explotación que efectúan los pequeños propietarios, los cuales disponen de mejores recursos económicos, mejor organización, equipo e instalaciones, pero sobre todo están en mejores condiciones para defenderse en la adquisición de insumos y en la venta de su producción.

De igual manera ocurre con Apaseo el Grande en donde se registraron, para 1982, un total de 27 ejidos con una superficie propia para la actividad agrícola de 12 949 Has., lo cual sólo representaba el 54.8% de la superficie ejidal total. Cabe señalar que de la superficie de labor ejidal, 9 898.7 Has. (el 76.4%) era de temporal, 2 988.8 Has. (el 23.1%) correspondía a terrenos de riego y únicamente 62 Has. estaban clasificadas como jugo o humedad. Las unidades de producción privada, a su vez, tenían 3 793.5 Has. laborables, el 58.9% de la superficie total, lo que demuestra que relativamente se encontraba en mejores condiciones que la tenencia ejidal. No obstante, la superficie de temporal representaba el 67.2% de la tierra de labor (6 577.8 Has.), la de riego ascendía a 3 188 Has. (32.6%) y disponía únicamente de 27.7 Has. de jugo o humedad. En resumen, puede señalarse que a la propiedad privada le corresponde el 56.2% de las áreas de riego del municipio, por lo que todavía conserva alguna ventaja en este sentido respecto a la ejidal.

El municipio de Ciudad Manuel Doblado, a pesar de poseer una mayor superficie ejidal, ha experimentado una reducción de los predios ejidales en beneficio de las propiedades particulares en el transcurso de los últimos años, debido a que de las 1 984 unidades de producción agrícola que albergaba, sólo 32 de ellas eran ejidos y 1 952 constituían propiedades privadas; observando un incremento superior al 243% respecto al número de pequeñas propiedades censadas en 1970. Los 2 141 ejidatarios detectados en el año de 1982 disponían de 17 437 Has. de labor, es decir, el 64.4% del total municipal, lo que da una superficie media laborable de 8.1 Has. por ejidatario.

Por otra parte, en Comonfort, se registraron 31 594 Has. re partidas a 2 385 ejidatarios organizados en 25 ejidos, de los cuales el 45.3% eran de agostadero, el 7.9% disponía de riego y el 31.2% correspondía a terrenos de temporal. A su vez, la pequeña propiedad comprendía 26 056 Has. distribuidas entre 1 269 particulares, de las cuales el 46.1% eran aptas para el cultivo, contando sólo con 1 885 Has. de riego, en donde resaltaban algunos terrenos con altos rendimientos físicos; en tanto que en la mayoría de los ejidos de temporal se obtenían cosechas muy reducidas. Por esa razón, y por el crecimiento natural de la población en este municipio es por lo que se puede explicar la pulverización de las pequeñas propiedades agrícolas, lo que ha conducido a un marcado minifundismo en sus tierras de labor, sobre todo en las de temporal, provocando que el producto de la explotación agrícola en predios pequeños y fragmentados, no alcance para cubrir las necesidades básicas de la familia del campesino. A la vez, existen propiedades grandes (haciendas) que abarcan una buena cantidad de tierras, mismas que se han explotado con cultivos de alto rendimiento por hectárea, estando muchas de ellas ocupadas con árboles frutales (sobre todo con aguacate), las cuales están próximas con la infraestructura necesaria para producir importantes cosechas anuales, lo que les da ventaja sobre el verdadero pequeño propietario y el ejidatario minifundista.

En Cuernavaca también las tierras ejidales cubren más del 50% de la superficie del municipio, contando con 11 521 Has. ejidales de labor, correspondiendo 8 597.8 Has. a los de riego y 15 Has. registradas como de jugo o humedad; mientras que en las de tipo particular, sólo 4 230.8 Has. fueron de labor, mismas que incluían 3 239.4 Has. de temporal y únicamente 935.7 Has. de riego, además de las 55 Has. de jugo o humedad, lo cual permite señalar que la tenencia ejidal contó con mayores y mejores recursos para realizar la explotación agrícola, pues como se puede observar, los particulares dispusieron de una menor superficie de labor (39.9%) y sobre todo de riego (22.2%). Durante los últimos años, la tenencia de la tierra no ha tenido cambios significativos, ya que subsisten los doce ejidos registrados en el censo de 1970, aunque algunos integrados por fracciones, y no se han registrado avances importantes en el mejoramiento de los recursos para ambos tipos de tenencia, pues inclusive la propiedad privada emple

za a destacar (en términos relativos) por su participación en las áreas de riego, al pasar de 935.7 a 2 045 Has., mientras que en la ejidal prácticamente se ha mantenido igual (2 976 Has.). Por un lado se ha incrementado la perforación de varios pozos profundos para riego, que han permitido ampliar dicha superficie principalmente en las áreas de labor particulares. Para 1982, la investigación de campo realizada por el COPLADEG ⁷ arrojó un total de 14 891 Has. en el municipio, de las cuales 12 842 fueron ejidales, con 2 308 ejidatarios y una superficie promedio de labor de 3.3 hectáreas por ejidatario; el resto (2 049 Has.), correspondió a 145 particulares con una superficie de labor que en promedio ascendió a 14.1 Has. por "pequeño propietario".

Por su parte, Huanímaro registró para 1982 una superficie total de 12 330 hectáreas, de las cuales 6 544 Has. eran ejidales, repartidas entre 21 ejidos, y 5 786 Has. de propiedad privada, con una superioridad numérica de 5 068 Has. de terrenos de labor para los ejidatarios, en comparación con las 3 407 Has. laborables destinadas a los pequeños propietarios; de ellas, 1 367 Has. eran de riego ejidal, contra 1 428 Has. de riego privadas, quedando 3 101 Has. de temporal y 1 405 Has. de agostadero ejidales, mientras que se registraron 1 979 Has. de temporal y 1 872 Has. de agostadero para la propiedad particular. Aquí, la superficie laborable es tan pequeña en relación al número de ejidatarios, que a los usufructuarios les toca explotar sólo un reducido número de surcos, lo que también sucede con los que realmente son pequeños propietarios, considerando por eso que no existe mucha diferencia en las tierras de temporal entre ambos tipos de explotación, los cuales realizan su actividad de manera individual y aislada. En comparación con esto, los agricultores medios presentan mejores recursos naturales y técnicos para desarrollar una actividad económica de tipo capitalista en el mismo municipio.

La situación agraria de Jerécuaro es semejante a la anterior, debido a que se contó en el mismo año con 42 840 Has. ejidales de labor, repartidas en 41 ejidos para 3 185 ejidatarios, lo que dio una superficie promedio de 14.3 Has. por ejidatario, mientras que la propiedad privada sumó un total de 39 990 Has., repartidas en 3 808 unidades de producción individuales. De las superficies anteriores se obtuvieron 11 801 Has. de temporal, 4 397 Has. de riego y 18 500 Has. de agostadero ejidal, en comparación con 10 839 Has. de temporal, 2 457 Has. de riego y 12 119 Has. de agostadero privadas; la explotación ejidal contiene el 52.12% de las tierras de temporal y el 64.15% de las superficies con riego del municipio, en tanto que la propiedad privada contó con el 47.88% de la superficie de temporal y con el 35.85% del total de los terrenos de riego. Esta aparente superioridad en la calidad del suelo de los ejidos es compensada por los adelantos técnicos empleados en las pequeñas propiedades, lo cual las hace más productivas en todos sus aspectos.

7.- COPLADEG. Plan Municipal de Desarrollo Socioeconómico, 42 Vols.

Mientras tanto, Pénjamo guarda la misma relación en las propiedades agrarias, ya que se registraron en 1982 un total de 56 049 hectáreas ejidales, lo que representó el 78.8% de las tierras de labor y el 72.99% de las de riego, repartidas en 111 ejidos para 6 143 ejidatarios, con una superficie media por ejidatario de 9.12 Has.; mientras que se contaron 15 714 Has. de propiedad privada, las que representaron el 21.2% de las tierras de labor y el 27.91% de las de riego del municipio, repartidas entre 1 067 pequeños propietarios, lo que arrojó una superficie promedio de 14.6 Has. de labor por propietario. Los datos anteriores indican, en principio, que los ejidos cuentan con mayores superficies de labor y de riego para llevar a cabo la explotación agrícola, pero en la realidad se observan mejores niveles de productividad en aquellas tierras que se constituyen como propiedades privadas.

A pesar de que en Romita la propiedad privada se concentró fuertemente, pasando de 652 unidades, en 1970, a 88, en 1982, toda vía se observa el predominio de la superficie ejidal en el municipio, contando con 29 027 hectáreas totales ejidales, destinando 16 499 Has. al temporal, 4 581 Has. al riego, 1 078 Has. a los terrenos de jugo o humedad y 6 869 Has. a terrenos de agostadero, repartidas en 51 ejidos y 2 814 ejidatarios, lo cual arrojó una superficie media laborable de 9.9 Has. por ejidatario; mientras que la superficie particular registró un total de 16 049 Has., repartidas en 7 557 Has. de temporal, 1 751 Has. de riego, 193 Has. de jugo o humedad y 6 548 Has. de agostadero, destinadas al usufructo de 3 764 pequeños propietarios, con una superficie media de 2.5 Has. por propietario; como se observa, la tenencia ejidal sigue contando con el mayor monto de las tierras de riego (72.3% del total de las áreas irrigadas en el municipio) y en la propiedad privada predominan las tierras de temporal.

En relación a los datos registrados en Salvatierra para 1982, destaca la ampliación que en el espacio de doce años hubo en la superficie total de labor, al pasar de 23 953.7 a 38 502 Has., debido tanto al incremento de las áreas de riego como a las de temporal. En efecto, el aumento de la superficie bajo riego fue del 47.4% y el registrado en las de temporal llegó al 74.5%. Por el contrario, la superficie de agostadero decreció en 44.4%, mientras que la ampliación de las áreas de riego se originó porque buena parte de las tierras temporaleras pasaron a ser de regadío, como resultado de las diversas obras contruidas durante los últimos años, mientras que las tierras de agostadero decrecieron porque parte de ellas se incorporaron al cultivo de temporal. Así, se tuvo para este año la existencia de 15 697 Has. de temporal (el 74.97%) y 14 994 Has. de riego ejidales (el 85.37%) repartidas en 43 ejidos y 5 581 ejidatarios, lo que arrojó una superficie media laborable de 5.5 Has. por ejidatario, mientras que las propiedades privadas registraron 5 241 Has. de temporal (25.03%) y 2 570 Has. de riego (14.63%), repartidas entre 971 unidades de producción, lo que indica una superficie promedio de 8.1 Has. por propietario. La mayoría de los pequeños propietarios se encuentran en las mismas condiciones téc-

nicas de trabajo que los ejidatarios, toda vez que éstos en realidad trabajan de manera individual sus parcelas. Por otro lado, existen también grandes productores privados que cuentan con importantes áreas de riego, que les permiten obtener cosechas elevadas y, por ende, altos ingresos monetarios y un relevante peso político.

En Santiago Maravatío también se ha concentrado, durante los últimos años, la propiedad privada en unos cuantos particulares, al pasar de 396 a 137 unidades de producción, mientras que los ejidos continuaron siendo 7 para 1982. De la superficie de labor ejidal (2 190.8 Has.), el 53.7% correspondía a terrenos de temporal y el 46.3% eran de riego. Las unidades de producción privadas, por su parte, tenían 1 097.8 Has. de labor (el 13.5% de la superficie total), siendo el 36.2% de ellas de temporal y el restante 3.8% de riego. En realidad, son los siete ejidos existentes en el municipio los que presentan mayores posibilidades de desarrollo agropecuario y, por lo tanto, los que cuentan con mayor apoyo por parte de las dependencias, tanto estatales como federales en este sector.

Por su parte, Valle de Santiago contó en 1982 con 49 536.1 Has. de labor ejidales, de las cuales 35 693.1 Has. eran de temporal, y 13 843 Has. de riego, repartidas entre 94 ejidos para 5 143 ejidatarios, lo que arrojó una superficie media de labor de 9.6 Has. por ejidatario; mientras que la propiedad privada reportó una superficie de labor de 12 810.1 Has., que se dividían en 5 337 Has. de temporal y 6 473 Has. de riego, repartidas entre 409 pequeños propietarios, con una superficie media de 31.3 Has. de labor por propietario, compensándose así la desventaja de la pequeña propiedad respecto a la superioridad territorial de los ejidos. Los terrenos particulares se especializan en la explotación de cultivos de altos rendimientos por hectárea, como el sorgo, maíz, trigo y cebada, además de cultivos de alto rendimiento económico como jitomate, cebolla, girasol, tomate, haba, sandía, alfalfa, brócoli, etc., los cuales se asientan sobre todo en el centro y este del municipio. Los ejidatarios tienen escasas posibilidades para aprovechar racional e inteligentemente los recursos naturales, sobre todo porque la atomización de la propiedad agraria de los ejidos se acentúa cuando los hijos de los ejidatarios se ven obligados a hacer uso de una porción de las dotaciones hechas por el Estado a sus padres, lo cual redundará en mayores problemas para integrar verdaderas unidades de producción altamente rentables.

A semejanza con este municipio, Villagrán se caracteriza por un predominio de terrenos agrícolas de buena y regular calidad, que por lo general se explotan con cultivos de altos rendimientos por hectárea, gracias a la disponibilidad de riego, tanto de gravedad como de bombeo. El municipio contaba para 1982 con 9 860 Has. totales de labor, de las cuales 1 823 Has. eran de riego, 3 850 Has. de temporal, 4 026 Has. de agostadero y 161 Has. estaban destinadas a otros usos; de ellas, 5 923 Has. fueron superficies eji

dales (60.2%), con 1 026 Has. de riego (56.3%), 2 771 Has. de temporal (72.6%), 2 112 Has. de agostadero (52.5%) y 22 Has. (13.7%) dedicadas a otros usos; asimismo, las propiedades privadas registraron un total de 3 929 Has. (39.8%), contando con 797 Has. de riego (43.7%), 1 079 Has. de temporal (28.0%), 1 914 Has. de agostadero (47.5%) y 136 Has. (86.3%) utilizadas para otros fines. Cabe hacer notar que siete de los once ejidos registrados en el municipio tenían superficies en poblaciones de otros municipios colindantes, sumando un total de 4 228 Has. para 1 172 ejidatarios, de los cuales 2 690 correspondían a Salamanca, 992 a Santa Cruz de Juventino Rosas, 296 a Cortazar y 250 Has. a Celaya. Si bien han desaparecido las grandes propiedades, se conservan algunas importantes unidades de producción de propiedad particular, que están bien organizadas y disponen de suficientes recursos, que las hacen destacar dentro del municipio, tal es el caso del Rancho San Antonio, que paradójicamente se ubica cerca de un ejido que mantiene condiciones críticas de supervivencia, como es el de Cerro de Hierbas.

Por último, en el caso de Yuriria se cuenta con amplias perspectivas para el desarrollo intensivo de las actividades agrícolas, debido a que disponía para 1982 de 24 180 Has. totales de labor, las cuales se dividían en 5 348 Has. de riego y 18 832 Has. de temporal, repartidas en 14 888 Has. ejidales para 53 ejidos y 3 566 ejidatarios, lo que arrojaba un promedio de 4.2 Has. por beneficiario, mismas que se dividían en 4 024 Has. de riego y 10 864 Has. de temporal; a la vez que las propiedades privadas contenían un total de 9 292 Has. de labor, divididas en 1 324 Has. para riego y 7 968 Has. para temporal, en poder de 2 052 pequeños propietarios, lo que arrojó una superficie media de labor de 4.5 Has. por propietario. Además, en los últimos años el gobierno ha apoyado el desarrollo de la agricultura en el municipio a través de la aplicación de programas crediticios y de asistencia técnica, bajo la dirección del FIDER para mejorar las condiciones agrícolas de los ejidatarios y pequeños propietarios minifundistas, que en su etapa de producción ha otorgado a los campesinos ingresos que les permitirán incrementar sus niveles de bienestar.

Desafortunadamente, ni los financiamientos gubernamentales otorgados al campesinado más desprotegido, ni la superioridad numérica de terrenos ejidales en la estructura agraria de casi todo El Bajío puede disimular la tremenda desigualdad de la riqueza social en el campo guanajuatense de esa región, debido a que prácticamente en todos los municipios analizados se denota la existencia de aceptables rendimientos en las propiedades particulares dotadas con riego, en oposición a la pobreza existente en las zonas temporales ejidales, en donde el grueso de la población rural se debate en una lucha dispareja contra innumerables factores físicos y sociales que limitan su potencialidad productiva y lo empobrecen día con día.

Entre esas condiciones adversas que reducen la producción y la productividad agrícola del campesinado autónomo en todos los municipios del estado, destacan: 1) la escasez de agua de riego, motivada por las fuertes sequías de años anteriores, y también por las limitaciones para llevar a cabo perforaciones que cada vez deben hacerse a mayor profundidad, lo cual eleva fuertemente su costo y lo hace prohibitivo para los ejidatarios y pequeños propietarios minifundistas; 2) la restricción económica que limita a los agricultores a producir en sus parcelas tan sólo cuatro cultivos: maíz, frijol, sorgo y trigo, que resultan ser los más resistentes a la sequía, pero quizás no necesariamente los más remunerativos, para elevar la condición social del agricultor, quien no trabaja otros cultivos de mayor densidad económica por el mal temporal, por su tradición alimenticia o por los lineamientos externos que le son impuestos por algunas industrias, que determinan esa producción; 3) el rezago de los precios de los principales productos agrícolas en relación a otros artículos que el agricultor no produce pero requiere para su alimentación y vestido, así como el constante abatimiento de los precios de los insumos agrícolas que los acaparadores de cosechas fijan a su conveniencia en detrimento de los mismos agricultores; 4) la deficiente asistencia técnica oficial, que implica el gasto improductivo de amplios recursos, sin que en la realidad se beneficien los productores directos; 5) el crédito insuficiente e inoportuno, que da lugar a retrasos en las labores agrícolas y a la disminución en los rendimientos físicos, provocando que a la postre los campesinos no puedan cubrir los préstamos, y queden desprotegidos del financiamiento oficial; 6) los frecuentes problemas de tenencia de la tierra, en particular las invasiones que han proliferado en los últimos años, determinando que por un lado se quebrante la seguridad para seguir produciendo, y por otro, que descienda la productividad en el campo; 7) la falta de organización de la mayor parte de los agricultores, que siguen siendo individualistas y sin conciencia de las ventajas que les reportaría el formar parte de unidades de producción en común; 8) la creciente subordinación productiva de los pequeños agricultores respecto a las necesidades de las grandes empresas agroindustriales del corredor industrial del Bajío, y; 9) la escasa coordinación del campesinado autónomo en las asociaciones sindicales agrarias del estado.

De esta manera, la desigualdad de la riqueza generada en el medio rural guanajuatense se refleja también en la estructura de la producción agrícola de las diferentes regiones de la entidad, en donde subsisten importantes unidades de producción privadas con alta densidad económica y amplias superficies con riego, junto a reducidos minifundistas, pertenecientes a pequeños propietarios y ejidatarios empobrecidos por las crecientes presiones del mercado capitalista que los envuelven constantemente y los obligan a vender sus productos a los acaparadores regionales, a los dueños de las bodegas de las ciudades importantes o los grandes industriales de alimentos balanceados. Así se puede apreciar

una diferenciación muy marcada en el interior de los municipios que integran el sur del Bajío, donde contrastan los cultivos de temporal, destinados casi en su totalidad al autoconsumo, con los productos agrícolas de tipo especulativo de las superficies de riego privadas, cuya participación en el valor de la producción total absorbe un mayor porcentaje del producto generado a nivel local, que el registrado por los productos agrícolas de subsistencia. De tal suerte que en los municipios del sureste del estado se detectaron superficies relativas de labor, ocupadas con cultivos destinados preferentemente al autoconsumo, como maíz y frijol solos e intercalados, que llegaron a representar, en 1982, el 62.1% en Acámbaro, el 89.7% en Apaseo el Alto, el 84.3% en Jerécuaro, el 93.2% en Santiago Maravatío, el 91.6% en Tarandacuao, el 60.7% en Tarimoro y el 94.4% en Uriangato; aportando tan sólo el 42.9%, el 52.5%, el 77.6%, el 88.6%, el 69.2%, el 27.8% y el 75.1% del valor de la producción agrícola para cada uno de los municipios respectivamente. En tanto que la superficie porcentual ocupada por los cultivos especulativos como sorgo, trigo, garbanzo, alfalfa, lenteja, jitomate, chile verde, ajo, cebolla, flor de zempoalxochitl y algunos frutales, registró para el mismo año y para cada uno de los municipios anteriores una participación del 37.9%, del 10.3%, del 15.7%, del 6.8%, del 8.4%, del 39.3% y del 5.6%; mismos que aportaron el 57.1%, el 47.9%, el 22.4%, el 11.4%, el 30.8%, el 72.2% y el 24.9% del valor de la producción agrícola, respectivamente.

Asimismo, la estructura porcentual de la producción agrícola en los municipios del suroeste se especializa no tanto en los cultivos agrícolas de autoconsumo, sino en la producción de granos forrajeros destinados a la engorda del ganado porcino, cuyo centro de operaciones se encuentra en Pénjamo, Gto., y La Piedad, Mich., y se destina al mercado de las principales ciudades del centro del país, tal y como se observa en los municipios de Abasolo, Ciudad Manuel Doblado, Cuerámaro, Jaral del Progreso, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón, Valle de Santiago y Yuriria, en donde la superficie destinada al cultivo del sorgo y de otros productos agrícolas especulativos, como trigo, garbanzo, cebada, jitomate, alfalfa, espárrago, fresa, ajo y papa, registró el 80.4%, el 72.5%, el 58.6%, el 73.7%, el 80.7%, el 75.6%, el 76.9%, el 73.3%, el 78.5% y el 65.6%, del total de la superficie sembrada de cada uno de los municipios respectivos; mientras que la proporción superficial complementaria se destinó al cultivo del maíz y frijol, registrando tan sólo un valor de 7.1%, de 9.1%, de 20.5%, de 17.6%, de 10.0%, de 13.8%, de 15.8%, de 14.3%, de 5.5% y de 17.4%, del total de la producción agrícola para los mismos municipios. Aquí, se observa una muy baja productividad en los dos cultivos básicos de la dieta familiar del campesino, que en lugar de proporcionar una entrada adicional de dinero al momento de comercializar sus reducidos volúmenes de producción, van descapitalizando y degradando su exigua economía. En las áreas de riego se ofrece un mejor panorama

al explotarse productos de alta remuneración económica, como son el trigo, el sorgo, la cebada y algunos frutales, aunque dentro de estas zonas predominan algunos agricultores particulares. La situación crediticia es mala en las zonas abruptas, y en general en áreas dedicadas a la agricultura de temporal, mientras que en las zonas de riego (incluidas las que tienen riego de auxilio) presentan un alto índice de mecanización, de aplicación de insumos agrícolas y de trabajo asalariado, además de que en ellas existe una mejor organización. En realidad, el crédito se canaliza a través de BANAMEX, SOMEX, BANCOMER, PROMEX, FIRA y BANRRURAL a todos los municipios de esta zona del estado, destinado sobre todo a las mejores áreas agrícolas, es decir, a las que cuentan con riego o tienen un adecuado temporal, causa por la que aproximadamente la mitad de la superficie sembrada y de los agricultores se benefician con ellos. Como se ve, aparentemente la situación crediticia es aceptable, sin embargo, la inoportunidad y el notable resago de éste en más de la mitad de sus beneficiarios hacen ver sus deficiencias y los esfuerzos que deben desarrollarse para mejorar las condiciones sociales del campesinado de la parte sur de la región de El Bajío.

Una situación muy parecida se presenta en los municipios de la región norte del estado, en donde contrastan las grandes extensiones particulares, dedicadas al cultivo de productos muy remunerativos como el chile, la alfalfa, el sorgo, la cebolla, el garbanzo, la cebada, el trigo, la avena, el chícharo, la flor de zempoalcochitl, la linaza y algunos frutales; en oposición a las auténticas pequeñas propiedades y algunos ejidos dedicados a un tipo de agricultura de subsistencia. Así, en la estructura de la producción agrícola del municipio de Allende, sobre todo en sus tierras de temporal, predomina la práctica de sembrar maíz y frijol (intercalados), cultivándose en menor medida otros productos como avena, cebada y sorgo. El frijol y el maíz absorbieron, para 1982, el 68% de la superficie cultivada, mientras que el valor de su producción representó poco más del 21%, lo cual indica que estos cultivos contienen poco valor agregado, y que además sus reducidos precios lesionan fuertemente la economía campesina, ya que propician el empobrecimiento crónico del campesino, e impiden la introducción de mejoras como desempleo y nivelación de tierras. En cambio, en determinadas áreas agrícolas de riego se explotan productos de alta cotización en el mercado regional, como la alfalfa y el chile, principalmente, con la circunstancia que su producción se lleva a cabo sobre todo por agricultores particulares, que cuentan con medios para adquirir insumos y aprovechar tecnologías y formas de organización más apropiadas para la producción capitalista.

De la misma manera, el análisis de la estructura productiva resultó similar en los municipios de Comonfort, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, Ocampo, San Diego de la Unión, San José Iturbide y San Luis de la Paz, en donde se registraron participaciones superficiales de los productos básicos del 61.8%, del 81.8%, del

74.0%, del 71.0%, del 90.3%, del 46.2% y del 42.3%, respecto al total de la superficie cosechada en los municipios respectivos durante 1982, arrojando un valor porcentual de 18.3%, 33.4%, 21.3%, 58.2%, 60.7%, 27.6% y 14.0% del total de los cultivos producidos en los mismos. En cuanto a la superficie ocupada por los productos agrícolas destinados a la especulación durante el mismo año, representó el 38.2%, el 18.2%, el 26.0%, el 29.0%, el 9.7%, el 53.8% y el 57.7% del total de los terrenos municipales cultivados, en tanto se observaron valores relativos en la producción de los mismos de 81.7%, 66.6%, 78.7%, 41.8%, 39.3%, 72.4% y 86.0%, respectivamente. Es evidente que en la porción central de la región norte del estado predomina ampliamente el cultivo de maíz y frijol como base de la dieta del campesino guajuatense, debido principalmente a la falta de agua para riego, pues ya se ha comprobado que en las áreas que se incorporan al riego, se establecen cultivos como la vid, alfalfa, alpiste, ajo, cebolla, etc., con magníficos resultados.

Esto se hace muy notorio, al igual que en el municipio de Allende, en San Felipe, donde a pesar de seguir predominando las superficies sembradas con productos básicos (62.3%), durante los últimos años se han ocupado los terrenos con cultivos forrajeros (33.8%), como la alfalfa, el trigo, la cebada y la avena, para apoyar una ganadería de bovinos, que en los últimos años ha adquirido gran relevancia a nivel estatal, localizada en el Valle del Jaral, en donde se destina más de 20% de la superficie municipal a la crianza de por lo menos 5 000 vacas lecheras, a través de una unidad de producción denominada Jaral de Berrío, la cual es conocida a nivel nacional como importante productora de leche. Es necesario hacer aquí referencia al total apoyo crediticio con que cuentan estas unidades de producción, no sólo en San Felipe, sino en todos los demás municipios del norte de Guajuato, en donde las políticas de financiamiento agropecuario coinciden con la existencia de considerables superficies de riego o con terrenos provistos de cuantiosos instrumentos de trabajo agrícola, pues esto convierte al campesino en un cliente solvente; al contrario de lo que sucede en las superficies de temporal de los mismos municipios, donde no se detectan créditos otorgados a los campesinos minifundistas ni ejidatarios, dada la irregularidad del temporal y la absoluta seguridad de que con lo que se cosecha no se puede cubrir ningún crédito, y no siempre el agricultor con riego es buen cliente para los bancos que otorgan el financiamiento agrícola, como BANRURAL, SOMEX, BANAMEX, SERFIN y Banco del Centro, S. A., debido a que algunos ejidos dotados con este sistema que, por la desorganización que impera en el interior de los mismos, no pueden pagar sus deudas no obstante estar clasificados en las estadísticas oficiales como superficies adecuadas para practicar en ellos un tipo de agricultura intensiva.

A su vez, los municipios situados en la porción noreste del estado, a pesar de formar parte de la región montañosa del norte de Guanajuato, manifiestan características de suma pobreza en cuanto a la accidentada configuración de su relieve, a la reducida productividad productiva de sus suelos, a la ausencia de apoyo crediticio y a la escasa construcción de obras de infraestructura, que contribuyan a la elevación de la productividad agropecuaria de esta zona. Por esa razón, y debido al predominio de terrenos ejidales, el municipio de Atarjea destinó un 67.5% de su superficie cosechada en 1982 al cultivo del maíz y el restante 32.5% al del frijol intercalado, manifestando con esto un deficiente nivel de productividad y complementariedad agrícola que se refleja en la reducida capacidad del trabajador autónomo para adquirir directamente en el mercado los demás satisfactores indispensables en materia de alimentación, vestido, habitación, seguridad social y educación, con lo que se deteriora cada vez más la calidad de vida y el nivel de bienestar social de la población campesina. Igual situación presenta el municipio de Santa Catarina, en donde todos los productores explotan individualmente sus tierras y carecen de la más mínima infraestructura a pesar del predominio de la propiedad privada respecto a la ejidal. Por su parte, en el municipio de Tierra Blanca se cultivan también el maíz y el frijol, los cuales se destinan casi en su totalidad al autoconsumo, pero llegan a comercializarse pequeños excedentes en los municipios vecinos; en tanto que en las zonas forestales se cosecha muy esporádicamente el piñón, cuya producción se destina para su venta a la ciudad de Querétaro, cada seis o siete años. Asimismo, la agricultura que se practica tanto en el municipio de Victoria como en el de Xichú, es también extremadamente pobre, debido a la escasez de recursos económicos, la falta de tecnología, la carencia de obras de riego, etc., se podría decir que es de subsistencia; a excepción del ejido de Huamuchil, que cuenta con cultivos más remunerativos, las demás unidades de producción se pueden considerar como de autoconsumo. La ganadería que se practica en los cinco municipios anteriores es una actividad que se complementa con la agricultura, ya que además de aprovechar la abundante superficie de agostadero existente, se realiza sobre terrenos de temporal en los períodos en que éstos no se encuentran ocupados con cultivos. Sin embargo, el errático abastecimiento de forrajes en los períodos críticos, así como la falta de agua suficiente para abrevar, impiden que exista ganado de buena calidad, y por ello son escasas las actividades que se han realizado en materia de mejoramiento genético y conservación de pastizales.

La situación que al respecto predomina en los municipios restantes del estado, que coinciden casi en su totalidad con el Corredor Industrial del Bajío, es muy diferente a la que prevalece en las regiones sur y norte de Guanajuato, en cuanto a la aplicación del financiamiento público y privado, asistencia técnica, infraestructura en todos los niveles y a la presencia de abundante mano de obra barata, para desempeñar las labores agrícolas más agobiantes; pero esto no sucede en todos los municipios del cen-

tro de la entidad, sino sólo en aquellos que se han consociado como auténticos polos de desarrollo agropecuario e industrial de las regiones periféricas: como Celaya, Irapuato, Salamanca y León, en donde se registraron amplias superficies dedicadas al cultivo de sorgo, trigo, garbanzo, cacahuete, cártamo, jitomate, cebolla, col, brócoli, ajo, avena, chile, zanahoria y algunos frutales como aguacate, durazno, membrillo y fresa, absorbiendo estos cultivos tan sólo el 23.0%, el 25.16%, el 38.3% y el 48.87% del total de la superficie cultivada en cada uno de los municipios respectivos; en tanto que el monto de su valor ascendió al 64.88%, al 92.91%, al 91.79% y al 75.69%, respectivamente, del producto total en cada uno de los cuatro municipios. Mientras que las superficies destinadas a los cultivos de maíz y frijol representaron el 77.0%, el 74.84%, el 61.7% y el 51.13% de la superficie cultivada; y el 53.12%, el 7.09%, el 8.21% y el 24.31% del valor total de la producción agrícola de los municipios. Como se observa en estas cuatro entidades territoriales, la estructura de la producción agrícola está muy polarizada hacia aquellas áreas dedicadas al cultivo de productos especulativos, los cuales corresponden a los terrenos destinados a la agricultura de riego, dejando pequeñas extensiones a los cultivos básicos, que constituyen la base alimenticia del grueso de la fuerza de trabajo campesina.

No sucede así en los municipios aledaños a estos polos de riqueza agropecuaria del Bajío, como Apaseo el Grande, Cortazar, Santa Cruz de Juventino Rogas, Silao y Villagrán, donde a pesar de recibir la influencia directa de las obras de riego del Alto Río Lerma y de la infraestructura comercial allí instalada, no cuenta con el suficiente apoyo financiero como para acercarse al nivel de desarrollo alcanzado por los cuatro municipios ya citados; pues en Apaseo el Grande sigue predominando la siembra de maíz intercalado con el frijol en el 53.4% de la superficie del municipio, ocupando sólo el 13.7% del valor de la producción municipal, mientras que los cultivos de riego dedicados a la especulación, a pesar de ocupar el 46.6% de la superficie total, aportaron el 86.3% del valor total de la producción. A su vez, en Cortazar el cultivo de trigo ha manifestado en los últimos años un impulso inusitado, reduciendo las áreas de cultivo del maíz, del frijol y del sorgo, en beneficio de la expansión de este producto de especulación, ya que de ocupar en 1970 tan sólo el 5.0% de la superficie cultivada del municipio, pasó a cubrir más del 12.5% en 1982, aumentando también su valor relativo de la producción municipal del 5.0% al 21.4% en los mismos años. Por lo que respecta a la estructura porcentual de la producción agrícola en los municipios de Santa Cruz de Juventino Rogas, Silao y Villagrán, se observó el predominio de cultivos comerciales en una superficie del 63.3%, 66.2% y 85.6% para los tres municipios, respectivamente, dedecándose el resto de los terrenos agrícolas al cultivo de maíz y frijol en forma intercalada, produciendo tan sólo estos dos cultivos el 15.9%, el 0.7% y el 6.3% del valor total de la producción agrícola de los mismos municipios, respectivamente. Si a esta desfavorable situación se le agrega el rezago de los pre-

cios medios rurales que se le pagan al agricultor por sus cosechas de maíz o frijol de las áreas temporales, se podrá entender que el pequeño campesino y el ejidatario, no alcanzan a cubrir aquí ni siquiera los costos de algunos otros productos y servicios, que se son indispensables para reproducir las condiciones de vida y trabajo de su persona y las de su familia, debido al elevado incremento de los precios registrados en los artículos producidos o transformados en los principales centros urbanos de la entidad, lo cual lo coloca en una situación desventajosa, que se agrava tanto por los efectos de la actual situación inflacionaria, como por las condiciones desfavorables prevalecientes en la comercialización de sus cultivos.

El intercambio comercial de los productos del campo, a su vez, es un elemento relevante para los agricultores, al condicionar el monto de sus ingresos y permitirles la realización monetaria de sus cultivos, sin lo cual no podrían relacionarse económicamente en el mercado capitalista de la entidad. Por eso, la propia estructura de la producción agrícola regional, en la que predominan los cultivos de subsistencia (maíz y frijol), sumados a la explotación del trigo y del sorgo, dan la pauta para la existencia de operaciones de compra-venta, que podrían denominarse "cautivas", ya que al no existir en la periferia dichas materias primas, son destinadas por los acaparadores comerciales, a las empacadoras y empresas agroindustriales, establecidas principalmente en Celaya y Salamanca, lugares en los que el campesino prefiere vender sus productos, y no en los centros receptores de la CONASUPO que se hacen muy escasos en algunos municipios del norte de la entidad; debido a que los acaparadores pagan los productos agrícolas al contado y a mejor precio para el trabajador directo, mientras que en las bodegas ANDSA y CONASUPO se imponen grandes obstáculos a los pequeños agricultores para adquirir su mercancía, a la vez que se les retiene su pago inclusive hasta por más de quince días después de la entrega de su producto. 8

En general, son los grandes comerciantes los que absorben buena parte de la producción local del sorgo, maíz y trigo, canalizándola a los molinos de Celaya, Irapuato, León, Salamanca y Villagrán, en donde se manifiesta una elevada integración vertical de sus actividades comerciales y financieras, ya que al mismo tiempo de que apoyan a los agricultores para levantar sus cosechas, transportan el producto a los lugares en que se comercializa. Así se manifiesta en el campo guanajuatense la existencia de un tipo de explotación, que no se da precisamente a través de un proceso de subordinación directa de la fuerza de trabajo, formalmente establecida por el capital regional, sino mediante la venta de su producto que encierra una cantidad de valor adicional, que el agricultor directo aporta como sobretrabajo, pero que es cedido a los intermediarios y acaparadores del estado en forma de plusproducto. De esta manera:

6.- COPLADEG. Op. cit., #2 volúmenes.

"La distorsión de los precios relativos en detrimento de los precios agrícolas, que acompañan la intensificación de la industrialización de la agricultura, constituye el medio por excelencia por el que la propiedad campesina, mantenida formalmente, es vaciada de su contenido, pues ella ya no ocasiona realización de una renta y reduce la remuneración campesina a la de fuerza de trabajo... Debido a la estandarización de los productos, a la extensión de la transformación industrial, a la concentración de las redes de colección y comercialización, este capital impone al productor agrícola un programa preciso de trabajo. No es ya verdaderamente un productor comerciante libre, que produce primero lo que quiere y luego vende una parte. Esta intervención en el proceso productivo indica claramente que el capital no es la suma de los capitales individuales: es más que ello, es global antes de ser fragmentado." 9

En estas circunstancias tan adversas, el campesinado guatemalteco, al verse atrapado en una dinámica de mercado ajeno a su idiosincrasia, se ve obligado a producir ciertos cultivos especulativos en condiciones desventajosas, respecto a una economía burguesa que lo envuelve día con día y lo empobrece gradualmente, hasta despojarlo de todos sus medios de producción; así, es obligado a prestar sus servicios como jornalero o peón del campo en las unidades de producción capitalistas, mientras no se ocupa de su reducida parcela, la cual sólo trabaja a lo sumo durante seis o siete meses, quedando potencialmente desempleado el tiempo restante del año. En efecto, en el sector agrícola del estado, la economía del pequeño campesino se convierte en fuente de fuerza de trabajo estacional para la temporada de la cosecha, o de trabajadores ocasionales (jornaleros), para la realización de ciertos trabajos. Esto le permite al capitalismo regional contar con un contingente de fuerza de trabajo, que se mantiene en reserva durante una parte del año, produciendo para su subsistencia, con los pocos medios de producción que conserva todavía en su poder, para ser utilizados por el capital cuando los necesite. Esta forma de superpoblación latente que se mantiene a sí misma en el interior de la pequeña propiedad minifundista y del ejido, se convierte así en un: "Contingente disponible que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase a sus expensas." 10

El tremendo desempleo generado en las zonas rurales del estado por el incremento de las fuerzas productivas materiales, que desplazan una creciente contingente de la fuerza de trabajo de sus actividades económicas tradicionales, va adquiriendo mayores proporciones conforme aumenta la diversidad productiva de la agricultura, la aleatoriedad de las lluvias y la pulverización de las

- 9.- Samir AMIN. "El capitalismo y la renta de la tierra", en Samir Amin y Kostas Vergopoulos: La cuestión campesina y el capitalismo. México, Nuestro Tiempo, 1975. pp. 43-45; citado en: Luisa PARE. El proletariado agrícola en México. p. 36.
- 10.- Wim DIERCKXSENS. Economía y población, una reconceptualización crítica de la demografía. p. 269.

parcelas. Así se puede apreciar que de las 318 708 personas que estaban ocupadas en el sector rural en el año de 1970, sólo el 34.7% manifestó encontrarse plenamente empleadas, el 63.4% subempleadas, y el 1.9% desempleadas. Para 1978, el subempleo alcanzó un 57% de la población ocupada, mientras que el desempleo significó el 10%. Este substancial aumento en el desempleo agrícola fue favorecido por la prolongación de la sequía, que limitó la productividad de la mayoría de los predios agrícolas, originando una fuerte deserción del campesinado de sus actividades productivas en sus parcelas. De acuerdo con lo anterior, se piensa que con el mejoramiento de las condiciones meteorológicas observado a partir de 1983, los índices de desempleo agrícola han disminuido notablemente, aunque el problema del desempleo sigue siendo grave, debido a que los desempleados que trabajan en unidades menores de 4 Has. representaron un alto porcentaje de la población ocupada (85.8%), siguiendo los mayores de 8 Has. (57.7%); lo anterior permite suponer que existe una relación inversa en el tamaño de las unidades productivas y el número de subempleados. 11

La elevada proporción de campesinos minifundistas sujetos a las mismas prerrogativas del capital global que el proletariado rural y el urbano, aunada a la fuerte presión demográfica del centro del Bajío, la carencia de tierras y parcelas ejidales, así como de recursos económicos para adquirir insumos agrícolas, han provocado una importante emigración o salida de gente en edad productiva, que muchas veces se ausenta de su fuente de trabajo principal durante los meses en que su parcela no los ocupa; dirigiéndose principalmente a las zonas donde se practica un tipo de agricultura intensiva dentro y fuera de sus municipios: a las cabeceras municipales, a las ciudades regionales de Celaya, Salamanca, Irapuato, León y Querétaro, o bien a la Ciudad de México y a los Estados Unidos, donde encuentran ocupación como albañiles, obreros, comerciantes en pequeño o peones. La mano de obra, así desplazada, emigra de las regiones donde se practica la agricultura de subsistencia por falta de fuentes de trabajo y por la insuficiencia de los salarios que pagan en las zonas rurales, los cuales no alcanzan el salario mínimo legalmente establecido, que le permita al pequeño productor seguir viviendo, al menos en las más malas condiciones de subsistencia que le brindaba la explotación de su parcela antes de la generalización de la producción agrícola como producción de mercancías.

La necesidad de una abundante mano de obra, en periodos determinados del año, para las tareas agrícolas de ciertos cultivos comerciales en las regiones más desarrolladas del Bajío, por una parte, y por la otra, la incapacidad de la economía campesina de absorber más fuerza de trabajo, determinan la existencia de corrientes migratorias de un gran número de proletarios del campo,

11.- Cfr. Banco Nacional de Crédito Rural, S.A. Estado de Guanajuato; empleo, subempleo y desempleo en el sector rural, por subregiones económicas. pp 89-91.

que partiendo de las regiones más atraídas, se dirige hacia las zonas de mayor desarrollo capitalista de la entidad. Puesto que el fenómeno migratorio se presenta en todos los municipios del estado, inclusive en aquellos donde prevalece la explotación especulativa de ciertos cultivos comerciales, es fácil advertir la existencia de un déficit de mano de obra en determinadas épocas del año. En ciertas coyunturas del capitalismo regional, la demanda de mano de obra rebasa la oferta local de brazos, y requiere la importación de trabajadores de otras regiones, mientras que en otros períodos la mano de obra local se encuentra empleada. Es así como las zonas agrícolas del corredor industrial, particularmente durante las épocas de siembra y cosecha de los cultivos especulativos como jitomate, espárrago, brócoli, fresa y otros, la demanda de mano de obra no puede ser satisfecha por los trabajadores locales, por lo que se requiere trabajadores de otras regiones del estado.

Si se toma en cuenta que, por lo general, en las regiones de expulsión prevalece un nivel de desarrollo inferior al predominante en las zonas de atracción, y por lo mismo allí los salarios son inferiores, esto tiende a neutralizar los intentos de aumento salarial en la población local, ya que los trabajadores migratorios desempeñan el papel de esquireles al aceptar cualquier sueldo inferior al de su región, aunque para los obreros locales éste sea demasiado bajo. Así, por ejemplo, en algunos municipios del centro de la entidad, la producción de hortalizas requiere del uso intensivo de mano de obra, de modo que esta actividad absorbe buena parte de la fuerza de trabajo rural. Aunque Guanajuato es básicamente productor de granos, las hortalizas absorben parte importante del empleo rural. De ello son muestra los municipios de Villagrán y Cortazar, en los cuales la fuerza de trabajo se compone en una alta proporción de mujeres, y de éstas la mayoría son jóvenes. Sus salarios son menores al mínimo en un 20 o 30 por ciento. El tipo de jornada permite el trabajo también a las casadas, que por lo demás constituyen un ejército de reserva seguro ya que tienen menos posibilidades de emigrar hacia otros lugares.¹² Pero aun así, gran parte de las solteras suelen emigrar cuando se termina su trabajo en las explotaciones capitalistas, acompañando a sus parientes y amigos hacia el extranjero durante períodos que oscilan entre tres y seis meses al año.

La expulsión de un contingente mayoritario del campesinado autónomo, inmerso en un proceso de proletarianización acelerado genera un gran ejército de desempleados, que se va a agregar a las filas del proletariado urbano, en donde el propio sistema no es capaz de ampliar los conductos de absorción productiva, para integrar satisfactoriamente esa fuerza de trabajo desplazada en actividades industriales o de servicios, sin que genere por ello una

12.- Cfr. Ma. Antonieta BARRON. "Empleo rural en el estado de Guanajuato: dos estudios de caso", en Guadalupe RIVERA, Revista del Colegio del Bajío A. C. León, Gto. COLEBAJ, No. 7. Enero-Febrero, 1988. p. 6.

terciarización de la producción en las principales ciudades del corredor industrial. Es así como en el interior de los mismos centros urbanos se concentran las contradicciones iniciadas en el medio rural, que repercuten en el éxodo masivo de los representantes más destacados de su fuerza laboral, tanto del campo como de las ciudades, que se dirige hacia los Estados Unidos, haciendo escalas en otros estados del norte de la República, en donde se contratan como trabajadores golondrinas en los distritos de riego de la zona fronteriza. Por lo general, este tipo de migración está en función de los labores agrícolas, ligadas a determinados cultivos, siguiendo los trabajadores golondrinas itinerarios anuales bien definidos. El itinerario se establece según la temporada de los cultivos y la especialización productiva de los proletarios agrícolas, que ingresan de ese modo al vecino país del norte.

El estado de Guanajuato ha sido considerado, desde hace algunas décadas, como una de las entidades que más contribuyen a la exportación de mano de obra barata a los Estados Unidos, incluso se le ha otorgado el tercer sitio entre los estados que introducen inmigrantes anualmente a ese país, pero en el ciclo primavera-verano ocupa tradicionalmente el primer lugar, aportando el 15% del total de los indocumentados del país. Así, para mediados del año de 1985, alrededor de 350 mil personas emigraban periódicamente como braceros a los Estados Unidos en busca de empleo y mejores ingresos para sus familias. Entre los municipios que destacan en la aportación de braceros al vecino país del norte se encuentran: Valle de Santiago, León, Celaya, San Francisco del Rincón, Cuernavaca, Salamanca, Apaseo el Grande, Tarimoro, Salvatierra, Pénjamo y Dolores Hidalgo; sin dejar de existir un sólo municipio o comunidad en el que no haya gente que emigre al extranjero. Existen poblados en donde casi la totalidad de su fuerza de trabajo se mantiene gracias a las retribuciones de sus jornadas como braceros; un ejemplo patente lo representa Chipicuaro, localidad del municipio de Acámbaro, donde el 95% de la gente niños, jóvenes, mujeres, de todo-, laboran como braceros. La emigración de mano de obra a los Estados Unidos representa, por un lado, una válvula de escape a los problemas del desempleo, y por el otro, una fuente de ingresos en dólares que en muchos casos representa un impulso a la economía de algunas regiones atrasadas del estado, como es el caso de los municipios de Moroleón y Uriangato en donde algunos pequeños empresarios se iniciaron como braceros para fundar nuevas pequeñas industrias en el sur montañoso de la entidad. 13

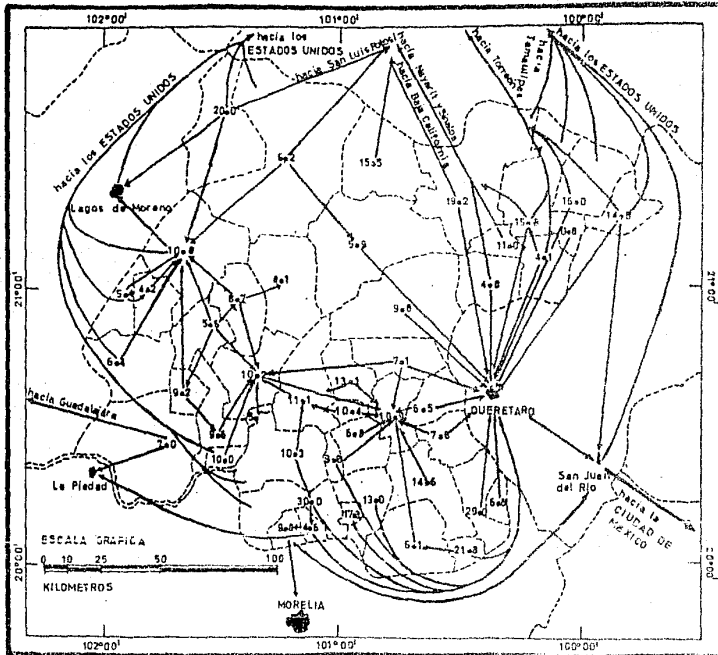
Por otra parte, se ha podido constatar en los censos de población de los últimos veinte años que Guanajuato no sólo es un estado expulsor de fuerza de trabajo al extranjero, sino también

13.- Cfr. Alonso AGUILAR, et al (Dirección Colectiva). "Guanajuato: Avances, contrastes y problemas." en Revista Estrategia, No. 66, noviembre-diciembre, 1985. pp. 60 ss.

se especializa en contribuir al crecimiento poblacional de las ciudades del centro del país, pues para el año de 1970 se detectaron 161 780 personas del estado que se dirigieron al D. F. y al Estado de México (el 65% de la migración total estatal efectuada al interior de la República), mientras que para 1980 se detectaron 389 615 individuos que se dirigieron hacia los mismos lugares (el 56.76% de las migraciones nacionales del estado). Sin embargo, la migración presentada en la entidad no se realiza en forma definitiva, como aparenta serlo, sino de una manera cíclica, obedeciendo los lineamientos del calendario agrícola, tanto de la entidad como de los lugares de destino. Así se puede advertir que si bien la población que salió de la entidad en 1970 fue de 138 229 personas, y para 1980 fue de 258 045 individuos, la que ingresó a ella fue muy similar, siendo de 126 462 y 227 166 personas para los mismos años, respectivamente. En este sentido, se han registrado saldos netos migratorios que ascendieron en 1970 a -0.6795%, en 1980 a -0.6033%, y en 1985 a +0.2574%; lo cual demuestra que el crecimiento natural de la población en el estado ha sido mayor que el crecimiento social, lo que indica un desequilibrio entre la población que entra y la que sale de la entidad del orden de -15 427 habitantes para 1979, de -18 616 personas para 1980, y de +8 727 individuos para 1985, respecto al total de la población registrada para esos años en el estado. Esto es comprensible si se toma en consideración las condiciones sociales tan precarias de una gran proporción de la fuerza de trabajo que labora en la entidad, aunque a mediados de los ochenta se ha comenzado a observar un incremento positivo de su saldo neto migratorio, según las estimaciones realizadas en base a los datos estadísticos censales, lo cual no indica una mejoría substancial en los niveles de vida de los trabajadores guanajuatenses.

Asimismo, el análisis breve de los movimientos migratorios efectuados en el interior del estado también es intenso, debido a que para 1982 se registró un volumen de población migrante de 200 mil personas, mismas que se dirigieron en su gran mayoría hacia los subsistemas urbanos de mayor integración como las ciudades del Corredor Industrial del Bajío, en lugar de hacerlo a la cabecera de sus respectivos municipios (véase Mapas IV.1.3. y IV.1.4.). Buena parte de la población que ingresó a la entidad para 1980 también se estableció en forma selectiva en los territorios económicamente más desarrollados del estado; de las 258 045 personas que inmigraron a Guanajuato durante el mismo año, 24 968 se dirigieron a la región montañosa del norte, 56 556 a la porción sur del Bajío, y 176 521 al corredor industrial. Es decir, de todas las personas que cambiaron su lugar de residencia, procedentes de otras entidades, el 68.41% se dirigió a la subregión centro del estado. Este movimiento poblacional se efectuó debido a que la gran mayoría de las nuevas actividades productivas, implantadas como medidas de desarrollo en el campo guanajuatense, ha terminado por centralizarse en dos o tres áreas urbanas, desviando hacia ellas los flujos migratorios, provocados por factores de estancamiento, que antes se dirigían, directamente por

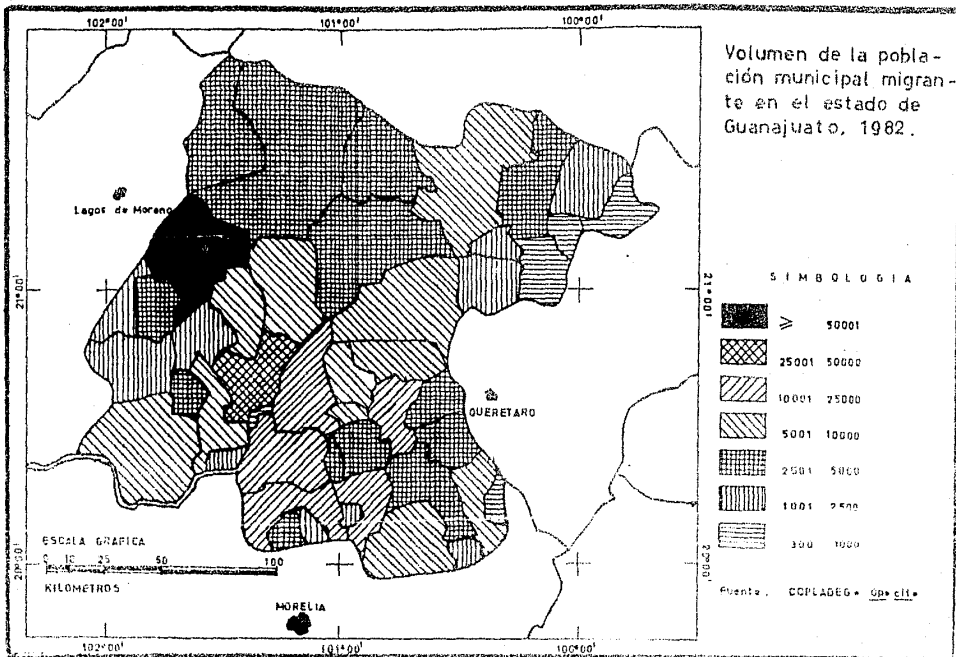
MAPA IV.1.3.



Dirección de los principales flujos migratorios y proporción de la población municipal fluctuante en el estado de Guanajuato, 1982.

Fuentes:
 COPLADEG• COMITE DE PLANEACION
 PARA EL DESARROLLO DEL
 ESTADO DE GUANAJUATO•
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO
 Guanajuato, 42 Volúmenes,
 Junio de 1982.

Volumen de la población municipal migrante en el estado de Guanajuato, 1982.



SIMBOLOGIA

	≥ 50001
	25001 50000
	10001 25000
	5001 10000
	2501 5000
	1001 2500
	300 1000

Fuente: COPLADEG - Op. cit.

etapas, hacia los grandes centros nacionales. "La ironía de la situación reside en que, de este modo, el desarrollo regional, concebido originalmente con el fin de reducir las migraciones internas, acaba por intensificarlas. Cada nuevo 'polo de desarrollo' así creado acorta la distancia recorrida por los emigrantes, que, en otras condiciones, acudirían a los centros nacionales, pero, al mismo tiempo, contribuye a la concentración regional de actividades y, en consecuencia, a la multiplicación del número de emigrantes." 13

De la misma manera, ésto se puede constatar observando la tendencia calculada del saldo neto migratorio para cada uno de los municipios del estado, de acuerdo a las cifras registradas en los censos de población y en las estadísticas vitales de los años de 1970, 1980 y 1985 (véase Cuadro IV.1.3). En este cuadro se distingue claramente el predominio de sólo ocho municipios con saldo neto migratorio positivo, lo cual indica que los treinta y ocho restantes son fuertes expulsores de fuerza de trabajo. Los municipios que juegan el papel de focos de atracción en el estado son: Colima, Guanajuato, Irapuato, Salamanca, San Luis de la Faz, Santiago Maravatío y León, ciudad que se ha constituido como la metrópoli más grande de la entidad, debido a la diferencia calculada entre el crecimiento natural y el crecimiento social de la población de este municipio, que para 1970 fue de +5 614, para 1980 aumentó a +6 443 y para 1985 ascendió a +19 194 personas, lo cual indica una fuerte inmigración exponencial con respecto a la población que sale de los otros municipios.

Resulta claro que la ciudad de León, de acuerdo a la tendencia que ha mostrado durante los últimos quince años, no va a parar de crecer, pues representa el símbolo y el epicentro del desarrollo capitalista regional. El contraste que se presenta en esta hipertrofia urbana, sólo manifiesta las contradicciones de un sistema que, para desarrollar las fuerzas productivas, va suscitando cada vez nuevos problemas espaciales. La política estatal de urbanización y empleo, al no tomar en cuenta esta característica esencial del capitalismo, incurre en el error de tratar de evitar esos problemas, mediante la reducción del dinamismo del sistema, que constituye, por último, su única justificación histórica. A largo plazo, es poco probable que la migración sirva de mecanismo de equilibrio en las desigualdades regionales del estado; pues si por una parte, las ciudades del corredor industrial absorben en buena medida la población migrante de los municipios atrasados del estado, la distancia entre los niveles de desarrollo de las regiones tenderá a aumentar. Asimismo, si las industrias establecidas en El Bajío requieren de mano de obra calificada de una manera tal, que los migrantes rurales no tengan oportunidad de ser integrados fácilmente en actividades de alta productividad por su bajo nivel educativo, es posible que esta situación produzca una disminución en los niveles de desarrollo

14.- Paul SINGER. Economía política de la urbanización. pp. 43-44.

CUADRO IV.1.3.

SALDO NETO MIGRATORIO DE LA POBLACION TOTAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 1970, 1980 y 1985.

	POBLACION 1985			POBLACION 1980			POBLACION 1970		
	T.C.N.A. ¹	T.C.N.A. ²	S.N.E. ³	T.C.N.A. ¹	T.C.N.A. ²	S.N.E. ³	T.C.N.A. ¹	T.C.N.A. ²	S.N.E. ³
	2.399526	7.141059	0.2574	2.78875	3.39303	-0.0031	2.6705	3.3500	-0.6755
	Población total	Saldo neto migratorio	Número de Migrantes	Población total	Saldo neto migratorio	Número de Migrantes	Población total	Saldo neto migratorio	Número de Migrantes
ESTADO DE GUANAJUATO	338918			3006110			2270370		
ARAGOLO	48404	-1.2804	(-20)	46505	-2.9181	(-153)	44192	-0.3075	(-136)
ACAMBAGO	102210	-1.1851	(-124)	92126	-1.5727	(-154)	81713	-2.0181	(-1649)
ALLANDE	84806	-0.3583	(-105)	77624	-1.3560	(-129)	64794	-0.9908	(-836)
APASCO EL ALTO	38135	-1.7009	(-65)	37414	-0.5550	(-20)	28101	-1.0569	(-297)
APASCO EL GRANDE	46709	-1.2511	(-24)	44676	-0.0021	(-6)	33747	-0.0361	(-32)
ATARAYA	5737	-0.7796	(-30)	4362	-1.8227	(-89)	4152	-1.9810	(-82)
CELAYA	290633	+0.0012	(44)	219210	+0.5181	(1136)	147215	+0.6144	(905)
CIUDAD MARCEL LUGALDO	42743	-1.9647	(-44)	42165	-2.0008	(-83)	29713	-1.9072	(-517)
CORONA	47048	-1.3415	(-31)	45204	-0.4954	(-126)	34452	-1.7190	(-592)
CORTAZAR	8631	-1.9126	(-165)	8333	-3.1857	(-270)	8137	-2.3519	(-197)
CORTAZAR	67120	+0.7492	(-197)	61308	-0.4522	(-277)	45500	-0.1284	(-150)
CUERNAVACA	17762	-1.8742	(-132)	17524	-2.3100	(-440)	15289	-0.4047	(-62)
DECTOR MORA	10357	-1.4635	(-152)	10012	-2.6843	(-269)	9322	-3.9130	(-365)
DOLICHES HIDALGO	72131	-0.7723	(-57)	67358	-4.4564	(-3136)	76403	-0.1363	(-150)
GUANAJUATO	34259	-0.3251	(-107)	83576	+1.9001	(-1538)	65324	-1.6513	(-1030)
HUANIQUE	16067	-1.5031	(-306)	15877	-1.6636	(-204)	13343	-1.1053	(-147)
IRAPUATO	292326	+1.2905	(+3775)	246308	+0.0021	(+5)	174728	-0.1997	(-350)
JARAL DEL PROGRESO	29558	-1.2507	(-120)	24445	-1.1374	(-278)	19480	-1.1670	(-227)
JEREZUARGO	46709	-1.2757	(-596)	44731	-1.7134	(-175)	37857	-2.7018	(-1023)
LEON	321179	+2.3374	(-19154)	695609	+0.9824	(-6443)	420150	+1.3363	(-5614)
MELGON	46709	-1.3324	(-622)	44358	-0.5589	(-267)	33813	-0.4264	(-144)
OSAMEL	19796	-1.5775	(-115)	19240	-1.7246	(-132)	16274	-1.3438	(-642)
PANJANG	111045	-1.0418	(-1157)	105105	-1.9243	(-2022)	90078	-2.7304	(-2476)
PUEBLA NUEVO	10482	-0.3911	(-41)	9585	-1.3851	(-132)	7812	-1.3716	(-107)
PUEBLA DEL RINCÓN	24202	-1.3050	(-316)	23211	-0.8603	(-399)	17984	-1.2560	(-266)
RONITA	14574	-1.3347	(-622)	14984	-2.1448	(-750)	10882	-1.0694	(-330)
SALAMANCA	196931	+1.9587	(+3551)	160040	+0.7055	(+1129)	105548	+1.1043	(+1166)
SALVADERRA	99381	-1.2233	(-1213)	94732	-1.7248	(-1634)	80105	-0.8799	(-705)
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	24541	-1.2521	(-307)	23474	-2.1286	(-300)	20672	-3.1886	(-659)
SAN FELIPE	68742	-0.8027	(-52)	64291	-2.2119	(-1435)	57207	-2.3585	(-1349)
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	71119	-0.8210	(-584)	66575	-0.9659	(-377)	50059	-1.1826	(-522)
SAN JOSÉ ITURBIDE	30642	-0.8987	(-275)	28796	-1.3684	(-394)	23490	-2.3735	(-558)
SAN LUIS DE LA PAZ	65051	+1.7684	(+1150)	53469	+0.5193	(+278)	35924	-3.0839	(-1047)
SANTA CATERINA	3760	-0.9196	(-35)	3556	-2.0535	(-73)	3108	-2.7125	(-84)
SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	32522	-1.6092	(-612)	38222	-1.5538	(- 594)	31768	-0.7798	(-247)
SANTIAGO MARAVATO	10046	+0.0424	(+4)	9006	-0.7869	(- 71)	8926	-2.4097	(-167)
SILAO	82978	-0.6556	(-544)	77036	-2.5278	(-1994)	71037	-0.6316	(-449)
TAMANDUARGO	13558	+0.3671	(+90)	11958	-0.0824	(-10)	8557	-1.4902	(-128)
TAMINGO	32812	-1.0605	(-610)	32355	-1.8129	(-587)	27603	-1.8895	(-522)
TiERRA BLANCA	9938	-1.1025	(-110)	9435	-2.2706	(-214)	8428	-1.2814	(-108)
URIANGATO	30439	-2.0567	(-620)	30111	-0.8699	(-264)	23503	-0.9694	(-228)
VALLE DE SANTIAGO	105960	-1.1295	(-1197)	100733	+0.2220	(+224)	69856	-1.0455	(-1149)
VICTORIA	17084	-1.8331	(-313)	16823	-1.3978	(-235)	13764	-2.0220	(-278)
VILLAHUAN	33354	-0.8198	(-273)	33221	-0.1608	(-50)	22522	-0.1105	(-26)
XICHU	10901	-1.1868	(-129)	10393	-2.3702	(-246)	9377	-2.8634	(-269)
XICHUÍLA	66637	-1.6715	(-1247)	65745	-1.1512	(-757)	52405	-1.7648	(-926)

1.- Tasa de Crecimiento Neto Anual

2.- Tasa de Crecimiento Natural Anual

3.- Saldo neto migratorio y Para un período específico, el saldo neto migratorio es igual al crecimiento total de la población en estudio, menos su crecimiento natural (nacimientos menos defunciones). La tasa del saldo neto migratorio es igual a la diferencia entre la tasa de crecimiento total de la población menos la tasa de crecimiento natural.

Fuentes: INEGI-CEA. **INFORMACION ANTIGRAFICA SOBRE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**, México, Cuaderno No.

6. I. N. E. C. I., 1989, 92 p.

3. F. P. A. y I. C. C. **General de Población y Vivienda, 1970 y 1980**, México, INEGI, 1970 y 80.

UNIDAD Asesor, Luis. **El crecimiento urbano en México**, México, El Colegio de México, 1976.

6. 215.

económico de las regiones y, por lo tanto, una disminución en las disparidades regionales. Sin embargo, en el largo plazo, la disminución de las desigualdades regionales vía población migrante subocupada encierra graves problemas. Bajo esta perspectiva, la presión de la población sobre los recursos de las regiones más y menos desarrolladas probablemente dé como resultado una mayor desigualdad en la calidad de vida de la población trabajadora y una creciente polarización de la riqueza económica en el corredor industrial del centro de Guanajuato. Después de todo, un capitalismo sin contradicciones y sin movimientos de excedentes económicos diferenciales no deja de ser una utopía retrógrada, inspirada en el examen de problemas sistémicos, por parte de quienes se niegan a comprender y aceptar la esencia de un sistema productivo, basado en la explotación de la fuerza de trabajo por el capital y en la subordinación de unas regiones por otras en el espacio estatal.

IV.2. EL IMPACTO SOCIAL DE LA MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL EN LA POBLACION TRABAJADORA GUANAJUATENSE.

Hasta el momento, todo parece indicar que el avance de las relaciones sociales capitalistas, emanadas en las condiciones materiales de producción industrial en El Bajío, han ido subordinando gradualmente las actividades económicas específicas del medio rural guanajuatense, obligando a un gran contingente de la fuerza de trabajo campesina a emigrar periódicamente hacia las ciudades más importantes del estado, al interior de la República o bien al extranjero. Esta migración periódica no responde precisamente a la presión demográfica de los espacios rurales más atrasados, sino más bien a las relaciones sociales de producción y a la ley del valor implantadas como mecanismos de confrontación en los diversos trabajos individuales, los cuales impulsan el desarrollo de las fuerzas productivas entre los empresarios capitalistas y la concentración de los medios de producción en pocas manos, al mismo tiempo que desplazan a grandes proporciones de trabajadores agrícolas desposeídos, y los arrastran a otras esferas de la producción en las ciudades, donde es factible su explotación más intensiva y su desvalorización como personas, lo que se consigue al aglutinarlos en unos cuantos centros industriales de la entidad, históricamente preparados para insertar en ellos un tipo de actividad manufacturera avanzada, que si bien le da un carácter de modernidad productiva al Bajío, tiende a incrementar las desigualdades espaciales en la situación de la población trabajadora de la entidad.

En estas condiciones, el proceso migratorio de un gran número de campesinos, que parten de las zonas atrasadas y se dirigen hacia los centros urbanos, es pues, una consecuencia directa del desarrollo mercantil de las regiones industrializadas; lo cual se convierte en una manifestación geográfica de la inestabilidad en la fuerza de trabajo en la nueva estructura productiva capitalis-

ta; por eso, gran parte de la fuerza de trabajo sufre un cambio de carácter y se convierte en una población superflua para las necesidades creadas por la implantación industrial en el estado, viéndose obligados a buscar nuevas oportunidades de inserción en el mercado laboral, fenómeno que implica como tendencia principal los movimientos migratorios, que dan origen a una nueva distribución geográfica de los procesos de rechazo y absorción de la fuerza de trabajo.

No es la presión demográfica la que estimula el desempleo ni la expulsión de la fuerza de trabajo campesina de los espacios rurales subdesarrollados, sino la existencia de formas mucho más avanzadas en el campo guanajuatense, mismas que son reconocidas socialmente como las que aportan el tiempo social requerido para la producción de cada uno de los cultivos, y de las mercancías elaboradas previamente por el campesinado autónomo. Inclusive, el aparente exceso de población que crece al parejo del sistema económico vigente, no es causa sino consecuencia del devenir histórico de las aventuras de la oferta y la demanda del mercado de trabajo, imprimiendo, al sistema económico, una ley de población específicamente burguesa. De esta manera, las relaciones sociales de producción son las que, en última instancia, determinan las condiciones laborales de los trabajadores agrícolas, y los condicionan de por vida al sometimiento de los lineamientos espaciales que adopta el capital en las principales ciudades del estado.

Indudablemente, la implantación del capitalismo a gran escala en el enclave económicamente más evolucionado de Guanajuato, al mismo tiempo que ha propiciado el éxodo del campesinado en el medio rural, ha ido deteriorando las condiciones de vida y trabajo de los productores autónomos en las regiones aledañas, obligándolos a convertirse en simples asalariados y proletariados agrícolas, los cuales tienen la tendencia de desempeñar su trabajo en condiciones más desfavorables aún que las de los obreros sometidos de manera directa al capital, que a la vez de ser explotados en el desempeño de su actividad tradicional, a través de los mecanismos de la circulación capitalista de las mercancías producidas por el sector industrial moderno, son obligados a movilizarse de acuerdo a los lineamientos señalados por la demanda de la fuerza de trabajo, tanto en el sector agrícola como en el industrial capitalista. Esta designación sólo parece abarcar los desplazamientos geográficos (migraciones), ocurridos en el espacio rural guanajuatense, olvidándose un poco de las implicaciones en los movimientos sufridos por la población trabajadora, en lo que respecta a los cambios sectoriales o profesionales de la fuerza de trabajo. En todo caso, se trata de un desplazamiento de una esfera de la producción a otra, en donde se encuentra implícita la subordinación del trabajo al capital.

Con la movilidad del trabajo se manifiesta la manera en que los hombres someten su comportamiento a las exigencias del proceso de valorización capitalista. Toda estrategia de valorización burguesa tiene implícito un mecanismo característico de movilidad

forzada en la población trabajadora; es decir, lo que la movilidad pone realmente en juego es el uso capitalista de la disponibilidad de los hombres, y la docilidad de sus cuerpos para el desempeño de cualquier tipo de trabajo socialmente reconocido. La migración es ese fenómeno que le permite a la sociedad lograr el mejor equilibrio posible del espacio humanizado guanajuatense, totalmente distorsionado por la implantación de un sector industrial moderno, que en un principio se encontraba enfocado a la práctica tradicional de la agricultura para el consumo humano, y posteriormente se vió determinado económicamente por las exigencias de la comercialización de los productos industriales en las ciudades más importantes del Bajío. De esta manera, los flujos migratorios provenientes de los municipios donde los salarios son flexibles y la productividad del trabajo campesino y artesanal es baja, resultan ser procesos de ajuste al desequilibrio provocado por la polarización de la riqueza de aquellos municipios desarrollados, en donde los salarios son rígidos y existe una fuerte intensidad capitalista del uso de la fuerza de trabajo.

Las formas precedentes de la movilidad del trabajo indican que la gran industria logra movilizar múltiples fuerzas de trabajo, tanto en el espacio rural como en el urbano, de la entidad espacial donde se inserta. Irresistiblemente, con una fuerza más considerable que las etapas productivas precedentes, la ola del maquinismo inunda el campo, suprimiendo aquí y allá las trabas impuestas por el sistema de producción natural, pero apropiándose en seguida de las fuerzas de trabajo así liberadas. Las instalaciones de la gran industria sobre las ciudades más importantes del estado crean, por otra parte, verdaderos polos de atracción que van vaciando gradualmente las regiones agrícolas atrasadas.

La movilidad del trabajo implica la reestructuración industrial de los centros urbanos, el acondicionamiento del territorio, la expulsión de grandes contingentes de trabajadores agrícolas al extranjero, la movilidad profesional y la formación escolar cada vez más especializada. Pero son tres los objetivos principales de la implantación del proceso de industrialización de la entidad: movilizar la mano de obra, dinamizarla, saber readaptarla. Todos esos objetivos convergen hacia una misma política: estimular y desarrollar la movilidad del trabajo permanentemente. Por así decirlo, planificar la movilidad. Pero no todos los movimientos de mano de obra son equivalentes. Al capital sólo le interesan los que aseguran su valorización, sea que correspondan a una extensión o a una intensificación productiva de la fuerza de trabajo, sea que se dirijan hacia los espacios de polarización capitalista capaces de absorberlos. Y sin duda es en esto, en la voluntad de no estimular más que esos movimientos, que reside el nuevo carácter de estrategias contemporáneas de movilidad. La estrategia de la perfección de la movilidad del trabajo está basada en el proceso de valorización del capital. Estrategia de la cual el desempleo parece constituir hoy en día el indicador innegable. Los desempleados son aún más móviles que los demás, pero también son el resul-

tado de una política de movilidad forzada, incrementada por el proceso de industrialización de las ciudades del Bajío.

La disciplina capitalista asegura el reparto de los individuos en el espacio, de modo que cada individuo tenga su lugar y cada lugar su individuo, en un amplio dispositivo de división en zonas de las actividades y de los espacios. Como disciplina, la industrialización estatal garantiza el reparto de los individuos en el espacio, la distribución de los papeles funcionales de los diferentes espacios, divide en zonas y codifica las actividades, despliega estrategias de desarrollo y tácticas de equilibrio, maniobra y pone en ejercicio las fuerzas de trabajo, el modo como se localizan los empleos a través de las múltiples nomenclaturas existentes. En resumidas cuentas, la industrialización tiende a dividir en zonas y vigilar el espacio productivo de la entidad, establecer de sus disponibilidades un cuadro funcional, directamente utilizable, en un gigantesco catálogo manufacturero. "La movilidad social, en su dimensión espacial, garantiza el reparto de los individuos en el espacio; en su dimensión profesional constituye el postulado implícito de toda nomenclatura llamada homogénea, por lo tanto de toda codificación de las actividades; en su dimensión productiva más general remite a todos los procedimientos por los cuales el capital dispone, y utiliza, las fuerzas de trabajo en la multiplicidad de los procesos de extensión de la plusvalía, tanto absoluta como relativa. La movilidad del trabajo parece así elemento clave de toda estrategia capitalista." 15

La instauración del capitalismo en todos los niveles de la actividad económica, no sólo ha generado la movilidad del trabajo, sino también la competencia de los sectores productivos de la entidad, con lo que ha propiciado la diferenciación social de los trabajadores autónomos, y ha conducido a la ruina a una gran cantidad de productores, que en última instancia deben separarse de sus medios de producción y dedicarse a la venta de su fuerza de trabajo, para poder subsistir. Pero al ser removidos de sus antiguas labores agrícolas, los trabajadores desalojados se deben hacer cargo con frecuencia de sus propios gastos de desplazamiento. De esta manera, el capital industrial de las ciudades y del campo encuentran siempre disponible la fuerza de trabajo que necesitan aún en exceso. Al proceso de industrialización le basta con crear las condiciones necesarias para generar, en cadena, una liberación de trabajadores autónomos, provenientes de las ramas productivas en donde se implanta el nuevo sistema de producción. Aún que la parte de su capital que usa para reclutar la mano de obra está constantemente en aumento, sigue siendo reducida para emplear a todo el contingente desplazado. Los flujos migratorios ocupan aquí su lugar, en el traslado del capital hacia las zonas más alejadas de sus áreas de influencia; le ahorran gastos de circulación al capital, dado que el desplazamiento de los medios y fuer-

15.- Paul DE GAUDEMAR. Movilidad del trabajo y acumulación de capital. p. 37.

zas de trabajo para ejecutarlo tiene una gran importancia en todo el proceso de la producción de plusvalía.

La empresa capitalista ya no está fuertemente arraigada en los lugares en donde se puede disponer directamente de la mano de obra. Puede, en otros lugares, hallar otras ventajas, y al mismo tiempo conseguir una mano de obra que se desplazará por sí misma. Esta circulación de la fuerza de trabajo, que determina su posibilidad de presencia en el mercado de trabajo, se facilita por los mayores desarrollos de los medios de transporte: mientras más densa y rápida sea la red de comunicaciones ciudad-campo, de regiones a regiones, de un corredor industrial a otro, más fácilmente se dispondrá de mano de obra. Por esa razón, los servicios públicos se hacen cargo de una gran parte de los costos de las migraciones, requeridas por las industrias de las ciudades del centro de la entidad. Por ende, el capital puede abastecerse de fuerza de trabajo en mercados muy alejados, aún en períodos posteriores al momento de su instalación en esos lugares aparentemente alejados, sustituyendo mercados locales por mercados alejados. Como consecuencia de ello, todas las nuevas colonias del capital engrasan la superpoblación relativa; allí es donde se constituyen las verdaderas reservas de mano de obra del capital.

Las formas espaciales de la movilidad del trabajo -en particular los movimientos migratorios- permiten, desde el punto de vista de la mercancía fuerza de trabajo, la destrucción del espacio gracias al tiempo. Mientras más breve sea el tiempo de la migración, más fácilmente se reducirá el espacio. El concepto de la existencia de la fuerza de trabajo como mercancía, remite a la determinación económica de los desplazamientos de la población trabajadora y a la transformación cualitativa de ésta. Por su movilidad, la fuerza de trabajo está así presente en el mercado, de donde quiera que provenga, de esferas no capitalistas como de otras esferas capitalistas y comparadas con tales. En este sentido economista, la fuerza de trabajo se vuelve valor valorizante del capital. Así, la movilidad del trabajo, en su forma capitalista, reúne todos los modos que manifiestan la sumisión del trabajo al capital: modo de producción de los trabajadores y, su cara negativa, elasticidad temporal y espacial del obrero frente a la extensión permanente de la división del trabajo, plasticidad de la mano de obra frente a las transformaciones de los procedimientos técnicos y adaptabilidad de los hombres a los nuevos oficios que engendran. 16

Sin embargo, las posibilidades de una liberación masiva de la fuerza de trabajo rural sujeta al suelo, no se puede dar en tanto no se intensifique la actividad agrícola en beneficio del capital, en tanto no compita el trabajador directo con la mecanización de la producción agropecuaria, y se generalice la expulsión del campesinado desplazado, por el crecimiento de las fuer-

zas productivas en el medio rural, hacia las ciudades industriales. El contingente agrícola que permanece en el sector rural, se ve obligado a implementar nuevos instrumentos de trabajo, si es que no quiere ser aniquilado por la competencia ejercida por la industrialización del campo. Pero las posibilidades de incrementar la productividad del trabajo campesino, sin la introducción de la máquina, es mínima. Si bien es cierto que el campesinado puede competir de alguna manera contra los nuevos procedimientos científicos, empleados en la explotación capitalista del campo, esto lo puede lograr únicamente a través del aumento de la intensidad de su trabajo y la prolongación de los elementos de la cooperación simple, que lo arrastran a él y a toda su familia a la ruina económica. Es así como la gran industria adquiere su poder transformador de la fisonomía espacial del entorno guanajuatense, al aniquilar cualquier vestigio de la actividad agrícola de auto-subsistencia y de la producción artesanal, para dar cabida a la explotación sistemática de la tierra y de la fuerza de trabajo, con el único objetivo de realizar el capital industrial. La industrialización de la agricultura expropia radicalmente a la inmensa mayoría del campesinado autónomo, y lleva a sus últimas consecuencias la separación entre la agricultura y la manufactura en el medio rural, sometiendo por primera vez todo el mercado interno para el desarrollo industrial de las ciudades. La industrialización del campo significa pues, el empleo de las extensiones técnicas de la sociedad en la ampliación del arte de arrancarle más riqueza al suelo y al trabajador, a través de la intensificación del trabajo agrícola. Por ello se deduce que la expulsión de la fuerza de trabajo campesina del medio rural circundante del Bajío, la cual se va a refugiar a las ciudades industriales o emigra periódicamente al extranjero, es el resultado de la mecanización de la agricultura, impuesta por el influjo de la libre competencia que se ejerce a todos los niveles productivos en la entidad.

El desarrollo de las leyes del capitalismo en la agricultura, demuestra que el proceso de separación del productor directo de sus medios de producción, es sólo una condición del desenvolvimiento de la política de mercado de trabajo industrial, independientemente de las posibilidades de ocupación de su fuerza de trabajo en el sector manufacturero de las ciudades que lo favorecen. El proceso continuo de expropiación del campesinado guanajuatense por los mecanismos generados en el interior de las industrias del Bajío, es un aspecto esencial de las leyes del sistema capitalista porque se deriva de la ley del valor, de la competencia y de la diferenciación material de la sociedad. La gran industria aprovecha sus prerrogativas, que la acumulación originaria le ha brindado, para insertarse en el campo y lograr descampesinar radicalmente a los trabajadores agrícolas, al separarlos de sus medios de producción. Esto sucede a pesar del funcionamiento de algunos mecanismos jurídicos que retardan, pero no detienen, el proceso de proletarianización del campesinado, como ocurre con el reparto

agrario, en tanto que con este mecanismo, convierten a los hijos de los pequeños productores autónomos en trabajadores potencializados de las poderosas industrias instaladas en la entidad. Asimismo, tanto la colonización interna de algunos campesinos que se dirigen a ciudades intermedias, como la emigración temporal a los Estados Unidos y al interior de la República, son mecanismos que retardan el proceso general de descampesinización pero no lo eliminan.

Con la evolución de la gran industria en las ciudades y su expansión sobre el campo guanajuatense, se verifican repentinos cambios en el modo tradicional de producir, y por consiguiente en las condiciones de vida y en los medios de ocupación de la población rural, ya que el régimen industrial capitalista, conforme se ha ido adueñando de la agricultura, ha reducido la demanda de trabajo campesino en la totalidad del espacio rural guanajuatense; debido a que en la agricultura: "La repulsión de la fuerza de trabajo no resulta compensada, como en otras industrias, por una atracción superior. Una parte de la población del campo se encuentra, pues, siempre a punto de convertirse en población urbana o manufacturera, y a la espera de circunstancias favorables para dicha conversión." 17

Resulta claro, entonces, comprender cómo al evolucionar las relaciones sociales de producción en la agricultura, el aumento de la acumulación de capital se convierte, a la vez, en aumento de la composición orgánica del mismo; y debido a las características propias del proceso de trabajo en la agricultura, que no permite un crecimiento vertical como en la industria, sino que siempre requiere extenderse, la disminución de la ocupación de la fuerza de trabajo campesina se convierte en la consecuencia más lógica. Cuando las relaciones de producción son prioritariamente de carácter mercantil simple, el proceso de separación del productor directo, respecto al suelo, se convierte en un proceso mucho más paulatino. Pero a partir del inicio de la etapa de la industrialización, el desarrollo de la producción mercantil implica necesariamente la competencia, y ello lleva al empobrecimiento de la gran mayoría de los campesinos, que se ven poco a poco despojados de sus medios de producción (y en ellos se incluye la tierra) por el avance de las condiciones de la producción capitalista en el campo.

De esta manera, la continua emigración hacia las ciudades del interior y a los Estados Unidos, la constante formación de una superpoblación relativa en el medio rural a consecuencia de la concentración de la tierra por los grandes capitalistas, la transformación de las tierras productivas dedicadas al cultivo de alimentos en terrenos destinados a la producción de cereales forrajeros y cultivos especulativos, y el continuo despilfarro de la fuerza de trabajo agrícola; han demostrado la tendencia des-

tructiva del avance de la gran industria urbana sobre el espacio rural guajuatense, durante las últimas décadas. La industrialización del campo va desplazando, en oleadas sucesivas, una proporción creciente de brazos desempleados por la modernización de las labores agrícolas; pero mientras menos poblado se encuentra el espacio rural, más considerable se torna su superpoblación relativa, debido a la presión que ésta ejerce sobre los medios de ocupación y el excedente absoluto de su cifra sobre la de sus habitantes; los cuales constituyen la diferenciación cualitativa de las regiones del estado, como promotores de la saturación de la disponibilidad de empleos en el campo y del apañamiento de las ciudades industriales del centro de la entidad.

La concentración de gran número de hombres en las ciudades, ya de por sí acrecentadas por el fenómeno migratorio de la entidad, corresponde al vacío que se efectúa violentamente en la superficie del campo. El incesante estado de disponibilidad de los obreros agrícolas, a pesar de la disminución de su número y del aumento simultáneo de sus productos, es la fuente de su empobrecimiento relativo. A pesar de los desechos humanos que el capitalismo engendra en la agricultura moderna, el campo queda al mismo tiempo incurientemente poblado. Ello se hace sentir, no sólo de manera local, en los puntos en que se produce un rápido desplazamiento de los hombres hacia las ciudades, centros industriales y al extranjero, sino además en los momentos frecuentes en que la agricultura especulativa, tan cuidadosa y detallista, necesita un suplemento de brazos. Siempre hay un exceso de obreros para las necesidades medias, y siempre demasiado poco para las necesidades excepcionales y repentinas de la producción capitalista.

De esta manera, las ciudades del Bajío han tenido que recibir de año en año lo que se supone es el excedente de brazos del medio rural guajuatense, pero conforme avanza el desarrollo del capitalismo en el espacio económico estatal, se puede apreciar un inusitado crecimiento de los exponentes de la fuerza de trabajo en las ciudades, y una falta de ellos en el campo. La verdad es que esa falta sólo se hace sentir en las épocas de las operaciones agrícolas urgentes, en primavera y verano, en tanto que en otoño y en invierno muchos brazos quedan ociosos; de manera que después de la última cosecha de la mitad caliente del año y hasta las primeras lluvias de mayo, ya no encuentran trabajo; y aún en esa situación, también se ven expuestos a perder frecuentes jornadas, y a sufrir todo tipo de interrupciones en su trabajo por la influencia de los embates del mal temporal y de la economía de mercado.

Basta indicar que la población del campo ha venido siendo totalmente integrada en el mercado de la gran industria: tanto emigrando para la ciudad (alcanzada por el desempleo tecnológico) como permaneciendo en el campo, en el cual ha desempeñado su trabajo como propietario agrícola. Por su parte, en las regiones no industrializadas surgieron (debidamente fundamentados por los re

presentantes de la demanda) importantes sectores de mercado externo, integrados en la división internacional del trabajo, y cuya población pasó también a exigir productos de la gran industria. Si además de eso, se toma en consideración el fuerte crecimiento de la población regional, a partir de las últimas cuatro décadas por lo menos, no es difícil comprender cómo fue posible expandir la demanda de productos industriales a un ritmo tan rápido que permitió, al mismo tiempo, el avance de la tecnología (y por lo tanto de la escala de producción) y la difusión de la industria por las principales ciudades del estado. Muchas de las ciudades guanajuatenses no pasaron por la fase de la economía manufacturera (preindustrial), y las que llegaron a tener este modo de producción lo vieron ser exterminado, por las fuerzas de penetración de los países donde ya predominaba la gran industria.

A partir de los años sesenta y bajo el impacto de las empresas agroindustriales más importantes del mundo en el ramo alimenticio, es cuando el estado de Guanajuato pasa de ser una entidad cuya industria estaba al servicio del desarrollo agropecuario, a ser un territorio donde sus actividades agropecuarias sólo se enfocan al acrecentamiento del poderío de la industria, implantada en los enclaves económicos del Bajío. Este se convierte en un espacio preferentemente agroindustrial, inmerso en una esfera de la producción y circulación de mercancías, ya no enfocadas exclusivamente a satisfacer los mercados regionales o nacionales, sino la demanda de las potencias extranjeras; ocasionando un reordenamiento en el uso del suelo, y desplazando a los artículos tradicionalmente cultivados para el consumo humano directo, con el fin de implementar los productos que exige al mercado externo o la manufactura de las ciudades.

El reciente modelo de desarrollo industrial impuso también una forma determinada de apropiación del espacio económico guanajuatense. Las industrias que se instalaron durante los últimos años en la entidad, más que responder a la necesidad de un desarrollo regional equilibrado, reflejaron una mayor integración y subordinación hacia los intereses norteamericanos. El grueso de las inversiones se han ubicado en los municipios del Corredor Industrial del Bajío, con una clara orientación hacia el mercado externo, tal y como se muestra en el Cuadro IV.2.1, en donde el 50.14% de la inversión pública realizada en 1987 se destinó a los siete municipios más industrializados del estado.

Fueron las compañías norteamericanas de alimentos las que se establecieron por primera vez en El Bajío, aprovechando las atractivas ventajas que les ofrecía la zona para explotar la tierra y la fuerza de trabajo campesina. La empresa Mar Bran de Irapuato, que inició en México la congelación de fresa en el año de 1947, se dedicó, desde un principio, a buscar la solución de los problemas que afectaban y siguen afectando este tipo de industrias: la periodicidad de las actividades agrícolas, la remoción de gran cantidad de trabajadores durante ciertas temporadas del año, el

CUADRO IV.2.1.

INVERSION PUBLICA TOTAL POR MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO
DURANTE LOS AÑOS DE 1975 - 1987 (Miles de pesos).

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1987 *
ESTADO	172695	163020	470582	488178	980162	1130924	1765139	2984778	50294468
AMANALO	1117	2300	3485	4443	6259	6377	8972	14178	513582
ACANBATO	6511	9436	12720	15473	17786	19335	22966	68258	261613
ALLENDE	5908	7736	8431	11438	13731	20363	27495	42278	1271713
APAZCO EL ALTO	690	855	974	1232	6975	2153	2959	5047	694876
APAZCO EL GRANDE	1501	1037	1832	5737	7696	4390	6250	10625	595696
ATAMBA	96	182	246	340	529	1440	2165	1717	449394
CHILATE	12932	93004	63071	93608	130274	136233	202162	495576	3730391
CD. MANUEL DOBLADO	738	1111	1347	1560	1394	2255	2335	3970	714007
COGNOPOT	1778	1856	2963	3595	3558	4626	6476	11010	371456
COCHERO	834	534	615	1394	977	1548	2167	3589	156646
CHILTAN	1404	3522	2572	3143	3226	11142	16010	23012	375243
CURIMANARO	392	1136	1531	1645	2961	3984	6033	8340	547347
DOCTOR MORA	465	556	911	655	1205	1664	2330	3951	259906
DOLORES HIDALGO	2600	3361	4105	5171	6540	8343	15409	17620	1211297
GUANAJUATO	11475	15423	20256	31435	50389	52472	67614	91656	714007
HUANIMARO	160	276	569	813	976	1579	1773	3015	563332
IRAMUATO	41737	56331	61012	31903	128334	136470	218252	378089	3859243
JARAL DEL PROGRESO	336	1184	1314	1805	2034	3196	6506	24976	1198117
JERECUARO	828	1026	1455	1134	2431	3341	3753	6381	658988
LEON	50327	110666	165946	304924	401339	475696	663690	1128273	9162647
MOBOLCON	4423	4785	7302	8383	12151	13955	17690	30076	560130
OCAMPO	624	555	919	1060	1371	1786	2384	3681	590943
PERJANO	3858	6062	7144	9940	11915	16177	18718	27490	2349372
PERJANO NUEVO	394	573	736	915	1571	1760	1976	3360	86312
PRINCIPAL DEL RINCON	851	1116	1663	2206	2956	3843	4964	6235	613970
ROVITA	861	1054	1447	2193	3042	2931	4159	7070	430161
SALAMANCA	23191	30977	39039	53872	63882	83761	119940	272711	1118643
SALVATIERRA	4075	5448	6715	7383	7861	10439	19879	33795	782227
SAN DIEGO DE LA UNION	534	633	696	985	933	1420	2926	3024	371748
SAN FELIPE	1301	1555	2379	3255	4798	5491	15474	26549	1087658
SAN FRANCISCO DEL RINCON	3010	5486	6799	8477	11633	15216	24714	42014	698140
SAN JOSE ITURBIDE	760	1034	1362	1804	2590	4145	6882	11699	552119
SAN LUIS DE LA PAZ	3957	4515	4394	5825	9530	10196	16371	27830	641501
SANTA CATARINA	130	129	242	355	329	1227	1611	1917	314636
SANTA CRUZ DE JUVENTINO									
ROSAS	2448	3837	3637	4941	5852	5830	13722	16654	782271
SANTIAGO BAHAYATIO	271	368	480	763	915	1645	2063	3420	171924
SILAO	5571	5315	7179	9392	11343	13916	19306	31453	2600259
TARANDACUAO	348	184	509	560	672	874	1224	3472	331930
TARIMORO	787	1204	1257	383	1624	2572	3078	5232	629730
TIERRA BLANCA	210	269	333	488	725	1163	1651	1900	153629
URANGATO	1313	2031	2821	3591	5375	5375	8709	12188	326597
VALLE DE SANTIAGO	3681	4292	5785	7321	9641	17917	26171	29707	701061
VICTORIA	229	339	369	825	938	1577	1847	2530	255930
VILLAHUAY	1767	4268	5393	5269	6347	8251	15333	15333	372026
XICHO	185	292	351	511	836	1141	1531	1831	152981
YUBIA	2659	3244	4233	6047	7242	7899	11554	19642	364260

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Anuario Estadístico de Guanajuato, 1984, Tomo III, pp. 2524 - 2555.

* Rafael CORRALES Ayala. Segundo Informe de Gobierno 1987, Anexo Estadístico, 1987.

ajuste de la demanda extranjera de sus productos elaborados y la expectativa de una limitación del volumen de importación, y al aumento de las tarifas arancelarias que afectan al producto en su introducción al mercado extranjero. Posteriormente, hicieron su aparición otras empresas más importantes como Walston Farina, establecida en 1957, la Compañía Del Monte, Campbell y Anderson Clayton en 1960; estas empresas norteamericanas y otras más han estado trabajando en la región del Bajío, alternando su agricultura con otras ramas de la producción industrial, e integrándola en las redes del capitalismo internacional. "Del Monte ha tenido un impacto más profundo sobre la gente y la agricultura del Valle que cualquiera de las otras corporaciones. Su fábrica de inapato emplea a más obreros que cualquier otra compañía elaboradora de alimentos en la región, y procesa la mayor variedad de frutas y verduras de todos los establecimientos Del Monte en el mundo."¹⁸

Dentro de los procesos productivos de las empresas transnacionales destaca la sustitución de la fuerza de trabajo como único fundamento para incrementar el nivel de plusvalía generada; de la misma manera, se observan formas de flujo en la adquisición del producto y relaciones con los productores, que aseguran una circulación estable de materias primas. Adicionalmente, se comprueban cambios en los patrones de consumo de la población, fomentados por el empleo masivo de la publicidad, elemento que asegura la realización del producto en el mercado interno. Las empresas transnacionales absorben menos fuerza de trabajo que el promedio de establecimientos industriales en el estado, al tiempo que pagan salarios relativamente mayores. Pero simultáneamente, se observan en ellas mayores volúmenes relativos de producción, mayor eficiencia en el empleo de insumo y, además, mucha mayor productividad de la fuerza de trabajo. Por estos motivos, a pesar de pagar más altos salarios, las empresas transnacionales concentraron un porcentaje de excedente sensiblemente más alto que el valor de la producción. En otras palabras, la alta productividad de la fuerza de trabajo empleada en las empresas transnacionales y la eficiencia mayor en la utilización de los insumos, permite, a la vez, pagar mejores remuneraciones y obtener mayores volúmenes de excedente tanto por obrero como por unidad de salario pagado.

Las empresas transnacionales, dedicadas al procesamiento y congelación de alimentos, son las que más desechan una proporción creciente de fuerza de trabajo campesina en proceso de proletarianización. Tan sólo una de ellas, la Del Monte, ocupaba 120 empleados permanentemente de los 1 750 trabajadores enrolados durante todo un año, los demás eran empleados y el 90% de ellos no trabajaban más de 4 a 6 meses al año. Los salarios pagados a estos trabajadores no rebasan el mínimo impuesto por las leyes mexicanas, y hasta la gente que ha trabajado en la fábrica durante seis años o más no gana por encima del salario mínimo local.¹⁹

Este tipo de empresas prefiere contratar principalmente a jornaleros que trabajan con los productores contratados por las

18.- Patricia FLYNN y Roger BURBACH (NACLA). Imperialismo en Almbar: La Compañía Del Monte en México. p. 67.

19.- Cfr., ibid., p. 64.

mismas compañías. Algunos de estos jornaleros han sido despojados de sus tierras, a la vez que otros siguen cultivando con sus familias una pequeña parcela, que los ayuda a subsistir mientras que gran parte de ellos, en las épocas del año que no realizan ninguna actividad económica, se dedican a recorrer El Bajío en busca de trabajo. Todos los trabajadores afortunados que consiguen empleo en las empresas trasnacionales, al igual que el personal de confianza de la fábrica, solamente son contratados durante una corta temporada, ya que las cosechas de los productos especulativos duran a lo sumo 100 días.

Las relaciones surgidas entre las empresas agroindustriales del extranjero y los demás sectores económicos de la sociedad, están mostrando que existen vinculaciones entre el complejo de frutas y legumbres con otros conjuntos de actividades previas: la industria de automotores, la metalmeccánica de construcción de máquinas, la producción química y petroquímica; la construcción de obras de infraestructura como el riego, y la producción y difusión de mensajes publicitarios. De ahí que la composición de los sectores metalmeccánico, de bienes duraderos, petroquímica y de artículos alimenticios de exportación se hayan incrementado, mientras que los sectores tradicionales, como el textil, el del calzado y otros quedaron rezagados. Por lo que se refiere a la estructura de los mercados, las empresas de mayor tamaño, que utilizan las tecnologías modernas importadas y que frecuentemente son subsidiarias de empresas trasnacionales, se han expandido muy rápidamente, desplazando a empresas locales, medianas y pequeñas, y estableciendo en muchos casos posiciones monopólicas. Esta concentración de la propiedad y de los mercados también ha implicado una concentración geográfica en el Corredor Industrial del Bajío, ya que muchas de las nuevas empresas de mayor tamaño se han establecido cerca de los principales centros urbanos, en particular los productores de bienes duraderos de consumo. (Véase Mapa IV.2.1. Distribución de las empresas trasnacionales en Guanajuato. 1960-1985).

La complejidad resultante de la distribución industrial en el estado no es el producto de un proceso de cambio armónico, sino que es impuesta desde fuera por la división internacional del trabajo, manifestada por la implantación de las empresas trasnacionales en El Bajío, lo cual genera problemas de asincronía entre los componentes del sistema económico estatal y hace desembocar, en una discontinuidad espacial, tanto a la riqueza social, como a la productividad y a la fuerza de trabajo que labora en el interior de las regiones de la entidad.

Las empresas trasnacionales no sólo contribuyen en la transformación del espacio económico guanajuatense, y de las características cualitativas de la fuerza de trabajo de las grandes ciudades del Bajío, sino también ejercen un cierto grado de influencia en las masas campesinas de las regiones aledañas, que se han sometido a la expansión del capital industrial, a través del tra-

Distribución de las Empresas
Transnacionales en Guanajuato
1960-1985.

EMPRESAS TRANSNACIONALES

DERIVADOS DE CEREALES

- 1 Kellog de México.
- 2 Productos de Maiz, S.A.
- 3 Productos de Trigo, S.A.

ALIMENTOS BALANCEADOS

- 4 Cia Nestlé, S.A.
- 5 Frutas y Legumbres.
- 6 Cambell's de México.
- 7 Productos Del Monte, S.A.
- 8 Mud Valley Products.
- 9 Frutas Refrigeradas, S.A.
- 10 Empacadora del Bajío, S.A.
- 11 Gerbert Product's, S.A.
- 12 Champinones de Guad, S.A.
- 13 Birds Eyes de México, S.A. de C.V.
- 14 Cia Nestlé, S.A.
- 15 Consil, S.A.
- 16 Cyanamid de México, S.A.
- 17 Prod. APIADA, S.A.
- 18 Purina de México, S.A.
- 19 Purina de Mexico, S.A.
- 20 Ferro Mexicana.
- 21 Gigante Verde, S.A. de C.V.
- 22 Ingersoll Rand.
- 23 Anderson Clayton & Co, S.A.

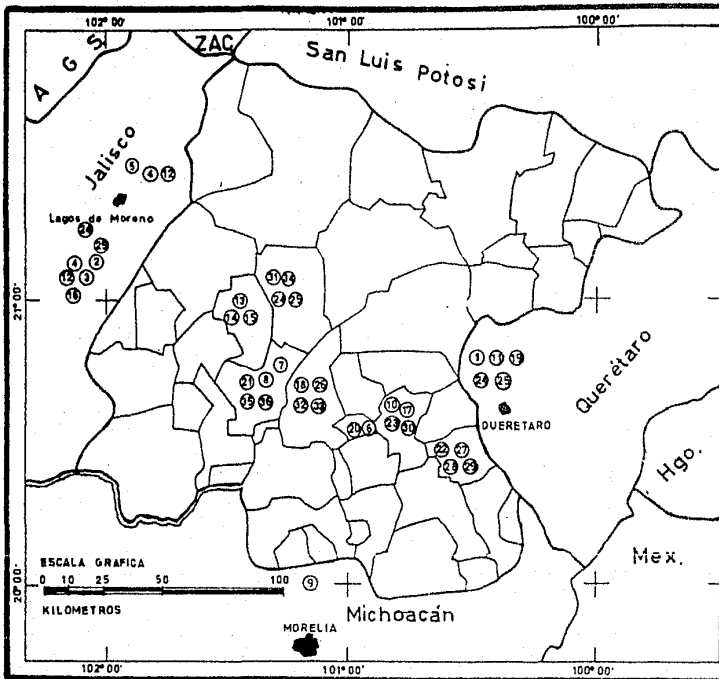
REFRESCOS

- 24 Coca Cola Embotelladora.
- 25 Cia. Embotelladora Nacional.
- 26 Envases Generales Continental, S.A.

OTRAS INDUSTRIAS

- 27 Polvin.
- 28 Hers S.A.
- 29 Vistar 'Moulimex'.
- 30 Stauffer de Mexico, S.A.
- 31 Transformadora Parson Peebles de México, S.A. de C.Y.
- 32 Univex, S.A.
- 33 Negromex, S.A.
- 34 Cia Fresnillo S.A. de C.V.
- 35 Industrial Goei de México, S.A. de C.V.
- 36 Cigarrera La Moderna, S.A. de C.Y.

Fuente: CONAPO, Estudio Socioeconómico y demográfico del subsistema de ciudades: León-Tlalpuigal-Celaya. p.16
COPLADEG 02, s.l.



(338)

bajo asalariado a domicilio. Este tipo de trabajo se establece como una variable de la explotación del campesinado, y de la fuerza de trabajo desplazada en las ciudades del Bajío y en todas las cabeceras municipales de la entidad, por parte de la ampliación del sistema productivo a la totalidad del espacio guanajuatense, cuyo objetivo es el de ensamblar o procesar materias primas y los bienes intermedios procedentes de los mercados extranjeros, a donde se les devuelve una vez terminada su elaboración, bajo un tratamiento especial, que sólo aplica el gravamen al valor agregado por las operaciones de ensamble o procesamiento, que se realiza en la región en la cual se establece en forma de maquila. En términos generales las maquiladoras son empresas manufactureras, controladas por un programa gubernamental, que utilizando materias primas, productos semielaborados o productos terminados, provenientes en su mayor parte de otras regiones, realizan, en las zonas en donde se instalan, parte de un proceso de producción llamado maquila, a base del uso de mano de obra intensiva y cuya finalidad es la exportación total del producto que se obtenga de dichos procesos.

El interés primordial del establecimiento de maquiladoras en el estado es la utilización de mano de obra, la cual es obligada a trabajar en forma intensiva, en el interior de las ciudades, o extensiva, en el medio rural; ésta es indispensable para llevar a cabo los procesos que requiere la maquila. La escasa utilización de maquinaria y equipo que en ocasiones emplea la maquiladora, no hace necesaria la inversión extraordinaria de capital, que aparentaría realizar este tipo de empresas transnacionales, lo que es indicativo de una explotación absoluta de la mano de obra que labora principalmente en las comunidades rurales. Prácticamente no existe un sólo municipio de la entidad en el que no se haya registrado el sistema de trabajo a domicilio, o la presencia de establecimientos industriales controlados a través de la maquila. Entre las industrias maquiladoras más importantes de Guanajuato, destacan las empresas instaladas en Irapuato: Gigante Verde, S.A. de C.V., e Industrial Goei de México, S.A. de C.V.; las cuales se especializan en la elaboración de productos alimenticios (tracción, preparación y empaque de productos alimenticios), y en la elaboración de productos químicos (fabricación, ensamble y reparación de equipos de transporte y sus accesorios), respectivamente; la primera de ellas envía la totalidad de su producción al estado norteamericano de Texas, mientras que la segunda empresa la destina a la ciudad de Osaka, Japón. Sin embargo, a excepción de estas dos empresas maquiladoras modernas, la inmensa mayoría de los establecimientos industriales dedicados al sistema de trabajo de maquila se encuentran diseminados por todo el territorio guanajuatense, especialmente en aquellos municipios con una extensa tradición manufacturera en las ramas textiles, del vestido y del calzado. Así, se pueden encontrar en los municipios de Coronado, Doctor Mora, Morelón, San Diego de la Unión, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca, Uriangato, Victoria y Xichó,

una gran cantidad de talleres textiles, que llegan a totalizar, en ocasiones, más de 4 197 unidades de producción como sucede en el municipio de Moroleón, y a dar empleo a 20 000 trabajadores. La maquila de ropa y de prendas de vestir se practica en Abasolo, Allende, Apaseo el Grande, Huanimaro, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Ocampo, Salvatierra, Silao, Tarimoro, Valle de Santiago y Yuriria, donde últimamente se elaboran chambritas, pantalones de mezclilla, y ropa de acrílón, especialmente en el municipio de Apaseo del Grande se emplea a 530 personas en la maquila de ropa. Por su parte, en los municipios de León, Purísima del Rincón y San Francisco del Rincón, se encuentra muy extendida la maquila y el trabajo a domicilio en la manufactura del calzado. Es prácticamente incalculable su magnitud; bajo esta forma de explotación se encuentran obreros de tiempo completo y mujeres que, alternando labores domésticas y las directamente productivas, ejecutan "tareas" para las fábricas y los talleres.

La mayoría de las maquiladoras de calzado se constituyen como pequeños talleres familiares (llamados popularmente "picas") y fábricas que funcionan al margen de la industria organizada, evaden al fisco, al Seguro Social y a los registros del sindicalismo organizado, y violan continuamente a la legislación laboral que debiera normar su funcionamiento. Así, los afiliados formalmente registrados por la Cámara de la Industria del Calzado en Guanajuato son, en su gran mayoría, establecimientos medianos y grandes. Tanto en la gran industria como en las empresas maquiladoras, los obreros trabajan intensamente, sujetándose a los lineamientos dictados por una cadena productiva, a un riel o a una banda transportadora que les dicta el ritmo del esfuerzo que deben emplear en la jornada de trabajo. En el interior de las empresas industriales existe una jornada laboral fija, en la cual proliferan índices de automatización y de coordinación "científica" para controlar los tiempos y checar los movimientos de la fuerza laboral en el trabajo. Entre estas situaciones (que son extremas) existen, desde luego, formas intermedias.

Con la introducción de las maquiladoras en la manufactura del calzado, la situación del trabajador se ha distorsionado. La parcelación del trabajo, anteriormente efectuado por una sola persona, se ha manifestado negativamente en la especialización de las diversas fases del proceso productivo. De esta manera, el proceso productivo se ha dividido en departamentos: corte, respunte, avío, montado, ensuelado, entaconado, acabado y adorno. A diferencia de ayer, el oficio zapatero ha sido descompuesto en: cortadores, montadores, acabadores, obreros que dominan sólo una parte del conjunto productivo. Con todo, la reducción de la actividad manual domina y predomina todavía sobre la tecnificación y la reducción de puestos de trabajo. A últimas fechas ha seguido en el mercado laboral -y como resultado de este proceso de fragmentación de la integridad en la calificación profesional- un nuevo tipo de trabajador, aquel que ya ni siquiera es poseedor del conocimiento "departamental" arriba mencionado, por haberse especializado en

una o varias "fracciones" sólo conoce algunas operaciones de una máquina en todo el universo tecnológico de la empresa que lo contrata. 20

Existen, además, otro tipo de labores de carácter artesanal que se asemejan al trabajo de la maquila por su forma de organización parcelaria para la producción, aunque no sea ejercido para beneficiar a las empresas transnacionales, tal es el caso del tejido de palma a mano que se practica en Ciudad Manuel Doblado, en donde la eventualidad del trabajo y los bajos salarios que se le pagan a los representantes de la fuerza laboral son ejemplos de la tremenda escasez de empleos que hay en el municipio; o bien, del tejido de canastos frescos que es efectuado en el municipio de Comonfort por el trabajo de más de 955 personas, y que son destinados al municipio de Irapuato.

En la industria maquiladora, el aprovechamiento del trabajo femenino es fundamental, tratando de encontrar en él características que puedan ser utilizadas en los mejores rendimientos de la producción y en el abaratamiento de la fuerza de trabajo. En este tipo de industrias, al igual que en el resto de las empresas guajuatenses, las mujeres se emplean dentro del taller o de la fábrica, con frecuencia, en aquellas actividades que se asemejan al trabajo doméstico. En algunos casos se trata de trabajos rutinarios y estandarizados pero en los cuales demuestran más destreza que los hombres. En la industria textil, del vestido y la alimentación lo anterior adquiere una gran relevancia al mismo tiempo que se sigue manteniendo la vieja práctica de la utilización del trabajo a domicilio, mediante la maquila y de los talleres clandestinos con cuotas de producción muy altas, con jornadas de trabajo fuera de la ley, con pésimas condiciones de iluminación, pues con frecuencia se trata de sótanos, para impedir la presencia de inspectores gubernamentales, que quizá no obligarán a los dueños a pagar salarios mínimos y demás prestaciones que supuestamente la legislación laboral ampara, pero que se encuentran expuestos a algunos actos de corrupción y a recurrir al soborno para poder seguir explotando a la fuerza de trabajo que la bora en estas empresas.

Las industrias maquiladoras de alimentos se especializan en contratar a mujeres campesinas, las cuales están dispuestas a aceptar más bajos salarios y peores condiciones de trabajo que los hombres; por ello casi siempre se les ubica en los últimos lugares de la jerarquía laboral. Desde luego, puede estar presente la "inconveniencia" de la maternidad, contra la cual no pocos patrones se protegen impidiendo la aceptación de mujeres casadas en sus industrias; en su defecto, un buen número de mujeres solteras se incorpora a trabajar en las fábricas mientras no contraigan matrimonio. Toda vez que se trata de trabajos no calificados, este tipo

20.- Cfr. Sergio SANCHEZ y Raúl NIETO. "Los trabajadores del calzado en Guanajuato", en: CUADERNOS POLITICOS. No. 24. México, Ediciones Era, abril-junio de 1980. pp. 55-66.

de obreras son rápidamente reemplazadas y, en cambio, la empresa no tiene con ellas mayores responsabilidades en cuanto a antigüedad, y los derechos que con ella se van adquiriendo. 21

Si bien es cierto que el proceso de trabajo de la maquila, en donde la fuerza de trabajo femenina es ampliamente utilizada, puede incluir operaciones como coser, doblillar, hilvanar piezas de ropa cortadas y en general todo tipo de operaciones que no transforman la cualidad original del producto, también es cierto que los procesos productivos empleados en ellas se han ido transformando radicalmente durante los últimos años, al sustituir trabajo manual por trabajo intelectual, intensificando así la explotación de la clase obrera en los centros urbanos más industrializados de la entidad. A partir del último tercio de la década de los ochenta, las maquiladoras más importantes del estado, y en general toda la industria transnacional, se propusieron continuar una política dedicada a incrementar la productividad de sus plantas a todos los niveles, sin importarles las condiciones económicas por las cuales la sociedad guanajuatense estuviera pasando en ese momento. Con todo esto, las empresas más poderosas iniciaron un proceso agresivo de reconversión industrial que convierte a la mayoría de ellas en industrias fuertemente dependientes de la inversión extranjera, y de la maquinaria y equipo técnico provenientes de los países desarrollados, principalmente de los Estados Unidos y de Japón; con lo que incrementan el riesgo de la subordinación de su planta productiva en un momento en el que la crisis económica, el índice de desempleo y la marginalidad social se agravan día con día y tienden a agudizarse.

El término reconversión industrial se refiere a un proceso de transformación orientado a incrementar la productividad, la competitividad y la rentabilidad del trabajo a nivel mundial. Al carecer de la infraestructura necesaria y la mano de obra capacitada para hacer uso de las nuevas tecnologías, varias de las ciudades fronterizas del país y algunos estados del interior, como Guanajuato, se están convirtiendo en regiones maquiladoras con niveles de productividad muy por debajo del promedio de otros países maquiladores en el mundo. Los avances tecnológicos impusieron de manera importante la relocalización de la producción de los países avanzados hacia aquellos donde se encuentra abundante fuerza de trabajo y salarios muy bajos, como sucede en algunos países del sureste asiático y de América Latina. Este hecho permitió que algunas regiones económicas que tradicionalmente eran exportadoras de materias primas e importadoras de manufacturas se hayan transformado en exportadoras de algunos productos industriales, ya sea como subsidiarios de grandes transnacionales o como industria maquiladora, en las cuales se aprovecha preferentemente los bajos salarios de sus trabajadores:

21.- Cfr. Lucía ALVAREZ Hosso. Industria y clase obrera en México. pp. 26 - 27.

" Una revisión general del precio de la fuerza de trabajo en países asiáticos y del Caribe pesen de relieve que en los primeros meses de 1989 los salarios pagados por hora en Taiwan, Corea del Sur, Singapur y Hong Kong fueron de \$3.11, \$2.95, \$ 2.90 y \$ 2.60 dólares, respectivamente, contra \$ 1.23 pagados en México. Asimismo, los salarios pagados en países capitalistas desarrollados por el mismo tipo de trabajo elaborado en las maquiladoras ascendió en Alemania Federal a \$ 16.83 dólares la hora en promedio, en E. U. a \$ 12.76 y en Japón a \$ 11.02." 22

De hecho, la política mexicana ha sido uno de los ejes principales de la estrategia de atraer divisas del exterior; además de la depreciación salarial y la variación cambiaria del peso frente al dólar, han propiciado que el país registre uno de los salarios más bajos del mundo. Esta devaluación absoluta de la fuerza de trabajo empleada en las maquiladoras del interior del país, está creando un grave peligro a la soberanía nacional, al enfocarse el desarrollo económico en la apertura del capital extranjero para poder aplacar el fuerte desempleo de la fuerza de trabajo mexicana. Resulta claro que la política económica del Estado busque desesperadamente la modernización productiva en un país que se encuentra en la urgente necesidad de exportar productos industriales semielaborados o terminados, para poder competir en el mercado mundial, pero la forma que se está adoptando en la industrialización de ciertas regiones, no es la más adecuada para lograr el desarrollo autosostenido de una nación especializada en la exportación de materias primas al extranjero. Esta situación ha convertido a gran parte de las ciudades del interior de la República en fuertes generadoras de mano de obra barata y cien por ciento maquiladora, en donde no se ha podido apreciar una solución al problema del empleo, proliferando ahora más que nunca el número de desocupados, porque se ha comprobado que al instalarse las empresas transnacionales en alguna región industrial de las naciones subdesarrolladas, no son muchas las fuentes de trabajo que se crean para la población anfitriona de los países en donde se implantan las compañías maquiladoras.

En lo que respecta a la composición del personal ocupado en las industrias maquiladoras a lo largo de la década de los ochenta, se registró una disminución apreciable en la proporción de los obreros con respecto al personal calificado, que si bien en 1980 representaba el 85.3% del total de los trabajadores ocupados en la esfera productiva, para 1988 sufrió un apreciable descenso al ocupar el 81.6% de la fuerza de trabajo empleada; mientras que los técnicos y empleados calificados habían pasado de tener una representatividad, al inicio, de 14.7%, y de 18.4%, al final del mismo período. 23 Por lo general, el personal que desempeña la operación y el manejo de máquinas complicadas es traído del lugar de origen de la propia compañía, debido a que en la región donde se instalan no existe el personal calificado que garantiza el co-

22.-Gerardo MENDIOLA. "Las maquiladoras cambian de piel", en Expan-
ta Expansión. Octubre 25 de 1989. Vol XXI. No. 527. p. 46.

23.- Cfr., ibid., pp. 35 - 41.

recto funcionamiento de los aparatos, especialmente los electrónicos.

La necesidad de personal altamente calificado que tiene la industria maquiladora, se está previendo en los centros de educación superior de Guanajuato. Existe una Universidad con carreras profesionales como Arquitectura, Contabilidad y Administración, Ingeniería Civil, Ingeniería en Minas, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Los estudios que no cubre esta institución pueden realizarse en el Centro de Capacitación Industrial de León, en el Instituto Tecnológico Regional de Celaya, en el Centro de Capacitación para el Trabajo Rural de Dolores Hidalgo, en las Escuelas Técnicas Agropecuarias de Acámbaro, Apasco el Grande, Manuel Doblado, Comenfort, Jaral del Progreso, Ocampo, Romita, Salvatierra, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Silao, Victoria y Yuriria, en los CEBETIS de San Francisco del Rincón, en los trece CECATIS de la región del Bajío y en el CONALEP de Valle de Santiago.

Consecuentemente, el gobierno del estado con la Universidad, el Tecnológico y las Escuelas de adiestramiento técnico subprofesional, trata de satisfacer las necesidades de personal altamente calificado para las demandas de las modernas industrias, tratando de suministrar la fuerza de trabajo especializada para satisfacer las necesidades requeridas en la implantación de las maquiladoras en el estado. El papel valorizador de la educación se ha ido desvirtuando conforme el proceso de reconversión industrial se va desarrollando, transformando el nivel de especialización productiva del trabajador, que era considerado como una función positiva para incrementar el valor de la fuerza de trabajo especializada, en el mecanismo para su desvalorización relativa: la generalización de la enseñanza a todos los niveles tiende a desvirtuar al valor de la mano de obra calificada por el exceso aparente de sus representantes en el mercado de trabajo del estado. La desvalorización de la fuerza de trabajo puede ser considerada aquí, en el sentido en que la instrucción generalizada permite un amplio acceso de las categorías populares, a las profesionales, que por consiguiente pierden sus privilegios de minoría instruida. El papel del Estado en el subsidio de la educación, que está encaminada a la capacitación de la fuerza de trabajo para las tareas industriales, provoca que el costo social de producción de tal calificación disminuya relativamente, y con esa devaluación se deterioran también los salarios industriales. El papel de la escuela que aquí se entrevé es pues doble: en primer lugar, asegura una amplia movilidad social entre los obreros y los empleados, y en segundo lugar, reduce el alcance objetivo de esa movilidad por una desvalorización de los empleados calificados, pudiéndolos sustituir por medio de la introducción de máquinas que potencializan su trabajo varias veces, pero que reducen su salario relativamente.

A pesar de poseer instituciones de educación superior, la situación educativa de todo el estado no es nada alagadora, pues no tiene primaria ni siquiera la mitad de la población que por edad, por derecho constitucional debería tenerla. De los niños entre 6 y 14 años sólo asisten a la primaria el 59.4%. Si a esto se agrega que muchos de los que asisten no terminan su ciclo escolar, y que en gran parte de los municipios de las regiones más dañadas al Bajío menos del 60% de los alumnos egresados de primaria continúan su educación secundaria, se puede decir con esto que la instrucción profesional destinada a satisfacer los requerimientos de la gran industria, está muy polarizada. Los principales problemas que impiden la continuación de los estudios básicos son: el considerable ausentismo y deserción de los alumnos, originado porque los niños tienen que trabajar o ayudar a sus padres en las labores del hogar o del campo; por falta de aulas y la existencia de solares en mal estado; falta de recursos económicos de las familias rurales, lo cual incide en el ausentismo, bajo nivel de aprovechamiento por las deficiencias alimenticias de los alumnos; falta de maestros; insuficiencia de servicios de transporte sub-urbano para movilizar a los profesores y a los alumnos de los municipios del noreste; falta de material didáctico y mobiliario; carencia de servicios sanitarios; etc.

Como la reconversión industrial y los procesos más modernos de producción requieren mano de obra de mayor calificación, la propia especialización de la fuerza de trabajo tiende a polarizarse alrededor de los lugares donde se localizan las industrias más modernas, en donde se pagan los mejores salarios, a la vez que una inmensa mayoría de trabajadores no calificados no encuentran trabajo socialmente productivo o, si lo encuentran, deben conformarse con percibir bajísimos salarios. El aspecto más contradictorio de la reconversión industrial se torna así, en el corto plazo de trabajadores por maquinaria sofisticada, en lugar de crear un mayor número de empleos, lo cual convierte a este proceso de modernización productiva en un círculo vicioso, que si bien expande la apertura comercial al extranjero e incorpora nuevas tecnologías al sector industrial, también representa el potencial despido masivo de la fuerza laboral en las ramas sujetas al proceso de reconversión.

Las medidas tomadas por el Estado mexicano en la reactivación del dinamismo del proceso de industrialización, en los polos de desarrollo del centro del país, especialmente los situados en Guanajuato, están basadas en el Plan de Aliento y Crecimiento (PAC) dado a conocer el 23 de junio de 1986, con el objeto de dar un nuevo impulso a la modernización productiva de las ciudades industriales. Si bien es cierto que desde el principio Nafinsa se hizo cargo del Programa Financiero industrial para la Reconversión Industrial (PROFIRI); también recibió ayuda de algunos otros programas de la Banca Nacional que, directa o indirectamente, pudieron apoyar dicho proceso. Para lograr su objetivo, cuenta con recursos del Banco Mundial (B.M.) y del Banco Internacional de Recons-

trucción y Fomento (BIRF). Ha sido tal la importancia adquirida por el estado de Guanajuato, en el contexto nacional de la reciente versión durante los últimos años, que NAFINSA -a través del FOGAIN- otorgó créditos a esa entidad por más de 27 200 millones de pesos en el segundo semestre de 1987; en tanto que durante los primeros meses del mismo año, la pequeña industria guanajuatense recibió financiamiento por 8 500 millones de pesos, los cuales fueron absorbidos por 240 empresas. Durante los años venideros, Nacional Financiera apoyará en Guanajuato la construcción de nuevos parques industriales, que permitirán el desarrollo de altas tecnologías en la entidad. La institución financiera realiza un estudio para determinar las características y los municipios en los que se instalarán dichos parques industriales. En el año de 1987 se autorizaron para el estado de Guanajuato 10 nuevos parques industriales que contarán con el apoyo del Gobierno Federal y Estatal. Estas localizaciones industriales se construirán en los municipios de San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Francisco del Rincón, Morelón, Acámbaro y algunos más en el Corredor Industrial del Bajío.²⁴

Las principales ventajas para la localización de una maquiladora en el interior del estado, especialmente en pueblos y pequeñas ciudades, son las bajas tasas salariales, la ausencia de uniones laborales o sindicatos y, por supuesto, de los conflictos de trabajo. Las desventajas son: dificultad para atraer técnicos y administradores del extranjero, falta de lugares de servicio para reparación y mantenimiento, mayor costo del transporte y más dilación, mayores problemas aduanales, etc. En todos los lugares donde se instala un nuevo centro de trabajo, se inicia de inmediato una reacción de la población, ya que la instalación de ellas tienen repercusiones en todos los ámbitos: económico, social y hasta político. Directamente proporcionan trabajo a una parte de la población, la capacita, aumenta su nivel económico e integra al sector femenino a la actividad productiva, además de que proporciona ingresos al municipio en donde se insertan. Indirectamente, permiten que se creen nuevas fuentes de trabajo, al necesitar que se le proporcionen toda clase de servicios. A largo plazo pueden servir como promotores para que las entidades gubernamentales creen más obras de infraestructura, además de alentar la formación de nuevas industrias nacionales que produzcan materias, que sirvan a las maquiladoras como insumos productivos.

Las industrias maquiladoras atraen no sólo a empresas nacionales conexas, sino también a otras transnacionales que tienden a transformar el espacio económico donde se instalan. Inclusive con tratan agencias internacionales para alentar los mecanismos de reconversión industrial, en aquellos municipios en donde planean insertarse. Un ejemplo de ello lo constituye el estudio realizado por una importante consultoría, que a nivel internacional ha elaborado múltiples investigaciones de modernización productiva, prin

24.- Cfr. José María FRAUSTO Vargas. Crisis productiva y reconversión industrial. pp. 17, 24 y 25.

principalmente en Europa: la Boston Consulting Group, que a su vez es tá apoyada por el grupo Consultor Ejecutivo, con sede en la Ciudad de México, y por las cámaras de la industria del calzado en León, así como el paquete estadístico sobre la industria del calzado, que le fue comprado al Centro de Investigación y Asistencia Tecnológica del Estado de Guanajuato, A. C. (CIATES); el estudio antes citado es financiado por el gobierno federal, y está enfocado para acentuar el trabajo de la maquina en la industria del calzado, en la ciudad de León y en el noroeste del estado de Guanajuato. 25

El desarrollo de la competencia productiva de las industrias modernas contra las tradicionales, la influencia ejercida por la reconversión industrial sobre los sectores económicos de la entidad y la lucha encarnizada por mejorar los tiempos individuales del trabajo, conducen también a la diferenciación de las esferas de la producción, y de las localizaciones industriales del Bajío y de la región montañosa del norte de Guanajuato. Ahí se encuentra el generador del desarrollo diferencial de la productividad del trabajo en el estado. La competencia es la causa inmediata del desenvolvimiento de los mecanismos de producción, de las herramientas modernas, de la automatización y de la especialización productiva dentro de las empresas, la cual acentúa la división del trabajo a un nivel nunca antes visto. La ley del valor se convierte aquí, en la palanca reguladora de la producción y de las relaciones sociales de producción, entre los niveles económicos de subsistencia y las industrias modernas del Bajío; es la ley que explica la liberación que ocurre en las fuerzas productivas y su rápido desarrollo, que contrasta con aquél tradicionalmente establecido en el medio rural guanajuatense.

La competencia de los sectores económicos de la entidad, por lograr la mayor productividad y el máximo desarrollo de las fuerzas productivas a través de la reconversión industrial y la centralización del capital, les permitió -a las grandes empresas transnacionales- poner en marcha inmensos ejércitos industriales, cuya fuerza de trabajo era extraída del Bajío y de la población urbana que ya habitaba en esa región. Pero por vasta que parecía la fuerza de trabajo liberada de sus medios de producción tanto en el campo como en las ciudades, y condenada a desempeñarse como población obrera de las fábricas en el poder industrial del centro de la entidad, su cifra proporcional, al principio escasa en comparación con la masa del capital invertido, decrece en cuanto estas industrias se arraigan de forma definitiva en el estado. Pero al mismo tiempo que llegan, las industrias del Bajío, a dar ocupación a gran cantidad de obreros en las ciudades, los productos elaborados en ellas se vuelven tan superabundantes, que el menor obstáculo en su salida parece detener el mecanismo que rige el mercado de trabajo industrial. La repulsión de la fuerza de trabajo por el capital funciona de golpe, en la más vasta escala y de la manera más violenta. El desorden mismo impone a los ca-

25.- Cfr., ibíd., p. 28.

titulistas esfuerzos supremos para economizar trabajo. Los perfeccionamientos de detalle acumulados poco a poco en las personas de los artesanos guanajuatenses se concentran entonces, por decirlo así, en algunos lugares económicos bien establecidos, al servicio del capital industrial. Se encarnan en cambios técnicos que revolucionan la composición orgánica del capital, en toda la periferia de las grandes esferas de la producción.

Pero el proletariado de la gran industria representa una fracción minoritaria en relación al conjunto de la fuerza de trabajo industrial en el estado e incluso, en lo que atañe a la rama metalmeccánica, de muy reciente configuración. Por el contrario, el grueso cuantitativo de la población trabajadora se encuentra alojada en las ramas llamadas tradicionales, en los establecimientos de la pequeña y mediana industria y en los talleres y unidades domésticas de producción. Incluso, en el censo industrial de 1985, se registraron 15 348 establecimientos industriales que daban empleo a un promedio de 8 personas por unidad productiva, lo cual representaba el 97.56% del total de las unidades censadas, y el 51.01% de la población empleada en las actividades industriales. Con ello se demuestra que a pesar de que la gran industria tiene una representación minoritaria en el estado, participando del 2.44% del total de los establecimientos industriales, proporciona empleo a más de 119 600 trabajadores, en unidades de producción de 101 y más personas ocupadas en el estado.

El proceso de acumulación dentro de la industria manufacturera concentra, por un lado, importantes masas de capitales en grandes establecimientos que reúnen el mayor número de trabajadores por empresa (aunque representan una proporción sensiblemente menor del total de la fuerza de trabajo) y, por otro, pulveriza pequeños capitales en minúsculos talleres que concentran, pero que absorben, en términos absolutos, a la gran masa de la fuerza de trabajo. Este proceso, por supuesto, determina distintas formas de explotación de la clase obrera del estado: con todo, distintas empresas manufactureras presentan grados relativamente bajos de intensidad en inversión de maquinaria y equipo por mano de obra empleada; pero hacen uso intensivo del factor abundante que es, en este caso, la mano de obra.

La concentración de las industrias en algunos enclaves económicos del estado economiza, además, edificios de toda clase, no sólo en las plantas industriales propiamente dichas, sino en los depósitos, almacenes y talleres. Otro tanto ocurre con los gastos de combustible, iluminación, herramientas, mobiliario, etc. Las demás condiciones de la producción siguen siendo iguales, las utilizan muchas personas o pocas. Sin embargo: "Todas estas economías, que tienen su origen en la concentración de los medios de producción, y en su utilización en masa, suponen, como condiciones esenciales, la acumulación de obreros y su cooperación, es decir, una combinación social del trabajo. Por lo tanto, derivan del carácter

social de éste, del mismo modo que la plusvalía surge del sobretrabajo de cada obrero individual, tomado en sí mismo, que aquí son posibles y necesarios, tienen como sólo y único origen las experiencias sociales que ofrece y permite la producción del obrero colectivo en un trabajo combinado en amplia escala." 26

Puesto que la intensión del aglutinamiento de la fuerza de trabajo, en los predios capitalistas y en algunos centros industriales, es la de producir plusvalía por transformación del trabajo necesario en sobretrabajo, ya no basta con que el capital deje intactos los procedimientos tradicionales del trabajo artesanal y se conforme con prolongar su duración (subsunción formal del trabajo en el capital), sino más bien se afana por modificar las condiciones técnicas y sociales que producen plusvalía relativa a diferencia de la absoluta (subsunción real del trabajo al capital). Sólo así podrá aumentar la productividad del trabajo, disminuir el valor de la fuerza de trabajo y con ello abreviar el tiempo necesario para producirla. Este conjunto de transformaciones se desarrollan de manera aparentemente espontáneas. Su base, el empleo simultáneo de cierta cantidad de asalariados en el mismo inmueble, se da con la existencia misma del capital, y aparece como resultado histórico de las circunstancias y movimientos que coincidieron con la descomposición del organismo de la producción artesanal. El modo de producción capitalista, pues, es apreciado erróneamente como necesidad histórica, para transformar el trabajo asalariado en trabajo social. Pero en manos del capital esa socialización del trabajo sólo aumenta sus fuerzas productivas para explotar al obrero en una forma más sistematizada.

En la industria, el trabajador directo no encuentra la misma libertad a la que estaba acostumbrado en las labores del campo. En ella son varios los capataces que lo mandan y vigilan continuamente; además, se tienen que efectuar tareas bien establecidas a través de un programa de maximización de capacidades físicas, para desempeñarlas correctamente durante toda la jornada de trabajo, determinada por la velocidad adquirida en el proceso productivo de toda la planta. Asimismo, en la industria, el trabajador se encuentra subordinado por otros tiempos, por un horario. Y éste no tiene que ver con los ciclos naturales, sino sólo con la forma en la que se ha organizado la producción. Este tipo de subordinación, constante a los ritmos industriales que determinan la velocidad del trabajo y la continua supervisión del mismo, hace sentir a la fuerza laboral empleada en ellas como entes sujetos a una esclavitud total, a diferencia de las actividades que ellos realizaban en el campo como trabajadores autónomos, en donde no estaban sujetos a un horario impuesto por personas ajenas al desenvolvimiento de su propio proceso laboral. De la misma manera sucede con los sentimientos de algunos campesinos que se ven precisados a aceptar cualquier tipo de trabajo industrial para poder subsistir, quienes

añoran las condiciones naturales de su trabajo anterior, en el cual se respiraba aire fresco y se gozaba de plena libertad para desempeñar las tareas agropecuarias de acuerdo a su libre albedrío, mientras que en la industria ellos se encuentran encierrados todo el día, están expuestos al calor, al polvo y a los gases nocivos para la salud. Es cierto que al emplearse en una fábrica la fuerza de trabajo gana más que al dedicarse a las labores agrícolas, pero en ella se van perdiendo muchas facultades.

Dentro de la industria, cada vez se simplifican más las tareas que lleva cada uno de los trabajadores, y cada vez tiene que desempeñar un menor número de ellas, a una velocidad más acelerada; en un proceso de especialización productiva que amplía la división del trabajo en forma alarmante, dentro de cada fábrica. Con cada incremento en la productividad del trabajo, por la introducción de nuevas máquinas, que sacan todo el provecho posible de sus habilidades físicas y espirituales immanentes, el obrero se va convirtiendo en una pieza cada vez más pequeña del inmenso engranaje que lo emplea, en la fabricación de un determinado producto. Esto implica que conoce siempre menos del proceso total de la producción y menos sobre el producto que se está fabricando. Además, tiene una decreciente posibilidad de control sobre lo que hace, encontrándose cada vez más inmerso en un tipo de organización para la producción, en la cual él no inicia ni termina nada, sino que debe continuar lo que se ha hecho en las fases anteriores. Tampoco puede determinar cómo hacer su trabajo, sino que éste está previamente definido por la pieza de equipo que tiene enfrente y por la gerencia de planeación. El obrero conoce y se ve obligado a conocer menos del proceso productivo total, hace un trabajo más sencillo, para el cual sólo requiere de la habilidad que le permita hacerlo rápida y eficientemente. El obrero tiene cada vez menos control sobre cómo, con qué herramientas, a qué ritmo y por qué lleva a cabo un tipo de labor productiva, cada vez más especializada y más sojuzgada, por la valorización del capital.

De esta forma, el carácter continuo de la especialización productiva, que se lleva a cabo dentro de las fábricas del Bajío, permite el estrechamiento de los poros de la jornada de trabajo y el incremento de la velocidad de los procesos laborales, que transforman a una proporción cada vez mayor de fuerza de trabajo, en un contingente superfluo para desempeñar las mismas tareas económicas, en otras ramas de la actividad industrial de la entidad. El ritmo de la intensidad productiva ya no queda sujeto al libre juicio del trabajador directo, como ocurría en la actividad agrícola o en la artesanía de antaño, sino que se va ajustando al de la máquina, tanto más cuanto que se fijan límites a la jornada de trabajo. Por tanto, la magnitud del trabajo se determina doblemente de acuerdo a su duración e al ritmo de su intensidad.

Si bien es cierto que la tendencia general de la estructuración interna de las industrias en El Bajío, es la de especializar las labores productivas de cada uno de sus trabajadores, designándoles siempre lugares precisos dentro del aparato industrial de la planta; a veces ocurre lo contrario, sobre todo en las cadenas, al nivel de los empleos menos calificados, donde se considera a los obreros como instrumentos intercambiables. Promoverlos de puesto no es cuestión del escalafón principalmente entre los obreros no calificados, por lo tanto de rentabilidad. Aquello que pertenece al jefe o al patrón pero no al obrero. Sin embargo, en todos los casos, la movilidad de los trabajadores siempre es requisito indispensable, la mayoría de las veces se utiliza para ejercer un mayor control en la rentabilidad de sus habilidades productivas. En cada momento, los obreros pueden recibir nuevas tareas al ser ascendidos en el escalafón laboral, aunque pueden seguir haciendo el mismo trabajo durante varios años. Por eso, en el interior de las fábricas, la movilidad del trabajo es una política forzada que se constituye, a fin de cuentas, como un agente más de promoción para la división permanente del trabajo.

Durante las primeras etapas de la manufactura y el oficio, el obrero utilizaba su herramienta para trabajar; en la fábrica, se convierte en un esclavo de la máquina. Allí, el movimiento del instrumento de trabajo parte de él; aquí no hace más que seguirlo. En la realización de las tareas artesanales y en las labores manufactureras, efectuadas en los talleres rudimentarios, los trabajadores son organismos dotados de iniciativa y voluntad propias. En la fábrica, los obreros se incorporan a un mecanismo que existe con independencia de ellos. Con la implantación de la gran industria en las antiguas labores artesanales y agrícolas, el medio de trabajo se convierte simultáneamente en competidor del trabajador manual. El rendimiento del capital guarda, a partir de entonces, una proporción directa con la cantidad de trabajadores cuyas condiciones de existencia aniquila la máquina. Es tal la separación del obrero respecto al proceso productivo global, ocurrido en la fábrica, que los trabajadores no logran adquirir el control total de los procesos industriales de su trabajo, lo cual ya ha provocado varias pérdidas de vidas humanas en las empresas instaladas en El Bajío, tales como Pemex, Termoeléctrica de la C.F.E., Negromex, Bimbo y Del Monte. En el estado se registraron durante 1984 un total de 17 367 accidentes laborales, ocurridos en una población de 238 240 trabajadores, que formaban la P.E.A. industrial en ese mismo año, de cada 100 trabajadores expuestos se lesionaron 7.3, lo que representó un costo directo de 1 882 millones de pesos aproximadamente. Estos lamentables accidentes, que han terminado en algunas ocasiones en sucesos fatales, se deben a la carencia total de los instrumentos apropiados, que eviten los riesgos laborales en las empresas más tecnificadas, como las petroquímicas, metalmeccánicas, alimenticias y eléctricas, al no cumplir con los organismos de inspección y seguridad hacia los trabajadores de las plantas industriales. La mayoría de los fallecimientos se regis-

trán en el personal que no labora directamente en la empresa, sino que son trabajadores empleados por contratistas particulares, que en su intento por economizar dinero en el equipo de seguridad, exponen a gente inocente que arriesga su vida para obtener algún tipo de ingreso, que les permita subsistir. 27

Fero no sólo son los trabajadores de las grandes industrias los que están sujetos a los riesgos ocasionados por la falta de control del proceso productivo, sino también la mayoría de la población que habita alrededor de los centros industriales del Bajío; estas personas se ven en la necesidad de soportar todo tipo de contaminación, debido principalmente a los desechos tóxicos que arrojan al ambiente las diversas fábricas de los parques industriales, los tiraderos de basura y la quema de desperdicios agrícolas. Así se puede observar que Salamanca es una de las ciudades más afectadas por la contaminación originada por la refinería de Pemex, las industrias petroquímicas que giran alrededor de ésta, la planta termoeléctrica de la C.F.E., y las plantas de fertilizantes. A su vez, las ciudades de Celaya, Guanajuato y León se ven contaminadas atmosféricamente por su alta concentración vehicular y la proliferación de industrias altamente contaminantes como la textil, la de hule y la cementera. La contaminación ha elevado el potencial de insalubridad de las áreas industriales, además de afectar las tierras de cultivo y los mantos acuíferos, causando serios daños respiratorios a la población, especialmente del pulmón, alergias, bronquitis y trastornos visuales.

No obstante a las manifestaciones nocivas registradas en la salud de la clase obrera del estado, debido al proceso de industrialización en Guanajuato, la lucha por acrecentar la productividad del trabajo sigue su marcha ascendente. De esta forma, se puede observar que al aumentar la especialización productiva de la industria, ésta favorece la división social del trabajo y el deterioro de las condiciones laborales, en el cual los portadores de la fuerza de trabajo se desempeñan día con día; haciendo posible la sustitución del trabajo de muchos obreros, por el de uno solo, gracias a la intensificación del ritmo laboral aportado por la máquina; con este aumento de intensidad, la competencia entre los obreros de todos los sectores económicos del estado se agudiza. Los obreros no sólo compiten entre sí, vendiendo la única mercancía que les pertenece -su fuerza de trabajo-, a un precio menor que el verdadero, sino que compiten también cuando uno solo realiza el trabajo de otros trabajadores desplazados por la industria; y la división del trabajo implantada y constantemente reforzada por el capital, obliga a los obreros a hacerse esta clase de competencia.

27.- Alonso AGUILAR M., et al. "Guanajuato: Avances, contrastes y problemas", en: Revista Estrategia, No. 66. p. 64.

Además, en la medida que aumenta la división del trabajo, las labores industriales se simplifican. La pericia especial del obrero no sirve para nada. Se transforma en una fuerza productiva simple y monótona, que no necesita poner en juego ningún recurso físico ni espiritual, su trabajo es ya una labor susceptible de ser realizada por cualquiera. Esto hace que afluyan de todas las regiones del estado competidores potenciales; y, si se considera que cuanto más sencillo y más fácil de aprender es un trabajo, cuanto menor costo de producción supone el asimilarlo, más disminuye el costo de producción, o sea el salario, ya que éste se halla determinado, como el precio de cualquier mercancía, por la cantidad de trabajo socialmente reconocido para reproducirlo. Por tanto, a medida que el trabajo va haciéndose más desagradable, menos atractivo, aumenta la competencia y disminuye el salario. El obrero se esfuerza por sacar a flote la masa de su salario trabajando más; ya sea trabajando más horas al día o produciendo más en cada hora. Es decir, que, obligado por la necesidad, acentúa todavía más los fatales efectos de la división del trabajo. El resultado es que, cuanto más trabaja, menos jornal gana; por la sencilla razón de que en la misma medida hace la competencia a sus compañeros, y convierte a éstos, por consiguiente, en otros tantos competidores suyos, que se ofrecen al patrono en condiciones tan malas como él; es decir, porque, en última instancia, se hace la competencia a sí mismo, en cuanto miembro de la clase obrera. 28

Además, el capital procura mantener divididos a los asalariados, primero, estableciendo una distinción clara entre trabajadores "de confianza" y obreros; después fomentando la división del grupo por especialidades departamentales y calificaciones (maestros y oficiales); también logra esto último fomentando la competencia, al asignar a su arbitrio y desigualmente las cargas del trabajo. Otra forma de dividir más a los obreros es ofreciendo sueldos relativamente mayores a un grupo de trabajadores serviles, especialmente reclutados para sembrar discordia entre los mismos obreros, que apoyan incondicionalmente al industrial, aun a costa de renegar contra sus intereses de clase, para conservar el empleo.

La política de contratación discrimina tajantemente a aquellos obreros con experiencia previa de trabajo en los talleres artesanales autónomos, y a los trabajadores sin ninguna experiencia en labores fabriles, sujetos a la disciplina impuesta por el capital; también excluye a quienes vivieron alguna experiencia de sindicalización. Por esto muchas veces, al contratar trabajadores, los industriales les hacen firmar papeles en blanco que después serán su renuncia. El conocimiento exacto de los antecedentes laborales -que son indispensables para ocupar un puesto laboral dentro de la fábrica- es un servicio que otorga el empre

sario organizado en el corredor industrial, para la elaboración de "listas negras". Consiste en llevar un registro de todos aquellos trabajadores que hayan estado sindicalizados, y de todos los que por "revoltosos" se enfrentaron al capital de alguna manera violenta. Un último recurso empresarial contra los obreros consiste en cerrar la fábrica, en declarar la quiebra (real o ficticia) de la empresa, cambiarla hamponescamente de domicilio, variar la razón social, incluso "dispersar" la unidad productiva en diferentes rumbos de la ciudad en donde se instala, separando los departamentos que la conforman y constituyéndolos en unidades autónomas.

Así, por ejemplo, en la industria del calzado, la duración de la jornada laboral usualmente rebasa las ocho horas, no se practica el pago de horas extras, y el trabajo a destajo es la forma predominante de remuneración: esta rue y sigue siendo la manera más adecuada de mantener los salarios oscilando por debajo del mínimo legal, lo cual dió la pauta para que la fijación del precio de la extensión de la jornada de trabajo dependiera únicamente de la voluntad del dueño de la fábrica. Lamentablemente, existe también la imposición arbitraria del patrón para determinar la cantidad de trabajo ("tarea") que se requiere para obtener un salario cercano al mínimo legal establecido. Además, el destajo obliga a los obreros a competir entre sí por las "tareas" o cargas de trabajo. La baja composición del capital determina que la tasa de explotación tienda a descansar en la disminución relativa de los salarios reales y en el ejercicio sistemático de la violencia patronal, sobre los intentos de impugnación y organización de los obreros.

Pero aun en esas condiciones de intimidación constante y de amenaza por la pérdida de su empleo, el obrero organizado sigue luchando por mantener un poder adquisitivo que no baje en demasía del nivel de subsistencia, en el cual se le ha colocado de por vida. Este fenómeno es inseparable del sistema salarial capitalista, y responde al hecho de que el valor de la fuerza de trabajo se halla equiparado a las mercancías indispensables para la subsistencia del trabajador. Desgraciadamente, la falta de comunicación y el aislamiento existente entre los trabajadores del Bajío, frenan la organización y las luchas de la clase obrera por mejorar sus condiciones laborales. Así lo demuestra la presencia del sindicalismo blanco, sobre todo en la ciudad de León, en donde existen bajos niveles de organización, falta de interés de algunos obreros por sindicalizarse y pocos esfuerzos por llevar a la práctica los movimientos huelguísticos programados. La renovación de los sindicatos del S.N.T.E., del F.S.T.S.E., y el de los petroleros, no han significado mejoras para los trabajadores representados por estos gremios. Los trabajadores de la refinera de Salamanca han sufrido una disminución considerable en sus salarios y prestaciones, los cuales eran considerados como los más altos de la región, y enfrentan un grave deterioro en las condiciones de trabajo, lo cual ha provocado una sucesión de accidentes mortales en la refinera.

Teóricamente, la mayoría de los obreros que laboran en las empresas transnacionales están representados por un sindicato afiliado a la C.T.M., pero la C.T.M. es un sindicato que destaca más por sus esfuerzos para reprimir la militancia obrera que por su labor en pro de los intereses de los trabajadores; de ahí la inexistencia de movimientos huelguísticos por parte de los obreros de las empresas transnacionales en el estado. Por esta razón, el llamamiento a la huelga general del dirigente de la C.T.M., Don Fidel Velázquez, efectuado el mes de diciembre de 1987, condujo a que los dirigentes obreros manifestaran su aceptación a tal medida, pero en seguida y en coincidencia de los voceros empresariales de la zona, dieron muestra de escepticismo a la existencia de condiciones en la planta productiva para absorber cualquier incremento salarial de sus trabajadores, con lo que se dieron las pautas para la implantación del Pacto de Solidaridad Económica, al año siguiente, en todo el país.

Sin embargo, el descontento laboral ya se había manifestado a fines de la década anterior en algunas de las ciudades más importantes de la entidad, como fue el caso de las compañías leonesas de HILSA y la Compañía Continental Zapatera (CIZSA), en donde se movilizaron más de 400 obreros por la suspensión del pago de sus salarios durante todo el mes de marzo de 1979. Como estas empresas proveían, en ese entonces, a la mayoría de los zapateros de la materia prima necesaria, no menos de 1 200 trabajadores artesanales resultaron afectados, cuyas consecuencias dañaron en cadena a una gran parte de los trabajadores leoneses. Y todo esto se debió a la negligencia del dueño de HILSA, Alfonso Sánchez López, que era en ese tiempo senador de la República y dirigente municipal del PRI en León, el cual también era dueño de otras veinte empresas o negocios en la misma ciudad. 29

Durante los últimos años se han movilizado los trabajadores de la educación, particularmente los de la Universidad Pedagógica Nacional en Celaya, primero por el despido de maestros injustificadamente, y después por lograr un aumento salarial del 100% y democracia sindical del gremio, que fue eco de todo el magisterio nacional. Un sector de las enfermeras del IMSS, también hizo algunas manifestaciones de lucha, aunque en forma débil, en apoyo al movimiento iniciado en la Capital de la República. Otra confrontación que adquirió notoriedad fue la de los trabajadores de la Flecha Amarilla, la cual duró más de un año, y se fraguó en la aparente disputa por su adscripción a la CROC o a la CTM. A su vez, la labor del Frente Auténtico del Trabajo, que se ha destacado por su esfuerzo para contribuir a la modificación de la situación de los trabajadores guanajuatenses, se ha visto aménorado por el cierre de empresas pequeñas y medianas en las ciudades de León e Irapuato, donde tenía mayor participación. En realidad, los movimientos huelguísticos registrados en el estado sólo llegaron a contabilizar un total de cuatro durante el año de

29.- Cfr. Porfirio MIRANDA. "Empresario modelo: católico y del PRI", en PROCESO. No. 125, 26 de marzo de 1979. pp. 32-33.

1986, número muy reducido si se toma en cuenta la cantidad de em-
plazamientos a huelga, que según la Secretaría del Trabajo y Pre-
visión Social llegó a 110 para el mismo año, además de los 4 027
juicios radicados y 2 388 juicios resueltos, que de alguna manera
reflejan el descontento generalizado de la población trabajadora
en el estado de Guanajuato. 30

Por esa razón, muchas empresas se están alejando de los gran-
des centros urbanos, no tanto porque estén funcionando los estím-
los que da el gobierno para ello, sino porque los industriales
piensan que los obreros de origen rural, con bajos niveles de es-
colaridad, tienen una menor conciencia social y por tanto una me-
nor participación sindical. Se propone que esto compense la des-
ventaja de tener que darles capacitación y que la producción de
la empresa tenga que pasar por un período más largo de arranque,
con tal de evitar cualquier riesgo de movilizaciones laborales
posteriores. Con esto, se ha visto que en la segunda mitad de los
años ochenta han crecido considerablemente las ciudades interme-
dias y los parques industriales del norte y sur de la entidad,
aunque no se sabe cuánto de este crecimiento es atribuible a la
desconcentración industrial por este motivo.

La inserción periférica de las ciudades industriales de Apa-
seo el Alto, Apaseo el Grande, Cortazar, Moreoleón, San Francisco
del Rincón, San Luis de la Paz, Uriangato y Villagrán, en la ac-
tividad manufacturera del centro de la entidad, ha transformado
radicalmente las actividades económicas tradicionales y ha pro-
fundizado las contradicciones entre el campo y la ciudad, al pro-
porcionarles, a estas regiones, los mecanismos indispensables pa-
ra implementar la explotación urbana directamente en el medio ru-
ral guanajuatense.

Sea cual fuera la razón de la reubicación industrial en el
estado, lo cierto es que la apertura de nuevos centros de acti-
vidad manufacturera en otros espacios económicos subdesarrolla-
dos de la entidad, al igual que los ya existentes en la región
del Bajío, no deja de atraer y rechazar de manera alternativa a
trabajadores potenciales, provenientes de los pueblos y ciudades
circundantes, y del entorno rural guanajuatense, pero en general
y a la larga, la atracción predomina sobre la repulsión, de modo
que la cantidad de los obreros explotados va en aumento, aunque
disminuya en proporciones a la escala de la población. En Guana-
juato, una creciente cantidad de la población obrera se recluta
sin cesar de entre los supernumerarios de la gran industria y la
agricultura, y sobre todo en las esferas de la producción en que
el oficio sucumbe ante los embates de la actividad manufacturera
mecanizada. Aparte de los contingentes auxiliares que de tal ma-
nera engrosan sus filas, los supernumerarios se reproducen por sí

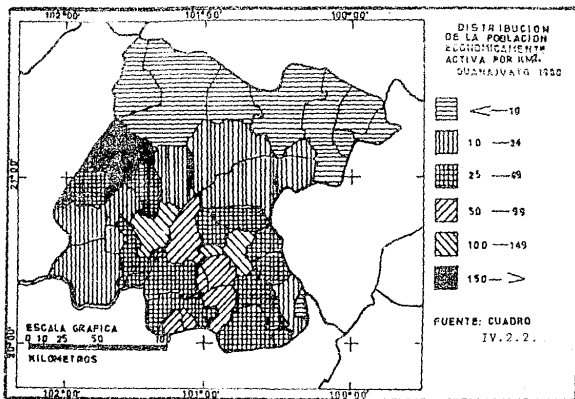
30.- Cfr. Alonso AGUILAR M. et al. "Expresiones de la crisis en
El Bajío" en: Revista Estrategia. No. 80, pp. 44-45; y,
Rafael CORRALES Ayala. Primer Informe de Gobierno, agosto
de 1986.

mismos en escala progresiva, sobre todo en aquellos lugares donde se les requiere aparentemente en mayor cantidad para egresar y reproducir el capital que les da trabajo.

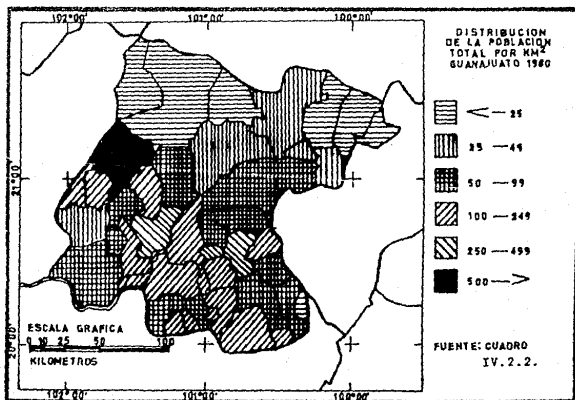
Tal es el caso del aumento relativo de la población regional, en comparación con el incremento de la fuerza de trabajo dedicada a desempeñar actividades industriales en el estado, en el cual se observa un crecimiento constante en el número de los trabajadores empleados en la manufactura, seguido por un aumento proporcional de la población en las regiones más industrializadas del estado. Así se observa que para 1940, año que se considera como punto de partida de la industrialización moderna en la entidad, y para los años de 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990 (este último calculado), existía una población económicamente activa dedicada a las actividades manufactureras del orden de 24 742, 38 510, 65 539, 91 408, 147 442 y 163 017 personas registradas en los siete municipios más importantes del Corredor Industrial del Bajío, para los años citados, respectivamente; los cuales representaban el 59.58%, el 58.09%, el 70.46%, el 71.56%, el 68.54% y el 75.14% del total de la fuerza de trabajo estatal dedicada a las actividades industriales, para los mismos años, en el orden ya dispuesto. En lo que respecta a la población total, se pudo captar un crecimiento más que proporcional que coincidió con el aumento absoluto de la fuerza de trabajo manufacturera en El Bajío. De esta manera, para las seis décadas antes citadas, se registró un total de 333 606, 453 004, 678 464, 1 006 584, 1 473 000 y 1 917 357 habitantes en la región industrial del Bajío, mismos que representaron el 31.88%, el 34.09%, el 39.09%, el 44.34%, el 49.00% y el 52.61% del total de la población en el estado. Mientras que, tanto para la región montañosa del norte como para la porción no industrializada del Bajío, se observó una disminución relativa de la población, que coincidió con el decremento de la participación industrial de estas regiones subdesarrolladas respecto al total registrado en la entidad, que para los años ya mencionados fue del 20.99%, del 21.05%, del 18.65%, del 16.49%, del 14.46% y del 13.05%, en la primera región; y del 47.13%, del 44.86%, del 42.26%, del 39.17%, del 36.54% y del 34.34%, para la segunda, respectivamente. Tal situación se puede observar más claramente en los Mapas IV.2.2 y IV.2.3, en donde se representan, con símbolos convencionales, las diferentes distribuciones de la fuerza de trabajo y la de la población total en cada uno de los municipios del estado de Guanajuato para 1980, a través de las densidades de población correspondientes para cada caso.

Esta diferenciación espacial en el crecimiento de la población obrera de la región del Bajío, y el subsiguiente despoblamiento de las zonas circundantes del estado, se debe a que la mayor parte de los supernumerarios dispuestos a desempeñar labores industriales tienden, en la actualidad, a incrementar su contingente en razón directa a la disponibilidad de fuentes de trabajo y de medios de subsistencia, que el trabajo asalariado

MAPA IV.2.2.



MAPA IV.2.3.



EVOLUCION DE LA POBLACION ABSOLUTA Y DE LA CUENTA DE TRABAJO
OCUPADA EN LOS SECTORES ECONOMICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO
1940-1990.

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL						FUERA DE TRABAJO OCUPADA EN LOS SECTORES ECONOMICOS				
	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1940	1950	1960	1970	1980
EDO. DE GUANAJUATO	1046499	1328710	1735499	2270370	3068110	364.473	303615	416629	524367	559726	571582
ABASCOS	26442	28744	32522	44192	45465	46301	7535	8910	10261	9929	15402
ACAMBARO	44555	55918	71509	91713	86126	103943	12760	15733	21972	19578	29717
ALLENDE	14964	41571	51069	64794	77624	85942	10654	13304	16631	16758	25294
APASCO EL ALTO	18425	16122	22320	28101	37414	44977	5215	5310	6639	6855	11447
APASCO EL GRANDE	14074	21127	24281	33717	44576	53566	5215	6715	7419	8135	13499
ATAJUELA	2762	3596	3620	4152	4862	5298	964	1101	1419	1195	2210
CAYLAE	45712	62422	95848	147275	219010	297034	12593	20291	32552	38793	47569
CD. LEON DE DOMASO	20094	22041	29736	29736	32128	32931	5974	6147	7954	7559	10134
COMONFORT	15594	29750	49257	14452	46404	53725	5294	8149	9514	9275	14371
CONQUIA	3717	6101	7552	8337	8513	9359	1392	1939	2427	1840	2739
CORTAZAR	20317	23292	33605	45560	61308	74308	6943	7378	8593	11424	18767
CUERNAVACA	9127	10666	11364	15289	17524	18745	2715	3126	3633	3784	5735
DOCTOR HERRERA	4029	6396	9862	9322	10012	10182	1265	1645	3018	995	3292
DOLHONES HIDALGO	31346	44122	43332	73023	67358	60628	9369	14132	15580	16943	23978
GUANAJUATO	44874	46037	55307	65124	63914	57396	12143	14093	17232	16735	28414
HUANICAMA	7414	9193	10651	13343	15377	17486	2476	2417	2873	3540	5027
IBRAMO	60646	82189	127174	174728	246308	309600	16867	25457	40525	44380	84033
JARAL DEL PROGRESO	11621	12560	15646	19430	24445	28060	3440	3845	4177	4681	7616
JERONIMO	20078	27075	35450	37451	44731	49395	6328	8418	10639	8680	15963
LEON	101305	157143	260635	420150	654509	892700	29119	49596	84029	109389	220037
MIGUELON	17619	21118	25203	31833	44358	53750	5936	7183	7887	8765	15419
COMAHO	13752	16153	17270	18274	19246	21099	4209	5014	5406	5963	5043
PANZAC	54622	66872	95229	106675	131415	14932	19979	26092	20579	32598	
PUEBLO NUEVO	4916	5192	6422	7832	9585	10790	1418	1587	2317	1767	2616
PURISIMA DEL RINCON	11073	12606	14575	17984	23211	27234	3328	4561	4915	4477	6867
ROMITA	15643	20065	24560	30852	34984	37082	4155	5623	7416	6897	11439
SALAMANCA	37554	49255	67007	105548	160040	212962	10633	15600	21528	26060	47450
SALVATIERRA	39084	49136	62494	80105	94732	103831	11021	15123	16317	18149	26397
SAN DIEGO DE LA UNION	15731	18885	20341	20672	23474	24928	5026	6027	6115	4511	6740
SAN FELIX	34869	47377	51803	52207	64291	67726	10514	15404	9019	14573	20757
SAN FRANCISCO DEL RINCON	25938	33075	40270	50059	66575	79963	7605	12037	12715	12203	21636
SAN JOSE YUBERIDE	16349	16790	21303	23490	28796	32458	5331	5587	5879	5394	9321
SAN LUIS DE LA PAL	27918	29473	33010	35954	53469	70079	9013	9329	11033	8448	16493
SANTA CATERINA	2006	2663	2916	3108	3556	3799	549	819	819	790	1395
SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	15424	19032	24533	31168	38222	42460	4770	6103	8027	8300	12003
SANTIAGO MARAVATIO	4268	7542	6304	6926	9006	10629	1180	2480	1993	1678	2310
SILBO	33289	43982	54037	71037	77036	78932	9137	11410	14757	16870	24860
TARANDACUAO	4610	6006	7101	8557	11958	14929	1479	1801	2121	2143	3565
TARIMORO	15260	18525	23846	27603	32355	35219	4387	5799	6568	6438	9984
TIERRA BLANCA	3378	5843	6848	8428	9435	9909	1063	1478	2225	2055	3048
URILANGATO	11589	14534	18507	23508	30311	35358	3639	4491	5509	5993	11118
VALLE DE SANTIAGO	43857	51860	58884	69856	100733	128882	11856	15752	14658	16526	31272
VICTORIA	6213	10033	12050	13761	16823	18913	2734	3013	3403	3117	6697
VILLAGRAM	8395	10976	15866	22522	31221	38733	2981	3459	3573	3187	10008
XICHU	5688	8568	8936	9377	10393	10831	1708	2601	2609	2224	3333
YUBIRIA	30958	37046	44759	52465	65745	75386	8192	11253	13178	12924	21889

FUENTES: S.F.P., D.C.S., I.M.E.T.I. VI, VII, VIII, IX Y CENSOS GERALES DE POBLACION Y VIVIENDA, GUANAJUATO, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980. Mexico, S.F.P.

COMAHO. Estudio Sociodemográfico de las ciudades de Guanajuato, México, COMAHO, 1980.

CUADRO IV. 2. 3.

EXPANSION DE LA PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA ROBIACION LOCAL
Y DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO
1940-1960.

MUNICIPIO	PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA POBLACION EN EL ESTADO					PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA FUERZA DE TRABAJO MUNICIPAL EN EL ESTADO					
	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1940	1950	1960	1970	1980
EDO. DE GUANAJUATO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
ABASCO	2.53	2.16	1.87	1.95	1.54	1.29	2.48	2.14	1.96	1.77	1.59
ACANESCO	4.26	4.21	4.12	3.61	3.76	3.01	4.20	4.02	4.19	4.50	3.06
ALLENDE	3.34	3.13	2.54	2.06	2.50	2.30	3.51	3.13	3.17	2.50	2.60
APASCO EL ALTO	1.76	1.21	1.29	1.24	1.24	1.26	1.72	1.27	1.26	1.32	1.18
APASCO EL GRANDE	1.34	1.59	1.40	1.50	1.49	1.49	1.72	1.51	1.42	1.45	1.39
ATAJAIA	0.26	0.25	0.21	0.19	0.16	0.17	0.32	0.26	0.26	0.21	0.23
CELAYA	4.37	4.70	5.68	6.48	7.29	7.95	4.73	4.87	5.13	5.13	7.50
CD. MANUEL DOMINGO	1.92	1.66	1.45	1.32	1.07	0.90	1.77	1.67	1.52	1.35	1.04
COMONFORT	1.68	1.94	1.69	1.52	1.50	1.50	1.74	1.96	1.83	1.99	1.48
COSUMBU	0.55	0.47	0.44	0.35	0.28	0.28	0.62	0.47	0.45	0.33	0.28
COSTAZA	1.94	1.75	1.94	2.01	2.04	2.06	1.98	1.77	1.64	2.04	1.93
CUEBARARO	0.87	0.82	0.65	0.88	0.58	0.54	0.90	0.80	0.69	0.68	0.59
DOCTOR MORA	0.39	0.65	0.57	0.41	0.33	0.30	0.56	0.64	0.58	0.38	0.34
DOLORES HIDALGO	3.00	3.37	3.08	3.22	2.24	1.68	3.09	3.39	2.97	3.03	2.26
GUANAJUATO	4.29	4.46	4.18	2.89	2.78	2.69	4.06	3.38	3.29	2.90	2.82
HUANINARO	0.74	0.69	0.61	0.58	0.53	0.50	0.82	0.88	0.55	0.48	0.51
IRAPUATO	5.81	6.19	7.33	7.71	8.19	8.52	5.56	6.11	7.71	7.93	8.65
JARAL DEL PROGRESO	1.11	0.95	0.90	0.87	0.81	0.79	1.13	0.92	0.80	0.84	0.78
JERECUARO	1.92	2.04	2.04	1.68	1.49	1.37	2.09	2.03	2.03	1.55	1.64
LEON	9.88	11.84	15.03	18.52	21.81	24.52	9.58	11.91	16.03	20.54	22.64
MOROLEON	1.66	1.60	1.45	1.49	1.49	1.50	1.96	1.72	1.51	1.57	1.59
OCAMPO	1.31	1.22	1.00	0.71	0.64	0.60	1.39	1.20	1.03	0.71	0.52
PENJAMO	5.22	5.01	4.91	3.99	3.99	3.13	4.92	4.77	4.97	3.72	3.36
PUEBLO NUEVO	0.47	0.41	0.37	0.34	0.32	0.32	0.47	0.38	0.44	0.32	0.27
PURISIMA DEL RINCON	1.06	0.95	0.84	0.79	0.77	0.77	1.10	1.10	0.92	0.80	0.71
ROMITA	1.49	1.50	1.42	1.37	1.16	1.04	1.37	1.35	1.42	1.23	1.18
SALAMANCA	3.59	3.71	3.87	4.66	5.33	5.86	3.50	3.74	4.11	4.60	4.87
SALVATIERRA	3.73	3.70	3.60	3.34	3.15	2.87	3.63	3.63	3.31	3.24	2.72
SAN DIEGO DE LA UNION	1.50	1.42	1.17	0.91	0.78	0.70	1.65	1.45	1.17	0.81	0.69
SAN FELIPE	3.33	3.57	2.90	2.30	2.14	1.68	3.46	3.70	2.72	2.60	2.14
SAN FRANCISCO DEL RINCON	2.48	2.56	2.32	2.21	2.21	2.21	2.51	2.89	2.41	2.13	2.23
SAN JOSE ITURNIDE	1.56	1.26	1.23	1.04	0.96	0.91	1.76	1.34	1.12	0.96	0.96
SAN LOIS DE LA PAZ	2.67	2.22	2.02	1.59	1.78	1.54	2.57	2.24	2.21	1.51	1.70
SANTE CATARINA	0.19	0.20	0.17	0.15	0.12	0.12	0.18	0.20	0.16	0.14	0.14
SANTA CRUZ DE JUVENTINO											
ROSAS	1.47	1.43	1.41	1.42	1.27	1.19	1.57	1.46	1.53	1.48	1.24
SANTIAGO MARAVATIO	0.43	0.57	0.36	0.31	0.30	0.31	0.39	0.60	0.30	0.30	0.22
SILCO	1.08	1.11	1.13	1.12	1.34	1.34	1.01	1.22	1.21	1.01	1.56
TARAFACUAGO	0.94	0.45	0.41	0.36	0.40	0.43	0.48	0.43	0.40	0.38	0.37
TARIUMBO	1.44	1.39	1.37	1.22	1.08	0.99	1.45	1.39	1.25	1.15	1.03
TIERRA BLANCA	0.32	0.44	0.39	0.38	0.31	0.29	0.35	0.48	0.42	0.37	0.31
URIANGATO	1.11	1.09	1.07	1.04	1.01	1.00	1.20	1.00	1.05	1.07	1.13
VALLE DE SANTIAGO	4.19	3.90	3.39	3.08	3.35	3.56	3.91	3.78	3.18	2.95	3.22
VICTORIA	0.88	0.75	0.69	0.61	0.56	0.54	0.89	0.72	0.65	0.56	0.59
VILLAGRAN	0.80	0.83	0.91	0.99	1.04	0.13	0.85	0.83	0.68	0.96	1.04
XICHU	0.34	0.64	0.51	0.42	0.35	0.31	0.56	0.47	0.50	0.40	0.32
TURISIA	2.96	2.79	2.58	2.32	2.19	2.07	2.70	2.69	2.53	2.31	2.26

FUENTE: CUADRO IV. 2. 2

les pueda proporcionar en las ciudades industriales. Así se puede establecer la existencia de una relación recíproca entre el crecimiento de la población y las condiciones económicas del trabajo, en donde la prosperidad material, otorgada por la seguridad en el empleo, juega un factor determinante en el incremento de los matrimonios entre los trabajadores asalariados; con lo cual se acelera la reproducción de la clase obrera del Bajío, al acentuarse la diferenciación regional de los índices de natalidad en los centros industriales más evolucionados del estado, y al transformarse la estructura de la población económicamente activa por edad y sexo. Estas variaciones en la estructura de la población tienen consecuencias productivas, que a su vez influyen en la tasa de natalidad y dan origen a una nueva serie de fluctuaciones demográficas, que desembocan en la reproducción constante de la fuerza de trabajo destinada a satisfacer las necesidades industriales del Bajío. Por tal razón, en el estado de Guanajuato, a principios de la década de los cincuentas, se observó que como consecuencia de un período de prosperidad, cuando la seguridad en el empleo y las buenas posibilidades de ascenso en los trabajos industriales alentaron el matrimonio en edades más tempranas, el índice de nupcialidad llegó a ser de 6.6%, y el de natalidad de 49.1%, muy superior al de la media para todo el país, debido a la introducción de los procesos industriales que elevaron las condiciones económicas de la fuerza de trabajo estatal para su reproducción. En cambio, se presentó una situación muy diferente a principios de la década de los ochentas, cuando la fuerza de trabajo nacida en las primeras etapas de la industrialización guanajuatense alcanzó su madurez como población económicamente activa, pero como lo hizo en un período de crisis productiva, la oferta de trabajo que representaba no pudo ser absorbida completamente por el sector industrial moderno, lo que los obligó a replegarse en las actividades no productivas de las ciudades; de ahí que el índice de nupcialidad haya descendido a 1.38% y el de natalidad a 33.15%.

No obstante a la reducción del índice de natalidad y al consiguiente descenso de la tasa de crecimiento natural en el estado, al pasar de 3.45% en 1960 a 2.58% en 1980, se registró un crecimiento total anual de la población que en 1960 fue de 50 832 personas y en 1980 de 77 680 individuos, lo cual condujo a una gran parte de la población joven a desempeñarse productivamente como fuerza de trabajo asalariada, debido a que el exceso relativo de trabajadores industriales, localizados en el centro de la entidad, hizo descender el valor individual de la fuerza de trabajo por la abundancia de esta mercancía en El Bajío. De esta manera, el incremento de la participación de la población económicamente activa durante los últimos años, no se debió tanto a la capacidad creada por el sistema industrial para absorber el excedente de la fuerza de trabajo en las labores productivas, sino más bien a la necesidad de los nuevos integrantes del proletariado en insertarse a los procesos industriales capitalistas, para poder obtener dinero en edades tempranas y con ello restablecer el ni-

vel de subsistiendo la perdido por sus padres, durante la evolución de las relaciones de producción modernas. Así, la concentración industrial en El Bajío, además de transformar la estructura productiva de los sectores económicos de la entidad, no sólo echó mano de la fuerza de trabajo agrícola y artesanal que fue desalojando progresivamente de sus lugares de origen para hacerla trabajar indirectamente en la industria, sino que también hizo participar a todos los estratos de la población guanajuatense en la valorización del capital industrial del centro de la entidad.

Con esto se observó que la polarización del capital en la región del Bajío había conducido a un crecimiento absoluto del número de obreros disponibles para las necesidades industriales, al atraer a un gran contingente de fuerza de trabajo de otras esferas de la producción y al incrementar la reproducción de los obreros ya empleados en la manufactura de las ciudades; por lo cual, la evolución de los sectores industriales del Bajío ha conducido a la disminución relativa de la población que participa en las actividades tradicionales en la periferia del estado, como en la agricultura y en la artesanía y ha engrosado aquellos sectores que tienen alguna relación con el desarrollo de la gran industria en El Bajío, como son el sector secundario y el terciario (véase Cuadro IV.2.4. Evolución de la población económicamente activa por sectores en el estado de Guanajuato).

CUADRO IV.2.4.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, 1940 - 1990.

ANO	POBAL OCUPADA	SECTOR PRIMARIO	% Pob. Ocupada	SECTOR SECUNDARIO	% Pob. Ocupada	SECTOR TERCIARIO	% Pob. Ocupada
1940	303615	219445	72.28	41526	13.68	42644	14.04
1950	416629	279588	67.11	66285	15.91	70756	16.98
1960	524867	337935	64.45	92970	17.73	93442	17.82
1970	559726	274644	49.07	127734	22.82	157346	28.11
1980	897124	368718	41.10	256977	28.64	271429	30.26
1981	924038	362223	39.20	275363	29.80	286452	31.00
1982	951759	366427	38.50	283624	29.80	301708	31.70
1983	980312	369578	37.70	293113	29.90	317621	32.40
1984	1009721	372587	36.90	302916	30.00	334218	33.10
1985	1040013	375445	36.10	313044	30.10	351524	33.80
1986	1071213	378138	35.30	323506	30.20	369569	34.50
1987	1103349	380635	34.50	334315	30.30	388379	35.20
1988	1136449	381888	34.07	340594	29.97	408667	35.96
1989	1170543	396463	33.87	350344	29.93	423736	36.20
1990	1205659	398711	33.07	364471	30.23	442477	36.70

FUENTE: elaboración de Jorge FARIÑA González del Castillo, et al. Aspecto socioeconómico del estado de Guanajuato, Gto., México, Colegio del Bajío, 1985. Con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 1940, 1950, 1960, 1970 y 1980; de LAZE. Proyectada con una tasa de crecimiento anual de la PEA de 3.6 % y una tasa de absorción por sector de acuerdo a la tasa media 1970 - 1980.

Se quiere decir con esto que a partir de la implantación de la industria primario-exportadora en Guanajuato, el conjunto de la población originariamente apegada a la tierra se vió en la necesidad de adaptarse a una dinámica demográfica, característica de las regiones con crecimiento económico acelerado, que estuviera en concordancia con los requerimientos de material humano demandados por la moderna industria manufacturera. Con el proceso de industrialización acelerado en algunos puntos estratégicos de la entidad, descendió relativamente el número de ocupados en la producción primaria, mientras que la proporción de la población trabajadora que llegó a establecerse en la industria manufacturera se elevó a un máximo y entonces empezó a declinar en relación con la producción terciaria. Los cambios ocupacionales asociados a esta evolución consistieron en la gradual eliminación del trabajador manual -en particular el no calificado- y el rápido crecimiento del número de empleados y trabajadores especializados y técnicos.

Es así como en el período inicial de la industrialización moderna, las vías capitalistas de la producción encuentran, en el estado de Guanajuato, la fuerza de trabajo históricamente preparada para el desempeño de labores de carácter agropecuario, industrial y de servicios, indispensable para el crecimiento de la economía de enclave; o sea, la que sustenta al Bajío como región económicamente privilegiada de carácter privado, insertada en la economía capitalista mundial y aislada de toda realidad circundante, constituida por la región montañosa del norte y la porción sur de la entidad, de características menos desarrolladas. Sin embargo, el capitalismo industrial maduro del centro del estado, demandó fuerza de trabajo de mayor calidad que en su fase inicial. Esto no sólo resultó cierto en relación con la modificación de la demanda de una calidad de trabajo, al pasar de ocupar a una fuerza laboral de menor calidad productiva a otra de mayor capacidad técnica e industrial, además de ir incrementando la calidad del mismo trabajo calificado.

La insuficiencia de la fuerza de trabajo con características profesionales adecuadas para dirigir los procesos de producción industrial en el estado, ha ocasionado una diferenciación creciente en la calidad, distribución y volumen de la población trabajadora, que se refleja en las contrastantes condiciones sociales que guardan entre sí las regiones económicas de la entidad. Con esto se quiere decir que el crecimiento de la población en general, y en particular las cualidades de la fuerza de trabajo, están en función de los cambios ocurridos en el desarrollo fluctuante de las relaciones de producción, emanadas directamente del proceso de industrialización en El Bajío.

La creación de una población de obreros que correspondiera a las necesidades industriales del capital en El Bajío, implicó una desocupación parcial de los trabajadores dedicados a las actividades no industriales, y la formación de un excedente de po-

blación disponible para desempeñarse en las labores manufactureras de las ciudades, en el momento en que la producción capitalista la requiera. Con ello, cualquier reactivación momentánea de la producción industrial, y la consiguiente apertura del mercado de trabajo en El Bajío, tendría un doble efecto: por un lado, al elevar los salarios mitigaría las condiciones adversas que tienen que soportar las clases trabajadoras en las temporadas en que el trabajo es escaso en la entidad, y al elevar momentáneamente su nivel de vida, alentaría los matrimonios, haciendo que la población creciese en los momentos en que la demanda de trabajo tiende a incrementarse. Por otra parte, el empleo de métodos creadores de plusvalía (introducción y perfeccionamiento de máquinas) crearía, con mucha mayor rapidez aún, de manera artificial, una superpoblación que, por su parte, constituiría a su vez el terreno favorable para una multiplicación rápida de la población trabajadora. De ahí que la masa acrecentada de medios de producción destinados a convertirse en capital industrial, en las ciudades que aglutinan a la mayoría de los obreros fabriles, tenga siempre al alcance de la mano una población obrera explotable, cuyo crecimiento corresponde al logrado por el incremento de la productividad industrial, y que inclusive lo supera al reproducir, en forma creciente, una superpoblación industrial que no siempre se desempeña productivamente.

En apariencia, se crea la ilusión de que el desarrollo fabril derrama sus beneficios a las nuevas regiones donde se implanta, en la medida en que abundantes contingentes de población trabajadora se agolpan alrededor de las zonas industriales, en donde existe mayor probabilidad de encontrar un trabajo mejor remunerado que en las actividades agropecuarias. A ojos de nadie es clara el deterioro físico y económico de los trabajadores industriales, en contraste con la abundancia y el desarrollo material que ellos producen; pero al mismo tiempo se acepta, como una conclusión lógica y natural, que el mayor desarrollo de las regiones industriales es la meta para tratar de aminorar las desigualdades generadas por este mismo sistema de producción social. La imposición de la maquinaria en las labores tradicionales de la economía guanajuatense, transforma al proletariado rural cada vez más en proletariado urbano. Pero la maquinaria por sí sola no está contra los obreros como un instrumento que cobra vida para torturarlos y esclavizarlos. Esta no se vuelve contra la sociedad por sí misma, sino más bien es la forma en que está organizada la producción y la propiedad, la que impide que el crecimiento de la productividad del trabajo no esté acompañado de una liberación progresiva del trabajador ante la técnica, a medida que aumentan los satisfactores sociales.

Las estadísticas burguesas del estado indican que el número de ocupados en la industria de las ciudades y en sus servicios conexos han aumentado, así como los salarios medios de las familias que trabajan en las fábricas de los centros urbanos más im-

portantes de Guanajuato; sin embargo, no muestran que ahora, en vez de ser el hombre sólo la cabeza de familia, son también su mujer y tal vez tres o cuatro hijos los que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo al sector capitalista de la economía estatal. Con esto, el ascenso de los salarios no corresponde al del sobretrabajo total arrancado a la familia entera.

Aquí hay que destacar que la fuerza de trabajo femenina ha ido aumentando su participación en la población económicamente activa en forma muy acelerada. Pero la población económicamente activa femenina no solamente creció en números relativos, sino que además, muchas mujeres que anteriormente no trabajaban ni buscaban trabajo, en 1980 sí lo hacían. A medida que la producción industrial va abaratando la fuerza de trabajo masculina, las esposas y las hijas de los trabajadores industriales van siendo incorporadas al mercado de trabajo capitalista, principalmente al de las ciudades industriales. En 1960 la población femenina de 8 años y más que trabajaba o buscaba trabajo era solamente 77 332 mujeres, las cuales representaban el 14.75% de la población económicamente activa estatal; en 1970 la PEA femenina de 12 años y más ascendió a 190 872 mujeres, que representaron el 17.77% de la fuerza de trabajo de la entidad, y en 1980 se registraron 269 405 mujeres activas que ocuparon el 27.55% de la población económicamente activa guanajuatense. Esto representa un crecimiento explosivo si se le compara con el de la fuerza de trabajo masculina, la cual disminuyó proporcionalmente conforme iba aumentando la participación de la mujer en las actividades productivas del estado.

Las mujeres que se ven en la necesidad de insertarse en el mercado de trabajo capitalista, se encuentran prioritariamente ubicadas en los servicios; entre ellas sobresale la proporción de mujeres que laboran en la industria manufacturera, la cual es muy similar a la de los trabajadores masculinos, muchas de ellas trabajan en las maquiladoras en el medio rural guanajuatense. El porcentaje de mujeres que laboran en actividades agrícolas, más que estar señalando una circunstancia real, es probable que se deba a la subestimación de la mano de obra femenina en el campo. En ese ámbito, la gran mayoría que lleva a cabo tareas no remuneradas, en un predio familiar, a la hora de levantar el censo declaran no trabajar.

También es importante conocer las condiciones de trabajo por sexo, pues a pesar de que legalmente la mujer tiene los mismos derechos que el hombre, en la realidad no sucede así. La proporción de población femenina, afiliada a las instituciones asistenciales, es menor a la del personal masculino, si se considera que en general las mujeres están más expuestas a requerir de los servicios de las instituciones asistenciales, porque tienen la necesidad de utilizar los servicios médicos durante el embarazo y el nacimiento de sus hijos. Y después, durante los primeros años del

niño, forzosamente tienen que hacer uso de los servicios de guardería. No obstante a esto, la población femenina es la que más recurre a solicitar servicio a las instituciones asistenciales, de ahí que de los 800 531 derechohabientes registrados en 1979 en todo el estado, en la unidades médicas del IMSS y del ISSSTE, 38 826 (el 71.54%) de los pacientes que requirieron atención hospitalaria fueron mujeres, contra 15 447 hombres hospitalizados en ese mismo año, que representaron el 28.46%. Aunque la población beneficiada por los servicios de atención médica se ha incrementado en 1985 a un total de 2 212 438 pacientes, la proporción de las aseguradas que requieren hospitalización sigue siendo semejante a la de 1979. Por ello, para las mujeres, las implicaciones de no estar cubiertas por los servicios médicos asistenciales, salvo cuando son aseguradas por ser esposas de los trabajadores asalariados, se tornan en una situación de desventaja para este tipo de fuerza de trabajo tan valiosa.

En cuanto a las remuneraciones laborales, la situación es similar; en términos generales, los salarios que se pagan a las mujeres son más bajos que los que se les pagan a sus compañeros del sexo opuesto. Detrás de esto existen muchas razones. Una de las más comentadas es que el empleo de la mujer se le considera únicamente como un complemento al ingreso familiar. De este ingreso, la proporción principal la constituye el salario del hombre. Otra razón, es la mayor competencia en el mercado de fuerza de trabajo para las mujeres, en el que se pagan los salarios más bajos a éstas porque existe un mayor ejército de reserva femenino. 31

Asimismo, en el estado de Guanajuato se observa el predominio de una fuerza de trabajo relativamente joven, que da indicios de la introducción de una considerable ocupación infantil, en las labores productivas de todo tipo en la entidad. De esta forma, se pudo apreciar que en 1960 la proporción de trabajadores menores de 20 años de edad fue del orden de 20.43% de toda la fuerza de trabajo estatal; mientras que en 1970, esa proporción representó el 31.17%, y para 1980 fue del 32.02%; a la vez, se pudo registrar una reducción de la carga económica de la población dependiente en relación a la población económicamente activa que ésta sostiene, ya que si bien en 1970 existían en términos proporcionales 4.00 personas inactivas por cada trabajador activo, en 1980 esta carga se redujo a 3.07 individuos por cada persona que trabajaba. Esta tendencia de explotación del trabajo a todos los niveles de la estructura demográfica del proletariado guanajuatense, no sólo se manifestó en la reducción de la carga de la población dependiente sobre la económicamente activa, sino también en el terreno espacial de las regiones. Así por ejemplo, en los municipios del norte y noreste de la entidad se observa una proporción relativamente baja de la población en edad productiva, en relación a los municipios pertenecientes al Corredor Industrial

32.- Cfr. Ilán BIZBERG. La clase obrera mexicana. p. 61.

del Bajío, en los que la población económicamente activa es mayoritaria y el grueso de la población trabajadora se dedica a las actividades secundarias y terciarias (véanse Gráficas IV.2.1, 2,3,4. Gráficas de pirámides de edades). Esto se puede explicar también por el fenómeno de las migraciones en el estado, que rechazan a un gran número de trabajadores de las zonas subdesarrolladas para repregarlas en las regiones industriales del Bajío, en donde las remuneraciones salariales son mayores.

Aunque, como ya se dijo, la fuerza de trabajo femenina y la infantil son las peor remuneradas en el estado, las condiciones salariales de la mayor parte del proletariado guanajuatense resultan ser muy deprimentes. Desde 1931 los salarios se han incrementado cuando menos una vez al año, pero a partir de 1973 la re-tabulación salarial debe ser hecha más a menudo por la escalada inflacionaria que sitúa a la mercancía fuerza de trabajo en el último nivel del escalafón de precios (véase Cuadro IV.2.5 de salarios mínimos). Si bien en este período se incrementan los salarios mínimos más de una vez al año, este aumento es menor de lo que crece el costo de la vida para el trabajador (véase Gráfica IV.2.5 y Cuadro IV.2.6). Pero si se toma en cuenta que la fuerza de trabajo destinada a satisfacer las necesidades de la valorización del capital está obligada a mejorar constantemente su condición social, para poder presentarse más preparado ante el capital que le da trabajo, es lógico pensar que el trabajador tendrá que invertir mayor cantidad de su salario en alimentación, vestido, artículos domésticos y servicios, que eleven el valor de su mercancía intrínseca y la haga más atractiva hacia sus consumidores industriales. Estos gastos, ahora necesarios y que en épocas anteriores eran considerados como superfluos para el proletariado guanajuatense, están determinados por el desenvolvimiento de la industrialización capitalista en el centro del estado, el cual requiere cada vez más de una población trabajadora técnicamente mejor preparada para acrecentar la plusvalía extraída de la clase obrera.

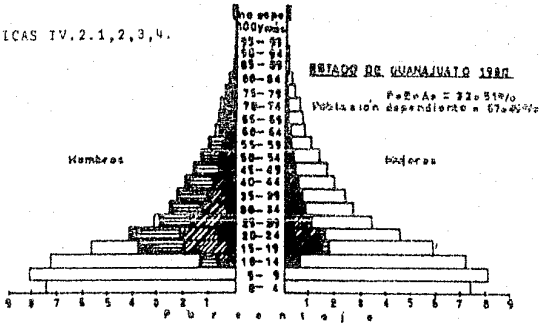
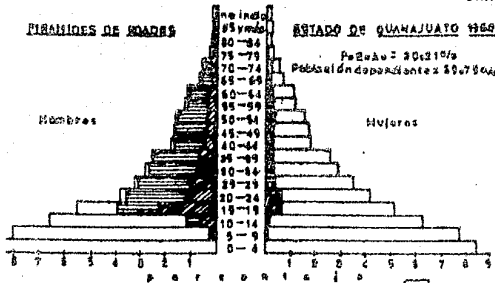
Aparentemente, el proceso de industrialización de Guanajuato trajo consigo un aumento considerable en los niveles de producción y en los montos salariales de la población trabajadora del estado, que se manifestaron a través de una elevación en la participación del P.I.B. estatal por habitante, la cual fue del orden de 6 590 pesos corrientes en 1970, de 14 247 pesos corrientes en 1975 y de 41 378 pesos corrientes en 1980, situación que se reflejó en la elevación gradual de los niveles de vida de la sociedad en su conjunto. Así lo demuestran los mejoramientos de indicadores como la esperanza de vida al nacer, que para 1950 era de 46.91 años, para 1970 fue de 62.07 años y en 1990 se espera que sea de 72.47 años de edad. Del mismo modo, tanto la mortalidad general como la mortalidad infantil arrojaron cifras que manifestaron una sustancial mejoría en los niveles de bienestar de la población guanajuatense, al registrar en 1950 una tasa bruta

GRAFICAS IV.2.1,2,3,4.

PIRAMIDES DE EDADES

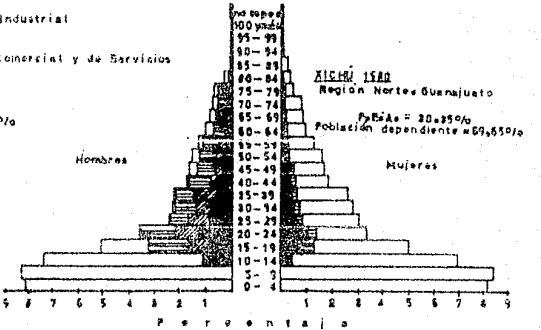
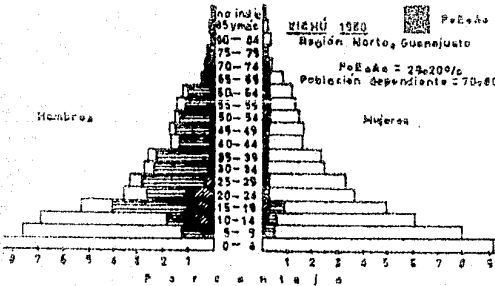
ESTADO DE GUANAJUATO 1968

ESTADO DE GUANAJUATO 1987

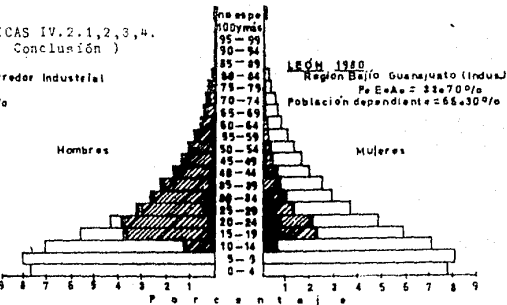
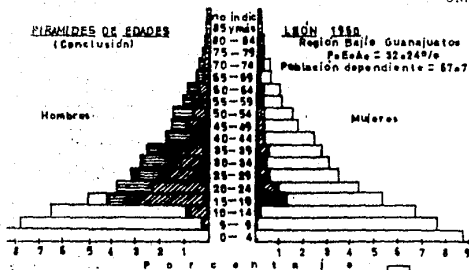


- Población dependiente Total
- PoEaAs Agrícola
- PoEaAs Industrial
- PoEaAs Comercial y de Servicios

(368)



GRAFICAS IV.2.1,2,3,4.
(Conclusión)



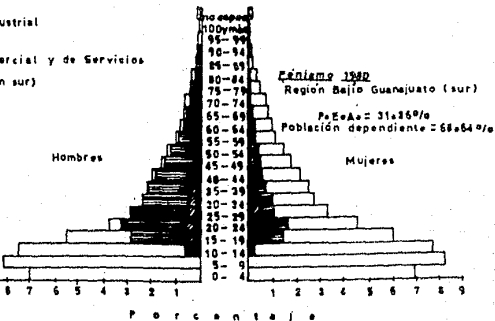
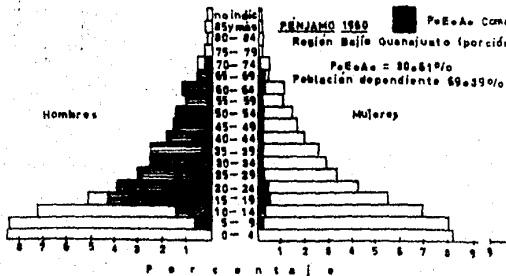
□ Población dependiente Total

■ PeEeAs Agrícola

▨ PeEeAs Industrial

■ PeEeAs Comercial y de Servicios

FUENTES: CENSOS GENERALES DE POBLACION,
GUANAJUATO 1960 Y 1980.



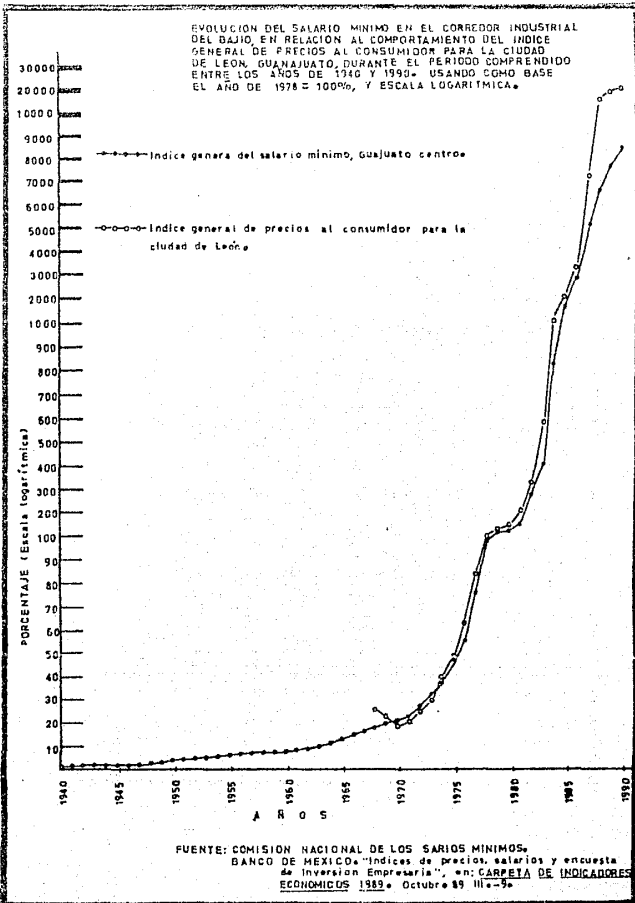
CUADRO IV.2.5.

EVOLUCION DE LOS SALARIOS MINIMOS DIARIOS POR REGIONES ECONOMICAS. GUANAJUATO 1934 - 1990.

PERIODO	REGIONES ECONOMICAS			PERIODO	REGIONES ECONOMICAS		
	GENERAL	CENTRO	Resto del estado y Michoacán Bajío.		GENERAL	CENTRO	Resto del estado y Michoacán Bajío.
1934-1935	1.02			1980	120.00	125.00	111.93
1936-1937	1.03			1981	156.20	160.00	150.00
1938-1939	1.18			1982 (1º ene.-31 oct.)	215.72	225.00	200.00
1940-1941	1.19			1982 (1º nov.-31 dic.)	250.73	292.00	260.00
1942-1943	1.18			1983 (1º ene.-31 jun.)	350.84	365.00	345.00
1944-1945	1.18			1983 (1º jun.-31 dic.)	406.49	421.00	380.00
1946-1947	1.18			1984 (1º ene.-31 jun.)	530.97	550.00	495.00
1948-1949	3.67			1984 (1º jun.-31 dic.)	639.74	660.00	600.00
1950-1951	4.07			1985 (1º ene.-31 jun.)	832.96	860.00	780.00
1952-1953	5.28			1985 (1º jun.-31 dic.)	1015.00	1015.00	921.00
1954-1955	6.45			1986 (1º ene.-31 may.)	1757.00	1757.00	1730.00
1956-1957	7.08			1986 (1º jun.-31 dic.)	2785.00	2785.00	2835.00
1958-1959	7.98			1987 (1º ene.-31 mar.)	3425.00	3425.00	3565.00
1960-1961	8.87			1987 (1º abr.-30 jun.)	4115.00	4115.00	4280.00
1962-1963	10.00			1987 (1º jul.-30 sept.)	5070.00	5070.00	5270.00
1964-1965	14.94	17.10	12.99	1987 (1º oct.-31 dic.)	6140.00	6140.00	6595.00
1966-1967	17.29	19.25	15.39	1988 (1º ene.-29 feb.)	8750.00	8750.00	9105.00
1968-1969	20.52	22.50	18.44	1988 (1º mar.-31 dic.)	6670.00		
1970-1971	24.09	25.35	21.54	1989 (1º ene.-30 jun.)	7205.00		
1972	28.83	31.10	25.04	1989 (1º jul.-31 dic.)	7640.00		
1973 (1º ene.-30 sept.)	28.69	31.10	25.64		8405.00		
1973 (1º sept.-31 dic.)	33.84	36.70	30.24				
1974 (1º ene.-30 sept.)	38.78	42.05	33.99				
1974 (1º oct.-31 dic.)	47.06	51.30	41.50				
1975	47.06	51.30	41.50				
1976 (1º ene.-30 sept.)	56.22	61.00	49.48				
1976 (1º oct.-31 dic.)	69.14	75.00	60.87				
1977	76.19	82.50	66.95				
1978	86.87	93.00	77.55				
1979	101.99	108.00	92.55				

Zona Centro.- Coliwa, Cortaclar, Guanajuato, Irapuato, León, Salamanca y Silao.
Resto del estado.- Los 39 municipios complementarios de la entidad

Fuentes: Secretaría de Programación y Presupuesto. Estadísticas Históricas de Salario, Tomo I, p. 170. México, INEGI INAH, 1986.
DIRECCION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS.



CUADRO IV.2.6.

MUNICIPIO	P.E.A. SEGUN ACCESO A LA CANASTA DE CONSUMO					
	BASICO - GUANAJUATO 1910.					
ESTADO	INGRESO PERCAPITA	TOTAL INGRESOS	NO RECIBIR	TOTAL CANASTA	REMOS DE LA	CANASTA
	1095	774103	253110	520773	39046	128127
ABASOLO	553	11461	7073	4380	3567	821
ACARHARO	775	24321	10138	14183	10579	3504
ALLENDE	785	18326	7205	11121	8621	2500
APAZCO EL ALTO	909	10205	2682	7524	5984	1540
APAZCO EL GRANDE	769	10565	4055	6510	5166	1344
APANJUA	76	2061	1976	85	57	28
CELAYA	1683	58101	11874	46227	31698	14529
CD. MANUEL ROSADO	358	7816	5515	2301	1869	432
COMONFORT	749	10348	4298	6650	5340	1310
CONAZAR	1009	15800	3846	11954	9689	2285
CURAZARAO	577	4401	2760	1841	1483	358
DOCTOR MORA	518	2703	1159	1544	1343	201
DOLORES HIDALGO	697	15732	6703	9029	7111	1918
GUANAJUATO	1699	23554	4596	10958	13013	5945
HUANIMAHU	291	1794	2925	809	694	175
IRAPUATO	1444	65220	17023	48197	34947	13250
JARAL DEL PROGRESO	662	5978	2004	3974	3460	514
JERECUARO	260	14107	11068	3039	2525	514
LEON	1.623	179988	26690	153298	112209	41089
MOCTEZUMA	951	12463	3636	8827	7041	1786
OCAMPO	338	4331	1966	2365	2129	236
PANJAMO	488	23601	14794	8807	7013	1794
PUEBLA NUEVO	506	2065	993	1072	903	169
PURISIMA DEL RINCON	706	6110	1479	4631	3980	651
ROMITA	538	8514	4996	3518	2936	582
SALAMANCA	1530	39110	10247	28863	17694	11169
JALVATIERRA	676	22017	8026	13989	11263	2726
SAN DIEGO DE LA UNION	375	4743	2387	2362	2063	299
SAN FELIPE	386	17686	9811	7875	6942	933
SN FRANCISCO DEL MON.	1025	17905	4485	13420	10630	2790
SAN JOSE ITURBIDE	868	6530	1692	4839	3916	922
SAN LUIS DE LA PAZ	659	12624	4193	8431	7060	1371
SANTA CATARINA	361	1266	590	696	647	49
STA. CRUZ DE J. ROSAS	668	8410	3420	5190	4442	748
SANTIAGO MARAVATIO	242	2095	1061	944	846	98
SILAO	942	10833	5512	13321	11110	2211
TARANACUAO	977	3154	555	2155	1292	362
TARICORO	688	6117	3303	4814	3962	852
Tierra BLANCA	335	2227	1100	1527	1404	123
URIANGATO	743	8253	3277	4976	4249	727
VALLE DE SANTIAGO	663	23807	12426	11381	8843	2538
VICTORIA	419	4814	2734	2080	1751	329
VILLAGRAN	929	8147	2782	5365	4171	1194
VICHU	186	2260	1766	494	428	66
YURIRIA	393	16999	10759	6240	5180	1060

Fuente: CONAPO. Estudio socioeconómico y demográfico del subsistema de ciudades León, Irapuato, Celaya. Anexo, p. 127 y 128.

de mortalidad de 20.47 defunciones por cada 1000 habitantes, mien tras que para 1970 fue de 12.26 y para 1986 de 6.6. A la vez que la tasa de mortalidad infantil declinó durante los mismos años en 119.62, 99.46 y 48.00, respectivamente. Sin embargo, estos prome dios ocultan una distribución sumamente desigual de los frutos del progreso industrial, ya que la mayor parte del aumento del ingreso

percápita ha beneficiado preferentemente a los pequeños grupos sociales, situados en los puestos dirigentes del gobierno o a los que se encuentran al frente del proceso productivo capitalista, quienes reciben una elevada proporción del producto interno bruto estatal, mientras que un 40% de la población guanajuatense queda bajo la línea de la pobreza, y un 20% bajo el nivel de indigencia. La línea de pobreza es aquella que permite a una persona mantenerse en los niveles mínimos de nutrición, alojamiento y salud; mientras que la línea de indigencia considera como mínimo sólo la nutrición. Este 60% de la población total del estado, que es el resultado de la suma de aquella población situada por debajo de los niveles de pobreza e indigencia en la entidad, representa a la población marginada, la cual no se encuentra organizada socialmente ni tiene la posibilidad de disfrutar del usufructo de ciertos servicios urbanos, debido a que su mayoría habita en las regiones rurales de la entidad. Es por eso que de acuerdo a los criterios señalados por la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) ³², para evaluar el grado de marginación en el estado de Guanajuato, los municipios con características más acentuadas de ruralización son también los que poseen mayores índices de marginación en la entidad. Tal es el caso de los municipios de Atarjea, Coroneo, Jerécuaro, San Diego de la Unión, San Felipe, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú, los cuales registraron índices de marginación superiores a 3.0, nivel que está muy por encima del promedio estatal para 1980 (véase Cuadro IV.2.7. Índice de marginación).

Las características determinantes de la marginación social en el estado, como sería la insuficiencia y desigual distribución de servicios públicos, el déficit de vivienda, el hacinamiento, la proliferación de asentamientos irregulares, el desempleo y el subempleo, el analfabetismo, el deterioro del medio ambiente y la insalubridad, son aspectos cualitativos que afectan no sólo a los habitantes del medio rural guanajuatense, sino también a la mayoría de las personas que viven en las ciudades más importantes de la entidad. El problema de la vivienda es particularmente agudo en León, Guanajuato, Celaya, Irapuato y Salamanca. Según datos oficiales, el déficit de vivienda ascendía en 1988 a 100 mil y sólo en León se reconoce que faltan 45 mil; el 25% de la población leonesa carece de ella y cerca de 600 mil personas habitan en cinturones de miseria; en Celaya el 40% del suelo urbano lo ocupan asentamientos y fraccionamientos irregulares, y en Irapuato amplios sectores de la población habitan en auténticas villas miseria, mientras que en las afueras de la ciudad existen exclusivamente zonas residenciales para la burguesía del municipio.

32.- Cfr. Coordinación General del Plan de Zonas Deprimidas y Grupos Marginales. "Geografía de la marginación". Necesidades Esenciales en México. No. 5. COPLAMAR y Siglo XXI. p. 22.

CUADRO IV.2.7.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS E ÍNDICE DE MARGINACIÓN POR MUNICIPIO
ESTADO DE GUANAJUATO, 1980*

NOMBRE DEL MUNICIPIO	INDIC (1)	INDIC (2)	INDIC (3)	INDIC (4)	INDIC (5)	INDIC (6)	INDIC (7)	INDIC (8)	INDIC (9)	INDIC (10)	INDIC (11)	MARGIN.
ESTADO DE GUANAJUATO	70.43	34.13	24.05	30.62	61.87	25.35	49.46	2.6	44.27	55.43	-0.45	0.31
ARACILO	83.97	64.02	28.27	46.29	75.07	29.35	72.23	2.7	75.18	65.11	-2.75	-3.14
ACAMBAYO	76.97	45.10	24.58	32.88	63.14	21.26	55.77	2.5	55.94	55.57	-1.43	-10.15
AGUASCALIENTES	82.21	45.13	36.40	50.74	67.94	47.61	64.45	2.8	61.35	60.90	-1.45	-3.16
APASEO EL ALTO	70.47	56.94	33.58	42.92	70.85	46.86	81.45	3.0	63.18	73.43	-0.41	-2.39
APASEO EL GRANDE	77.61	49.11	30.17	22.16	69.51	28.07	79.42	3.1	79.11	66.36	-0.45	-5.09
ATLAPAZCO	98.25	76.53	47.39	36.97	93.83	99.89	99.40	3.3	100.00	88.57	-1.67	13.44
CIUDAD LEÓN	57.50	21.00	17.59	12.88	46.70	13.85	32.15	2.3	24.02	47.59	0.70	-21.19
CIUDAD MANUEL DOLADO	71.56	67.40	33.55	40.52	63.61	62.00	86.35	2.9	73.70	67.43	-2.44	2.97
CORONADO	80.36	41.56	32.61	38.28	64.66	41.27	67.21	2.9	50.81	63.33	-0.55	-6.68
COSQUEL	90.63	64.15	38.22	69.13	86.46	68.98	84.85	2.0	100.00	71.89	-2.99	4.35
COSQUEL	72.40	50.47	23.56	25.65	62.31	24.33	46.15	2.6	42.37	56.66	-0.30	-11.58
CUERNABUENO	58.55	69.35	26.68	47.65	63.60	40.01	56.57	2.7	49.46	63.45	-1.38	-4.41
DOCTOR HORA	40.18	41.36	49.12	53.01	74.12	60.97	85.72	2.0	100.00	67.71	-2.32	2.77
DOLORES HIDALGO	79.06	50.33	32.28	56.83	72.00	54.52	64.96	2.9	65.64	53.34	-4.04	-3.21
GUANAJUATO	51.40	19.94	15.79	29.07	44.66	22.00	36.59	2.4	41.39	48.05	-0.80	-19.23
HUANIMARO	93.46	76.04	21.33	66.15	79.67	39.74	83.71	3.2	100.00	65.40	-1.52	1.39
IRAPUATO	62.13	23.21	18.17	13.63	50.50	12.57	29.83	2.5	30.92	49.42	-0.16	-19.58
JARAL DEL PROGRESO	86.13	54.66	26.99	28.63	64.42	20.59	60.98	2.5	59.48	67.43	-0.99	-7.20
JERECUARO	94.26	81.15	42.65	68.97	87.77	62.38	89.85	3.1	100.00	75.18	-1.98	7.39
LEÓN	54.76	6.02	17.27	12.93	51.81	10.08	23.27	2.6	9.50	44.31	1.19	-23.48
MOROLEÓN	74.26	21.46	18.93	16.58	60.76	10.79	26.25	2.2	16.40	57.02	-0.45	-17.75
OCAMPO	92.93	54.69	34.18	86.00	83.71	41.22	82.75	3.6	71.44	51.79	-1.58	1.26
PENJAMO	88.07	68.45	25.66	49.67	74.60	26.57	73.50	2.7	78.49	60.88	-1.77	-2.60
PUEBLITO NUEVO	86.00	62.20	28.38	40.79	73.69	21.40	57.35	2.4	100.00	59.55	-1.24	-4.56
PURISIMA DEL RICON	78.90	39.31	26.34	24.12	75.48	31.29	68.00	2.6	64.96	60.50	-0.71	-7.08
ROMITA	59.56	67.66	67.85	28.22	30.03	79.13	38.95	2.3	58.58	65.01	-2.00	-1.86
SALAMANCA	36.79	28.70	21.39	28.45	53.13	14.63	39.36	2.5	34.99	49.81	-0.59	-17.88
SALVATIERRA	79.73	60.13	25.15	20.48	65.19	22.75	62.88	3.3	49.87	60.99	-1.58	-8.66
SAN DIEGO DE LA UNION	91.62	69.58	39.42	67.90	82.88	90.28	70.08	3.0	100.00	58.39	-1.97	4.55
SAN FELIX	92.95	66.12	37.84	64.75	84.97	59.99	87.26	3.2	80.57	58.04	-2.03	3.19
SAN FRANCISCO DEL RICON	73.05	24.79	22.90	22.28	65.34	23.40	43.71	2.8	38.50	53.36	-0.42	-17.74
SAN JOSÉ ITURBIEN	81.01	27.93	35.67	62.24	76.17	58.66	79.78	2.7	72.30	63.34	-1.22	-3.27
SAN LUIS DE LA PAZ	85.50	45.72	36.47	55.23	75.87	62.24	72.52	3.2	63.52	61.89	0.70	-2.02
SANTA CATERINA	94.71	40.79	45.41	82.77	87.57	82.66	91.28	2.6	100.00	81.01	-1.90	6.77
SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	85.11	59.45	32.91	35.60	73.34	31.09	66.12	2.7	46.53	61.70	-1.41	-5.25
SANTIAGO MARAVATIO	92.82	84.73	32.66	39.77	79.40	43.94	75.37	2.6	100.00	74.98	-0.64	1.90
SILCO	75.45	30.25	25.04	28.24	44.05	23.93	56.55	1.2	58.14	56.98	-2.12	-9.80
TARANACUARO	84.69	70.72	23.68	26.35	69.61	35.23	70.94	2.5	54.83	59.99	0.08	-5.98
TERRANUEVO	79.09	67.64	31.10	30.80	76.02	29.55	68.08	2.6	71.20	74.60	-1.66	-3.26
TERRERA BLANCA	93.49	31.42	45.81	85.16	82.66	77.48	92.83	2.7	100.00	83.97	-2.11	6.07
URIANGATO	84.25	39.92	19.77	30.36	70.63	18.80	47.50	2.9	34.53	63.05	-0.72	-10.16
VALLE DE SANTIAGO	83.85	59.65	24.59	38.74	69.28	23.33	75.52	2.8	62.63	60.88	-0.39	-5.75
VICTORIA	90.92	44.26	38.57	80.13	81.00	73.01	92.23	3.0	100.00	76.64	-1.25	4.91
VILLAHUAYAN	74.43	36.26	23.03	17.66	64.66	14.80	54.38	2.8	53.21	60.49	-0.00	-11.71
XICHU	96.11	80.38	51.50	88.92	92.07	91.62	96.25	3.0	100.00	87.87	-2.21	17.44
TURISIA	90.62	67.54	26.94	45.68	70.64	38.74	73.95	2.7	68.00	70.54	-1.01	-2.41

INDICADORES :

- (1) Porcentaje de población económicamente activa que gana hasta una vez el salario mínimo.
- (2) Porcentaje de población económicamente activa en el sector agropecuario.
- (3) Porcentaje de población analfabeta mayor de 15 años de edad.
- (4) Porcentaje de viviendas sin agua entubada.
- (5) Porcentaje de población mayor de 15 años de edad sin primaria completa.
- (6) Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica.
- (7) Porcentaje de viviendas sin drenaje.
- (8) Partes de las mujeres de 25 a 29 años de edad.
- (9) Porcentaje de población que vive en localidades de menos de 5 000 habitantes.
- (10) Porcentaje de viviendas con uno o dos cuartos.
- (11) Tasa neta de migración (por cien).

Fuente : C.O.N.A.P.O. Indicadores sobre fecundación, marginación y ruralidad a nivel municipal.

Estado de Guanajuato, México, CONAPO, 1988, 22 p.

La marginación de la población guanajuatense también se relaciona con la gran concentración humana en las ciudades, la en al trazo aparejada un crecimiento urbano del orden del 47%, con lo que se ha incrementado el déficit de la vivienda en un 31.20%, ya que en 1980 existían en el estado un total de 475 mil casas habitación, con un promedio de 6.3 habitantes por domicilio, registrándose un déficit de casas nuevas de 148 808 unidades. Entre 1984 y los primeros meses de 1985 se construyeron un total de 5 793 viviendas; frente a la demanda de 100 mil en ese entonces, sólo se había cubierto el 5.8%, sin considerar el crecimiento normal de la demanda. Además, si se toman en cuenta los servicios con que contaban las viviendas ya existentes, se puede observar que un promedio de treinta casas habitación, de cada cien consideradas, carecían de servicio de agua entubada en el estado. Pero lo que todavía es más grave se registró en la región montañosa del norte de Guanajuato, en donde el 62% de las viviendas no contaban con agua entubada, sobresaliendo los municipios de Atarjea, Ocampo, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú; en los cuales, más del 80% de las viviendas no disponían de este servicio básico.

Asimismo, la escasez de agua para el consumo humano se ha agudizado debido al indiscriminado uso que hacen de ella las principales industrias petroquímicas y empresas agroindustriales del Bajío, ubicadas a lo largo del río Lerma. Esta situación, aunada a la falta de una planeación de la infraestructura hidráulica del estado, ha propiciado el abatimiento de los mantos freáticos, como consecuencia de la irracional perforación de pozos que en 1985 ascendió a 18 mil perforaciones, de las cuales 8 mil eran irregulares, con lo que Guanajuato se convirtió en la entidad con mayor número de pozos en todo el país, afectando a los grandes centros urbanos, que se ven racionados del vital líquido para el consumo humano, situación que eleva los niveles de insalubridad debido al empleo de aguas negras para consumo humano y para el riego agrícola, ya que cerca de 16 mil hectáreas son irrigadas con aguas negras, principalmente en Celaya, los Apaseos, Salamanca, Irapuato y León.

Aunada a la escasez y contaminación del agua que tienen que soportar los habitantes del estado, se pueden apreciar bajos niveles nutricionales en gran parte de la población guanajuatense, que en muchas ocasiones no llegan a cumplir con los requerimientos mínimos dictados por el Instituto Nacional de la Nutrición, para preservar la vida y la salud en las personas en forma adecuada. Según este instituto, el estado de Guanajuato se encuentra situado en la zona de mala nutrición, por la baja ingestión de calorías y proteínas que no llegan a ser superiores a 2 750 para las primeras y 80 gramos para las segundas. Lamentablemente, la dieta de la población es defectuosa tanto en cantidad como en calidad, debido a que los bajos niveles de ingresos que percibe la mayoría de la fuerza de trabajo guanajuatense no alcanza para satisfacer los requerimientos de una dieta balanceada. Si a esto

se le agrega el elevado desempleo y subempleo que prevalece en el estado, el cual llegó a 8.7% para el primero, y a más del 50% para el segundo, en el año de 1985, se puede comprender la difícil situación económica del grueso de la población trabajadora en la entidad.

Debido a la escasez de un empleo seguro, los representantes de la fuerza de trabajo tampoco cuentan con los servicios indispensables que les permitan incrementar su nivel de vida en todos los aspectos. En lo que se refiere a los servicios asistenciales, a pesar del avance de la cobertura de los asegurados, la calidad de estos servicios es deficiente y solamente alcanza a cubrir al 39.7% de la población total; de ellos, el 34.0% lo cubre el IMSS, el 4.4% lo atiende el ISSSTE, el 1.0% lo absorbe PEMEX y el 0.3% lo tiene a su cuidado la S.S.N. El 60.3% de la población total en el estado no está formalmente asegurada, pero ocasionalmente recibe atención médica por parte de la SSA (35.6%), IMSS-COPLAMAR (14.1%) y el sector privado (5.3%), quedando un 5.3% de la población sin acceso a ningún tipo de servicio médico, principalmente la que habita en los municipios del norte y noreste de la entidad, donde la población tiene que hacer largos viajes a pie para ser atendida en las clínicas de las ciudades vecinas importantes.

Por su parte, los niveles educativos alcanzados durante los últimos años en el estado, también son indicativos del deterioro cualitativo de la fuerza de trabajo guanajuatense. Si bien es cierto que el grado de escolaridad de la población ha aumentado vertiginosamente durante este tiempo, el acceso a la educación por parte de amplios sectores de la sociedad es todavía difícil, debido a que una gran proporción de la población joven se ve obligada a trabajar desde muy temprana edad, abandonando sus estudios básicos. Tan es así que más de 225 923 personas mayores de 15 años en el estado son analfabetas, cifra que representa el 12% del total de la población mayor de 15 años; con esto Guanajuato ocupa el sexto lugar en analfabetismo de toda la República. De la misma manera, la proporción de estudiantes inscritos en cada uno de los niveles educativos del estado es muy reducida, comparada a los rangos de edad en donde están insertos y que deberían estar estudiando; así, para 1986 los estudiantes inscritos en preescolar representaban el 28.96% de la población con edades entre 3 y 5 años; los alumnos inscritos en primaria representaron el 43.19% del total de personas ubicadas en edades entre 6 y 11 años; los estudiantes de secundaria representaron el 25.55% de la población de 12 a 14 años de edad, y los inscritos en los niveles medio superior, normal, técnico, subprofesional y profesional representaron en su conjunto tan sólo el 1.13% de la población comprendida entre 15 y 30 años.

Esta situación hace resaltar el lamentable nivel educativo que prevalece en el estado, como consecuencia de las precarias condiciones materiales en que se encuentran los pobladores de

La entidad, lo cual agudiza otro tipo de problemas colaterales que han agravado más la situación de la clase obrera, como por ejemplo la drogadicción que alcanza niveles alarmantes en las principales ciudades industriales, a lo que contribuye el uso masivo de sustancias inhalantes y solventes por parte de miles de establecimientos de pequeñas dimensiones que se dedican a la curtición de pieles, a la manufactura de calzado, a la petroquímica y a las diversas ramas artesanales, mismas que dan ocupación en forma masiva a niños y a trabajadores jóvenes. De igual manera sucede con problemas tales como el pandillerismo, la delincuencia y la prostitución, en donde se observa la presencia de patrones de conducta derivados de una fuerte penetración cultural extranjera, por parte de las normas consumistas implantadas principalmente por las industrias modernas, y sobre todo por las empresas transnacionales que aprovechan todo momento y lugar para bombardear, con mensajes publicitarios, a la población trabajadora, que va transformando su conciencia social en un elemento, que al igual que todas las actividades culturales y laborales de la fuerza de trabajo, se ven sojuzgadas cada vez en mayor medida por el desenvolvimiento de la manufactura y la gran industria en la entidad, como consecuencia directa de la concentración y la centralización del capital en el espacio económico guanajuatense.

CONCLUSIONES

El análisis del establecimiento reciente de un proceso de industrialización típico de los países capitalistas subdesarrollados en el interior del espacio económico guanajuatense ha revelado la tendencia fundamental del desenvolvimiento del sistema productivo vigente, en la creación de una serie de contradicciones que el mismo sistema reproduce conforme aumenta la potencialidad de las fuerzas productivas, manifestándose objetivamente en la diferenciación de las regiones del estado a través del tiempo. Lo anterior se verifica en Guanajuato particularmente, porque en ese espacio no puede existir, por oposición a las leyes materiales del capitalismo que ahí se insertan, un desarrollo socialmente armónico y económicamente homogéneo. Antes bien, la industrialización se ha convertido aquí, tanto en el eje sobre el cual gira todo el proceso de la acumulación capitalista, como en el agente más poderoso de la transformación espacial de las localizaciones económicas y de la fuerza de trabajo en el interior de las regiones del estado durante las últimas cinco décadas. Y en este sentido, la población que integra la fuerza de trabajo guanajuatense constituye un ejemplo patente de la unión de contradicciones impuestas por el mismo desarrollo industrial moderno, en donde la situación histórica de dependencia de la región montañosa del norte de Guanajuato respecto a la parte central del Bajío, no ha dejado de experimentar el rigor de las leyes características del modo de producción capitalista: las de la propia polarización del espacio social, destacándose como una expresión de anomalías geográficas necesarias de su propia naturaleza material.

El proceso de industrialización reciente en Guanajuato obedeció, más que a una necesidad de elevar el nivel de vida de la clase trabajadora de la entidad, al seguimiento de una política económica nacionalista que trataba de lograr el cambio de una sociedad agraria a una sociedad industrial, la cual no dejó de continuar inmersa en la nueva división internacional del trabajo impuesta por los Estados Unidos, que la orilló a seguir buscando su crecimiento en la extracción de los recursos naturales, en la producción primario-exportadora, en la aceptación y promoción de la inversión extranjera directa, en la diferenciación de la tasa de ganancia obtenida en los enclaves económicos situados en El Bajío con respecto a las regiones circundantes, y en la explotación de una fuerza de trabajo docilizada y barata, que hizo cada vez más difícil sostener el ritmo de desarrollo industrial alcanzado por la sociedad guanajuatense, convirtiéndola en la portadora de una economía en gran medida supeditada a las fluctuaciones de los precios de las materias primas de exportación en el mercado internacional.

Debido a estas disposiciones de carácter más bien externo, la industrialización guanajuatense comenzó a manifestar una orien

tación radicalmente distinta de como la había seguido durante las etapas históricas anteriores al período cardenista, en el cual se dio un gran impulso para que en los años subsiguientes se iniciara, en el centro del Bajío, la implantación de las primeras empresas agroindustriales, petroquímicas y manufactureras, a saber, que los inversionistas nacionales y extranjeros empezaban a aprovechar abiertamente la infraestructura comercial y las exenciones fiscales que el Estado guanajuatense les fue proporcionando desde principios de la década de los cuarenta. Dichas empresas, a diferencia de las manufacturas de tipo artesanal previamente establecidas en los centros urbanos de la entidad, enfocaron sus lineamientos de producción, ya no a satisfacer la demanda laboral y de artículos de uso cotidiano de la población trabajadora, sino a la consecución del acrecentamiento de las ganancias del capital nacional en beneficio de una clase explotadora de la fuerza de trabajo tanto nacional como extranjera.

Sin embargo, la ocupación de la fuerza de trabajo, acostumbrada a reproducir su existencia material por sí misma mediante la práctica de las actividades agropecuarias y artesanales de autoconsumo, no siguió el ritmo del crecimiento de estas ramas industriales modernas, cuyos procesos productivos se intensificaron exponencialmente a medida que la producción manufacturera se mecanizaba, obligando a la población trabajadora del Corredor Industrial del Bajío a adoptar una postura diferencial, tanto en su comportamiento demográfico natural y social, como en la disponibilidad de sus moradores para desempeñar cualquier tipo de actividad artesanal y manufacturera, con respecto a las condiciones de vida y trabajo de los habitantes de las zonas circundantes subdesarrolladas.

Lo anterior es posible comprobarlo -como ya se demostró en los capítulos III y IV, y específicamente en los Cuadros III.1.2, IV.1.3, IV.2.2, IV.2.3, IV.2.4; en los Mapas IV.1.3, IV.1.4, IV.2.2, IV.2.3; y en las Gráficas IV.2.1, 2, 3, 4-, a través de la diferenciación cualitativa y distributiva de la población trabajadora de los siete municipios más industrializados del centro de la entidad, en los cuales la fuerza de trabajo ha dejado de ser una población eminentemente agrícola, para convertirse en un contingente mayoritariamente industrial, sujetando su número a las fluctuaciones de la demanda de mano de obra realizada por las principales empresas de corte capitalista ahí insertadas; en oposición a las características presentadas por la fuerza de trabajo de los treinta y nueve municipios circundantes del estado que han mantenido una posición económica predominantemente agropecuaria. A la vez que el grueso del proletariado rural ha tendido a abandonar las zonas agrícolas situadas al norte y sur del estado, para transformarse, una vez aglutinado en las ciudades de Celaya, Irapuato, Salamanca y León, en el proletariado urbano indispensable para el funcionamiento del aparato industrial en El Bajío.

Es decir, en Guanajuato, no obstante a la implantación de la industria primario-exportadora, el conjunto de la población originariamente apegada a la tierra se vió en la necesidad de adaptarse a una dinámica demográfica característica de las regiones con crecimiento económico acelerado, que estuviera en concordancia con los requerimientos de material humano demandados por la moderna industria manufacturera. Con el proceso de industrialización acelerado en algunos puntos estratégicos del estado, descendió relativamente el número de ocupados en la producción primaria, mientras que la proporción de la población trabajadora que llegaba a establecerse en las actividades secundarias se elevó a un máximo y entonces empezó a declinar en relación con la producción terciaria. Los cambios ocupacionales asociados a esta evolución fueron la gradual eliminación del trabajador manual -en particular el no calificado- y el rápido crecimiento del número de empleados y trabajadores técnicos, que se han asentado preferentemente en los centros industriales del Bajío.

La diferenciación cualitativa de la fuerza de trabajo en el proceso de industrialización de Guanajuato, particularmente el suscitado en la región del Bajío, ha generado el establecimiento de relaciones de subordinación semejantes a las existentes entre las metrópolis imperialistas y sus colonias en los siete municipios industriales del centro de la entidad y las zonas subdesarrolladas de la periferia, incrementando las disparidades socioeconómicas interregionales de la fuerza de trabajo en el interior del estado, específicamente en aquellos municipios situados en la región montañosa del norte de Guanajuato.

Las desigualdades territoriales así fomentadas por la industrialización en el estado y sus subsecuentes efectos en las modalidades cualitativas y distributivas de la fuerza de trabajo guanajuatense no sólo han dependido de las fluctuaciones coyunturales del capitalismo nacional y mundial, sino también de las peculiaridades adoptadas por las leyes burguesas de la localización industrial en el interior de la entidad, las cuales buscan la apropiación privada del excedente social, ya sea a través de la absorción de una renta diferencial en las áreas rurales del estado, o bien de la generación de una tasa de ganancia que es succionada del proletariado de los centros urbanos; así como de las condiciones históricas heredadas de los modos de producción anteriores. Al igual que la mayoría de las actividades económicas, la localización de la producción industrial se vió fuertemente influenciada por las características físicas diferenciales del estado. Cada región, en particular, reunía factores y recursos naturales que le permitieron aprovechar el desarrollo tecnológico en un cierto nivel, y por lo que se refiere a la localización industrial, ésta fue indudablemente más factible en las áreas geográficamente privilegiadas, en los lugares geográficos vecinos a las fuentes de abastecimiento de materias primas, en los sitios estratégicos de mayor consumo, en las intersecciones de los caminos que conecta-

han a las ciudades importantes y en donde la mano de obra se distinguió, desde un principio, por ser abundante, calificada y barata para incrementar y hacer efectiva la valorización del capital.

Sin embargo, al analizar detenidamente las características del desarrollo de las principales actividades económicas del estado y la situación cualitativa de la fuerza de trabajo guanajuatense, manifestadas en su representación objetiva sobre el terreno, se llegó a la conclusión de que a medida que la sociedad estatal iba desarrollando sus potencialidades para la producción, en esa misma medida los factores naturales fueron edquiriendo un papel secundario en la manifestación de las disparidades sociales regionales de la población trabajadora, mientras que el proceso histórico de la sociedad en su conjunto fue reemplazando al medio geográfico de su papel preponderante como factor exclusivo de los rasgos cualitativos en la distribución de la fuerza de trabajo principalmente en el Corredor Industrial del Bajío. Es así como la evolución de los procedimientos adquiridos por la sociedad guanajuatense para lograr el perfeccionamiento de la producción material ha contribuido -sin que sea ese su propósito principal, a incrementar algunos desequilibrios eminentemente naturales que han repercutido en los patrones de distribución espacial de la población trabajadora, a través del avance de las fuerzas productivas y la implantación desde el exterior de un proceso de industrialización ajeno a los métodos utilizados por sus moradores en épocas pasadas, imprimiendo mayor énfasis en la especialización de los lugares geográficos propicios para la producción material, así como agudizando las desigualdades regionales existentes entre los sectores que constituyen la fuerza de trabajo, y reformando las leyes históricas de los sistemas sociales en la propiedad privada; los cuales han dejado honda huella en los contrastes regionales de la población trabajadora del estado.

De esta manera, el enfoque histórico de las leyes sociales heredadas del pasado -descrito en este trabajo-, ha resultado un principio metodológico adecuado para lograr explicar y comprender las desigualdades propiciadas primero por un medio geográfico heterogéneo, y después por la desmedida absorción de la riqueza, realizada por la porción más industrializada del Bajío, directamente de las regiones montañosas del norte y del sur de la entidad; debido a que a través del análisis del desarrollo histórico de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción suscitadas en el estado, es como se puede explicar ciertamente los contrastes espaciales de las condiciones de vida y trabajo que han determinado la reproducción de la población económicamente activa en Guanajuato (movilidad social, renovación natural de las generaciones, procesos migratorios, etc.) y las irregularidades del desarrollo de la población en general. Por tal motivo, el conocimiento de las leyes históricas de la socie-

dad guanajuatense debe estar fundado en el desenvolvimiento del modo de producción capitalista, puesto que éste representa la conjunción, plasmada en el espacio, del nivel alcanzado por las fuerzas productivas y por las relaciones sociales de producción específicamente capitalistas.

El proceso de industrialización y de especialización de los lugares económicos -al manifestarse en el estado como el mecanismo más evolucionado del sistema productivo vigente, por medio del cual se acentúa la extracción de las riquezas naturales y la explotación de la fuerza de trabajo- ha venido a reforzar en la historia guanajuatense las diferenciaciones naturales de las regiones, acentuando las disparidades sociales que en un principio fueron determinadas por los propios factores geográficos, pero que después se canalizaron directamente a la influencia de los avances industriales, de acuerdo a los mismos patrones establecidos desde la época colonial en Guanajuato, pero suministrados de una potencialidad mayor en los instrumentos de trabajo modernos. La implantación de los nuevos métodos aplicados a la industria en unos cuantos municipios geográficamente favorecidos del estado, con recursos naturales diversificados y suficiente mano de obra disponible, sirvió para incrementar las contradicciones existentes entre las diferentes localizaciones de la producción industrial, realizada desde los inicios de la acumulación capitalista, convirtiendo a vastos sectores de la población campesina y artesanal en trabajadores asalariados, subordinados al rápido crecimiento de la producción manufacturera mecanizada, y provocado profundos cambios en el proceso de trabajo, por una creciente socialización de los productores no acostumbrados a las transformaciones repentinas de los procesos productivos.

Esta situación fue aprovechada primero por las empresas capitalistas europeas y después por las norteamericanas, las cuales frenaron el incipiente proceso de industrialización estatal e implantaron un aparato industrial ajeno a las características económicas de la entidad, tal y como sucedió con el intento fallido del guanajuatense Lucas Alamán al instaurar el Banco del Avío, y posteriormente con la creación de las compañías deslindadoras extranjeras y las de los ferrocarriles (proceso ampliamente explicado en el apartado III.1 de este trabajo). Así, la industria guanajuatense se vió sometida por los diferentes mecanismos económico-políticos a las nuevas potencias y a sus formas de producción, que al mismo tiempo que frenaban la posibilidad de continuar el camino ya andado por ellas, limitaban sus sectores productivos a las actividades primarias, de extracción de minerales, agrocomerciales, maquiladoras y de la petroquímica básica, haciendo de Guanajuato un estado proveedor de recursos naturales, materias primas y artículos manufactureros no industrializados o semielaborados, como es el caso de la producción de conservas y de aparatos eléctricos que son destinados al mercado de los Estados Unidos y de Japón.

La localización de la producción industrial se llevó a cabo preferentemente en aquellos espacios donde se creó artificialmente ningún competidor nacional importante que les hiciera frente a los inversionistas extranjeros para su correcta expansión, además, la industria extranjera procuró establecerse en los terrenos más propicios para obtener la mayor ganancia diferencial posible, utilizando para ello los lugares geográficos cercanos a las vías de comunicación para la correcta circulación de las mercancías, en donde la población fuera lo suficientemente pobre como para aceptar los más duros trabajos sin protestar por las exigencias de la producción capitalista, donde las materias primas abundaran y se pudieran extraer con relativa facilidad, y donde la tradición artesanal proporcionara el material humano indispensable para desarrollar el proceso productivo con mayor agilidad. En consecuencia, la diferenciación de las regiones del estado aumentó dramáticamente, haciendo más grande el abismo entre las regiones industriales -localizadas principalmente en los centros urbanos más importantes del Bajío, en donde se encontraba la zona minera tradicionalmente más destacada del estado y la región agrícola más favorecida por la fertilidad del suelo y sus condiciones climáticas-, con respecto a la región de economía tradicional de la zona montañosa del norte de Guanajuato, dedicada únicamente al monocultivo y a la cría de ganado nómádico; en donde las actividades productivas tradicionales iban experimentando un empobrecimiento absoluto tanto de sus recursos naturales como de su fuerza laboral.

El desarrollo del capitalismo industrial en Guanajuato, lejos de producir beneficios sociales entre la población trabajadora, vino a repercutir definitivamente en la diferenciación de las regiones del estado y entre sus moradores, haciendo que la vida de la sociedad se sujetara al comportamiento de la producción de mercancías, a la introducción o no introducción de técnicas productivas sofisticadas, al crecimiento o estancamiento de los distintos sectores económicos del estado y a la velocidad adquirida por el proceso de circulación de los productos materiales del trabajo, provocando de esta manera un abatimiento en la calidad de vida e impulsando la competencia de los trabajadores por un empleo remunerado cada vez más escaso. Esta situación de dependencia de la población respecto al proceso de industrialización en Guanajuato ha derivado en una serie de contradicciones que se manifiestan espacialmente en la desigual distribución de la fuerza de trabajo -perfectamente demostrable en el análisis de los censos industriales y de población realizado en este trabajo a partir de 1940 y hasta las estimaciones de 1990, lapso en el que la industrialización pasa a convertirse en el motor principal de la acumulación capitalista en el estado, como se puede apreciar en los Cuadros IV.2.2, IV.2.3, IV.2.5, IV.2.7.-, en los movimientos constantes de algunos sectores sociales productivos hacia los lugares donde se concentra preferentemente el capital industrial, en la irracional distribución del ingreso entre la población trabajadora, y en los efectos sociales que ocasionan la desigual repartición de la

riqueza entre los pobladores de las regiones guanajuatenses: menor acceso a una vivienda digna, niveles de alimentación más pobres, analfabetismo, desempleo y subempleo, delincuencia y prostitución.

Pero el proceso de industrialización no sólo se manifiesta negativamente en la diferenciación social de la fuerza de trabajo, por las razones arriba expuestas y por la polarización del territorio al concentrar riqueza y miseria en un entorno políticamente unitario como lo es el estado de Guanajuato, sino también incurre en el fortalecimiento de las contradicciones económicas y culturales que intervienen en el proceso productivo de las dos regiones de la entidad. La concentración geográfica de la industria ha originado grandes conglomerados urbanos, principalmente en el Corredor Industrial del Bajío y en sus zonas de influencia que han ido creciendo anárquicamente, generando una serie de problemas socioeconómicos en todos los niveles, no sólo a nivel urbano sino también a nivel rural, en donde, al parecer, se complican los efectos suscitados en los pocos municipios económicamente agraciados con el establecimiento insuficientemente planeado de la industria. En el medio rural subordinado a la desbordante industrialización del Bajío, la fuerza de trabajo se ha tenido que enfrentar con otro tipo de contradicciones ocurridas a raíz de este proceso, como sería el de la coexistencia de tecnologías modernas aunadas a técnicas muy antiguas, heredadas de los modos de producción precapitalistas, las cuales ocasionan una diferenciación en la productividad agrícola entre las regiones del estado.

La rápida penetración de productos de procedencia urbana en el campo, la consecuente formación de una red de mercados rurales y semiurbanos, pequeños si se les considera aisladamente pero importantes en su conjunto, tienden a desarticular la estructura de la economía de las zonas rurales no incorporadas inmediatamente a la producción exportadora, dado el enorme y creciente desnivel de esas zonas agrícolas con respecto a la enorme potencialidad agroindustrial desarrollada en la región del Bajío. La situación de la región montañosa de Guanajuato es el caso típico de penetración del capitalismo en una economía natural de subsistencia, que la desintegra en una primera fase para después incorporarla en uno de los aspectos esenciales del desarrollo del capitalismo industrial en el estado, al ir proletarizando al campesinado de los municipios del norte de la entidad, y en su lugar de trabajo instaurar parques industriales y procesadoras de productos lácteos subsidiarias de las industrias transnacionales, que así van integrando en la esfera capitalista del Bajío a las formas económicas precedentes de esa región subdesarrollada.

La introducción del capitalismo industrial en el espacio rural guanajuatense produjo una elevación cuantitativa de la fuerza de trabajo, reduciendo su precio al nivel de mera subsistencia fisiológica, lo que hizo económicamente desventajosa la adopción

de técnicas más avanzadas, que en general requirieron de mayor capital en lugar de mano de obra. El vaciamiento producido por el incremento de nuevas técnicas para el trabajo y la especialización productiva de los diferentes sectores y regiones de la entidad, especialmente entre la ciudad y el campo guanajuatense, no fue acompañado por una transferencia proporcionalmente rápida de la fuerza de trabajo desplazada a las ciudades industriales del Bajío. Antes bien, la permanencia en el campo de una abundante mano de obra, desprovista de la propiedad de medios de producción, ha permitido la supervivencia de formas de explotación pre-capitalistas en las zonas montañosas de la entidad, tales como la aparcería, la renta-trabajo, las tareas agrícolas y el trabajo a domicilio, que persisten al lado de la forma de explotación capitalista - como es el caso del trabajo asalariado -, combinándose en ocasiones con éste. En tales condiciones existe transferencia de valor, no en forma directa de gasto de fuerza de trabajo por cuenta de otro, que es la más característica en el estado, sino en forma de artículos producidos en una explotación que no es propiedad de quien aporta los medios técnicos de producción, pero que se apropia del excedente económico creado así por el trabajador directo en la entidad.

Los mecanismos del mercado capitalista, originados por la reproducción ampliada del capital industrial, resultan ser otro factor de explotación del campo por las ciudades del Bajío y de la población trabajadora rural por los industriales guanajuatenses. Estos mecanismos han servido sobre todo para rebajar los precios de menudeo en las grandes ciudades del estado, en detrimento del campesinado minifundista. Es decir, han servido para disminuir el costo de producción y de reproducción de la fuerza de trabajo de los principales centros urbanos del estado. Con ello se va incrementado la transferencia de excedentes del campo a las ciudades industriales en beneficio de los capitalistas urbanos. Pero no por eso se manifiestan incrementos tanto en el volumen como en la producción agropecuaria de cultivos básicos que pudieran elevar el nivel de vida de los agricultores minifundistas. Antes bien, de este proceso solamente han salido beneficiados aquellos agricultores que por el hecho de estar sujetos a los lineamientos del proceso de industrialización en El Bajío, han dispuesto desde un principio de mejores condiciones naturales (calidad y ubicación de la tierra, riego, vías de comunicación, etc.), y que han podido acumular un capital técnico suficientemente grande como para lograr importantes rentas diferenciales de capitalización.

No sólo los campesinos y los ejidatarios se han visto envueltos en los mecanismos de transferencia de riqueza material hacia las ciudades del Bajío, sino también los representantes del proletariado rural y urbano han tenido que sufrir un deterioro en su calidad de vida y trabajo, ya que la excesiva mecanización de los procesos productivos, tanto en el campo como en las ciudades, los

han ido expulsando de sus lugares de origen, obligándoles a dirigirse invariablemente a los grandes centros urbano-industriales de la entidad, a la Ciudad de México o al Vecino País del Norte, con el fin de ocuparse en un trabajo que les permita seguir subsistiendo y les ofrezca un futuro económicamente más halagador.

Sin embargo, el vaciamiento del campo y la existencia de una concurrencia de mano de obra excesiva en las ciudades del Bajío deterioran las zonas de origen de la emigración más que las áreas de destino, debido a que los efectos de la industrialización moderna irradian el progreso hacia nuevas áreas, convirtiéndolas en zonas de inmigración y no de emigración. Los efectos negativos de la industrialización capitalista vacían las áreas agrícolas que alcanzan, haciéndolas económicamente decadentes. De esta manera, los focos de emigración en el estado, situados en la región montañosa del norte de Guanajuato y en la porción sur del Bajío, representan localizaciones productivas de estancamiento económico, y dan indicio de ser lugares en donde las condiciones de vida de la población trabajadora se van deteriorando gradualmente, funcionando la mayoría de las veces como "viveros de mano de obra" para los latifundistas y las grandes explotaciones agrícolas capitalistas del centro de la entidad.

Por lo que respecta a los efectos de la migración interna sobre las regiones más desarrolladas y los niveles comparativos de desarrollo entre el Corredor Industrial del Bajío y la región montañosa del norte de Guanajuato, se puede observar que, en general, la movilidad de la población aumenta la disparidad de los ingresos entre las regiones más industrializadas y las subdesarrolladas. Dado que la migración es selectiva tanto con respecto a la edad como a las características de los migrantes, las regiones más desarrolladas tienden a atraer a las personas más dinámicas de las demás regiones, estimulando un mayor desarrollo de las zonas ya privilegiadas. La concentración de la población en las grandes ciudades del Bajío contribuye especialmente al acrecentamiento de las desigualdades regionales en la entidad. No sólo atrae mano de obra más calificada de las zonas rurales y de las pequeñas localidades circundantes, sino que absorbe también una parte desproporcionada de las inversiones estatales y privadas en detrimento de las regiones subdesarrolladas.

La reciente desconcentración industrial que se empezó a realizar en el estado en la década de los ochenta, con el fin de aminorar las desigualdades espaciales producidas en la entidad por el avance del proceso de industrialización acelerado, al instalar plantas manufactureras en las zonas rurales relativamente menos desarrolladas (particularmente en las zonas de salarios bajos), no ha modificado en gran medida la estructura local del empleo. Las empresas conservan sus sedes en las ciudades industriales del Bajío o bien en el extranjero; la descentralización en general sólo afecta a los establecimientos de producción y no a las matrices de las industrias filiales. De este modo, la aplica-

ción de los procesos productivos en el espacio rural guanajuatense perpetúa la polarización de las localizaciones industriales, debido a que la implantación de subsidiarias en las regiones rurales del estado lo único que hace es extender aún más los conductos de succionamiento de plusvalía industrial directamente de la población campesina del estado. Por otra parte, al desplazarse las empresas de las ciudades importantes a las regiones subdesarrolladas atraen consigo el núcleo esencial de los cuadros profesionales y técnicos, de manera que no proporcionan una alternativa viable para la ocupación de los contingentes de población trabajadora desplazada de sus labores agrícolas que habitan las regiones anfitrionas, los cuales sólo encuentran ocupaciones eventuales en trabajos poco o nada calificados.

El creciente número de trabajadores sin calificación (obreritos no calificados, peones, jornaleros, etc.) produce un fenómeno semejante al de la polarización industrial en El Bajío, ya que si por una parte las nuevas localizaciones de la producción sólo alcanzan a absorber una pequeña parte de la población desplazada del campo, los polos regionales en donde están aún implantadas las grandes industrias drenan una parte importante de sus efectivos que son sustituidos en las actividades productivas por la nueva política de reconversión industrial adoptada en el estado, a la vez que las regiones poco o no industrializadas se vacían de población y se proletarianizan simultáneamente. Cuando se instala en las zonas rurales un establecimiento industrial descentralizado, sólo recluta esencialmente personas sin calificación. No obstante, esas creaciones de puestos nuevos resultan altamente insuficientes frente a todos los solicitantes de empleo, ya sean los jóvenes que dejan la escuela, los agricultores obligados a abandonar su tierra o los obreros de los sectores tradicionales desposeídos en nombre del capital.

El estatuto político inferiorizante y la baja calificación de los inmigrantes al Bajío permiten que las empresas capitalistas los exploten al máximo, a través de la retribución de bajos salarios, horarios desmesurados y ritmos de trabajo muy intensos (véase Gráfica IV.2.5 y Cuadros IV.2.6 y IV.2.7). Asimismo, la fuerte movilidad de los recién llegados produce a los capitalistas apreciables ahorros salariales que no pagan justamente a los trabajadores contratados; la rápida rotación de los inmigrantes suprime todas las primas de antigüedad y permite la remoción de las personas dentro de los procesos productivos, así como dentro de las unidades manufactureras, como piezas de un ajedrez destinado a extender la plusvalía arrancada a los mismos trabajadores.

La excesiva concentración industrial en las ciudades del Bajío no solamente alienta los flujos migratorios temporales y definitivos de la población trabajadora en el medio rural guanajuatense, sino que además favorece la contaminación de los recursos naturales como el agua y el suelo, la asignación de considerables montos de inversión pública para sustentar su crecimiento

en perjuicio de otras regiones, la presencia de diversos problemas derivados del crecimiento urbano desordenado (déficit en el abastecimiento de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, vías de comunicación, etc.), así como la formación de tres parques industriales de inversión pública en los municipios de Celaya, Irapuato y León, además de seis de la iniciativa privada localizados en San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Francisco del Rincón, Morelia, Acámbaro e Irapuato, no muy distantes de las zonas metropolitanas de las ciudades más pobladas del estado, que lo único que propician es aumentar más la concentración de la riqueza y la polarización de las condiciones de vida de la población trabajadora en la entidad.

No obstante a esto, la solución de las contradicciones espaciales, suscitadas por el desenvolvimiento diferencial de las fuerzas productivas en el proceso de industrialización de Guanajuato, sólo se puede efectuar con la supresión de la propiedad privada de los medios de producción, debido a que ésta representa la única forma económica con la que se podrían eliminar los obstáculos que se oponen al aumento de la utilización racional de todos los recursos naturales y sociales por la población trabajadora, la cual es la fuerza vital creadora de la riqueza material de las diferentes regiones de la entidad. Aunque tal medida sería la única susceptible de eliminar los obstáculos que impiden el incremento de la producción de todos los sectores de la economía guanajuatense, no sería posible realizarla si antes, en todo el país, no se hubiera experimentado una transformación en la economía y se hubiera liberado ésta de las trabas que le impone el sistema capitalista mundial. En tanto eso sucede -y sin tener la posibilidad de atenuar la explotación capitalista de la fuerza de trabajo proletarizada-, es recomendable llevar a la práctica una política de industrialización moderadamente independiente pero extensible no sólo a las ciudades importantes del Bajío, sino también a las áreas rurales y localidades de todos los municipios del estado. La industria moderna tal y como se ha venido manifestando en los enclaves económicos de la entidad, no puede posibilitar por completo este proyecto por sus finalidades de reproducción de plusvalía. Como este tipo de industrias son originarias de los países capitalistas desarrollados, buscan otros intereses contrarios a los de las poblaciones anfitrionas como las asentadas en Guanajuato, por eso no pueden ser apropiadas para sociedades de poco capital y de gran riqueza laboral.

La localización de los lugares industriales, en oposición a la política económica de corte capitalista seguida hasta la fecha en el espacio social guanajuatense, debe de efectuarse en las áreas donde la gente está viviendo, en aquellos lugares donde la población campesina está a punto de ser desplazada de sus medios principales de subsistencia, y no primordialmente dentro de los corredores industriales y áreas metropolitanas a donde el proletariado rural tiende a emigrar convirtiéndose en proletariado urbano. Es-

tas localizaciones industriales deben tener una composición de capital muy reducida, es donde la proporción del capital variable respecto al constante sea mayoritaria para dar empleo a una mayor cantidad de fuerza de trabajo; en donde los métodos de producción empleados en ellas sean relativamente simples y la división técnica del trabajo no haga del obrero un apéndice de la máquina, sino más bien le integre a un proceso productivo articulado, semejante al llevado a cabo en la producción artesanal de antaño; en donde las nuevas manufacturas empleen principalmente maquinaria y materias primas provenientes del estado y no del exterior como se ha venido haciendo, para abastecer la demanda de la población específicamente guanajuatense. Las mismas alternativas podrían ser aplicadas a todas las regiones del estado, si no existiera la transferencia de capital que se efectúa ampliamente entre el medio rural guanajuatense y los centros industriales del Bajío, dada por la tasa general de ganancia y por la cuota social de plusvalía de cada región de la entidad.

Puesto que una política de industrialización abocada a buscar el bienestar de los trabajadores no puede realizarse en un entorno económico netamente capitalista, como lo es el del estado de Guanajuato, debido a que los intereses que se siguen son más bien de tipo individual y no de carácter comunal; entonces, una de las posibles alternativas que se podrían seguir para aliviar un poco la situación de dependencia material y social del proletariado hacia el desarrollo de la industria moderna en el interior de las regiones de la entidad -aun sin estar inmerso en un estado de producción propiamente socialista-, sería, pues, la de encontrar una tecnología intermedia de características eminentemente autosuficientes, la cual obtuviera un atractivo nivel de productividad sin tener que recurrir a la adquisición de equipo sofisticado y excesivamente caro del extranjero. El resultado de la completa apertura a este tipo de empresas intermedias no capitalistas en el estado lograría un desarrollo económico más completo, que iría más allá del simple laboreo en el campo y la proletarianización del productor directo. La aplicación de una tecnología propia, producida en las mismas localizaciones industriales del estado, requeriría protección dentro de la entidad para evitar el ser absorbida por el sistema global, y sus productos no serían aptos para la exportación, ya que se desvirtuarían los propósitos por los cuales fue creada: el de absorber fuerza de trabajo desempleada y el de crear productos de consumo humano al alcance de las mayorías estatales, mediante una planificación racional de los procedimientos y de sus resultados materiales en la satisfacción de las necesidades de la fuerza de trabajo guanajuatense.

De acuerdo a los criterios utilizados en la aplicación de la tecnología intermedia en las regiones atrasadas del estado, se recomienda que las industrias que sería más factible establecer en los municipios aledaños al Corredor Industrial del Bajío, pero que no reciben sus beneficios económicos como Apaseo el Alto,

Comonfort, Cortader, Pueblo Nuevo, Pomita y Santa Cruz de Juventino Rosas, son aquellas relacionadas con el tratamiento de productos lácteos, procesadoras de alimentos balanceados, empaquetadoras y talleres metalmeccánicos. Sin embargo, se debe considerar la ampliación del suministro de agua, ya que no es posible sostener, por lo menos en corto plazo, factorías que demandan en grandes cantidades este vital líquido; asimismo, sería necesario realizar minuciosos estudios de factibilidad económica para evitar posibles fracasos como los que ya se han dado en el caso de las industrializadoras de leche FUNDUS (de Nectiá).

Por su parte, en los municipios de Purísima del Rincón y San Francisco del Rincón, situados al oeste del estado, existe facilidad de establecer industrias afines a la elaboración del calzado; ya que se espera una mayor expansión de esta actividad por la visible especialización productiva manifestada en la misma rama desde 1980 y por la presencia de una creciente mano de obra calificada para ello. De igual manera, es posible establecer otras industrias de carácter no capitalista o artesanal en las localidades rurales de estos municipios: curtiduría, talleres de costura, industrializadoras de leche, fabricación de calzado y de sombreros. Pero en realidad, sólo en la cabecera municipal de los mismos es en donde existen perspectivas de desarrollo industrial, ya que disponen de ventajas comparativas en cuanto a disponibilidad de agua, mano de obra y mercado, lo cual hace pensar que algunas ramas manufactureras podrían establecerse con éxito; entre ellas se captaron las siguientes: envasadoras de alimentos, cementeras, fábricas deshidratadoras y de papel, embotelladoras de refrescos, etc.

En los municipios del noroeste de la entidad, como en Dolores Hidalgo, Ocampo, San Diego de la Unión y San Felipe, los establecimientos industriales son por lo general medianos y pequeños, ocupando a seis personas en promedio por unidad industrial y un capital fijo inferior a un millón de pesos por unidad productiva, por lo cual se hace recomendable otorgarles asistencia técnica para su organización, acceso al crédito institucional y ayuda para la comercialización de sus productos. Asimismo, es necesario implementar maquinaria más moderna en la mediana y pequeña industria lechera, textil, artesanal y del vestido, para impulsar nuevas localizaciones productivas.

Por su parte, en los municipios del noreste, especialmente en los de Atarjea, Allende, Doctor Mora, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú, existen abundantes posibilidades para que a través de una rigurosa política del sector público se impulse la minería, lo cual se presenta como una alternativa adecuada para abrir nuevas fuentes de trabajo y atenuar así la constante emigración de sus habitantes. Sin embargo, previamente deben resolverse varios aspectos, comenzando por la terminación de los diversos estudios que hagan posible conocer con precisión y cuantificar los recursos

realmente disponibles en materia minera y forestal, siguiendo con la revisión de las denuncias y la propiedad de los fundos para que, si resulta necesario, legalizar y reglamentar este aspecto tan importante. También deben cubrirse las necesidades de agua potable, asistencia técnica y, sobre todo, la construcción de caminos que estimulen la producción minera y la comercialización de los productos forestales, especialmente la madera, las nueces y los piñones, así como la aplicación de exenciones fiscales y crediticias que hagan más atractivas las actividades primarias.

A su vez, los municipios de Abasco, Ciudad Manuel Esclado, Cuernavaca, Huanimaro, Pénjamo, Valle de Santiago y Yuriria, situados al suroeste de la región del Bajío, han tendido a especializar su producción agrícola en el cultivo del sorgo para la cría de ganado porcino, haciéndolos más dependientes del mercado capitalista y de los grandes acaparadores de los granos forrajeros. De tal manera que se considera recomendable establecer industrias de carácter comunal que equilibren esta situación desventajosa para el grueso de los productores minifundistas y los retenga en sus lugares de origen, tales como las manufacturas de ropa, empacadoras, frigoríficos para carne, fábricas de alimentos balanceados, granjas avícolas y establos lecheros, además de otras industrias pequeñas que las mismas comunidades agrícolas podrían financiar con sus propios recursos (como tabiqueras, molinos de nixtamal, herrerías, etc.) y la industrialización de la "pata de sorgo" que en últimas fechas se ha desperdiciado.

En los municipios del suroeste, como en Acámbaro, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Santiago Maravatío, Salvatierra, Tarandacuao y Tarimoro, de acuerdo a las características analizadas en el apartado III.2 de este trabajo, se recomienda, además de la intensificación de la ganadería de ovinos y caprinos, la instalación de fábricas de alimentos balanceados, industrializadoras de leche, deshidratadoras de alfalfa, empacadoras de forrajes, textiles y de diversas transformaciones de insumos agrícolas, además de otras industrias pequeñas como tabiqueras, panaderías, molinos de nixtamal, herrerías, quebradoras de piedra y fábricas de cal. Cabe destacar además, las grandes posibilidades que, en virtud de la importante producción de sorgo, se presenta para industrializar la denominada "pata" de este grano, misma que una vez levantada la cosecha se quema y desperdicia, dejándose de aprovechar importantes volúmenes de "pata de sorgo" y, en su caso de trigo, para fomentar la producción de alimentos que vendrían a incrementar la explotación del ganado. Es importante también la implantación de deshidratadoras de flor de Zempoalxochitl para apoyar la generación de empleos directamente en el medio rural.

Por último, en los municipios de Moroleón y Uriangato, situados en el extremo sur del estado, se han incrementado las dificultades para seguir sosteniendo una industria textil más o menos importante, lo que ha aminorado la generación de divisas para el cre

cimiento económico de los dos municipios y la creación de nuevos empleos para satisfacer la demanda de la fuerza de trabajo des-
plazada. Por esa razón, la industria artesanal de estos munic-
ipios requiere de apoyos en materia de asistencia técnica, crédi-
tos y orientación para su organización, pues la industria del te-
jido de prendas de vestir significa una pieza clave de la econo-
mía municipal. Precisamente, la falta de apoyo crediticio ha pro-
piciado el establecimiento gradual de la maquila de ropa, ya que
no se han implementado otras formas de desarrollo industrial, co-
mo sería el caso de empacadoras de carne o agroindustrias, ni se
ha logrado una mayor integración de la misma rama textil, en el
sentido de abarcar organizadamente a un número mayor de produc-
tores. De continuar los problemas de la reducción en la demanda de
fuerza de trabajo de la industria textil, su impacto en el desem-
pleo (ya observable) provocará que muchas personas del campo, que
hoy obtienen ingresos y ocupación en este ramo industrial, regre-
sen al medio rural, donde los niveles de empleo, de vida e ingre-
sos son sumamente bajos, con lo cual se generarían conflictos y
problemas que sólo tendrían como solución aparente el aumento de
las emigraciones a las grandes ciudades, donde también la expan-
sión demográfica rebasa la capacidad de servicios y de creación
de fuentes de trabajo.

Por ello, es importante considerar la posibilidad de dotar
de fuentes de empleo a los habitantes de las comunidades rurales
del estado, vía el establecimiento de talleres colectivos de pe-
queñas dimensiones que estuvieran exentos de los embates del mer-
cado internacional y de los especuladores capitalistas -situación
realmente difícil de lograr en un espacio social y económico emi-
nentemente subdesarrollado-, con lo cual se evitaría el crecimi-
to anárquico de la población en las cabeceras municipales y consi-
guientemente la disminución de las polarizaciones regionales de
la entidad, y daría oportunidad a los campesinos y al proletaria-
do en general de elevar sus niveles de ingresos, al transformar-
los en trabajadores auténticamente libres.

BIBLIOGRAFIA

- 1) AGUILAR M., Alonso, et al, "Expresiones de la crisis en El Bajío", en Revista Estrategia. Año XIV, vol.2, No. 20. México, marzo - abril de 1988, pp. 39 - 49.
- 2) AGUILAR M., Alonso, et al, "Guanajuato: avances, contrastes y problemas", en Revista Estrategia. Año XI, vol.6, No. 66. México, noviembre - diciembre de 1985, pp. 55 - 69.
- 3) ALVAREZ, José Rogelio. Enciclopedia de México. Tomo IV. Enciclopedia de México, 1978. 596 p.
- 4) ALVAREZ Mosso, Lucía; GONZALEZ Marín, Ma. Luisa. Industria y clase obrera en México (1950 - 1980). México, I.I.E. - UNAM, Ediciones Quinto Sol, 1987. 163 p.
- 5) AVILA Sánchez, Héctor. La industria como factor de integración regional en el Bajío-Guanajuato. México, Colegio de Geografía (tesis), 1983. 342 p.
- 6) BANCO DE MEXICO. Carpeta de Indicadores Económicos. México, Banco de México, 1990.
- 7) Banco Nacional de Crédito Rural, S. A. Fideicomiso para Estudios y Planes de Desarrollo Agropecuario y Programas de Crédito Agrícola. Estado de Guanajuato; empleo, subempleo y desempleo en el sector rural, por subregiones económicas. México, 1980. 107 p.
- 8) BARRA, Armando. La explotación del trabajo campesino por el capital. México, editorial Macehual, 1979. 121 p.
- 9) BASSOLS Batalla, Angel. Geografía Económica de México. México, Trillas, 1982. 446 p.
- 10) BASSOLS Batalla, Angel. Geografía, subdesarrollo y marxismo. México, Nuestro Tiempo, 1987. 262 p.
- 11) BASSOLS Batalla, Angel. (Coordinador). Realidades y problemas de la Geografía en México. México, Nuestro Tiempo, 1985. 227 p.
- 12) BASSOLS Batalla, Angel. Recursos naturales de México. México-Nuestro Tiempo, 1982. 361 p.
- 13) BASSOLS, Mario, et al. (Coordinadores). Antología de Sociología Urbana. México, F.C.P.S., UNAM, 1988. 849 p.
- 14) BASURTO, Jorge. El proletariado industrial en México (1850-1930). México, IIS, UNAM, 1975.
- 15) BERNAL Sahagún, Víctor M. et al. Empresas transnacionales en México y América Latina. México, IIE, UNAM. 1986. 226 p.
- 16) BIZBERG, Ilán. La clase obrera mexicana. México, SEP, Foro 2000, 1986. 215 p.
- 17) BLECKERT, Heinz. Nueve conferencias sobre Geografía Económica Marxista. La Habana, Pueblo y Educación, 1965. 155 p.
- 18) BORISOV, et al. Diccionario de Economía Política. México, Grijalbo, 1977. 251 p.
- 19) BRANISLAV, Gesovic. "Interrelaciones sobre población, recursos, medio ambiente y desarrollo", en Revista de la CEPAL. Santiago de Chile, No. 23, agosto de 1984. p. 142.
- 20) BRIBIESCA Godoy, Ma. de la Luz. Las maquiladoras en México. México, Licenciatura en Relaciones Internacionales (tesis), UNAM, 1976. 129 p.

- 21) Camara Nacional de la Industria de la Transformación. Estado de Guanajuato. México. CANACINTRA, 1984.
- 22) CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DE GUANAJUATO. Exposición. Breve crónica de la industria del calzado en León. León, Gto., Palacio Municipal, del 11 al 18 de noviembre de 1988.
- 23) CANCHOLA, Antonio. Esquema económico y social de Guanajuato. México; Secretaría de Estado, 1954. 31 p.
- 24) CAPELL, Horacio. Excepcionalismo en Geografía. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1974.
- 25) CLARKE, John I., M.A. Ph. D. Population Geography. London, Pergamon Oxford Geographies, 1968. 164 p.
- 26) Consejo Nacional de Población. Estudio socioeconómico y demográfico del subsistema de ciudades. León-Irapuato-Celaya. México, CONAPO, 1988.
- 27) Consejo Nacional de Población. Indicadores sobre fecundidad, marginación y ruralidad a nivel municipal. Estado de Guanajuato. México, CONAPO, 1988. 22 p.
- 28) COOMTZ, Sydney H. Teorías de la población y su interpretación económica. México, Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión, 1974. 204 p.
- 29) Coordinación General del Plan de Zonas Deprimidas y Grupos Marginales. "Geografía de la marginación", en: Necesidades Esenciales en México. No. 5. México, COPLAMAR, Siglo XXI, 1988. p. 22.
- 30) COPLABEG. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato. Plan Municipal de Desarrollo Socioeconómico. 42 vol. Abasco...Yuriria. México, Estado de Guanajuato, junio de 1983.
- 31) CORRALES Ayala, Rafael. Primer Informe de Gobierno. Anexo Estadístico. México, Gobierno del Estado de Guanajuato, agosto de 1986.
- 32) CUE Canovas, Agustín. La industria en México (1521 - 1845). México, Ediciones Centenario, 1959. 135 p.
- 33) CUEVA, Agustín. El desarrollo del capitalismo en América Latina. México, Siglo XXI, 1980. 238 p.
- 34) CURIEL Gutiérrez, Carlos. Relaciones entre el desarrollo urbano industrial y al desarrollo agropecuario del estado de Guanajuato. 1950-1970. México, tesis maestría, Universidad Veracruzana, 1978. 129 p.
- 35) DE GAUDEMAR, Jean - Paul. Movilidad del trabajo y acumulación de capital. México, Era, El hombre y su tiempo, 1979. 279 p.
- 36) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Estudios sobre la población, No. 50. Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas. Vol. I. Nueva York, Naciones Unidas, 1978. 690 p.
- 37) DIAZ Polanco, Héctor. Formación regional y burguesía agraria en México (Valle de Santiago, El Bajío). México, Era, Colección Problemas de México, 1982. 215 p.
- 38) DIERCKXSENS, Wim. "La demografía y la dialéctica de su objeto y método", en Avances de Investigación. Costa Rica, Universidad de Costa Rica, No.11, 1976. 78 p.

- 30) DIERCKXSENS, Wim. "La reproducción de la fuerza de trabajo bajo el capital", en Avances de Investigación, No. 28, vols. I y II. Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1977.
- 40) DIERCKXSENS, Wim. Una interpretación histórica de la población. Costa Rica, Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 1975. 100 p.
- 41) DIERCKXSENS, Wim y FERNANDEZ, María. Economía y población, una reconceptualización crítica de la demografía. Costa Rica, Países Centroamericanos, Editorial Universitaria (EDUCA), 1979. 345 p.
- 42) DOBB, Maurice. Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. México, Siglo XXI, 1979. 496 p.
- 43) ENGELS, Friedrich. Anti-Dühring. México, Grijalbo, 1968. 347 p.
- 44) ENGELS, Federico. Dialéctica de la naturaleza. México, Grijalbo, Ciencias Económicas y Sociales, 1985. 348 p.
- 45) ENGELS, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. México, Ediciones Mexicanas Unidas, 1978. 206 p.
- 46) ENGELS, Federico. Ludwing Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana. Moscú, Progreso, 1980. 60 p.
- 47) ESTEVA, Gustavo. La batalla en el México rural. México, Siglo XXI, 1981. 242 p.
- 48) FLYNN, Patricia y BURBACH, Roger. "Imperialismo en almibar: La Compañía Del Monte en México", en: Cuadernos agrícolas. Año II, No. 6, México, 1978. pp. 87 - 95.
- 49) FRAUSTO Vargas, José María. Programa de Investigación Sobre el Estado, la Industria y la Agricultura en Guanajuato 1940 - 1986. Crisis productiva y reconversión industrial. México, León, Gto. El Colegio del Bajío, A.C., enero de 1988. (mimeografiado). 44 p.
- 50) GIDDENS, Anthony. La estructura de clases en las sociedades avanzadas. Madrid, Alianza Editorial, 1979. 209 p.
- 51) GILLY, Adolfo, et al. Interpretaciones de la revolución mexicana. México, Nueva Imagen, 1980. 150 p.
- 52) GLEZERMAN, Grygory y EFIMOVICH. Las leyes del desarrollo social. México, Nuestro Tiempo, 1978. 269 p.
- 53) Gobierno del Estado de Guanajuato. Guanajuato: Estado Industrial. México, Comité Promotor del Desarrollo Socioeconómico del Estado de Guanajuato, 1975.
- 54) Gobierno del Estado de Guanajuato. Primer Congreso de Promoción Industrial, de Fomento de la Industria Rural y a las Artesanías del Estado de Guanajuato. México, Gobierno de Guanajuato, agosto de 1969.
- 55) GONZALEZ, Nancie L. Social And Technological Management In Dry Lands. Past and Present, Indigenous and Imposed. Washington, D.C., AAAS. Selected Symposium. 10 Westview Press, Inc, 1978. 199 p.
- 56) GUERRERO, M. A. "Metodología para la Delimitación de regiones Económicas de Salarios Mínimos", en: Introducción al concepto de regionalización (copias). México, Instituto de Geografía, UNAM, 1975. pp. 1 - 10.

- 57) GUTENMAN, Michel. Capitalismo y reforma agraria en México. México, Era, Colección Problemas de México, 1985. 290 p.
- 58) HARVEY, David. Urbanismo y desigualdad social. México, Siglo XXI, 1971. 360 p.
- 59) HERNANDEZ, M. Abelardo. Crítica de los estudios de población y alternativas para su desarrollo. México, El Colegio de México, 1974. 134 p.
- 60) HERNANDEZ M., Abelardo. "Notas sobre modo de producción y dinámica de la población", en Revista de Comercio Exterior. México, junio de 1975. pp. 577 - 608.
- 61) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Anuario Estadístico de Guanajuato, 1984. México, INEGI, Gobierno de Guanajuato, 1985. 3 tomos.
- 62) I.N.E.G.I. Anuario Estadístico de Guanajuato, 1987. México, Gobierno de Guanajuato, 1987. 616 p.
- 63) I.N.E.G.I., S.I.C. VII, VIII, XI y XII Censos Industriales, 1960, 1965, 1980 y 1985. Resumen General. México, INEGI, S.P.P., 1989.
- 64) I.N.E.G.I., S.P.P., I.N.A.H. Estadísticas Históricas de México, 2 tomos. México, S.P.P., 1986. 854 p.
- 65) I.N.E.G.I., S.P.P. Sistema de Cuentas Nacionales de México, Estructura Económica Regional, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1970, 1975 y 1980. México, S.P.P., 1985.
- 66) I.N.E.G.I., S.S.A. Información Estadística, Sector Salud y Seguridad Social. México, Cuaderno No. 6. INEGI, 1989. 92 p.
- 67) IZAGUIRRE Mendoza, Miguel, et al. Geografía moderna del estado de Guanajuato. México, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1979. 303 p.
- 68) JUSIDMAN Rapoport, Clara. El concepto de población económicamente activa en los censos de población mexicanos. 1895 a 1970. México, Biblioteca de Naciones Unidas, 1975. 205 p.
- 69) KONSTANTINOV, F. V. Fundamentos de filosofía marxista. México, Grijalbo, 1987. 651 p.
- 70) KUNZ Bolanos, Ignacio. Regionalización sociodemográfica del estado de Guanajuato. México, Instituto de Geografía (tesis), 1985.
- 71) LABARCA, Guillermo (compilador). Economía Política de la educación. México, Nueva Imagen. 1980. 397 p.
- 72) LABARTHE, Ma. de la Cruz. Notas sobre el proceso de industrialización en León. México, Colegio del Bajío, Cuadernos de Investigación, No. 2. León, Gto., 1985.
- 73) LEFEBVRE, Henri. Lógica formal, lógica dialéctica. México, Siglo XXI, 1979. 360 p.
- 74) LEVIN, V. I. El desarrollo del capitalismo en Rusia. El proceso de la formación del mercado interior para la gran industria. Moscú, Progreso, 1974. 595 p.
- 75) LEVIN, V. I. Sobre el Estado. Pekín, Ediciones Lenguas Extranjeras, 1974. 75 p.
- 76) LÉVIÈS, Alain. El capital y su espacio. México, Siglo XXI, 1979. 203 p.
- 77) LUCERO Miranda, Faúl. Análisis del desarrollo económico del estado de Guanajuato. 1970-1985. México, tesis de Licenciatura en Economía, UNAM, 1989. 119 p.

- 78) LUXEMBURGO, Rosa. Introducción a la economía política. México, Siglo XXI, 1962. 242 p.
- 79) LLARCA, Pedro M. Guanajuato, Estudios Históricos-Económicos-Fiscales sobre los Estados de la República. México, S.H.C.F. Dirección General de Inspección Fiscal, 1939. 376 p.
- 80) MARINI, Ruy Mauro. Dialéctica de la dependencia. México, Era, SP22, 1977. 101 p.
- 81) MARTÍNEZ Escamilla, Ramón. La fuerza de trabajo en el capitalismo mexicano. México, HADISE, 1974. 200 p.
- 82) MARTÍNEZ Nava, José Carmen. Importancia del Materialismo Dialéctico como Método de la Geografía. México, tesis de Licenciatura en Geografía, UNAM, 1985.
- 83) MARX, Carlos. El Capital. Crítica de Economía Política. 3 tomos. México, Editorial Librerías Alienda, 1977.
- 84) MARX, Karl. El capital, Libro I Capítulo VI. (Inédito). México, Siglo XXI, 1980. 174 p.
- 85) MARX, Carlos. El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. Moscú, Progreso, 1974. 125 p.
- 86) MARX, Karl. Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política 1857-1858 (GRUNDRISSE). 3 vols., México, Siglo XXI, 1982.
- 87) MARX, Carlos. Manuscritos de 1844, Economía Política y Filosofía. México, Editorial Cartago, 1983. 219 p.
- 88) MARX, Carlos. Trabajo asalariado y capital y Salario, precio y ganancia. Buenos Aires, Editorial Ateneo, 1973. 151 p.
- 89) MARX, Carlos y ENGELS, Federico. Manifiesto del Partido Comunista. México, Cultura Popular, 1974. 95 p.
- 90) MARX, Carlos y ENGELS, Federico. Marx, Engels y la explosión demográfica. México, Extemporáneos a Pleno Sol, 1973. 253 p.
- 91) MATTSON, Kirk. "Una introducción a la Geografía Radical", en: Revista Geocrítica (copias). España, 1978. p. 20.
- 92) MENDIOLA, Gerardo. "Las maquiladoras cambian de piel", en: Revista Expansión. México, octubre 25 de 1989. Vol XXI, No. 527. pp. 35 - 48.
- 93) MERCAMÉTRICA DE 80 CIUDADES 1987-1988. Tomo I. México, Mercamétrica ediciones, S. A., 1988.
- 94) MEYER, Lorenzo. "Veinticinco años de política mexicana", en: Revista Comercio Exterior, 25 (12). México, diciembre de 1975. p. 1334.
- 95) MEYER, Jean. La Cristiada, 1.- La guerra de los cristeros, y 2.- El conflicto entre la Iglesia y el Estado (1926-1929). México, Siglo XXI, 1979.
- 96) MIRANDA, Porfirio. "La industria Leonesa (HILSA) en la fábrica más importante de productos de hule en toda la región de León, Guanajuato", en: Revista Proceso. No. 125. México, 26 de marzo de 1979.
- 97) MORENO M., Manuel. Historia de la Revolución en Guanajuato. México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1977. 186 p.
- 98) MORENO Sánchez, Francisco Javier, et al. Desigualdad social subregional en Guanajuato. Guadalajara, Tesis de Maestría en Sociología, Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato, 1984. 79 p.

- 99) MURRAY R. Spiegel, ph D. Estadística. México, Serie de Compendios SCHAUW, Teoría y Problemas, 1976. 357 p.
- 100) NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. Encuesta de la Industria Mediana y Pequeña, 1985. Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña, S.P.P., I.N.E.G.I. México, MAFINSA, 1988. 43 p.
- 101) NACIONAL FINANCIERA, S.A. Guanajuato, Fideicomiso para la Construcción de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales. México, Cuaderno 9. A 381, 1972. pp. 18 y 29.
- 102) NACIONAL FINANCIERA. Informe de Actividades 1987. México, FIDEIN, 1988.
- 103) NIKITIN, P. Economía Política. República Dominicana, Editorial Alfa y Omega, 1980, 409 p.
- 104) NOVIK, I. Sociedad y naturaleza. Moscú, Progreso, 1981. 438 p.
- 105) Oficina Internacional del Trabajo. La Normalización Internacional de las Estadísticas del Trabajo. Ginebra, O.I.T., 1954.
- 106) ORIVE, Adolfo; CORDERO, Rodolfo. México: industrialización subordinada. México, Taller de Análisis Socioeconómico, A.C., 1976. 21 p.
- 107) ORTEGA Blake, Arturo. Diccionario de planeación y planificación. México, Editorial Edicol, 1982. 385 p.
- 108) PADILLA González del Castillo, Jorge, et al. Aspecto socioeconómico del Estado de Guanajuato. Gro., México, Colegio del Bajío, 1985. 131 p.
- 109) PADUA, Jorge. Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1979. 360 p.
- 110) PANTOJA Ramírez, Tomás. Evolución Histórica, Política y Constitucional del Estado de Guanajuato. México, tesis UNAM, 459 p.
- 111) PARE, Luisa. El proletariado agrícola en México. ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas? México, Siglo XXI, 1981. 255 p.
- 112) PATIÑO Moreno, Jorge. La industrialización y el desarrollo económico del estado de Guanajuato. Un análisis de los factores de localización industrial. México, tesis UNAM, 1968. 347 p.
- 113) PENICHE Lara, Carlos. "El impacto social de la reconversión industrial", en: Gaceta UNAM. Octava época, vol. III, No. 20. Ciudad Universitaria, 2 de abril de 1987. pp. 8 y 31.
- 114) Petróleos Mexicanos. México, Atlas de carreteras. México, HFET. Cartografía y Servicios Editoriales, 1986. pp. 23, 28 y 29.
- 115) Plan Lerma. Asistencia Técnica. Las condiciones económicas y sociales del estado de Guanajuato. No. 22. Guadalajara. Fideicomiso en Nacional Financiera, 1972. 110 p.
- 116) Plan Lerma. Asistencia Técnica. Programa de Organización Social y de Recursos Humanos para el Estado de Guanajuato. No. 28. México, Mafinsa, 1973. 95 p.
- 117) Plan Lerma. Asistencia Técnica. Programa del Sector Industrial para el Estado de Guanajuato. No. 30. México, Mafinsa, 1973.

- 118) RAMA, Ruth y VICORITO, Rodi. Transnacionales en América Latina. El complejo de frutas y legumbres en México. México, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, Nueva Imagen, 1980. 344 p.
- 119) RELLO, Fernando, et al. "Acumulación de capital en el campo mexicano", en: LUNA Zamora, Salvador (Recopilador). Antologías de lecturas para: "Regiones socio-económicas en la Formación social mexicana". México, Ciencias Políticas, UNAM, 1981. pp. 1-16.
- 120) RESTREPO Fernández, Iván y SANCHEZ Cortés, José. La Reforma Agraria en cuatro regiones. El Bajío, Michoacán, La Laguna y Tlaxcala. México, Setseptentas, No. 63, 1973. 177 p.
- 121) RIVERA Marín, Guadalupe. (Directora General). Caceta del Colegio del Bajío A.C. Organo Informativo del COLBAJ. León, Gto. Colegio del Bajío, publicación bimestral. No. 1 - 10, enero 1980 - agosto 1988.
- 122) ROJAS Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. México, UNAM, 1981. 247 p.
- 123) S.P.P., CGSNEGT. México: Información Sobre Aspectos Geográficos, Sociales y Económicos. 3 Vols. México, S.P.P., 1982.
- 124) S.P.P. - I.N.E.G.I. Atlas Nacional del Medio Físico. México, S.P.P., 1981. pp. 38 y 38.
- 125) S.P.P., S.I.C., D.C.E. Censo General de Población y Vivienda. Estado de Guanajuato. VI, VII, VIII, IX y X. 1940 - 1980. México, S.P.P., 1983.
- 126) S.P.P., S.I.C., D.C.E. Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1950, 1970 y 1980. Estado de Guanajuato. México, S.P.P., 1950 - 1980.
- 127) SALAZAR Hurtado, Jorge. Dos de enero (La tragedia de León). México, Editorial Polis, 1946.
- 128) SANCHEZ, Sergio, et al. "Los trabajadores del salzade en Guanajuato", en: Cuadernos Políticos. No. 24, México, Ediciones Era, abril-junio de 1980. pp. 55 - 66.
- 129) SCHMIDT, Alfred. El concepto de naturaleza en Marx. México, Siglo XXI, 1983. 244 p.
- 130) SCHUMACHER. E.F. Small is Beautiful. The Need for Intermediate Technology. London, Blond and Briggs Ltd. 1973. PP. 57-61.
- 131) Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Anuario estadístico de la producción agropecuaria nacional, 1965. pp. 212 - 213 y 287.
- 132) Secretaría de Educación Pública. Guanajuato, cerros y bajíos, testigos de la historia. México, S.E.P., 1982. 241 p.
- 133) Seminario de Historia Moderna de México. Estadísticas económicas del porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores. México, El Colegio de México, 1960. pp. 38 - 51.
- 134) SEMO, Enrique. Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521/1763. México, Era, El Hombre y su tiempo. 1977. 281 p.
- 135) SINGER, Paul Israel. Dinámica de la población y desarrollo, el papel del crecimiento demográfico en el desarrollo económico. México, Siglo XXI, 1971. 233 p.

- 136) SINGER, Paul. Economía Política de la urbanización. México, Siglo XXI, 1981. 180 p.
- 137) SINGER, Paul. Economía Política del trabajo. Elementos para un análisis histórico estructural del empleo y la fuerza de trabajo en el desarrollo capitalista. México, Siglo XXI, 1980. 231 p.
- 138) SOLIS, Leopoldo. La realidad económica mexicana, retrovisión y perspectivas. México, Siglo XXI, 1985. 319 p.
- 139) SOLODKIN Efrato, Marcos. Importancia de la industria de la curtiduría en el desarrollo económico del Edo. de Guanajuato. México, Biblioteca del Banco de México, 1967.
- 140) STAVENHAGEN, Rodolfo. Las clases sociales en las sociedades agrarias. México, Siglo XXI, 1980. 292 p.
- 141) SUNKEL, Osvaldo. "La interacción entre los estilos de desarrollo y el medio ambiente en América Latina", en: Revista de la CEPAL. No. 12. Santiago de Chile, diciembre de 1980.
- 142) TADARO, Michael P. "Internal Migration in Developing Countries A Survey", en: Population and Economic Change in Developing Countries. Chicago, The University of Chicago Press, s/f. pp. 361 - 402.
- 143) TECLA Jiménez, Alfredo. Metodología en las ciencias sociales. Sobre el método marxista. Y diseño de investigación marco teórico (paquete didáctico). México, ediciones "taller abierto", 1980. 312 p.
- 144) TECLA Jiménez, Alfredo y GARZA Ramos, Alberto. Teoría, Métodos y Técnicas en la investigación social. México, Ediciones de Taller Abierto, 1983. 161 p.
- 145) TEPICHIN Valle, Ana María. Un tipo de migración hacia una ciudad intermedia. El caso de los petroleros en la Ciudad de Salamanca, Guanajuato. México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, 1983.
- 146) TORRES Gaytán, Ricardo. "Aspectos cualitativos del desarrollo económico mexicano: 1950-1975", en: Revista Comercio Exterior. 25 (12). México, diciembre de 1975. pp. 1361-1367.
- 147) TREJO Reyes Saúl. Industrialización y empleo en México. México, Banco de México, 1971. 262 p.
- 148) UNIKEL Espector, Luis. El desarrollo urbano en México. México, El Colegio de México, 1976. 373 p.
- 149) VALENTEI, D. Teoría de la población, ensayo de investigación marxista. Moscú, Progreso, 1978. 390 p.
- 150) VAZQUEZ Raña, Mario. "Guanajuato. Aeropuerto Internacional Del Bajío, Promesa Cumplida.", en: El Sol de México, D.F., Elipse. México, Organización Editorial Mexicana, febrero de 1980. 16 p.
- 151) VIZGUNOVA, I. La situación de la clase obrera en México. México, Ediciones de Cultura Popular, 1980. 202 p.